

Rafael Andrés Urrego Posada

**TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA RACIAL DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN COLOMBIA: ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA
DE LA REETNIZACIÓN, DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA
Y DE LA CAPTACIÓN EN LOS CENSOS DE 1993 y 2005**

Belo Horizonte, MG

UFMG/Cedeplar

2019

Rafael Andrés Urrego Posada

**TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA RACIAL DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN COLOMBIA: ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LA
REETNIZACIÓN, DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y DE LA
CAPTACIÓN EN LOS CENSOS DE 1993 y 2005**

Tesis presentada al curso de Doctorado en Demografía del Centro de Desarrollo y Planeación Regional de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Federal de Minas Gerais, como requisito parcial para la obtención del Título de Doctor en Demografía.

Orientadora: Prof^a. Ana Paula de Andrade Verona
Co-Orientador: Prof. Ricardo Ventura Santos

Belo Horizonte, MG
Centro de Desarrollo y Planeación Regional
Facultad de Ciencias Económicas - UFMG

2019

Ficha catalográfica

Hoja de Aprobación

A mis abuelos y abuelas

Agradecimientos

Gracias totales a mis ancestros que siempre me acompañan. Gracias totales a mi familia, muy especialmente a mis padres Rafael y Lilia; a mis hermanos, Pili, Fer y Mafe; a mis sobrinas, Daniela, Lina, Valeria, Juanita, Isabella y Sofía; a mi suegra Leonor y a mi madrina Myriam. Agradezco infinitamente a Luz, mi compañera y mejor amiga, por la paciencia, el amor, la fuerza, la camaradería y la inspiración. A mis hijos Benjamin y Joshuah, por la guía y por tanta alegría que le han traído a mi vida. También agradezco especialmente a los profesores Ana Paula Verona y Ricardo Ventura por orientarme en este trabajo.

A los jurados de la banca por la dedicación y empeño en la revisión de este trabajo, Prof^a. Marta Zambrano, Prof. Bruno Guimarães. Prof. Claudio Dias Júnior y Prof. José Alberto de Carvalho. Agradezco especialmente a la profesora Laura Wong por el apoyo incondicional a lo largo de mi proceso educativo dentro del Cedeplar.

A mis colegas del Cedeplar, especialmente a mis amigas Vanessa Ferreira, Jordana Cristina, Carla Franco, Melissa Lima, Marcela Cuervo, Marcela Alvear, Ana Julia Allen, Júlia Calazans, y a mis amigos Willy Otáñez, Michel López, Gustavo Niño, Moisés Sandoval, Alan Neves, Caio Bibiani, Samuel Araujo, Paulo Martins y Marcio Mitsuo.

A los estudiantes indígenas del curso de Formación Intercultural de Profesores Indígenas por colocarme en contacto con mis raíces, especialmente a Kamarú y Sirê Pataxó. A los profesores del Fiei Teresinha Kawasaki, Shirley Miranda y Rodrigo Ednilson por las enseñanzas.

A la profesora Ludmila Ribeiro y a todas las personas del CRISP que me enviaron sus buenos deseos en este proceso.

A la gente del DANE por ayudarme con los microdatos y con sus comentarios sobre el proyecto, especialmente a Astrid Hernández y a Francisco Forero.

Quiero también agradecer a la sociedad brasileña, que en la aurora del siglo XXI eligió a un gobierno que, entre otras cosas, expandió de forma significativa la educación superior pública y gratuita. Fue gracias a esa expansión, que muchos brasileños, y también muchísimos latinoamericanos y africanos pudimos realizar estudios de postgrado en Brasil. Gracias entonces al Brasil acogedor, luchador, pujante, consciente, que hizo posible todo esto, y que ahora se enfrenta al fascismo con coraje. Ánimo en esta lucha.

Finalmente agradezco a los pueblos indígenas del mundo por toda la sabiduría y por todo el esfuerzo por defender a la Madre Tierra, y a la propia humanidad, del colonialismo rampante. Fuerza!!!

“¿*Emplumarse* o *blanquearse*? De todas estas experiencias íntimas, de lo que pasó y sigue pasando, como en la cotidianidad de cualquier ser humano, uno se pregunta: ¿Hay blancos que prefieren el estereotipo indio, listo solo para la foto? ¿Algunos indígenas prefieren *emplumarse* para sacar provecho del estereotipo que los blancos esperan? ¿Juzgamos y aplaudimos a los indios que se *empluman*? ¿Pero también juzgamos y condenamos a los que no se *empluman* porque *nuestros indios se nos están blanqueando*? ¿Todo esto, desde lejos, como si esos indios fueran una historia que no nos toca?

En otras palabras: ¿Es que los indios no pueden romper los estereotipos? ¿Qué prácticas o qué disciplinas o qué modos de vida son propias de los indios?, y ¿de los blancos?, y ¿de los monos?, ¿de los amarillos?, y ¿de los negros? ¿Qué hay que escuchar? ¿Qué hay que comer? ¿Cómo hay que sentir? ¿Dónde hay que ir? ¿Dónde hay que vivir? ¿Cómo hay que ser? ¿Es que al mundo no vinimos todos a ser felices?”

-Carlos Jacanamijoy-

RESUMEN

En América Latina, durante la últimas décadas, se ha observado un amplio crecimiento de la población indígena a través de los censos. Este fenómeno no es resultado exclusivo de la dinámica demográfica, sino de un gran número de personas que cambiaron su autodeclaración étnico-racial en los censos, además de la variación en la cobertura y en las metodologías censales para captar a los pueblos indígenas. El objetivo de este trabajo es analizar cómo la reetnización, la dinámica demográfica, y la forma en que los indígenas son captados a través de los censos, contribuyeron al crecimiento de la población indígena, residente en Colombia, en el período 1993-2005. Con base en los datos de los censos de población se propone una metodología para examinar la transición demográfica racial experimentada por la población indígena en el periodo intercensal. Esta metodología se divide en tres partes consecutivas y complementares. En la primera se realiza una evaluación de las metodologías usadas en los censos colombianos para captar a los pueblos indígenas, bien como de la cobertura censal en 1993 y 2005, discutiendo su posible impacto en el crecimiento de la población indígena. En la segunda parte se examina, el cambio intercensal de los perfiles demográficos, y el crecimiento de la población indígena, por sexo, sector cabecera-resto, cohortes, regiones geográfico-culturales y grupo étnico. Finalmente, a partir de los resultados de las dos primeras etapas, se seleccionaron cuatro pueblos indígenas, coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú, básicamente, porque se localizan principalmente en departamentos que mostraron niveles de cobertura similares en ambos censos, y porque mostraron indicadores de crecimiento poblacional imposibles de explicar a partir de las tasas vitales. En una tercera etapa, se realizó un análisis contrafactual buscando calcular, vía proyección por el método de los componentes, cuál sería el tamaño de sus poblaciones si no hubiera re-clasificación étnico-racial. Se logró estimar, por residuo, el impacto de la transición identitaria. Los resultados muestran que las mudanzas en la captación censal, y los cambios en la dinámica demográfica no explican el crecimiento de los pueblos indígenas en Colombia. En el caso de los coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú, se logró medir la influencia de las transformaciones identitarias en el crecimiento poblacional, lo cual sirvió para identificar cuán diverso y contextual es el fenómeno de la reetnización en estos pueblos indígenas.

Palabras clave: reetnización, reindigenización, transición demográfica racial, indígena.

RESUMO

Na América Latina, nas últimas décadas, tem-se observado através dos censos, um amplo crescimento da população indígena. Este fenômeno não é resultado apenas da dinâmica demográfica, mas de um grande número de pessoas que mudaram sua autodeclaração étnico-racial através dos censos, ademais das mudanças na cobertura e nas metodologias censitárias para captar os povos indígenas. O objetivo deste trabalho é analisar, como a reetnização, a dinâmica demográfica, e a forma em que as pessoas indígenas são captadas através de censos, contribuíram para o crescimento da população indígena residente na Colômbia, no período 1993-2005. Com base nos dados dos censos demográficos, propõe-se uma metodologia para examinar a transição demográfica racial experimentada pela população indígena no período intercensitário. Esta metodologia é dividida em três partes consecutivas e complementares. A primeira é uma avaliação, das metodologias usadas nos censos colombianos para captar os povos indígenas, bem como da cobertura censitária em 1993 e 2005, discutindo seu possível impacto no crescimento da população indígena. Na segunda parte, examina-se, a mudança intercensitária dos perfis demográficos, e o crescimento da população indígena, por sexo, setor rural-urbano, coortes, regiões geográfico-culturais e etnia. Por fim, a partir dos resultados das duas primeiras etapas, selecionaram-se quatro povos indígenas, coconuco, coyaima-natagaima, nasa e zenú, basicamente, por estarem localizados principalmente em departamentos que, apresentaram níveis de cobertura semelhantes em ambos os censos, e porque esses grupos mostraram indicadores de crescimento populacional impossíveis de explicar a partir das taxas vitais. Em uma terceira etapa, realizou-se uma análise contrafactual, buscando calcular, por meio do método das componentes, o tamanho de suas populações, caso não houvesse reclassificação étnico-racial. Foi possível estimar, por resíduo, o impacto da transição identitária. Os resultados mostram que as mudanças na captação censitária e dinâmica demográfica não explicam o crescimento dos povos indígenas na Colômbia. No caso dos coconuco, coyaima-natagaima, nasa e zenú, foi possível medir a influência das transformações de identidade no crescimento da população, o que ajudou a identificar o quão diverso e contextual é o fenômeno da reetnización nestes povos indígenas.

Palavras chave: reetnização, reindigenização, transição demográfica racial, indígena.

ABSTRACT

A large increase of the indigenous population has been observed through censuses in Latin America, in the last decades. This phenomenon is not only the result of the action of the demographic dynamics; a large number of people changed their racial self-declaration through censuses; in addition to the variation in coverage and census methodologies to capture indigenous peoples. The objective of this work is to analyze, how re-ethnicization, demographic dynamics, and indigenous people's self-declaration, may have contributed to the growth of the indigenous population resident in Colombia, in the period 1993-2005. Based on data from the demographic censuses, a methodology is proposed to examine the racial demographic transition experienced by the indigenous population in the intercensal period. This methodology is divided into three consecutive and complementary parts. The first is an evaluation of the methodologies used in the Colombian censuses to capture indigenous peoples, as well as the census coverage in 1993 and 2005, discussing its possible impact on the growth of the indigenous population. In the second part, the intercensal change of the demographic profiles, and the growth of the indigenous population, by sex, urban-rural sector, cohorts, geographic-cultural regions and ethnic group is examined. Finally, from the results of the first two stages, four indigenous peoples were selected, coconuco, coyaima-natagaima, nasa and zenú, basically, because they are located mainly in departments that showed similar levels of coverage in both censuses, and showed growth rates almost impossible to explain from vital rates. In a third stage, a counterfactual analysis was carried out, seeking to estimate, by projection by the cohort method, what would be the size of their populations if there were no ethnic-racial re-classification. It was possible to estimate, by residual, the impact of the identity transition. The results show that the changes in census recruitment, and changes in demographic dynamics do not to explain the growth of indigenous peoples in Colombia. In the case of the coconuco, coyaima-natagaima, nasa and zenú, it was possible to measure the influence of identity transformations on population growth, which served to identify how diverse and contextual is the phenomenon of re-ethnicization in these indigenous peoples.

Key words: re-ethnicization, re-indigenisation, racial demographic transition, indigenous.

Lista de ilustraciones

Cuadro 1 – Mapa conceptual de la relación entre transición demográfica racial y metodologías de captación censal de identidades étnico-raciales.....	16
Cuadro 2 - Mapa conceptual del marco teórico propuesto para explicar los cambios en las identidades étnico-raciales.....	43
Cuadro 3 - Comparación entre las teorías de Ethnic Mobility y nuestro modelo de Desindigenización-Reindigenización	62
Cuadro 4 - Mapa conceptual del marco metodológico.....	93
Cuadro 5 - Algunas características demográficas y antropológicas de los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.....	194
Cuadro 6 - Despliegue de la reetnización indígena en flujos identitarios básicos.	216
Gráfico 1 - Pirámides etarias de la población indígena por edad simple, Colombia, 1993 y 2005.	129
Gráfico 2 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales, Colombia, 1993 y 2005.	130
Gráfico 3 - Razón de sexo por grupos de edad de la población indígena, Colombia, 1993 y 2005.	130
Gráfico 4 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, según sector geográfico cabecera-resto, Colombia, 1993 y 2005.	133
Gráfico 5 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 1, 2 y 3, Colombia, 1993 y 2005.....	136
Gráfico 6 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 4, 5 y 6, Colombia, 1993 y 2005.....	137
Gráfico 7 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 7, 8 y 9, Colombia, 1993 y 2005.....	138
Gráfico 8 - Cambios en la composición étnica de la población indígena de las regiones geográfico-culturales 1 a 8, durante el periodo intercensal, partiendo de los diez pueblos con mayor población en 1993 en cada región, y observando su distribución en 2005. Colombia, 1993 -2005.	141
Gráfico 9 - Cambios en la composición étnica de la población indígena de la Región 9, durante el periodo intercensal, partiendo de los diez pueblos con mayor población en 1993, y observando su distribución en 2005. Península de la Guajira, Colombia, 1993 - 2005.	142

Gráfico 10 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena corregidas a través del método P/F de Brass y sin corrección, Colombia, 1993 y 2005. 10a) Izquierda: valores absolutos. 10b) Derecha: porcentajes.....	151
Gráfico 11 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena con las del promedio de la población de Colombia, 1993 y 2005. 11a) Izquierda: valores absolutos. 11b) Derecha: porcentajes.....	152
Gráfico 12 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 1 a 4. Colombia, 1993 y 2005.....	153
Gráfico 13 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 5 a 9. Colombia, 1993 y 2005.....	154
Gráfico 14 - Serie P/F de la población indígena. Colombia, 1993 y 2005.	156
Gráfico 15 - Serie P/F de la población indígena para las regiones geográfico-culturales 1 a 4. Colombia, 1993 y 2005.....	157
Gráfico 16 - Serie P/F de la población indígena para las regiones geográfico-culturales 5 a 9. Colombia, 1993 y 2005.....	157
Gráfico 17 - Tasa específica de mortalidad por sexo, población indígena y promedio nacional. Colombia, 1993 y 2005.....	158
Gráfico 18 -Tasa específica de mortalidad por sexo, población indígena y promedio nacional. Colombia, 1993 y 2005.....	162
Gráfico 19 - Razón intercensal de sobrevivencia por cohortes de nacimiento de la población indígena según sector cabecera-resto, Colombia 1993-2005.....	178
Gráfico 20 - Tasas globales de fecundidad (TGF) estimadas y proyectadas por quinquenios, de acuerdo a las hipótesis de fecundidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina); y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993 – 2023.....	202
Gráfico 21 - Tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos(Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.....	204
Gráfico 22 - Porcentaje de contribución de las tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.....	204
Gráfico 23 - Probabilidades de morir por sexo, estimadas y proyectadas para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico. Hipótesis media, 1993 – 2008.	206
Gráfico 24 - Corrección y proyección de las poblaciones coyaima-natagaima (izquierda) y nasa (derecha) por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005	210

Gráfico 25 - Corrección y proyección de las poblaciones coconuco (izquierda) y zenú (derecha) por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005.	211
Gráfico 26 - Comparación entre la proyección de la población coyaima-natagaima, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.	218
Gráfico 27 - Comparación entre la proyección de la población nasa, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.	219
Gráfico 28 - Comparación entre la proyección de la población coconuco, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.	219
Gráfico 29 - Comparación entre la proyección de la población zenú, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.	220
Gráfico 30 - Pirámides de población observadas y proyectadas, con el saldo residual entre ambas, para los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 2005.	226
Gráfico 31 - Razón de sexo del residuo, por edad, para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.	227
Gráfico 32 - Fracción del saldo residual en cada grupo etario observado para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.	228
Ilustración 1 - Pregunta de pertenencia étnica en el Censo Colombiano de Población y Vivienda de 1993.	37
Ilustración 2 - Pregunta de pertenencia étnica del Censo Colombiano de Población y Vivienda de 2005.	38
Mapa 1 – Pueblos indígenas en proceso de reetnización en la geografía física-política de Colombia.	9
Mapa 2 - Regiones Geográficas-Culturales Indígenas de Colombia.	96
Mapa 3 - Porcentaje de no cobertura (omisión) en los censos colombianos de población y vivienda por departamentos, 1993 y 2005.	120
Mapa 4 - Variación porcentual de la cobertura en los censos de población y vivienda por departamentos, Colombia, 1993-2005.	121
Mapa 5 - Magnitud de los flujos migratorios interdepartamentales de la población indígena, signo del saldo migratorio (positivo o negativo) y número de inmigrantes de fecha fija. Colombia, 1988-1993.	164
Mapa 6 - Magnitud de los flujos migratorios interdepartamentales de la población indígena, signo del saldo migratorio (positivo o negativo) y número de inmigrantes de fecha fija. Colombia, 2000 - 2005.	165

Mapa 7 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento, Colombia 1993 – 2005.	168
Mapa 8 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento y sector cabecera-resto, Colombia 1993-2005.	169
Mapa 9 - Distribución espacial de la población coyaima-natagaima. Colombia, 1993 – 2005.	197
Mapa 10 - Distribución espacial de la población nasa. Colombia, 1993 – 2005.	198
Mapa 11 - Distribución espacial de la población coconuco. Colombia, 1993 – 2005.	199
Mapa 12 - Distribución espacial de la población zenú. Colombia, 1993 - 2005.	200

Lista de Tablas

Tabla 1 - Censos de población del siglo XIX clasificados de acuerdo a la tipología de práctica de clasificación étnico-racial, descripción de los adjetivos usados para definir las poblaciones indígenas y afrodescendientes y tamaño poblacional.....	21
Tabla 2 – Censos de población del siglo XX clasificados de acuerdo a la tipología de práctica de clasificación de la población indígena, descripción de los conceptos usados para definir las poblaciones indígenas y afrodescendientes y tamaño poblacional.....	40
Tabla 3 - Cohortes de nacimiento y la edad que tendrían en los años de 1993 y 2005	102
Tabla 4 - Cambios en la tasa global de fecundidad (TGF) de la población indígena de Colombia entre 1993 y 2010	109
Tabla 5 - Grupos Étnicos presentes en el territorio colombiano que habitan también en países fronterizos y que fueron registrados en los censos de la ronda de 2010.	114
Tabla 6 - Porcentaje de no cobertura (omisión) en los censos colombianos de población y vivienda por departamentos, 1993 y 2005.....	119
Tabla 7 - Población indígena censada por autorreconocimiento, según su declaración de pertenencia, o no, a un grupo étnico en específico. Colombia, 1993 y 2005.	128
Tabla 8 - Razón de sexo por grupos de edad de la población indígena, Colombia, 1993 y 2005.	131
Tabla 9 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, según sector geográfico cabecera-resto, Colombia, 1993 y 2005.	132
Tabla 10 – Distribución de la población indígena por regiones geográfico-culturales. Colombia, 1993 y 2005.	134
Tabla 11 - Razón de sexo, porcentaje en zonas urbanas (cabeceras municipales) y tasa de dependencia total de la población indígena por regiones geográfico-culturales, Colombia, 1993 y 2005.	139
Tabla 12 - Tasas globales de fecundidad de la población indígena sin corrección, corregidas a través del método P/F de Brass y el porcentaje de corrección, por regiones geográfico culturales y a nivel nacional, Colombia, 1993 y 2005.	146
Tabla 13 - Comparación de la tasas globales de fecundidad de la población indígena por regiones geográfico culturales y a nivel nacional, Colombia, 1993 y 2005.....	149
Tabla 14 - Comparación de la edad media de la fecundidad de la población indígena por regiones geográfico culturales y a nivel nacional. Colombia, 1993 y 2005.....	151
Tabla 15 - Comparación de la esperanza de vida (e_0) de la población indígena por regiones geográfico culturales y a nivel nacional. Colombia, 1993 y 2005.	159
Tabla 16 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento, sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.	172

Tabla 17 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por regiones geográfico-culturales, sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.....	174
Tabla 18 - Razón intercensal de sobrevivencia por cohortes de nacimiento de la población indígena, según sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.	177
Tabla 19 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por grupo étnico, Colombia 1993-2005.....	180
Tabla 20 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de pueblos indígenas en los que se reportó reetnización en la literatura, según sector cabecera-resto y sexo. Colombia 1993-2005.....	189
Tabla 21 -Municipios con mayor concentración de la población coyaima-natagaima. 1993-2005.....	197
Tabla 22 - Municipios con mayor concentración de la población nasa, 1993 – 2005.....	198
Tabla 23 - Municipios con mayor concentración de la población coconuco, 1993-2005.	199
Tabla 24 - Municipios con mayor concentración de la población zenú, 1993 - 2005.	200
Tabla 25 - Tasas globales de fecundidad (TGF) estimadas y proyectadas por quinquenios, de acuerdo a las hipótesis de fecundidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico, Colombia, 1993 – 2023.	203
Tabla 26 - Esperanza de vida al nacer por sexo, estimada y proyectada, de acuerdo a las hipótesis de mortalidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico. 1993-1998 a 2003-2008.....	206
Tabla 27 - Resultados de la corrección de la población de los grupos de edad, de 0 a 4 y de 5 a 9 años, para los grupo étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú.	208
Tabla 28 - Medición del área bajo la curva de proyección (hipótesis alta), área bajo la curva crecimiento observado, área del residuo, y cociente del área del residuo entre el área bajo la proyección (hipótesis alta). Poblaciones coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 1993-2005.	221
Tabla 29 - Medida de la contribución porcentual de las tasas vitales, y de la contribución del residuo, en el crecimiento poblacional de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 1993 – 2005.....	224
Tabla 30 - Número de resguardos legalizados de acuerdo a la fecha de resolución de su creación reconocida por el Ministerio del Interior para los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.	242

Lista de abreviaturas y siglas

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AICO: Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia
ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COAI: Consejo Indígena Arhuaco
COICA: Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
CRIC: Consejo Regional Indígena del Cauca
CRIT: Consejo Regional Indígena del Tolima
CRIVA: Consejo Regional Indígena del Vaupés
DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ELN: Ejército de Liberación Nacional
EPL: Ejército Popular de Liberación
FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
IBGE: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística
INE: Instituto Nacional de Estadística (Venezuela)
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ecuador)
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos (Panamá)
INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú)
MAQL: Movimiento Armado Quintín Lame
MIC: Movimiento Indígena Colombiano
M-19: Movimiento 19 de Abril
OIBIQUEVA: Organización Indígena Binacional de los Ríos Querarí y Vaupés
ONIC: Organización Nacional Indígena de Colombia
RIS: Razón Intercensal de Supervivencia
SICRITC: Sistema de Consulta de Resguardos Indígenas y Territorios Colectivos
SIG-OT: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial
TEF: Tasa Específica de Fecundidad
TGF: Tasa Global de Fecundidad
TMI: Tasa de Mortalidad Infantil

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Objetivo General	3
1.2 Objetivos específicos	3
1.3 Contexto histórico-demográfico: del etnocidio a la etnogénesis y del despoblamiento al crecimiento	4
1.5 Preguntas que orientan la investigación	13
1.6 Estructura de la tesis	14
CAPÍTULO 2 - EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS CENSOS EN COLOMBIA Y LA CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	15
2.1 Los censos del siglo XIX: o se cuenta para dominar, o no se cuenta para integrar	19
2.2 El siglo XX, desde el conteo para dominar hacia el conteo en nombre del multiculturalismo	23
2.3 Los Censos de 1993 y 2005 y el giro multicultural	33
CAPÍTULO 3 - MARCO TEÓRICO: TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA RACIAL EN LA COLOMBIA INDÍGENA, DESDE LA DESINDIGENIZACIÓN A LA REINDIGENIZACIÓN	42
3.1 Conceptualizando raza y etnicidad	44
3.2 Teorías de ethnic mobility	55
3.3 Hacia un marco teórico para comprender el crecimiento (no)demográfico de la población indígena en Colombia	61
3.4 A modo de síntesis	90
CAPÍTULO 4 - MARCO METODOLÓGICO	93
4.1 Fase 1: Evaluación de metodologías y datos censales	94
4.2 Fase 2: Análisis descriptivo	95
4.3 Fase 3: Método de proyección por componentes	103
CAPÍTULO 5 - CAPTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS CENSOS DE 1993 Y 2005	117
5.1 Cambios en la cobertura en los censos de 1993 y 2005	118
5.2 La población indígena a través de los censos del DANE: 1993 Vs. 2005	127
5.3 Fecundidad	146
5.4 Mortalidad	157
5.5 Migración	163
CAPÍTULO 6 - TRAS LAS HUELLAS DE LO INEXPLICABLE: EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DURANTE EL PERIODO 1993-2005	167
6.1 El crecimiento por departamentos	167
6.2 El crecimiento por regiones geográfico-culturales	173
6.3 El crecimiento por cohortes	176
6.4 El crecimiento por grupo étnico	179

CAPÍTULO 7 - ESTIMACIÓN DEL EFECTO DE LA RECLASIFICACIÓN RACIAL EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA	191
7.1 Una breve caracterización de los pueblos indígenas coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú	193
7.2 Formulación de hipótesis respecto a las funciones vitales	201
7.3 Sobre la migración	207
7.4 Corrección de la población base	207
7.5 Proyección de la población coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú	209
7.6 Midiendo el efecto de la reetnización sobre el crecimiento de la población coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú	213
7.7 Del proceso de reindigenización coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú	230
8. CONSIDERACIONES FINALES	243
8.1 Análisis de la construcción del proceso de inserción de los pueblos indígenas de Colombia en las estadísticas oficiales	244
8.2 Evaluación de los procesos de colecta, registro y cobertura de los datos sobre las poblaciones indígenas de los censos de 1993 y 2005	245
8.3 Caracterización de los perfiles demográficos de poblaciones indígenas en los censos de 1993-2005	246
8.4 Examen del crecimiento intercensal de la población indígena por sexo, sector cabecera-resto, cohortes, regiones geográfico-culturales y por grupo étnico	247
8.5 Estimaciones del proceso de reclasificación racial de las personas que no se consideraban indígenas en 1993 y en 2005 pasaron a reconocerse como tal, para el caso específico de los grupos étnicos coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú	248
8.6 Interpretación de los principales factores que podrían haber contribuido para la transición identitaria de los coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú	249
Referencias	251
ANEXO A – COMPOSICIÓN DE LAS REGIONES DEL SICRIT	268
ANEXO B – PROPAGACIÓN DE LOS ERRORES EN LA DECLARACIÓN DE LA EDAD EN LOS CENSOS	270
ANEXO C – SOPORTES DE LOS GRÁFICOS	271
ANEXO D – FORMULARIOS DE LOS CENSOS DE 1993 Y 2005	289
ANEXO E - ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS MICRODATOS DE LOS CENSOS DE 1993 Y 2005	313

1. INTRODUCCIÓN

“*Volveré y seré millones*”. Túpac Catari (1781).

Luego de un notorio declive -que se inició con el colonialismo y en algunos casos se prolongó hasta bien entrado el siglo XX-, en las últimas décadas, la población indígena de América Latina ha mostrado una tendencia de resurgimiento demográfico e identitario (PERZ; WARREN; KENNEDY, 2008). En un estudio publicado en 2005, Mcsweeney y Arps, al comparar indicadores de fecundidad y mortalidad infantil de varios pueblos indígenas en América Latina, entre las décadas de 1980 y 1990, argumentaron la existencia de un “*Demographic Turnaround*” en la Región. Este giro demográfico, que apunta a un rápido crecimiento de la población indígena, se mantuvo en la primera década del siglo XXI.

La CEPAL (2007) estimó la población indígena de la Región correspondiente al año 2000 en unos 30 millones de personas. Partiendo de esa base, los resultados correspondientes a 2010 representan un aumento total del 49,3% en diez años, lo que implicaría una tasa de crecimiento medio anual del 4,1%. Se trata de una recuperación demográfica de magnitudes considerables, sobre todo si se tiene en cuenta que, durante el mismo periodo, la población total de América Latina se incrementó un 13,1%, a un ritmo medio anual del 1,3%. Esa recuperación no se debería únicamente a la dinámica demográfica de los pueblos indígenas, sino también a un aumento de la autoidentificación. (DEL POPOLO, 2018, p. 135).

Así, a pesar de que el crecimiento de los pueblos indígenas está asociado a la alta fecundidad y al declive de la mortalidad infantil, este fenómeno no se explica solamente por los componentes de la dinámica demográfica, sino además por una cuestión identitaria.

Es importante resaltar que, de forma análoga y paralela, la población afrodescendiente de la Región también ha crecido notoriamente en las estadísticas oficiales, lo cual es reflejo de un fuerte proceso de afirmación identitaria. Este proceso ha sido incentivado por los movimientos panafricanos, dentro de sus múltiples formas de lucha en contra del racismo estructural (AGUDELO, 2010; ROJAS, 2013; SÁNCHEZ *et al.*, 2009; ZUBERI, 2014).

Particularmente, el crecimiento de las poblaciones indígenas ha sido concomitante con el resurgimiento de las identidades y movimientos indígenas, “Emergencia Indígena”, que en las últimas décadas viene ganando protagonismo en la Región en un complejo escenario socio-político (BENGOA, 2009). Este escenario involucra, luchas de movimientos sociales; mayor reconocimiento de la pluralidad étnico-racial en los proyectos de construcción de nación; debates sobre derechos de ciudadanía; cambios en el modelo de Estado de Bien-Estar; junto con la persistencia de estructuras de desigualdad y exclusión social (PERZ; WARREN; KENNEDY, 2008).

In this context, indigenous movements have become influential by contesting race and class hierarchies as well as monocultural definitions of national identity, which constitute obstacles to realizing full citizenship rights for indigenous peoples. One of the principal accomplishments of indigenous movements has been to change the legal, symbolic, and material meanings of indigenous identity. Indeed, identity politics have prompted ostensibly nonindigenous people to reclassify their race-ethnicity and self-identify as indigenous. Consequently, Latin American scholars increasingly recognize that indigenous population growth is fueled not merely by demographic processes, such as fertility, mortality, and migration, but also by the identity politics of indigenous movements that foster indigenous resurgence via racial-ethnic reclassification. (Ibíd., p. 8).

Perz, Warren y Kennedy (2008) sostienen que el crecimiento debido a la reclasificación racial ha sido un fenómeno bastante estudiado en términos cualitativos, pero poco estudiado de forma cuantitativa. Además, según los autores, por lo menos hasta 2008 no había estudios demográficos comparativos sobre el resurgimiento de la población indígena y la transición de la identidad. La escasez de este tipo de estudios impide que, los movimientos indígenas, los encargados del diseño e implementación de políticas públicas, y otras personas e instituciones involucradas en asuntos indígenas, tengan proyecciones poblacionales adecuadas de los pueblos originarios de América Latina. Precisamente, los estudios que apuntan a realizar estimaciones de la dinámica demográfica e identitaria de los pueblos indígenas son indispensables para la planificación de políticas públicas, bien como para los procesos de autodeterminación de la población indígena (Ibíd.).

Buscando traer esta discusión al contexto colombiano, este estudio aborda, de manera cuantitativa, el crecimiento de la población indígena residente en Colombia en el período de 1993 a 2005. A grandes rasgos, en el Censo de 1993 se autodeclararon como indígenas 532.233 personas, mientras en el Censo de 2005 este número ascendió a 1.392.623, es decir, que en promedio el crecimiento fue de 8% en cada año. Para entender el significado de esta tasa de crecimiento, en este estudio se realiza un esfuerzo analítico, que objetiva descomponer, en lo posible, los efectos de la re-clasificación étnico-racial, las variables de la dinámica demográfica, y la forma en que los indígenas son captados a través de los censos.

Las hipótesis de trabajo son las siguientes:

i) el crecimiento de la población indígena en Colombia, durante el periodo intercensal 1993-2005, no responde solamente a factores demográficos.

ii) El resurgimiento de identidades indígenas, o “reetnización”, explica la mayor parte del crecimiento, por lo menos para determinados pueblos indígenas en los que se registró este fenómeno identitario.

iii) Los cambios en la cobertura intercensal ayudan a explicar el crecimiento de la población indígena, pero solamente en los departamentos y municipios donde las mejoras en la cobertura fueron substanciales.

iv) Los cambios, en la forma en que se captaron y conceptualizaron los pueblos indígenas entre los censos de 1993 y 2005, no fueron drásticos, por tanto se les puede desconsiderar como factor preponderante del crecimiento de la población indígena.

1.1 Objetivo General

Analizar cómo la re-clasificación étnico-racial (resurgimiento de las identidades indígenas), la dinámica demográfica, y la forma en que los indígenas son captados a través de los censos, pueden haber contribuido para el crecimiento de la población indígena residente en Colombia en el período entre 1993 y 2005.

1.2 Objetivos específicos

- Analizar cómo fue construido el proceso de inserción y conceptualización de los pueblos indígenas de Colombia en las estadísticas oficiales.
- Evaluar los procesos de colecta, registro y cobertura de los datos sobre las poblaciones indígenas de los censos de 1993 y 2005.
- Caracterizar a las poblaciones indígenas de los dos censos, buscando trazar perfiles demográficos respecto a su fecundidad, mortalidad y migración.
- Examinar el cambio intercensal de la población indígena por sexo, sector cabecera-resto, cohortes, regiones geográfico-culturales y por grupo étnico.
- Realizar estimaciones, a través del método de proyección por componentes, del proceso de reclasificación racial de las personas que no se consideraban indígenas en 1993 y en 2005 pasaron a reconocerse como tal, para el caso específico de cuatro pueblos indígenas coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú.
- Interpretar, con base en la literatura, los principales factores que podrían haber contribuido para la transición identitaria de estos cuatro pueblos indígenas.

1.3 Contexto histórico-demográfico: del etnocidio a la etnogénesis y del despoblamiento al crecimiento

William Denevan (2016), quien ha dedicado grandes esfuerzos en estimar la población nativa de la Américas en 1492, año de la llegada de Cristobal Colón, afirma: “Recent estimates of the size of the Indian population at the time of Columbus range from about forty to eighty million. By 1650, this had been reduced to only about five to six million, a decline of over 85 percent, even 100 percent or extinction in some regions” (p. 384).

Con la colonización hubo una notoria reducción de la población indígena del continente, cuyas causas más importantes fueron las guerras, enfermedades, desplazamiento forzado y rupturas económicas y sociales, entre otras (LIVI-BACCI, 2006; PAGLIARO; AZEVEDO; SANTOS, 2005).

Clastres (1982) argumenta que la relación de violencia contra las poblaciones indígenas que se originó en la colonización se ha mantenido hasta la actualidad. “Ao longo dos últimos anos, massacres de índios têm sido denunciados no Brasil, na Colômbia, no Paraguai. Sempre em vão” (CLASTRES, 1982, p. 56). Al analizar la permanencia de la relación colonial, Clastres describe cómo la antropología en América del Sur ha acuñado el término “etnocidio”, para describir un fenómeno de violencia que se da de forma concomitante con el genocidio. El concepto de etnocidio se refiere, no simplemente a la destrucción física de los pueblos, sino a la destrucción de su cultura.

[...] O etnocídio, portanto, é a destruição sistemática dos modos de vida e pensamento de povos diferentes daqueles que empreendem essa destruição. Em suma, o genocídio assassina os povos em seu corpo, o etnocídio os mata em seu espírito. Em ambos os casos, trata-se sempre da morte, mas de uma morte diferente: a supressão física e imediata não é a opressão cultural com efeitos longamente adiados, segundo a capacidade de resistência da minoria oprimida (Ibíd., p 56).

La cuestión del etnocidio nos permite conectar la dinámica de despoblamiento con la transición de identidad que experimentaron los pueblos indígenas, tanto en la Colonia como en la consolidación de los Estados-Nación en América Latina. La idea central es que, el etnocidio, vinculado inicialmente a las prohibiciones de practicar la lengua y la cultura indígena durante la colonización, se perpetuó con la ideología de nación mestiza que caracterizó los proyectos nacionales en la Región hasta la década de 1980. Para Peter Wade (2000) el mestizaje se presenta como una ideología que busca homogeneizar étnicamente a la población con el fin de definir una nación única, con una sola lengua y cultura. Siendo que en

esta ideología subyace un imaginario de jerarquías raciales¹ forjadas en la colonización, donde la población blanca/mestiza se concibe como superior a la población indígena y negra. Así, la imposición del mestizaje, como ideología, deriva en la exclusión social de quienes no son mestizos, pues en la medida en que mezclarse significa entrar en una lógica de “blanqueamiento cultural” (tornarse más “civilizado”, cristiano, urbano...), las poblaciones rurales, indígenas y negras quedarían al margen de los proyectos nacionales en la Región (Ibíd.).

La ideología de mestizaje ha tenido un impacto profundo en el proceso de captación de la diversidad étnico-racial en América Latina en las estadísticas oficiales (LOVEMAN, 2014). Según la autora la idea de una mezcla de razas, asociada a una retórica de disolución de las diferencias raciales, conllevó a que muchos Estados en la Región se declararan oficialmente *colorblind*. De esta forma, bajo el supuesto de ausencia de discriminación racial, los estados desestimulaban a que sus individuos se identificaran con una categoría racial, o a que simplemente se reconocieran como mestizos.

Por otro lado, es relevante resaltar el papel de los procesos de resistencia indígena, que han permitido su sobrevivencia física y cultural a lo largo de estos siglos, además de revitalizar la producción de identidades étnicas indígenas en las últimas décadas, en medio de un contexto persistente de desigualdad y exclusión social. Como lo hace notar Bengoa (2000), los movimientos indígenas son un fenómeno social preponderante en América Latina, que en los últimos decenios ha logrado varias reivindicaciones de corte étnico-racial, e inclusive reformular la identidad nacional de los países de la Región. Siendo que los movimientos de reivindicación étnica -no solo indígena, sino también afro descendiente-, bien como presiones internacionales, llevaron a que los Estados de América Latina pasaran a reconocer su pluralidad cultural y étnico-racial. Además, en la mayoría de los países de la Región, los movimientos indígenas lograron constituirse como sujetos de derechos específicos, y consolidar una agenda política entorno a la identidad cultural, el territorio y el medio ambiente (Ibíd.).

Para Bengoa (2000) las características que distinguen a los movimientos indígenas latinoamericanos de finales del siglo XX definen un proceso de “etnogénesis”. Es decir, que

¹ Según Aline Helg “Colombia, como gran parte de América Latina, tiene un sistema multirracial que se puede representar por una pirámide en la cual el blanco está en la punta, el negro y el indio en la base. Desde principios de la Colonia, el blanco ha sido igualado a la cultura occidental, el catolicismo, el matrimonio legal y las profesiones no manuales. Al indio se le ha igualado a lo salvaje, la superstición, la propiedad comunal y la tierra. Por su parte, el negro ha sido el bárbaro, la brujería, lo sensual y sexual, el concubinato, y el trabajo manual. Entre las tres puntas de la pirámide, se encuentra una multitud de mezclas raciales consideradas siempre inferiores al blanco pero superiores al negro y al indio ‘puros’” (HELG, 2004, p. 24).

no se trata de reivindicar la identidad que los pueblos indígenas tenían en el pasado, sino de una relectura de las culturas ancestrales indígenas realizada por los propios herederos de esta ancestralidad. Una relectura que entreteje una discursividad híbrida compuesta por, elementos autóctonos ancestrales, reinención de ceremonias y rituales, reconstrucción de lenguas dadas por extintas, aportes interétnicos, e inclusive, elementos de culturas no-indígenas, todo en función de los objetivos e intereses de los pueblos indígenas. Dando lugar de esta forma a un amplio proceso de renovación de identidades étnicas en la Región.

No obstante, en la opinión de Bengoa (2009), en los albores del siglo XXI el proceso de reivindicación identitaria empezó a agotarse para transitar a la segunda fase de la emergencia indígena. En esta, los indígenas, como ciudadanos étnicos, continúan un proceso de descolonización a través de la conquista, por la vías democráticas, de las instituciones estatales a nivel local, y en casos específicos, como el de Bolivia, a nivel nacional.

Es importante señalar también que los ciclos emergencia indígena de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del siglo XXI, acontecen en un contexto demográfico de subversión de la tendencia de decremento poblacional que inició con la colonización. El estudio de meta-análisis, realizado por McSweeney y Arps (2005), para 15 pueblos indígenas en seis países (Belice, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Venezuela), evidencia que la Tasa Global de Fecundidad, para el periodo 1980-2000, fue en promedio 7,5 (amplitud 3,9 – 10,5). Simultáneamente, la autoras muestran que, a pesar de los altos niveles de mortalidad infantil, se observó un declive de este indicador en los grupos indígenas analizados, siendo que la TMI pasó de un promedio de 161,7 en la década de 1980, para 67,4 en los 90's.

De acuerdo con McSweeney y Arps (2005), la combinación de alta fecundidad y disminución de la mortalidad infantil, se traduce en una experiencia pluriétnica de rápido crecimiento demográfico, con estructuras poblacionales indígenas jóvenes, que caracterizaron, de forma general, a la región de América Latina de finales del siglo XX. Aunque, cuando se realizan recortes por escolaridad, sector rural-urbano, uso de la lengua ancestral, o acceso al sistema de salud, se evidencia, que para esa época, ya existían indicios de una disminución de la fecundidad en ciertos segmentos de la población indígena. Lo cual, se traduce en que algunos pueblos presentasen mayor envejecimiento en los albores del siglo XXI (CEPAL, 2006).

Quesnel (2006) sostiene que independientemente de los problemas de subregistro de la población indígena de América Latina, esta tuvo un crecimiento débil entre 1930 y 1980. No obstante, en las últimas dos décadas del siglo pasado, esa situación cambió debido a los beneficios de la ampliación y de las mejoras en la calidad de la infraestructura sanitaria que

recibió la población indígena en sus lugares de origen, bien como por la migración de grandes contingentes de indígenas hacia lugares con mejor estructura en salud. Así, la tendencia de crecimiento demográfico, fue acompañada también de una “indigenización del territorio” (p. 17), o mejor, de los territorios nacionales de la Región, debido a los procesos de migración rural-rural y rural-urbano que experimentaron los pueblos indígenas.

Considerando la tendencia de aumento de la población indígena, se estima, con base en los datos censales, que la población indígena en la Región alcanzó por lo menos 44,8 millones de personas en 2010 (DEL POPOLO, 2018). De esta forma, a partir de las estimaciones de Denevan (2016) que citamos anteriormente, se puede decir que tardó más de 500 años recuperar la magnitud del tamaño que tenían las poblaciones indígenas del territorio antes de la colonización.

En los países que ya aplicaron dos rondas censales en los decenios iniciales del siglo XXI (2000 y 2010 aprox.) se observa un aumento sistemático, absoluto y relativo, de las poblaciones indígenas, con tasas de crecimiento anual superiores a las de la población que no se auto-reconoce como indígena (ibíd.). Al analizar el crecimiento en 8 países de la Región - Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Venezuela-, durante el mismo periodo (2000-2010), Del Popolo (2018) muestra que las tasas de crecimiento anual de las poblaciones indígenas varían desde 2,3% para el caso de Ecuador, hasta 10,7% para el caso de México. De forma que, a pesar de las tendencias de alta fecundidad y disminución de la mortalidad ser favorables al aumento poblacional, el amplio crecimiento observado en varios países de la Región no se puede explicar solo a través de la dinámica demográfica, sino que se debe considerar el incremento del auto-reconocimiento indígena (ibíd.). Es decir, que la revitalización étnica o reindigenización, juega un papel preponderante en la dinámica de crecimiento poblacional de los pueblos indígenas.

Es relevante considerar que además del papel de la identidad, los cambios, en la forma en que son captados los pueblos indígenas, así como en la cobertura o subregistro, constituyen factores importantes en la explicación del crecimiento observado de la población indígena a través de los censos.

1.4 De la reindigenización en Colombia

En Colombia los procesos de emergencia indígena señalados por José Bengoa (2000 y 2009), han tenido su auge en medio del conflicto armado, en un contexto de compleja desigualdad, exclusión, y de violaciones a los derechos humanos.

Es importante resaltar que desde el siglo XIX y hasta finales del siglo XX, hubo una tendencia marcada de proletarización de las comunidades indígenas y campesinas, caracterizada por una política de extinción de los resguardos², y de asimilación de los pueblos indígenas a sociedad nacional mestiza (FALS, 2015 [1975]). La tendencia de las políticas estatales a la desindigenización tuvo un quiebre con la formulación de la Constitución de 1991, en la que participaron amplios sectores sociales, entre ellos, representantes del movimiento indígena. La Carta Magna de 1991 reconoce a la sociedad colombiana en su carácter multicultural y pluriétnico, y a sus grupos étnicos como sujetos de derechos específicos. Entre estos últimos, sobresale el derecho a la propiedad colectiva de la tierra, la representación política en el Congreso de la República, y la posibilidad una educación, salud y jurisdicción propia, dentro de los límites establecidos por la constitución (SÁNCHEZ, 2016).

Si bien, hubo un amplio aumento en la titulación de resguardos, de forma tal, que para 2005, más de la cuarta parte del territorio nacional (29% aprox.) correspondía a territorios de resguardo, esta distribución no fue equitativa entre los diferentes pueblos indígenas. De hecho, fuera de las regiones de la Amazonía y la Orinoquía, donde se localiza más del 90% de la población indígena, no se presentaron transformaciones agrarias estructurales. Por el contrario, luego de 1991, terratenientes continuaron siendo propietarios de grandes extensiones de las tierras más fértiles, actores armados despojaron pueblos indígenas de sus tierras, y la explotación de recursos naturales perpetuó la relación colonial. De esta forma, a pesar de los cambios positivos que pudo traer el giro multicultural, la autonomía territorial y la autodeterminación política es aún irreal (ibíd.).

En este contexto de transición política, Chaves y Zambrano (2009) plantean que, con el giro hacia la pluriculturalidad, el mestizaje en Colombia se encuentra transitando desde el blanqueamiento hacia la reindigenización -refiriéndose al resurgimiento de identidades indígenas-. Los procesos de reindigenización, en los cuales individuos y colectivos, que durante mucho tiempo se reconocieron como mestizos empiezan a identificarse como indígenas, se han reportado en diferentes contextos del país.

A continuación se describen algunos de los movimientos de resurgimiento étnico más sobresalientes. Para facilitar la lectura incluimos el Mapa 1, con la localización, de los principales asentamientos, de los pueblos mencionados en la literatura sobre reindigenización.

² Es una convención territorial de origen colonial, que se refiere a concesiones colectivas de tierras a comunidades indígenas.

Mapa 1 – Pueblos indígenas en proceso de reetnización en la geografía física-política de Colombia



Fuente: IGAC, 2005; Ministerio de Cultura, 2010.

Entre las décadas de 1960 y 1970, cuando el movimiento indígena luchaba para recuperar sus tierras de los latifundistas y terratenientes, se registraron los primeros esfuerzos de reindigenización en Colombia (CHAVES; ZAMBRANO, 2009; GROS, 2000). Al hablar del movimiento de la época, vale la pena destacar el papel de algunas organizaciones pan-indigenistas, que influenciaron los procesos identitarios en comunidades mestizas de

campesinos con ascendencia indígena (DREXLER, 2002). Organizaciones como el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) y el CRIT (Consejo Regional Indígena del Tolima), creados en la década de 1970 a partir de las luchas territoriales de las comunidades indígenas en sus respectivos departamentos. Posteriormente, en la década de 1980 la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) entraría para sumar fuerzas en este proceso. Así, animadas por los éxitos de las luchas del movimiento indígena, que lograba avances legislativos para la obtención de derechos de tenencia colectiva de tierras, algunas comunidades que en la época eran percibidas por la sociedad en general como campesinas y mestizas, empezaron a reivindicar identidades indígenas. A continuación se describe brevemente un *collage* de los principales procesos de reetnización en el país.

Podemos comenzar mencionando un episodio acaecido en 1963. En ese año una comunidad en el sur del Tolima, sin poseer los diacríticos culturales con los que usualmente se identifica a los indígenas, reivindicaba un territorio apelando a su identidad indígena. Se trata del caso de la comunidad de Yaguara, que anunciaría el resurgimiento de la identidad pijao (coyaima-natagaima) (GROS, 2000; LOAIZA; FORERO, 1999).

En 1972, miembros de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, en Córdoba, iniciaron una lucha pacífica por tierras que estaban en manos de terratenientes, al mismo tiempo que reivindicaban la identidad indígena zenú. En el inicio de la década de 1980, se estimaba que la población zenú era de aproximadamente 5 mil personas (TELBAN, 1988). El Censo de 2005 registró más de 200 mil zenú en el territorio nacional, cifra que posicionó a este pueblo como el segundo más numeroso del país.

El surgimiento del CRIC, marcó también un dislocamiento identitario en el departamento del Cauca a partir de la década de 1970. Este dislocamiento, se caracterizó por el protagonismo de campesinos-indígenas, que paulatinamente empezaron a hacer más énfasis en sus reivindicaciones étnico-raciales, que en sus reivindicaciones de clase. Así, las identidades paez (nasa), guambiano (misak) y coconuco, empezaron a eclipsar las identidades campesinas de estas comunidades (ARCHILA; GONZÁLEZ, 2010).

En la década de 1980 se destacan los procesos de reindigenización entorno a las identidades yanacona y pasto en el sur occidente andino, y los kankuamo en la Sierra Nevada de Santa Marta. De forma similar a los zenú y a las comunidades pijao, estos grupos no poseían las especificidades culturales con las que los académicos usualmente distinguen la indianidad: la indumentaria, lengua, o la cosmovisión. Sin embargo, se organizaron políticamente reafirmando sus identidades indígenas arraigadas a la tierra, y así, tuvieron éxito en sus reivindicaciones territoriales (CHAVES; ZAMBRANO, 2009; GROS, 2000).

Paralelamente entre las décadas de 1980 y 1990 en los municipios de Riosucio y Supía (Caldas), la lucha de reclamación del territorio del resguardo de Cañamomo-Lomaprieta, implicó una intensa reconstrucción identitaria. Si bien los indígenas de la región se reconocen como emberas, “entre los integrantes del resguardo cobra fuerza la recuperación del etnónimo original para identificarse como pueblo de Cañamomo” (LOPERA, 2009).

Los procesos de resurgimiento de identidades indígenas a partir de la década de 1990 se configuran en el marco de la Constitución de 1991, y comienzan a hacerse más diversos, desbordándose hacia otros tipos de población diferentes a las comunidades campesinas arraigadas a un territorio ancestral. Es el caso de la reindigenización en el departamento del Putumayo, en la Amazonia occidental, donde inmigrantes mestizos (colonos) ganaron protagonismo en la reivindicación de identidades indígenas siona, kofán, kichwa, inga, quillacinga, entre otras. El proceso de reindigenización en el Putumayo, se caracteriza por un el complejo entramado interétnico, que no está libre de tensiones, trajo consigo otra faceta a la reetnización en Colombia (Ibíd.).

Otro caso icónico de renovación de identidades indígenas en la Colombia contemporánea es el caso de los muisca en el altiplano cundiboyacense y más específicamente en Bogotá. El pueblo muisca ocupaba la región aproximadamente desde el siglo VII d.C, de forma que cuando llegaron los españoles tenían una organización política compleja, siendo Bacatá (hoy conocida como Bogotá) uno de los principales centros administrativos de su civilización. A pesar de su resistencia y de su presencia continua en Bogotá, para mediados del siglo XX se creía que el pueblo muisca prácticamente se había extinguido en la capital. Sin embargo, un grupo de habitantes tradicionales de la localidad de Suba, en 1990, logró consolidar el primer cabildo urbano con reconocimiento oficial en Colombia. A partir de ese episodio se inició un proceso de reflorecimiento de la identidad muisca protagonizado por pobladores del casco urbano más importante del país, y posteriormente se propagó hacia otras localidades de la ciudad y a otros municipios del área metropolitana (Ibíd.; MUSUSÚ, 2012).

En varios de los procesos de reindigenización en Colombia, se aprecia una “mímesis” previa, usando el término de Bhabha (2002), que acontece como una táctica de sobrevivencia. La comunidad ette ennaka (chimila), en el departamento de Magdalena, es un buen ejemplo. Esta comunidad, en un contexto de múltiples violencias, en el pasado autoinvisibilizó su identidad indígena como una estrategia de resistencia. Pero, recientemente ha reafirmado su identidad y reavivado su lengua (CARVAJAL, 2016).

Los albores del siglo XXI han advertido la continuación de los procesos de resurgimiento identitario en Colombia. El pueblo mokaaná, en el departamento del Atlántico, en 1998, inició un proceso de redefinición identitaria y reorganización socio-política, que ha envuelto cerca de 25.000 personas, “y ha promovido [...] la progresiva configuración de una identidad indígena propia” (BORDA, 2009, p. 44). Posteriormente, la comunidad jenoy, en el departamento de Nariño, “ante su eventual reasentamiento, producto de habitar cerca de un volcán activo, inicia desde el 2005 un proceso de reivindicación étnica y cultural, con el fin de evitar su desaparición como pueblo” (PERUGACHE, 2012, p. 49).

A su vez, el Censo de 2005 podría haber anunciado nuevos renacimientos identitarios. Se trata de los pueblos tayrona, chitarero, guane, calima, panche y quimbaya, que registraron centenas de miembros en 2005. No obstante, son pueblos aún percibidos como extintos por la academia (MINISTERIO DE CULTURA, 2010).

Los casos expuestos permiten apreciar que el proceso de reindigenización en Colombia viene desplegándose desde hace ya más de medio siglo, aconteciendo de forma diversa y contextual. Es decir que sucede con ciertas especificidades, envolviendo determinadas identidades indígenas en diferentes regiones del país, las cuales son reivindicadas, en unas ocasiones por campesinos, en otras por colonos y en otras por pobladores urbanos. Además, las motivaciones que influyen estos movimientos de reivindicación identitaria son múltiples, y pueden operar de forma simultánea y cambiante a lo largo del tiempo. Mientras los primeros procesos de reindigenización estaban principalmente motivados por la recuperación del territorio ancestral, los procesos que vinieron luego de la constitución de 1991, fueron catalizados también por el acceso a derechos y recursos que ofrece el nuevo modelo de nación multicultural. No obstante, además del factor instrumental que puede tener la identidad étnica, es importante resaltar que el sentimiento de orgullo y satisfacción ligado a la reconstrucción de identidades indígenas, es también un factor importante en el contexto de una amplia población mestiza, alienada por la lógica del blanqueamiento, y sometida por estructuras de desigualdad, violencia y exclusión (CHAVES; ZAMBRANO, 2009).

Por otro lado, resalta el hecho de que la reindigenización, en el ámbito de la identidad, converge con un escenario demográfico, de declive de la mortalidad y relativamente alta fecundidad, que es favorable al crecimiento de las poblaciones indígenas. Adicionalmente, el proceso identitario confluye también con una fuerte tendencia a la movilidad espacial de las poblaciones indígenas, -impulsada por el conflicto armado y por otros factores-, pero que acaba fortaleciendo la reindigenización de los espacios rurales y urbanos.

Así, la convergencia de procesos identitarios, sociales y demográficos, hace que la reindigenización sea un fenómeno que rebasa la identidad de determinados colectivos y se extiende hacia múltiples ámbitos de la sociedad como un todo.

Si bien la reindigenización en Colombia tiene una importancia social y una alta riqueza de contenidos, es un tema prácticamente inexplorado en el área de la demografía. Por lo cual se evidencia una laguna académica en los estudios poblacionales, y se vislumbra una amplia agenda de investigación demográfica relacionada con procesos de reclasificación étnico-racial. Esta puede nutrirse de las contribuciones etnográficas que ya se han realizado en torno a la reindigenización, y sugiere la necesidad de nuevos estudios antropológicos que permitan explicar el crecimiento de grupos étnicos por factores que van más allá de las componentes de la dinámica demográfica. Esta agenda puede usar como insumos las estadísticas oficiales, y en particular los censos de población de 1993, 2005 y en un futuro próximo, los datos del censo de 2018. Siendo que, los censos, bien como otras encuestas realizadas por el DANE, logran captar –con ciertas limitaciones- las identidades étnico-raciales, no solamente indígenas, sino también afro-colombianas y rom.

1.5 Preguntas que orientan la investigación

A partir de este panorama histórico general planteamos las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo fue construido el proceso de inserción (o no inserción) de los pueblos indígenas en las estadísticas oficiales?. Sabiendo que el amplio ritmo de aumento de la población indígena en Colombia (8% anual), observado en los censos de 1993 y 2005, no se debe solamente al crecimiento natural ¿a qué se debe entonces? Si el proceso de revitalización de la identidad y de los movimientos indígenas se ha dado de forma generalizada en América Latina ¿cuáles son sus especificidades para el caso de Colombia? ¿En qué medida el proceso de transición identitaria de algunos grupos poblacionales ha contribuido al crecimiento de la población indígena? ¿Cuáles son los principales factores que podrían haber contribuido para esa transición de la identidad? ¿Cuáles serían los principales factores para explicar el resurgimiento de las identidades indígenas en Colombia? Y, por otro lado, ¿en qué medida los cambios metodología para captar a los grupos étnicos en los dos últimos censos, bien como los problemas de cobertura, pudieron haber contribuido en el cambio intercensal del tamaño de la población indígena?

1.6 Estructura de la tesis

Este estudio se despliega en 8 capítulos. Siendo que en el capítulo introductorio se describe el problema de investigación, bien como su importancia para los estudios poblacionales.

El segundo capítulo titulado “El contexto histórico de los censos en Colombia y la clasificación de la población indígena”, se describe el contexto histórico de los censos que vamos a abordar en nuestro estudio. Se analiza también las definiciones que los censos, a lo largo de la historia republicana (1825-2005), han usado para definir grupos étnico-raciales, y cuáles han sido los propósitos de esas definiciones. Además, se examinan las implicaciones, de la metodología de captación de grupos étnico-raciales, en la construcción social de indigeneidad y en el estudio de su dinámica poblacional.

El tercer y cuarto capítulo corresponden al marco teórico y al marco metodológico.

El quinto capítulo titulado “Captación y características sociodemográficas de la población indígena en los censos de 1993 y 2005”, busca primeramente responder la pregunta sobre ¿en qué medida los cambios en la metodología para captar a los grupos étnicos en los dos últimos censos, bien como los problemas de cobertura, pudieron haber contribuido en el cambio intercensal del tamaño de la población indígena?. Adicionalmente propende trazar los perfiles sociodemográficos que caracterizan a las poblaciones indígenas de ambos censos, en lo que respecta a su fecundidad, mortalidad y migración.

En el sexto capítulo, “Tras las huellas de lo inexplicable: el crecimiento de la población indígena durante el periodo 1993-2005”, se busca medir y analizar los cambios en el tamaño de la población indígena realizando diferentes recortes, por sexo, sector cabecera-resto, cohorte, regiones geográfico-culturales y por grupo étnico.

El séptimo capítulo, “Estimación del efecto de la reclasificación racial en el crecimiento de la población indígena”, se realizan proyecciones por el método de componentes, para estimar por residuo el impacto de la reindigenización en cuatro pueblos indígenas, coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú. Que fueron seleccionados por: mostrar un crecimiento inexplicable en términos demográficos; residir en regiones donde la cobertura no varió drásticamente; poseer poblaciones con un tamaño adecuado para realizar proyecciones; y no presentar indicios de flujos migratorios internacionales voluminosos.

Por último, la tesis cierra con el capítulo de consideraciones finales.

CAPÍTULO 2 - EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS CENSOS EN COLOMBIA Y LA CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

La cuestión de la raza y de su correlato, la etnicidad, ha sido uno de los asuntos más importantes en el debate público global desde finales del siglo XX. Este interés deriva de diferentes legados, por un lado la historia de la colonización, que dejó una marca persistente en las relaciones de poder contemporáneas. Por otro lado, uno de sus correlatos: el amplio flujo migratorio desde las ex colonias hacia las metrópolis de los países “desarrollados”, el cual deriva en un incremento notorio de la diversidad en tales países. La relevancia de la cuestión étnico-racial en la mayoría de las sociedades contemporáneas se puede ver en la formulación de políticas públicas, en las representaciones populares, en la literatura científica, y también, en los asuntos fundamentales de la estadística poblacional. De hecho, en las últimas décadas, el procesamiento rutinario de datos sobre raza y etnicidad, se ha convertido en algo cada vez más común alrededor del mundo (SIMON; PICHÉ; GAGNON, 2015).

El asunto de la inclusión de categorías étnicas en las estadísticas oficiales ha estado acompañado de un creciente debate sobre sus implicaciones sociales y políticas. Pues, las estadísticas demográficas no solo apuntan a la producción de conocimiento sobre la dinámica poblacional, sino que contribuyen en la reproducción de la identidad nacional y proporcionan un punto de referencia para las políticas públicas (Ibíd.). En un estudio comparativo sobre las clasificaciones raciales en los censos de Brasil y Colombia, Bejarano (2010) comenta:

Entendo os censos e as classificações raciais não como uma simples ferramenta que o Estado utiliza para determinar o tamanho e as características da população, senão fundamentalmente como uma forma de construção politizada da realidade (p. 8).

La visión de Bejarano concuerda con las ideas de Simon *et al* (2015), quienes consideran que las categorizaciones, entorno a la raza o a la etnicidad, presentes en las estadísticas oficiales, no solo reflejan, sino que también afectan las representaciones sociales y divisiones estructurales de las sociedades. Las categorías étnico-raciales son también convenciones, las cuales, a pesar ofrecer definiciones arbitrarias de los sujetos que pretenden describir, se derivan de procesos socio-históricos, fruto de negociaciones y tensiones dinámicas en las relaciones de poder entre fuerzas sociales e instituciones públicas. De esta forma, los censos ocupan un lugar estratégico en el que convergen, el Estado, las estadísticas oficiales, y las perspectivas (académicas y populares) sobre raza y etnicidad. Así, más que

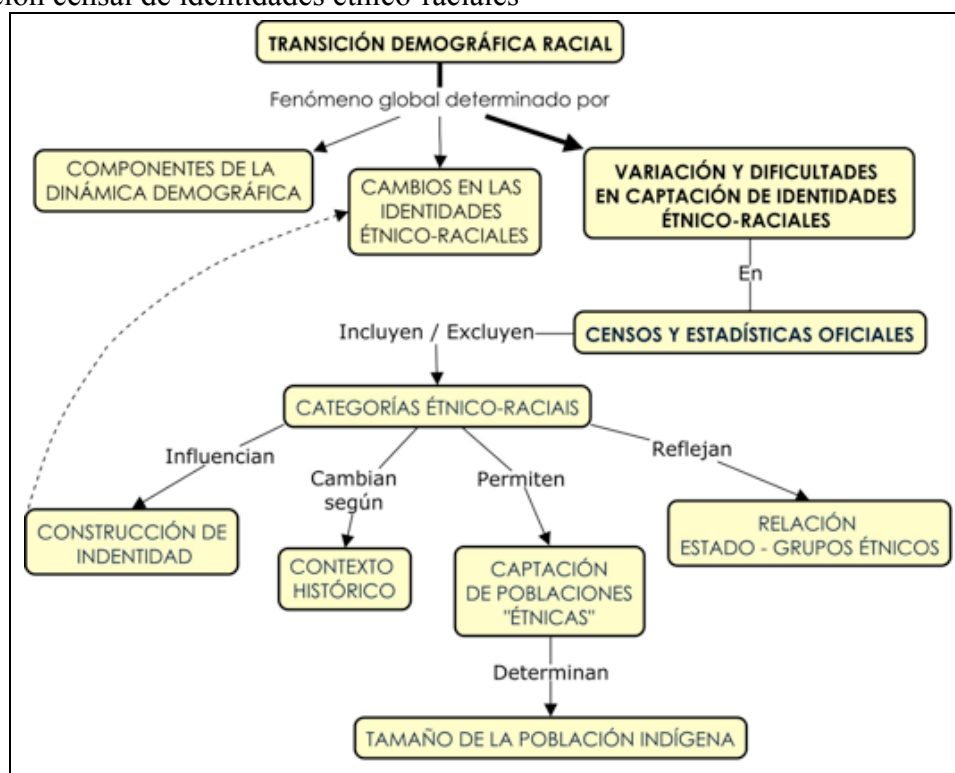
reflejar la realidad objetiva entorno a asuntos étnico-raciales, los censos participan en la construcción de esta realidad (Ibíd.).

Al respecto, la obra de Kertzer y Arel (2001) explora ampliamente, la relación entre construcción de identidad y censos, en diferentes contextos sociales y facetas de la etnicidad, raza y lenguaje. Patricia Lopera-Mesa (2012) aborda, más específicamente, la construcción de indigeneidad a través de los censos en Colombia. En tanto, Bejarano (2010) realiza un análisis comparativo, entre Colombia y Brasil, sobre la relación entre identidad, raza y censos, con foco en la población negra.

En este capítulo se busca contextualizar, históricamente, los censos que vamos a abordar en nuestro estudio. Se analizará cuáles son las definiciones que los censos, a lo largo de la historia republicana (1825-2005), han usado para definir grupos étnico-raciales, y cuáles han sido los propósitos de esas definiciones. Además, se examinará qué implicaciones tiene la metodología de captación de grupos étnico-raciales en la construcción social de indigeneidad y en el estudio de su dinámica poblacional.

El Cuadro 1 muestra la relación entre el concepto de “transición demográfica racial”, que desarrollaremos más afondo en el marco teórico, y la variación en las metodologías de captación censal de identidades étnico-raciales, la cual será objeto de análisis de este capítulo.

Cuadro 1 – Mapa conceptual de la relación entre transición demográfica racial y metodologías de captación censal de identidades étnico-raciales



Fuente: Elaboración propia.

Consideramos entonces los censos como un tipo de fuente histórica, la cual narra la producción de representaciones de la identidades racializadas/etnicizadas por parte del Estado. De manera tal, que esta narrativa censal, refleja y afecta las representaciones sobre grupos étnico-raciales, bien como la dinámica de las relaciones de poder entre estos últimos y el Estado.

Para realizar nuestro análisis partiremos de la tipología propuesta por Simon *et al* (2015). Según estos autores, las construcciones estadísticas en torno a categorías étnico-raciales abarcan un amplio abanico de contextos entre los diferentes países y regiones, lo cual obstaculiza cualquier tentativa de generalización. Considerando la gran diversidad de prácticas de clasificación étnico-racial, en el espacio y en el tiempo, los autores proponen una tipología básica, pero comprehensiva, de tipos de “régimenes de recopilación de datos”. Esta tipología se conforma a partir de seis casos:

1. *No se cuenta en nombre de la integración nacional.* El primer tipo se relaciona con procesos de construcción de nación, que buscan la cohesión nacional a partir de la homogeneización de la población. En estos modelos de Estado-nación las especificidades étnicas se perciben como marcadores indeseables de fragmentación, o sea, como una amenaza para la cohesión social. Por tanto, las etnicidades, o deberían mantenerse dentro de la representación no oficial de la sociedad, o bien, deberían desvanecerse a través de un proceso de asimilación. De esta manera, en este régimen de recopilación (Tipo 1), la clasificación étnico-racial tiende a evitarse en las estadísticas oficiales.
2. *No se cuenta en el nombre del multiculturalismo.* En el segundo tipo las sociedades no usan categorías étnico-raciales en las estadísticas oficiales, porque, paradójicamente, perciben la mixtura cultural y el multiculturalismo en sí, como algo positivo.
3. *Se cuenta para dominar.* El tercer tipo caracteriza una buena parte de las experiencias históricas asociadas al llamado supremacismo blanco, colonialismo e imperialismo. De acuerdo con Simon *et al* (2015), aunque este tipo de uso de las categorías étnico-raciales fue muy extendido otrora, aún existe en estados neo-imperiales y en algunas ex colonias.
4. *Se cuenta en nombre de la multiculturalidad.* El cuarto caso es el reverso del segundo tipo descrito anteriormente. En este caso el conteo por grupos étnico-raciales se asocia con una apreciación de positiva del contexto pluricultural.

5. *Se cuenta para sobrevivir.* El quinto tipo se refiere a sociedades con minorías nacionales -en términos de población y/o de acceso al ejercicio del poder-, las cuales experimentan situaciones de vulnerabilidad. En este caso se utilizan estadísticas étnico-raciales para exigir su acceso al ejercicio del poder, a fin de que logren sustentar su especificidad cultural.
6. *Se cuenta para justificar la acción afirmativa.* El sexto tipo ha aparecido recientemente como una subversión de la perspectiva discriminatoria y racista, que caracteriza el tercer caso descrito anteriormente. Las categorías étnico-raciales, usadas en este caso, pueden haber sido producidas en un contexto diferente, y no obstante, servir a propósitos opuestos. Es decir, la producción estadística aparece articulada a una política de equidad social más amplia. En referencia a esta categoría, Balestra y Fleischer (2018) hacen hincapié en los datos sobre identidad étnico-racial, como auxiliares de la visibilización estadística de comunidades racializadas, bien como de las discriminaciones y desigualdades que experimentan. Además reconocen que estos datos podrían ayudar a cumplir con ciertos puntos de la agenda internacional de objetivos del desarrollo sostenible.

Una séptima categoría, que no señalan Simon y colegas, podría atribuirse al conteo dentro del marco de la “indigenización de las estadísticas”. Este último concepto se refiere a cuestiones de reconocimiento y funcionalidad de estadísticas. La idea es que las estadísticas oficiales funcionan para las políticas del Estado, pero no necesariamente para las necesidades y políticas internas de las comunidades indígenas. Así, indigenizar las estadísticas significa que los indígenas puedan crear y usar sus propias estadísticas para beneficio propio, es decir, lograr la soberanía estadística (KUKUTAI, T.; WALTER, 2015).

En resumen, en esta tipología aparecen primero dos casos que reflejan contextos en los que las categorías étnico-raciales no son parte de la producción estadística oficial. *Id est*, o no se cuenta en nombre de la integración nacional o en nombre del multiculturalismo. Posteriormente, los autores proponen cuatro tipos en los que, por diferentes motivos, la raza y/o la etnicidad son parte de las estadísticas oficiales, sea por razones de dominación; de apología al multiculturalismo; para la supervivencia de las “minorías”; o para ser consecuentes con políticas de acción afirmativa. Si bien esta tipología refleja un sentido de diversidad, no debe usarse de forma biunívoca, pues en un mismo país dos o más tipos pueden encontrarse de forma simultánea o secuencial, de acuerdo al transcurso de sus procesos históricos (SIMON *et al*, 2015).

El caso de Colombia no es algo aislado. El trabajo de Mara Loveman (2014), “*National Colors*”, muestra que la mayoría de países de América Latina, pasó por lo menos por tres etapas, caracterizadas por diferentes maneras en que la raza/etnicidad aparece en las estadísticas oficiales. En la Región, durante el colonialismo español y portugués, particularmente, se contó para dominar (Tipo 2), usando categorías correspondientes a un sistema de castas raciales. Luego, durante el siglo XX, estas categorías desaparecieron de los censos, pues no se contaba, en nombre de una integración nacional fundamentada en la idea de mestizaje (Tipo 1). Finalmente, en las últimas décadas, en el contexto del “multiculturalismo neoliberal”, las categorías étnico-raciales re-aparecen en los censos (Tipo 4). Además de estas etapas, Colombia comparte con otros países de la Región, la forma en que se construyeron las diferencias étnico-raciales. Por un lado, el “mestizo”, se configuró como una categoría deseable, más próxima de lo europeo. Mientras, la otredad indígena se construyó principalmente en términos culturales (etnización), al mismo tiempo que la negritud se construyó en términos fenotípicos (racialización) (LOVEMAN, 2014).

El trabajo de Santos *et al.*, (2019) contextualiza y describe cómo la población indígena ha sido identificada en las estadísticas oficiales de Brasil. de forma tal, que se pueden identificar semejanzas, aunque también diferencias, con el caso colombiano. Estos autores señalan la importancia de indigenizar las estadísticas en Brasil, donde esta labor es todavía muy incipiente. Aquí vale la pena comentar, que en Colombia, el Consejo Regional Indígena del Cauca, viene desarrollando el Sistema Único de Información Indígena³ (SUIIN), el cual apunta a la soberanía estadística de los pueblos indígenas del Departamento del Cauca.

A continuación se busca analizar de forma diacrónica los vínculos entre raza-etnicidad y los censos colombianos, en diferentes contextos políticos e ideológicos, estudiando algunos aspectos de los cambios que devienen del modelo multiculturalista. En particular, de la transformación en la forma de conceptualizar a los pueblos indígenas y de incluirlos en la construcción del Estado-nación.

2.1 Los censos del siglo XIX: o se cuenta para dominar, o no se cuenta para integrar

Durante el proceso de consolidación del Estado-nación en Colombia, las élites blancas/mestizas en su ejercicio del poder político, por medio de los censos y la producción de saberes demográficos, han clasificado sucesivas veces a la población, en términos raciales o étnicos, estableciendo, resignificando y delimitando fronteras sociales (BEJARANO, 2010).

³ ver: <<<http://www.suiin.org/cric/index.php/10-suiin/8-que-es-el-suiin>>>, último acceso, 21/03/2019.

En los primeros censos republicanos la amplia taxonomía racial del imperio español se redujo apenas a las categorías “indígena” y la condición de “esclavo o libre”, ambas categorías cargadas de colonialidad. Según Bejarano (2010) la existencia de estas clasificación en los censos del inicio de la época republicana, obedece a que el Estado, más que querer examinar la cuestión racial del país, buscaba conocer la magnitud de estos grupos para proyectar sus acciones.

A pesar de que la categoría ciudadano, establecida con la independencia, preveía la igualdad como elemento unificador de la nación colombiana, el legado del racismo había permanecido como elemento estructurador. Por lo cual, la incipiente república mantuvo la esclavitud durante varias décadas, y existían serias dificultades para garantizar una ciudadanía plena a las personas indígenas (BEJARANO, 2010).

Las décadas que vinieron luego de la independencia se caracterizaron por una gran inestabilidad, puesto que las élites locales entraron en conflictos políticos, los cuales varias veces se transformaron en guerras, enfrentándose también diversos proyectos de construcción de Estado-nación. En este contexto, respecto a las relaciones étnico-raciales, las élites criollas se ocuparon de mantener la esclavitud vigente hasta 1852, y acordaron que el destino de la población indígena era su asimilación cultural (BEJARANO, 2010; LOPERA-MESA, 2012).

En la búsqueda de asimilación de los pueblos indígenas se propusieron varios proyectos, por un lado los liberales, a favor de la integración de los indígenas como ciudadanos, pero en detrimento de sus especificidades culturales y de su derecho a la propiedad colectiva de la tierra. Este proyecto se vinculó a una evaluación positiva del mestizaje como fuente de identidad nacional. Por otro lado, proyectos conservadores observaron, el mestizaje y la integración de los indígenas, como una amenaza a su ideal de nación basado en el paradigma de valorización de la herencia hispana por encima de lo africano e indígena. Desde esta última perspectiva, mantener los resguardos serviría como una frontera funcional, para separar lo “blanco” de lo “indígena”, y también para facilitar una relación paternalista de tutela y control (LOPERA-MESA, 2012).

De la confrontación, y aún de la hibridación, entre las dos tendencias -liberal y conservadora- de construcción de alteridad, enmarcada en proyectos de Estado-nación, resultó la representación de la indigeneidad en los censos del siglo XIX. Paralelamente, la representación de las personas de ascendencia africana se relacionó con la esclavización hasta 1852. (BEJARANO, 2010; LOPERA-MESA, 2012).

La Tabla 1 resume la práctica de clasificación étnico-racial durante el periodo republicano del siglo XIX. Esta práctica tuvo como criterio de identificación la percepción de los gobernantes locales y de las autoridades eclesiásticas. Usando la tipología propuesta por Simon *et al* (2015) se considera que la joven república, en los censos que realizó en este periodo, o bien clasificó su población en categorías étnico-raciales para efectos de dominación, o bien, no consideró tal clasificación en pro de un proyecto de integración que preveía la asimilación de las alteridades.

Tabla 1 - Censos de población del siglo XIX clasificados de acuerdo a la tipología de práctica de clasificación étnico-racial, descripción de los adjetivos usados para definir las poblaciones indígenas y afrodescendientes y tamaño poblacional

Periodo	Censo	Tipología	Conceptos para definir a la población indígena	Conceptos para definir a la población afro	Total de población indígena	Total población afro	Total
La Gran Colombia	1825	3. Se cuenta para dominar	Tribus independientes; No civilizados	Esclavos	203.835 (8,6%)	103.832 (4,4%)	2.379.888 (100,0%)
	1835	3. Se cuenta para dominar	Gentiles (incivilizados); Carácter pacífico (cristiano, comerciante) vs. feroz (belicoso, sanguinario)	Esclavos	111.130 (6,6%)	--	1.686.038 (100,0%)
	1843	3. Se cuenta para dominar	Salvajes	Esclavos, Manumisos, Cimarrones o fugitivos	184.230 (9,4%)	26.777 (1,4%)	1.955.264 (100,0%)
	1851	1. No se cuenta en nombre de la integración nacional	--	--	--	--	2.243.730 (100,0%)
Estados Unidos de Colombia	1864	1. No se cuenta en nombre de la integración	--	--	--	--	2.694.487 (100,0%)
	1871	1. No se cuenta en nombre de la integración	--	--	--	--	2.890.637 (100,0%)
República de Colombia	1892	3. Se cuenta para dominar	Aborígenes de tribu	--	160.000	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en las informaciones de SIMON *et al* (2015), DANE (2007) y LOPERA-MESA (2012).

Para el Censo de 1825, solo se consideraron como indígenas, aquellas personas que eran percibidas por la sociedad hegemónica, como pertenecientes a “tribus no civilizadas e independientes”, -que deambulaban por selvas y montañas- (LOPERA-MESA, 2012). Nótese el uso de términos como “no civilizado” y “tribu”, para inferiorizar y subdividir la organización social indígena en la época.

En el censo de 1835, se usó el concepto “indígenas gentiles independientes”, es decir no reducidos a la sociedad occidental, y se decretó que deberían ser enumerados por sexo y nuevamente por “tribu”. Para este Censo se estableció además, la necesidad de informar algunos atributos cualitativos, específicamente, el carácter “feroz o pacífico” de los indígenas (COLOMBIA, S.D).

En las descripciones realizadas en 1835 por los gobernadores de las provincias, se observa una preocupación por localizarlos geográficamente, y en varios casos, por definir su grado de asimilación a la cultura hegemónica, colocando en un extremo a los que eran percibidos como “belicosos y feroces”, y en el otro a los que practicaban el comercio y el cristianismo (COLOMBIA, S.D).

El reporte del Censo de 1843, referente a la población indígena, se tituló “número de **indígenas salvajes** (sic) que se supone haber en la República” (COLOMBIA, S.D, p.93 énfasis mío), el cual fue publicado de acuerdo a “los datos suministrados por los gobernadores i por los prelados diocesanos” (Ibíd., p. 93.). El término “salvajes” muestra no solo la persistencia del sesgo colonial, sino que evidencia la preocupación por identificar aquellos indígenas que no habían sido asimilados.

Las personas de ascendencia africana se contabilizaron como esclavos en los censos de 1825 y 1835, sin considerar aquellas personas que vivían en libertad, sea por manumisión o por cimarronaje⁴ (COLOMBIA, S.D). De acuerdo con Bejarano (2010), con relación a la categoría “esclavo”, “os censos de 1825 a 1843 a incluíram num contexto de permanente tensão política em torno da abolição do sistema escravista, que começou em 1821 com a promulgação da lei do ventre livre” (p. 19).

En 1842 se reglamentó el censo de los esclavos, el cuál debería informar también sobre los manumitidos y los cimarrones o fugitivos. Así, en 1843 se realizó el último censo antes de la abolición, para entonces se estimó que el número de esclavizados alcanzaba 26.777 personas (COLOMBIA, S.D).

Es importante resaltar que el tamaño de las poblaciones indígena y afro-descendiente no son comparables a lo largo del siglo, pues la configuración del territorio cambió de sobremanera a lo largo del siglo. Otro aspecto importante para entender la diferencia en estos censos, son los cambios que tuvo la manera de intentar integrar a los indígenas a la ciudadanía durante el periodo intercensal.

⁴ Este termino se refiere a la práctica de las personas que lucharon contra la esclavización. Los cimarrones generalmente huían de las condiciones de esclavización para establecer pueblos libres y desde allí resistir, e inclusive desafiar al colonialismo.

Si bien para 1825 los indígenas habían dejado de pagar tributo al Estado, en 1828 Simón Bolívar decretó el regreso del tributo, en contraprestación a la exención del servicio militar y otras obligaciones. Por tanto, los censos de 1835 a 1851 buscaron inspeccionar los indígenas elegibles para pagar tributos. Esto evidencia las oscilaciones que experimentó el proceso de construcción de indigeneidad a lo largo del siglo XIX, en medio de dos proyectos políticos en confrontación y buscando imponer diferentes lugares a los indígenas (LOPERA-MESA, 2012).

En 1851 se instauró un gobierno liberal-federalista, el cual realizó varias reformas constitucionales, como la abolición definitiva de la esclavitud y otras reformas tributarias y agrarias. Todo, en medio de un clima de guerra civil entre conservadores y liberales. En la ronda censal de 1851, no se realizaron recortes étnico-raciales, por tanto, no se obtuvieron informaciones sobre las poblaciones indígenas y afrodescendientes (LOPERA-MESA, 2012). En 1858, fue decretada la segunda ley de censos, que reguló la realización de los censos correspondientes al periodo de los Estados Unidos de Colombia, 1864 y 1871, que tampoco especificaron categorías étnico-raciales (DANE, 2007).

Para Bejarano (2010), la segunda ley de censos excluyó la categoría indígena, lo cual es muestra de que, la élites locales, habían afianzado una ideología de mestizaje, que buscaba homogeneizar a la población disolviendo sus diferencias étnico-raciales. Además, luego de la abolición de la esclavitud en 1851, “la información sobre los grupos étnicos se redujo al no existir intereses económicos por parte de los gobiernos para captar esta población” (DANE, 2007, p. 32).

En 1892, “se realizó el censo de comunidades indígenas que no cubrió todo el territorio nacional y que registró 160.000 personas aproximadamente” (DANE, 2007, p. 32). Este censo indígena se reportó, con base en estimaciones de los gobiernos de las provincias e informes eclesiásticos, bajo el título “cálculos de aborígenes de tribu”. En algunos casos, se continuó también con la práctica de caracterizar, cualitativamente, el comportamiento de los indígenas desde una perspectiva moralista eurocéntrica (COLOMBIA, D. A. N. DE E., 1975).

2.2 El siglo XX, desde el conteo para dominar hacia el conteo en nombre del multiculturalismo

Al final del siglo XIX, prevaleció el programa conservador conocido como la Regeneración, basado en el rescate de la herencia hispánica católica, en una visión negativa del mestizaje y en el centralismo político (BEJARANO, 2010). La Regeneración se vería

reflejada en la Constitución de 1886, la cual implicó el mantenimiento de una frontera entre lo “blanco” y “no blanco”, y de la relación paternalista con los pueblos indígenas. En este mismo sentido, la Ley 89 de 1890 consolidó el proyecto “civilizador”, de asimilación de los pueblos indígenas, el cual constituyó uno de los instrumentos jurídicos que más influenció la formación de indigeneidad en Colombia durante el siglo XX (LOPERA-MESA, 2012).

La Ley 89 de 1890, “Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, categorizó a los indígenas en dos grupos, los “salvajes” y los “ya reducidos a la vida civilizada”. De los primeros, la ley preveía, que eran residentes de áreas periféricas o “tierras bajas”, y su gobierno se entregó a la iglesia católica, a la cual se le asignó la tarea de “reducirlos progresivamente a la vida civilizada”. De aquellos “ya reducidos a la vida civilizada”, esta ley les asignó su lugar en los territorios de resguardo, relegados a un gobierno indirecto a través de los cabildos indígenas (Ibíd.).

Con la Regeneración la cuestión racial, como obstáculo al progreso nacional, se convirtió en un asunto central para el debate científico y político de las élites colombianas durante el comienzo del siglo XX. Para la época, el racismo científico estaba en auge y era el sustento ideológico de la expansión de las potencias imperiales. La élite política e intelectual introdujo ideas de eugenesia en Colombia. Así, argumentos sobre la inferioridad intelectual y moral de los indígenas, negros y mestizos, también respecto a la degeneración racial por enfermedad o por el envejecimiento, estuvieron en boga en los círculos científicos y políticos (BEJARANO, 2010).

Aunque no hubo consenso entre las diversas posturas, la eugenesia acabó adaptándose al contexto colombiano, posicionando el blanqueamiento socio-cultural de la población, como promesa para acabar con las “deficiencias raciales”. Así, la lógica de la eugenesia acabó hibridándose con la ideología del mestizaje, incentivando una homogeneización poblacional tendiente al blanqueamiento (GUERRA, 2016; WADE, 2000). En palabras de Bejarano (2010), “[n]este cenário em que converge o projeto político da regeneração e postulados da eugenia, os primeiros censos colombianos do século XX se constituíram num mecanismo que serviu para a consolidação de uma república de brancos” (p. 22).

2.2.1 La Regeneración y los censos de 1905 a 1928

En las primeras décadas del siglo XX, la práctica censal comenzó a estandarizarse y configurarse conforme a los parámetros internacionales. Pasaron 35 años, desde el Censo de 1871, para que se realizara un nuevo censo en 1905. Las guerras internas habían impedido

que los censos se continuaran realizando en periodos regulares, por lo que en el cambio de siglo había una necesidad inminente de tener estadísticas actualizadas de la población.

De acuerdo con Estrada Orrego (2017) el Censo de 1905 tuvo dificultades técnicas significativas, por lo cual los resultados se consideraron de baja calidad. Además, en el Censo de 1905 no se incluyeron categorías sobre la composición étnico-racial de la población (BEJARANO, 2010).

El gobierno propuso la realización del Censo de 1912, e intentó que fuese un censo “moderno”, conforme a los estándares internacionales. De esta forma, por primera vez se ordenó la inmovilización de la población en sus casas y se efectuó la colecta de datos en un mismo día (Ibíd.).

El Censo de 1912 fue el primero y el único, en el periodo republicano, en tratar la raza como variable, usando las categorías, “Blancos, Negros, Indios y Mezclados” (COLOMBIA, 1912). De acuerdo con el DANE (2007) los resultados de ese censo estimaron un 6,8% de población indígena y un 6,4% de población negra. No obstante, el Censo de 1912 no fue legitimado por el Congreso de la República, y aunque sus resultados fueron utilizados, se tuvo que promover la realización de un nuevo censo en 1918 (ESTRADA ORREGO, 2017).

Los resultados de 1912 revelaban un país mayoritariamente mestizo. Empero, de acuerdo a Elisa Larkin Nascimento (1981), la inclusión de la categoría “mestizo” o “mezclado”, en las estadísticas colombianas de la época, buscaba diluir el peso de las poblaciones negras e indígenas y representarlas como minorías. Además, según Estrada Orrego (2017), para la segunda década del siglo XX, la mayoría de las personas presentaba dificultades en autodefinirse conforme las categorías raciales de los censos. Por lo cual, la variable raza funcionaba más para marcar diferencias sociales, que para contribuir al análisis demográfico de la población.

En lo respecta a la población indígena, en 1912, “la oposición etnocéntrica “civilizado/salvaje” fue crucial en este censo. La población aborígen se estimó -no es claro a partir de qué criterios- bajo las categorías ‘salvajes’ e ‘irreductibles’” (ESTRADA ORREGO, 2017, p. 145). Así, el lineamiento político de la Regeneración continuó concretizándose, objetivando a la población indígena como aquella exclusivamente “incivilizada”. Además, el gobierno dispuso que los misioneros fueran los encargados de “asegurar la cuantificación de las comunidades ‘civilizadas’ y estimar las restantes” (Ibíd., p. 144).

La población de ascendencia africana desapareció de los censos que se realizaron luego de 1912, y solo volvió a ser incluida en 1993, luego de giro multicultural. Mientras que la población indígena continuó siendo contada en la mayoría los censos del siglo XX.

De forma general, durante la primera mitad del siglo XX, el registro censal apuntaba a invisibilizar a la gente negra, y a observar la reducción de los indígenas a la “civilización”. Aquellos que se consideraban “reducidos a la civilización” o de “tierras altas”, fueron censados en los resguardos y en ocasiones no fueron reconocidos como indígenas (COLOMBIA, 1930). Mientras los considerados “salvajes” o de “tierras bajas”, fueron censados por misioneros a quienes se les encargó su tutela (LOPERA-MESA, 2012).

El Censo de 1918, solamente se incluyó la categoría indígena. Sin embargo, no hubo cambios substanciales en el práctica de registro étnico-racial, como lo hace notar Estrada Orrego, “[e]l desprecio por la población indígena no tuvo variaciones, y su cuantificación como colectivo indiferenciado se hizo bajo la rúbrica ‘tribus salvajes’” (2017, p. 148). Aquellos indígenas que no eran percibidos como pertenecientes a “tribus salvajes”, eran considerados como “población semicivilizada”, por tanto no eran considerados como indígenas.

La realización del Censo de 1928 tuvo numerosas deficiencias y había desconfianza en sus resultados debido a una posible manipulación de las cifras. Por estas razones, “el Congreso de la República no impartió su aprobación a los resultados presentados. Sus datos fueron desestimados y hoy en día se le considera como si el censo no se hubiera realizado” (Ibíd., p. 27).

De acuerdo con el DANE (2007), el Censo de 1928 no contó a los indígenas. Bejarano (2010), sustenta que la exclusión de la categoría “indígena” en este censo, se dio porque, “era uma população que estava desaparecendo devido à mestiçagem, pelo qual não era relevante contá-la” (p. 24). No obstante, la obra “Memorias y Cuadros del Censo de 1928” presenta algunas estimativas de la población indígena, que se realizaron a partir de los dos censos anteriores, y de informes de los gobiernos locales (COLOMBIA, 1930).

2.2.2 La República Liberal y el Censo de 1938

En la década de 1930, que inició con una crisis económica internacional, varios cambios atravesaron la historia del país. La élite liberal gobernó durante varios periodos consecutivos, desde 1930 hasta 1946, periodo conocido como la República Liberal. En contraste a la élite conservadora latifundista de la Regeneración, el proyecto de Estado-nación liberal se legitimaba y fortalecía “em torno da mobilização política das massas urbanas” (BEJARANO, 2010, p. 26). Como telón de fondo a este escenario político, la dinámica demográfica se caracterizaba por un amplio crecimiento poblacional y una urbanización

acelerada, acompañada por un extenso flujo rural-urbano y una industria en expansión. El mestizaje se consolidó como discurso oficial de identidad nacional, propagando la idea de una sociedad racialmente homogénea bajo el eslogan “todos somos mestizos”. No obstante, los indígenas fueron incluidos en el proyecto de mestizaje como fundadores de la nación, más como un pasado, que como un futuro, mientras las personas de ascendencia africana fueron prácticamente borradas de la memoria colectiva de la nación (ibíd.; WADE, 2000).

Durante el primer gobierno de López Pumarejo (1934-1938) se realizó una reforma para centralizar las secciones de estadísticas del Departamento de Higiene y las de los diversos ministerios. Para tal fin, en 1935, se creó la Dirección Nacional de Estadística. Con la centralización técnica se esperaba la disminución de los conflictos, burocráticos y de poder, entre la oficina central y las locales. En 1936 se fundó el Centro de Estudios y Coordinación Estadística, no solo para consolidar la centralización, sino también para estandarizar las estadísticas conforme los patrones internacionales, y realizar investigación. De esta forma, se realizaron varias acciones en búsqueda de ganar precisión en las medidas demográficas, tal como lo venían haciendo otros países de la Región (ESTRADA ORREGO, 2017).

Debido a los intentos modernización, en el Censo de 1938, el registro de la población indígena cambió significativamente respecto a los censos anteriores. Quedaron atrás las estimaciones realizadas por misioneros y gobernadores locales, y por primera vez agentes capacitados colectaron la información sobre los indígenas del país. Las innovaciones del censo redujeron (pero no erradicaron) el uso de términos peyorativos y acabaron con la preocupación de observar el comportamiento de los indígenas en términos moralistas y coloniales.

A pesar de que en la época todavía se usaba el término “tribu” y la oposición “civilizado” / “incivilizado”, en general el Censo de 1938 se refiere a los indígenas como habitantes. No obstante, mantuvo la dicotomía de indígenas de “tierras altas” y “bajas”. Además, evidenció un interés, y una dificultad, en observar a los indígenas a través de las variables usadas en la clasificación de la población general. El Tomo XV de los resultados del Censo de 1938, describe las dificultades que se encontraron al tratar de registrar la edad, el estado civil y las actividades económicas de la población indígena (COLOMBIA, 1942).

2.2.3 La institucionalización de la antropología y los censos de 1951 a 1964

En los albores de la década de 1940, en una corriente regional, se institucionalizó la antropología y el indigenismo en Colombia. Con esto, no solamente los indígenas se

transformarían en objeto de estudio y reflexión intelectual, sino que la forma de captar a los indígenas en los censos cambiaría gradualmente en la segunda mitad del siglo XX (BEJARANO, 2010; ESTRADA ORREGO, 2017).

Las iniciativas académicas que devinieron de la antropología y el indigenismo, visibilizaron las condiciones materiales y sociales de los pueblos indígenas, pero no las mejoraron ostensiblemente. Sin embargo, colocar al indígena como foco de los estudios antropológicos, implicó su inclusión dentro del relato ideológico de la nación mestiza. Aunque, al mismo tiempo, perpetuó la invisibilidad de la población de ascendencia africana dentro de este mismo relato (BEJARANO, 2010).

En el auge de la segunda guerra mundial, las corrientes políticas internacionales: el fascismo, el nazismo y el socialismo, hicieron eco en el escenario nacional. En 1946 finalizó el periodo llamado la “República Liberal” y se instauró nuevamente el gobierno conservador, esta vez al mando de Mariano Ospina Pérez. Se inició entonces la época llamada “La Violencia”, que tuvo auge entre 1946 y 1958, y marcó la historia de Colombia hasta la actualidad (CABALLERO, 2014).

En 1950, Laureano Gómez asumió la presidencia, bajo su gobierno, en palabras Antonio Caballero (2014), se instaura un “fascismo cristiano”. Laureano Gómez tuvo que apartarse de la presidencia en 1951 por una dolencia, y cuando intentaba retomarla, fue depuesto por el “golpe de Estado” de Gustavo Rojas Pinilla en 1953. Fue en este contexto de agitación política, y de surgimiento institucional de la antropología y del indigenismo, que ocurrió el Censo de 1951. En realidad este Censo debería haberse realizado en 1948, pero por la situación de orden público se retrasó tres años.

Los conceptos y métodos que se usaron en el desarrollo del Censo se adoptaron a partir de recomendaciones de instituciones internacionales, en particular de las Naciones Unidas. Aunque el Censo de 1951 fue realizado inicialmente por la Dirección Nacional de Estadística de la Contraloría, sus resultados fueron publicados en 1954 por, el recién creado, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El DANE se fundó en 1953, en el gobierno de Rojas Pinilla, y en la actualidad continúa siendo la institución encargada de llevar a cabo los censos de población (VIDALES, 1978).

En lo que se refiere a la variable raza, a partir del Censo de Población de 1951 “se incluiu de maneira sistemática um tratamento diferenciado para a população indígena, e se excluiu a quantificação da população negra” (BEJARANO, 2010, p. 27). De forma tal, que este doble movimiento, “de inclusão do indígena e exclusão do negro resulta um exemplo explícito do discurso da mestiçagem e da identidade nacional na Colômbia” (Ibíd., p. 27).

Al igual que su predecesor, el Censo de 1938, y su sucesor, el Censo 1964, en el Censo de 1951 la población indígena fue captada “a través de preguntas y asociaciones del entrevistador, por el tipo de lengua y la ubicación rural” (DANE, 2007, p. 33). Además, en algunas ocasiones los encuestadores recurrieron a las “misiones presentes en algunos territorios o de comerciantes en regiones selváticas para poder contar la población indígena” (Ibíd., p. 33).

A pesar de que el Censo de 1951 mantuvo el sesgo decimonónico en la captación de la población indígenas, el cual conllevaba a una enumeración poco fiable, es importante resaltar que dicho sesgo empezó a ser percibido por los antropólogos de la época. Por ejemplo, Gerardo Reichel-Dolmatoff cuestionó el criterio que se utilizó en 1951 para captar a la población indígena, afirmando que dicho criterio:

no estaba claramente definido, designándose como indígenas ante todo a los que hablaban una lengua aborigen y vivían en un sistema tribal. De esta manera muchos individuos que desde el punto de vista antropológico de sus características culturales y de su fenotipo sí son indios, pero que hablan el español y que se confunden con la población rural mestiza, no fueron incluidos en el censo indígena oficial (1959 *apud* DANE, 2007, p. 33).

Básicamente en 1951 se “investigaron separadamente la población y los edificios indígenas en formulario especial que contenía las principales características de la Población y la Vivienda” (DANE, 1955, p. 87). La clasificación de los edificios y viviendas, que se usó para encuestar a la población indígena acuerdo con la habitación fue la siguiente: 1) Edificios Individuales, es decir en los que el empadronador encontró un único residente indígena. 2) Edificios Familiares, en los que reside una familia indígena. 3) Edificios Comunes, en los que residen múltiples familias indígenas. Y, 4) Edificios Desocupados, entre los cuales se incluyen “los destinados al culto religioso y las concentraciones transitorias de habitantes” (Ibíd., p. 87). Bajo este criterio habitacional se censó la población indígena, principalmente de “tierras bajas”, la cual en los resultados se reportó por departamento, intendencias y comisarías, y por municipio.

Vale la pena resaltar que en los resultados publicados por el DANE, se mencionan algunas dificultades para captar a los pueblos indígenas, las cuales tienen relación con la crítica realizada por Reichel-Dolmatoff. En primer lugar algunos indígenas, percibidos como de “cultura más avanzada” se censaron en los formularios usados para la población no-indígena. Por otro lado, en lugares de difícil acceso desde el centro del país, la labor censal fue difícil, por lo cual no se pudo captar a los pueblos barí (motilones), arhuaco y tayrona (DANE, 1955).

La dictadura militar de Rojas Pinilla finalizó formalmente en 1958, cuando las élites políticas, liberales y conservadoras, e inclusive las élites económicas, militares y de la Iglesia, se distribuyeron el Estado en el acuerdo conocido como el “Frente Nacional”. En este acuerdo, los partidos liberal y conservador, distribuyeron equitativamente los cargos políticos, y se alternaron en la presidencia desde 1958 hasta 1974. Aunque en un principio este acuerdo apaciguó La Violencia, de corte bipartidista, la excesiva concentración del poder favoreció la agitación de los movimientos sociales, en especial del movimiento estudiantil, y la germinación de las guerrillas de izquierda en la década de 1960.

El DANE, con la asesoría del Instituto Interamericano de Estadística, e incorporando sugerencias de la Comisión Internacional para el mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, realizó el Censo de 1964. Respecto a la captación de la población indígena no hubo cambios substanciales con respecto al censo anterior. Resalta, que se observó una disminución de la población indígena, que pasó de 157.791 en 1951 a 119.180 personas en 1964 (LOPERMESA, 2012). Como no hubo cambios substanciales en la captación de la población indígena, se puede asumir que esta disminución podría estar relacionada con el subregistro. Este último se relaciona con el hecho de que los indígenas se han rehusado a ser contados como una forma de resistencia (BODNAR; RUIZ, 1994).

2.2.4 ¿A qué grupo o gente indígena pertenece?: El Censo Indígena del Cauca y los censos de 1973 y 1985

El Censo de 1973 fue el primero en el que se contó con la participación negociada de la población indígena en las actividades pre-censales, e innovó al incluir un cuestionario específico, que se aplicó exclusivamente a las poblaciones rurales con predominancia de población indígena (BEJARANO, 2010; FINDJI, 1978).

El contexto de la década de los setenta enmarcó el renacimiento indígena, con el surgimiento del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Este movimiento se levantó en el sur-occidente del país como una organización pan-étnica, de carácter regional, con reivindicaciones agrarias, culturales y de autodeterminación política. Posteriormente, este tipo de organización sería emulada por los indígenas de todo el territorio colombiano (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010).

En 1972, el DANE propuso la realización del Censo Indígena del Cauca, que serviría como prueba piloto, tanto para el Censo de 1973, como para las actividades censales de la población indígena del territorio nacional (VIDALES, 1978, p. 346). El Censo Indígena de 1972 fue financiado por Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA). Este instituto

se encargaba, entre otras funciones, de intermediar entre el Estado y las comunidades indígenas, las reivindicaciones agrarias de éstas últimas. Para esto, realizaba estudios que respaldaran la conformación de resguardos (reservas) indígenas. Tales estudios eran pruebas para las instituciones estatales, e inclusive para los propios indígenas, de la pertenencia de estos a una comunidad. De esta forma, con estudios estadísticos y socioeconómicos, instituciones como el DANE y el INCORA, participarían activamente en la construcción de indigeneidad (LOPERA-MESA, 2012).

El Censo Indígena del Cauca, también contribuyó, de forma inusitada, en la construcción del movimiento indígena contemporáneo. Pues, el DANE sugirió, que fuese el recién creado Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el encargado de recolectar las informaciones. Luego de una deliberación interna, el CRIC decidió que era estratégico participar en el Censo (GÓMEZ, L. C. C., 2006). De acuerdo con lo pactado con el DANE, decenas de indígenas recolectaron las informaciones censales, aplicando un formulario destinado a registrar la población de los resguardos del Cauca. La visita a las viviendas fue aprovechada por los entrevistadores, para convocar a los indígenas a reuniones extraoficiales, que tenían como objetivo, dar a conocer la agenda política del naciente movimiento. Fue de esta forma, que el CRIC se expandió e inició su auge en el Cauca, lo cual a su vez, posteriormente, le serviría para lograr alcance en todo el territorio nacional.

Por lo tanto, a través de la participación en calidad de recolector de información en el censo indígena, el CRIC logra ser ampliamente conocido, difunde su programa de lucha, gana mayor conocimiento sobre la situación social y económica de los indígenas, establece contactos con otras comunidades y expande la organización a regiones en las cuales no había presencia (GÓMEZ, 2006, p. 222).

El formulario usado en el Censo Indígena del Cauca contenía básicamente dos preguntas para indagar sobre la identidad de la población en los resguardos: *i)* ¿A qué grupo o gente indígena pertenece usted?; y *ii)* ¿Qué lenguas habla?. Ambas preguntas eran abiertas. La primera pregunta permitió que los entrevistados se auto-clasificaran de acuerdo al “grupo étnico” al que pertenecían (FINDJI, 1978, p. 20). A pesar de que no todos los indígenas residían en resguardos, esta pregunta cargaba de forma incipiente el criterio de autorreconocimiento. Así, en los resguardos del Cauca un 8,4% se declaró mestizo, blanco o colono, moreno o negro, o sin información. Además, según Findji (1978) las respuestas resultaron interesantes porque además de reconocerse con las identidades paez o guambiano, las más predominantes en el Cauca, “una buena proporción se identific[ó] simplemente como “indígena”, dando el nombre de su resguardo como identidad” (p. 20).

En el Censo Indígena del Cauca, bien como en los censos de 1973 y 1985, el DANE definía a la población indígena como, “[p]ersonas que dicen pertenecer a una comunidad que tiene tradición anterior a la conquista en sus características económicas, sociales o culturales” (DANE, 1973, p. 59). En estos tres censos se usó la pregunta ¿a qué grupo o gente indígena pertenece?, junto con la de ¿qué lenguas habla?, para identificar quiénes serían los indígenas. Se usó también un formulario específico para registrar a la población indígena, el cual solo fue usado en áreas de predominancia indígena. Excluyendo en estos censos a los indígenas urbanos, a los que no residían en áreas de predominancia indígena, y a muchos de los que no poseían los diacríticos culturales con los que se esencializaba a la población indígena (DANE 1973;1986).

Para Bejarano (2010) esta es concepción de la etnicidad de estos tres censos era primordialista, característica de la antropología colombiana de mediados del siglo XX. En esta concepción se le atribuía el carácter de etnicidad a los indígenas, mientras la población negra era percibida en términos raciales (fenotípicos). El problema de fondo de los censos de esta época era la definición de indígena. Empleando las palabras de Luis Guillermo Vasco (2017 [1978]).

¿Quién es un indio en Colombia? Si analizamos las distintas teorías, los distintos intentos de definición que se han elaborado, por ejemplo, para llevar adelante los censos indígenas, para tratar de contar los indígenas que hay en el país, en todas ellas hay una línea recurrente que destaca con nitidez, la concepción del indio ahistórico, fósil viviente del pasado. Se define al indígena como aquel personaje que conserva, todavía hoy, las características de la época precolombina. Y esto es válido no solo para los exponentes declarados de la ciencia social burguesa, sino también para la mayoría de las corrientes que se autoproclaman progresistas (p. 323).

La postura de Vasco frente a la definición de lo indígena coincide con la de varios antropólogos de la época. Quienes veían no solo una falta de sensibilidad, sino falta de ciencia antropológica a la hora de pensar en la población indígena. Como decía Aprile-Gnisset refiriéndose al Censo de 1985: “[l]a definición de ‘indígena’ sigue a-científica y con alta carga ideológica [...] Siguen siendo aquellos que se consideran NO indígenas los que deciden quién sí lo es. No cambió nada en relación con el decreto sobre ‘indígenas’ de 1818 (*apud* FLORES; ECHEVERRI, 1986, p. 237).

Desde la perspectiva de María Teresa Findji (1978), los marcadores de identidad usados en estos censos, como el uso de la lengua y principalmente la pertenencia a un resguardo, a pesar de ser problemáticos, también son reveladores. “Si no hubieran seguido existiendo los resguardos como territorios adscritos en forma colectiva y exclusiva a un grupo llamado “comunidad indígena”, nadie se reconocería hoy en día como indígena” (p. 156).

Aunque también argumenta que las figuras de “resguardo” y “cabildo”, en su relación con el Estado, han aislado políticamente a los indígenas. También señala que estos marcadores de identidad se refieren a elementos culturales “cuya manifestación más fuerte puede ser una lengua; pero en caso de que haya desaparecido, se define por el ‘nombre del resguardo’” (FINDJI, 1978, p. 27).

Los marcadores de identidad usados por el DANE, basados en características culturales prehispánicas y residencia en resguardos, fueron desafiados no solo por los(as) antropólogos(as), sino también por el movimiento indígena. Que desde comienzos del siglo XX, ya venían denunciando los factores que causaban la pérdida de su cultura, y que existían muchos indígenas despojados de sus tierras, incluso trabajando como arrendatarios en grandes plantaciones (LOPERA-MESA; 2012).

Desde el punto de vista de Gloria Patricia Lopera (2012), es relevante destacar que el Censo indígena del Cauca, y los censos de 1973 y 1985, fueron importantes en la construcción de indigeneidad, particularmente en el proceso de reindigenización de se acentuó con el “giro multicultural.

It is worth noting that both the latter [1973 census] and the general censuses carried out afterwards –1985, 1993 and 2005– made visible and contributed to the forging of the **reindigenisation** phenomena that became accentuated with the “multicultural turn” of the 1991 Constitution (LOPERA-MESA, 2012, p. 109, énfasis mio).

2.3 Los Censos de 1993 y 2005 y el giro multicultural

Los censos de 1993 y 2005 se enmarcan en el contexto de apertura al multiculturalismo. En Colombia, la Constitución de 1991, fue la que estableció los parámetros para consolidar un proyecto de nación pluriétnica y multicultural, en la cual los pueblos indígenas, afrodescendientes y rom (gitanos), pasaron a considerarse como sujetos especiales de derecho. El derecho a la propiedad colectiva de la tierra, y la representación política en el Congreso de la República, son algunos de los derechos constitucionales que caracterizan el multiculturalismo en Colombia. Es importante colocar aquí, que estos derechos fueron conquistados por los movimientos sociales de reivindicaciones étnico-raciales, y también obedecieron a presiones internacionales que buscan la erradicación del racismo.

Al igual que en otros países, en Colombia la apertura al multiculturalismo se dio de forma concomitante con una serie de reformas políticas y económicas de corte neoliberal, configurando lo que se conoce como “multiculturalismo neoliberal”. En la dimensión política del multiculturalismo neoliberal, se deben considerar las tecnologías y racionalidades que se

desenvuelven en el contexto del Estado-nación. El DANE, y en especial los censos de 1993 y 2005, van a constituir una de las tecnologías que ha usado el Estado para legitimar y delimitar la racionalidad y el ejercicio del multiculturalismo (BOCAREJO; RESTREPO, 2011; LOPERA-MESA, 2012).

Resulta relevante, entonces, evaluar las preguntas usadas, en los censos de 1993 y 2005, para captar a los indígenas, buscando, así, extraer el significado del concepto de “indígena” presente en los instrumentos, bien como sus potencialidades y limitaciones. Además, debido al cambio en las preguntas del Censo de 2005 para captar a los grupos étnicos del país, es importante reflexionar sobre las implicaciones que pudo tener este cambio en la captación de los pueblos indígenas. Al respecto, Del Popolo (2008) afirma que:

[...] En Colombia, los cambios en la pregunta del censo 2005 respecto al de 1993 parecen arrojar mejores resultados, de un 1,6% de población indígena en 1993 se pasa a un 3,4%; en el caso de los afrocolombianos, de un 1,5% se pasa a un 10,6%. Los principales cambios en el año 2005 apuntan a la inclusión del concepto de pueblo, cultura y rasgos físicos, todo en un mismo enunciado, lo cual estaría en consonancia con la diversidad de identidades étnico-raciales que cohabitan en el país. Asimismo, las categorías parecen haber recogido los diferentes términos locales mediante los cuales se identifican unas y otras. No obstante, un aumento en las cifras no necesariamente es el reflejo efectivo de mejoras en la captación, este es un aspecto que debe evaluarse con un análisis más detallado de la información censal (p. 28).

De acuerdo con Bodnar y Ruiz (1994) “[e]l principal objetivo del Censo de 1993, con respecto a las poblaciones indígenas, [fue] la determinación del número de indígenas que habitan el territorio nacional” (p. 27). Este objetivo se enmarcaba dentro de un proyecto más amplio, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT). De forma tal, que el DANE, como institución encargada del Censo de 1993, se propuso “garantizar la información confiable sobre el volumen y distribución de la población indígena y negra en el territorio nacional, además de suministrar las características básicas de dichas poblaciones” (URIBE, 1998).

Como hemos visto, para el año de 1993 todavía no había una tradición de inquirir a toda la población sobre su etnicidad o raza en los censos. Para los encargados del Censo implicaba incluir un pregunta para el universo poblacional, la cual permitiría captar solo un pequeño porcentaje. Y como era la primera vez que se iba a realizar este procedimiento, se temía que causara rechazo en la sociedad en general (BODNAR; RUIZ, 1994).

Luego de evaluar diferentes posibilidades metodológicas, en 1993, el DANE optó por aplicar un formulario específico, al que luego denominó Formulario Número 2 (F2), el cuál contenía una batería de preguntas referidas y adaptadas a los grupos étnicos del país. Además,

en los otros formularios, se incluyó también la pregunta para captar las etnicidades bajo el criterio de autoidentificación (URIBE, 1998).

Vale la pena precisar que en total, para el Censo de 1993, el DANE usó cuatro formularios: F1, que se aplicó a la población general y residente en hogares particulares; F2, destinado a la población predominantemente indígena, rural y dispersa, residente en hogares particulares en seis departamentos de la Orinoquía, Amazonía y Chocó; F3, destinado a la población residente en Lugares Especiales de Alojamiento. Además, previamente, en 1992, se había aplicado el Censo Binacional de la Etnia Wayuu en el departamento colombiano de La Guajira, y en los Estados venezolanos de Zulia, Mérida y Trujillo. De tal forma, que el formulario aplicado en ese censo binacional a la población wayuu, se denominó F4 y los datos colectados, correspondientes a Colombia, fueron incluidos en el Censo de 1993 (Ibíd.).

Además de la decisión de usar un formulario específico para áreas de predominancia indígena (y de población rural dispersa), el DANE propuso algunos requerimientos previos para poder censar a los grupos étnicos. Básicamente, se necesitaba: obtener apoyo de las autoridades y organizaciones indígenas; refinar los conceptos referentes a los pueblos indígenas; y, establecer criterios bajo los cuales se definiría en qué áreas se aplicaría el F2. Además, se necesitaba crear mecanismos para operacionalizar la aplicación de F2, los cuales atendieran especificidades culturales y geográficas; y, para esto, disponer de empadronadores indígenas bilingües, conocedores de los pueblos indígenas a censar (Ibíd.).

El DANE presentó una propuesta censal a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la cual fue debatida en diversas reuniones, entre 1991 y 1993, con representantes indígenas de las diferentes regiones y comunidades. Igualmente, la ONIC y también AICO (Asociación de Autoridades Indígenas) presentaron su propuestas e intereses de registro censal de la población indígena. De esta forma, por un lado, el DANE tenía tres objetivos centrales en las reuniones con las organizaciones indígenas: “recoger información actualizada sobre la población indígena de las diferentes regiones, estandarizar los conceptos involucrados en cada variable y recoger las recomendaciones e inquietudes sobre el contenido del F2 y el operativo censal” (URIBE, 1998, p. 60).

Por otro lado, para la época, las comunidades indígenas venían realizando solicitudes al Estado para obtener informaciones oficiales sobre su población (BODNAR; RUIZ 1994). Así, organizaciones indígenas, y también afrocolombianas, mostraron interés en el Censo de 1993 dada la coyuntura de la Constitución de 1991, en la que se consignaban sus conquistas referentes a derechos específicos. Así en la opinión de Uribe (1998)

los grupos étnicos [...] mostraron interés no solo por sus provechosas consecuencias con respecto a la tenencia de la tierra, sino también por las condiciones de la misma, por los efectos fiscales derivados de su número y su representatividad política, por la preservación del medio ambiente, la conservación de sus tradiciones y por algunas variables referidas a nivel de las comunidades tendientes a establecer las principales necesidades básicas de estos grupos (p. 53).

De forma general, y considerando la diversidad cultural, la posibilidad de diálogo con representantes de organizaciones indígenas (y también del movimiento afrocolombiano “Cimarrón”), fue relevante para el DANE, pues le permitió refinar el contenido del formulario y los conceptos allí colocados. Así, se discutieron las múltiples implicaciones y significados, que conceptos como, indígena, etnia, familia, vivienda, comunidad, características de la población o necesidades, podrían tener para los pueblos indígenas. También, el DANE pudo observar la diferencia en el concepto de identidad que operaba entre las comunidades negras e indígenas. Además, a través de las reuniones con las organizaciones indígenas, se pudo establecer perfiles para los diversos cargos, planear el operativo de colecta de los datos, y definir los niveles de desagregación de estos últimos (BODNAR; RUIZ 1994; URIBE, 1998).

No obstante, para la ONIC, aparentemente, no fue tan provechoso el diálogo y los trabajos realizados en conjunto con el DANE. En un comunicado del 12 de octubre de 1993 la ONIC le informó al DANE:

“la participación indígena [...] ha terminado convertida en retórica y manejo politiquero: En general no se ha consultado a las organizaciones indígenas regionales. La coordinación del censo ha estado en manos de mineros y colonos (ríos Guainía e Inírida). Los indígenas que participan de los equipos [...] han llegado de las capitales de departamento [...] no nombrados por las propias comunidades. [...] En el caso indígena, la ONIC protesta debido al irrespeto de los acuerdos y desconoce la veracidad de las cifras acomodada a los intereses de la maquinaria electorera” (ONIC, 1993. *Apud.* URIBE, 1998, p 125).

Bodnar y Ruiz (1994) señalan que la variable que los indígenas, preponderantemente, identificaron como indicador de sus necesidades, fue la tenencia y la calidad de la tierra. Sin embargo, como en muchos casos, el territorio indígena es de propiedad colectiva, no se pudo generar un indicador de calidad de vida específico para la población indígena. Por lo cual, se optó por trabajar con el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), genérico para la población nacional. Los representantes indígenas también solicitaron al DANE, que se incluyeran preguntas que permitieran evaluar e identificar “la conservación de algunas de sus tradiciones, específicamente las relacionadas con el mantenimiento de la identidad cultural” (BODNAR; RUIZ, 1994, p. 29). En este aspecto se incluyeron preguntas sobre el uso de las lenguas indígenas y sobre si la vivienda es de tipo tradicional o no (Ibíd.).

En lo que respecta a la identidad, el criterio de autorreconocimiento fue el que se incorporó en todos los formularios para captar “la pertenencia étnica a una cultura, grupo, etnia, [comunidad negra] o pueblo indígena” (URIBE, 1998). La pregunta formulada en 1993 para indagar sobre las identidades étnicas de la población nacional fue textualmente: “¿Pertenece...a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra?” (DANE, 2007, p 34). Las opciones de respuesta eran dicotómicas, “Sí” y “No”, de forma que si la persona respondía afirmativamente, inmediatamente era inquirida respecto a cuál etnia, grupo o comunidad pertenecía (ILUSTRACIÓN 1).

Con esta pregunta la visibilización de la población afrodescendiente se vio limitada porque sólo permitió el reconocimiento de una parte de dicha población -dado que el censo se realizó en momentos en los que la aplicación de la Ley 70 de 1993 se encontraba en pleno auge- por lo que sólo se entendió por comunidad a aquellas que se encontraban dentro del ámbito de la norma –población del Pacífico-, dejando por fuera la población ubicada en zonas urbanas o en otras zonas no cobijadas por esta ley (BEJARANO, 2010).

Ilustración 1 - Pregunta de pertenencia étnica en el Censo Colombiano de Población y Vivienda de 1993

29. ¿Pertenece . . . a alguna etnia, grupo indígena o comunidad negra?

1 ☐ Sí ¿A cuál? ▲

Nombre de la etnia, grupo o comunidad

2 ☐ No

Fuente: DANE, 1998.

En los censos de 1993 y 2005 se usó el criterio de autorreconocimiento o autoidentificación. Este criterio se refiere “al sentido de pertenencia de una persona a un pasado y presente colectivo común” (DANE, 1998, p. 60). Se considera que su uso en los censos “genera problemas de subestimación de la población debido a la discriminación y prejuicio social a los que se han visto históricamente sometidos, o de sobreestimación, si se cree que por declararse como tal, se obtendrán prebendas especiales” (Ibíd., p. 60).

Respecto a los términos “etnia”, “grupo” y “comunidad”, envueltos en la pregunta de pertenencia étnica del Censo de 1993, el DANE (1998) reconoce que el término, que para 1993 mejor se comprendía en la sociedad nacional, era el de “grupo indígena”. No obstante, “y dada la experiencia de las pruebas piloto, donde por ‘grupo’ se entendió ‘organización’ o

En esta última ilustración, se observa que, a diferencia de la pregunta aplicada en 1993, se pide tácitamente al entrevistado reflexionar sobre su cultura, pueblo o rasgos físicos, antes de elegir si se reconoce como indígena, afrocolombiano, rom o ninguna de las anteriores. El breve preámbulo, sobre la cultura, pertenencia a un pueblo, o trazos físicos personales, antes de preguntar sobre la pertenencia étnica, pudo haber mejorado la captación de los pueblos indígenas, en 2005. Sin embargo, no se puede medir cuál fue el efecto, del cambio en la pregunta, sobre el crecimiento de la población indígena observado en el periodo intercensal. Por lo cual solo nos resta presuponer que el cambio no afectó de sobremanera la captación de esta población.

En el caso de la población afrocolombiana, el cambio en la pregunta si afectó drásticamente la forma en que se capta esta población. Pues, mientras en 1993 la pregunta se enfocaba en saber si la personas pertenecían a una “Comunidad Negra”, en 2005 se coloca una abanico de seis opciones, raizal, palenquero(a), negro(a), mulato(a); afrocolombiano(a) o afrodescendiente. Este cambio, implica que la población afrocolombiana que se pretendía captar en 1993, es totalmente diferente a la que se pretendía captar en 2005. Adicionalmente, la pregunta realizada en 2005 abre por primera vez la posibilidad de reconocimiento étnico para la población rom (gitana).

Para las personas que elegían la primera opción de respuesta, “1. Indígena”, se les interrogó respecto a cuál pueblo indígena pertenecían. De esta forma, independientemente del cambio en la pregunta para captar las identidades étnicas del país, se mantuvo el criterio de autorreconocimiento y se mantuvo también la subsecuente cuestión sobre la pertenencia a un pueblo indígena en específico. Este lenguaje, de desdoblar la identidad indígena en dos aspectos: uno genérico y otro específico, hace parte de la tecnología y racionalidad del Estado para gobernar la nación multicultural (GROS, 2000). En este sentido, el Estado va a necesitar un interlocutor genérico, pero simultáneamente, va a precisar de grupos étnicos específicos para poder aplicar los derechos colectivos específicos, como la propiedad colectiva de la tierra y el repase de recursos públicos (Ibíd.).

Otro aspecto característico del Censo de 2005, es que para la época, con los avances en telecomunicaciones, el efecto de las campañas de sensibilización pudo haber sido mayor. Además, toda la población ya había pasado por una experiencia previa de interrogación sobre su pertenencia étnica. Experiencia que se suma a los talleres y pruebas piloto de autorreconocimiento étnico, que realizó el DANE entre 1999 y 2004 (DANE, 2007). Así en su conjunto, campañas mediáticas de sensibilización con mejor tecnología y mayor impacto,

la experiencia previa del Censo de 1993, y los talleres y pruebas, que se realizaron con antelación, posiblemente generaron una mejor captación de los grupos étnicos en 2005.

Para finalizar este capítulo, en la Tabla 2, sintetizamos la práctica de clasificación de la población indígena en los censos desde 1905 a 2005. Utilizando la tipología propuesta por Simon *et al* (2015) consideramos que en estos 100 años, el Estado colombiano cambió gradualmente los propósitos de clasificar étnico-racialmente a su población. Básicamente pasó de propósitos relacionados con la dominación y asimilación de las alteridades, a un propósito de gobernanza bajo el modelo del multiculturalismo neoliberal.

Tabla 2 – Censos de población del siglo XX clasificados de acuerdo a la tipología de práctica de clasificación de la población indígena, descripción de los conceptos usados para definir las poblaciones indígenas y afrodescendientes y tamaño poblacional

Censo	Tipología en relación a la población indígena	Conceptos para definir a la población indígena	Conceptos para definir a la población afro	Total de población indígena	Total población afro	Total
1905	1. No se cuenta en nombre de la integración nacional	--	--	--	--	4.355.477 (100,0%)
1912	3. Se cuenta para dominar	Raza	Raza	344.198 (6,8%)	322.499 (6,4%)	5.072.604 (100,0%)
1918	3. Se cuenta para dominar	Tribus Salvajes; Trazos Físicos	--	158.428 (9,4%)	--	5.855.077 (100,0%)
1928	1. No se cuenta en nombre de la integración nacional	--	--	--	--	7.851.110 (100,0%)
1938	3. Se cuenta para dominar	Preguntas y asociaciones del entrevistador	--	100.422 (1,2%)	--	8.701.816 (100,0%)
1951	3. Se cuenta para dominar	Preguntas y asociaciones del entrevistador	--	157.791 (1,4%)	--	11.548.172 (100,0%)
1964	3. Se cuenta para dominar	Preguntas y asociaciones del entrevistador	--	119.180 (0,7%)	--	17.484.508 (100,0%)
1973	3. Se cuenta para dominar	Indígena es quien reside en resguardos y posee cultura prehispánica	--	383.629 (1,9%)	--	20.666.920 (100,0%)
1985	3. Se cuenta para dominar	Indígena es quien reside en resguardos y posee cultura prehispánica	--	237.759 (0,79%)	--	30.062.200 (100,0%)
1993	4. Se cuenta en nombre del multiculturalismo	Autopercepción	Autopercepción	532.233 (1,6%)	502.343 (1,5%)	33.109.840 (100,0%)
2005	4. Se cuenta en nombre del multiculturalismo	Autopercepción	Autopercepción	1.392.623 (3,4%)	4.311.757 (10,6%)	41.468.384 (100,0%)

Fuente: Elaboración propia con base en las informaciones de SIMON *et al* (2015), DANE (2007) y LOPERA-MESA (2012).

Sin duda, cada periodo histórico y cada contexto político trajo consigo un propósito y un método para contar, o invisibilizar, a la población indígena y afrodescendiente. Así, las sinuosidades socio-políticas tienen una correspondencia con las variaciones en el uso de categorías étnico-raciales en los censos colombianos. Esto revela una relación entre, el poder, las estadísticas oficiales y la producción de identidades étnicas.

En el contexto de apertura al multiculturalismo se realizaron los censos de 1993 y 2005, a través de los cuales, bajo el criterio de autorreconocimiento, se registró a la población indígena. En general, la forma en que se captaron los pueblos indígenas en ambos censos, es similar y comparable. No obstante, se observó un crecimiento intercensal inusitado de la población indígena, que no se puede explicar solamente por la forma en que fue captada, ni por las variables demográficas. Así, en el siguiente capítulo mostraremos un marco teórico para tratar de explicar este crecimiento.

CAPÍTULO 3 - MARCO TEÓRICO: TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA RACIAL EN LA COLOMBIA INDÍGENA, DESDE LA DESINDIGENIZACIÓN A LA REINDIGENIZACIÓN

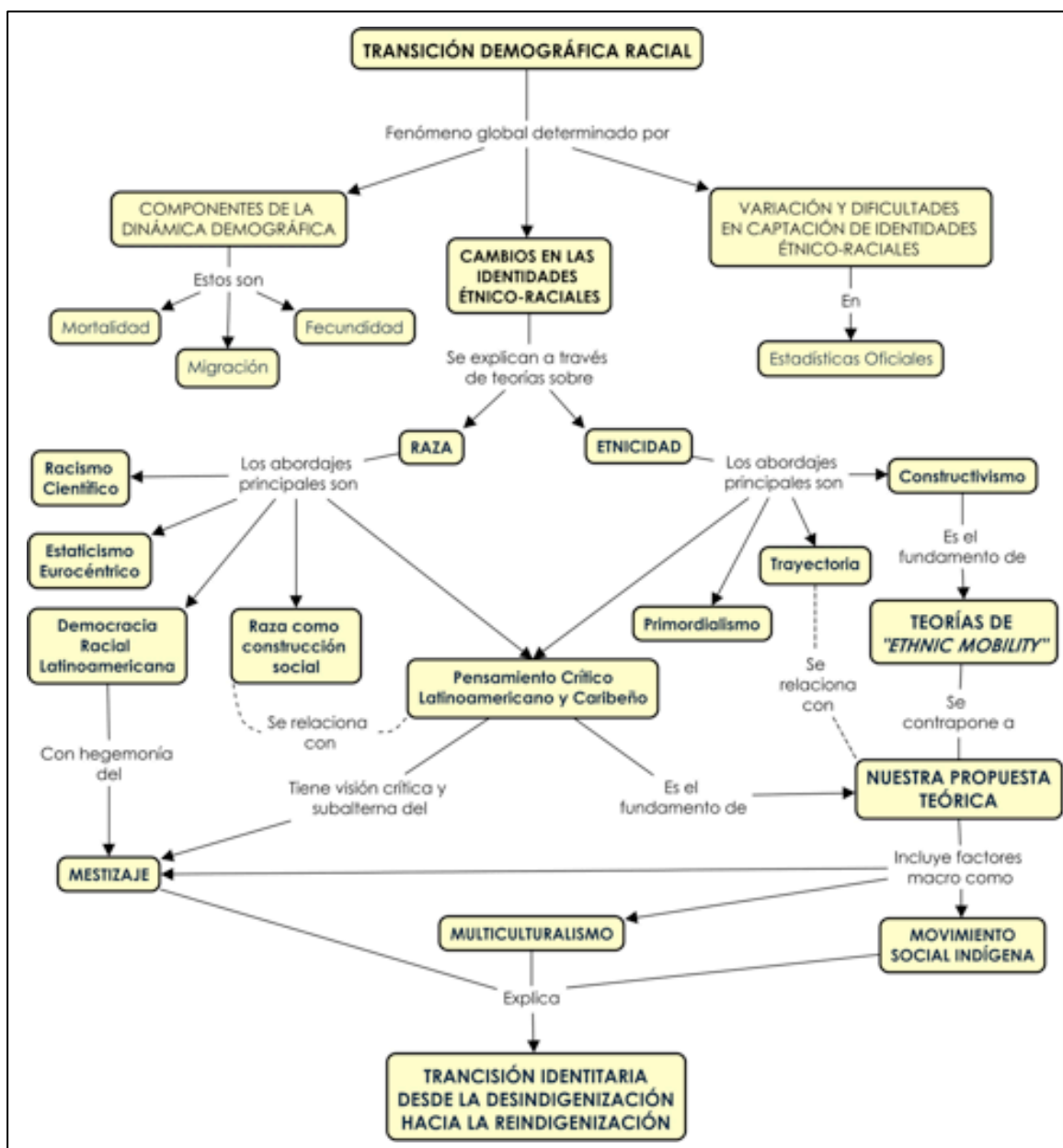
“...hoy muchos grupos reivindican o vuelven a reivindicar los nombres particulares de sus antiguas identidades históricas (hoy colonialistamente admitidas apenas como “etnicidades”). Y es probable que en adelante varios otros nombres regresen a la nomenclatura de esas poblaciones e inclusive que la hoy tan extendida “tentación identitaria” lleve a que sean reinventadas algunas identidades para ser recubiertas por esos nombres...” Aníbal Quijano (2005) - *in memoriam*.

Partiendo de una breve descripción del concepto de transición demográfica racial, acuñado por Tukurfu Zuberi (2014), este capítulo se despliega en tres partes que sirven de bases para explicar la dinámica reciente de producción de identidades indígenas en Colombia. De acuerdo con Zuberi (2014) el concepto de "transición demográfica racial" se refiere básicamente al fenómeno mundial de cambio de la composición racial y de las identidades raciales. La transición demográfica racial en un país o región se puede explicar a través de cuatro factores: *i)* el crecimiento natural de los grupos poblacionales; *ii)* flujos migratorios; *iii)* transformaciones en las identidades étnico-raciales; y *iv)* variaciones, así como dificultades, en la forma en que se captan y se definen las identidades étnico-raciales en las fuentes datos típicos para estudios demográficos (Ibíd.; WONG; SÁNCHEZ, 2014). En este capítulo nos centraremos en teorizar los dos últimos factores que plantea Zuberi: las transformaciones identitarias y las metodologías censales para definir y captar identidades indígenas. Posteriormente, en los próximos capítulos, abordaremos la discusión sobre los factores asociados a los cambios en los componentes de la dinámica demográfica de los pueblos indígenas en Colombia, -mortalidad, fecundidad y migración-.

En la primera parte de este capítulo se exponen, de forma general, algunas teorías y conceptos sobre raza y etnicidad. Este primer apartado es útil para comprender los mecanismos de clasificación étnico-racial y su relevancia en la producción de identidades individuales y colectivas. En la segunda parte se describen algunos abordajes teóricos respecto a la *ethnic mobility*, los cuales han tenido relevancia en los estudios poblacionales sobre el crecimiento demográfico de los pueblos indígenas en EEUU, Canadá, Nueva Zelanda y Australia. Finalmente, se propone un marco teórico que parte de las ideas sobre raza, mestizaje e indigeneidad, producidas en América Latina y el Caribe, desde perspectivas críticas de la modernidad/colonialidad, para explicar el flujo de producción de identidades indígenas y su influencia en la transición demográfica racial.

A continuación se muestra un mapa conceptual que resume y sirve como guía para el(la) lector(a) de este capítulo.

Cuadro 2 - Mapa conceptual del marco teórico propuesto para explicar los cambios en las identidades étnico-raciales



Fuente: Elaboración propia

Nuestra propuesta teórica se fundamenta principalmente en el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño, en particular en el constructo de la modernidad/colonialidad (MIGNOLO, 2007). Es desde allí que comprendemos el concepto de transición demográfica racial de Zuberi como un fenómeno global, en el cual los cambios en las identidades étnico-

raciales ocupan un papel central que merece ser explicado. La explicación de estos cambios identitarios se da esencialmente a través de teorías sobre raza y etnicidad. Los principales abordajes sobre raza son el racismo científico, el estaticismo eurocéntrico, la raza como construcción social, y en el caso de América Latina la democracia racial, que se consolidó como un arquetipo en el modelo hegemónico y homogeneizante de nación mestiza. En lo que respecta a la etnicidad, los abordajes principales son el primordialismo, la trayectoria de vida (que incorporaremos a nuestra propuesta), y el constructivismo, el cual es el fundamento principal de las teorías de *ethnic mobility*.

La teoría de modernidad/colonialidad nos provee un marco conceptual robusto para analizar la raza, la etnicidad, el mestizaje y en general, las relaciones de poder en América Latina. Además, nos permite criticar las teorías de *ethnic mobility* desde un lugar de enunciación ubicado en el contexto de la Afro-indígena-ibero-américa, o mejor dicho, desde Abya Yala, que es como nuestros pueblos originarios denominaban este continente. En este hilo de pensamiento, y a partir de una revisión de los estudios antropológicos y sociológicos sobre el tema en Colombia, proponemos tres factores macro que explicarían, por lo menos parcialmente, la producción contemporánea de identidades indígenas. Estos factores son: *i)* el mestizaje; *ii)* el movimiento social indígena; y *iii)* la apertura al multiculturalismo. Para darle un nombre a este marco teórico escogimos, en contraposición al de *ethnic mobility*, escogimos “transición identitaria desde la desindigenización a la reindigenización”.

3.1 Conceptualizando raza y etnicidad

Raza y etnicidad son categorías centrales en la modernidad cuyos significados muchas veces se amalgaman, siendo que en las ciencias sociales son diversas las conceptualizaciones al respecto. Por tanto, el trabajo de conceptualizar la raza y la etnicidad no es una tarea fácil. Así que no pretendo de manera alguna realizar una descripción exhaustiva de todas las teorías de raza y etnicidad que existen en las ciencias sociales. Mi interés en este apartado es explicar, de forma sucinta, algunas ideas específicas sobre raza y etnicidad. La relevancia de las teorías y conceptos aquí descritos radica en que, o se usan en los estudios poblacionales para explicar el crecimiento de las poblaciones indígenas, o bien, no son muy comunes en el área, pero traen nuevas luces para explicar el caso que estamos estudiando.

3.1.1 Raza, clasificación racial y colonialidad

Respecto al término “raza”, incrustado en el concepto de transición demográfica racial, Zuberi (2014) señala que no se refiere a algo genético o a un simple sistema de clasificación por el color de la piel. Para el autor la raza es una construcción social basada en supuestos sobre las características fenotípicas de las personas, que tiene como propósito estratificar a la población. Esta construcción, que en el caso de América Latina tiene cimientos en el colonialismo, configura las identidades raciales que se sostienen en nuestras relaciones sociales y no en las características individuales subjetivas. “La raza es un proceso estructural” (p. 40), esto implica que, a pesar de la clasificación racial tener consecuencias observables en el nivel micro e individual, la raza se conceptualiza mejor en el nivel macro, considerando el contexto, la época y su dinamismo o plasticidad. En contraste, generalmente, en análisis estadísticos la raza es abordada como una variable estática referente a características individuales y desde una perspectiva eurocéntrica sesgada. Por tanto, hay un desafío sobre cómo hacer investigación demográfica racial en América Latina, el cual implica superar los sesgos de la visión eurocéntrica, estática y reducida a características individuales (estaticismo eurocéntrico).

Las ideas sobre raza que coloca Tukufu Zuberi ya se habían planteado y discutido en América Latina y el Caribe, bien como en otras regiones del mundo colonizado. Por ejemplo, Aimé Césaire (2006) y Frantz Fanon (2008 [1952]; 1963) ya habían planteado la idea de raza como un fenómeno estructural, cuya genealogía se remonta al colonialismo, y se construye en nuestras relaciones sociales. Las ideas de estos autores caribeños hicieron eco en el Sur global, dando origen a lo que hoy se conoce como teoría postcolonial y estudios de subalternidad, fue en esta corriente de pensamiento en la que ganaron protagonismo autores(as) como Gayatri Spivak, Edward Said y Homi Bhaba. Igualmente académicos latinoamericanos, afines a los estudios postcoloniales y de subalternidad, retomarían y discutirían los planteamientos de estos(as) pensadore(as), junto con las de autores postestructuralistas y críticos de la modernidad como Michel Foucault y Jacques Derrida, entre otros (MIGNOLO, 2007).

Como corolario y crítica radical –giro decolonial- de estas discusiones y de la producción de pensamiento social crítico latinoamericano, surge un grupo de pensadores y pensadoras autodenominados como “el grupo modernidad/colonialidad”, que ha realizado una amplia producción de saberes no-eurocéntricos respecto a la ideas de raza, colonialidad y decolonialidad (Ibíd.). A continuación describiré las ideas principales que el grupo

modernidad/colonialidad ha elaborado en torno a la raza y a las implicaciones que la clasificación racial tiene sobre la producción de identidades en América Latina.

En palabras de Aníbal Quijano (2000, p. 342), “la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista”, que surgió como efecto del colonialismo europeo. La colonialidad se establece con “la imposición de una **clasificación racial/étnica de la población del mundo** como piedra angular de dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal” (Ibíd., p. 342, énfasis mío). Es decir que la colonialidad se refiere a la manera como las relaciones sociales, la autoridad, la división del trabajo y la producción de conocimiento se acoplan entre sí, a través de la idea de raza y del capitalismo mundial (MALDONADO-TORRES, 2007). A partir del colonialismo en América (Latina), la colonialidad surge, se mundializa y se constituye como un fenómeno inherente a la modernidad. Sin embargo, es una cara oculta de la modernidad, es decir, negada, o poco explorada por las ciencias sociales eurocéntricas (QUIJANO, 2000). Aún así, la modernidad “como discurso y práctica no sería posible sin la colonialidad, y la colonialidad constituye una dimensión inescapable de discursos modernos” (MALDONADO-TORRES, 2007, p. 132)

Es importante resaltar que la colonialidad tiene tres dimensiones, el poder, el saber y el ser, en las cuales la idea de raza ocupa un papel protagónico. Empleando las palabras de Grosfoguel (2012) “La raza constituye la línea divisoria transversal que atraviesa y organiza las relaciones de opresión de clase, sexualidad, y género a escala global. Esto es lo que se ha nombrado como la «colonialidad del poder»” (p. 94).

Y, si la colonialidad del poder se refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con el rol de la epistemología y las tareas generales de la producción del conocimiento en la reproducción de regímenes de pensamiento coloniales [eurocéntricos], la colonialidad del ser se refiere, entonces, a la experiencia vivida de la colonización y su impacto en el lenguaje (MALDONADO-TORRES, 2007, p. 130).

Desde la posición epistémica del grupo modernidad/colonialidad las nociones de raza y racismo se originan en los álgidos debates del siglo XVI respecto a si los “indios” tenían alma o no (QUIJANO 2000; GROSGOUEL, 2012). Aunque en esta época no existiese el concepto de raza acuñado por la biología y la antropología cerca de 300 años después, la actitud de sospecha permanente sobre la humanidad de los sujetos colonizados estaba presente. De la misma forma, esta actitud de escepticismo misantrópico, se expresó de forma explícita en las nociones de raza y racismo científico decimonónico (MALDONADO-TORRES, 2007). En este sentido “el «racismo de color» no fue la primera forma del discurso

racista. El «racismo religioso» [...] fue la primera forma de racismo en el «sistema-mundo capitalista / patriarcal / occidentalocéntrico / cristiano-céntrico / moderno / colonial» (GROSFOGUEL, 2012, p. 90)

Al analizar la genealogía del concepto raza, se puede observar que su significado ha variado a través de la historia y los contextos locales. No obstante, a pesar de estas variaciones y de ciertas excepciones, las taxonomías raciales en el mundo tienden a mantener lo negro y lo indígena (aborigen/nativo) “como categorías preferenciales de la deshumanización racial en la modernidad” (MALDONADO-TORRES, 2007, p. 133). Siendo que, desde una perspectiva fanoniana, el racismo “es una jerarquía de dominación de superioridad/inferioridad sobre la línea de lo humano” (GROSFOGUEL, 2012, p. 93). No obstante, tal jerarquía puede marcarse o construirse, no solamente a partir de trazos fenotípicos como el color de la piel, sino también por la religión, la lengua, la cultura o la etnicidad. Esta definición nos permite comprender, múltiples y diferentes formas de racismo, evitando así reduccionismos que nos pueden llevar a falsas conclusiones. Por ejemplo, sin esta definición, se podría deducir de forma equivocada, que no existe racismo en un determinado contexto colonial, simplemente porque la deshumanización del pueblo o grupo social colonizado, en dicho contexto, no se marca de la misma forma que en otro(s) contexto(s) (Ibíd.).

En América Latina, las relaciones raciales de poder tienen una incidencia preponderante y específica en la producción de identidades. Inicialmente “la categoría de «indio» constituye una nueva invención identitaria que homogeneiza toda una heterogeneidad de identidades a partir de la idea errada de los españoles de creerse haber llegado a la India” (GROSFOGUEL, 2012, p. 90). Luego, y de forma análoga, la categoría «negro» serviría para homogeneizar las diversas identidades de millones de personas secuestradas del continente africano para ser esclavizadas en las Américas. Así, en el contexto de la colonización española en América se crearon múltiples identidades -blanco, negro, indio, mestizo, castizo, zambo, mulato, morisco, cholo, chino, albino, saltapetrás, etc.-, a las cuales se les atribuía diferentes grados de humanidad, y se organizaban jerárquicamente en un sistema de castas. De entonces, la producción de identidades étnico-raciales en América Latina, -bien como en otras regiones colonizadas por Europa-, se ha caracterizado por la heterogeneidad colonial, es decir, múltiples formas de subalterización y deshumanización, acopladas a la idea moderna/colonial de raza (MALDONADO-TORRES, 2007).

3.1.2 Etnicidad

La etnicidad por su parte es un termino que empezó a usarse con una frecuencia creciente después de la década de 1950 (ASHCROFT; GRIFFITHS; TIFFIN, 2007; RARERE, 2012). De acuerdo con Sérgio Guimarães (2003) luego del genocidio ejecutado en la segunda guerra mundial por el nazismo, los científicos sociales y del área de la Biología, cuestionaron la idea de raza como categoría analítica científica. A partir de ahí, surgieron nuevas teorías con el objetivo de desacreditar el racismo como doctrina científica, para lo cual se empezaron a difundir conceptos alternativos a la raza, como es el caso del término “etnia”.

La etnicidad es un concepto polisémico, que en general, surge para dar cuenta de la variación de las poblaciones humanas en términos lengua, cultura, ancestralidad y patrones sociales más allá de la idea desacreditadas del racismo científico, que dividen a los humanos en tipos Biológicos fijos y genéticamente determinados. En la Grecia antigua se usaba el termino *ethnos* como un sinónimo de nación, mientras los primeros usos del concepto *ethnic* en inglés se referían a las naciones denominadas peyorativamente como *heathen* -paganas- (ASHCROFT; GRIFFITHS; TIFFIN, 2007). A comienzos del siglo XX, en el periodo de alta inmigración de europeos del sur y del este hacia EEUU, se empezó a usar el concepto de grupo étnico en términos de origen nacional (Ibíd.). Sin embargo, el la palabra “*ethnicity*” se tornó de uso corriente en el proceso de identificación de los grupos denominados “minoritarios” -en términos demográficos-. Bien como consecuencia de la colonización de asentamiento, en países como Australia, Canadá, Nueva Zelandia y EEUU, o bien por la migración de personas colonizadas hacia las grandes metrópolis. De forma parecida, los franceses usaron la palabra *ethnies*, en el contexto de la colonización de África, para referirse a las variaciones culturales dentro de una misma raza (QUIJANO, 2014). De esta forma surgieron, la etnografía y la etnología, como disciplinas para estudiar las sociedades colonizadas, mientras la sociología se erigió inicialmente para estudiar a las sociedades europeas, las cuales se veían a sí mismas como naciones y no como grupos étnicos (Ibíd.).

Diversos elementos simbólicos pueden proveer un sentido de pertenencia étnica, y simultáneamente pueden dar origen a diferentes definiciones de etnicidad. En un estudio realizado por Isajaw (1974) se registraron, tan solo en EEUU, veintisiete definiciones diferentes de etnicidad (*apud* ASHCROFT; GRIFFITHS; TIFFIN, 2007). Entre estas definiciones, doce envolvían la noción de origen geográfico o nacional común; diez contenían significados relacionados con religión; nueve incluían características fenotípicas o raciales; y solo una incorporaba la inmigración. Otros elementos simbólicos que usualmente se perciben

como característicos de la afiliación étnica son, la lengua o el dialecto, las prácticas y valores culturales, los patrones de parentesco y la ancestralidad (ASHCROFT; GRIFFITHS; TIFFIN, 2007).

A pesar de las tendencias de asimilación cultural al interior de la sociedad más amplia o dominante, las identidades étnicas persisten y no necesariamente por la perpetuación de tradiciones culturales. En muchos casos, grupos e individuos, seleccionan algunas características culturales determinadas, como elementos simbólicos característicos, para a través de ellos construir una identidad étnica. Los grupos étnicos generalmente no son completamente unificados, ni están totalmente de acuerdo en cómo definir su etnicidad, por lo que no existe una característica esencial que pueda definir a todos los miembros de un grupo étnico (Ibíd.).

Son diversos los abordajes teóricos entorno a la idea de etnicidad. Sin embargo, de acuerdo con Rarere (2012) básicamente sobresalen dos corrientes teóricas respecto a la etnicidad, primordialistas y constructivistas. A continuación describiremos éstas dos corrientes teóricas, y finalmente daremos destaque a algunos abordajes críticos, desde América Latina y el Caribe, sobre el tema de las identidades étnicas.

3.1.2.1 Primordialismo

Las corrientes primordialistas enfatizan en las características innatas y fijas de un grupo étnico, asumiendo así que la identidad étnica es una especie de producto natural que surge históricamente entre los individuos como consecuencia de la convivencia intergeneracional. Otro presupuesto es que las características, culturales y fenotípicas, que definen un grupo se distribuyen de forma prácticamente homogénea dentro de sus miembros, y son constantes a lo largo del tiempo. Esto sugiere que los grupos étnicos tienden a mantener los marcadores que definen su identidad a través de las generaciones, generando así que la etnicidad sea un fenómeno perdurable (HALE, 2004; RARERE, 2012).

Una de las principales críticas al primordialismo es que no considera el contexto en el que existen y se forman las identidades étnicas. Siendo que los grupos étnicos no existen de forma asilada, los cambios económicos, políticos y sociales a nivel macro los afectan. De forma que existen etnicidades que tienden a disolverse o a reformularse como respuesta a estos cambios. Adicionalmente, el primordialismo no tiene en cuenta que los grupos étnicos pueden emigrar de sus territorios tradicionales y con esto alterar sus características para adaptarse al lugar de destino. Por otro lado, las culturas son procesos dinámicos, y sufren

procesos de hibridización, por lo cual, suponer que las características étnicas son fijas y constantes a lo largo del tiempo no coincide con la realidad fenoménica (Ibíd.).

3.1.2.2 Constructivismo

Las teorías constructivistas de la etnicidad enfatizan en la influencia del contexto sobre los patrones de identificación; hacen hincapié en cómo elementos lingüísticos, culturales, políticos, históricos y relacionales aportan en la construcción de etnicidad. En esta corriente de teorías resulta clave cómo los individuos, grupos, organizaciones, elementos discursivos, y las estructuras sociales, tienen un papel activo en la construcción de identidades étnicas (HALE, 2004).

Desde la posición de Fredrik Barth (1969) la etnicidad se construye en la interacción y relación entre grupos étnicos, siendo algo situacional y variable, más emergente que primordial. Para él, los límites de las identidades étnicas, a pesar de mantenerse y persistir en medio de relaciones interétnicas e interdependientes, son más fluidos que fijos. En este sentido la historia y cultura de los grupos étnicos son un proceso dinámico; objetos de revisión e incluso de reinención cotidiana. Por tanto las etnicidades se caracterizan por ser multifacéticas, negociables y por cambiar a lo largo del tiempo.

El constructivismo resulta compatible con las perspectivas circunstancialistas de la etnicidad, las cuales sugieren que las identidades étnicas son producto del contexto y de las situaciones relacionales. Por tanto, en la medida que las circunstancias, -el ambiente y las exigencias sociales, económicas y políticos-, cambian, la etnicidad se torna un proceso dinámico. Así las corrientes circunstancialistas consideran que en lugar de etnicidades fijas y determinadas por parámetros primordiales, lo que se observa son grupos étnicos que, dependiendo de las circunstancias, reinterpretan la historia y reconfiguran su identidad para continuar existiendo (GÓMEZ, 2006).

Las perspectivas constructivistas también son compatibles las concepciones instrumentalistas de la etnicidad. De forma que la etnicidad puede ser vista como un recurso, no solamente cultural o social, sino también político. En este sentido, por un lado las élites pueden construir o manipular símbolos étnicos como estrategia para obtener el apoyo de la población y así lograr objetivos políticos. Por otro lado, individuos o grupos pueden verse motivados a reivindicar una identidad étnica por las ventajas materiales, emocionales, o de otro orden, que se pueden obtener cuando los gobiernos reconocen a los grupos étnicos como sujetos de derechos (RARERE, 2012). No obstante, los enfoques netamente instrumentalistas

de la etnicidad han sido cuestionados porque no consideran que las identidades étnicas existen independientemente de prebendas, derechos, o manipulación.

Dentro de los abordajes constructivistas, algunos pensadores han teorizado para conciliar las perspectivas primordialistas con las circunstancialistas e instrumentalistas. Por ejemplo, Tambiah (1989) considera que la construcción de etnicidades responde a dos procesos imbricados. Uno a través del cual los grupos étnicos se auto definen como entidades sociales diferenciadas a partir de atributos biológicos, culturales y/o geográficos, que asumen como una posesión innata o heredada ancestralmente. El segundo proceso se refiere al carácter dinámico de las identidades étnicas, a sus límites fluidos y con sentido instrumental y agéntico. De forma similar, Stavenhagen (1992) sugiere que hay procesos internos -como las características primordiales de los grupos étnicos- y externos -como las asimetrías sociales derivadas de las estructuras históricas-, que se interrelacionan de forma compleja, generando variabilidad en las etnicidades dentro en el contexto de los Estados modernos. Además, factores subjetivos, como la susceptibilidad emocional y el autorreconocimiento, intervienen concomitantemente con factores objetivos, como el territorio, las prácticas culturales y la lengua, generando cambios en ambos tipos de factores. De este modo, surgen procesos de “etnización”, “desetnización” y “reetnización”, dependiendo de cómo las estructuras sociales favorezcan o cohiban la producción de etnicidades.

Podemos apreciar que las corrientes constructivistas nos permiten comprender que en el proceso de construcción de identidades intervienen, tanto procesos de autoidentificación -endógenos-, como procesos de categorización social -exógenos-. Esto a su vez implica que la construcción de identidades étnicas es un fenómeno político, puesto que estas identidades se producen y reproducen contextualmente en medio de trayectorias de interacción entre grupos étnicos, cuyas fronteras son dinámicas y fluidas. Sin embargo, siendo un cuerpo teórico diverso, dependiendo del enfoque hacia determinados elementos que influyen en la construcción de identidades étnicas se pueden observar diferentes limitaciones analíticas. Por ejemplo, algunos enfoques constructivistas no permiten diferenciar entre etnias, naciones o grupos de interés; otros abordajes, no consideran el papel del Estado, el de la desigualdad económica, o el de la exclusión social, en la construcción de identidades étnicas.

Aún con las posibles críticas, esta corriente teórica resulta relevante en la comprensión de los cambios de identidad que están por detrás del crecimiento poblacional de los grupos étnicos. Además, es innegable que las perspectivas construccionistas, contrastan, y muchas veces se oponen diametralmente a las visiones estáticas y esencialistas de la etnicidad, que generalmente aparecen en las fuentes de información estadística.

3.1.2.3 Algunas perspectivas de la etnicidad desde el pensamiento crítico de América Latina y el Caribe

El concepto de colonialidad de Aníbal Quijano, que describimos anteriormente, también nos permite otra aproximación teórica al concepto de etnicidad. Quijano (2014) sostiene que los cimientos de la construcción conceptual de las identidades étnicas se encuentran en la idea de raza, la cual se configuró a partir de la colonización de América. Así, la lógica de la colonialidad del saber etnográfico y etnológico permitiría nombrar a los pueblos colonizados a través de identidades étnicas. En estas definiciones de lo étnico, lo que subyace son los supuestos de supremacía blanca/europea y de inferioridad de lo no blanco/europeo. De esta manera, a partir de una taxonomía de base biológica -a veces oculta en algunas definiciones de etnicidad- se entretajan símbolos, ideas, valores, prácticas culturales, actitudes y relaciones de poder para configurar lo que es el racismo.

Solo después de la Segunda Guerra Mundial aparece una separación formal de las categorías “raza” y “etnia” con el objetivo de intentar distanciar los aspectos biológicos de los aspectos culturales a la hora de clasificar a las poblaciones humanas. No obstante, la clasificación de las poblaciones por “etnia” llega para fortalecer la idea racista de que los colonizados son culturalmente inferiores, lo cual se ve reflejado en la separación entre la sociología -que se erige para estudiar a las naciones europeas-, y la etnografía y la etnología -que surgen para estudiar las culturas de los colonizados-. Con esto, a pesar de los esfuerzos analíticos para separar los asuntos culturales de la cuestión racial, que se realizaron en la construcción del concepto de etnicidad, éste último “emerge inequívocamente en la perspectiva cognitiva asociada a la colonialidad del poder” (QUIJANO, 2014 p. 763). Entonces, si aparentemente la idea de etnicidad puede ser útil para delimitar las diferencias culturales e históricas entre grupos sociales, al final acaba como una tendencia para señalar, de forma jerárquica, la divergencia cultural entre los pueblos colonizados y los de origen europeo. Por tanto, a pesar de los intentos de separar los conceptos, la idea de etnia está intrínsecamente ligada a la de raza.

Desde el punto de vista de Quijano (2000) “el poder está siempre en estado de conflicto y en procesos de distribución y de redistribución” (p. 370). Por lo cual, una población que se articula en un patrón de poder de larga duración -como la colonialidad-, consecuentemente sufrirá “procesos de clasificación, des-clasificación y re-clasificación social” (p. 369). En este sentido las reivindicaciones étnicas se constituyen como procesos

históricos de subjetificación de grandes poblaciones heterogéneas, que pasan por luchas sociales e inclusive resultan discontinuos en el espacio y en el tiempo. A partir de estos procesos históricos se generan memorias sociales, que resultan ser elementos clave en la construcción de identidad y al mismo tiempo son percibidas como la identidad propiamente. De esta forma la memoria social, al articularse a la voluntad y decisión de entretejer experiencias grupales particulares, discontinuas y heterogéneas, produce procesos de subjetividad colectiva y se torna parte de las relaciones materiales (Ibíd.).

Una clasificación social impuesta en un contexto de relaciones de poder de origen colonial, que al mismo tiempo se presenta como objetiva y útil para la comprensión de la naturaleza humana, acaba por invisibilizar los mecanismos a través de los cuales se constituye y se impone una determinada organización social y simbólica de la diferencia cultural. De este modo se producen procesos de etnicización, los cuales ocultan los procesos de clasificación que establecen características que inferiorizan a determinados grupos sociales. De hecho, la capacidad de nombrar y etiquetar al otro, en contextos de desigualdad y exclusión, resulta un aspecto significativo de las relaciones étnico-raciales, puesto que revela uno de los mecanismos de la etnicización, y simultáneamente, de la producción de etnicidades. O sea, en contextos de dominación, el hecho de que los grupos dominantes puedan etiquetar a grupos subalternos constituye un poder performativo, puesto que el acto de nombrar, a través de ciertos mecanismos sociales, tiene la capacidad de hacer existir a un grupo de individuos como colectividad. De esta forma, aunque individuos y grupos puedan rechazar, reivindicar o resignificar las etiquetas del grupo dominante, el poder rotular a los otros es una mecanismo clave, tanto en la construcción de etnicidad, como en la inferiorización de los grupos étnicos (PÉREZ, 2014).

Por otro lado, entre los abordajes más contemporáneos de la etnicidad es relevante destacar las contribuciones de Stuart Hall. La perspectiva de este autor puede verse dentro de la crítica antiesencialista de las conceptualizaciones de la etnicidad. En la opinión de Hall (2003 [1996]) en general la identificación, y para nuestro caso en particular la identificación étnica, sería “un proceso de articulación, una sutura, una sobredeterminación y no una subsunción” (p. 15). El concepto de articulación o sutura, implica que la etnicidad es un proceso siempre inacabado, siempre dinámico, nunca susceptible de ser esencializado,

El concepto acepta que las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos (Ibíd. p. 17).

En este sentido las etnicidades se relacionan con asuntos que tienen que ver con el uso de recursos culturales, lingüísticos e históricos, en un proceso no tanto de ser sino de devenir. No se trata entonces de quiénes son, o de cuál es el origen de los grupos étnicos, sino más bien de lo que podrían llegar a convertirse, de cómo son representados y cómo esto interviene en la forma en la que los grupos étnicos se representan a sí mismos. “Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella [...] se construyen dentro del discurso y no fuera de él” (Ibíd. p. 18).

El concepto de punto de sutura, o de encuentro, que usa Hall, es útil para comprender cómo se articulan diversos discursos y prácticas para generar identidades no solamente étnicas, sino también sexuales, de género y de clase, entre otras. En un sentido similar, las feministas negras acuñaron el concepto de “interseccionalidad” para analizar cómo múltiples discursos y prácticas entorno a la raza, el sexo, la etnicidad, la educación, la clase social y el género, producen no solamente diferentes identidades, sino también diferentes experiencias, lugares de enunciación y subalternidades entre individuos y grupos, e inclusive al interior de un mismo grupo étnico-racial (GROSFOGUEL, 2012).

Desde la perspectiva de Hall la etnicidad se construye por medio de la relación con el Otro, “la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su *afuera constitutivo*” (2003 [1996], p. 18, énfasis en el original). De esta forma al analizar una determinada etnicidad es importante considerar lo que excede a tal identidad étnica. Así, los supuestos de unidad u homogeneidad que pudieran estar presentes en el concepto de etnicidad, “no son una forma natural sino construida de cierre y toda identidad nombra como su otro necesario, aunque silenciado y tácito, aquello que le «falta»” (Ibíd, p. 19). En este sentido las identidades étnicas para Stuart Hall no incluyen solamente a las llamadas “minorías étnicas” sino también a individuos y grupos que usualmente son percibidos como carentes de etnicidad.

Considerando la construcción de identidades étnicas como actos de poder, Hall (1996) señala la importancia de la construcción del Otro racializado/etnicizado en el dominio de lo psíquico. Es decir, cómo los procesos de racismo y etnicismo afectan la dimensión psíquica de los individuos. Frantz Fanon (2008 [1952]) avanzó en estos aspectos evidenciando cómo el racismo genera complejos de inferioridad y de sobrecompensación adleriana⁵ en las personas negras. En la misma línea, Coulthard (2014) estudia las estructuras psico-afectivas de la

⁵ Fanon retoma el concepto de sobrecompensación de los trabajos en psicoanálisis de Alfred Adler para describir uno de los mecanismos psíquicos de los colonizados para compensar, en exceso, los sentimientos de inferioridad causados por el colonialismo. La sobrecompensación en este caso se caracteriza por comportamientos de arrogancia o deseos de dominación que el colonizado expresa frente a sus pares étnico-raciales.

dominación colonial en Norteamérica y revela cómo las políticas de reconocimiento de los pueblos Indígenas dan continuidad a la dominación colonial. Estas perspectivas fanonianas revelan como, en contextos coloniales o donde predomina el eurocentrismo, generalmente los individuos colonizados -racializados/etnicizados- aprenden una visión negativa de su propia cultura y de si mismos. Este estado de auto-alienación envuelve un extrañamiento de la propia identidad, subjetividad y corporalidad. Además está asociado a sentimientos de auto-rechazo, inferioridad y culpa -complejo de inferioridad-. Así, la auto-alienación, producto de la colonialidad, puede impedir que en América Latina muchos individuos se auto-reconozcan y se declaren en los censos con identidades étnico-raciales afro o indígenas. Sin embargo, en contraste, los movimientos de descolonización podrían permitir a los individuos superar el estado de auto-alienación y así fomentar el resurgimiento o la resignificación de tales identidades.

Finalmente es importante resaltar que el anti-esencialismo, a pesar de su potencial analítico y descolonizador, en términos epistémicos, puede paradójicamente entrar en conflicto con los proyectos de descolonización de los sujetos racializados/etnicizados. Esto debido a que los movimientos sociales de reivindicación étnico-racial, generalmente, usan el esencialismo como estrategia política para autodefinirse y generar procesos de auto-determinación. Por tanto, como señala Grosfoguel (2012), “el problema no es solamente de colonización epistémica, sino también de incompreensión política” (p. 99). Por lo cual, situado dentro del paradigma decolonial, el autor sugiere que el anti-esencialismo como instrumento analítico no puede usarse para descalificar las narrativas que los pueblos de la región del “no-ser” -afrodescendientes, indígenas, inmigrantes del Sur-global, y otros sujetos coloniales- tienen sobre su propia identidad. En este sentido, resulta fundamental que el instrumental analítico de los y las intelectuales del Sur global no solamente permita una mejor comprensión del fenómeno étnico-racial en términos académicos, sino también en términos políticos, y así poder articularse en los procesos de autodeterminación.

3.2 Teorías de *ethnic mobility*

Cambios en los reportes de identidad étnico-racial, para explicar el crecimiento de determinados grupos poblacionales, han sido conceptualizados de diversas formas en la literatura. Uno de los conceptos más explorados por investigadores(as) del área de estudios poblacionales en los países anglófonos con población indígena -ex colonias británicas- es el de *ethnic mobility* (movilidad étnica). En EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, se ha

escrito bastante sobre movilidad étnica en referencia al amplio crecimiento en la población indígena en la segunda mitad del siglo XX. Siendo que tal crecimiento no se explica solo por cambios en las metodologías censales, o por variaciones en los componentes de la dinámica demográfica, sino también por el aumento de la propensión de ciertos segmentos poblacionales a identificarse como indígenas. Sin embargo, como veremos más adelante, una parte de esta literatura tiende a pasar por una lente bastante eurocéntrica y/o acrítica a la cuestión colonial.

El concepto de *ethnic mobility* ya era usado en EEUU en la década de 1960 en el álgido debate que había en la época sobre los procesos de asimilación, adaptación y movilidad social de los inmigrantes y grupos étnicos a la sociedad estadounidense⁶. No obstante, fue en las décadas de 1980 y 1990 que se hizo frecuente el uso del término en los estudios poblacionales norteamericanos, -principalmente dentro del marco de teorías construccionistas de la etnicidad-, para explicar proceso de adición, de nuevos miembros a la población indígena, por cambios en el reporte de la identidad étnica. Algunos trabajos en esa línea son los de, Karl Eschbach (1995), Joane Nagel (1995), Jeffrey Passel (1997) y Russell Thornton (1997) en EEUU; Éric Guimond (1998) y Andrew Siggner (2003) en Canadá; Ian Pool (1991) en Nueva Zelanda; y en Australia, Kate Ross (1996 *apud* O'DONNELL; RAYMER, 2015). Posteriormente mostraremos cómo las ideas de estos autores son retomadas y criticadas por académicos indígenas y no-indígenas en otros contextos. Mas, es importante ahora detenernos un poco para explorar las contribuciones teóricas de estos académicos.

Partiendo de un abordaje en el que los límites étnicos se consideran más fluidos que estáticos y en el que la identidad étnica puede ser parcialmente una elección racional individual, estos trabajos enfatizan en factores micro y/o macro sociales para explicar la movilidad étnica. Vale decir, que en el caso de los estudios poblacionales, esta se refiere a grandes cambios bidireccionales de identidad a través de categorías étnico-raciales. Siendo que lo que realmente se observa en la declaración étnico-racial de los censos demográficos es el saldo neto, el cual, en diferentes países ha mostrado una tendencia a mantenerse positivo dentro de la categoría indígena. A continuación se realizará una descripción general de los factores que explican el saldo positivo de la migración étnico-racial hacia la categoría identitaria indígena

⁶ Para profundizar sobre este debate desde la perspectiva del pensamiento decolonial ver el trabajo de Grosfoguel y Maldonado-Torres (2008).

3.2.1 Factores Macro

Joane Nagel (1995) construyó un modelo teórico, que se enfoca en factores macro-sociales, para explicar la movilidad étnica dentro del contexto de crecimiento de la población indígena de los EEUU. La autora parte del concepto de *ethnic renewal* (renovación étnica), el cual se refiere a procesos individuales y colectivos de (re)construcción de la identidad étnica. Generalmente, estos procesos implican, recuperar una identidad descartada⁷; reemplazar⁸ o enmendar⁹ una identidad a partir de un acervo étnico existente; o, subsanar un vacío étnico personal¹⁰. En la dimensión colectiva, la renovación étnica puede implicar la reconstrucción de una comunidad étnica, bien como de sus instituciones, historia y cultura. En este proceso pueden participar miembros actuales y/o nuevos de la comunidad en (re)construcción (NAGEL, 1995).

El crecimiento de la población indígena en EEUU es, para Nagel (1995), un ejemplo de renovación étnica. Así, la autora busca entender las causas que estructuran los cambios en la identidad étnica de personas que empezaron a declararse como indígenas, a través de análisis históricos y de entrevistas. De esa forma, identifica tres factores, o fuerzas políticas, que promueven la renovación étnica: *i)* Las políticas federales indígenas; *ii)* Cambios en las políticas étnicas; y *iii)* El activismo político indígena americano. Adicionalmente Eschbach *et al* (1998) y Thornton (1997) señalan un cuarto factor: el declive del estigma y los cambios en la percepción sobre los indígenas.

3.2.2 Factores micro

Al realizar recortes analíticos de los segmentos de la población indígena, que experimentaron mayor crecimiento, se pueden observar características de los individuos con mayor propensión a migrar étnicamente hacia el lado indígena. De esta forma la ascendencia de los individuos, nivel de escolaridad, lugar de residencia, los matrimonios interraciales y la edad aparecen como los principales factores micro sociales para explicar la movilidad étnica.

⁷ Recuperar una identidad descartada puede implicar la “retraditionalización” u observación prácticas religiosas. Por ejemplo, el retorno de judíos-americanos a la ortodoxia (NAGEL, 1995).

⁸ Este proceso puede implicar la conversión religiosa. Por ejemplo, los casos de iniciación al Islam por parte de afro-americanos (Ibíd.).

⁹ Enmendar una identidad puede envolver la exploración de lado de un árbol genealógico poco conocido e incluir la imbricación de identidades nacionales y étnicas. Por ejemplo, Irlandeses-Armenios-Americanos reivindicando la etnicidad armenia (Ibíd.).

¹⁰ Esto puede implicar la adopción de una identidad étnica por primera vez, como es el caso de estadounidenses no-indígenas que buscan las raíces étnicas de su nación y/o se tornan activistas en movimientos políticas, sociales o religiosos (Ibíd.).

Básicamente las personas con ascendencia indígena son más proclives a declararse como indígenas en los censos (PASSEL, 1997). Por otro lado, EN EE.UU el crecimiento de la población indígena entre 1980 y 1990 fue mucho mayor en los estados con menos población indígena. De esta forma, es más probable que los “nuevos” indígenas residan en estados que se han caracterizado por baja concentración de población indígena (NAGEL, 1995; ESCHBACH *et al*, 1998, PASSEL, 1997). De forma semejante, a lo largo del siglo XX, pero particularmente entre 1960 y 1990, la población indígena se tornó ampliamente urbanizada exhibiendo un gran crecimiento en áreas metropolitanas (ESCHBACH *et al*, 1998). De esta forma, en la opinión de Nagel (1995), es más probable que los “nuevos” indígenas residan en zonas urbanas y no en regiones rurales.

Adicionalmente, según Eschbach *et al* (1998) existe una relación entre educación y movilidad étnica. Este autor observó, en EE.UU, que los “nuevos” indígenas del censo de 1980, en promedio, presentaron un mayor nivel de escolaridad que los indígenas “tradicionales” del censo de 1970. En términos de “etnicidad situacional”¹¹, para estos autores, la educación sería un factor clave en la construcción de identidad étnico racial. Puesto que permite a los individuos acceso a recursos culturales para formar su identidad. Por tanto, la etnicidad situacional probablemente estaría asociada positivamente al nivel de escolaridad.

En relación a los matrimonios interraciales, de forma general, autores como Eschbach (1995) y Thornton (1997) ven los matrimonios interraciales como parte de un proceso de asimilación o aculturación. No obstante, los matrimonios interraciales son mecanismos complejos en la construcción de identidades étnicas, que puede actuar de diversas formas a lo largo de las generaciones (KUKUTAI, 2007). Nagel (1995), considerando el hecho de que el crecimiento de la población indígena fue mayor en regiones con alta proporción de matrimonio interracial entre indígenas y no-indígenas, sugiere que es más probables que los “nuevos” indígenas estén en una relación interracial.

En los últimos años, ha habido mucho interés en cómo se identifican los hijos de los matrimonios indígenas interraciales, en parte porque sus decisiones de designación de identidades afectan la estructura y el tamaño de las poblaciones indígenas y, con ello, la asignación de recursos (KUKUTAI, 2007). El estudio de Eschbach (1995) observó, en EEUU; que los matrimonios interraciales entre indígenas y no indígenas tienden a declarar a

¹¹ Es decir, que la identidad étnica puede variar a lo largo de los contextos espaciales y temporales de acuerdo a los intereses y necesidades del individuo.

sus hijos como no-indígenas. Así, para este autor la proporción de matrimonios interraciales resulta ser una variable importante en la transmisión intergeneracional de la identidad indígena bien como en la heterogeneidad étnica en la generación de hijos. No obstante, la relación entre matrimonios interraciales y producción de identidades étnicas, se torna más compleja cuando se considera el contexto de declive de la fecundidad.

En lo que respecta a la edad, Passel (1997), al analizar razón de sobrevivencia en los censos desde 1950 hasta 1990, encontró un gran incremento de la población indígena, hacia 1980 y 1990, en los grupos etarios de 10 a 49 años. Particularmente, observó que las cohortes de indígenas nacidos en las décadas de 1940 y 1950, al recibir nuevos miembros por movilidad étnica, eran mucho más voluminosas en 1990. Esto coincide con la observación que realizó Nagel (1995) sobre el movimiento *Red Power*, cuyo surgimiento entre las décadas de 1960 y 1970 se dio principalmente por la articulación jóvenes y adultos jóvenes. De forma concomitante, fue la población joven -que observó las acciones del *Red Power*- la que más se vio influenciada por el movimiento indígena en la construcción de su identidad. Esto sugiere, que es más probable que los “nuevos” indígenas sean personas jóvenes.

3.2.3 Críticas a las teorías de *ethnic mobility*

Desde el punto de vista de Russell Thornton (1997), es importante considerar que dependiendo de los criterios usados para delimitar una población, se pueden obtener poblaciones diferentes. En este sentido el criterio de autodeclaración usado en los censos, puede que no coincida con el criterio que tienen las comunidades indígenas para definir quién es miembro y quién no. De esta forma según Thornton, el fenómeno denominado *ethnic mobility*, no se trataría de una renovación de las identidades étnicas que contribuiría al crecimiento de la población indígena, sino más bien, sería una tendencia de sustitución de una población indígena por otra totalmente diferente. El autor problematiza entonces el asunto de la movilidad étnica cuestionando a los académicos del área de los estudios poblacionales sobre ¿qué es lo que realmente se está midiendo? o ¿desde qué perspectiva se está midiendo?

Al analizar los datos censales de la segunda mitad del siglo XX en EEUU, Thornton (1998) reinterpreta los análisis y teorizaciones de Nagel (1995). El hecho de que los denominados “nuevos indígenas” por Nagel, sean más proclives a tener ascendencia y descendencia mixta, y menos proclives a declarar una identidad “tribal” específica, bien como a hablar una lengua indígena o incluso a participar en actividades culturales tribales, para Thornton implica que se trata de una población diferente. Así, para autores cercanos a las

posturas de Nagel, lo que se mediría, al analizar los reportes de autodeclaración étnico-racial de los censos, sería una especie de renovación de las identidades indígenas. Mientras que para Thornton lo que se está midiendo es el cambio de una población indígena “tradicional”, fuertemente vinculada a una identidad “tribal” y a un territorio rural, por una población de “nuevos indígenas” urbanos, mestizos -o incluso blancos-, sin identidad o afiliación tribal. Este autor alerta que si esta tendencia continúa, los diacríticos culturales y los trazos genéticos, que identifican a los nativos americanos, se verán enormemente disminuidos. De hecho, en la opinión del autor, en algún momento futuro posiblemente el término *native american*, se use para referirse a personas con ascendencia indígena.

Si bien las críticas de Thornton se caracterizan por tener una visión primordialista y esencialista de la etnicidad, resultan importantes porque nos cuestionan sobre cómo los académicos no-indígenas interpretan el fenómeno de movilidad étnica, evidenciando que no existe una forma única de interpretarlo. Para continuar avanzando en este sentido, me gustaría traer las perspectivas de algunos académicos indígenas en relación a la movilidad étnica y al resurgimiento de las identidades indígenas.

El académico métis, Chris Andersen (2008), considera que las categorías empleadas en los censos canadienses, para distinguir a la población métis, no son adecuadas, en la medida en que reproducen y naturalizan una construcción racializada, en detrimento de la construcción de una identidad métis como nación indígena. Andersen argumenta que, mientras para la sociedad canadiense en general, métis es una categoría para distinguir a las personas de ascendencia mixta -indígena y europea-, los métis se reconocen a sí mismos como una nación indígena con una historia y un territorio específicos. El autor hace notar que históricamente el Estado canadiense impuso la categoría métis para etiquetar a individuos y comunidades de herencia biológica mixta. De esta manera, sin realizar una deconstrucción del concepto métis impuesto y diseminado por las instituciones del gobierno, los censos, en un contexto multicultural donde se usa el criterio de auto-declaración, acaban reproduciendo las relaciones de poder coloniales.

Andersen (2008) cuestiona el carácter difuso de la identidad en el concepto de *ethnic mobility*. En ese sentido el autor critica a Guimond *et al* (2004), quienes al interpretar el crecimiento no-demográfico de la población métis, argumentan básicamente que la identidad métis no responde a una especificidad étnica, sino más bien a un mosaico lingüístico, cultural y territorial que ha cambiado a través del tiempo en respuesta a eventos políticos y sociales. En contraste, para Andersen (2008), el abordaje de movilidad étnica no problematiza cómo las representaciones de las identidades indígenas, y de los métis en particular, están

intrínsecamente articuladas a un orden jerárquico colonial. Además Andersen problematiza el privilegio racial de la población blanca -aún con ascendencia indígena- en Canadá, el cual les permite auto-declararse como indígenas sin trabajar en los procesos de autodeterminación de las naciones indígenas. Para corregir estos factores que afectan la captación de los métis en los censos, Andersen propone la sustitución de los criterios que naturalizan construcciones racializadas de los nativos, por preguntas y categorías explícitas sobre la membresía y lealtad a una nación indígena.

Finalmente quisiera, de forma sucinta, contraponer el concepto de “resurgimiento indígena”, expuesto por los académicos indígenas Jeff Corntassel (2012) y Glen Coulthard (2014), a los de movilidad y renovación étnica. Para los académicos indígenas, el criterio que define el renacimiento de las identidades indígenas, no es simplemente la autodeclaración en los censos, sino la articulación a los procesos de autodeterminación y descolonización de las naciones indígenas. Es decir, que desde una perspectiva indígena, dentro del fenómeno denominado como movilidad étnica por la academia Occidental, podría ocultarse un fenómeno de resurgimiento indígena que no ha sido bien comprendido. En otras palabras, dentro de las personas que migran de categoría étnico-racial de un censo para otro, algunas estarían resurgiendo como indígenas al articularse a los movimientos decoloniales, mientras otras, o solo buscan reconocimiento por parte de las instituciones gubernamentales, o bien, tienen otros intereses al asumir una identidad indígena.

3.3 Hacia un marco teórico para comprender el crecimiento (no)demográfico de la población indígena en Colombia

En esta tercera parte del capítulo pretendo construir un marco conceptual para entender los factores (no)demográficos¹² que influyen el crecimiento de la población indígena en Colombia. Básicamente, se argumenta que por detrás de este crecimiento poblacional, más que un fenómeno de *ethnic mobility*, hay una reconfiguración identitaria.

¹² Coloco la negación, “no”, entre paréntesis, para señalar que la demografía moderna considera como componentes de la dinámica poblacional exclusivamente las tasas vitales y la migración, negando las identidades de género, raza o etnicidad como variables de esta dinámica (c.f CANALES, 2004). surgimiento del llamado biopoder es concomitante con el surgimiento de saber demográfico, particularmente con la perspectiva moderna de población. De hecho, la aparición de la población como problema económico e político es una de las innovaciones en técnicas del poder en la modernidad. Así, los gobiernos ya no lidian con pueblos, sino con poblaciones, la población como riqueza, como fuerza de trabajo, como equilibrio entre su crecimiento y los recursos de los que dispone. Siendo fundamental para esto, la regulación de las tasas vitales (FOUCAULT, 2011).

Esa reconfiguración tiende a desafiar el patrón de colonialidad del poder -no sin la ausencia de contradicciones-, y se traduce en una transición desde la desindigenización hacia la reindigenización de ciertos segmentos de la población percibida como “mestiza”. Para explicar tal fenómeno se describen tres factores macro: *i)* El mestizaje y la tensión dinámica entre colonialidad y decolonialidad que lo envuelven; *ii)* El resurgimiento de los movimientos sociales indígenas; y *iii)* El escenario de multiculturalismo de las últimas décadas.

Antes de describir nuestro modelo, es importante expresar que, dentro del campo de los estudios de población, el demógrafo Germán Vázquez Sandrin (2014) ya realizó un avance en la teorización del fenómeno de reconfiguración identitaria de la población indígena en América Latina. Este autor asocia la identidad étnica al concepto de trayectoria de vida, afirmando que la identidad indígena resulta ser “un proceso cambiante, fluido y multidimensional” (p. 115). El abordaje teórico propuesto por Vázquez se complementa bien con el modelo de los tres factores macro, que proponemos a partir de propuestas, sociológicas y antropológicas, que han avanzado en explicar el fenómeno de producción de identidades indígenas en Colombia. De esta forma, procedemos a continuación a describir el abordaje de la identidad como trayectoria de vida, expuesto por Vázquez, para luego articularlo al modelo de tres factores macro.

En el Cuadro 3 aparece una breve comparación de las teorías de *ethnic mobility* y el modelo que proponemos de la transición identitaria desde la desindigenización a la reindigenización.

Cuadro 3 - Comparación entre las teorías de Ethnic Mobility y nuestro modelo de Desindigenización-Reindigenización

	<i>Ethnic Mobility</i>	Modelo de Desindigenización - Reindigenización
Contexto	Ex colonias británicas (EEUU, Canadá, Australia y Nueva Zelanda)	América Latina y el Caribe
Nivel Macro	• Cambios en las políticas para poblaciones étnicas • Declive del estigma y cambios en la percepción social de los pueblos étnicos • Movimientos políticos indígenas e identidad	• Clasificación social y colonialidad del poder • Mestizaje • Cambio hacia el multiculturalismo • Movimientos políticos indígenas, identidad, Estado/nación y democracia
Nivel Micro	• Ascendencia • Matrimonios Interétnicos • Lugar de residencia • Educación • Edad	• Curso de vida

Fuente: Elaboración propia.

3.3.1 Identidades indígenas como trayectorias biográficas

Dentro de la orientación teórico-metodológica del curso de vida, el concepto de trayectoria ocupa un papel prominente. Este concepto se refiere a una especie de camino, o recorrido a lo largo de la vida, que puede cambiar y alterarse, en intensidad, proporción y dirección (VÁZQUES, 2014). Las trayectorias de vida tienen también un *momentum*, es decir, una tendencia influenciada tanto por la historia familiar y social, como por las características individuales (BLANCO, 2011). Según Elder y Shanahan (2006, *apud* BLANCO, 2011), las trayectorias incluyen una diversidad de esferas o ámbitos, como la escolaridad, la carrera laboral, la vida sexual, o en nuestro caso, la identidad étnica. Adicionalmente, las trayectorias son interdependientes, tanto en relación a los ámbitos en los que se desarrolla un individuo, como en relación a las trayectorias de otros individuos, cohortes, o grupos, especialmente la familia (Ibíd.).

En este sentido la identidad étnica es vista como un recorrido dinámico a lo largo de la vida, que puede variar de intensidad durante la biografía de un individuo: “inicia en algún momento y puede fortalecerse, debilitarse, abandonarse o recuperarse intermitentemente o permanentemente a lo largo de la vida” (VÁZQUEZ, 2014, p. 117). Inclusive, un individuo puede cambiar su afiliación étnica, de un grupo a otro, sin dejar de autor reconocerse como indígena o de pertenecer a un determinado pueblo. Además la identidad étnica puede implicar una connotación positiva, que implica un sentimiento de orgullo para el individuo; o bien, una connotación peyorativa, un estigma, un motivo de vergüenza (Ibíd.).

En función de la duración, la ocurrencia y el orden en que sucedan, en el curso de vida, los diferentes y posibles estados de la identidad étnica “se configuran múltiples y distintas trayectorias. Algunas de ellas más frecuentes que otras. Algunas fuertemente asociadas a ciertos factores contextuales y/o individuales” (Ibíd., p. 117).

De esta forma, para Vázquez (2014) resulta indispensable considerar elementos teóricos, tanto de la psicología del desarrollo, como del construccionismo social, para poder identificar los factores individuales y contextuales que influyen en la trayectoria de la identidad étnica. Esta última, como parte de la identidad individual, se construye en el campo psíquico, como un sentimiento subjetivo que se despliega desde la experiencia de la infancia hacia la vida adulta, pasando por un momento de búsqueda y de crisis en la adolescencia. De esa forma, el individuo puede alcanzar una identidad étnica estable o inestable en la etapa adulta. Por otro lado, como construcción social, la identidad étnica se construye también en la

interrelación con el otro, en un proceso de aprobación y diferenciación. Vázquez, señala que una de las limitantes de estos dos modelos es su localismo norteamericano, y avanza en contextualizar estos elementos teóricos al caso de México.

Dentro de su abordaje psicosocial, al autor define un concepto específico de identidad étnica, asociado a seis dimensiones de acuerdo al modelo MEIM (*Multigroup Ethnic Identity Measure*) propuesto por Jean Phinney (1992 *apud* VÁZQUEZ, 2014). Las seis dimensiones del modelo MEIM son: autoidentificación; idioma hablado; origen étnico; ubicación geográfica; prácticas culturales; y raza. El modelo se basa en el sentido de compromiso y exploración de la identidad étnica que tienen los individuos. Sus seis dimensiones se pueden examinar a través de preguntas en encuestas, y permiten medir la intensidad de la identidad étnica en el momento de la aplicación de la encuesta. Para Sandrín esas seis dimensiones son elementos cruciales para ser considerados en el enfoque de los estudios longitudinales, que buscan analizar la recuperación o la pérdida de identidad étnica durante el curso de vida de individuos en un determinado contexto social.

Particularmente el abordaje teórico propuesto por Vázquez (2014) destaca, a partir de una revisión bibliográfica del caso mexicano -que bien podría servir para ilustrar el contexto latinoamericano-, cuales serían los determinantes de la pérdida de la identidad étnica. Así, los factores principales que explican la pérdida de la identidad, bien como el uso de las lenguas indígenas, serían los siguientes: 1) el racismo estructural que deriva en la discriminación étnica; 2) la movilidad territorial; 3) la movilidad social; 4) la educación pública; y 5) el debilitamiento lingüístico. De tal forma que uno o más de estos cinco determinantes pueden actuar de forma aislada, o en conjunto, para acentuar pérdida de identidad en los individuos.

La discriminación étnica deviene del racismo estructural, que recae sobre la población indígena en la forma de desigualdad y exclusión social, falta de acceso a la ciudadanía plena y al ejercicio del poder. Además la clasificación social, que coloca a los indígenas en una jerarquía étnico-racial inferior, implica en un trato discriminatorio por parte del Estado y de la sociedad en general. De esta forma la discriminación étnica constituye “un factor de pérdida de la identidad indígena cuando origina sobre un indígena (o un grupo) la pérdida de su derecho a identificarse como tal” (VÁZQUEZ, 2014, p. 126).

La movilidad territorial, puede ser conceptualizada como los diversos tipos desplazamiento geográfico, que realizan las poblaciones. “Incluye la migración, los movimientos interurbanos cotidianos, movimientos de retorno, movimientos temporarios, movimientos circulares, estadias de larga duración, desplazamiento en el marco de redes empresariales” (Ibíd., p. 126). De forma concomitante con la movilidad espacial,

generalmente, el migrante experimenta movilidad cultural, social u ocupacional, lo que puede conllevar a una pérdida de la identidad étnica, principalmente cuando la migración es rural-urbana. Empero, como señala Fabiana del Popolo (2018), los pueblos indígenas tienen formas de movilidad espacial dentro de sus territorios ancestrales, los cuales muchas veces están atravesados por la división política de los Estados nacionales. En ese sentido, Vázquez (2014) no considera que este tipo de movilidad ancestral, por el contrario, puede estar asociada a un afianzamiento de la identidad indígena.

La movilidad social, se refiere al cambio de la situación socioeconómica de un individuo, o al movimiento de estrato social entre dos generaciones. La movilidad social puede ser ascendente, descendente, o nula. “La movilidad social intergeneracional ascendente es un factor de pérdida de la identidad demográfica” (VÁZQUEZ, 2014, p. 126).

La educación pública, en el contexto de un modelo de nación de matriz eurocéntrica, es una herramienta de socialización en la cultura nacional hegemónica. Así, en la ausencia de un modelo educativo diferenciado, autónomo y coherente con las necesidades de los pueblos indígenas, el sistema de educación pública, históricamente ha influenciado “en la pérdida o debilitamiento de las lenguas indígenas, en la discriminación étnica y en la pérdida de la identidad indígena” (Ibíd., p. 126).

Los medios de comunicación masivos, de acuerdo a la teoría de difusión de innovaciones, son actualmente las vías más efectivas y rápidas, de propagación de ideas y valores relativos a la cultura hegemónica. De esta forma, los medios de comunicación son un elemento de cambio social asociado a la pérdida de identidad (Ibíd.).

Finalmente, el debilitamiento lingüístico. La lengua, no solo es un componente de la identidad étnica, sino un elemento inexorablemente ligado a lo que los antropólogos llaman cultura. De esta forma, el debilitamiento de la lengua autóctona, percibido a través de la disminución de su transmisión de una generación a la siguiente, “es un factor asociado a la pérdida de la identidad indígena” (Ibíd., p. 127).

Sin duda la contribución de Vázquez es relevante para los estudios de población, al vincular el enfoque del curso de vida, a un concepto de identidad étnica multidimensional, susceptible de ser medido a través de encuestas. Lo cual permitirá un mejor entendimiento de la dinámica identitaria en el análisis demográfico. Además contribuye en señalar los determinantes principales de la pérdida de identidades indígenas, lo cual permite explicar el proceso de desindigenización. Sin embargo, aunque menciona brevemente el papel del movimiento indígena en la revitalización identitaria, el trabajo de Vázquez deja un vacío

sobre cuales serían los posibles determinantes de la recuperación de las identidades históricas de los pueblos indígenas.

En el artículo de Vázquez y Quezada (2015) se menciona que los posibles factores que explican la revitalización de lo étnico en México son, el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas y el auge del movimiento indígena, que se dio con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). A continuación, de forma similar, exploraremos los factores que explican la revitalización de las identidades indígenas en el contexto de Colombia, que también sirve para ilustrar el caso de América Latina.

3.3.2 Mestizaje

En este apartado -siguiendo las ideas de pensadoras como Marta Zambrano, Margarita Chaves, Marisol de la Cadena y Gloria Anzaldúa-, describo el mestizaje como factor clave, y ambiguo, en los procesos de reindigenización y formación de nuevas indigeneidades. Como se verá a continuación, las perspectivas postcoloniales de estas autoras, sobre el mestizaje en América Latina, implican un distanciamiento teórico de la literatura sobre *ethnic mobility*, producida en países anglófonos con poblaciones indígenas. En estos últimos abordajes, -debido a los contextos históricos, sociales y políticos donde fueron producidos-, el mestizaje aparece apenas en la forma de matrimonios interraciales. Mientras tanto, en América Latina el mestizaje no se puede reducir a una cuestión de relaciones conyugales y prole, ni de hibridez cultural, puesto que es también un fenómeno de hibridez conceptual y una cuestión de poder, que inclusive ha sido una dimensión preponderante en la construcción de los proyectos nacionales en la Región (DE LA CADENA, 2007). De esta forma para avanzar en la construcción de un marco teórico que pueda explicar el flujo de producción identitaria, que llevó al crecimiento de la población que se auto declara “indígena” en los censos colombianos, es importante detenernos para comprender las implicaciones que tiene el mestizaje.

A diferencia de países como Canadá, EEUU, Nueva Zelanda y Australia, donde surgieron y reprodujeron las teorías de *ethnic mobility*, en contextos donde por mucho tiempo se mantuvo la “línea de color”, en los países afro-indígena-ibero-americanos el mestizaje es una dimensión ideológica relevante en la construcción de los Estados nacionales. En este contexto, como afirma Smith (1997 *apud* CHAVES; ZAMBRANO, 2009), el mestizaje se refiere por lo menos a tres procesos interconectados: i) La producción y reproducción de personas con ascendencia mixta; ii) la identificación grupal o individual con colectividades

mestizas o con el sujeto mestizo construido por la élite intelectual como modelo representativo de la nación; y *iii*) los discursos subalternos y elitistas sobre el lugar social de los mestizos y su relación con otras identidades.

El análisis del mestizaje, como ideología nacional, ha sido motivo de acalorados debates y controversias (CHAVES; ZAMBRANO, 2009). Por un lado, están las teorías que celebraron e incentivaron el mestizaje arguyendo que era una forma de democracia racial, las cuales fueron proclamadas por varios pensadores y políticos comprometidos con la construcción nacional en los países de la Región (Ibíd.; MIRANDA, 2015). Por otro lado, con el *boom* de la eugenesia entre el ocaso del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, varios intelectuales y políticos igualmente influyentes, veían el mestizaje como un proceso de degeneración racial que truncaba la civilización y la construcción del Estado-nación (DE LA CADENA, 2007; GARCÍA, 2016). Adicionalmente, desde otra posición ideológica, los latinoamericanistas, generalmente de los EEUU, pensaron el mestizaje “como una ideología problemática que creaba desigualdad, mantenía las jerarquías raciales y perseguía la homogeneización y el blanqueamiento” (CHAVES; ZAMBRANO, 2009, p. 217).

Aunque el discurso que celebra la “nación mestiza” no fue siempre hegemónico en los proyectos nacionales de América Latina, -ya que ha tenido fuertes oposiciones-, este predominó durante una gran parte del periodo republicano, tanto en Colombia como en otros países de la Región (DE LA CADENA, 2007). No obstante, como cualquier ideología nacionalista, el mestizaje, no ha estado exento de ambigüedades. Si bien la idea de nación mestiza marcó una discontinuidad con el proyecto colonialista ibérico, e implicó un distanciamiento de los discursos de “línea de color” que desaprobaban la mezcla racial, simultáneamente, se consolidó como una ideología racista disfrazada de democracia racial. La nación mestiza, no valoraba de la misma forma todos los componentes de su *background* genético-cultural. Mientras sobrevaloraba lo blanco (urbano, cristiano, Occidental) despreciaba lo indígena y lo negro, de forma que su dominio, a través del sistema educativo, implicó la inclusión de blancos y mestizos, junto con la asimilación y/o exclusión de las poblaciones afrodescendientes e indígenas (CHAVES; ZAMBRANO, 2009)

En las últimas décadas han surgido nuevas perspectivas sobre el mestizaje en América Latina, las cuales se caracterizan por ver este fenómeno, “como una pluralidad de procesos localizados y como un terreno disputado de interacciones entre discursos y prácticas de élite y subalternas, atravesadas por desigualdades de género y relaciones de poder” (Ibíd., p 217-218). Entre estas perspectivas del mestizaje escogí retomar las propuestas teóricas de Marisol de la Cadena (2007), Gloria Anzaldúa (1987, 2002), y, Margarita Chaves y Marta Zambrano

(2009). Tales propuestas proporcionan herramientas conceptuales relevantes en el análisis de los flujos de producción de identidades indígenas y mestizas, actuales y pretéritos, en Latinoamérica y más específicamente en Colombia.

3.3.2.1 El mestizaje desde una perspectiva genealógica

El trabajo de Marisol de la Cadena (2007), desde una perspectiva genealógica, busca examinar históricamente los diversos significados inmersos en la categoría “mestizo” y en el proceso de mestizaje. La idea básica es que las identidades “mestizo” exceden los significados de “mezcla” biológica y/o cultural, pues tales identidades conciernen también a “una hibridez conceptual epistemológicamente inscrita en la misma noción de mestizo” (p. 86).

Al investigar la genealogía del vocablo “mestizo”, De la Cadena (2007), muestra que este híbrido conceptual “alberga taxonomías sociales derivadas de diferentes formas de consciencia y regímenes de conocimiento” (p. 87). Así, por medio de una dinámica de surgimientos, discontinuidades y reinscripciones, la genealogía del “mestizo” emerge de la clasificación social jerárquica basada en la fe católica, al inicio del periodo colonial, para posteriormente hibridarse con las ideas decimonónicas de “mezcla de razas”. Esta perspectiva histórica nos permite ver que las fronteras, que delimitan las identidades mestizas e indígenas, no son rígidas, por el contrario muestran movilidad y fluidez.

En el siglo XVI la categoría “mestizo” no se usaba solo para denominar a los descendientes de españoles e indígenas, sino también para identificar a indígenas que transgredían las normas impuestas a su casta. Fuentes de la época, como Guamán Poma de Ayala (*apud* DE LA CADENA, 2007), documentan inclusive, que los descendientes de tales indígenas transgresores también eran identificados como mestizos. Esta variabilidad del término “mestizo” deviene de un régimen de conocimiento basado en la Fe, a través de cual los ibéricos iniciaron la construcción de un orden jerárquico sustentado en la “pureza sanguínea”. En tal orden, los linajes cristianos puros se colocaban socialmente por encima de los linajes impuros (manchados, mezclados) de los conversos -fueran estos de moriscos, marranos o indios-. “Los mestizos de la colonia representaron el activo rechazo a la purificación, ellos encarnaron una política que les permitió mantenerse diferentes, inclasificables, escurridizos y pertenecientes a más de un orden a la vez” (DE LA CADENA, 2007, p. 112).

Estas ideas ambiguas sobre lo mestizo y lo indígena forjadas en la colonia no desaparecieron, ni fueron sustituidas, sino más bien se amalgamaron con las ideas del

iluminismo durante la colonia tardía y la época republicana. A pesar de que los valores del Iluminismo desafiasen a los de la religión cristiana, reafirmaron la colonialidad de las instituciones y estilos de vida europeos. Recubriéndose con la política y la ciencia características de la Ilustración, tales instituciones y estilos de vida continuaron discriminando los saberes y formas de ser no-europeos. Las ideas científicas de darwinismo social posibilitaron políticas favor de la reproducción de identidades europeas, tanto al promover la inmigración de población europea, como a través de la consolidación y expansión de un sistema educativo eurocéntrico. Fue entonces, con el ideario decimonónico de civilización, evolución y raza -bien como su énfasis biológico en la descendencia-, que surgió la noción de primacía de lo mestizo sobre lo indígena. Así, la preocupación por el progreso, de los jóvenes estados-nación en América Latina, era también una preocupación por el “atraso” de las poblaciones indígenas y afrodescendientes. De esa manera florecen las campañas educativas, “[e]scuelas primarias y técnicas lideraron la modernización de las áreas rurales, incluyendo la erradicación de los conocimientos indígenas -ellos obstruían el progreso-” (DE LA CADENA, 2007, p.111).

No obstante, las culturas indígenas nunca fueron eliminadas, y aunque muchos indígenas se pudieron tornar mestizos a través de la educación, muchos otros transformaron la educación en herramienta política para sus movimientos sociales. De esta forma, en el seno de sociedades donde coloquialmente la educación escolar se ve como algo incompatible con la cultura indígena, nuevas cohortes de indígenas con altos grados de escolaridad, han surgido para reivindicar derechos e identidades. Análogamente a los mestizos en la época de la colonia, “los intelectuales indígenas no encajan en las clasificaciones dominantes y rechazan la purificación” (Ibíd., p.112).

Finalmente, es importante resaltar el concepto de “consciencia doble” que De la Cadena (2007) toma prestado del trabajo de William Dubois. Inicialmente Dubois (1989 *apud* DE LA CADENA, 2007) acuñó el término de “consciencia doble” para referirse a las contradicciones que experimentan los afro-americanos al enfrentarse a ser negros y simultáneamente ciudadanos en Estados Unidos. De forma similar, contradicciones o ambigüedades de “consciencia doble”, caracterizarían la experiencia de determinados segmentos de las poblaciones mestiza e indígena. Por ejemplo, intelectuales indígenas pensando desde epistemes indígenas y europeos; indígenas urbanos reivindicando una identidad étnica, vista como rural por la sociedad hegemónica; o mestizos que, sin las especificidades culturales que el Estado y la academia le atribuyen a los indígenas, se autodefinen como tales. En la opinión de Marisol de la Cadena, esta “doble consciencia”, no

es una consecuencia del multiculturalismo contemporáneo; sino que deviene de una extensa genealogía que ha sido disfrazada por políticas asimilacionistas. Para la autora, evidenciar esta genealogía “puede deshacer la división entre “indios” y “mestizos” y rescatar a estos últimos de la teleología del mestizaje, la cual requiere de la noción de pureza incluso cuando la niega” (p. 112).

En síntesis, la heteroglosia de los mestizos muestra que la separación entre lo indígena y lo mestizo es más un acto de retórica hegemónica, útil a los fines políticos de las instituciones características de la modernidad/colonialidad -principalmente del Estado-. Inclusive, en el contexto actual de multiculturalismo, “esta separación continúa organizando las políticas del estado y condicionando la ciudadanía” (Ibíd., p. 112), En contraste, y de forma análoga a como los mestizos de la colonia desafiaron el orden taxonómico impuesto, los movimientos sociales indígenas contemporáneos desafían y tienen el potencial de desvanecer la separación categórica entre indígena y no-indígena. En este sentido, lo que existiría por detrás del amplio crecimiento de la población indígena registrado en los censos, más que un cambio de identidades mestizas por identidades indígenas, sería la producción y reproducción de narrativas subalternas, y la articulación política entre subalternos, que tratan de subvertir el orden clasificatorio que caracteriza a la colonialidad del poder.

Esta teoría implica que en América Latina hay tensiones dinámicas, entre élites y subalternos, las cuales impulsan el flujo de la producción de identidades mestizas e indígenas. Por ende, a pesar de la rigidez en los límites de las identidades étnico-raciales que imponen las élites, la disputa de discursos y praxis política con los subalternos, en el terreno de lo identitario, causa flexibilidad y fluidez en los límites entre lo indígena y lo mestizo. Es decir que, lo que la literatura denomina como *ethnic mobility*, es un fenómeno que va más allá del cambio en la declaración de la identidad, y que es intrínseco a la dinámica de la colonialidad del poder y las prácticas decoloniales en América Latina. De esta manera, al realizar un análisis genealógico del concepto de “mestizo” y del proceso de mestizaje, es posible rastrear signos de identidades escurridizas, inclasificables, pertenecientes a varios ordenes a la vez, a lo largo de los últimos cinco siglos. Por tanto, las variaciones en el crecimiento demográfico de los pueblos indígenas, no-atribuibles a las tasas vitales o a las migraciones, son susceptibles de acontecer, independientemente del auge del multiculturalismo, o de los cambios en las metodologías para captar estos pueblos en los censos.

3.3.2.2 El mestizaje como frontera

La idea de frontera es fundamental en los estudios post-coloniales para entender los límites que se construyen entre las naciones, pueblos y personas, y más específicamente la dominación y ocupación imperial de los espacios indígenas (ASHCROFT; GRIFFITHS; TIFFIN, 2007). Las fronteras culturales se han reconocido como un territorio de disputa debido a la dominación colonial y neo-colonial, a la erosión y apropiación cultural, bien como a la marginación económica y política (Ibíd.).

Para Gloria Anzaldúa (1987) el concepto de frontera es central para entender el mestizaje. La autora aborda el contexto de las fronteras entre México y EEUU, donde existen espacios que han sido ocupados en diferentes periodos por ambos Estados-nación generando dinámicas culturales profundamente híbridas, vinculadas a un complejo régimen de subalternidades. Anzaldúa explora la maleabilidad y la fluidez en el cruce de fronteras geográficas, culturales y sociales de los chicanos y chicanas. En su estudio sobre las desigualdades inscritas en estas fronteras, la autora no solamente describe la maleabilidad de las circunstancias y contextos, sino que también señala las fronteras en las posibles identidades mestizas. La autora cuestiona los binarismos que persisten en la construcción de las categorías raciales y más específicamente del mestizaje. En contraste con otras posturas académicas críticas, Anzaldúa exalta el carácter inclusivo del mestizaje y su capacidad para desafiar los límites identitarios rígidos. No obstante, la autora también se muestra crítica frente a las ideas hegemónicas, nacionalistas sobre el mestizaje que tiende al blanqueamiento cultural. Y adicionalmente, examina el cruce permanente de fronteras físicas y sociales que implica ser chicana, en medio de los límites entre, personas blancas y “de color”; mujeres y hombres; nacionalidades mexicanas y estadounidenses; mujeres lesbianas y heterosexuales (ANZALDÚA, 2002; CHAVES; ZAMBRANO, 2009).

Puente, es otro de los conceptos que usa Gloria Anzaldúa (2002) para comprender la identidad. Para la autora los puentes son símbolos arquetípicos de la consciencia en movimiento, connotan cruce de fronteras, transición y perspectivas cambiantes, bien como transformaciones que ocurren en un espacio intermedio. En este sentido, el mestizaje, por ejemplo, podría verse como un tipo de puente para cruzar las fronteras entre lo indígena y lo no indígena, considerando que el flujo de personas en este puente es totalmente bidireccional. Esta perspectiva pretende un cambio en las nociones de identidad, viéndolas como parte de un sistema más amplio y complejo, en el cual, por un lado, las políticas de exclusión social - fundamentadas en taxonomías identitarias tradicionales- disminuyen nuestra humanidad. Mientras, por otro lado, las prácticas de resistencia de los subalternos tienen la capacidad de transgredir las fronteras identitarias para crear mundos más incluyentes.

Hoy necesitamos ir más allá de identificaciones separadas e fáciles, creando puentes que cruzan la raza y otras clasificaciones entre diferentes grupos a través del diálogo intergeneracional [...] En vez de legislar y restringir las identidades raciales, esperamos volverlas más flexibles. Debemos aprender a incorporar voces sub-representadas; Al incluir mujeres e hombres de diferentes "razas", nacionalidades, clases, sexualidades, géneros y edades en nuestras discusiones [...] Nuestro objetivo no es usar las diferencias para separarnos de los otros, pero tampoco diluir esas diferencias (ANZALDÚA, 2002, p. 1-2).

Mientras generalmente individuos y grupos se identifican con posiciones, que no se limitan a las clasificaciones étnico-raciales, nacionales, religiosas, de clase, edad, género, sexualidad o escolaridad, la mayoría se autodefine por lo que excluye. En contraste, la perspectiva decolonial de la identidad, que propone Anzaldúa, es definirse por lo que se incluye, algo que ella define a través de los conceptos de “nuevo tribalismo” y “nueva conciencia de la mestiza”. En última instancia, estos conceptos expansivos de la identidad objetivan acabar con las demarcaciones jerárquicas entre “nosotros” y “los otros”. El concepto de “*retribalizing* mestizaje” -usando a propósito una palabra en inglés y otra en español- define un mecanismo de afrontamiento, una estrategia de resistencia simultánea a las presiones de inculturación (etnicización) y aculturación (blanqueamiento). Este “nuevo tribalismo” implica la capacidad de elección parcialmente consciente de culturas y perspectivas con potencial de transformación. En vez de un mestizaje impuesto por las élites, el “*retribalizing* mestizaje” sería un proceso de autodeterminación con una nueva conciencia social y política, y por ende productora de nuevas subjetividades heterogéneas, en estado de perpetua transición.

Los conceptos de Anzaldúa nos permiten entender las identidades heterogéneas y móviles de indígenas intelectuales, políticos, urbanos o parte de las comunidades LGBTI; o bien de mestizos que retoman una identidad indígena. En palabras de Chaves y Zambrano (2009), los actuales procesos de reindigenización en Colombia se refieren,

a una diversidad de agregados sociales heterogéneos ubicados a lo largo y ancho del país. Entre ellos se incluyen migrantes y colonos, así como habitantes urbanos que no vinculan sus demandas por reconocimiento a la recuperación de un territorio ancestral (rural), sino al acceso a políticas públicas diferenciales de amplio rango. Significativamente, estos nuevos procesos cuestionan la fijación de las categorías étnicas y le dan reverso a la direccionalidad del mestizaje: desde el lugar privilegiado del blanqueamiento hacia lo indígena (p.225).

De esta forma las identidades móviles y heterogéneas que se articulan en una posible tendencia de *retribalizing* mestizaje en Colombia, nos colocan el gran desafío de captar y estudiar este fenómeno a través de las estadísticas oficiales.

3.3.3 El Movimiento Indígena Colombiano: identidad y poder

José Bengoa (2000; 2009) ha evidenciado en su obra cómo los movimientos indígenas en América Latina han tomado fuerza en las últimas décadas, de forma tal, que han logrado posicionar la reconstrucción de identidades étnicas como un fenómeno preponderante en la Región. Además, estos movimientos han influenciado el acceso, de las personas indígenas, a espacios urbanos e institucionales que antes eran más esquivos. De esta manera, para Bengoa, los movimientos indígenas han redimensionado la etnicidad en la Región. Análogamente, los movimientos negros y panafricanistas latinoamericanos, también han tenido un peso preponderante en la reinención de la etnicidad y en la lucha territorial (GÓMEZ, L. C. C., 2006). En suma, las luchas de ambos movimientos han transformando las condiciones de invisibilidad y subordinación que impusieron los proyectos de “nación mestiza” sobre indígenas y afrodescendientes (Ibíd.).

En este apartado se describe, de forma general, algunos episodios de la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo (de aquí en adelante MIC). El argumento central es que, a lo largo del siglo XX, las conquistas y acciones del MIC pudieron influenciar no solo a los propios indígenas, sino también a varias cohortes de personas “mestizas”, de ascendencia indígena, para (re)construir identidades históricas.

Antes, debemos expresar, en palabras de Aníbal Quijano (2005), que “[n]o existe, en realidad, un “movimiento indígena”, salvo en sentido abstracto nominal. Y sería malconducente pensar que el término “indígena” nombra algo homogéneo, continuo y consistente” (p. 16). De acuerdo con Rappaport (2003), generalmente, quienes estudian los movimientos indígenas latinoamericanos tienden a tratarlos “como si fueran organizaciones homogéneas, compuestas exclusivamente por indígenas” (p. 257). Por el contrario los movimientos indígenas de la Región con frecuencia presentan, no solo un carácter multiétnico, sino intercultural, evidenciando relaciones estrechas con la población mestiza o blanca, en la cuál encuentra colaboradores.

Ahora bien, considerando lo anterior, no es poco lo que se ha escrito sobre el movimiento indígena, por lo que existe un corpus literario relativamente amplio, en el cual el tema de la identidad ocupa un papel prominente (Ibíd.). Sin embargo, generalmente la relación, movimiento indígena – identidad, aparece incrustada en un discurso “sobre la cultura, la multiculturalidad, la hibridez cultural, etc., en fin, de la siempre creciente familia de términos que envuelven la cuestión de la identidad para mantenerla lejos de la cuestión del

poder” (Ibíd., p. 2). En este sentido, a pesar de las limitaciones que pueda tener nuestra descripción de la dinámica histórica-identitaria en la que se desenvuelve el MIC, no evadiremos su relación con las cuestiones de la colonialidad del poder, de la reconfiguración del modelo nacional y de la democracia. Sin pretender abarcar exhaustivamente la producción académica sobre el tema, a continuación se muestran algunos trabajos que analizan la triada movimiento social-identidad-poder, y que serán usados como fuentes para dar una descripción de la trayectoria histórica del MIC.

Para el antropólogo Carlos Osorio (2011) el movimiento indígena en Colombia “se inscribe en la confrontación con el sistema político y económico apelando a una identidad” (p. 60). El racismo desde la colonia creó discursos y preconceptos, para identificar a los indígenas de forma negativa, los cuales han circulando en la sociedad hegemónica hasta hoy, pero no sin ser confrontados y rebatidos por el movimiento indígena. De esta forma, para Osorio la identidad indígena “era una identidad negativa que los indígenas reconstruyen en aras de su diferenciación y su juego político” (Ibíd., p. 60). Es a través de la reconstrucción de una identidad étnica comunitaria, y relacionada intrínsecamente a la tierra, que el MIC potencia su organización y se posiciona como un actor político preponderante en el escenario actual. Así, desde la perspectiva de Osorio, a lo largo de la trayectoria histórica del MIC, los indígenas han logrado

aprovechar las oportunidades políticas que les ofrece el contexto para potenciar su identidad y en ella su movilización. Han ganado estatura y músculo político al confrontar su identidad con la de otros actores y con la del estado a quien disputan valores, derechos y respeto por su identidad. Han configurado [uno de los actores sociales] de mayor prominencia y capacidad de convocatoria y esto lo coloca en la vanguardia de la lucha social (2001, p. 63-64).

De forma similar, Mauricio Díaz Uribe (2016), antropólogo e historiador, enmarca la reconfiguración de la identidad étnica en Colombia en el contexto de tensión dinámica, que existe en la relación de poder entre el Estado, la sociedad y los pueblos indígenas. Para caracterizar este contexto el autor señala algunos procesos socio-históricos. Primero, el Estado moderno en América Latina, que surge de una matriz colonial, va a transitar desde un modelo desarrollista, anclado a un ideal de nación mestiza, hacia un modelo neoliberal anclado a la globalización y al multiculturalismo. Por otro lado, es durante este transito que surgen y ganan protagonismo los llamados “nuevos movimientos sociales”. Los cuales, con agendas políticas vinculadas a identidades (de género, raza o etnicidad), van a diversificar las luchas sociales del siglo XX, anteriormente vinculadas principalmente a cuestiones de clase. Considerando entonces estos procesos socio-históricos, Díaz Uribe muestra como el

movimiento indígena en Colombia, confrontó el colonialismo, que minó sus lenguas y culturas, reinventando sus raíces, es decir,

buscaron en una memoria colectiva para encontrar formas y modos de organización que estaban a punto de perderse, re fabricaron héroes históricos y míticos, recuperaron formas comunitarias de solidaridad, configuraron símbolos y rituales de cohesión social, es decir reinventaron la historia identitaria para exigir un lugar donde poder reproducir sus manifestaciones culturales en el presente y en el futuro. En complemento con esa reinvención de la identidad, se presenta un proceso de lucha por el derecho a la tierra y a la autonomía, conformando una nueva territorialidad propia en el marco de los estados multiculturales en Latinoamérica (2016, pp. 204-205).

La antropóloga Astrid Ulloa (2001), dentro del análisis de la triada MIC-identidad-poder, explora el tema del desarrollo y el medio ambiente en relación a la producción de identidades ecológicas. La idea de Ulloa es que, en el campo de las interacciones entre políticas ambientales y culturales, tanto de los pueblos indígenas, como de otros actores gubernamentales y no gubernamentales, a nivel nacional y global, produjeron la identidad del “nativo ecológico”. Esta identidad, conferida por la sociedad occidental a los indígenas, ha sido confrontada, reinterpretada y transformada por el MIC, para incluir en su agenda política banderas ecológicas basadas en su relación tradicional con la naturaleza. De esta forma la identidad ecológica construida por los propios indígenas, plasmada tanto en su discurso político, como en discursos ambientalistas de otros actores, básicamente incide en

el surgimiento de una nueva “eco-gubernamentalidad” que resitúa a los conocimientos indígenas y replantea las relaciones actuales de conocimiento/poder para proponer desarrollos alternativos ecológicos o ecologías alternativas lideradas por los movimientos indígenas (p. 28).

Tal vez uno de los trabajos más detallados y mejor documentados de la sociología de los pueblos indígenas colombianos, es la tesis doctoral de Luis Carlos Castillo Gómez (2006). En este estudio no solo se examina la dinámica histórica y las relaciones de poder en las que se construye la identidad indígena, sino también la identidad de la gente negra en Colombia. Así, el trabajo de Gómez se destaca por analizar los regímenes de representación de indígenas y negros por las elites; el proceso de reinvención de sus identidades históricas; el uso de la diferencia étnico-racial como instrumento de su lucha política; y los cambios en la territorialidad nacional producidos por esa lucha.

También es importante considerar la obra del sociólogo francés Christian Gros (2000), que en uno de sus capítulos expone su largo trabajo investigativo dedicado a dilucidar cómo y por qué se construyen y se reconstruyen las identidades indígenas, dando destaque al papel del MIC, bien como a otros factores estructurales.

Finalmente, ya dentro del campo de la historia, queremos destacar la obra “Documentos para la historia del movimiento indígena contemporáneo” de Gutiérrez y Echeverri (2010). Esta obra es importante porque trae al debate académico “un conjunto de documentos producidos por los mismos indígenas en distintos momentos de su historia” (p.13). Estos documentos que se centran principalmente en el periodo de la segunda mitad del siglo XX, van a presentar el proceso histórico del movimiento indígena contemporáneo desde el propio lugar de enunciación de los indígenas.

De esta forma, para realizar la descripción de la dinámica histórica del MIC y su relación con el resurgimiento de identidades indígenas presentaremos un resumen de los acontecimientos históricos más relevantes de este movimiento y los interpretaremos a la luz de las ideas de los antropólogos, sociólogos e historiadores que citamos. Además, eventualmente citamos otras fuentes que refuerzan los planteamientos de estos autores. Obviamente, este resumen de acontecimientos se colocara en contexto con las tendencias socio-históricas de la sociedad colombiana, para así lograr evidenciar la dinámica de las relaciones de poder. Finalmente vale la pena decir que quedan por fuera muchos otros trabajos relevantes sobre el movimiento indígena colombiano, puesto que nuestro objetivo no es levantar un estado del arte, ni realizar un trabajo historiográfico, sino simplemente mostrar la incidencia del MIC sobre el resurgimiento de las identidades indígenas.

3.3.3.1 Antecedentes y origen del Movimiento Social Indígena Contemporáneo

Al igual que en buena parte de Latinoamérica el MIC surge en la década de 1970 en la lucha por la autodeterminación política y económica de los pueblos indígenas del país. En esta lucha “reinventa la identidad y construye, desde una identificación psíquica profunda con la tierra, una nueva territorialidad que se opone a la territorialidad plana del Estado” (GÓMEZ, 2006, p. 204). La lucha indígena por un autogobierno dentro de un territorio tiene como punto de llegada la Carta Magna de 1991, en la cual, la Asamblea Nacional Constituyente contó con la participación activa de representantes del MIC. Las luchas del MIC y del Movimiento de las Comunidades Negras, bien como de otros movimientos sociales, desafiaron la hegemonía del modelo de nación mestiza, para ayudar en la construcción la Constitución de 1991, que establece un modelo de nación multicultural y reconoce a los grupos étnicos como sujetos especiales de derecho.

Esto es el resultado de un proceso en el que las minorías indígenas convertidas en actor étnico crean un movimiento social que politiza la diferencia para demandar al Estado el reconocimiento de su especificidad cultural. El trasfondo es un complejo proceso de reinvención identitaria que rechaza políticamente la vergüenza de ser indio y reivindica el orgullo de serlo (Ibíd., p. 205).

El movimiento indígena colombiano contemporáneo, tiene sus raíces en las luchas de resistencia de la población nativa frente al colonialismo español (ANDRADE, 2010). De acuerdo con Gutiérrez y Echeverri (2010), tanto en el régimen colonial, como en el republicano, las luchas de resistencia de los pueblos indígenas se han articulado entorno a tres ejes: el territorio, el derecho al autogobierno y la identidad cultural.

Durante la colonia la resistencia de los pueblos indígenas frente al despojo, el tributo (encomienda) y el trabajo forzado (mita), se dio de varias formas. Por un lado algunos pueblos como los Embera en el occidente, los Nasa en el sur, y los Wayuu en el norte, resistieron de forma beligerante para mantener autonomía y control sobre sus territorios (Ibíd.; VARGAS, 1990). Por otro lado, las estrategias de resistencia cultural, como la persistencia de hábitos, tradiciones y uso de atuendos; el enmascaramiento de prácticas espirituales en forma de sincretismo; o inclusive el blanqueamiento en busca de ascenso social; fueron prácticas comunes frente a la hegemonía hispánica-cristiana (SALGADO, 2015; CASTRO-GÓMEZ, 2010). Además, el uso de instrumentos jurídicos y administrativos para realizar demandas, reclamos y proteger los territorios tradicionales, también fue una de las tácticas de resistencia de los pueblos indígenas en la época colonial (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010; SALGADO, 2015).

Para entender la lucha de resistencia del MIC entorno al territorio y al autogobierno es importante mencionar dos instituciones de origen colonial que posteriormente el MIC irá a reinventar en el periodo republicano: el resguardo y el cabildo. El resguardo se refiere una entidad legal que garantiza el derecho de los indígenas a la propiedad colectiva de la tierra. La figura del resguardo surgió a finales del siglo XVI como una política de ordenamiento espacial, que buscaba efectivizar el dominio político, facilitar el pago de tributos y el adoctrinamiento religioso de la población nativa (ANGEL, 1998). El cabildo es un tipo de unidad político administrativa creada por la Corona para que los nativos pudieran tener representación frente a esta última, a través de la figura central de un gobernador (GÓMEZ, 2006).

Para Gómez (2006), el hecho de que los resguardos se localizaron en los territorios de los antiguos cacicazgos, permitiría que posteriormente MIC reconstruyera la memoria

colectiva asociando los conceptos resguardo y cabildo a sus territorios ancestrales y a sus autoridades tradicionales, más que a las instituciones coloniales. De forma análoga, como señala Quijano (2005) la palabra “indio”, que sirvió en la colonización para subsumir una diversidad de identidades e imponer una categoría racial como mecanismo de dominación, sería transformada en la palabra “indígena”, por el movimiento social, para rechazar la clasificación colonial y reivindicar una identidad autónoma.

Tras la derrota del imperio español en el Virreinato de la Nueva Granada y en la Capitanía de Venezuela, durante las primeras décadas del siglo XIX, surge el Estado de la Gran Colombia, independiente de España, pero articulado a una sociedad colonial. La élite criolla eurocéntrica que logra asumir el control del Estado, se contrapone a una amplia población de “indios” que se encontraban en condición de servidumbre, y de “negros” todavía esclavizados. Este nuevo Estado no surgió como los modernos Estados-nación europeos, no era nacional por su diversidad racial, cultural y lingüística, no era democrático, una gran parte de su población no gozaba de ciudadanía plena. Se caracterizaba entonces por un patrón de colonialidad del poder.

En 1820, Simón Bolívar decretó en la Gran Colombia la devolución de los territorios de los resguardos con el fin de asegurar el derecho de los indígenas a la tierra y reconociéndolos como propietarios legítimos de esta (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010). Empero, en la práctica lo que caracterizó el siglo XIX y una buena parte del siglo XX, fueron diversas acciones de las élites para disolver los resguardos a lo largo del territorio nacional, y así, expandir el latifundio además de explotar la mano de obra indígena (Ibíd.; BORDA, 2015). Esta época también se caracterizó por un fuerte ciclo de violencia en la forma de guerras civiles, producto de la confrontación de intereses entre las élites liberales y conservadoras, federalistas y centralistas. Se consolida entonces un modelo de Estado oligárquico, que pretende imponer un proyecto de identidad mestiza homogeneizante, dentro de un imaginario civilizador, el cual continuaba excluyendo a “indios” y “negros” (GÓMEZ, 2006).

En el año de 1890 se formuló la ley 89 que buscaba amenizar la dinámica de extinción de los resguardos y así aliviar la crisis agraria causada por la tensión entre indígenas y terratenientes. A pesar de que esta ley legitimaba las prácticas asimilacionistas y el papel de tutela que ya venía asumiendo el Estado en su imaginario civilizador, al mismo tiempo, reconocía el carácter de propiedad colectiva de los resguardos indígenas y su gobierno local propio a través de cabildos. No obstante, en 1905, opositores a los resguardos indígenas

expidieron la Ley 55, que buscaba la liquidación de estos (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010).

Por otro lado, en las regiones selváticas operó una alianza entre el Estado y la Iglesia Católica para establecer un régimen de tutela. Este implicó el adoctrinamiento religioso y la introducción de prácticas vistas como “civilizadoras”, basadas en un modelo de educación coercitivo y en actividades económicas no tradicionales para los pueblos indígenas, como la ganadería. En palabras de Gutiérrez y Echeverri “las misiones desarrollaron un proyecto cultural-nacional, afianzando a la población indígenas como <<frontera viva>> e instrumento de afirmación de la soberanía nacional” (2010, p. 16). En este contexto, en los albores del siglo XX, se dio la catástrofe de la explotación del caucho en la cuenca del Putumayo que implicó la esclavización, la masacre y la dispersión de los pueblos indígenas de la región. Este episodio trágico se describe en “El Libro Rojo del Putumayo” (NORMAN; CAMACHO, 1913).

Uno de los antecedentes que desencadena el movimiento indígena contemporáneo son las relaciones de terraje en el Cauca, una región con alta concentración de población indígena, en la que se dará el génesis del MIC (GÓMEZ, 2006). El terraje era una forma de explotación económica, en la cual, de acuerdo con Gutiérrez y Echeverri (2010), “el indígena, agobiado por la pobreza, tenía acceso a un lote en la hacienda, pero debía pagar como contraprestación –y sin otra remuneración– su trabajo en las tierras del hacendado durante varios días de la semana” (p. 18). El Cauca era el nombre de una de las unidades administrativas de los Estados Unidos de Colombia en el siglo XIX. Las situaciones de crisis económica, política, y de ciclos de guerras civiles, durante la segunda mitad de ese siglo, hacen que el gran Cauca se fragmente en departamentos menores. En ese contexto la élite caucana, “especie de aristocracia que había basado su poder y prestigio en la propiedad de la gran hacienda, la servidumbre y la esclavitud, entra en decadencia” (GÓMEZ, 2006, p. 210). En busca de una salida, la élite del Cauca, oprime las tierras comunales “para dedicarlas al cultivo del café, y el ascenso de una incipiente ‘clase’ agraria y comercial, pero de espíritu emprendedor y expansionista, produce la ampliación de la hacienda de terraje y la transformación del indio en terrajero” (Ibíd., p. 210).

En ese contexto de terraje, en el incipiente siglo XX, surgió Manuel Quintín Lame (1883-1967), como líder indígena Paez (Nasa), y como ícono de las luchas del movimiento indígena colombiano contemporáneo (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010). Entre 1914 y 1918 Lame incitó una insurrección indígena en el departamento del Cauca. “El levantamiento fue reprimido y Lame encarcelado. Al salir de la cárcel, el caudillo emprendería una larga

carrera de pleitos en defensa de los comuneros indígenas de los departamentos del Cauca y del Tolima, que lo llevaría numerosas veces a presidio” (p. 18).

La influencia de Quintín Lame en el MIC puede observarse a partir de las siete consignas del programa del movimiento encabezado por este líder indígena. Los siete puntos son: 1) recuperar los territorios de resguardo usurpados por terratenientes; 2) ampliar estos territorios y rechazar las leyes que buscan su extinción; 3) fortalecer el autogobierno a través de los cabildos; 4) no pagar terraje y oponerse a la servidumbre; 5) divulgar los derechos de los pueblos indígenas y exigir su garantía; 6) afirmar la historia, la lengua y la cultura indígena; 7) estimular la formación de educadores indígenas (Ibíd.).

Además de estas consignas panindigenistas, el movimiento liderado por Lame también propuso la participación de los indígenas como parlamentarios en el Congreso Nacional, y la unificación de los resguardos del departamento del Cauca, bajo un solo gobierno, para la consolidación de una república indígena, en contraposición a la república de los blancos (ANGEL, 2018).

Durante la segunda década del siglo XX el movimiento de Lame se fue extendiendo desde el Cauca, hacia los departamentos del Tolima, Huila, Valle y Nariño, lugares donde los pueblos indígenas quería proclamarlo cacique general. Así la lucha de Quintín Lame, marcaría una pauta importante para la organización política del MIC, su expansión, sus avances en la recuperación del territorio y la representación de los indígenas en el Congreso de la República. De modo que las siete consignas de su lucha influenciarían el resurgimiento de una identidad indígena como movimiento social creciente, opuesta a las relaciones de colonialidad (FIGUEROA; FORERO; RODRIGUEZ, 2016; VASCO, 2008).

En los años 30 el movimiento lamista tuvo una escisión que vale la pena mencionar. Uno de los líderes de este movimiento, José Gonzalo Sánchez, quien acompañó de cerca de Quintín Lame –desde el levantamiento en el Cauca (1914-1918), hasta su activismo político en el sur del Tolima durante toda la década de 1920-, participó en la formación del Partido Comunista Colombiano en 1930, iniciando así una nueva estrategia para el MIC (ARCHILA, 2013). Mientras en su última etapa de activismo Lame se dedicó a buscar, dentro de los márgenes legales de la justicia colombiana, alcanzar sus objetivos iniciales. Mientras Sánchez, por otro lado, buscó vincular la lucha indígena a una revolución inspirada en el marxismo, intentando crear una consciencia de clase campesina entre los indígenas. Archila explica las diferencias entre el movimiento de Lame y el de Sánchez de la siguiente forma:

La disputa política involucra también los métodos de lucha. Mientras Lame desde los años 30 se mantiene en la brega por restituir los resguardos, por la vía jurídica y con epicentro en el Tolima, Sánchez participa decididamente en el esfuerzo de organizar a los indígenas como parte de la clase campesina, haciendo trabajo político en el Cauca y el sur del Tolima. Para el primero los cabildos siguen siendo el motor de la lucha, para el segundo estas formas tradicionales de gobierno indígena deben ser orientados por organizaciones clasistas, pues sospechaba que habían caído en manos de los partidos tradicionales. De esta forma si Lame mantiene un eje de identidad étnica con un creciente pragmatismo político, Sánchez opta –como era común en los círculos marxistas del momento– por la construcción de un movimiento campesino que incluyera a los indígenas y que utilizara métodos revolucionarios (ARCHILA NEIRA, 2013).

La década de 1950, marcada por el periodo conocido la como “La Violencia”, que afectaría de sobremanera las diferentes regiones y sectores del país, incluyendo a la población indígena, más que un periodo excepcional, mostraría la continuidad de un proceso de larga duración (VILLA; HOUGHTON, 2005). En 1953 se da un golpe de Estado que da inicio a la dictadura del Rojas Pinilla. Para poner fin a la violencia partidista, las élites liberales y conservadoras, conformaron un régimen de coalición conocido como el Frente Nacional (1958-1974). Durante este periodo, la concentración del poder, el Estado de Sitio, y la represión a las protestas sociales fueron algo característico. Fue también la época¹³ en que surgieron los grupos guerrilleros FARC, ELN y M-19.

En la década de 1960, a pesar de mantenerse la violencia política en contra de los pueblos indígenas y los conflictos por el territorio, marcó un hito importante en la historia del MIC debido a que se abrió un debate nacional respecto a la situación de los pueblos indígenas. Además de ese debate, en 1961 se promulgó la Ley 135 de Reforma Agraria, la cual, sin llegar a implicar una reforma real, a través de dos de sus artículos orientaba la protección de los resguardos y el mecanismo de consulta previa a las comunidades indígenas en territorio de resguardo (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010).

3.3.3.2 El movimiento indígena colombiano contemporáneo

En el marco de una estrategia lamista, de solicitar la garantía de derechos, en este caso a través exigencias por el debido cumplimiento de la Ley 135 de 1961 y de la Ley 89 de 1890, surgió, en 1971 el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. Una organización pluriétnica con una agenda política concreta –basada en las consignas de Lame citadas anteriormente–,

¹³ Para una visión general de la época del Frente Nacional cf. La Enciclopedia de la Red Cultural del Banco de la República. Disponible en: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/El_Frente_Nacional>. último Acceso 12/06/2018.

que serviría de modelo a las organizaciones indígenas regionales que hoy conforman el movimiento indígena colombiano contemporáneo (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010; GROSS, 2000). Para Ulloa (2001), con el CRIC, aparece la primera organización indígena, la cuál da inicio a la participación de los pueblos indígenas en la política nacional por medio de organizaciones propias, “basados en un discurso étnico que ha buscado su inserción dentro del Estado y la sociedad nacional, al demandar un entendimiento nacional basado en el reconocimiento de sus derechos y diferencias” (p. 3). La originalidad del CRIC fue que, en vez de consolidarse como una autoridad nueva, tuvo la constituirse como un órgano capaz de articular las autoridades tradicionales de base en la forma de una confederación de cabildos (CAVIEDES, 2007)

En 1972, en el segundo congreso de la Asociación de Usuarios Campesinos de Colombia, ANUC, se creó una Secretaría Indígena influenciada por el activismo del CRIC. Esta alianza entre el CRIC y la ANUC evidencia la convergencia entre el movimiento campesino y el movimiento indígena entorno a su lucha común por el derecho a la tierra y la reestructuración agraria (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010). Además refleja una característica de la identidad indígena, particularmente de los indígenas del Cauca, los cuales son también campesinos (GROS, 2000).

Entre 1974 y 1977 el CRIC se independiza de la ANUC, lo cual implicó un proceso de reconocimiento y reivindicación de la diferencia étnica entre campesinos e indígenas (GÓMEZ, 2006). En 1975 el CRIC fundó el periódico “Unidad Indígena”, el cual funcionó hasta hace algunos años¹⁴ como uno de los principales medios de visibilización de las realidades indígenas desde el lugar de enunciación de los mismos. De acuerdo con Díaz Uribe (2017), Unidad Indígena sirvió como un mecanismo de construcción de la identidad indígena como proyecto político y como proceso histórico, en el contexto de las luchas por la tierra y de los movimientos sociales latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX. Este tipo de iniciativas marcaron una ruptura con las representaciones hegemónicas de los indígenas como sinónimo de inferioridad y obstáculo para el desarrollo nacional, las cuales predominaron a lo largo del siglo pasado (Ibíd.).

La transición de finales de la década del setenta e inicio de la del ochenta estuvo caracterizada por una crisis económica en la que la economía clandestina crecía mientras arruinaba el sector productivo. Simultáneamente las guerrillas intensificaron sus acciones y el

¹⁴ Según el sitio web del CRIC el periódico dejó de funcionar hace dos años por problemas financieros. Disponible en: <<http://www.cric-colombia.org/portal/proyecto-politico/programa-comunicaciones/>>. Acceso: 09/05/2018.

Estado de Sitio era algo constante (CAVIEDES, 2007). En este contexto emulando el modelo del CRIC “se conforman el Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT), el Consejo Indígena Arhuaco (COAI), el Consejo Indígena Regional del Vaupés (CRIVA), la Organización Indígena U’wa del Oriente Colombiano”. Estas organizaciones indígenas de carácter regional, se multiplicaron “hasta alcanzar la suma de 20 a finales de los años ochenta” (Ibíd.).

Las organizaciones regionales indígenas análogas al CRIC, que habían surgido en la década del setenta en el Cauca, Chocó, el Eje Cafetero, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Amazonía y Orinoquía, Tolima, y en los Andes nororientales, protagonizarían una movilización indígena nacional. Durante el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) estas organizaciones se articularon como respuesta a la represión estatal que se ejercía a través del “Estatuto de Seguridad” y la propuesta de para reformar y regular los asuntos indígenas presentada por el Ministerio de Gobierno (CAVIEDES, 2007; GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010). Algunos de los resultados más visibles de dicha articulación fueron el Encuentro Indígena de Lomas de Hilarco, Coyaima -Tolima-, en 1980, en el cual se creó una coordinadora indígena nacional, y sirvió como evento previo al Primer Congreso Nacional Indígena. Este último se realizó en 1982 en Bosa, Bogotá -Cundinamarca-, con la participación de diversas organizaciones indígenas regionales y representantes internacionales, provenientes de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú. Este congreso enmarcó el origen de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, que se perfila como una federación de organizaciones locales y regionales (Ibíd.; GÓMEZ, 2006).

Hasta la fecha los pueblos indígenas, por medio de la ONIC, han realizado nueve congresos nacionales a los que han asistido miles de indígenas, habitantes del territorio nacional, y representantes indígenas de otros países. Siendo que seis fueron realizados en la localidad Bosa (1982, 1986, 1990, 1998, 2012, 2016); uno en Natagaima, Tolima (1993); uno en Cota, Cundinamarca (2001); y uno en Ibagué, Tolima (2007). Para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que contó con la participación de representantes indígenas, la ONIC ya confederaba “38 organizaciones regionales, departamentales, locales y ‘zonales’, así como binacionales en las zonas de frontera como es el caso de la organización Colombo-Brasileña OIBIQUEVA” (GÓMEZ, 2006, p. 289). Actualmente la ONIC cuenta 47 organizaciones zonales y regionales, que actúan como filiales en 28 de los 32 departamentos de Colombia (CECOIN, 2018; ONIC, 2018)

Los temas principales abordados en los congresos de la ONIC, y que al mismo tiempo son banderas del activismo del MIC, son: 1) territorio, biodiversidad y recursos naturales; consulta previa para proyectos de infraestructura y explotación de minerales e hidrocarburos. 2) La afirmación de las culturas indígenas como mecanismo de resistencia al imperialismo. 3) La búsqueda de una educación autónoma, comunitaria, bilingüe y basada en la cultura propia. 4) El diálogo entre la medicina tradicional y la institucionalizada. 5) Organización política y económica autónoma. 6) Violencia, narcotráfico y conflicto armado. 7) La relación con el Estado, la Iglesia y la sociedad no-indígena. 8) Las especificidades de los niños, jóvenes, adultos mayores y mujeres indígenas. 9) Los derechos humanos y el derecho consuetudinario. 10) Las relaciones internacionales y las fronteras entre los Estados (CECOIN, 2018; ONIC, 2018).

Cada uno de estos ejes articuladores del MIC tienen un papel relevante en el resurgimiento de las identidades étnicas indígenas. Sin embargo, vale la pena hacer un énfasis en el ítem tres, sobre la educación. Como herencia del colonialismo español, la educación de los pueblos indígenas, durante la mayor parte de la época republicana, estuvo a cargo de las misiones religiosas avaladas por el Estado. Frente a esta imposición, el MIC, ha luchado para construir un modelo educativo acorde con su cultura y sus necesidades sociales, el cual reconozca y enseñe las lenguas nativas. Esta lucha ha ido desde la expulsión de las misiones como ocurrió en la Sierra Nevada hasta la construcción de instituciones indígenas interculturales para la educación básica y superior, pasando por la exigencia de normas que reglamenten la educación autónoma (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010; RAPPAPORT, 2003).

Por otro lado, la reinención de figuras heroicas como la Gaitana y Juan Tama, quienes lideraron procesos de resistencia contra el imperio español, o Quintín Lame más recientemente, resulta en un mecanismo que suscita inspiración, orgullo, y guía espiritual para la reconstrucción de las identidades indígenas. Estas figuras heroicas han tenido un lugar especial en el discurso del MIC, tanto internamente, como en la forma en que se presenta ante la sociedad en general (GÓMEZ, 2006). Esta reinención de figuras heroicas, históricas y míticas, hace parte de un proceso más amplio de reinención de la historia identitaria. Este proceso, implica una reconstrucción de la memoria colectiva para, recuperar formas de organización y solidaridad comunitaria; reconfigurar rituales y símbolos que favorecen la cohesión social; y reivindicar territorios ancestrales para reproducir sus expresiones culturales (DÍAZ URIBE 2016; GROS, 2000).

La década de 1980 y los inicios de la década de 1990, fueron una etapa donde el MIC converge con el movimiento indígena internacional y a establecer alianzas estratégicas internacionales. Por un lado van a aparecer una serie de ONG's transnacionales que establecen alianzas con el MIC y fortalecen la construcción de un discurso contra-hegemónico (GÓMEZ, 2006). Conjuntamente, sobresale la creación de organizaciones indígenas transnacionales como la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), creada en Perú en 1984, que comprende organizaciones de los pueblos amazónicos de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam, y Venezuela. De forma similar, en los albores la Organización Indígena Binacional de los Ríos Querarí y Vaupés (OIBIQUEVA) que opera en Brasil y Colombia. Además, la garantía de los Derechos para los pueblos indígenas, se transforma en una agenda global,

[...] en 1982, las Naciones Unidas establece el Grupo de Trabajo sobre los Pueblos Indígenas que se convierte en un foro sobre sus problemas. Son parte de este proceso de internacionalización la Convención 169 del año 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) 'concerniente a los pueblos indígenas y tribales de los países independientes' y la declaración sobre los Derechos de los Pueblos Autóctonos por parte de las Naciones Unidas. En 1992 la activista maya Rigoberta Menchú recibe el premio Nobel de la paz y las Naciones Unidas promulgan a 1993 como el Año Internacional de los Pueblos Autóctonos' (GÓMEZ, 2006, p. 292).

3.3.3.3 Sobre las contradicciones y divisiones del MIC

Las acciones y conquistas del Movimiento Indígena Colombiano contemporáneo, en un contexto complejo de violencia, desigualdad y exclusión, que afecta de sobremanera a los pueblos indígenas, no esta exenta de contradicciones, divisiones internas y cooptación política. Para ilustrar este aspecto -sin entrar mucho en detalles-, vale mencionar los casos del Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), y del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Ambos movimientos, a pesar de evidenciar contradicciones y divisiones en el seno del MIC, hacen contribuciones a la reconfiguración de las identidades indígenas (GÓMES, 2006).

Prácticamente desde la fundación del CRIC empieza a germinar, en su interior, “una tendencia ideológica que enfatiza la dimensión cultural y la politización de la diferencia como los fundamentos de la lucha de los indios” (GÓMEZ, 2006, p. 271). Con el pasar de tiempo esa tendencia se fortalece para dar origen al AICO, con lo cual se establecen las dos posiciones ideológicas principales en las que se divide el MIC, “una que enfatiza la politización estratégica de la diferencia étnica y cultural; otra, de corte gremial, que considera

que, aunque la cultura es importante no debe ser el centro de la lucha” (Ibíd.; p. 271). Esta última tendencia, representada por el CRIC y luego por la ONIC, coloca como prioridad la lucha por la justicia social para transformar la desigualdad y la exclusión, y las reivindicaciones culturales resultan un complemento.

En contraste, para el Movimiento de Autoridades AICO, la prioridad “es la construcción de un pensamiento propio” (Ibíd., p. 280). Puesto que, “[d]e nada servirían territorios, autoridades y autonomía si nos dejamos despojar de nuestro pensamiento propio que nos lo dan los saberes ancestrales, los mitos cosmogónicos, la herencia de nuestros ancestros y mayores” (AICO, 2003 *apud* GÓMEZ, 2006, p. 280). Para el movimiento AICO el territorio y el autogobierno, en cabeza de las autoridades indígenas, van a articularse a una lucha centrada en la politización de la diferencia étnica, todo legitimado, en su conjunto, bajo la idea de “Derecho Mayor”, en contraste a las leyes y gobiernos occidentales que estarían en un segundo plano (Ibíd.).

Finalmente es importante hablar del brazo armado del MIC. Dentro del contexto de la lucha insurgente de América Latina, protagonizada principalmente por las clases campesinas y obreras, en la opinión de Gómez (2006), las guerrillas indígenas han sido más bien una excepción. Asimismo en Colombia, país con una extensa historia de diversos movimientos insurgentes, la conformación de una guerrilla indígena en pleno periodo republicano, fue también algo singular. El Movimiento Armado Quintín Lame, fue una guerrilla, que a diferencia de los movimientos de orientación marxista, leninista o maoísta, como las FARC, el ELN, o el EPL, no buscaba tomar el poder por vía armada, sino más bien la autodefensa de los resguardos. EL MAQL, tuvo a final de la década de los 70’s, donde se organizan en el Cauca algunos núcleos de autodefensa indígena, inspirados en las guerrillas que ya circulaban por la región, y con el apoyo de la guerrilla M-19. En 1985 el MAQL sale a a luz pública, a raíz del asesinato del líder Paez Álvaro Ulcué, pronunciándose a favor de la defensa de la diversidad cultural y de los derechos fundamentales de los indígenas. En ese mismo año el AICO se pronunció abiertamente oponiéndose a la presencia de cualquier grupo armado en territorios indígenas. Para final de la década de 1980 el MAQL entró en declive, posteriormente, se desmoviliza en 1991,

el Quintín Lame, debilitado militarmente y presionado por las comunidades, se desmoviliza en el año 1991 y participa en la Asamblea Nacional Constituyente con un delegado [...], a pesar de las contradicciones que generó tanto en el seno del movimiento indígena como en las comunidades, el MAQL logra recuperar la historia de las luchas de Quintín Lame y contribuye, seguramente sin proponérselo, a la reinención de la identidad india (GÓMEZ, 2006, p. 270).

A lo largo del periodo republicano, las luchas jurídicas del MIC desembocaron en la Constitución Política de 1991, en la cual se destacó la participación activa y crucial de constituyentes indígenas. Se destaca aquí la labor de Lorenzo Muelas -representante del movimiento AICO-, Francisco Rojas Birry -de la ONIC-, y Alfonso Peña Chepe -quien fue miembro del movimiento guerrillero Quintín Lame- (GUTIÉRREZ; ECHEVERRI, 2010). La Constitución de 1991 implicó un quiebre con el proyecto de nación mestiza y una transición hacia un modelo nacional pluriétnico y multicultural, el cual reconoce a los pueblos indígenas, afrocolombianos y rom, como sujetos especiales de derechos. De esta manera, la constitución y el transito hacia el multiculturalismo, merecen una atención especial que daremos en el apartado que viene a continuación.

3.3.4 Apertura al multiculturalismo en Colombia

En Colombia la apertura al multiculturalismo se dio de forma concomitante con una apertura al neoliberalismo, en un contexto de conflictos entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales -nacionales y extranjeras-; movimientos sociales; la sociedad civil; y grupos armados -guerrillas, paramilitares, carteles de narcotráfico y las fuerzas armadas del Estado- (BOCAREJO, 2011).

Así para la década de 1980 en la medida en que surgen demandas de reestructuración económica global –transnacionalización de capital financiero, desindustrialización, libre comercio- aumenta la presión por redefinir el papel de los estados. Se aprecia un desmantelamiento del Estado de Bien-Estar relegándole a las empresas el papel de proveedoras de derechos como salud, educación y empleo, que pasan a ser vistos como servicios básicos. Este proceso se da de forma concomitante con las reivindicaciones, de derechos, ciudadanía y reconocimiento, provenientes de agentes colectivos con banderas de género, raza y etnicidad. Todos estos factores combinados han derivado en procesos conflictivos de “descentralización, privatización e internacionalización, de manera que la aprobación de políticas de reconocimiento cultural ha coincidido con el agravamiento de desigualdades sociales, la crisis económica y nuevos conflictos políticos” (CHAVES; ZAMBRANO, 2009, p. 216). Tales procesos fueron acompañados también de nuevas constituciones, o de reformas constitucionales, en los países de la Región, las cuales traían como novedad proyectos nacionales multiculturales y pluriétnicos, otorgando derechos colectivos a grupos marginalizados, pero al mismo tiempo sirviendo a las reglas del mercado global (Ibíd.).

En este segmento definiendo la idea de que el multiculturalismo tiene una relación compleja con el resurgimiento de identidades indígenas. Por un lado sus ideales de convivencia, tolerancia, respeto y equidad entre los ciudadanos, bien como su marco legal que establece derechos colectivos y prebendas a grupos definidos como “étnicos”, son factores que potencialmente pueden estimular la transición en las identidades étnico-raciales en la población (CHAVES; ZAMBRANO, 2009). Por otro lado, la tendencia del multiculturalismo a construir significados identitarios fijos, y en el caso de Colombia, a espacializar las diferencias étnico-raciales, bien como a aislar políticamente las alteridades, serían factores que se potencialmente se oponen, no solo a la movilidad o a la plasticidad étnica, sino también a la articulación política entre agentes colectivos con reivindicaciones de clase, raza, etnicidad o género (BOCAREJO, 2011).

Colombia es considerado uno de los países pioneros en la tendencia multiculturalista en América Latina y el Caribe. En el marco legal de la constitución política de 1991 se hicieron viables derechos territoriales, culturales, económicos y políticos, para comunidades indígenas, negras, y rom. Este marco constitucional implica, una dinámica particular de los movimientos de reivindicación de identidades étnico-raciales -antes, durante y después de la asamblea constituyente-, y además, un espacio para la configuración de la etnicidad en el imaginario social. Todo esto en un contexto regional y nacional de amplia desigualdad y exclusión social (CHAVES; ZAMBRANO, 2009).

Los derechos conquistados por los movimientos sociales negros e indígenas, que aparecen consolidados en el texto de la constitución de 1991, se resumen de la siguiente forma.

1. Una operación de justicia distributiva del territorio, que implica el otorgamiento y la titulación legal de, 3,4 millones de hectáreas para las comunidades negras del Pacífico, y, 31,3 millones de hectáreas (casi un 25% del territorio nacional) para pueblos indígenas, en la forma de propiedad colectiva.
2. Derecho a una educación que respete sus especificidades culturales
3. Representación en el Senado y en la Cámara de Representantes

Asimismo, en el caso de los pueblos indígenas, existe el derecho a gobernar y administrar sus territorios (resguardos) bajo su propia legislación desde que esta no sobrepase los límites de la constitución. Tendrían derecho a acceder a servicios de salud pública gratuita, de forma simultanea con el uso y el incentivo de las prácticas médicas autóctonas, entre otros derechos que conquistaron (BOCAREJO, 2011).

Es importante resaltar que aunque muchos de esos derechos hacen parte de una genealogía del manejo de la diferencia cultural que inició mucho tiempo atrás. En el seno de la Asamblea Nacional Constituyente, los derechos de los grupos étnicos fueron negociados en el marco de una gran variedad de reclamos que abogaron por el reconocimiento del “pluralismo” colombiano. La noción de pluralismo incluyó una gran variedad de temas, como género, grupos étnicos, minorías políticas, regiones, geografía, religión y cultura (Ibíd.).

Estos derechos sociales se dieron de forma paralela en un contexto donde existe un amplio grupo de subalternos mestizos en situaciones sombrías en cuanto a derechos sociales. Además de que en Colombia nunca se ha dado una reforma agraria, la época post-1991, se caracterizó por mantener la violencia en la cual agentes paramilitares realizaron una “contra reforma agraria” usurpando los territorios de campesinos, e incluso los territorios otorgados constitucionalmente a los “grupos étnicos” para entregárselos al capital. Asimismo, después de 1991 los indicadores de desigualdad en Colombia aumentaron (Ibíd.).

Según Chaves y Zambrano (2009), la constitución de 1991 y los derechos colectivos que envuelve, implicaron un auge de los procesos de reindigenización, los cuales se habían registrado anteriormente en la década de 1970 y 1980, y actualmente continúan desplegándose. En general, a pesar de su heterogeneidad, estos procesos de reindigenización y re-etnización caracterizan porque:

- Sus agentes defensores son personas mestizas que carecen de “diacríticos culturales” con los que se definen tradicionalmente a los indígenas.
- Se dan un contexto de apertura al multiculturalismo que combina las consecuencias de un conflicto armado prolongado, las violaciones a los DDHH, exclusión social, desigualdad económica y reconocimiento de “grupos étnicos” como sujetos de derecho y objetivo de políticas públicas.

Bocarejo (2011) enfatiza en el multiculturalismo como praxis política, que, en Colombia, se ejerce en un contexto complejo, de reivindicaciones y conflictos, en el cual intervienen diversos agentes sociales, sean o no favorecidos por los derechos colectivos y/o diferenciales. De esta forma, al analizar el multiculturalismo en la práctica, la autora observa dos paradojas asociadas a la espacialización de la diferencia indígena en Colombia. La primera paradoja tiene que ver con el reconocimiento legal de quién es indígena y quién no, considerando primordial en este juicio de valor, que los sujetos residan en un entorno rural y más específicamente en un resguardo para poder ser reconocidos como indígenas. La segunda paradoja se refiere al aislamiento político entre indígenas y campesinos, que se ha construido en la praxis multiculturalista.

Como señala Bocarejo (2011) estas dos paradojas muestran la importancia de estudiar el multiculturalismo no solamente como un conjunto políticas culturales, sino también como cultura política. En nuestro estudio, estas mismas paradojas nos permiten ver que, si bien el giro al multiculturalismo en Colombia pudo haber incentivado una atmósfera de surgimiento y resurgimiento de orgullos étnicos, la praxis multiculturalista puede también ser una frontera rígida a la movilidad étnica y a la articulación inter-étnica.

3.4 A modo de síntesis

En este capítulo se exploraron diversos factores y teorías que explican el fenómeno identitario, el cual influye en la dinámica demográfica de los pueblos indígenas captada principalmente a través de censos de población. Se mostraron primero algunas de las principales teoría sobre raza y etnicidad que usualmente se usan en ciencias sociales para entender este tipo de fenómenos relacionados con la identidad. De entre las múltiples alternativas conceptuales, se escogió el abordaje de modernidad/colonialidad, el cual al estar enraizado a la experiencia histórica de América Latina, y poseer un marco conceptual consolidado, se transforma en una aguda herramienta de análisis para el caso de Colombia.

Sin embargo, se describió el concepto de *ethnic mobility*, el cual ha sido ampliamente explorado en los estudios de población realizado en los países que fueron colonias británicas. Consideramos que este concepto está fuera de contexto para aplicarlo directamente al análisis del fenómeno identitario en América Latina, pues por un lado, no se muestra crítico frente a las relaciones de poder de matriz colonial en los que se producen las etnicidades. Por otro lado, el contexto de mestizaje latinoamericano resulta demasiado distante de las relaciones raciales en las ex colonias británicas.

A partir de estas consideraciones propusimos un modelo teórico basado en tres factores estructurales el mestizaje, el movimiento indígena y el multiculturalismo. Suponemos que, estos tres factores han actuado diacrónicamente a través de las cohortes de personas mestizas de ascendencia indígenas, y sobre los propios indígenas. De esta forma se ha producido un flujo desde la desindigenización, producida por la colonialidad, hacia la reindigenización que tiende ha desafiar –con contradicciones- la clasificación social hegemónica.

El mestizaje actúa en varios niveles, como ideología hegemónica nacional, favorece la desindigenización. Por otro lado, en su praxis, crea un límite bastante difuso entre las identidades indígenas y mestizas, lo cual facilita el tránsito identitario en ambas direcciones.

No obstante, en un contexto donde el Estado oligárquico en crisis, que impide el ejercicio de la ciudadanía completa a los indígenas, negando sus derechos fundamentales a la tierra, la autonomía y a la identidad diferenciada, surge el Movimiento Indígena Colombiano que va a catapultar las identidades hacia el lado indígena. Así, desde la década de 1970, se empieza a observar un florecimiento de identidades indígenas en el sur de Colombia y en la Costa Caribe. Campesinos de ascendencia indígena, percibidos como “mestizos” por la sociedad hegemónica, van a empezar a reivindicar y reinventar identidades históricas bajo nombres como, yanaconas, kankuamo, pijao o zenú (GROS, 2000; GÓMEZ, 2006).

Con la decadencia del Estado oligárquico y su transición a un Estado neoliberal-globalizado surge la apertura hacia el multiculturalismo, en un proceso enmarcado por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que fue fuertemente influenciada por movimientos sociales indígenas y negros. Ambos movimientos van a entrar a la década de 1990 con identidades fuertemente politizadas, capaces de interactuar con e influenciar al Estado. En este nuevo contexto, donde los llamados “grupos étnicos” son sujeto de Derechos diferenciados y de prebendas del Estado, reconocerse como “étnico”, se convierte en una ventaja para poblaciones mestizas marginalizadas en las periferias urbanas o en la frontera agrícola. Las acciones de reivindicación identitaria del MIC, sumadas ahora a los Derechos y prebendas del Estado multicultural, van a influenciar el florecimiento de identidades indígenas en lugares como el Área Metropolitana de Bogotá o en el Putumayo (CHAVES; ZAMBRANO, 2009).

Es importante considerar que el Estado colombiano usa el criterio de autoidentificación para determinar quién es indígena y quién no. Sin embargo, según el Decreto 2164 de 1995, “en caso de duda sobre el carácter y pertenencia a un pueblo indígena de una colectividad, deberá solicitarse al Ministerio del Interior la realización de estudios etnológicos con el propósito de determinar si constituye una comunidad o parcialidad indígena” (FORERO; LOAIZA, 1999, p. 37). Esto nos recuerda que si bien las identidades pueden ser afirmadas o reivindicadas, también pueden ser evaluadas, impuestas y negadas por otros, en este caso, por el Estado (GROS, 2000).

Con la politización de las identidades indígenas, también varios intelectuales, la sociedad civil, y los propios indígenas van a juzgar qué tan legítimo es el proceso de reetnización en el contexto multicultural. Esta evaluación de la legitimidad de la

reindigenización, inexorablemente, conlleva a establecer categorías de personas más indígenas que otras, o de mestizos menos indígenas que otros (GROS, 2000). En el escenario multicultural, entonces, a pesar del ambiente favorable para las reivindicaciones étnicas, con el aumento del caudal en la migración identitaria, van a aparecer agentes a ambos lados de la frontera identitaria, para vigilar quién puede atravesarla y quién no (CHAVES; ZAMBRANO, 2009). Así, paradójicamente, en el modelo de Estado multicultural y pluriétnico, las identidades van a ser consideradas y tratadas como algo estático (BOCAREJO, 2011).

Pero además de ser afirmadas, evaluadas o negadas, las identidades también pueden ser instrumentalizadas. Los propios indígenas, en proceso de reetnización o no, instrumentalizan su identidad recurriendo al esencialismo estratégico, tanto en sus luchas emancipatorias, como para poder obtener beneficios del Estado. Este último también instrumentaliza las identidades étnicas, pues con las políticas entorno a la etnicidad “bajo la voluntad de otorgar y reconocer la autonomía, lograría de un modo perverso controlarla, limitarla, o simplemente, negarla” (GROS, 2000, p. 106). Igualmente, en el escenario multicultural, los partidos políticos y las iglesias, van a tener interés en instrumentalizar las etnicidades, pues el botín electoral y el volumen de los diezmos no son cosa despreciable. Y como este escenario coincide con un contexto de guerra, los diferentes grupos armados, guerrilleros y paramilitares, van a tener intereses en poner el mapa étnico a su favor. Situación que va a colocar en jaque la vida de las personas indígenas (GROS, 2000; VILLA; HOUGHTON, 2005)

Finalmente, es importante destacar que existe una tendencia a simplificar los procesos de reindigenización, a una cuestión meramente instrumental. Y aunque es innegable que la instrumentalización pueda existir en estos procesos, “no es regla que la reetnización sea instrumental” (PANQUEBA, 2009, p. 147). Pues, las lógicas culturales indígenas están sedimentadas en procesos históricos más profundos que la coyuntura política del contexto multicultural (PERUGACHE, 2012). Por tanto, para entender los procesos de reindigenización, tenemos que ver más allá de las prebendas del Estado, y analizar la dinámica histórica de las estructuras de poder en las que se dan las relaciones raciales, y en las que se producen las identidades étnicas. Si la reindigenización avanzará o no hacia una revolución étnico-racial que traiga justicia social a la sociedad en su conjunto, o si el Estado mantendrá una relación colonial esforzándose por encerrar las identidades en “jaulas”, son cuestiones que deben ser observadas y explicadas.

CAPÍTULO 4 - MARCO METODOLÓGICO

“The master’s tools will never dismantle the master’s house” – Audre Lorde

“¿Por qué utilizar herramientas solamente para destruir casas, especialmente cuando todos necesitan un refugio?” – Lewis Gordon

Con base en los datos de los censos de población de 1993 y 2005, realizados por el DANE, este capítulo propone una metodología para examinar la transición demográfica racial experimentada por la población indígena en el periodo intercensal. La metodología se divide en tres partes consecutivas y complementares. En la primera se hace una evaluación de los datos sobre las identidades demográficas indígenas captadas en los censos. En la segunda parte se realizan medidas del crecimiento intercensal de la población indígena. Y finalmente, en la tercera, se usa el método de proyección por componentes para estimar, de forma indirecta, el efecto de la reindigenización en el crecimiento de la población indígena. El Cuadro 4 muestra cómo se integran los métodos con nuestra propuesta teórica.

Cuadro 4 - Mapa conceptual del marco metodológico



Fuente: Elaboración propia.

4.1 Fase 1: Evaluación de metodologías y datos censales

De acuerdo con los trabajos de Schkolnik y Del Popolo (2013), y Del Popolo (2008), para poder observar y describir a los pueblos indígenas, a través de datos censales, primero debemos preguntarnos ¿cómo se han captado las poblaciones indígenas en los censos?, y, ¿qué se mide con las preguntas sobre raza y etnicidad de los censos?. Es decir hay una necesidad de examinar los procesos de conceptualización, colecta, registro y cobertura de los datos censales sobre las poblaciones indígenas.

Como vimos en el Capítulo 2, a partir de una revisión de la literatura, se describió el contexto histórico de la inclusión de los indígenas en los censos colombianos, y se analizaron las diferencias entre las metodologías usadas para captar a la población indígenas en los censos de 1993 y 2005. Ese capítulo, nos permitió reflexionar, que el crecimiento de los grupos étnicos, registrado en los censos de población, puede reflejar tanto tendencias de renovación identitaria, como variaciones en la captación. Siendo que, los cambios en la metodología para captar a los grupos étnicos en las estadísticas oficiales, tienen el potencial de generar variaciones en el tamaño de las poblaciones étnicas (CABELLA & PORZECANSKI, 2015). En ese sentido, fue necesario poder separar analíticamente la captación, de los demás factores que intervienen en el crecimiento de la población indígena.

Después de esa parte más cualitativa, se planeó comparar las tasas de cobertura de ambos censos por departamento. A fin de poder realizar comparaciones, este análisis se utilizó para poder identificar los departamentos con mejores niveles de cobertura, y que al mismo tiempo tuvieran porcentajes de cobertura similares en ambos censos. Además, con la intención de aislar el efecto del resurgimiento identitario, es imprescindible tener una noción de cómo cambió la cobertura intercensal en las diferentes regiones del territorio nacional.

Debemos considerar que, a partir de 1985, los censos en Colombia han utilizado el concepto de población de derecho (*jure*¹⁵), aplicándose al universo y no a una muestra de la población (DANE, 2009 [1993]; 2005).

Para evaluar la cobertura en 1993 se usó una encuesta, mientras en 2005 se utilizó el método de conciliación. A pesar del uso de metodologías diferentes, las tasas de cobertura se pueden comparar a nivel departamental, pero no a nivel municipal. Esto porque los resultados de la encuesta de cobertura, del Censo de 1993, son representativos de los departamentos y no de los municipios (DANE, 2009 [1993]). Así a partir de la comparación de las tasas de

¹⁵ Es decir que enumera a las personas en el lugar donde residen habitualmente. Diferente del censo de hecho (facto), que enumera a las personas en el lugar donde se encontraban en el momento del censo.

cobertura departamentales, se determinó cuáles departamentos poseen mejor cobertura y niveles de cobertura comparables entre sí. Este análisis sirvió de criterio, en la segunda y tercera fase de nuestra metodología para poder aislar el efecto de la reclasificación étnico-racial. El análisis de la cobertura se describe en la primera parte del Capítulo 5.

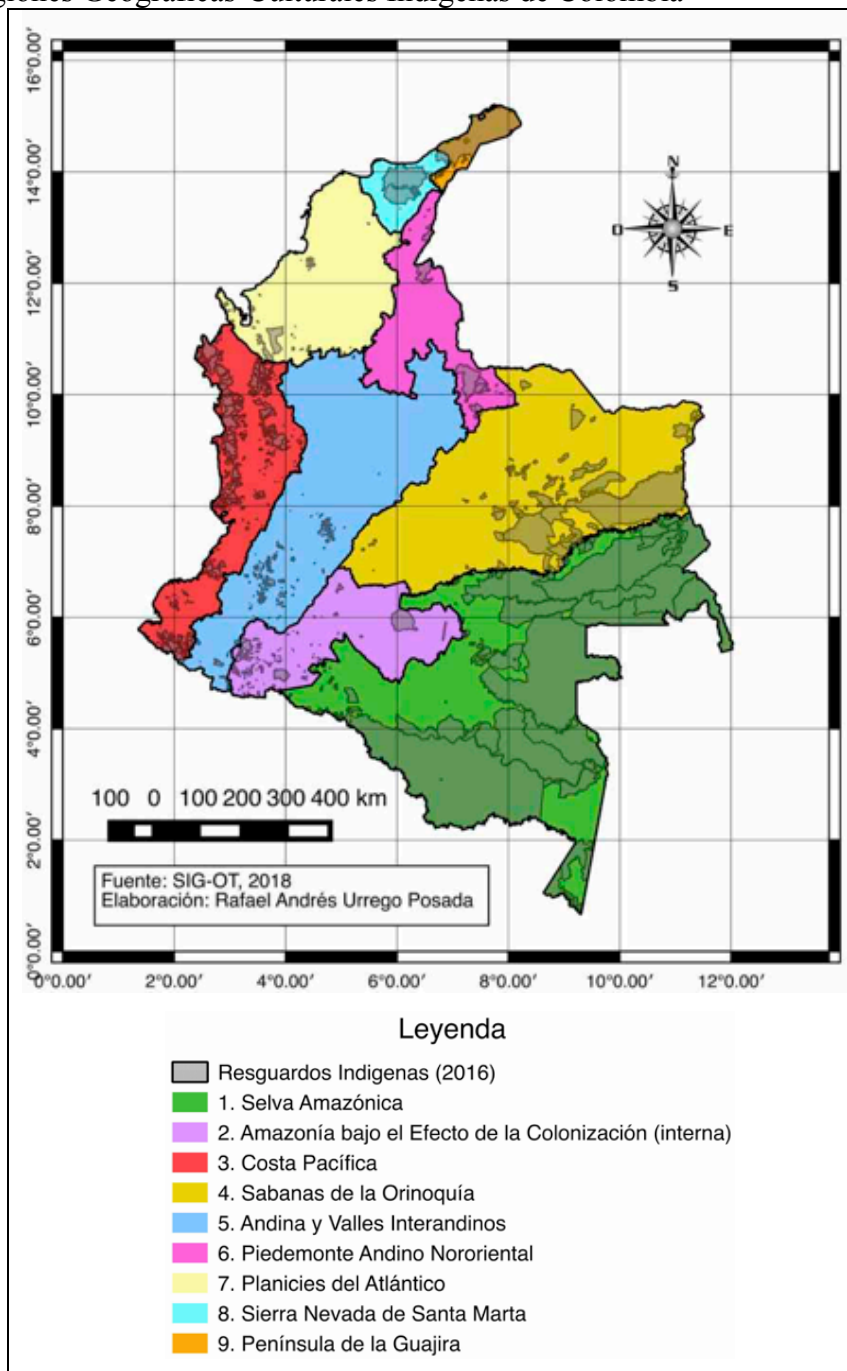
4.2 Fase 2: Análisis descriptivo

De forma más cuantitativa, el Capítulo 5 describe algunos indicadores sociodemográficos de las poblaciones indígenas de 1993 y de 2005. Para esto, fue importante considerar la necesidad de un análisis contextual, es decir, en palabras de Delaunay que “los rasgos culturales o demo-económicos de la etnia se construyen en parte en un marco territorial” (2003, p. 211). Considerar la dimensión territorial, al analizar las identidades de los pueblos indígenas en los censos, implica diferenciar dos niveles de observación y análisis: “la población indígena y los contextos en los cuales residen” (Ibíd., p. 211). De esta manera, resultó indispensable caracterizar y mapear los sectores del territorio con mayor y menor concentración de personas indígenas, bien como las variaciones de esta concentración en ambos censos. Para esto se realizaron análisis estadísticos descriptivos de la distribución de los pueblos indígenas por lugar de residencia -cabecera y resto-.

Además, fue indispensable considerar otro nivel de análisis territorial que tuviera como criterio la relación entre población, etnicidad y ambiente. El DANE (2008a) propuso una regionalización útil para estudiar a los grupos étnicos, la cual se basa en la distribución de los paisajes culturales dentro del territorio nacional y la proximidad étnica y de resguardos indígenas. Ese documento titulado “Regionalización dentro del marco del sistema de consulta de resguardos indígenas y territorios colectivos – SICRITC” contempla nueve regiones geográfico-culturales. Una descripción de la composición de estas regiones se describe en el Anexo A.

Es importante resaltar que la regionalización propuesta por el DANE (2008a) es para la población indígena residente en resguardos. Como interesa analizar toda la población, y no solo la que reside en resguardos, optamos por expandir la regionalización del DANE, para incluir a los indígenas que no residen en territorios de resguardo. De esta forma, mantuvimos la clasificación de nueve regiones propuestas inicialmente por el DANE, pero en vez de agrupar resguardos, agrupamos municipios usando la malla municipal del SIG-OT (2018) y el software Q-GIS. El Mapa 2, describe la regionalización que diseñamos para este estudio, junto con las áreas de resguardo.

Mapa 2 - Regiones Geográficas-Culturales Indígenas de Colombia



Fuente: SIG, OT (2018).

La tarea de agrupar poco más 1.100 municipios en 9 regiones, no fue una tarea trivial y sistemática, tuvimos que tomar varias decisiones metodológicas. Por un lado, consideramos que, debido a la creación de nuevos municipios, la malla municipal tuvo transformaciones en el periodo intercensal 1993-2005. Por tanto, al trazar los límites regionales, cuidamos que esas transformaciones territoriales-administrativas, no afectaran de sobremanera la comparabilidad de las regiones en ambos censos. Por otro lado, intentamos que, en lo posible, la

regionalización por resguardos del DANE (2008) encajara dentro de las regiones que diseñamos. Sin embargo, no fue posible una coincidencia exacta, pues algunos resguardos, localizados en las fronteras regionales, atraviesan dos o más municipios.

La regionalización por agrupación municipal, tiene por lo menos tres ventajas metodológicas en relación a la regionalización por agrupación de resguardos del DANE (2008). *i)* Permite relacionar fácilmente las informaciones censales, de todos los individuos y hogares (indígenas y no-indígenas), con las regiones. *ii)* Posibilita la comparación entre los censos de 1993 y 2005. *iii)* Incluye a toda la población indígena, y no solo aquella que reside en resguardos.

Finalmente, las variables de la población indígena que se desean caracterizar por departamento, sector cabecera-resto, y para las nueve regiones geográficas-culturales son las siguientes: sexo, edad, fecundidad, mortalidad y migración interna (esta última solo a nivel departamental). Los resultados de esta caracterización socio-demográfica se encuentran en el Capítulo 5. A su vez, servirán como insumo para realizar la estimación, vía proyección por componentes, de la contribución de la reetnización al crecimiento de la población indígena coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú (Capítulo 7).

4.2.1 Estimación de la fecundidad

La estimación del nivel y la estructura de la fecundidad se realizó a través del método “P/F de Brass” (BRASS, 1974; CARVALHO, 1985). El método de Brass permite estimar y corregir errores en los indicadores típicos de la fecundidad de una población, resumidos en la tasa de fecundidad global.

La estimación del nivel de la fecundidad, por el método de Brass, generalmente se realiza con base a datos usualmente disponibles en los censos: el número de mujeres por grupos quinquenales de edad; el total de hijos nacidos vivos y los nacimientos ocurridos en el último año inmediatamente anterior al censo, ambos clasificados de acuerdo a los grupos quinquenales de edad de las madres.

Hay dos supuestos fundamentales que sostienen la técnica básica de Brass, el primero es que el error “del período de referencia”¹⁶ no es selectivo en lo que concierne a la edad de las madres. El segundo, es que el error de memoria¹⁷ tiende a aumentar con la edad.

¹⁶ Se refiere a omisiones en el reporte de nacimientos ocurridos en el año inmediatamente anterior al censo. Estas omisiones pueden ocurrir por a mala interpretación de los informantes respecto al periodo de referencia (el año anterior al censo).

¹⁷ Se refiere al olvido del número total exacto de hijos nacidos vivos.

Además, en la forma en que fue concebida la técnica hay una condición para su aplicación, la fecundidad debe ser constante, y de manera implícita, la población debe ser cerrada, o, que no exista selectividad en la fecundidad de las mujeres que emigran o inmigran (CARVALHO, 1985). No obstante, como exponen Carvalho, Gonçalves y Silva (2016), los presupuestos y condiciones en que se fundamenta la técnica básica se pueden flexibilizar para adaptar el método a otros contextos.

La aplicación del método P/F de Brass, consiste básicamente en la comparación, de la paridez media declarada (promedio de total de hijos reportados por las mujeres), con la estimada a partir de las tasas específicas de fecundidad referentes a un período determinado. Podemos calcular las tasas específicas de fecundidad dividiendo el número de hijos tenidos nacidos vivos en un periodo de referencia (generalmente de un año), por el número total de mujeres para cada grupo de edad. A su vez, estas tasas específicas de fecundidad nos permiten calcular la fecundidad acumulada F para cada grupo de edad. Por otro lado, la paridez acumulada (P), para un grupo etario específico, es el promedio del número total de hijos nacidos vivos de las mujeres de aquel grupo etario. De esta forma,

[...] a relação entre a parturição (P) e a fecundidade acumulada (F) servirá como um fator que será usado para se corrigir o erro de 'período de referencia' na declaração da fecundidade corrente, produzindo assim a correta estimativa da função de fecundidade (CARVALHO, 1985, p, 541).

Además de servir como factor de corrección, la razón P/F nos puede informar sobre los cambios de comportamiento de la fecundidad en el pasado reciente (que se remite a los 35 años del periodo reproductivo). Si la fecundidad fuese estable a lo largo del tiempo, y si no existieran errores de memoria, ni de periodo de referencia en la declaración de los nacimientos, la serie de valores P/F a través de los grupos etarios sería constante e igual a 1. Sin embargo, como existe un tipo de error de memoria, en el sentido de omitir nacimientos reportados por las mujeres de edad más avanzada, lo que observamos generalmente en un escenario de fecundidad estable es una serie P/F decreciente con la edad. Por otro lado, en un escenario de declive de la fecundidad, las mujeres de las cohortes de edad más avanzada, al final del período reproductivo, tendrían una fecundidad mayor en comparación a la experiencia de las mujeres más jóvenes, quienes estarían teniendo menos hijos. Por ese motivo, los valores de la serie P/F, en un escenario de declive de la fecundidad, serían crecientes, o a lo sumo constantes (CARVALHO; GONÇALVES; SILVA, 2016). Una serie de valores de P/F constantes se referiría a una situación de fecundidad en declive, donde ese declive tendría una fuerza que compensa los errores de memoria de las madres (Ibíd.).

Aplicamos el método P/F para estimar el nivel y la estructura etaria de la fecundidad para la población indígena total, observada en los censos de 1993 y 2005, y por regiones geográfico culturales. Además analizamos las tendencias de las serie P/F, para examinar si existen señales de posibles declives generalizados de la fecundidad.

4.2.2 Estimación de la mortalidad

Con el objetivo de reconstruir tablas de vida completas para la población indígena total, y por regiones geográfico-culturales, aplicamos una serie de métodos indirectos partiendo de las informaciones censales.

Los censos de 1993 y 2005 poseen informaciones sobre el número de hijos nacidos vivos y aquellos sobrevivientes, que se pueden usar para estimar la mortalidad en la niñez. Tales estimaciones fueron realizadas por el método de Brass (BRASS; COALE, 1974[1968]; HILL, 2013). La variante del método que usamos, fue la basada en la edad de la madre. Además, en la ejecución del método, usamos la familia de tablas modelo Princeton con el patrón de mortalidad Oeste. Los cálculos fueron realizados por medio de las “herramientas de estimación demográfica” de Moultrie *et al* (2013).

Respecto a la mortalidad adulta, no fue posible usar las informaciones censales para obtener estimaciones indirectas. Pues, el Censo de 1993 inquiriere sobre la orfandad, solamente, en áreas de predominio de población indígena. Es decir, que para 1993 no poseemos informaciones censales sobre la mortalidad adulta de los indígenas urbanos, o de regiones rurales con baja concentración de población indígena.

Por otro lado, el Censo de 2005 no inquiriere sobre la orfandad, sino sobre las personas fallecidas en el domicilio. De forma tal, que si quisiéramos estimar la mortalidad adulta de la población indígena de 2005, hubiera sido necesario suponer que la pertenencia étnica del jefe del hogar era igual a la de la persona fallecida, lo cual llevaría a sesgos relevantes en las estimaciones. Además, las estimaciones obtenidas no hubieran sido comparables con las de 1993. Por tanto, debido a estas limitaciones, las informaciones sobre mortalidad adulta, de los censos de 1993 y 2005, no nos permiten obtener estimaciones comparables entre sí.

Aún con las limitaciones de las informaciones censales, fue posible reconstruir las tablas de vida completas de la población indígena en Colombia, total y por regiones geográfico-culturales, tanto para 1993, como para 2005. Para esto, usamos el sistema logit relacional de tablas de vida modelo (BRASS, COALE, 1974 [1968]; ONU, 1986). Este método generalmente usa dos parámetros, uno de mortalidad en la niñez y otro de mortalidad

adulta. No obstante, lo flexibilizamos para usar un solo parámetro: el de la mortalidad en la niñez. Así, tomamos como insumos, las probabilidades de sobrevivencia estimadas por la técnica de hijos sobrevivientes de Brass, y usamos los procedimientos descritos en el Manual X (ONU, 1986), para construir tablas de vida suavizadas con el modelo “Oeste”.

En el proceso de estimación de las tablas de vida suavizadas se descartaron las probabilidades de sobrevivencia referentes a los hijos de madres de 15 a 19 años ($l_{(1)}$), y de madres con edades de 40 años o más ($l_{(15)}$ y $l_{(20)}$). Esto porque, en general, la mortalidad de los hijos de madres adolescentes, de 15 a 19 años, es muy elevada en comparación con la de los hijos de madres de edades de 20 años o más. Por tanto, la experiencia de mortalidad en la niñez, de los hijos de las madres adolescentes, no es representativa por ser relativamente más elevada. Por otro lado, la experiencia de mortalidad de los hijos con madres de 40 años o más, es más distante en el tiempo, alejándose demasiado del periodo de referencia, y además, está más sujeta a errores de memoria y omisión. Por tanto, asumimos que las probabilidades de sobrevivencia más adecuadas son las referentes a los hijos, cuyas madres tienen edades entre lo 20 y 39 años.

A pesar de los niveles de la mortalidad, estimados por el sistema logit relacional, ser relativamente confiables, es plausible que la mortalidad adulta haya quedado subestimada. Puesto que, no se tienen informaciones compatibles para estimar la mortalidad adulta a través de las informaciones censales.

4.2.3 Estimación de la migración

Para la estimación de saldos migratorios, se aplicaron los procedimientos y consideraciones expuestos por Carvalho y García (2002).

Para un período definido, el saldo migratorio es el resultado de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes de una fecha fija de 5 años antes del censo. Un inmigrante de fecha fija es aquel que al comienzo del período no residía en la región de estudio, pero al final del período de análisis reside en dicha región. De la misma forma un emigrante de fecha fija es quien al inicio del período reside en la región de análisis y al final reside en otra región. Para saber qué personas se encuentran en la condición de migrantes, los censos de 1993 y 2005, poseen información a partir de la pregunta sobre, en qué municipio vivían los encuestados en un fecha fija exacta, correspondiente a 5 años antes del respectivo censo. Con base en estas informaciones es posible determinar la población migrante y la no migrante, y además dentro

de la población migrante, especificar quien inmigró y quien emigró para poder calcular el saldo migratorio (c.f CARVALHO & GARCIA, 2002).

El saldo migratorio considera, también, los efectos indirectos del flujo migratorio, y logra medir la contribución que tienen las migraciones en el crecimiento poblacional para el período de estudio (Ibíd.). El saldo migratorio SM de un período de “n” años anteriores al censo, en una región geográfica j , para grupo de edad de $x+n$ a $x+n+m$, al final del período, puede ser visto como:

$${}_m^{}SM_{x+n}^{j,n} = {}_m^{}I(Fecha\ fija)_{x+n}^{j,n} - {}_m^{}E(Fecha\ fija)_{x+n}^{j,n}$$

En el caso del saldo migratorio las unidades geográficas que consideraremos son exclusivamente los departamentos. Además, debido a que no hay datos sobre la emigración internacional de indígenas, no analizamos la migración internacional, solo la interna.

4.2.4 Medición del cambio intercensal de la población

Una vez evaluada la captación de la población indígenas en los censos de 1993 y 2005, la cobertura censal por departamentos y habiendo descrito las características socio-demográficas básicas listadas en el ítem anterior, es preponderante examinar las tendencias de aumento o disminución de esta población realizando diferentes recortes. Específicamente, por grupos de edad, sexo, sector cabecera-resto, departamento, región geográfico-cultural y grupo étnico.

Analizar el crecimiento de la población indígena, realizando tales recortes analíticos, nos permitió reflexionar sobre los factores que lo influenciaron, entre los cuales se destaca la reindigenización.

En demografía, el indicador de crecimiento poblacional más utilizado es la tasa de crecimiento promedio anual, “ r ”. En teoría, al considerar una población humana hipotética, cuyo crecimiento estuviese determinado exclusivamente las tasas vitales, el valor máximo de r que podría alcanzar sería 5,5% (PRESSAT, 1985). Este valor máximo se puede obtener combinando, las tasas de mortalidad más bajas y las tasas de natalidad más elevadas, que se hayan observado. Con frecuencia, tasas de crecimiento, por encima del límite de Pressat, se explican por la migración, las variaciones en la cobertura y por la reclasificación o revitalización identitaria (GUIMOND, 1998).

Con el objetivo de medir cambios en el tamaño de la población indígena, en el Capítulo 6, se muestran las tasas de crecimiento anual por departamento, por sector cabecera-

resto, por grupos de edad y por grupo étnico. Se discutieron en ese capítulo los posibles factores que explican el crecimiento, prestando especial atención a las tasas superiores al 5,5% -máximo teórico citado por Pressat-.

4.2.4.1 Análisis de cohortes de nacimiento

En los estudios sobre *ethnic mobility* son reveladores los análisis longitudinales del crecimiento de las poblaciones indígenas, entre los cuales sobresalen los análisis del aumento de cohortes (cf. GUIMOND, 1998; RARERE, 2012; y O'DONNELL; RAYMER, 2015).

En una población cerrada a la migración, una cohorte tiende a disminuir en tamaño, a medida que aumenta la edad, debido a los efectos de la mortalidad. De esta manera, una razón intercensal del tamaño de una cohorte superior a 1, indica que el tamaño de la cohorte aumentó en el periodo entre los censos, lo cual se justifica solamente a través de la migración, el aumento de la cobertura o la reetnización (GUIMOND, 1998; RARERE, 2012). En la Tabla 3 se muestran las cohortes de nacimiento consideradas en el análisis y la edad que tendrían en los años de 1993 y 2005 correspondientes a las rondas censales de interés.

Tabla 3 - Cohortes de nacimiento y la edad que tendrían en los años de 1993 y 2005

Período de nacimiento	Edad de la cohorte en 1993	Edad de la cohorte en 2005
1989 a 1993	0 a 4 años	12 a 16 años
1984 a 1988	5 a 9 años	17 a 21 años
1979 a 1983	10 a 14 años	22 a 26 años
1974 a 1978	15 a 19 años	27 a 31 años
1969 a 1973	20 a 24 años	32 a 36 años
1964 a 1968	25 a 29 años	37 a 41 años
1959 a 1963	30 a 34 años	42 a 46 años
1954 a 1958	35 a 39 años	47 a 51 años
1949 a 1953	40 a 44 años	52 a 56 años
1944 a 1948	45 a 49 años	57 a 61 años
1939 a 1943	50 a 54 años	62 a 66 años
1934 a 1938	55 a 59 años	67 a 71 años
1929 a 1933	60 a 64 años	72 a 76 años
1928 y antes	65 años y más	77 años y más

Con el objetivo de identificar cualquier aumento en el tamaño de la cohortes entre 1993 y 2005, que nos pueda indicar la posible existencia de procesos revitalización étnico-acial, se analizó la razón intercensal de sobrevivencia de las cohortes (RIS), por sector cabecera-resto y por sexo.

Vale la pena señalar que, a partir del análisis de la RIS, Carvalho, Wood & Andrade (2004) propusieron un método para estimar el grado en el cual las personas cambian su clasificación étnico-racial de un censo para otro. Perz, Warren y Kennedy (2008) usaron ese método para estimar cómo la reclasificación racial influyó en el crecimiento de la población indígena brasileña entre los censos de 1991 y 2000. Mientras tanto, Miranda (2015) usó el método para analizar el resurgimiento de la identidad negra en Brasil, entre 1990 y 2010. Sin embargo, desafortunadamente, a pesar de su potencialidad, este método no se puede aplicar al caso colombiano. ¿Por qué?:

Básicamente, el método presupone que la población es cerrada a la migración internacional, o que esta última se puede desconsiderar. No obstante, a diferencia de Brasil, Colombia tiene una elevada migración internacional tanto de su población en general, como de los pueblos indígenas. Por tanto, debido al presupuesto de este método, su aplicación al caso colombiano implicaría enormes sesgos. Y aunque Carvalho, Wood & Andrade (2004) sugieren una corrección en el método, para casos de poblaciones abiertas, la corrección implicaría el uso de censos anteriores al de 1993, los cuales tuvieron metodologías disímiles para captar a la población indígena. Por tanto, debido a las limitaciones del método para analizar un caso como el colombiano, se optó por realizar una proyección por componentes, con la cual se pueden obtener resultados parecidos y, como veremos a continuación, permite resolver el problema de la migración internacional.

4.3 Fase 3: Método de proyección por componentes

El objetivo en esta parte es realizar un análisis contrafactual buscando calcular, por medio de una proyección, cuál sería la población indígena por sexo y grupos de edad en 2005, si no hubiera re-clasificación. Siendo que, al comparar la población de 1993, proyectada hasta 2005, con la observada en el mismo periodo, se puede calcular por residuo la contribución líquida de la reclasificación en el crecimiento demográfico. Para realizar la proyección se usó el método de los componentes, el cual permite trabajar de forma independiente con cada uno de los componentes de la dinámica demográfica -fecundidad, mortalidad y migración-, y considera la edad como una variable fundamental a la hora de trabajar con cada componente (RINCÓN, 1984; NACIONES UNIDAS, 1956).

En la proyección por componentes es indispensable considerar un instrumento analítico básico: la ecuación compensadora. Esta ecuación es un modelo poblacional, con el cual, podemos interconectar la natalidad, la mortalidad y la migración entre dos momentos en

el tiempo, o entre dos censos o más (RINCÓN, 1984). Para nuestro caso donde nos interesan dos censos espaciados por un periodo de 12 años, la ecuación compensadora es:

$$N^{t+12} = N^t + B - D + I - E$$

En esta expresión N^{t+12} y N^t serían las poblaciones de los censos de 2005 y 1993 respectivamente; B se refiere a los nacimientos de la población indígena en este periodo; D representa las defunciones; mientras I y E son los inmigrantes y los emigrantes. No obstante, en el caso que estamos analizando, donde existen procesos de reindigenización y desindigenización, podemos adaptar la ecuación compensadora de esta forma:

$$N^{t+12} = N^t + B - D + I - E + RI - DI$$

Donde el parámetro RI se refiere a las personas que se empezaron a reconocer como indígenas en el periodo intercensal (reindigenización), mientras DI se refiere a personas que se consideraban indígenas, pero que en el periodo intercensal dejaron de reconocerse como tal (desindigenización).

La edad es una variable fundamental en dicho método, puesto que relaciona la población con su evolución histórica a lo largo del tiempo. Podemos establecer una expresión de la ecuación compensadora para cohortes de edad, que considere el proceso de movilidad identitaria, y la población indígena clasificada en grupos quinquenales de edad:

$$N_{x+12,x+16}^{t+12} = N_{x,x+4}^t - D_{x,x+16}^{t,t+12} + SM_{x+12,x+16}^{t+12} + \Delta\varepsilon_{x+12,x+16}^{t+12}$$

Donde,

$N_{x+12,x+16}^{t+12}$ representa a la población indígena en 2005 con edades entre $x+12$ y $x+16$.

$N_{x,x+4}^t$ se refiere a la población indígena de 1993 correspondiente a la misma cohorte del ítem anterior, pero 12 años antes.

$D_{x,x+16}^{t,t+12}$ se refiere a las personas que fallecieron en la cohorte durante el periodo intercensal, que en el primer censo tenían edades entre x y $x+4$.

$SM_{x+12,x+16}^{t+12}$ representaría el saldo migratorio de la misma cohorte estimado para 2005. No obstante, debido a que vamos a trabajar con determinados grupos étnicos a nivel nacional, que presuponemos tienen una migración internacional bajísima, asumimos que este saldo migratorio sería igual a cero.

$\Delta\varepsilon_{x+12,x+16}^{t+12}$ representa la diferencia de la movilidad identitaria ($RI - DI$) entre las personas que ingresaron y abandonaron la cohorte, en entre t y $t+12$, debido al cambio de clasificación en las categorías étnico-raciales (cf. MIRANDA, 2015).

Para la cohortes quinquenales, que son producto de la natalidad del periodo intercensal, debemos considerar dos expresiones adicionales para los grupos de edad de 0 a 5 años, y de 6 a 11 años:

$$N_{0,5}^{t+12} = B^{t+6,t+12} - D_{0,5}^{t+6,t+12} + SM_{0,5}^{t+12} + \Delta\epsilon_{0,5}^{t+12}$$

$$N_{6,11}^{t+12} = B^{t,t+6} - D_{6,11}^{t,t+6} + SM_{6,11}^{t+12} + \Delta\epsilon_{6,11}^{t+12}$$

En estas ecuaciones conocemos la población base N^t del censo de 1993, además podemos estimar las defunciones y los nacimientos proyectándolos hasta 2005, y conocemos también la población N^{t+12} del Censo de 2005. De esta forma, al partir de la población base de 1993, N^t , correspondiente a un determinado grupo étnico dentro del territorio nacional con movilidad internacional despreciable (SM igual a cero), podemos proyectar su fecundidad y mortalidad por cohortes hasta 2005. Considerando que el saldo migratorio es igual a cero, el saldo de la movilidad identitaria que refleja el proceso de reindigenización estaría dado por la diferencia entre la población censada de ese grupo étnico y la población proyectada por las tendencias de la fecundidad y la mortalidad:

$$SMI^{t,t+12} = N_{censada}^{t+12} - N_{proyectada}^{t+12}$$

El método de proyección por componentes tiene 5 etapas básicas: *i*) diagnóstico de la situación de los datos por sexo y edad; *ii*) corrección y conciliación de la población base; *iii*) formulación de hipótesis, en términos generales, sobre el comportamiento futuro de los componentes demográficos; *iv*) La proyección de la población; y *v*) Análisis de los resultados.

Así, en este apartado se describieron de forma global, cada una de las etapas del método de proyección poblacional por componentes. Teniendo como punto de partida los datos censales de Colombia, referentes a la población indígena de los grupos étnicos, coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú, del año 1993, y como horizonte el año 2005. La selección de estos grupos étnicos específicos se basó en un análisis preliminar, en el cual se consideraron aquellos grupos que cumplieran con cuatro requisitos. Estos son: *i*) pertenecer a departamentos con un porcentaje relativamente alto de cobertura, similar en ambos censos; *ii*) tener más de 5 mil personas para 2005; *iii*) experimentar una movilidad internacional escasa, y *iv*) exhibir una tasa de crecimiento anual igual o superior a 5,5% -límite de Pressat-.

4.3.1 Diagnóstico de la información censal

Según Rincón (1984), en el método de los componentes demográficos, la determinación de una población base es el punto esencial en la elaboración de proyecciones poblacionales por sexo y grupos de edad. La población base es el resultado de la conciliación (compatibilización), o corrección, de las distribuciones poblacionales por sexo y grupos de edad en los censos disponibles, con las estimaciones de fecundidad, mortalidad y migración neta de cada período intercensal.

De esta forma, un diagnóstico adecuado de las informaciones de los censos es fundamental en la elaboración de proyecciones, porque el tamaño y las características de una población en el futuro, dependen totalmente del tamaño y las características iniciales de la población. Además, las diferentes alternativas de evolución cuantitativa de la población, tanto a corto, como a medio plazo, también se determinan por sus características iniciales, principalmente el sexo y la edad (ibíd.).

Por otro lado, los censos poblacionales, que proporcionan información sobre el tamaño de la población y otras características como el sexo, la edad, la raza-etnicidad, la escolaridad, etc., enfrentan problemas característicos asociados a causas como: errores debidos a la falta de cobertura de áreas geográficas, de enumeración, o de personas. Además, la omisión de la población menor de 5 años; mala declaración de la edad; omisión de la población de grupos en edad adulta-joven; la tendencia a declarar una edad menor que la edad real en la población adulta; y la tendencia a aumentar la edad en la población anciana, son otros problemas frecuentes (Ibíd.).

El diagnóstico de los datos del censo poblacional de Colombia del año 1993, fue realizado a partir de procedimientos indirectos, buscando explicitar errores en los datos censales a través del estudio de su consistencia interna. Estos procedimientos son: la elaboración de una pirámide etaria y el gráfico de la razón de sexo-edad.

La pirámide etaria, por edad simple, puede revelar efectos de la preferencia de edades terminadas en ciertos dígitos, principalmente 0 y 5, bien como subenumeración o sobreenumeración de determinados grupos de sexo y edad (cf. RINCÓN, 1984, p. 17). Por otro lado, el cociente entre la población masculina y femenina, para cada grupo de edad, denominado “razón de sexo-edad”, de forma análoga puede evidenciar omisiones o sobrerregistros de las poblaciones de hombres o mujeres en determinados grupos de edad. La razón de sexo-edad tiene unos valores esperados, siendo que para la población de menores de un año, en ausencia de factores externos que alteren la mortalidad por sexo, es aceptable un

valor próximo a 105 (niños por cada 100 niñas). En general, para la población menor de 15 años se espera un valor próximo a 102, y que decline paulatinamente con el aumento de la edad, llegando a valores inferiores a 100 en las edades más avanzadas. La curva de declive de la razón de sexo-edad se debe a la mayor mortalidad masculina en esas edades (Ibíd.).

Una forma de sobrepasar los errores de la declaración de la edad. Un procedimiento simple es agrupar la población en grupos quinquenales, pues esto suaviza el efecto de la preferencia por determinados dígitos. Otros procedimientos para suavizar la distribución etaria afectada por los errores en los registros de edad, bien como para corregir los efectos del sub-registro, son descritos en el Manual III de la ONU (1956) y por Rincón (1984). A continuación se presentan algunos de estos procedimientos, que se escogieron por su utilidad para el caso específico de la proyección de determinadas poblaciones indígenas de Colombia.

4.3.2 Corrección de la población base

Generalmente, en los países de América Latina, los censos poseen información con imprecisiones, por falta de cobertura y mala calidad, las cuales necesitan ser corregidas para no propagar los errores en la proyección. Así, es indispensable realizar ajustes en las informaciones censales, y así, obtener una población base con datos en los que podamos confiar para poder proyectarlos al futuro (ONU, 1956). Usualmente, para ajustar la población base se realizan procesos de comparación con las estadísticas vitales o de conciliación intercensal (RINCÓN, 1984).

En el presente caso, no es posible realizar estos procedimientos. Por un lado, porque no existen estadísticas vitales específicas de la población indígena en el periodo de análisis. Por otro lado, porque no es factible realizar una conciliación entre los censos de la población indígena, puesto que el Censo de 1985 tenía una metodología muy diferente para captar a los pueblos indígenas. Y, además, en los periodos intercensales contiguos a 1993 el fenómeno de movilidad identitaria impide la conciliación de los componentes de la dinámica demográfica para esta población. En casos como este, en los que no es posible realizar ajustes a la población base a partir de las estadísticas vitales y/o en la conciliación censal, el Manual III de la ONU (1956) propone realizar ajustes con base en mediciones indirectas de la mortalidad y de las tendencias de la fecundidad..

Primeramente, nos concentramos en corregir la población de 0 a 4 años de edad en 1993, la cual frecuentemente posee enumeración más incompleta, en comparación a otras edades. Para esto reconstruimos la población de menores de cinco años, a partir de la

estimación de los nacimientos, que ocurrieron en los cinco años que precedieron a censo de 1993, y substrayendo, de estos nacimientos, las defunciones que ocurrieron en este grupo de edad durante este periodo (Ibíd.).

Rincón (1984) sintetiza el procedimiento en la siguiente expresión:

$$N_{0-4} = B^{t-5,t} - D_{0-4}^{t-5,t}$$

La población de 0 a 4 años, en 1993, fue corregida entonces, partiendo de las tasas específicas de fecundidad, y de las probabilidades de morir por edad. Las tasas de fecundidad fueron estimadas a través de la técnica de Brass, y las probabilidades de morir, a partir de la técnica de estimación de la mortalidad infantil de Brass (1974) y de un modelo logístico relacional para calcular las tablas de vida completas (ONU, 1986; MOULTRIE *et al.*, 2013). Las TEF se retroproyectaron hasta el año 1988 usando el modelo logístico descrito por Chackiel (1984). De forma análoga, la probabilidades de morir se proyectaron de forma retrospectiva, hasta el año 1988, con el modelo lineal indicado por Pujol (1984). Con estos insumos estimamos la población femenina, para cada año, entre 1993 y 1998. A su vez, la población femenina y las TEF, nos permitieron calcular los nacimientos acaecidos en el periodo 1988-1993. Luego, aplicamos sucesivas veces las probabilidades de morir por edad sobre los nacimientos, para obtener la población infantil de 0 a 4 años corregida.

Para corregir la población de 0 a 9 años en 1993, se realizó un procedimiento más simple, basándonos en el cociente de edades (CE). Este cociente se refiere a la razón entre un grupo etario en particular y los grupos etarios adyacentes. En ausencia de cambios abruptos en la fecundidad, mortalidad y migración, el CE, es aproximadamente igual a 1 (MOULTRIE *et al.*, 2013). De esta manera, asumimos que el tamaño del grupo de edad de 0 a 9 debería ser igual al promedio de los grupos de 0 a 4 años (previamente corregido) y de 10 a 14 años. Este procedimiento, se aplicó asumiendo, que en 1993, los cambios en la fecundidad, mortalidad y migración internacional, de los pueblos indígenas, coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú, eran todavía incipientes.

4.3.3 Formulación de hipótesis

4.3.3.1 Proyección de la Fecundidad

Las estimaciones de la fecundidad nos permiten estimar el número de niños de madres indígenas que nacieron durante el periodo 1993-2005. Al final del periodo intercensal, en

2005, estos niños debieron tener edades entre 0 y 12 años. Básicamente, Las hipótesis para proyectar la fecundidad son: *i)* El nivel y la estructura etaria da la fecundidad de los pueblos indígenas, en el inicio de la proyección (1993), es idéntica a las regiones geográfico-culturales a las que pertenecen. *ii)* En el límite de la proyección, el nivel de la fecundidad de estos grupos tiende a convergir con el nivel de reposición (2,1). *iii)* La estructura etaria, en el límite de la proyección, tiende a convergir con la estructura de la fecundidad de la población colombiana.

Para estimar el nivel y la estructura de la fecundidad a partir de los datos censales se usó la técnica de Brass (1974). Las trayectorias, del nivel y de la estructura de la fecundidad, entre 1993 y 2005, fueron estimadas usando el ajuste logístico descrito por Chackiel (1984). Este modelo logístico se fundamenta en la teoría de la transición demográfica, la cual prevé un declive generalizado de la fecundidad de la población mundial. Existen debates académicos sobre el eurocentrismo implícito en esta teoría (GREENHALGH, 1996), y más específicamente, sobre si las tendencias de la fecundidad de las poblaciones indígenas convergen, divergen, o son paralelas a las previstas por la teoría de transición (cf. CLELAND & WILSON, 1987; JOHNSTONE, 2011).

Sin ánimo de profundizar en este debate, para efectos del presente estudio se acepta como válido el modelo propuesto por Chackiel (1984) debido a que empíricamente se ha observado una disminución general del nivel de fecundidad en la población indígena de Colombia. En la Tabla 4 se muestran los cambios en la TGF para la población indígena colombiana, construida a través de diferentes fuentes y métodos. Estas fuentes indicarían un notorio declive desde 6,5 hijos por mujer en 1993-1994, para 3,3 en 2010.

Tabla 4 - Cambios en la tasa global de fecundidad (TGF) de la población indígena de Colombia entre 1993 y 2010

Año	TGF	Fuente
1993-1994	6,5	Piñeros y Ruiz (1998)*
2005	4,0	OPS (2013)**
2010	3,3	Del Popolo (2017)***

* Datos para población indígena de tres regiones de Colombia (Caribe, Andina y Amazonía) con base en la encuesta Conocimientos, actitudes y prácticas en salud en comunidades indígenas, CAPS, 1993-94.

** Estimación con base en el Censo de 2005

*** Estimación con base en encuestas demográficas.

Aceptando los resultados de los estudios citados sobre la disminución generalizada de la fecundidad en la población indígena del país, es importante considerar que, por detrás de esta, existe un cambio en el universo poblacional debido al proceso identitario, además de

una notoria heterogeneidad en la fecundidad indígena cuando se realizan recortes por región geográfica (PIÑEROS; RUIZ, 1998), estatus socio económico (DEL POPOLO, 2017), y grupo étnico (MCSWEENEY & ARPS, 2005). Así, para lidiar con esta heterogeneidad, de forma más adecuada, se calculó el nivel y la estructura de la fecundidad -tanto en el inicio del periodo a proyectar (1993), como en su horizonte (2005)-, para las regiones Andina y Valles Interandinos, y Planicies del Atlántico. Esto porque las poblaciones coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú, pertenecen a la primera región, y los zenú, a la segunda. Es decir, asumimos, que el comportamiento de la fecundidad de los grupos étnicos es idéntico al de las regiones geográfico-culturales. El comportamiento de la TGF a lo largo del periodo se describe por la siguiente función (CHACKIEL, 1984):

$$TGF(t) = K_1 + \frac{K_2}{1 + e^{a+bt}}$$

En la cual $TGF(t)$ es la tasa global de fecundidad en el tiempo t . $K_1 + K_2$ es igual al valor más alto de la TGF observada (o supuesta) para la población, en un pasado más o menos distante, -asíntota superior-. El valor de la asíntota superior para ambas regiones fue de siete hijos por mujer, que aproximadamente sería el que la población indígena tenía en la década de 1970. K_1 es el valor de la TGF luego del proceso de transición -asíntota inferior-, que asumimos próximo a 2,1 para ambas regiones. Mientras que a y b son parámetros que se definen a través un sistema de dos ecuaciones (Ibíd.):

$$a = \ln \left[\frac{K_1 + K_2 - TGF(0)}{TGF(0) - K_1} \right]$$

$$b = \frac{1}{T} \left\{ \ln \left[\frac{K_1 + K_2 - TGF(T)}{TGF(T) - K_1} \right] - a \right\}$$

Donde $TGF(0)$ y $TGF(T)$ corresponden a los valores de la tasa global de fecundidad en 1993 y 2005, respectivamente, con T igual a 12 años (Ibíd.).

Para la proyección de la estructura de la fecundidad por edad podemos usar la función lineal (Ibíd.):

$$V(x) = \alpha_0 + \beta_0 x$$

En la cual,

$$V(x) = \ln \left[-\ln \frac{F(x)}{TGF} \right]$$

$$\alpha_0 = \ln[-\ln A]$$

$$\beta_0 = -\ln B$$

Siendo que $F(x)$ es la fecundidad acumulada hasta una edad x , y los parámetros A y B corresponden a la función de Gompertz, $F(x) = (TGF)A^{B^x}$ (cf. CHACKIEL, 1984). Si se considera un modelo de fecundidad patrón $V^s(x)$, reemplazando en nuestra función lineal obtenemos que:

$$V(x) = \alpha + \beta V^s(x)$$

Donde α y β son parámetros que diferencian la estructura de la fecundidad observada de la del modelo patrón. Así, α se refiere al desplazamiento de la función de la fecundidad en el eje de las edades, en relación al patrón, y β , representa la velocidad en que el cambio en el comportamiento reproductivo opera en la población femenina, en relación al patrón.

La proyección de la estructura se realizó estableciendo un horizonte de fecundidad para el periodo final, de forma que para los periodos intermedios esta se interpola con base al nivel de la fecundidad (Ibíd.). En nuestro caso, asumimos como presupuesto que, en el año 2015, las poblaciones indígenas seleccionadas, tendrían una estructura de fecundidad por edad igual a la de la población colombiana en 2005.

En dado caso que subestimemos la fecundidad intercensal real, nuestras estimaciones de la reclasificación de la población indígena serían exageradas para la cohorte de menores de 12 años. Si por el contrario, sobrestimamos la fecundidad, nuestras estimaciones serían conservadoras para esta cohorte.

4.3.3.2 Proyección de la mortalidad

La proyección de la mortalidad nos permite determinar los sobrevivientes de las cohortes de población censada en 1993 que llegaron hasta 2005, y que tendrían 12 años o más. Las hipótesis para proyectar la mortalidad son: *i)* La mortalidad de los grupos étnicos, en el inicio de la proyección (1993), es idéntica a las regiones geográfico-culturales a las que pertenecen. *ii)* En el límite de la proyección, la mortalidad de estos grupos tiende a convergir con la de la población colombiana de 2010.

Según Miranda (2015), cuando la población no solamente depende de la dinámica demográfica, sino de parámetros socialmente construidos, como la raza o la etnicidad, el cambio del tamaño inicial de una cohorte, N^t , con una identidad étnico-racial específica, en un periodo t a $t+n$, estaría dado por:

$$N^{t+n} = N^t * S^{t,t+n} + SM^{t,t+n} + \Delta \varepsilon^{t,t+n}$$

Donde $S^{t,t+n}$ es la proporción de sobrevivientes de la cohorte en el periodo t a $t+n$, que en nuestro caso sería igual a 12 años ($n=12$). $SM^{t,t+n}$ es la contribución del saldo migratorio internacional $\Delta\epsilon^{t,t+n}$ representa el saldo neto de la movilidad identitaria, entre las personas que ingresaron y abandonaron la cohorte, en entre t y $t+n$, debido al cambio de clasificación en las categorías étnico-raciales (Ibíd.).

Una medida del cambio de identidad étnico-racial de las personas en el curso de vida se puede obtener cuando se compara, el tamaño observado de las cohortes de una determinada categoría étnico-racial en el momento $t+n$, con el tamaño de cohortes hipotéticas, proyectadas de forma contrafactual, es decir sin considerar el factor $\Delta\epsilon$ en el tiempo $t+n$. Así, para calcular la población proyectada es indispensable conocer la población inicial de los grupos étnicos seleccionados, la mortalidad intercensal, los nacimientos en el periodo intercensal y el saldo migratorio internacional.

La mortalidad se proyectó usando la función de la probabilidad de morir ${}_nq_x$. A partir de esta función se puede establecer el nivel y el patrón de la mortalidad por sexo y edad, tanto para el inicio, como para el horizonte de la proyección de las poblaciones indígenas seleccionadas. La trayectoria de las funciones de mortalidad por sexo y edad se puede proyectar usando una interpolación lineal (PUJOL, 1984).

El procedimiento tiene como insumos dos tablas de vida, una para el inicio y otra para el límite de la proyección, bien como una tendencia de las respectivas expectativas de vida para cada quinquenio. A partir de estas tablas de vida se interpola la probabilidad de morir para los periodos intermedios, de forma tal, que se pueda reproducir una determinada tendencia en la expectativa de vida al nacer (Ibíd.). La proyección de la probabilidad de morir se puede expresar de la siguiente forma:

$${}_nq_x^K = \omega * {}_nq_x^I + (1 - \omega) * {}_nq_x^L$$

En esta expresión los índices I , L y K , se refieren a las probabilidades de morir en el inicio, en el límite, y en los periodos quinquenales intermedios respectivamente. El parámetro ω representa el peso que se estima a través de iteraciones hasta llegar al valor de ${}_nq_x^K$ con la que se llega a la esperanza de vida correspondiente al periodo K .

Debido a la escasez de datos sobre mortalidad de la población indígena colombiana se utilizó una técnica indirecta para estimar las tablas de vida completas de las poblaciones indígenas. El método de hijos sobrevivientes de Brass, descrito anteriormente, y modelo logístico relacional, conforman la técnica usada para estimar las tablas de vida en el inicio de la proyección. Mientras tanto, consideramos como tablas modelo límite, las de la población

colombiana en 2010, que corresponden a esperanzas de vida femenina y masculina de 70,2 y 77,1 años respectivamente. Para estimar el tiempo en que la población demorará en alcanzar la tabla límite se utilizó la ecuación sugerida por Pujol (1984):

$$y_x^K = \frac{t_K - t_I}{t_L - t_I} y_x^L + \frac{t_L - t_K}{t_L - t_I} y_x^I$$

En la cual y_x es el logit de la función de sobrevivencia $(1-l_x)$, t representa el tiempo, y los índices I , L y K , se refieren al inicio, el límite y los periodos quinquenales intermedios respectivamente. De forma que para estimar la fecha en que la población alcanzará la tabla de mortalidad límite, se realizará un proceso de iteraciones, cambiando de manera sucesiva el valor de t_L hasta obtener el valor del logit $(1 - l_x)$, que corresponde a la expectativa de vida establecida (cf. PUJOL, 1984).

Para verificar la coherencia de las estimaciones de mortalidad se contrastaron con las tablas de vida construidas por el DANE para cada departamento. De forma que el nivel de la mortalidad de los grupos étnico seleccionados no puede ser inferior, ni muy distante, al de la media de cada departamento, pues se sabe que existe una diferencia entre la mortalidad indígena y la del resto de la población (PIÑEROS; RUIZ, 1998). En dado caso que subestimemos la mortalidad intercensal real, nuestras estimaciones de la reclasificación de la población indígena serían conservadoras. Si por el contrario, sobrestimamos la mortalidad, nuestras estimaciones respecto al proceso identitario serían exageradas.

3.3.3.3 Consideraciones sobre la migración

Debido a las dificultades técnicas para estimar la emigración internacional de los pueblos indígenas de Colombia, y con la intención de poder aislar lo máximo posible el efecto del aumento de la autoidentificación, se decidió trabajar exclusivamente con pueblos indígenas que no presentasen indicios de emigración internacional. Para esto se seleccionaron grupos étnicos que, de acuerdo a los datos censales, no se concentraban en regiones de frontera, y cuyas etnicidades no se registraron en los censos de los países vecinos. Vale destacar que para la ronda censal de 2010 todos los países, que hacen frontera con Colombia, tenían dispositivos censales para captar las etnicidades específicas de la población indígena. Asumiendo que los etnónimos son estables entre los países (lo cual no necesariamente ocurre), se pudo constatar que, de las 93 etnicidades captadas por el censo de 2005 en el territorio Colombiano, por lo menos 46, o el 49,5%, también están presentes en dos o más países fronterizos (TABLA 5).

Tabla 5 - Grupos Étnicos presentes en el territorio colombiano que habitan también en países fronterizos y que fueron registrados en los censos de la ronda de 2010.

País	Grupo Étnico	Fuente
Brasil	Baniwa (Kurripaco)	IBGE (2010); Instituto Socio Ambiental (2018)
	Barasana	
	Bará	
	Desana	
	Hupda (Maku)	
	Karapana	
	Kokama	
	Kurripaco	
	Kotiria (Wanano)	
	Kubeo	
	Makuna	
	Miranha (Miraña)	
	Piratapuyo	
	Siriano	
	Tariana	
Ecuador	Ticuna	INEC Ecuador (2011)
	Tucano	
	Tuyuka	
	Uitoto	
	Yuhupde (Makú)	
	Awá	
Panamá	Eperara-Siapidara	INEC Panamá (2010)
	Kofán	
	Otávalo	
	Pastos	
	Quichua	
	Siona	
Perú	Embera	INEI (2007)
	Kuna Tule	
	Wounan	
	Bora	
	Ocaina	
	Quechua	
Venezuela	Tucano	INE (2011)
	Uitoto	
	Yagua	
	Amorua	
	Baniwa	
	Bari	
	Inga	
	Kubeo	
	Kuiba	
	Kurripako	
	Piapoko	
	Piaroa	
	Puinave	
	Quechua (Kechwa)	
	Saliva	
	Sikwani	
	Tucano	
	Tunebo (U'wa)	
	Yaruro	
	Yukpa	
	Wanano	
	Wayuu	

Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 5 se traduce en que la movilidad internacional de una gran parte de los pueblos indígenas de Colombia puede ser bastante significativa, sea porque cerca del 90% de los resguardos indígenas se ubican en departamentos de frontera, o bien porque los contextos socio-políticos de los grupos étnicos de los países de la región sirven como factores de expulsión o atracción poblacional. Sin embargo, es difícil de estimar con precisión la magnitud y dirección de los flujos migratorios debido a la falta de información. Además, en muchos casos, las fronteras étnicas no coinciden con las fronteras políticas del país, siendo que sus territorios ancestrales muchas veces están divididos por dos o más Estados (DEL POPOLO, 2017). Así, para evitar los sesgos de la alta migración internacional, que no se puede estimar con precisión, escogimos grupos étnicos que no fueron registrados en los censos de los países fronterizos: Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil.

Así, descartando los pueblos listados en la Tabla 5, se podría presuponer que los pueblos indígenas restantes se comportan prácticamente como poblaciones cerradas a la migración dentro del territorio nacional.

No obstante, las ausencias de indicios de patrones de amplia movilidad transnacional en los grupos seleccionados, es importante resaltar que los flujos de migración interna pueden afectar nuestras estimaciones. Ramírez (2014) señala un elevado flujo de migraciones internas, y discute los factores que lo impulsan, dentro de los cuales se destaca el impacto del conflicto armado en las tendencias de desplazamiento forzado durante el periodo que estamos analizando, 1993-2005. Esta discusión es supremamente indispensable para entender los patrones de migración interna de la población indígena. Puesto que, según el Grupo Memoria Histórica (2013), el desplazamiento forzado ha impactado de sobremanera a las comunidades campesinas, afro-colombianos e indígenas. Así, debido al conflicto armado y a otros factores, es posible que exista un flujo considerable de personas pertenecientes a grupos étnicos específicos, que se desplazaron entre regiones con diferentes niveles de cobertura. Si esta dinámica generó un flujo de los grupos étnicos seleccionados, desde regiones con baja cobertura en 1993 (p.e regiones de difícil acceso), hacia regiones con alta cobertura en 2005 (p.e centros urbanos), nuestras estimaciones sobre la reclasificación racial serían relativamente exageradas. El flujo contrario –de regiones con alta a regiones con baja cobertura–, que también es plausible, generaría estimaciones relativamente conservadoras.

Así, aunque asumamos que los grupos étnicos seleccionados son poblaciones cerradas a la migración internacional, es indispensable conocer los cambios en la distribución espacial en el periodo intercensal, para entender los posibles sesgos de nuestras estimaciones.

4.3.4 Proyección de la población base de 1993

A partir de las anteriores consideraciones en relación a la captación, cobertura, y a los componentes de la dinámica demográfica, se realizaron proyecciones de la población que se auto-reconoce indígena, conforme el método de los componentes demográficos, para los pueblos coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú. La proyección requirió corregir la población infantil censada en 1993. Además, se basó en establecer hipótesis para las trayectorias de las tasas de fecundidad, mortalidad y migración por grupos de sexo y edad. Luego, estas tasas se aplicaron a las respectivas poblaciones iniciales, censadas en 1993, de cada pueblo indígena, de forma tal que en cada año los sobrevivientes en la proyección reproducen nuevas cohortes que se van agregando a las poblaciones indígenas respectivas.

Al final obtuvimos las poblaciones proyectadas para cada pueblo en 2005. Así, al comparar la población proyectada con la observada, se pudo calcular, por residuo, la contribución líquida de la reclasificación en el crecimiento demográfico. Es decir que, siendo la reindigenización un fenómeno de migración identitaria entre indígenas y mestizos, que se da en ambas direcciones, logramos medir solamente el saldo neto del flujo entre esas dos identidades. De esa forma, los resultados de ese saldo migratorio identitario, pueden contribuir como insumo para futuras proyecciones que puedan considerar hipótesis sobre los flujos identitarios en las poblaciones indígenas.

CAPÍTULO 5 - CAPTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LOS CENSOS DE 1993 Y 2005

En el segundo capítulo analizamos los cambios en la captación de los pueblos indígenas a lo largo de casi dos siglos. Se evidenció que los censo de 1993 y 2005, que son objeto de análisis en esta tesis, se incrustan en el mismo contexto histórico, de un modelo de Estado-nación pluriétnico y multicultural. De forma que el Estado colombiano, a través de estos dos censos, buscó precisamente dar cuenta de la diversidad étnica y cultural de la nación. Al mismo tiempo, los datos censales servirían como línea base para planear políticas públicas enmarcadas en la Constitución de 1991, la cual reconoce a los pueblos indígenas, y a las comunidades negras y rom (gitana), como sujetos colectivos de derechos.

Observamos también, que a pesar de los cambios en la metodología para captar a los grupos étnicos, entre los censos de 1993 y 2005, dichos cambios no afectaron de sobremanera la forma de captar a la población indígena, lo cual permite que podamos realizar comparaciones intercensales de esta población. Lo que no sería el caso de las comunidades negras y rom, pues la pregunta para captar a las comunidades negras cambió totalmente y la población rom no fue considerada en el censo de 1993.

Aprovechando entonces la posibilidad metodológica de comparar la población indígena del Censo de 1993 con la del Censo de 2005, en este capítulo trazaremos los perfiles sociodemográficos que caracterizan a las poblaciones indígenas de ambos censos, en lo que respecta a su fecundidad, mortalidad, migración. Empero, en primer lugar analizaremos la cobertura en ambos censos, buscando aproximarnos a cómo esta pudo haber contribuido en la variación intercensal del tamaño de la población indígena, y cuáles serían las posibles implicaciones de los cambios en la cobertura sobre los indicadores sociodemográficos que abordaremos en este capítulo.

A su vez, los resultados presentados en este capítulo servirán como insumo para, posteriormente, en el Capítulo 7, realizar estimaciones de la contribución del resurgimiento identitario en el crecimiento de la población indígena de los pueblos coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú.

5.1 Cambios en la cobertura en los censos de 1993 y 2005

De acuerdo con la Memoria Técnica del Censo de 1993, se realizó una encuesta post-censal de cobertura en una muestra probabilística de 72 mil hogares, con representatividad departamental (DANE, 2009 [1993]). La encuesta reveló que el Censo de 1993 tenía una cobertura del 88,3% en el territorio nacional (Ibíd.).

En el Censo de 2005, para examinar la cobertura, no se realizó una encuesta, sino un análisis de conciliación entre los censos realizados desde 1985 a 2005 (DANE, 2006). Este análisis de consistencia reveló que el Censo de 2005 tuvo una cobertura del 96,3%, y sus resultados se encuentran desagregados a nivel departamental, municipal y por sector cabecera-resto (DANE, 2008b). Como no se realizó una encuesta post-censal, es difícil saber el margen de error de la estimativa de 96,3% de cobertura para 2005. Y, aunque, de acuerdo con el CEPAL (TACLA, 2006), una posible omisión de 3,7% se encuentra dentro del promedio de la ronda latinoamericana de censos del 2000, resulta un tanto sospechoso, que en un contexto institucional como el Colombia, se haya alcanzado un porcentaje de cobertura próximo al de “países desarrollados”. Sin embargo, por el momento no tenemos otras estimativas de la cobertura para confrontar los resultados del DANE, por lo cual tendremos que aceptarlos como válidos.

La Tabla 6 y el Mapas 3 muestran el porcentaje de omisión censal, por departamento, para los censos de 1993 y 2005. Sobresale que, a pesar de las posibles mejoras en la cobertura, el Censo de 2005 presenta un aumento de la omisión en la mayoría de los departamentos de las regiones de la Amazonía y la Orinoquía. Inclusive en departamentos como Amazonas, Arauca, Guainía, Guaviare y Vaupés la omisión llegó a porcentajes superiores al 30%. Así, en realidad, el aumento de la cobertura se dio principalmente en los departamentos de la región Andina y la de la Costa Atlántica.

En general la no cobertura en 1993 tuvo una amplitud de 14,1 puntos porcentuales con un mínimo de 7,4%, un máximo de 21,5%, y el promedio nacional de 11,7%. En 2005 la amplitud de la cobertura es mucho mayor comparándola con el valor estimado para 1993, esto es, 48,7 puntos porcentuales, con un mínimo de 1,1%, un máximo de 49,8% y un promedio nacional de 3,7%. Paradójicamente, la mayoría de los departamentos con mejor cobertura en 1993 (Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada) estarían entre los de peor cobertura en 2005.

La variación de la cobertura durante el periodo intercensal 1993-2005 se aprecia de mejor forma en la última columna de la Tabla 6 y en el Mapa 4.

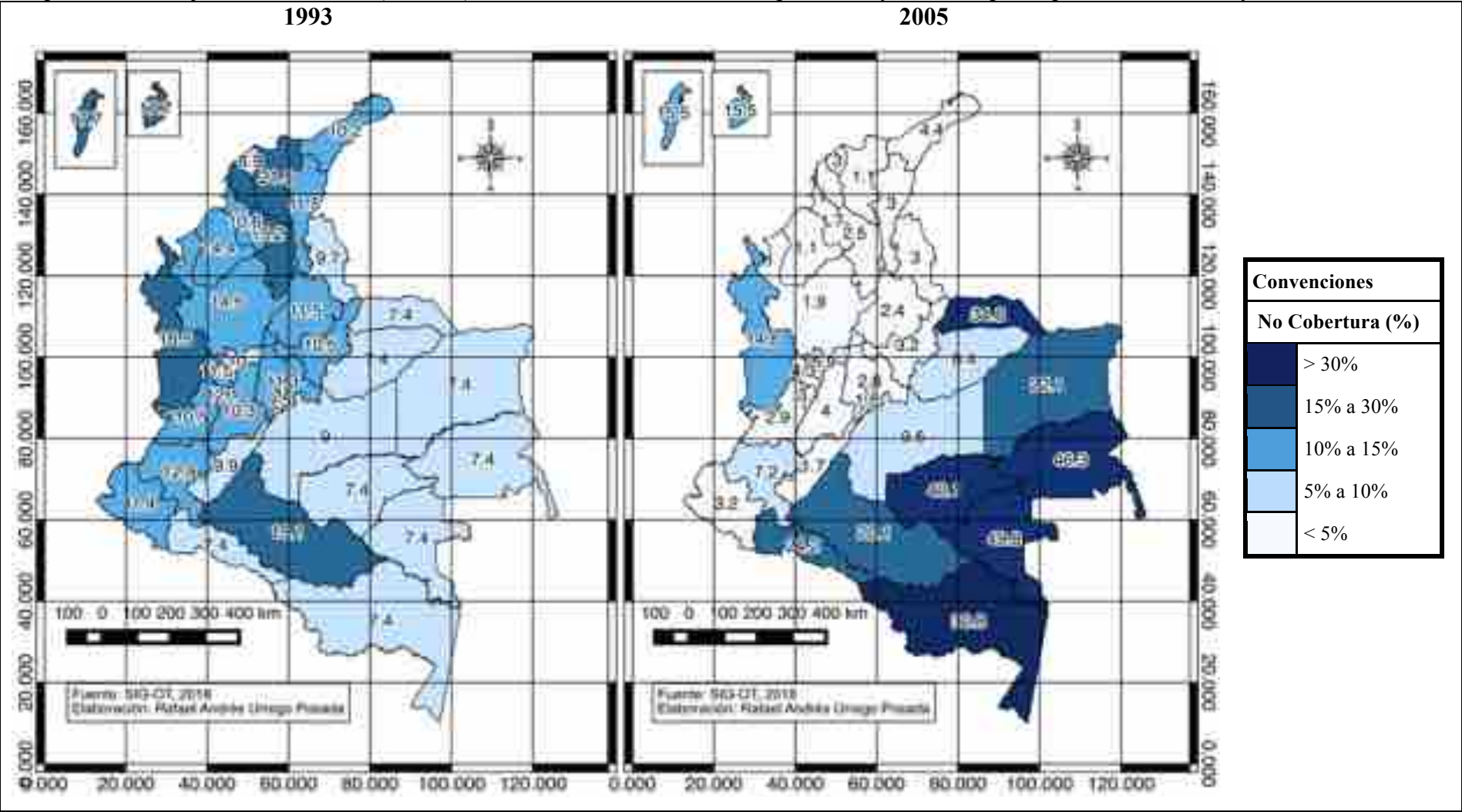
Los departamentos que tuvieron un aumento más notorio en la cobertura fueron Antioquia, Bolívar, Córdoba y Magdalena, con ganancias superiores a los diez puntos porcentuales, destacándose entre estos el Magdalena con un aumento de 20,4 puntos porcentuales. Mientras, los departamentos donde la cobertura empeoró más fueron Amazonas, Arauca, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada, en los cuales la cobertura tuvo un decremento de más de diez puntos porcentuales. No obstante, en la mayoría de los departamentos se observó una cobertura más estable entre los censos de 1993 y 2005, con variaciones entre -5 y 10 puntos porcentuales.

Tabla 6 - Porcentaje de no cobertura (omisión) en los censos colombianos de población y vivienda por departamentos, 1993 y 2005.

Departamento	Tasa de no cobertura 1993 (%)	Tasa de no cobertura 2005 (%)	Diferencia en puntos porcentuales
Amazonas	7.4	30.8	-23.4
Antioquia	14.5	1.9	12.6
Arauca	7.4	34.6	-27.2
Atlántico	8.9	3.0	5.9
Bogotá D.C	9.5	1.5	8.0
Bolívar	15.2	2.5	12.7
Boyacá	10.5	3.2	7.3
Caldas	10.0	6.9	3.1
Caquetá	15.1	20.1	-5.0
Casanare	7.4	6.4	1.1
Cauca	12.9	7.2	5.7
Cesar	11.5	3.0	8.5
Chocó	16.5	14.8	1.7
Córdoba	14.4	1.1	13.3
Cundinamarca	11.3	2.8	8.5
Guainía	7.4	46.3	-38.9
Guaviare	7.4	40.1	-32.7
Huila	9.9	1.7	8.2
La Guajira	10.2	4.4	5.8
Magdalena	21.5	1.1	20.4
Meta	9.0	9.6	-0.6
Nariño	11.4	3.2	8.3
Norte de Santander	9.7	3.0	6.7
Putumayo	7.4	24.2	-16.8
Quindío	12.1	3.1	9.0
Risaralda	11.5	4.3	7.2
San Andrés y Providencia	17.7	15.5	2.2
Santander	11.5	2.4	9.1
Sucre	10.6	1.7	8.9
Tolima	10.3	4.0	6.3
Valle del cauca	10.5	2.9	7.6
Vaupés	7.4	49.8	-42.4
Vichada	7.4	22.1	-14.7
Total	11.7	3.7	8.0

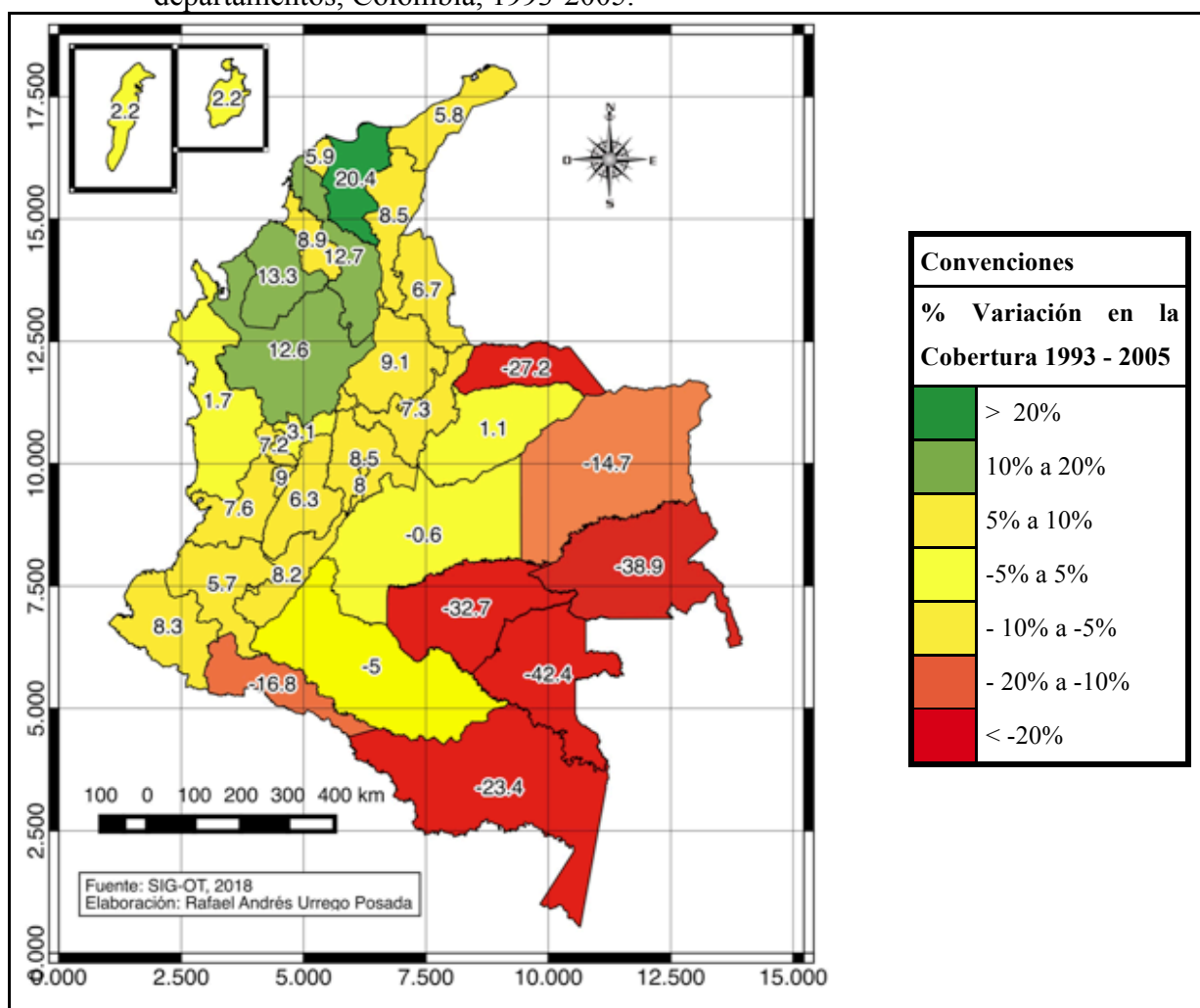
Fuente: DANE, 2009 [1993]; DANE, 2008.

Mapa 3 - Porcentaje de no cobertura (omisión) en los censos colombianos de población y vivienda por departamentos, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, 2009 [1993]; DANE, 2008; SIG-OT, 2018.

Mapa 4 - Variación porcentual de la cobertura en los censos de población y vivienda por departamentos, Colombia, 1993-2005.



Fuente: DANE, 2009 [1993]; DANE, 2008; SIG-OT, 2018.

Para poder entender estas limitaciones de los datos referentes a la omisión y a la variación en la cobertura es importante preguntarse por los desafíos metodológicos que enfrentó el DANE en cada ronda censal. Además, este ejercicio nos ayuda a precisar qué es lo que realmente estamos midiendo cuando calculamos los cambios en el tamaño de la población indígena entre 1993 y 2005.

Entre los múltiples desafíos que un país puede afrontar en la realización de un censo de población, existen tres tipos de desafíos que caracterizan las especificidad de Colombia y que revelan las dificultades para captar a los llamados grupos étnicos. Estos desafíos son: *i*) accidentes geográficos combinados con falta de conexión; *ii*) la violencia y el conflicto armado; y *iii*) el desafío de la institucionalidad. A continuación describiremos brevemente estos retos que el DANE afrontó para registrar a la población indígena en los censos de 1993 y 2005.

5.1.1 De los desafíos que afrontó el DANE en la cobertura de la población indígena durante los censos de 1993 y 2005

La población indígena está presente en todo el país con diversos grados de densidad demográfica. Censarla, implica la capacidad de cubrir todo el territorio nacional, lo cual a su vez implica desafiar la geografía y la falta de infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria; afrontar un contexto de violencia y problemas de orden público por la presencia de grupos armados; bien como, enfrentarse a problemas de índole institucional. En los censos de 1993 y 2005 se aplicaron varias medidas de control de la cobertura (ver DANE, 2009 [1993]; 2006), entre las cuales queremos resaltar aquellas que fueron consideradas para asegurar la cobertura de los grupos étnicos y que sirvieron para enfrentar los desafíos mencionados.

5.1.1.1 El desafío geográfico y la falta de conexión

Colombia es un país diverso en su población como en su geografía, la cual comprende dos costas, un complejo sistema montañoso, planicies, selvas tropicales, archipiélagos y algunos desiertos, entre otros accidentes geográficos. Las características de la geografía colombiana han sido una dificultad para la integración nacional, bien como para la ejecución de los censos. Además, debido al desarrollo asimétrico entre las diferentes regiones del país, la red vial -a pesar de las mejoras notables principalmente en las regiones central y noroccidental-, continuaba siendo precaria o nula en una buena parte del territorio del país durante el periodo intercensal 1993 - 2005 (GONZÁLEZ; ALBA, 2006).

Las poblaciones indígenas habitan tanto las tierras altas, como las llanuras bajas, siendo que algunas comunidades se encuentran en lugares tan recónditos y de difícil acceso, que llegar hasta ellas puede implicar un viaje de varios días y el uso de diversos medios de transporte. De manera similar, las comunidades negras, raizales y palenqueras, también se encuentran principalmente concentradas en la periferia nacional. Así, las barreras geográficas, la falta de malla vial en algunas regiones y el aislamiento de una buena parte de los grupos étnicos, constituyen un gran desafío para alcanzar una cobertura total en los censos de las poblaciones denominadas étnicas e general, e indígenas en particular. De hecho, la “Memoria Técnica del Censo de 1993” (DANE, 2009) y el “Manual Técnico del Censo General de 2005” (DANE, 2006) relatan que, los desafíos geográficos y problemas climáticos, dificultaron y retrasaron los operativos censales en las regiones rurales y de predominancia indígena.

Para lograr censar a las poblaciones en áreas de predominancia indígena, de “difícil acceso”, para 1993, el DANE diseñó un operativo *ad hoc* en seis departamentos localizados principalmente en las regiones de la Amazonía y la Orinoquía. En el operativo “no se cubrirían sectores cartográficos, como en el resto del área rural del país, sino rutas, siguiendo el curso de los ríos, sus afluentes, carreteras y trochas, en cuyas márgenes reside gran parte de la población [indígena]” (DANE, 1998, p. 81).

En el Censo de 2005 se mantuvo el operativo de rutas en regiones rurales de difícil acceso. En este caso se diseñó un mayor número de rutas (de 135, contempladas en 1993, se pasó a 218), que abarcaron sectores rurales de 80 municipios y 20 corregimientos departamentales localizados en la Amazonía, la Orinoquía y la Costa Pacífica (DANE, 2006). Análogamente a la experiencia de 1993, de forma previa el Censo de 2005, se contó con la participación de organizaciones indígenas y afrocolombianas, se efectuaron pruebas piloto, censos experimentales y campañas de sensibilización. Además, se realizaron seminarios y talleres sobre autorreconocimiento étnico, y por primera vez en la historia se incluyó a la población rom (HERNÁNDEZ, 2011).

5.1.1.2 El desafío de la violencia y del conflicto armado

El conflicto armado interno contemporáneo en Colombia, que envuelve más de cinco décadas de guerra, además de sus complejas implicaciones sociales, políticas y económicas, es un factor que afecta considerablemente las metodologías censales y la dinámica demográfica de los pueblos indígenas del territorio.

Las décadas de 1990 y 2000, en las que se realizaron los censos que estamos analizando, se caracterizaron por una dinámica particular de la violencia en Colombia. En este período, el país vivenció un conflicto multipolar con enfrentamientos, de diferente intensidad a lo largo del tiempo y la geografía nacional, entre diversos actores armados. De estos últimos se destacan: las fuerzas armadas del Estado, las guerrillas anti-estatales, grupos paramilitares, carteles de narcotráfico, sicarios y otros grupos de crimen organizado y difuso (MASSÉ; CAMARGO, 2012)..

Es importante tener en cuenta que en un contexto de guerra con múltiples actores armados, de desigualdad y de exclusión social, las instituciones estatales en varios territorios municipales donde se realizaron los censos de 1993 y 2005, eran reducidas, débiles y en el peor de los casos nulas. Inclusive, la figura de institucionalidad en varios territorios municipales no era determinada por el Estado, sino por grupos al margen de la ley que

operaban (y muchas veces continuaban operando) en varias regiones del país (MASSÉ; CAMARGO, 2012). De forma que la aplicación de censos en un contexto de guerra resulta difícil, e incluso puede llegar a colocar en riesgo la vida de técnicos, encuestadores y de otros funcionarios. Al respecto, durante el periodo intercensal, se reportaron episodios de asaltos, intimidación, robos, secuestros y asesinatos a funcionarios del DANE, mientras ejercían sus funciones en territorios con alta intensidad de conflicto armado (EL TIEMPO, 2000).

El DANE (2009) declaró que en el Censo de 1993 “Por problemas de orden público en el departamento de Casanare, el municipio de Chámeza sólo fue censado en el área urbana; el municipio de Recetor debió ser empadronado por el Ejército en el área urbana y el área rural no fue censada” (p. 227).

Al parecer en 2005 la situación de conflicto armado impactó más la dinámica censal. Para este último censo el DANE creó una clasificación de los municipios por grupos, que consideraba la situación de conflicto armado entre otras características. De esta forma, el “Grupo 4” y el “Grupo Rutas”, tenían en común que, agrupaban, “municipios con dificultad de acceso a la cabecera municipal, con problemas de orden público y presencia de grupos armados al margen de la ley” (DANE, 2006, p. 289). Al inicio del operativo censal de 2005, el número de municipios declarados en alerta roja por problemas de orden público era de 283 (Ibíd.). Además, la cadena radial Caracol (2005) notificó que, en el departamento de Arauca, el Censo tuvo que ser aplazado, debido al paro armado realizado por las FARC. Finalmente, el DANE (2006), durante el proceso de conciliación del Censo de 2005, declaró que los departamentos donde el conflicto armado afectó la cobertura, y donde además en los censos anteriores ya se habían presentado problemas de omisión, son: Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Chocó, Meta y Putumayo.

Para afrontar el desafío de los problemas de orden público generados por la dinámica de la violencia, en los operativos de ambos censos se contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas de Colombia (DANE 2009 [1993]); 2006).

5.1.1.3 El desafío de la institucionalidad

La trayectoria histórica de Colombia como república permite caracterizar su democracia como sombría o disfuncional. A pesar de que el proceso que desembocó en la formulación de la Carta Magna de 1991 marcó un punto de inflexión, a través del cual, Colombia empezó a transitar de una democracia clientelista a una democracia representativa,

se puede decir que muchos de los vicios de la democracia clientelista continúan afectando la institucionalidad (ZULUAGA, 2016).

La disfuncionalidad de la democracia, implica vicios de corrupción política, que causan cierta desconfianza de la ciudadanía respecto a las instituciones del Estado, lo cual, a su vez, se relaciona con una tendencia a refundar, o a recomenzar las instituciones a partir de las críticas a los problemas de la administración anterior. Esto, genera falta de continuidad de programas y en el caso de las estadísticas oficiales, una problemática en la comparabilidad de los Censos, o en las palabras de (URIBE, 2007), un problema de “borrón y cuenta nueva”, es decir, una tendencia a que la producción estadística se esté reinventando conforme los cambios de administración.

Adicionalmente, vale la pena destacar que, constitucionalmente, los directores del DANE, al igual que los ministros y los directores de los demás Departamentos Administrativos son nombrados directamente por el presidente de la República. Esto potencialmente facilita que su designación no necesariamente sea por méritos, sino por intereses políticos particulares.

Es importante resaltar que, de acuerdo con Zuluaga (2016), tanto el gobierno de Cesar Gaviria, que enmarcó el Censos de 1993, como el de Álvaro Uribe, que enmarcó el de 2005, podrían clasificarse como dictaduras civiles. Es decir, son tipos de dictaduras disimuladas, en las que élites, aparentemente por las vías de la legalidad, “han hecho de su capricho la voluntad nacional, hasta ejercer un férreo y exclusionista autoritarismo que ha ahogado el principio democrático” (p. 306).

Además, vale la pena señalar que ambos censos tuvieron restricciones de presupuesto económico, y se tuvo que recurrir a la cofinanciación con diferentes organismos departamentales, nacionales e incluso internacionales (DANE, 2009 [1993]; 2006). Con esto, en el Censo de 1993, a pesar de los grandes esfuerzos en la planeación, logística, y del buen desempeño del operativo censal, el intento de reducir los costos en la digitación de la información produjo problemas. El conjunto de compañías encargadas de grabar los datos censales cometieron diversos errores, en un hecho que causó una serie de críticas, y que fue visibilizado por la prensa nacional (p.e EL TIEMPO, 1994). Por causa de los problemas en la digitación, los datos del Censo de 1993 tuvieron que ser sometidos a un amplio proceso de revisión y corrección, por lo que sus resultados definitivos solo fueron entregados cuatro años después (DANE, 2006).

Por otro lado, la restricción en los recursos causó un retraso en el Censo de 2005, que debería haber sido realizado en el año 2000. Para finales del año 2004, se habían realizado

varios avances: la definición de una batería básica de preguntas; la disponibilidad de recursos necesarios; pruebas piloto y censos experimentales; un taller sobre autorreconocimiento étnico con comunidades indígenas y raizales, entre otros. No obstante, el director del DANE, Cesar Caballero, renunció, y en su lugar Ernesto Rojas Morales asumió el cargo. Este cambio de dirección trajo consigo varios cambios metodológicos de último momento, que fueron ampliamente cuestionados por la comunidad académica. Los cambios incluyeron el uso de dispositivos móviles de captura, y el conteo simultaneo de unidades económicas y agroindustriales junto al Censo de Población y Vivienda. A pesar de los cuestionamientos, el DANE defendió la nueva metodología propuesta, y con ella se realizó el Censo de 2005. Posteriormente, en 2006, con la entrega de los resultados finales, vino una “avalancha de cuestionamientos” por parte de la prensa, que generó desconfianza respecto a la credibilidad de los datos (URIBE, 2007). Al final, en el DANE (2006), en la obra “Manual Técnico del Censo de 2005”, defiende la calidad de los datos, la prontitud de la entrega y la optimización de los recursos financieros en este Censo en comparación con los anteriores.

5.1.2 ¿Cuál censo es más confiable?

Como síntesis de esta primera parte del capítulo podemos decir que ambos censos tuvieron una cobertura dentro del promedio de América Latina, y ambos recibieron crítica sobre la calidad de sus datos. De hecho, los pueblos indígenas y afrocolombianos (raizales, negros y palenqueros) demostraron desconfianza frente a las cifras reportadas en estas dos rondas censales (MORALES, 2010; URIBE, 1998).

En cada ronda censal, el DANE tuvo que sortear desafíos geográficos, falta de conexión vial, escenarios de guerra y defectos institucionales. A pesar de los esfuerzos del DANE por superar tales desafíos, el gran problema del Censo de 1993 fueron los errores en la grabación de los datos, mientras el mayor problema del Censo de 2005 fue la improvisación metodológica. Paradójicamente, a pesar del relativo éxito en la planeación y operativo censal de 1993, por las fallas en la grabación de los datos, la población indígena quedó subenumerada, como el mismo DANE lo reconoce (DANE, 2006). Además, posiblemente estas fallas causaron deficiencias en la calidad de los datos. Otra paradoja, es que a pesar de las

improvisaciones¹⁸ en la metodología del Censo de 2005, este tuvo una mejor cobertura, y como veremos más adelante, un avance en la calidad de los datos. No obstante, con respecto a 1993, la mejora en la cobertura del Censo de 2005 fue relativa. Puesto que, solo se observó una mayor cobertura, principalmente, en las regiones Andina y Atlántica, mientras en las regiones de la Amazonía y Orinoquía, lo que se observó fue un decremento.

Así, aunque ambos censos presentan defectos en la cobertura y en la calidad de los datos, es posible usarlos como herramientas para analizar las variables de la dinámica demográfica de la población indígena, bien como para estimar el efecto del resurgimiento de las identidades históricas en el crecimiento de esta población. Sin embargo, es importante colocar por explícito estos defectos, con la intención de elegir técnicas de análisis demográfico adecuadas, bien como de tener cuidado en el levantamiento de hipótesis, argumentaciones y conclusiones.

5.2 La población indígena a través de los censos del DANE: 1993 Vs. 2005

Para poder comparar la población indígena registrada en 1993, con aquella registrada en 2005, es indispensable considerar las categorías a las que nos estamos refiriendo en cada ronda censal. Pues, como vimos en el capítulo 2, a pesar de que en ambos censos se usó el criterio de autorreconocimiento para interrogar a toda la población del país, solo es posible comparar la población indígena, que además, declaró pertenecer a un grupo étnico específico. Esto porque en 1993, las personas indígenas, que no declararon a cual grupo étnico específico pertenecían, quedaron clasificadas en la categoría “población étnica sin grupo”, la cual no fue usada en el Censo de 2005. En dicha categoría se encuentran también las personas pertenecientes a una comunidad negra, que no declararon su pertenencia a una comunidad en específico, siendo entonces imposible distinguir los indígenas “sin grupo”, de los afrocolombianos “sin grupo”. Ya en el Censo de 2005, con la reformulación de la pregunta y de las opciones de respuesta sobre pertenencia étnica, es posible distinguir a la población indígena, que no declaró su pertenencia a un grupo específico, de aquella que sí lo hizo. En la Tabla 7 se pueden visualizar mejor las categorías a las que nos estamos refiriendo y su comparabilidad / incomparabilidad en los censos de 1993 y 2005.

¹⁸ Me refiero al cambio en el diseño metodológico que se dio en octubre de 2004. Según Uribe (2007), este cambio implicó: “a. El paso de un censo de un solo día, con inmovilización de la población en zonas urbanas, al censo continuo de un período de doce meses. [...] b. El uso de dispositivos móviles de captura (DMC) sin prueba previa de utilización a gran escala. [...] c. El uso de un formulario básico y otro ampliado para una muestra co-censal. [...] d. El conteo de unidades económicas y agroindustriales al tiempo de un censo de población y vivienda”.

Tabla 7 - Población indígena censada por autorreconocimiento, según su declaración de pertenencia, o no, a un grupo étnico en específico. Colombia, 1993 y 2005.

Categoría	1993	2005	¿Es comparable?
Indígena perteneciente a un grupo étnico específico	532.233	1.341.628	Sí
Población étnica sin grupo	71.923	N. A.	No
Indígena sin grupo	N. A.	50.995	No

Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005.

Para efectos de comparación se analizará la población indígena perteneciente a un grupo étnico específico. En primer lugar se analizará la composición por edad, sexo y grupos étnicos. Posteriormente se analizarán las variables fecundidad, mortalidad y migración.

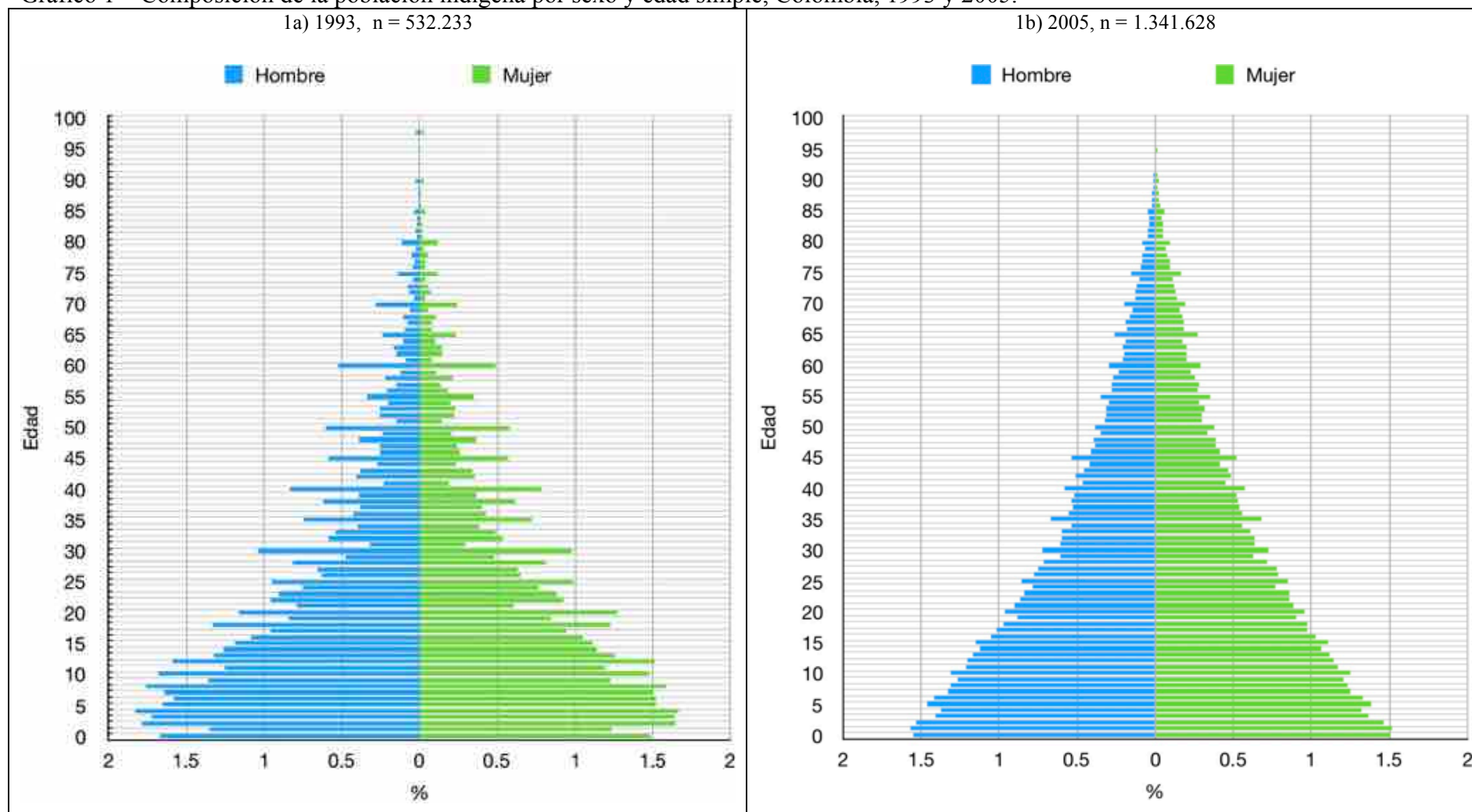
5.2.1 Composición por edad, sexo y grupos étnicos

Inicialmente, para analizar la composición, bien como la calidad de los datos, se realizaron pirámides etarias por edad simple. En el Gráfico 1a (izquierda) se muestra la pirámide correspondiente al Censo de 1993 y en el 1b (derecha) la de 2005. Ambas pirámides muestran una fuerte preferencia por los dígitos 5 y 0 en la declaración de edad, sin embargo este problema es muchísimo más agudo en el Censo de 1993. También se puede percibir una omisión, o subregistro, de los infantes menores de 5 años en ambos censos. Aunque, en general, sobresale, que los datos del Censo de 2005 poseen una mejor calidad.

Cuando se elaboran las pirámides por grupos de edad, lógicamente el problema de preferencia digital se minimiza, y se realzan otras características (GRÁFICOS 2a y 2b). En primer lugar, se evidencia que la pirámide de 2005 tiene una base menos ancha, y la población de 65 años tiene un mayor porcentaje al compararse con la pirámide de 1993. No obstante, ambas pirámides corresponden a poblaciones jóvenes, siendo que en 1993 la edad media de la población era 21,8 años, y en 2005, 24,6 años.

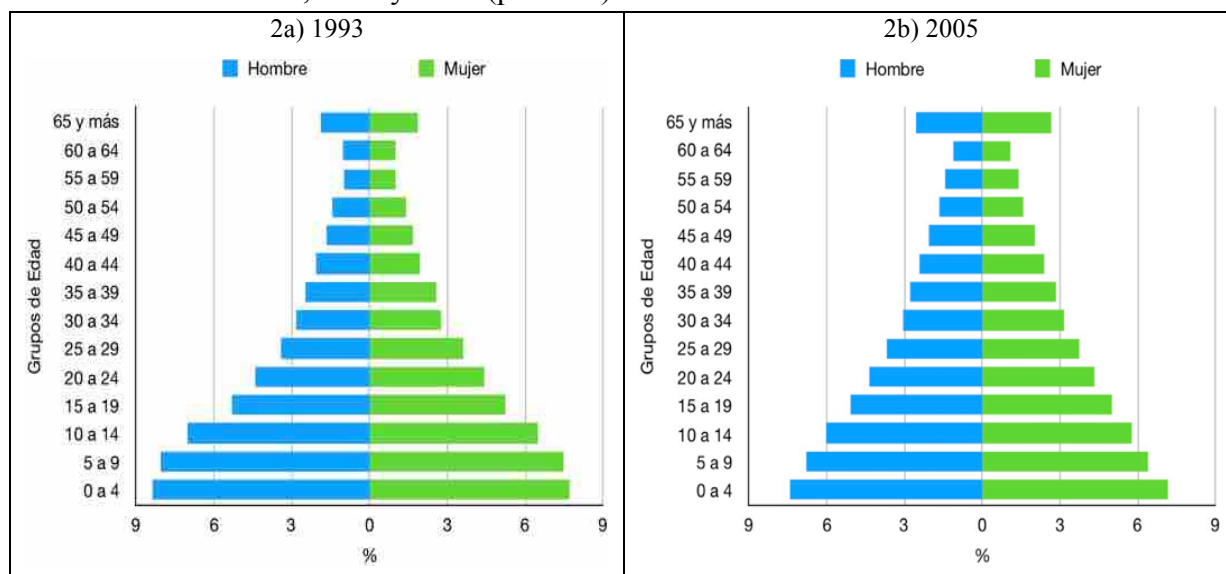
Los cambios en la base de la pirámide y en la edad media de la población, plausiblemente, son consecuencia del declive de la fecundidad, que analizaremos posteriormente. Antes, vale la pena señalar, que se observa una cierta omisión en el grupo de 15 a 19 años en la pirámide de 1993, la cual aparece en los grupos de 25 a 34 años en la pirámide de 2005. En el momento resulta difícil establecer una hipótesis para explicar el subregistro de adolescentes, de 15 a 19 años, en 1993. Futuras investigaciones tendrán que determinar si se trataba de un flujo emigratorio, o de una crisis de mortalidad.

Gráfico 1 – Composición de la población indígena por sexo y edad simple, Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

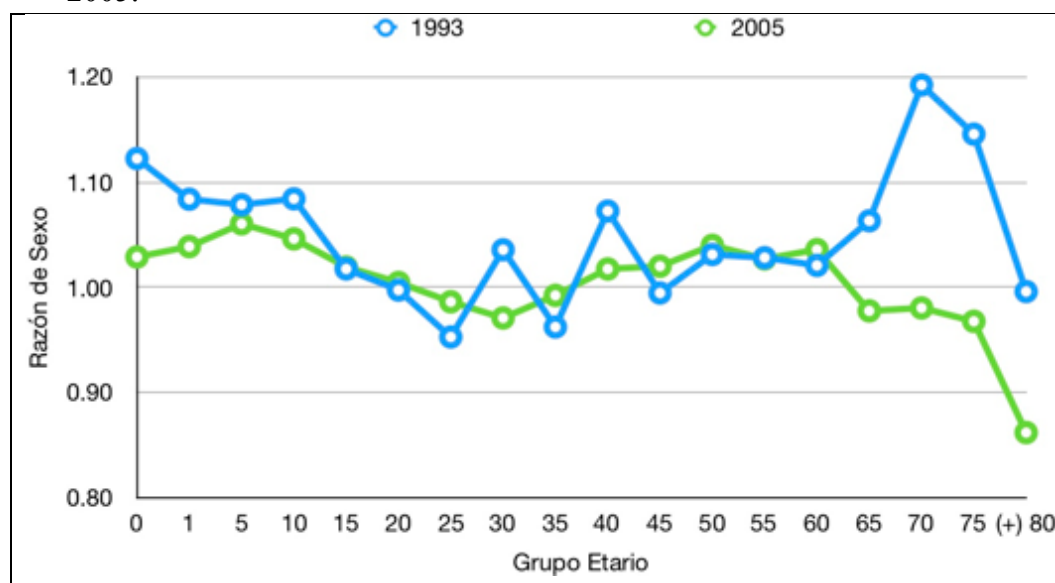
Gráfico 2 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, Colombia, 1993 y 2005 (por cien).



Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005.

Ahora bien, al analizar la razón de sexo por grupos de edad, se pueden evidenciar sobrerregistros u omisiones o de las poblaciones femenina y masculina en determinados grupos de edad. El Gráfico 3 y la Tabla 8 presentan la razón de sexo-edad de la población indígena en 1993 y 2005.

Gráfico 3 - Razón de sexo por grupos de edad de la población indígena, Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Tabla 8 - Razón de sexo por grupos de edad de la población indígena, Colombia, 1993 y 2005.

Grupos de edad	1993 (n)		2005 (n)		Razón de sexo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	1993	2005
Menos de 1	7,519	6,698	20,812	20,227	1.12	1.03
1 a 4	30,163	27,828	78,962	76,009	1.08	1.04
5 a 9	42950	39817	90,937	85,751	1.08	1.06
10 a 14	37436	34527	80,703	77,140	1.08	1.05
15 a 19	28239	27752	68,229	66,929	1.02	1.02
20 a 24	23355	23416	58,415	58,144	1.00	1.00
25 a 29	18255	19159	49,732	50,422	0.95	0.99
30 a 34	15116	14594	41,258	42,495	1.04	0.97
35 a 39	13237	13755	37,644	37,932	0.96	0.99
40 a 44	10985	10241	32,654	32,090	1.07	1.02
45 a 49	8751	8798	27,877	27,327	0.99	1.02
50 a 54	7656	7424	21,980	21,134	1.03	1.04
55 a 59	5341	5194	19,059	18,556	1.03	1.03
60 a 64	5523	5410	14,801	14,288	1.02	1.04
65 a 69	2617	2461	12,684	12,974	1.06	0.98
70 a 74	2341	1963	9,120	9,302	1.19	0.98
75 a 79	1328	1159	6,491	6,708	1.15	0.97
(+) 80	1513	1519	5,945	6,898	1.00	0.86
Total	262,325	251,715	677,302	664,326	1.04	1.02

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Se percibe que los datos censales de 1993 presentan valores por encima de lo esperado, y un zigzag, que puede estar relacionado con inexactitudes en la declaración de la edad. Para la población de menores de un año se esperaba un valor próximo a 1,05 niños por cada niña, que contrasta con la razón observada de 1,12. Esto puede significar una sobremortalidad infantil femenina, o bien, un subregistro de las niñas de 0 a 1 año. La elevada razón de sexo de 1993 se mantiene en los grupos de edad desde 1 a 4 hasta 10 a 14 años, y luego, entre los grupos de 15 a 19, y, 20 a 24 años, disminuye a los valores esperados. Sin embargo, en los grupos de edad, desde los 25 años hasta los 64 años, se presentan oscilaciones inesperadas, que indican omisiones o sobrestimaciones que afectan sucesivamente a las poblaciones masculina y femenina en estos grupos etarios. Posteriormente, entre los grupos de 60 a 64 y el de 70 a 74 años, se presenta un incremento de la razón de sexo, siendo que la expectativa era un declive, el cual se da solo después de los 70 años, pero, no alcanza valores inferiores a 1,0 como se esperaba.

La serie de la razón de sexo por edad, de la población indígena de 2005, evidencia una mejor calidad de los datos, pues su comportamiento no se distancia mucho de la expectativa. Parte de un valor igual a 1,03 niños por cada niña, que está dentro lo esperado, aunque se observa un aumento que llega a 1,06 en el grupo de 5 a 9 años, lo cual puede implicar una

omisión sesgada hacia el sexo masculino, o bien, una sobre mortalidad de las niñas, o, el reflejo de procesos migratorios. En contraste, el grupo de 30 a 34 años presenta un subregistro de los hombres, sea por omisión, sobremortalidad, o procesos migratorios. A partir del grupo de 35 a 39 años, la trayectoria de la razón de sexo tiene nuevamente un comportamiento dentro de lo esperado, con valores próximos a uno, que van declinando con el aumento de la edad, debido a los patrones diferenciados de mortalidad por sexo. Así, en síntesis, aunque ambos censos evidencian datos razonables sobre la población indígena, aparentemente, el Censo de 2005 posee informaciones de mejor calidad.

5.2.2 La población indígena según el sector cabecera-resto (urbano Vs. rural)

En 1993 la población indígena era predominantemente rural, 92,6%, frente a un 7,4% urbana. Y, aunque en 2005 la mayor parte continuaba siendo rural, es notorio el aumento de la población indígena en las cabeceras municipales, que pasó del 7,4% al 21,0%, es decir tuvo un incremento de 14 puntos porcentuales en 12 años.

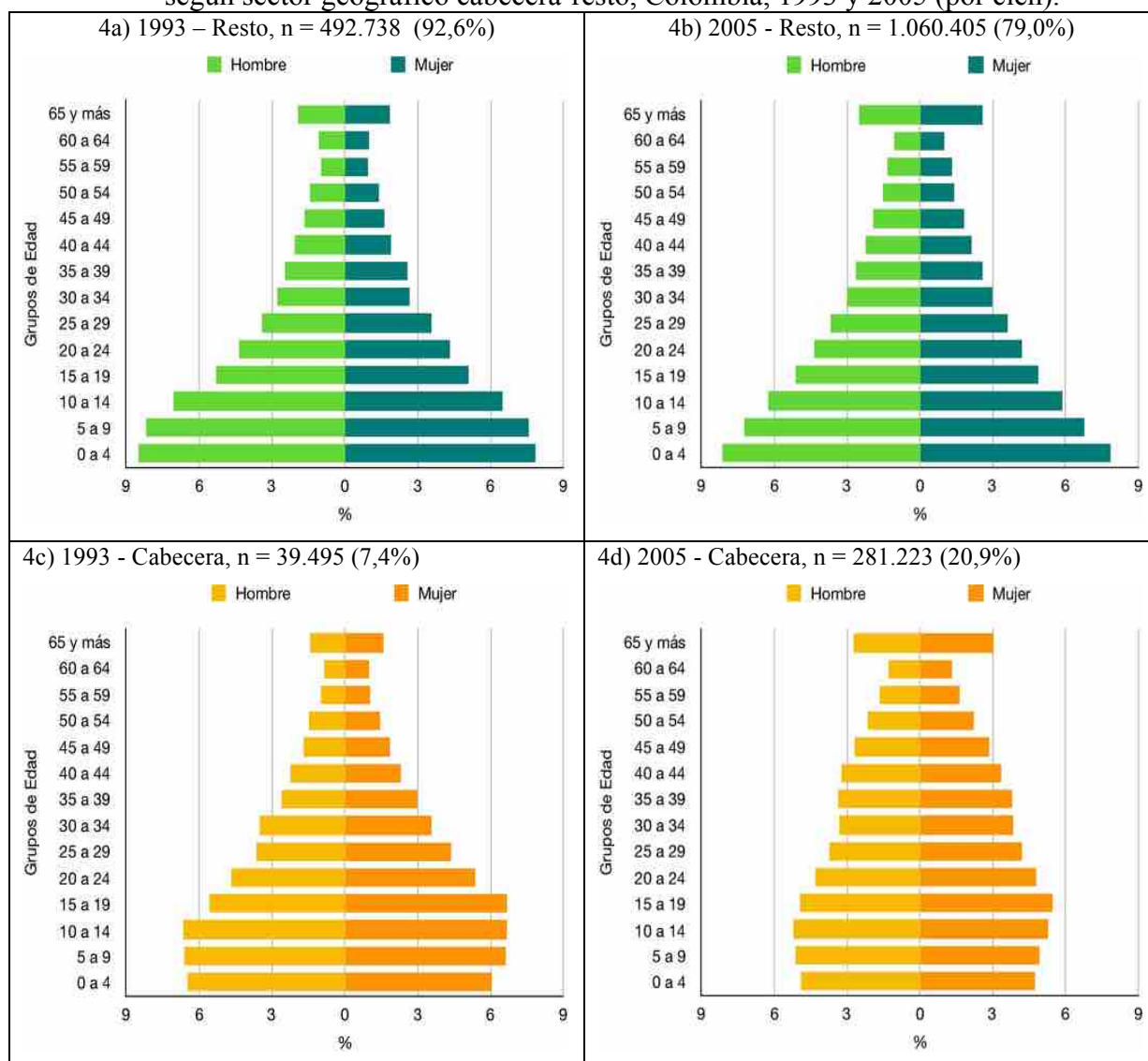
Cuando hacemos el recorte cabecera – resto (urbano Vs. rural), observamos amplias diferencias en la estructura poblacional entre estos sectores. La Tabla 9 y los gráficos 4a, 4b, 4c y 4d describen las pirámides poblacionales de 1993 y 2005 por sector cabecera resto.

Tabla 9 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, según sector geográfico cabecera-resto, Colombia, 1993 y 2005.

Grup o Edad	1993 Resto			1993 Cabecera			2005 Resto			2005 Cabecera		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
0 a 4	8.51	7.85	16.36	6.49	6.04	12.53	8.14	7.84	15.97	4.87	4.74	9.62
5 a 9	8.19	7.55	15.74	6.62	6.63	13.25	7.23	6.79	14.02	5.11	4.92	10.03
10 a 14	7.06	6.47	13.54	6.66	6.65	13.31	6.24	5.88	12.12	5.19	5.28	10.47
15 a 19	5.29	5.10	10.38	5.56	6.67	12.23	5.13	4.86	9.99	4.93	5.46	10.39
20 a 24	4.37	4.32	8.69	4.66	5.38	10.04	4.36	4.21	8.57	4.33	4.80	9.13
25 a 29	3.41	3.54	6.95	3.65	4.37	8.02	3.70	3.64	7.33	3.74	4.21	7.95
30 a 34	2.79	2.68	5.47	3.50	3.54	7.04	3.01	2.99	6.00	3.33	3.82	7.15
35 a 39	2.48	2.55	5.03	2.63	3.00	5.62	2.65	2.57	5.22	3.37	3.78	7.15
40 a 44	2.05	1.89	3.94	2.27	2.30	4.57	2.22	2.14	4.36	3.21	3.33	6.54
45 a 49	1.64	1.64	3.28	1.72	1.83	3.55	1.91	1.82	3.73	2.69	2.84	5.54
50 a 54	1.43	1.39	2.82	1.50	1.46	2.96	1.50	1.40	2.90	2.15	2.22	4.37
55 a 59	1.00	0.97	1.98	0.99	1.05	2.03	1.35	1.31	2.66	1.66	1.66	3.32
60 a 64	1.05	1.02	2.07	0.84	1.01	1.85	1.06	1.00	2.06	1.27	1.30	2.57
65 (+)	1.92	1.85	3.77	1.41	1.59	3.00	2.50	2.58	5.08	2.73	3.03	5.76
	100.0											
Total	51.18	48.82	100.00	48.48	51.52	0	51.00	49.00	100.00	48.60	51.40	100.00
	252,19	240,54	492,73	19,14	20,34	39,49	540,80	519,59	1,060,40	136,67	144,54	281,22
(n)	1	7	8	9	6	5	7	8	5	4	9	3

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 4 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, según sector geográfico cabecera-resto, Colombia, 1993 y 2005 (por cien).



Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005.

El formato de las pirámides poblacionales del resto, tanto para 1993 como para 2005, describe poblaciones jóvenes, con características muy parecidas a las de las pirámides de la población indígena total, que analizamos anteriormente. No obstante, las pirámides etarias de los sectores de cabecera, reflejan una población más envejecida, siendo que la población indígena urbana es, en gran medida, resultado de flujos migratorios, que inclusive implican amplias oleadas de desplazamiento forzado, bien como de un proceso de resurgimiento de identidades indígenas (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2012). Adicionalmente, como veremos más adelante, la fecundidad y la mortalidad de la población indígena de cabecera es menor a la del resto.

De esta forma, la combinación de una menor fecundidad y mortalidad, con amplios y complejos flujos migratorios -desde las zonas rurales a las urbes-, sumados al proceso de reetnización en las ciudades -que puede involucrar más a personas jóvenes y adultas-, dan como resultado la estructura que podemos observar en los gráficos 4c y 4d.

Es relevante apuntar que, la urbanización de la población indígena en el periodo intercensal puede estar asociada también a mejoras en su captación. Pues, en las cabeceras municipales, es más fácil el acceso de los encuestadores y hay mayor presencia institucional, lo cual viabiliza el censo de la población. En este sentido, a pesar del formato extraño que describen las pirámides de las cabeceras, podemos tener cierta confianza en que reflejan relativamente bien la estructura de la población indígena urbana.

5.2.3 La distribución de la población indígena por regiones geográfico-culturales

Una mejor unidad de análisis espacial de la población indígena, como señalamos en el capítulo anterior, son las regiones geográfico-culturales. En la Tabla 10 presentamos la distribución de la población indígena por regiones para las dos rondas censales en cuestión.

Tabla 10 – Distribución de la población indígena por regiones geográfico-culturales. Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	1993		2005	
		n	%	n	%
1	Selva Amazónica	47.722	8,97	44.068	3,28
2	Amazonía bajo el efecto de la	20.871	3,92	36.818	2,74
3	Costa Pacífica	70.582	13,26	140.260	10,45
4	Sabanas de la Orinoquía	25.332	4,76	28.118	2,10
5	Andina y Valles Interandinos	196.417	36,90	475.288	35,43
6	Piedemonte Andino Nororiental	11.297	2,12	31.058	2,31
7	Planicies del Atlántico	46.404	8,72	273.167	20,36
8	Sierra Nevada de Santa Marta	27.617	5,19	58.538	4,36
9	Península de la Guajira	85.970*	16,15*	254.263	18,95
Total	-	532.233	100,00	1.341.628	100,00

Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

*Valor estimado a partir de las informaciones municipales suministradas por el DANE (1999). Este valor se estimó de esa forma debido a que los microdatos de 1993 tenían información incompleta de los habitantes indígenas de la guajira.

** Incluye la población indígena del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

De la tabla anterior se observa, en ambos censos, que un poco más de un tercio de la población indígena se encuentra en la Región 5, Andina y Valles Interandinos. Se puede decir también, que la distribución espacial por regiones es relativamente estable, con excepción del extraordinario crecimiento de la Región 7, Planicies del Atlántico, la cual pasó de contribuir con el 8,72%, a representar el 20,36%.

En números absolutos, el crecimiento fue también amplio en las regiones 5, 6, 8 y 9, en las cuales, la población aumentó más del doble durante el periodo intercensal. Esto indica que los universos poblacionales, de 1993 y 2005, son diferentes en esas regiones, lo cual debe considerarse en el momento de realizar comparaciones en los indicadores demográficos. En contraste, la Región 1 reveló una disminución en números absolutos, que se puede atribuir a desmejoras en la cobertura. En el siguiente capítulo analizaremos de forma más detallada el crecimiento intrarregional.

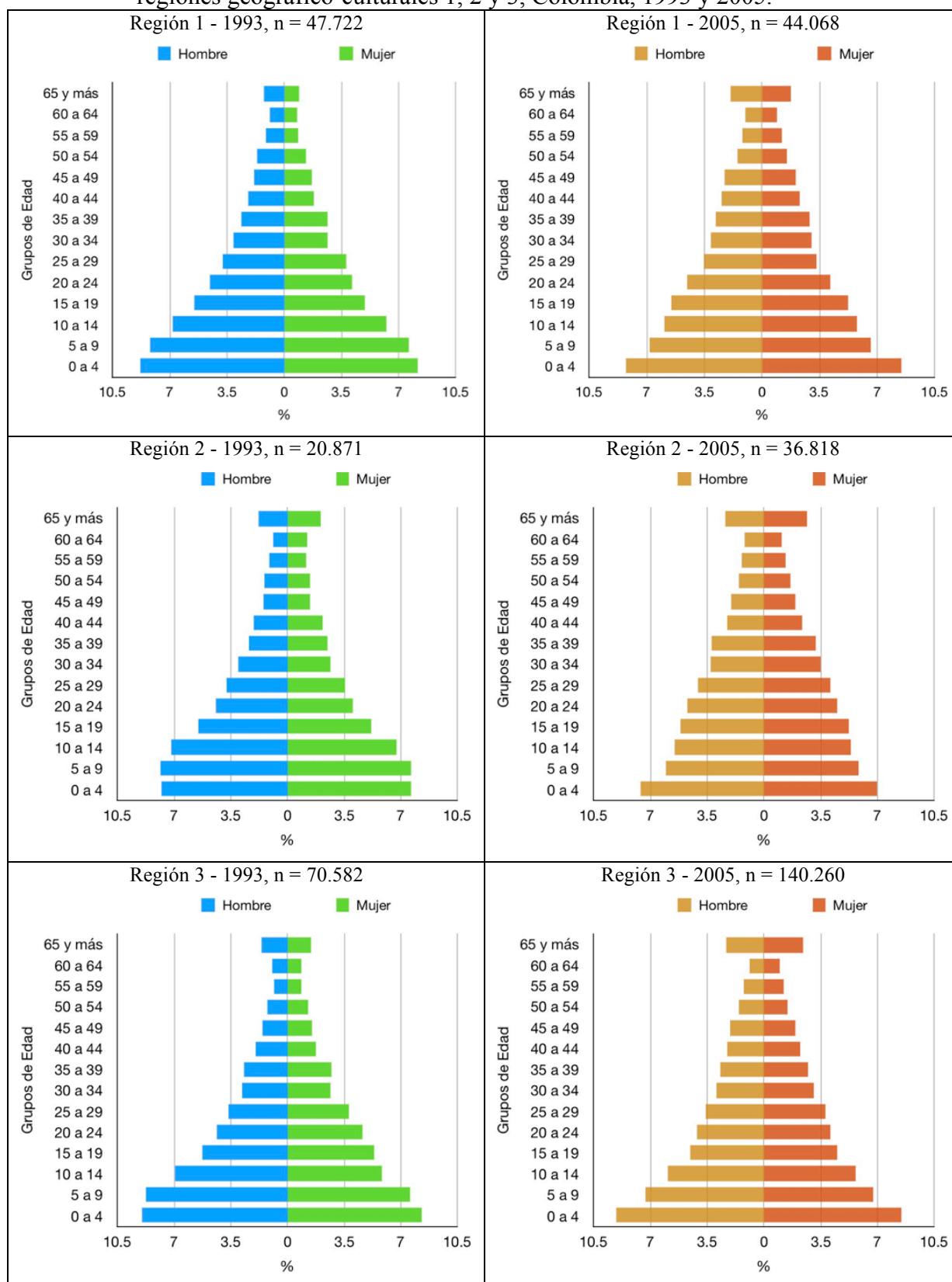
Ahora, es importante analizar la composición por sexo y edad en cada región. Los Gráficos 5, 6 y 7 presentan las pirámides etarias para las 9 regiones. En general, las poblaciones de cada región se muestran jóvenes en ambas rondas censales. Sin embargo, las regiones 2, 5 y 7, correspondientes a la Amazonia bajo el efecto de la colonización, Andina y Valles Interandinos, y , Planicies del Atlántico, muestran una reducción relativa en los grupos etarios de 0 a 4 y de 5 a 9 años.

Considerando que los universos poblacionales son diferentes, principalmente en las Planicies del Atlántico, sería precipitado pensar en una posible reducción de la fecundidad, que explicara tal reducción.

Por otro lado, las pirámides etarias, de los gráficos 5 a 7, continúan evidenciando una menor calidad de los datos del Censo de 1993. Esto se puede observar en los excesos y defectos, en la forma de dientes o irregularidades, que muy probablemente reflejan subregistro o sobrestimación de ciertos grupos de edad y sexo. Estas irregularidades son más frecuentes en los gráficos referentes a 1993, que en los de 2005.

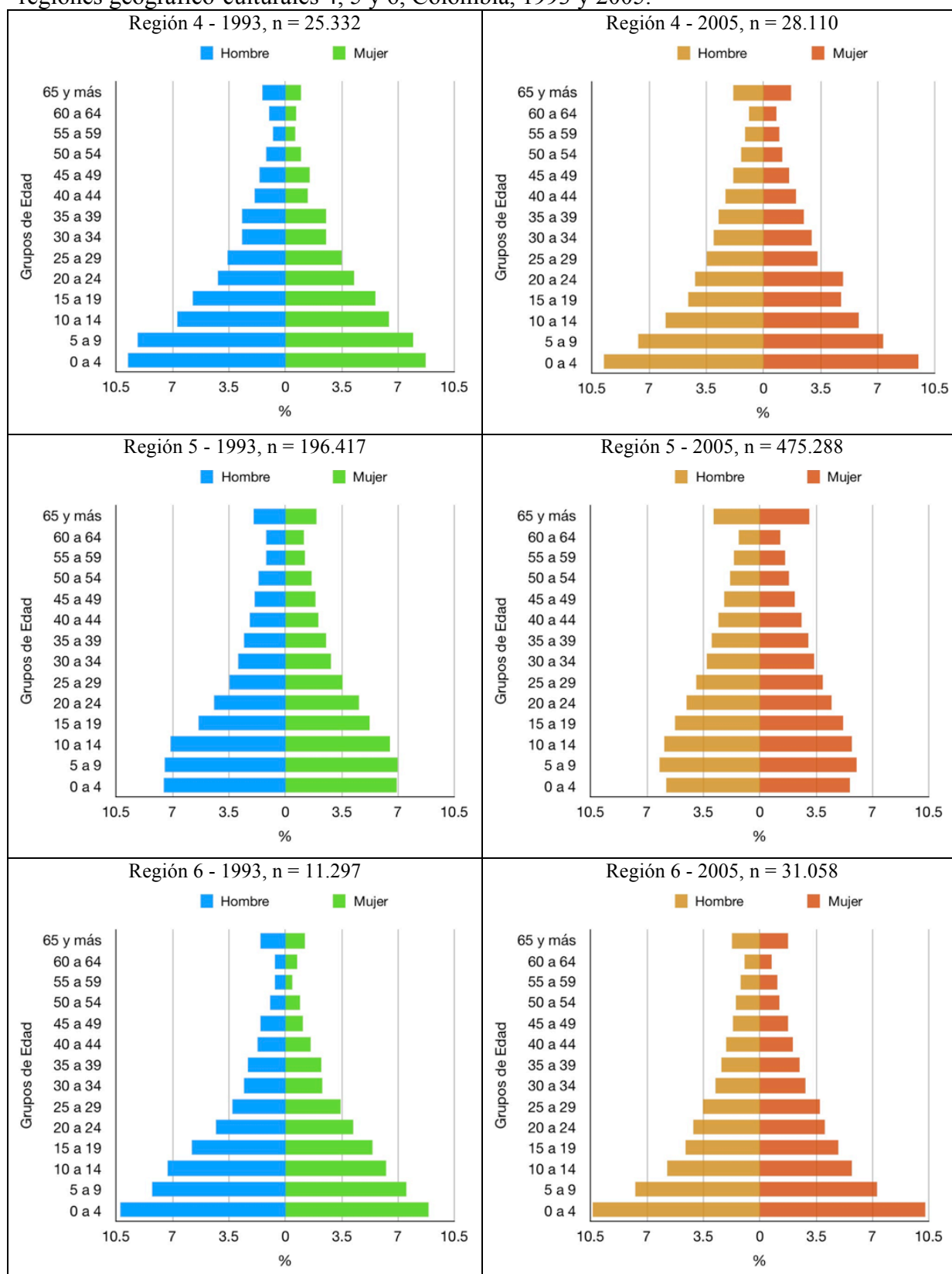
Además, la región que aparenta una mejor calidad de los datos es la región Andina y Valles Interandinos, la cual, en general, coincide con el hecho de tener una mejor cobertura y mejores indicadores socioeconómicos.

Gráfico 5 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 1, 2 y 3, Colombia, 1993 y 2005.



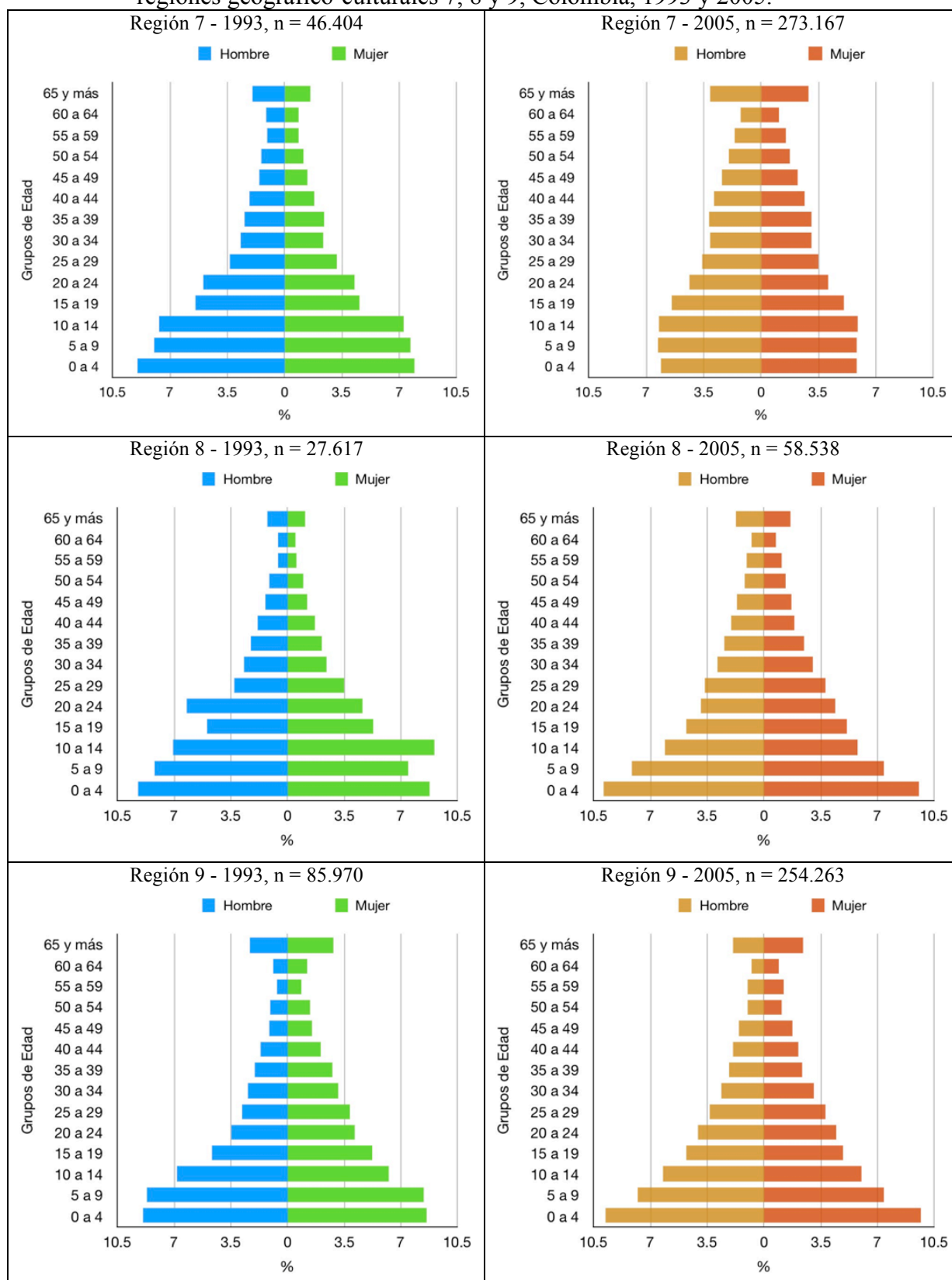
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 6 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 4, 5 y 6, Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 7 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 7, 8 y 9, Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

La Tabla 11 muestra la razón de sexo, el porcentaje de población indígena urbana y la tasa de dependencia total para cada región en ambos censos.

Tabla 11 - Razón de sexo, porcentaje en zonas urbanas (cabeceras municipales) y tasa de dependencia total de la población indígena por regiones geográfico-culturales, Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	Razón de sexo		% Población Urbana		Tasa de Dependencia Total	
		1993	2005	1993	2005	1993	2005
1	Selva Amazónica	1.11	1.04	13.24	30.80	92.80	83.55
2	Amazonía bajo el efecto de la colonización	1.04	1.02	8.46	34.65	94.67	73.51
3	Costa Pacífica	1.07	1.03	1.46	8.90	97.62	92.37
4	Sabanas de la Orinoquía	1.10	1.04	3.26	16.71	104.51	98.78
5	Andina y Valles Interandinos	1.05	1.02	5.32	18.92	86.76	70.06
6	Piedemonte Andino Nororiental	1.10	1.01	4.93	20.63	111.12	102.16
7	Planicies del Atlántico	1.12	1.07	3.81	38.13	103.92	73.03
8	Sierra Nevada de Santa Marta	1.05	1.01	22.61	12.44	108.71	100.80
9	Península de la Guajira	0.92*	0.96	14.98*	11.75	112.30*	104.81
Total Nacional**	-	1.04	1.02	7.42	20.96	95.53	81.71

Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

*Valores estimados a partir de las informaciones suministradas por el DANE (1999). Estos valores se estimaron a partir de esta fuente debido a que los microdatos de 1993 tenían información incompleta de los habitantes indígenas de la guajira.

** Incluye la población indígena del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En la tabla anterior se observa que a excepción de la Península de la Guajira, en todas las regiones hay más hombres que mujeres, siendo que la razón de sexo es todavía más elevada en 1993, que en 2005. Por otro lado, se revela un proceso de urbanización generalizada en casi todas las regiones, excepto en la Sierra Nevada de Santa Marta. Este proceso de urbanización puede estar relacionada con la migración rural-urbana, el desplazamiento forzado, la reetnización en las ciudades y con cambios en la cobertura, que privilegiaron más las cabeceras municipales que el resto. En el caso de la Sierra Nevada, se podría pensar que la reducción de la población urbana se puede atribuir a posibles mejoras en la cobertura del sector rural; al resurgimiento de la identidad kankuamo, que se dio más entre los campesinos de la zona rural de Valledupar (MORALES, 2001); o a flujos migratorios.

En la Tabla 11 también se aprecia una disminución intercensal de la tasa de dependencia total, similar a la que ya habíamos analizado por departamentos. Esta se debe a la disminución relativa del grupo de edad de 0 a 14 años. En ambos censos, las regiones con

mayor TDT son la 9 y la 6, y las que alcanzaron la menor TDT al final del periodo intercensal, son las regiones 2, 5 y 7.

5.2.4 Composición étnica de las regiones geográfico culturales

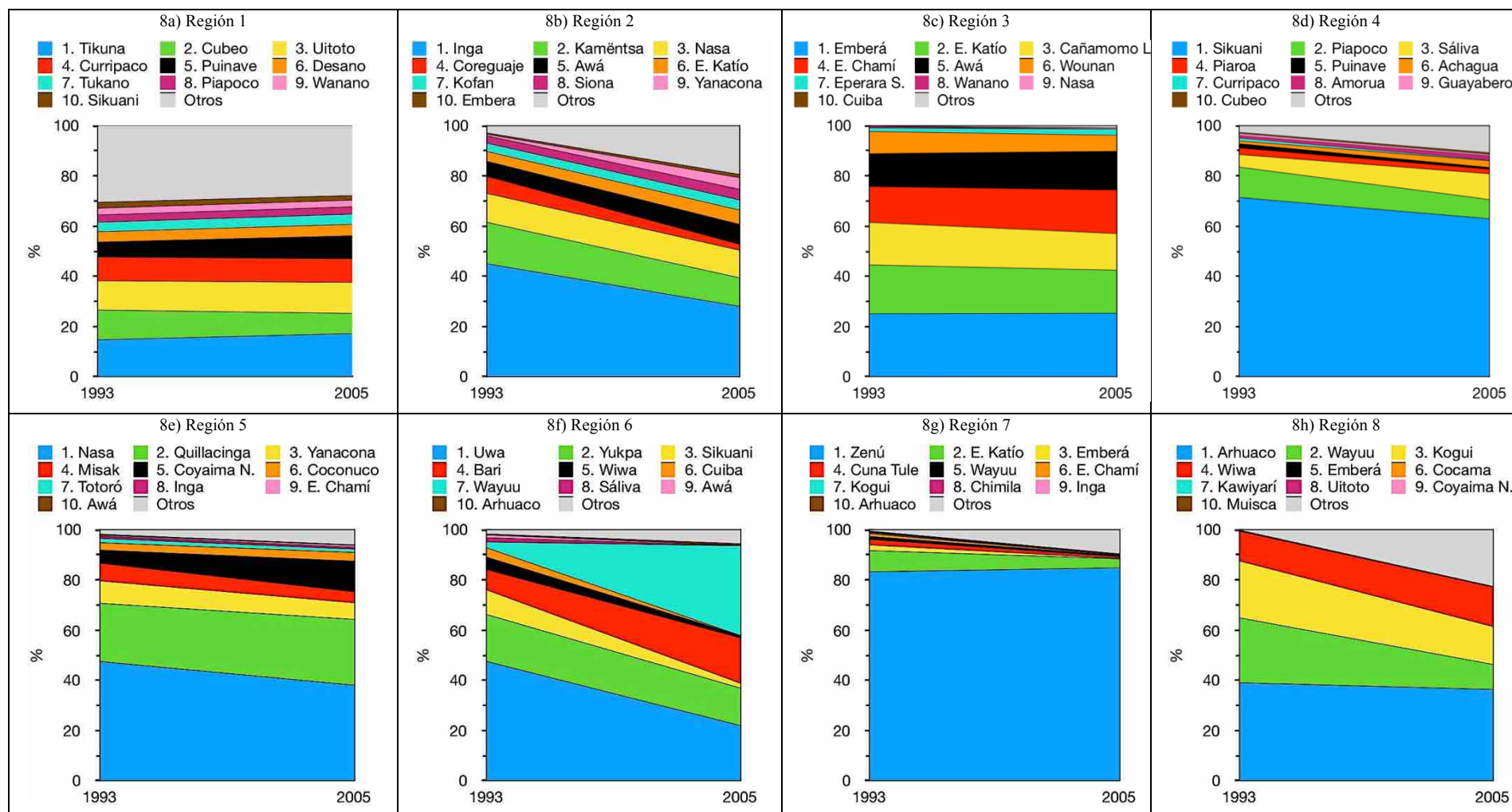
Un análisis preliminar e incipiente de la composición étnica, de las regiones geográfico-culturales, diría que, prácticamente en cada región, se cumple el adagio: “hay de todo”. Al comparar la composición étnica de 1993 con la de 2005, algunas regiones evidencian una cierta estabilidad, mientras otras revelan cambios profundos o moderados.

Los gráficos 8 y 9 representan los cambios proporcionales en la composición étnica de las regiones geográfico culturales, durante el periodo intercensal. Para la construcción de estos gráficos, se consideró la distribución de los 10 grupos étnicos con mayor número de habitantes en cada región, en el año de 1993, y se observó la distribución de estos mismos grupos en 2005. La elección de representar solamente 10 pueblos por región se debe a que facilita la visualización de los cambios en la composición y porque, en la mayoría de los regiones, estos diez pueblos representaban más del 90% de la población indígena en 1993.

Las regiones de la Selva Amazónica (Región 1), la Costa Pacífica (Región 3), y la Península de la Guajira (Región 9), no tuvieron cambios substanciales en su composición étnica durante el periodo intercensal. Las regiones de las Sabanas de la Orinoquía (Región 4), Andina y Valles Interandinos (Región 5), y Planicies del Atlántico (Región 7), presentaron cambios moderados. Mientras que, las regiones de la Amazonia bajo el efecto de la colonización (Región 2), el Piedemonte Andino Nororiental (Región 6), y la Sierra Nevada de Santa Marta (Región 8), presentaron cambios más acentuados. Así, con esta categorización *ad hoc* (regiones aparentemente estables, con cambios moderados, y con cambios acentuados) de la composición étnica, a continuación, analizamos de forma general los cambios en esta variable a nivel regional

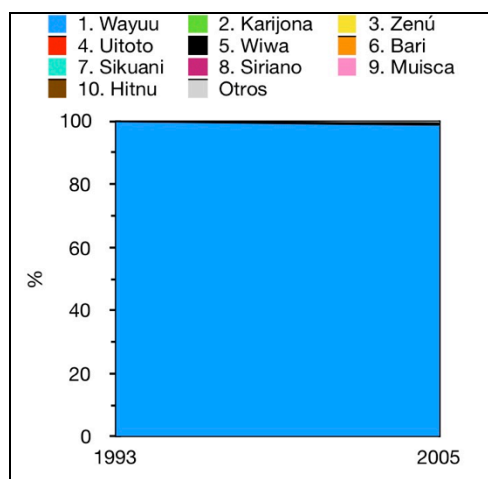
Entre las regiones que presentaron una aparente estabilidad en su composición étnica, la Selva Amazónica se caracteriza por su amplia diversidad, y por la no predominancia de un grupo étnico en específico. Aunque, en esta región, los tikuna son el grupo con mayor población en ambos censos, con 7.584 personas contabilizadas en el Censo 2005, este grupo representa menos del 20% de la población. Así, se podría decir, que la Selva Amazónica se caracteriza por la presencia de muchos grupos con tamaño poblacional relativamente pequeño.

Gráfico 8 - Cambios en la composición étnica de la población indígena de las regiones geográfico-culturales 1 a 8, durante el periodo intercensal, partiendo de los diez pueblos con mayor población en 1993 en cada región, y observando su distribución en 2005. Colombia, 1993 -2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 9 - Cambios en la composición étnica de la población indígena de la Región 9, durante el periodo intercensal, partiendo de los diez pueblos con mayor población en 1993, y observando su distribución en 2005. Península de la Guajira, Colombia, 1993 -2005.



Fuente: DANE, 1999; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En 1993 fueron registradas 61 etnicidades en la Selva Amazónica, y 73 en 2005, de las cuales, la mayoría (82% en 1993 y 86% en 2005) presentó menos de 1000 personas autoidentificadas. Nueve de los diez grupos con mayor población en 1993, tikuna, uitoto, curripaco, puinave, desano, tukano, piapoco, wanano y sikuani, no presentaron cambios muy grandes en su contribución porcentual. Sin embargo, sobresale en el gráfico 8^a, la disminución del pueblo cubeo (en verde), que pasó de 5.680 a 3524.

Sobresale también, que la Selva Amazónica, fue la región que presentó el mayor porcentaje de la categoría “Otros” en 1993 (30,6 %), y fue la única que mostró un decremento en esta categoría (de tres puntos porcentuales aproximadamente). Este decremento de la categoría “Otros”, puede deberse a desmejoras en la cobertura en esta región, a los patrones de movilidad espacial ancestral entre las fronteras de los actuales países, y/o a la amenaza de extinción física y cultural que presentan algunos grupos. De acuerdo con la ONIC (2015), llama la atención que la región de la Amazonía y Orinoquía son las que concentran la mayor parte de los pueblos indígenas declarados en riesgo de extinción¹⁹ física y cultural. Así la estabilidad aparente en la composición étnica de esta región, podría esconder crisis poblacionales en los grupos étnicos de menor tamaño.

¹⁹ Considerando que uno de los criterios para declarar a un pueblo en riesgo de extinción es poseer menos de 500 personas, en 2005, de los 30 pueblos indígenas con menos de 500 personas (no procedentes del exterior, ni considerados “resurgentes”) 22 mostraron presencia en la región de la Selva Amazónica (es decir 73% de los pueblos en riesgo de extinción). Además, dentro de la región, de los 63 pueblos con menos de 1000 personas, 20 pueblos presentaron decremento poblacional de más del 100 personas, que significaron pérdidas entre el 20% y el 86% de la población.

Otra región que presenta una cierta estabilidad es la Región 3, la Costa Pacífica, que se caracteriza por ser el territorio ancestral de la familia embera-wounan (embera, embera katio, embera chamí, wounan y eperara siapidara), representada en el Gráfico 8c por las franjas azul, verde, roja, naranja y azul aguamarina respectivamente. También habitan en la región pueblos de montaña, que tienen territorios en el piedemonte de la Cordillera Oriental, como los awá (representados en color negro), y el pueblo cañamomo lomapieta (en amarillo), que está en proceso de reetnización y se considera parte de la familia embera-wounan. En ambos censos, estos siete pueblos representan más del 98% de la población de la Región 3, y no demuestran cambios substanciales en su contribución porcentual a la composición región. También hacen presencia en la región pueblos originarios de las regiones Andina, Amazonía, Atlántica y Orinoquía, casi todos contribuyen con menos de cien personas, y una gran mayoría con menos de 10 personas.

La región de la Península de la Guajira (Gráfico 9), también presenta una composición étnica aparentemente estable, y eventualmente más homogénea que las otras. Tanto en 1993 como en 2005, en esta región, los wayuu representaban cerca del 99% de la población. Otros pueblos, que habitan en esta región, provienen de las regiones vecinas, Planicies del Atlántico y Sierra Nevada de Santa Marta, aunque también de la región Andina y de la Amazonía.

En lo que respecta a las regiones que presentaron cambios moderados, podemos comenzar comentando sobre las Sabanas de la Orinoquía (Gráfico 8d). Esta región se caracteriza por una fuerte presencia del pueblo sikuani, que representaba el 71% en 1993, y el 63% en 2005. Esta disminución porcentual del pueblo sikuani, se relaciona con una disminución en números absolutos, posiblemente asociada a los retrocesos en la cobertura en el Censo de 2005 y/o a la movilidad hacia Venezuela (dentro de su territorio ancestral transnacional). De forma semejante, de los diez pueblos con mayor representatividad porcentual en la región, casi todos tuvieron declives poblacionales. Es el caso de los piapoco, piaroa, puinave, curripaco, guayabero y cubeo, que como los sikuani, experimentaron decrementos en su población. En contraste los sáliva, achagua y amorua, experimentaron un notable crecimiento poblacional, siendo que los dos primeros, aún con las desmejoras en la cobertura, crecieron más del doble en el periodo intercensal. Además, pueblos originarios de otras regiones, particularmente de la región Andina y de la Amazonía, crecieron o ingresaron a la región, enriqueciendo de esta manera al aumento de la categoría “otros”. Al igual que en la región de la Amazonía, en esta región también se encuentra una buena parte de los pueblos considerados, por la ONIC (2015), en situación de riesgo de extinción física y cultural. Entre

estos se pueden mencionar los amorua, masiguare, yaruro, barasano, carapana, karijona, yuruti, tutyuca y betoye, todos con menos de 500 personas.

La región Andina y Valles Interandinos (Gráfico 8e), también presentó cambios moderados en su composición étnica. Los pueblos nasa, quillacinga, yanacona, misak, coyaima-natagaima, coconuco, totoró, muisca e inga, son los más distintivos de la región, constituyendo en su conjunto más del 90% de la población indígena de la región en ambas rondas censales. En general los pueblos indígenas que habitan la región Andina experimentaron un crecimiento notorio, inclusive aquellos originarios de otras regiones, lo cual se refleja en el aumento de la categoría “otros”. Los flujos migratorios, el crecimiento natural, las mejoras en la cobertura censal y los procesos de reetnización, son los factores principales que explican los cambios en la composición étnica en esta región.

Otra de las regiones que experimentó cambios moderados en la composición étnica fue la de Planicies del Atlántico (Gráfico 8g). Con un poco más del 80% de población zenú, esta región también es habitada por grupos de la familia embera (embera, katío y chamí), bien como por los pueblos cuna tule, wayuu, kogui y chimila, entre otros. Los principales cambios en la composición étnica de esta región fueron, la disminución porcentual de los embera katío, y el aumento de la categoría “otros”. La disminución de la población katío puede estar relacionada con flujos migratorios interregionales, mientras que el aumento de la categoría “otros” se explica principalmente por el reindigenización del pueblo mokaná. Para 1993 los mokaná no eran reconocidos por el Estado²⁰ como un grupo étnico, y el DANE no los contabilizó. En el Censo de 2005 se contabilizaron 24.810 personas autorreconocidas como mokaná, pasando a constituir el segundo grupo más numeroso de la región después de los zenú.

Finalmente, en lo que concierne a las regiones con cambios acentuados en la composición étnica, podemos comentar inicialmente sobre la Región 2, la Amazonia bajo el efecto de la colonización (Gráfico 8b). Un sistema complejo de movilidad espacial, interna y transnacional, sumado a procesos de reetnización, son los principales motores del cambio en la composición étnica de esta región. El pueblo inga es el más numeroso de la región, el cual a pesar de su crecimiento, mostró una disminución en términos porcentuales. Los inga se han caracterizado por su amplia movilidad espacial (MINISTERIO DE CULTURA, 2010). Los datos censales muestran que los Inga se han venido dispersando hacia otras regiones,

²⁰ En 1998 fueron reconocidos por el Estado, sin embargo en 2001, “dicho reconocimiento fue retirado por la Dirección de Asuntos Indígenas (DAI) del Ministerio del Interior, aduciendo la necesidad de realizar un nuevo estudio etnológico que determinara el carácter amerindio de esa población” (BAQUERO; DE LA HOZ, 2011, p. 19).

principalmente hacia la Amazónica y la Andina, e incluso el INE (2011) reportó un fuerte flujo migratorio de la población inga del Putumayo hacia Venezuela, que data del año 2001. De forma similar, a pesar del crecimiento, los nasa (provenientes de la región Andina) y los kamëntsá, también evidenciaron una disminución en su contribución porcentual. Mientras tanto, la categoría “Otros” mostró un gran aumento, de casi 16 puntos porcentuales. Este aumento se debe principalmente al amplio crecimiento del pueblo quillacinga, originario del departamento de Nariño -al sur de la región Andina-, el cual pasó de representar el 0,3% de la población de esta región en 1993, a representar 13,5% en 2005. Este crecimiento puede relacionarse con las oleadas migratorias entre el sur de la región Andina y el piedemonte amazónico, combinados con un fuerte proceso de reetnización (CHAVES; ZAMBRANO, 2009),

La Región 6, el Piedemonte Andino Nororiental, se caracteriza por ser el territorio de las comunidades u'wa, yukpa y bari, entre otras (Gráfico 8f). Aunque estos tres grupos crecieron significativamente, el gran cambio en la composición étnica de esta región se dio por el amplio incremento de la pueblo wayuu, que pasó de constituir el 2,2% en 1993, a un poco más del 35% en 2005. Este amplio crecimiento puede estar relacionado con la movilidad ancestral de los wayuu, que habitan la región vecina de la Península de la Guajira. Además, mientras los pueblos sikuni, wiwa, cuiba y sáliva, originarios de regiones vecinas, experimentaron un decremento en la Región 6, la categoría “Otros” aumentó casi cuatro puntos porcentuales. Esto sucedió a causa del crecimiento de los pueblos hitnu, betoye y muisca, entre otros, bien como al incremento de personas, que en 2005 se declararon pertenecientes a pueblos, cuya presencia no se registró en 1993. De hecho, el número de etnicidades en esta región, pasó de 39 a 76 en el periodo intercensal.

Por último, la Sierra Nevada de Santa Marta (Región 8), también presentó cambios acentuados en su composición étnica (Gráfico 8h). Los cambios principales fueron la disminución de la población wayuu y el incremento de la categoría “Otros”. El pueblo wayuu en esta región pasó del 25,8% en 1993, al 10,0% en 2005, con un decremento en números absolutos de más de mil personas. Este decremento puede ser el reflejo de los patrones de movilidad ancestral del pueblo wayuu. Mientras, por otro lado, el incremento de la categoría “Otros” se debe principalmente al pujante proceso de reetnización del pueblo kankuamo, que inició a finales de 1993 (MORALES, 2011). En 1993, el Estado y la sociedad general creía a los kankuamo extintos, y el DANE no los contabilizó en el censo de ese año. No obstante, en 2005, un número de 12.256 personas se autorreconoció como kankuamo, pasando a representar el segundo pueblo más numeroso de la región después del pueblo arhuaco.

5.3 Fecundidad

La aplicación de la técnica P/F de Brass permitió, en primer lugar, una corrección del nivel de la fecundidad, y también, un análisis de los cambios en la estructura y en el nivel de la fecundidad a lo largo del tiempo. En la Tabla 12 se muestran las estimaciones de la tasa global de fecundidad para cada región geográfica-cultural en 1993 y el total nacional.

La corrección del nivel de la fecundidad fue mayor para los datos del Censo de 1993, que para los del 2005. De forma que, para 1993, la corrección de la TGF de la población indígena del país fue de 57%, con una variación regional que osciló entre el 40% (Región 6) y el 102% (Región 3). Para 2005, posiblemente por una mejora en la calidad de los datos, la corrección realizada fue menor, 24% para la TGF indígena de país como un todo, y entre las regiones, el porcentaje de corrección osciló entre 11% (Región 7) y 61% (Región 8).

Tabla 12 - Tasas globales de fecundidad de la población indígena sin corrección, corregidas a través del método P/F de Brass y el porcentaje de corrección, por regiones geográfico culturales y a nivel nacional, Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	TGF en 1993			TGF en 2005		
		Sin Corrección	Corregida	% Corrección	Sin Corrección	Corregida	% Corrección
1	Selva Amazónica	5,22	7,68	47,13	4,01	4,84	20,70
2	Amazonía bajo el efecto de la colonización	4,57	6,63	45,08	2,75	4,19	52,36
3	Costa Pacífica	3,94	7,96	102,03	3,29	4,81	46,20
4	Sabanas de la Orinoquía	5,46	8,49	55,49	3,47	4,50	29,68
5	Andina y Valles Interandinos	3,97	5,78	45,59	2,64	3,02	14,39
6	Piedemonte Andino Nororiental	5,21	7,28	39,73	3,57	4,83	35,29
7	Planicies del Atlántico	4,25	7,03	65,41	3,22	3,58	11,18
8	Sierra Nevada de Santa Marta	5,09	8,37	64,44	3,06	4,93	61,11
9	Península de la Guajira*	...	...	...	3,20	4,20	31,25
Total Nacional	-	4,38	6,87	56,85	2,96	3,66	23,65

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

* Los microdatos del Censo de 1993 no poseen todas las observaciones de la población indígena de esta región. Esto porque la mayor parte fue censada en 1992 a través del Censo Binacional Wayuu, del cual el DANE no tiene microdatos disponibles.

Vale la pena resaltar que nuestras estimativas de la TGF de la población indígena del país, son próximas a las realizadas en otros estudios. El DANE, usando también el método de Brass, estimó, que para 1993, la TGF indígena era de 6,4 hijos(as) por mujer (DANE, 2000). Piñeros y Ruiz (1998), a partir de la encuesta “Conocimientos, actitudes y prácticas en salud en comunidades indígenas” (CAPS), realizada por el Instituto Nacional de Salud entre 1993 y 1994, estimaron una TGF indígena de 6,5 hijos(as) por mujer. Nuestra estimativa para 1993 es de 6,87 hijos(as) por mujer, de forma que las diferencias en los dígitos decimales pueden deberse, tanto a diferencias metodológicas, como a la población que se consideró para en cada estimación. Pues, el DANE consideró toda la población indígena, y, Piñeros y Ruiz, se basaron en una muestra no probabilística de los pueblos indígenas más numerosos del país, pertenecientes a las regiones Caribe, Amazonía y Andina. Mientras que, en este trabajo, se consideró toda la población indígena excepto la Wayuu, por motivos explicados anteriormente. Por otro lado, la TGF indígena, que estimamos para 2005, es 3,66 hijos(as) por mujer, mientras la estimada por el DANE es 3,85 (HERNÁNDEZ, 2011).

Respecto a variación de la TGF por regiones, nuestros resultados correspondientes al año de 1993 concuerdan con los de Piñeros y Ruiz (1998). De acuerdo con estas autoras, “las mujeres de la región andina tienen en promedio 5.5 hijos por mujer, las de la Amazonia tienen 6.9, y las de la región del Caribe, 8.3 hijos por mujer” (p. 326). Si comparamos estas estimativas, referentes a 1993-1994, con nuestras estimativas del año 1993, vemos que hay cierta congruencia. En nuestros resultados encontramos una TGF de 5,78 para la región Andina y Valles Interandinos (Región 5), muy cercana al valor de 5,5 encontrado por el estudio citado. Para la Amazonía nuestras estimaciones oscilan entre 7,68 (Región 1) y 6,63 (Región 2), valores igualmente próximos a la TGF de 6,9 estimada por Piñeros y Ruiz. A pesar de que no tuvimos acceso a la información completa sobre la población Wayuu, nuestras estimativas para el Caribe se encuentran entre 7,03 (Región 7) y 8,37 (Región 8), también cercanos a la TGF de 8,3 estimada por las autoras. De esta forma, y a pesar de que hasta la fecha no se encontraron estimativas regionales para el año de 2005, podemos decir que nuestras estimaciones regionales también son confiables.

La estimación de las TGF's revela una diversidad geográfica-cultural, y un declive generalizado durante el periodo intercensal 1993-2005. Las regiones que expresaron los menores valores de la TGF en 1993 fueron la Andina y Valles Interandinos (Región 5), y la de la Amazonía bajo el efecto de la colonización (Región 2), esto es 5,78 y 6,63 respectivamente. Mientras que para el resto de las regiones los valores se encontraban entre 7 y 8,5 hijos(as) por mujer. Estimando que, los valores más altos de la TGF fueron 8,49 y 8,37,

correspondientes a las Sabanas de la Orinoquía (Región 4) y la Sierra Nevada de Santa Marta (Región 8). Posiblemente, estos valores elevados de la TGF en casi todas las regiones, y más todavía en la 4 y en la 8, se deban a una menor disponibilidad de uso de anticonceptivos, a una menor presencia del Estado, y/o sencillamente, a la predominio de un comportamiento sexual-reproductivo más tradicional.

Es plausible también, que los valores relativamente más bajos de la TGF encontrados para las regiones 5 y 2, en 1993, se relacionen con su proximidad cultural a la población campesina. Pues, consideremos que, según Piñeros y Ruiz (1998), la TGF de las zonas rurales (campesinas) para 1993-1994 era de 4,3 hijos(as) por mujer, es decir, aproximadamente dos hijos(as) menos que las mujeres indígenas del país. Y, como señala Gros (2000), en la región Andina no existe una distancia cultural muy amplia entre la población indígena y los campesinos. Además, consideramos que la colonización del pie de monte Amazónico implicó el flujo migratorio de personas mestizas e indígenas provenientes del sur de los Andes colombianos (CHAVES; ZAMBRANO, 2009).

Así, a través de estas consideraciones, podemos entender porqué los valores de la TGF de las regiones 5 y 2 se encuentran un poco más próximos a los de la población rural.

Para 2005, se observa un declive abrupto y generalizado de la fecundidad, siendo que en todas las regiones la TGF pasó a menos de 5 hijos(as) por mujer, es decir en promedio hubo una disminución en la fecundidad de, 3,2 hijos(as) por mujer, ó 46,7% (ver Tabla 13). Las regiones de la Sierra Nevada de Santa Marta y de la Selva Amazónica, a pesar del declive, reflejan los mayores niveles de TGF en 2005, esto es, 4,93 y 4,84 respectivamente. Las regiones que, en 2005, reportaron las menores TGF fueron nuevamente la Andina y Valles Interandinos (3,02), y la de Planicies del Atlántico (3,58), que experimentó el cambio más abrupto en el periodo intercensal (49,1% en solo 12 años). Este cambio tan drástico solo se explica considerando que, en esta última región, el universo poblacional de 2005 es completamente diferente al de 1993 (ver Tabla 10).

Los resultados respecto a la TGF aquí presentados, en general, son próximos a los de la población indígena de América Latina. Los trabajos de Terborgh *et al.* (1995), Peyser y Chackiel (1999), y Wong *et al* (2013), muestran que las TGF de la población indígena en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú, entre 1987 y 1994, oscilaban entre 5,2 y 7,2 hijos por mujer. Mientras tanto, las informaciones presentadas por Del Popolo (2018), indican que la TGF indígena en Brasil, Ecuador, México, Panamá y Venezuela, según la ronda censal del 2000, oscilaba entre 4,0 y 5,9.

Tabla 13 - Comparación de la tasas globales de fecundidad de la población indígena por regiones geográficas culturales y a nivel nacional, Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	TGF 1993	TGF 2005	Diferencia	Diferencia porcentual
1	Selva Amazónica	7,68	4,84	2,84	36,98
2	Amazonía bajo el efecto de la colonización	6,63	4,19	2,44	36,80
3	Costa Pacífica	7,96	4,81	3,15	39,57
4	Sabanas de la Orinoquía	8,49	4,50	3,99	47,00
5	Andina y Valles Interandinos	5,78	3,02	2,76	47,75
6	Piedemonte Andino Nororiental	7,28	4,83	2,45	33,65
7	Planicies del Atlántico	7,03	3,58	3,45	49,08
8	Sierra Nevada de Santa Marta	8,37	4,93	3,44	41,10
9	Península de la Guajira*	...	4,20	...	...
Total Nacional	-	6,87	3,66	3,21	46,72

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

* Los microdatos del Censo de 1993 no poseen todas las observaciones de la población indígena de esta región. Esto porque la mayor parte fue censada en 1992 a través del Censo Binacional Wayuu, del cual el DANE no tiene microdatos disponibles.

Según Del Popolo (2018), la fecundidad indígena de la Región viene presentando señales de reducción generalizada, principalmente en el periodo 2000-2010. No obstante, existen amplias variaciones cuando se hacen recortes geográficos y por grupos sociales.

La reducción de la fecundidad indígena, no significa que la perspectiva eurocentrada de la “transición demográfica” pueda aplicarse al caso de la población indígena de la Región. El estudio de McSweeney y Arps (2005), basado en datos de múltiples grupos étnicos de tierras bajas, en 9 países de la región, muestra que la TGF indígena tuvo un aumento general cuando se compara la década de 1980 con la de 1990. Igualmente, la obra de Pagliaro, Azevedo y Santos (2005) muestra que, en Brasil, pueblos como los xavante y kaiabi exhibieron aumentos en la TGF durante las últimas décadas del siglo XX. Por tanto, un declive generalizado y deseable, como lo propone la teoría de la transición demográfica, no siempre ocurre en todos los pueblos indígenas.

De acuerdo con Fabiana Del Popolo (2018), en vez de analizar la fecundidad desde una perspectiva eurocentrada, en el contexto de los pueblos indígenas debe considerarse una concepción más amplia del “buen vivir”²¹. Desde esta perspectiva, los hijos significan la posibilidad de reproducción no solamente biológica, sino también cultural. En este sentido,

²¹ El concepto de “buen vivir” o de “vivir bien”, que tiene expresiones propias en diferentes lenguas indígenas, aparece en el contexto de crítica al paradigma del desarrollo. El buen vivir reúne varios principios filosóficos en los que pueblos indígenas de Abya Yala (América Latina) basan su existencia como la solidaridad, reciprocidad, dignidad, complementariedad, respeto, justicia social, bienestar colectivo y familiar, y armonía con la madre naturaleza y con la comunidad.

una TGF alta se puede considerar como un valor y un recurso asociado al bienestar, a la preservación de las tradiciones, al tamaño ideal de la familia, al papel económico que tienen los hijos, y a la sobrevivencia del grupo. No obstante, al mismo tiempo, la fecundidad también debe leerse en el marco de los derechos humanos, específicamente en el contexto de los derechos reproductivos de los individuos y de las parejas. Asimismo, la lectura de la fecundidad también debe considerar los derechos a la autodeterminación de los pueblos indígenas, a través de los cuales son libres para diseñar sus propias políticas de población, sin que esto interfiera con los derechos reproductivos de individuos y parejas (Ibíd.).

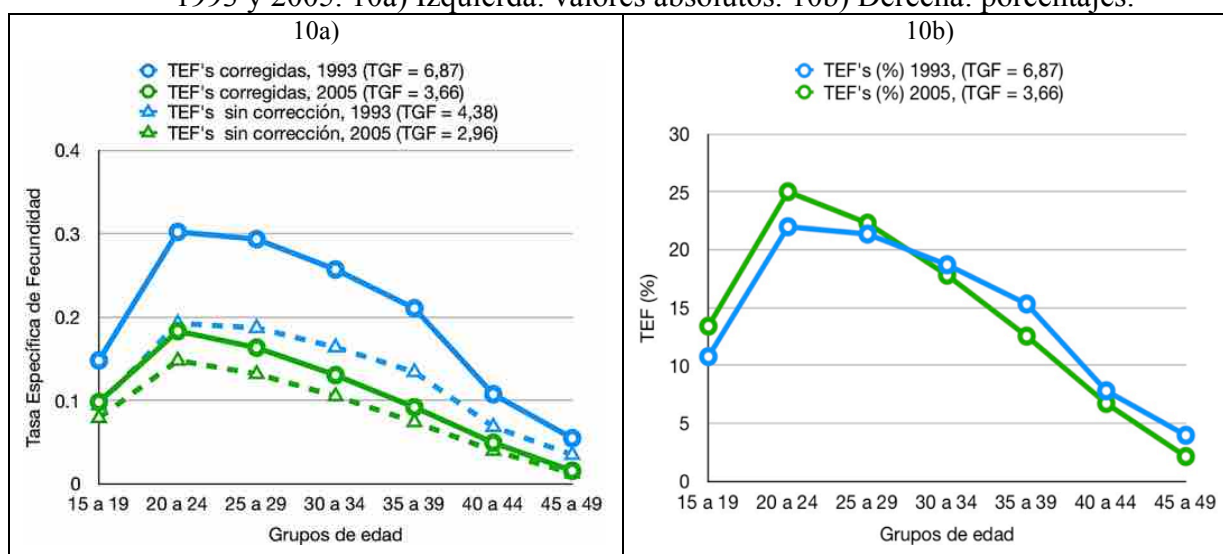
Además, para analizar los cambios en la fecundidad, de forma más profunda, es necesario observar, no solamente el nivel, sino también los cambios en la estructura etaria de la fecundidad.

5.3.1 Cambios en la estructura y el declive de la fecundidad

El Gráfico 10a (izquierda) muestra la estructura de la fecundidad de la población indígena en 1993 y 2005, comparando, el cálculo directo a partir de las informaciones censales, y la corrección realizada con el método de Brass. Cuando se compara la estructura de la fecundidad indígena, de 1993 con la de 2005, se observa una disminución de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) en todos los grupos etarios entre 15 e 49 años; y también un cambio en el formato de la curva descrita por las TEF's a lo largo del ciclo reproductivo. Este cambio en la estructura de la fecundidad se observa mejor en el gráfico 10b (derecha), en el cual se representa la contribución porcentual de las TEF's a la fecundidad total. En este, se puede apreciar que en 2005 los grupos etarios entre los 15 y los 29 años, proporcionalmente, contribuyen más a la fecundidad de lo que lo hacían en 1993, lo que se correlaciona con una reducción de las TEF's de los grupos mayores de 29 años.

La transformación de la estructura de la fecundidad también se verifica en la reducción de la edad media de la fecundidad. Ya que, si en los grupos etarios jóvenes persisten tasas específicas de fecundidad relativamente altas, mientras que en los grupos más adultos estas tasas se reducen en proporción, es lógico que la edad media disminuya. De esta forma, los datos censales revelan una disminución de 1,27 años en la edad media de la fecundidad durante el periodo intercensal, pasando de 29,26 a 27,99 años.

Gráfico 10 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena corregidas a través del método P/F de Brass y sin corrección, Colombia, 1993 y 2005. 10a) Izquierda: valores absolutos. 10b) Derecha: porcentajes.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En la Tabla 14 se muestra, de forma comparada, la edad media de la fecundidad por regiones geográfico-culturales para 1993 y 2005.

Tabla 14 - Comparación de la edad media de la fecundidad de la población indígena por regiones geográfico culturales y a nivel nacional. Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	Edad media 1993	Edad media 2005	Diferencia	Diferencia porcentual
1	Selva Amazónica	28,75	28,11	0,64	2,23
2	Amazonia bajo el efecto de la colonización	29,03	27,67	1,36	4,68
3	Costa Pacífica	29,06	29,06	0,00	0,00
4	Sabanas de la Orinoquía	28,63	28,39	0,24	0,84
5	Andina y Valles Interandinos	29,71	27,09	2,62	8,82
6	Piedemonte Andino Nororiental	28,82	28,71	0,11	0,38
7	Planicies del Atlántico	28,49	26,77	1,72	6,04
8	Sierra Nevada de Santa Marta	30,24	29,03	1,21	4,00
9	Península de la Guajira	...	30,54	...	...
Total	-	29,26	27,99	1,27	4,34

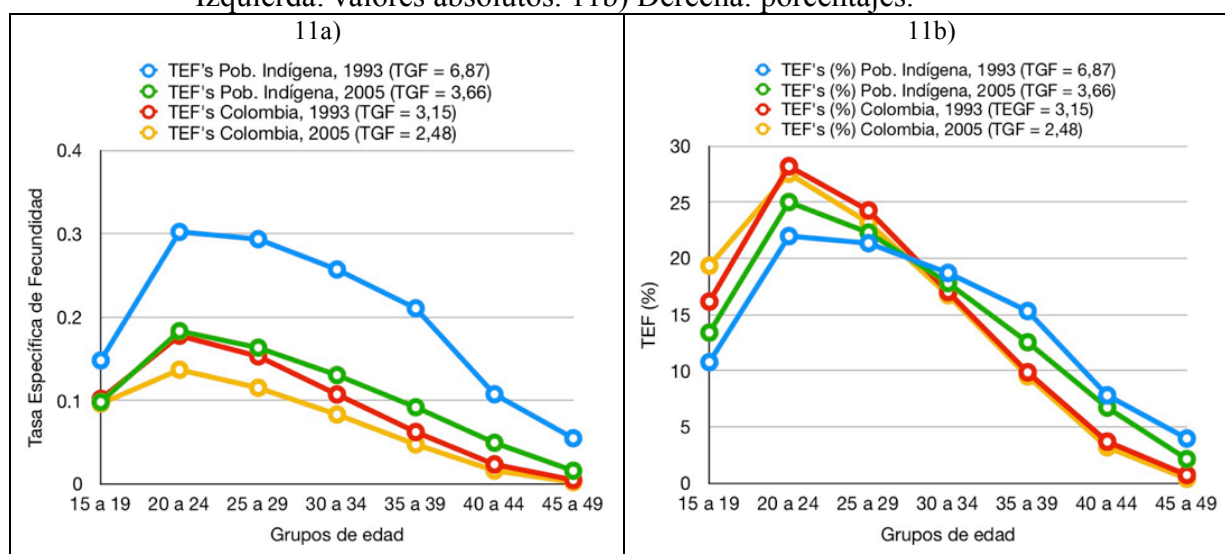
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Vale la pena también, comparar el cambio en la fecundidad de la población indígenas con la de la población del país como un todo. El Gráfico 11 muestra los cambios estructurales en la fecundidad de la población indígena y de la sociedad colombiana como un todo, en valores absolutos (a la izquierda) y en porcentajes (a la derecha). Estos gráficos muestran que el patrón de fecundidad indígena del país, durante el periodo intercensal, se aproximó al del

promedio nacional. Siendo que la reducción acelerada del nivel de la fecundidad, con una subsecuente concentración en las edades jóvenes, y particularmente con una alta proporción de fecundidad adolescente, es una característica de la trayectoria de la fecundidad de América Latina durante las últimas décadas (RODRÍGUEZ; COBOS, 2014; (DI CESARE; RODRÍGUEZ, 2006).

Como se observa en el Gráfico 11, la participación relativa de las adolescentes de 15 a 19 años en la fecundidad tuvo un aumento durante el periodo intercensal, tanto para las mujeres indígenas como las de la población colombiana en general. Inclusive, en 2005, se aprecia que no hay una diferencia significativa, en valores absolutos, de la tasa específica de fecundidad de las adolescentes indígenas, respecto a las de la población en general (ver Gráfico 11a). Con esto, se abren preguntas para futuras investigaciones que exploren los determinantes de la fecundidad adolescente indígena, por comunidades y regiones, bien como las diferencias y similitudes entre la maternidad adolescente entre los diferentes grupos étnico-raciales.

Gráfico 11 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena con las del promedio de la población de Colombia, 1993 y 2005. 11a) Izquierda: valores absolutos. 11b) Derecha: porcentajes.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

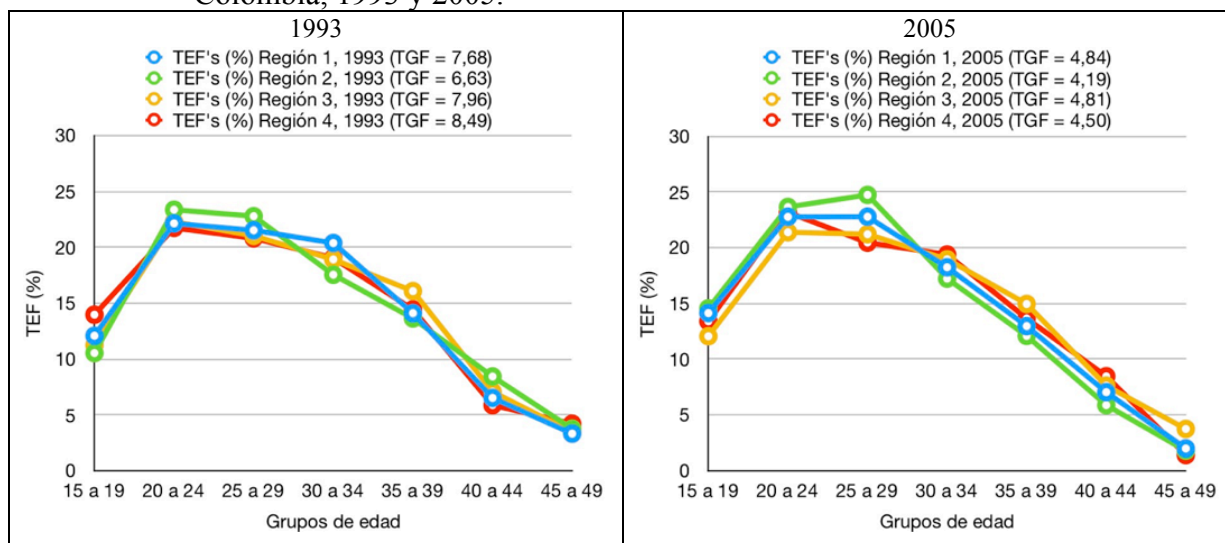
Como sugieren los trabajos de Di Cesare y Rodríguez (2006) y Del Popolo (2018), es importante entender la fecundidad adolescente indígena desde su propio contexto cultural, sin imponer una visión “Occidental” sobre sus prácticas sexuales-reproductivas. Sin embargo, es importante entender hasta que punto, las características generales de la fecundidad de las adolescentes latinoamericanas, -como “maternidad sin convivencia con compañero”; “maternidad adolescente dependiente”; condiciones de vulnerabilidad; pobreza; riesgos para

la salud sexual-reproductiva; y, acumulación de desventajas en la crianza-, aplican o no para las sociedades indígenas. Además, resulta fundamental continuar profundizando en conocer, en qué medida, el proceso de resurgimiento de identidades indígenas (retnización) coopera, en la disminución del nivel de la fecundidad, y en la tendencia de aproximación al patrón de América Latina, de fecundidad concentrada en edades jóvenes y adolescentes.

Respecto a la variación de la estructura de la fecundidad entre las regiones a lo largo del periodo intercensal, se puede decir que hay por lo menos dos tipos de cambios: moderados y abruptos. Los gráficos 12 y 13 muestran de forma comparada los cambios en la estructura de la fecundidad entre 1993 y 2005. En estos gráficos 12 se observan cambios moderados en las regiones 1, 2, 3, 4, 6 y 8 (Selva Amazónica; Amazonía bajo el efecto de la colonización; Costa Pacífica; Orinoquía; Piedemonte Andino Nororiental y Sierra Nevada). De hecho, estas seis regiones comparten entre sí, similitudes en su nivel y estructura de fecundidad.

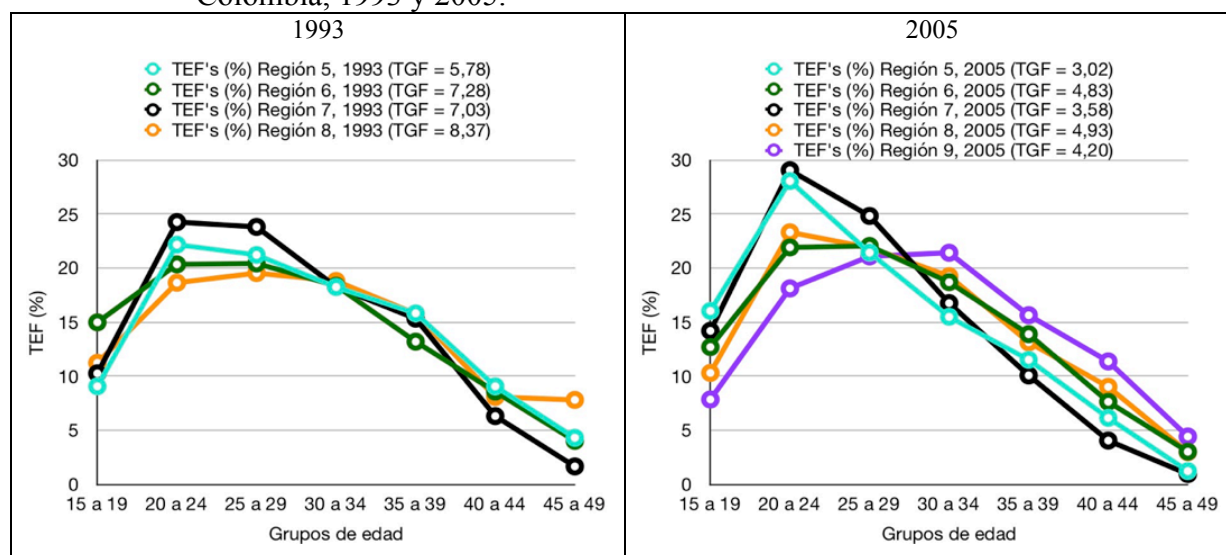
Las similitudes en las tendencias de las regiones 1, 2, 3, 4, 6 y 8, se mantuvieron a lo largo del periodo intercensal, es decir, su fecundidad también varió de forma semejante entre 1993 y 2005. Estas seis regiones partieron, en 1993, de una tasa global de fecundidad entre 6,6 y 8,5, y llegaron a 2005 con, entre 4,2 y 4,9 hijos(as) por mujer. Y, aunque tuvieron una disminución generalizada, en valores absolutos, de las tasas específicas en todos los grupos etarios, la contribución proporcional disminuyó más en los grupos etarios de 45 a 49 y 35 a 39 años. Además, la variación de la edad media de la fecundidad, en la mayoría de estas regiones, fue relativamente pequeña (ver la Tabla 14, más arriba).

Gráfico 12 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 1 a 4. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 13 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 5 a 9. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En contraste, en las regiones 5 (Andina y Valles Interandinos) y 7 (Planicies del Atlántico), se observó un cambio más abrupto en la estructura de la fecundidad. Ambas regiones experimentaron la mayor reducción de la edad media, esto es, 2,6 y 1,7 años menos respectivamente, y ambas, al final del periodo intercensal, reportaron el menor nivel de fecundidad (3,0 y 3,6 hijo(as) por mujer cada una). Para 1993, en estas dos regiones, el patrón de la curva de la estructura de fecundidad correspondía a un patrón de alta fecundidad, o sea, con una distribución más suave, aunque con cierto sesgo hacia las edades jóvenes. No obstante, en 2005, las dos regiones revelaron un patrón concentrado en las edades más jóvenes, siendo que los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24, incrementaron su participación, en la TGF, en 5 puntos porcentuales aproximadamente. En ambos casos, para 2005, el grupo de 20 a 24 años llegó a concentrar casi un tercio de la fecundidad.

De esta forma, se podría pensar en un posible cambio, tanto en la lógica respecto al número de hijos, como en el comportamiento reproductivo de las mujeres indígenas de las regiones andina y atlántica. No obstante, es importante considerar que existieron cambios en los universos poblacionales de estas regiones debido a la reclasificación étnico-racial entre los censos. Por tanto, es probable la transformación de la estructura de la fecundidad no se deba exclusivamente a un cambio en el comportamiento reproductivo, sino también al proceso de reetnización. El cual, pudo haber incorporado mujeres con un patrón de fecundidad diferente.

Por su parte, la región de la Península de la Guajira no tiene un punto de comparación en 1993. Y para 2005 todavía exhibe una estructura etaria de alta fecundidad, es decir gradualmente distribuida a lo largo de los grupos etarios y concentrada en el medio. Su edad

media de la fecundidad es 30,5. Lo cual no evidencia la adopción de anticonceptivos o prácticas de esterilización, sino por el contrario, puede ser síntoma de condiciones precarias, vulnerabilidad respecto a la inclusión dentro del sistema de salud, y/o falta de acceso derechos de sexuales y reproductivos.

Por otro lado, vale anotar que, el declive de la fecundidad en Colombia inició, aproximadamente, a partir de la década de 1950 (FLÓREZ, 1995). Así, finalmente podemos cuestionarnos sobre cuándo inició el declive de la fecundidad de la población indígena. Para esto podemos analizar las series P/F como explicaremos a continuación.

5.3.2 Análisis de las series P/F

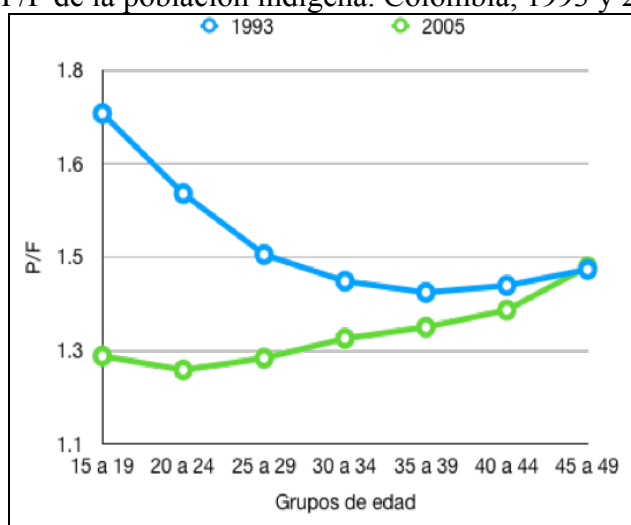
La técnica P/F de Brass, además del factor de corrección para el período de referencia, nos proporciona valiosas informaciones sobre los cambios del comportamiento de la fecundidad en el pasado reciente. Un pasado que se remonta 35 años atrás, con referencia al período reproductivo considerado en el cálculo.

Como existe un tipo de error de memoria, en el sentido de que las mujeres, en las edades más adultas, tienden a omitir información sobre los nacimientos, es decir, sobre la paridez (P), en un escenario de fecundidad estable, la serie P/F tendría una tendencia decreciente. En contraste, en una situación de caída de la fecundidad, la serie P/F tendería a aumentar, o, a lo sumo, a mantenerse constante. Esto, porque las mujeres, de las cohortes de edad más avanzada, tendrían una fecundidad mayor a lo largo del periodo reproductivo que las mujeres más jóvenes. Por tanto, el valor de P, que remite a la experiencia de paridez de cada cohorte, tendería a ser mayor y a divergir del valor de F, referente a la fecundidad corriente acumulada. Así, inclusive una serie constante de los valores P/F, también sugeriría un contexto de declive incipiente de la fecundidad, donde tal declive tendría la misma magnitud de los errores de memoria de las mujeres, crecientes con la edad (CARVALHO, 1985; CARVALHO; GONÇALVES; SILVA, 2016)

El Gráfico 14 compara las series P/F de la población indígena del país en 1993 y 2005. Se observa un cambio en la dirección de la serie P/F, de decreciente en 1993, a creciente en 2005. Esto significa que no hay evidencias de un declive de la fecundidad generalizado antes de 1993. Sin embargo, observando la serie de 2005, creciente a partir del grupo etario de 20 a 24, podemos deducir que la caída de la fecundidad se dio durante el periodo intercensal, dado que para 2005 el error de memoria en P, quedó sobrecompensado por la escasez de fecundidad acumulada F.

Otro aspecto que resalta en el Gráfico 14 es que las series inician en valores superiores a 1, particularmente la serie de 1993. Esto posiblemente refleja que el periodo reproductivo de las mujeres indígenas inicie antes de los 15 años. De esta forma, una tasa específica de fecundidad relativamente alta para el grupo etario de 10 a 14 años, que no consideramos en el cálculo, explicaría el hecho de que la paridez media sea elevada en comparación a la fecundidad corriente del grupo de 15 a 19 en adelante.

Gráfico 14 - Serie P/F de la población indígena. Colombia, 1993 y 2005.

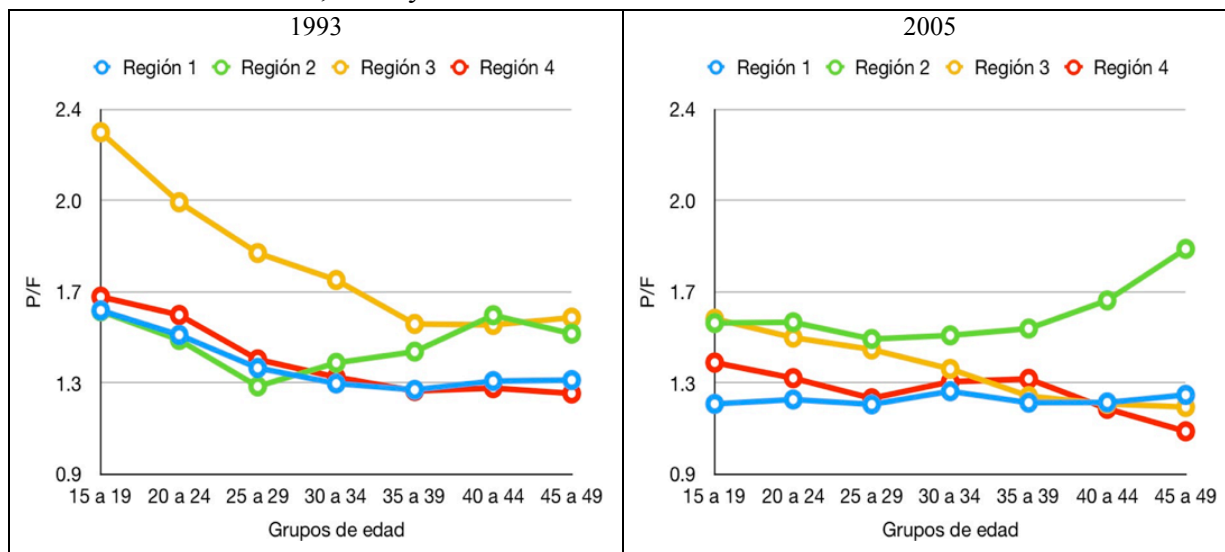


Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Los gráficos 15 y 16 muestran la tendencia de la serie P/F por regiones geográfico-culturales en 1993 y 2005. Se observa que en 1993 la mayoría de las regiones tenía una serie notoriamente decreciente, excepto las regiones 2, 5 y 7 (Amazonia bajo el efecto de la colonización, Andina y Valles Interandino, y Planicies del Atlántico). Aunque, estas tres últimas regiones tampoco muestran series que se puedan denominar crecientes o constantes, por lo que sería arriesgado decir que en 1993 se encontraban experimentando un declive incipiente.

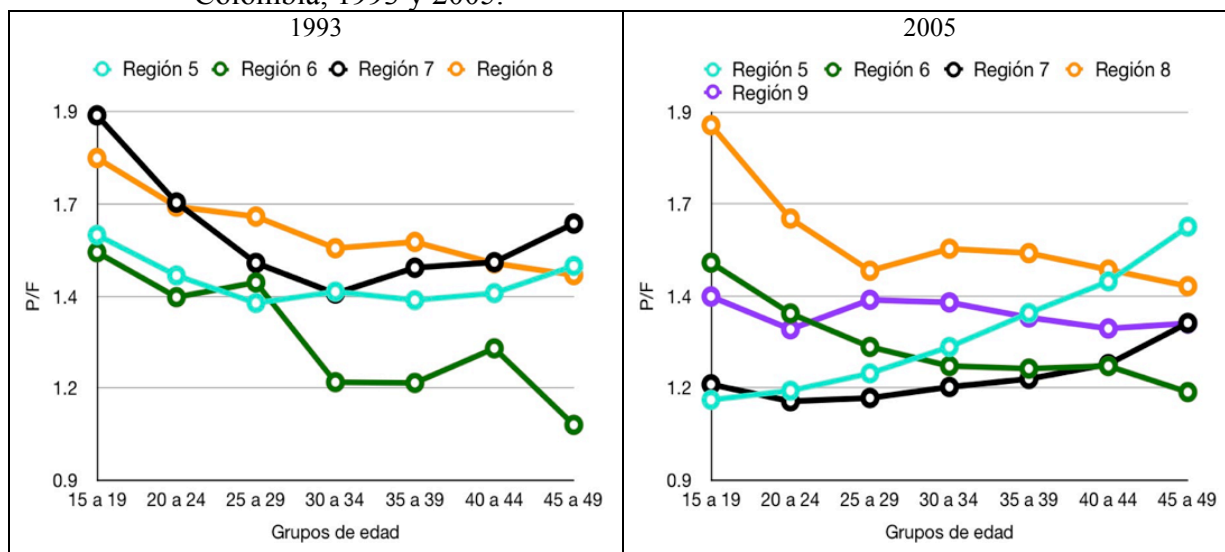
Sin embargo, en 2005, las regiones 2, 5 y 7 ya muestran series evidentemente crecientes, lo que indica que, para ese entonces ya se encontraban en un proceso de caída de la fecundidad. De forma análoga, la región de la Selva Amazónica (1), pasó de tener una serie decreciente en 1993, a una serie prácticamente constante en 2005. Lo cual significa, que estaba iniciando un declive de la fecundidad. El resto de las regiones (3, 4, 6, 8 y 9), para 2005, todavía no presentaba señales notorias, en sus series P/F/, de un cambio en el comportamiento reproductivo que disminuyese notoriamente su fecundidad.

Gráfico 15 - Serie P/F de la población indígena para las regiones geográfico-culturales 1 a 4. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 16 - Serie P/F de la población indígena para las regiones geográfico-culturales 5 a 9. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

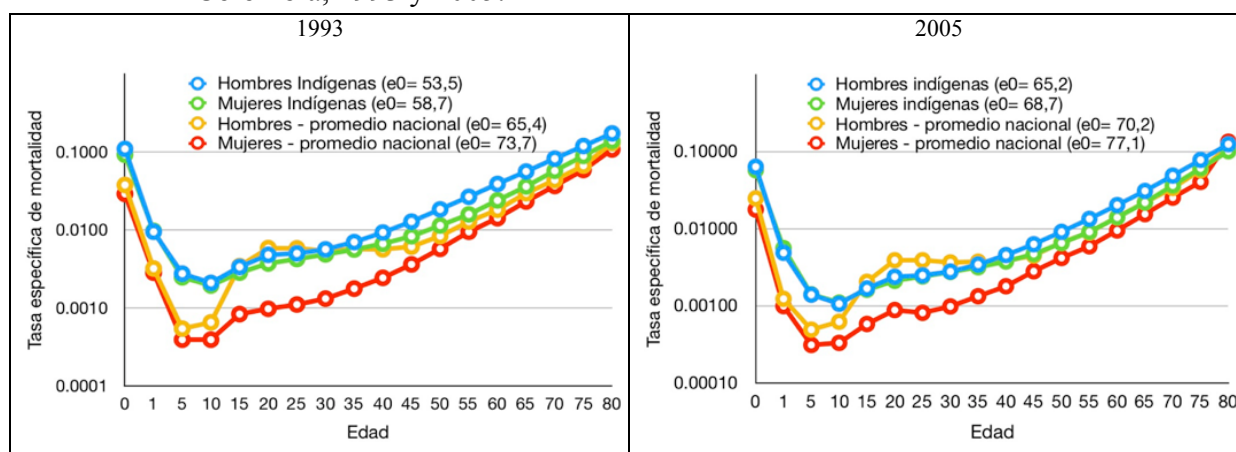
5.4 Mortalidad

A partir de las informaciones censales, referentes a la sobrevivencia de los hijos, fue posible reconstruir la tabla de vida completa de la población indígena del país y por regiones geográfico-culturales. Primero se usó la técnica de Brass para estimar de forma indirecta la mortalidad en la niñez, de forma que las probabilidades de supervivencia generadas, se usaron para construir tablas de vida suavizadas, las cuales tuvieron como parámetro de referencia el

modelo “Oeste” (ver ONU, 1986). Aunque generalmente esta metodología tiene como insumo, no solo la mortalidad en la niñez, sino también la mortalidad adulta, en nuestro caso, debido a la incompatibilidad de los datos censales, no fue posible estimar la mortalidad adulta. Creemos, que por este motivo, a pesar de que el nivel de la mortalidad estimado es relativamente confiable, la mortalidad adulta pudo haber quedado subestimada.

El Gráfico 17 compara las curvas de mortalidad de la población indígena y del promedio nacional en 1993 y 2005. En la Tabla 15 se presenta la estimación de la esperanza de vida de la población indígena en 1993 y 2005 y se compara con el promedio nacional. También se reportan los resultados para las nueve regiones geográfico-culturales. Los resultados de la esperanza de vida de la población indígena en 1993, 53,5 años para los hombres y 58,7 para las mujeres, son coherentes con las estimaciones de Piñeros y Ruiz (1998), referentes al periodo 1993-1994. Estas autoras estimaron una esperanza de vida de 55,4 años para los hombres indígenas y de 57,8 para las mujeres. La proximidad de nuestros resultados con los de las autoras citadas le dan validez a nuestro método, por lo menos en lo que respecta al nivel de la mortalidad.

Gráfico 17 - Tasa específica de mortalidad por sexo, población indígena y promedio nacional. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Existen pocos estudios que examinan la esperanza de vida al nacer de la población indígena de forma comparada. Uno de los más grandes esfuerzos en este asunto es el estudio financiado por el *Lowitja Institute* (ANDERSON *et al.*, 2016). Este, reporta la esperanza de vida al nacer de la población indígena en 14 países, referente a diferentes años entre 2000 y 2014. De acuerdo con Anderson *et al.* (2016) nuestras estimaciones para la esperanza de vida de 2005, estarían próximas a las de la población indígena en países con ingreso medio-bajo:

Countries with an Indigenous life expectancy at birth of lower than 65 years were in the lower-middle-income band (Cameroon, India, Kenya, Nigeria [Ijaw]; [...]) High-income countries had an Indigenous life expectancy at birth greater than 70 years with the exception of Canada (Inuit, 68.5 years); in China (Tibet), an upper-middle-income country, it was of 72.6 years (p. 18).

Tabla 15 - Comparación de la esperanza de vida (e_0) de la población indígena por regiones geográfico culturales y a nivel nacional. Colombia, 1993 y 2005.

Región	Nombre de la región	e_0 1993		e_0 2005	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1	Selva Amazónica	51,7	55,3	62,3	69,4
2	Amazonía bajo el efecto de la colonización	55,1	59,0	66,5	67,6
3	Costa Pacífica	50,1	56,2	64,8	65,6
4	Sabanas de la Orinoquía	54,9	56,4	63,4	65,3
5	Andina y Valles Interandinos	56,7	59,1	65,5	72,3
6	Piedemonte Andino Nororiental	52,5	53,7	60,8	66,9
7	Planicies del Atlántico	54,1	59,6	65,0	69,6
8	Sierra Nevada de Santa Marta	51,1	53,1	61,9	66,6
9	Península de la Guajira	...	...	58,0	59,6
Total población indígena		53,5	58,7	65,2	68,7
Promedio nacional		65,4	73,7	70,2	77,1

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer de la población indígena en Panamá, referente a 2012, es 67,4 años para los hombres y de 71,9 para las mujeres. Al comparar estos valores con nuestras estimaciones para Colombia en 2005: 65,2 y 68,7 años para hombres y mujeres respectivamente, podemos ver que nuestras estimaciones no se alejan de los hallazgos del estudio internacional realizado Anderson y colegas.

Cuando se analiza la estructura de la mortalidad por edad (Gráfico 17), se puede observar que, a pesar de la mortalidad indígena tener un mayor nivel que la del promedio nacional, en 1993, la mortalidad masculina estimada de los grupos etarios entre los 15 y los 29 años es menor en comparación a la mortalidad masculina del promedio nacional en estos mismos grupos de edad. Para 2005, la estimación de la mortalidad masculina indígena, de los grupos entre los 15 y los 39 años, resulta menor a las de los hombres del promedio nacional.

No existe un fundamento teórico que nos permita pensar en que la mortalidad indígena pueda ser menor a la del promedio nacional, pues en general, en diversos países la mortalidad indígena, esta resulta ser mayor a la del promedio nacional, inclusive al hacer recortes por sexo y edad (MONTENEGRO; STEPHENS, 2006).

Inclusive, en las curvas de mortalidad estimadas por Piñeros y Ruiz (1998), la mortalidad masculina indígena resulta mayor a la de los hombres del promedio nacional para todos los grupos de edad. Además, Villa y Houghton (2005) señalan que la tasa de homicidios entre 2000 y 2004, relacionados a causas políticas, es mucho mayor entre la población indígena, que en el promedio nacional. Por tanto, podemos decir, que es muy probable, que estemos subestimando la mortalidad juvenil-adulta, principalmente la de los hombres entre los 15 y los 39 años. Esta subestimación puede derivarse del uso del modelo de mortalidad “Oeste”, el cual tal vez no sea el más adecuado para analizar a la población indígena colombiana. O bien, puede ser el resultado de la ausencia de un parámetro de mortalidad adulta comparable entre ambos censos, que nos ayude a ajustar mejor la curva de mortalidad. Para efectos del presente trabajo, aceptaremos esta subestimación en la estructura de mortalidad de los adultos jóvenes, y esperamos en futuros trabajos usar modelos más adecuados.

Un estudio sobre los diferenciales de mortalidad entre indígenas y no indígenas en Brasil, referente a 2010, muestra que existen diferencias substanciales en las probabilidades de morir entre indígenas e no indígenas para todos los grupos etarios (CAMPOS *et al.*, 2017). Siendo que las disimilitudes entre la población indígena y no indígena son más expresivas en la infancia. De forma similar, nuestras estimativas para Colombia, muestran que las diferencias entre la población indígena y el promedio nacional, son más acentuadas en la infancia. No obstante, el caso brasileño, al mostrar que los diferenciales se mantienen para las edades adultas, ratifican que podríamos haber incurrido en una subestimación de la mortalidad adulta.

Del Gráfico 17 y de la Tabla 15 se puede deducir una brecha de mortalidad por género y por raza/etnicidad. Siendo que esta brecha se traduce en una esperanza de vida femenina superior a la masculina, y en que la esperanza de vida de la población indígena sea menor que la del promedio nacional. Además, se aprecia también que la brecha entre hombres y mujeres indígenas es menor que entre los hombres y mujeres del promedio nacional. Otro resultado interesante es que tanto la brecha de género, como la de raza/etnicidad, se reducen durante el periodo intercensal.

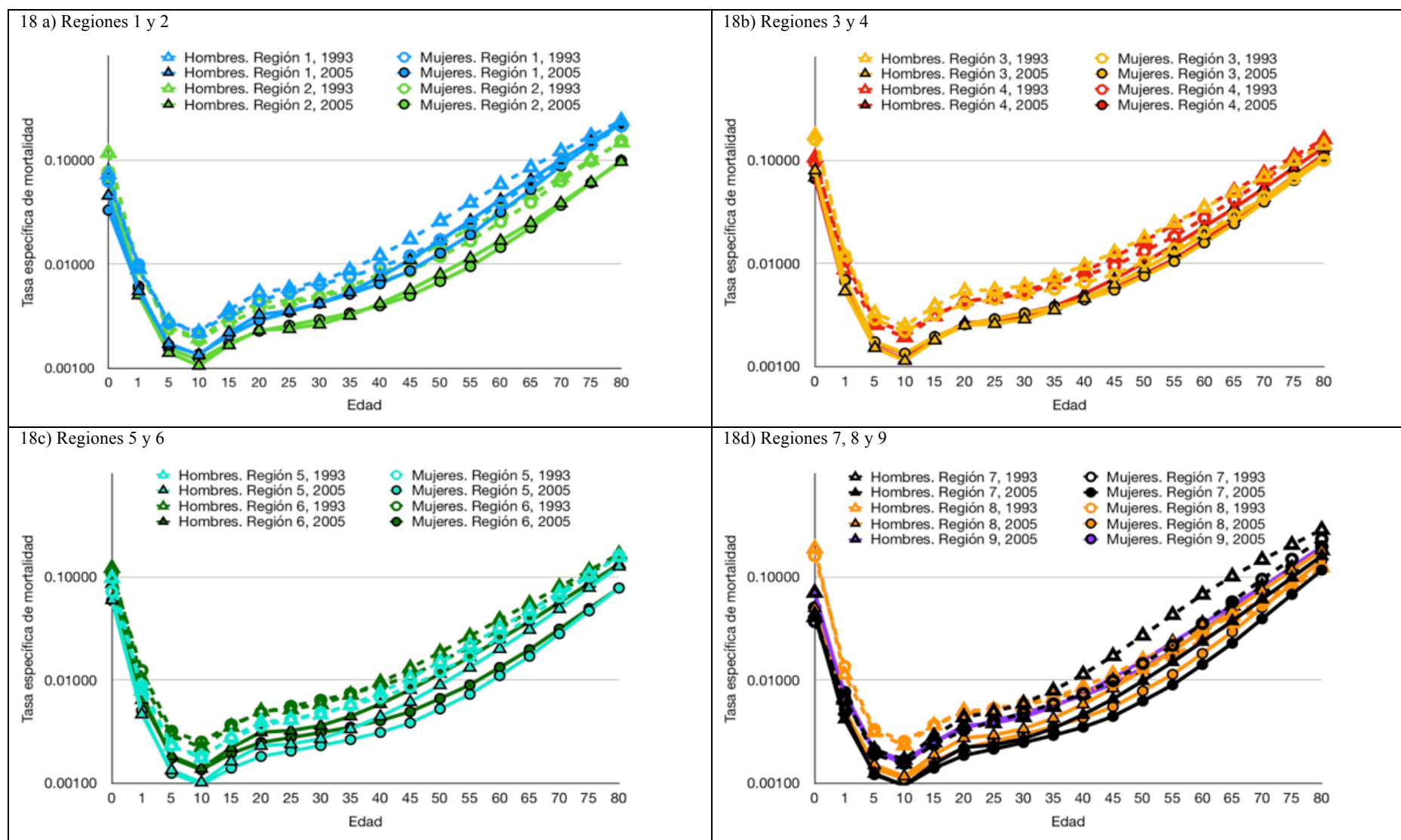
Para la comparación de la mortalidad entre las regiones geográficas, además de la Tabla 15, presentamos el Gráfico 18, que compara la estructura de la mortalidad por sexo y edad, en las nueve regiones, para 1993 y 2005.

En las regiones, los valores de la esperanza de vida masculina, referentes a 1993, oscilan entre 50,1 años y 56,7 años, mientras los de las mujeres están entre 53,1 años y 59,1 años. Ya en 2005, la esperanza de vida tuvo un aumento generalizado entre las regiones, de forma que para los hombres su valor se encuentra entre 58,0 años y 66,5 años, y el de las mujeres entre 59,6 años y 72,3 años. A pesar de que no tenemos la información suficiente para estimar la mortalidad de la Península de la Guajira (Región 9) de 1993, con base en los resultados de 2005, se puede inferir que, por presentar la esperanza de vida más baja en ese año, posiblemente esta sea la región con los peores indicadores de salud y mortalidad.

En contraste, las regiones de la Amazonía bajo el efecto de la colonización, Andina y Valles Interandinos, y Planicies del Atlántico, presentan una esperanza de vida (masculina y femenina) mayor que las otras regiones. Lo cual indica, que estas tres regiones poseen mejores indicadores de morbilidad y mortalidad. La literatura reporta fuertes procesos de resurgimiento de identidades indígenas en estas tres regiones, lo cual nos hace pensar que posiblemente su mejor esperanza de vida sea resultado, no solo de una mejor estructura del sistema de salud, sino también del proceso de reetnización.

Se puede argumentar que las personas “mestizas” o “no-étnicas”, por constituir la mayoría numérica de la población, tienen indicadores de morbilidad y mortalidad más próximos a los del promedio nacional. Entonces, el hecho de que grandes contingentes de personas mestizas, se hayan empezado a reconocer como indígenas, puede estar reflejando una mejoría aparente de dichos indicadores, entre la población indígena de las regiones donde el proceso de reetnización es más pujante. Simultáneamente, si esta hipótesis resulta ser verdadera, con el pasar del tiempo el proceso de reetnización podría causar la apertura de una brecha de salud y mortalidad entre los “indígenas resurgentes” y los “indígenas tradicionales”.

Gráfico 18 - Tasas específicas de mortalidad por sexo de la población indígena, según regiones geográfico-culturales. Colombia, 1993 y 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005

5.5 Migración

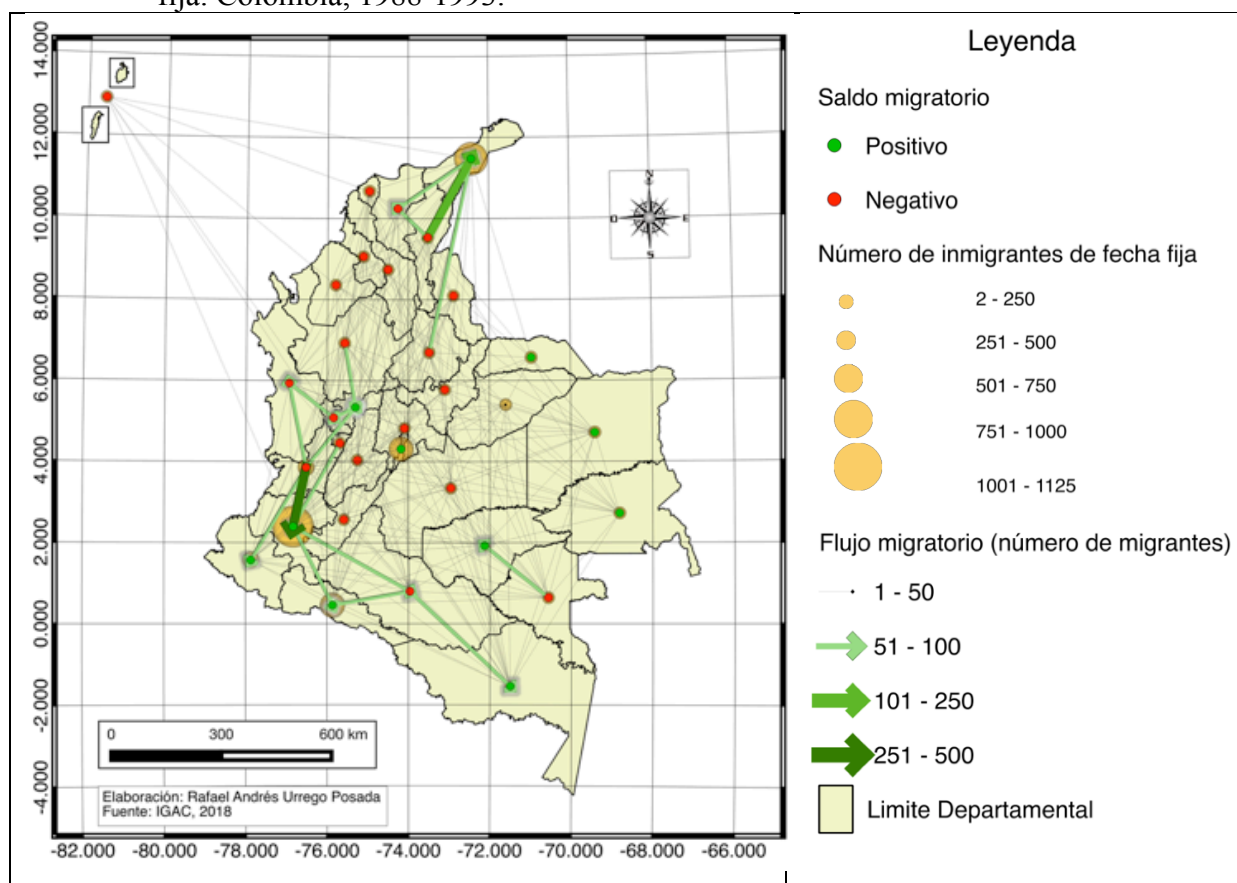
Para analizar la migración es importante considerar que en el país existen diversos factores de expulsión y atracción que posibilitan los flujos migratorios internos e internacionales. Para el caso de los pueblos indígenas es importante considerar que existe patrones de movilidad dentro de territorios ancestrales, que varias veces sobrepasan las fronteras nacionales. Además, la dinámica demográfica de los grupos étnicos, particularmente la del periodo intercensal que estamos analizando, se vincula a un contexto de violencia política, que influencia de sobremanera las dinámicas de desplazamiento forzado, la mortalidad y las condiciones de salud de estos grupos, bien como sus estrategias de resistencia (VILLA; HOUGHTON, 2005).

Los impactos de la guerra para los pueblos indígenas son variables, no es posible decir que la afectación se expresa del mismo modo y dependerá de factores demográficos, capacidad político organizativa, fortaleza de la institucionalidad tradicional y capacidad para generar consensos orientados a la negociación con las fuerzas en conflicto. Pero independiente de los contextos culturales y demográficos, el impacto de la guerra sobre las poblaciones indígenas es dramático cuando se observan los homicidios políticos, los cuales en el periodo 2000-2004 llegan a una tasa que es tres veces la nacional, que ya de por sí es una de las más altas del mundo. Igualmente de los 92 pueblos que se distribuyen en la geografía nacional, los reportes señalan que 37 de ellos son afectados por el homicidio político y 21 de ellos presentan una tasa superior a la nacional (Ibíd. p.16).

Así, desde la perspectiva de Villa y Houghton (2005) la violencia política contra los pueblos indígenas no es solamente, un elemento estructural, sino además “estructurante de la relación con la sociedad mayoritaria y dominante” (p. 16). La agresión, la imposición política, el despojo territorial, y el etnocidio en sí, constituyen entonces un proceso histórico de larga duración que se remonta a la colonización. Con esto, los pueblos indígenas que sobreviven en la actualidad, continúan experimentando procesos de coercitivos de transformación cultural, peores condiciones socioeconómicas y de salud, además de diversas situaciones de desplazamiento forzado y marginación. Para 2004, casi la mitad de los pueblos indígenas se encontraba “en situaciones de riesgo de desaparición física o étnica y la gran mayoría refugiados en zonas de baja capacidad agro-productiva” (Ibíd., p. 16). De lo anterior, podemos decir entonces que la violencia estructural afecta la dinámica demográfica del país, y más específicamente la de los pueblos denominados étnicos.

En los mapas 5 y 6, referentes a los quinquenios 1988-1993 y 2000-2005, podemos observar la magnitud y dirección de los flujos migratorios interdepartamentales de la población indígena, el signo del saldo migratorio, es decir si es positivo o negativo, y el número de inmigrantes indígenas de fecha fija.

Mapa 5 - Magnitud de los flujos migratorios interdepartamentales de la población indígena, signo del saldo migratorio (positivo o negativo) y número de inmigrantes de fecha fija. Colombia, 1988-1993.

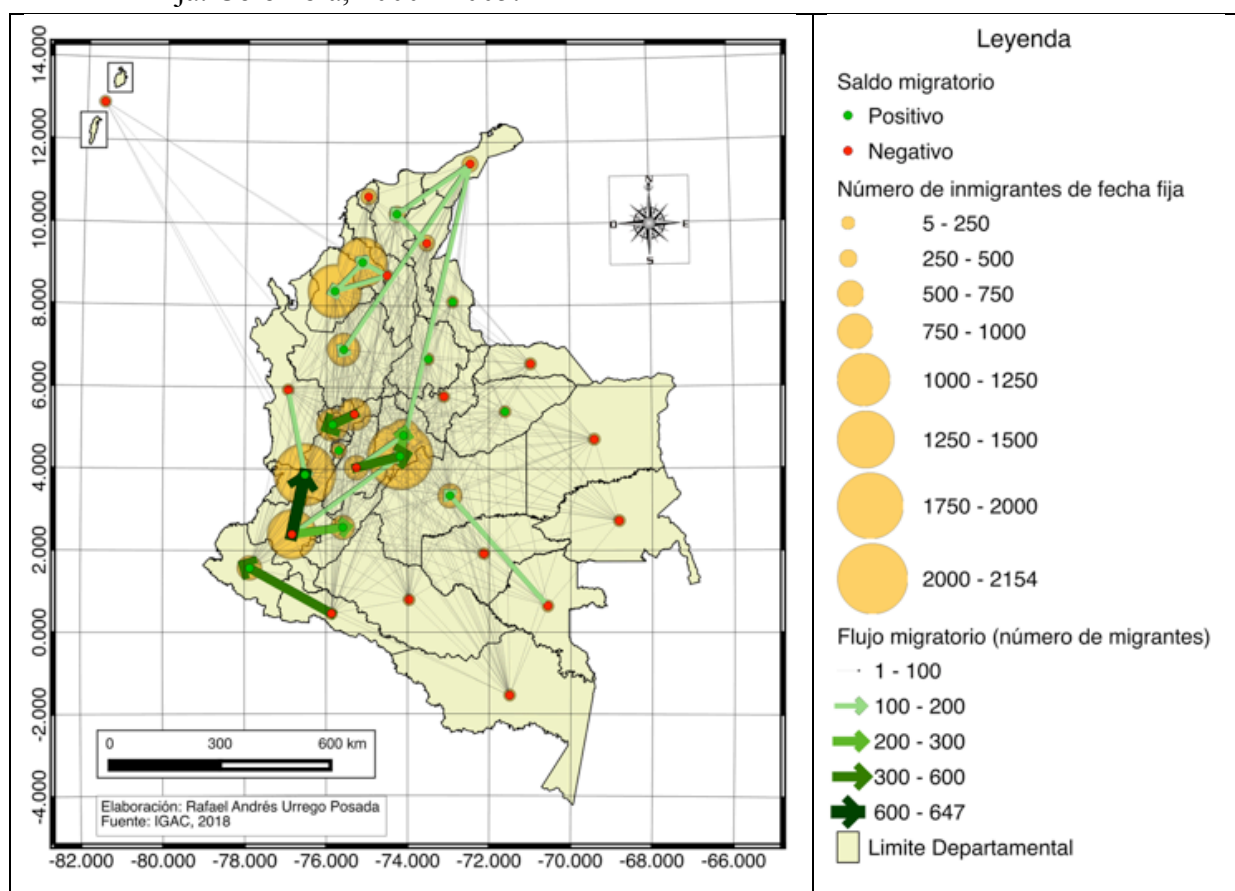


Fuente: IGAC, 2018; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En el Mapa 5 observamos que, para el quinquenio 1988-1993, la mayoría de los departamentos de la región Andina, a excepción de Cauca, Nariño y el Distrito Capital, experimentaron un saldo migratorio negativo. De forma semejante, los departamentos de la Costa Pacífica y Atlántica, a excepción de la Guajira, también revelaron un saldo migratorio negativo. En contraste, varios de los departamentos de la Orinoquía y de la Amazonía, a excepción del Meta, Caquetá y Vaupés, mostraron un saldo migratorio positivo. De forma inusitada, esta situación cambió drásticamente en el quinquenio 2000-2005, en el cual los departamentos más periféricos, como los de la Amazonía, Orinoquía, Guajira y Chocó, exhibieron un saldo migratorio negativo. Mientras la mayoría de los departamentos del centro,

es decir de la región Andina, pasaron a tener un saldo migratorio positivo. De esta forma, durante el periodo intercensal se consolidó un sistema migratorio periferia-centro (rural-urbano) de la población indígena, el cual está intrínsecamente relacionado con el recrudecimiento de la guerra (ACNUR, 2009).

Mapa 6 - Magnitud de los flujos migratorios interdepartamentales de la población indígena, signo del saldo migratorio (positivo o negativo) y número de inmigrantes de fecha fija. Colombia, 2000 - 2005.



Fuente: IGAC, 2018; DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En el quinquenio 1988-1993 los departamentos que más recibieron inmigrantes indígenas fueron Cauca, Guajira²², Putumayo y el Distrito Capital. Para el quinquenio 2000-2005, Bogotá, Valle, Córdoba y Sucre, pasan a representar los departamentos con mayor número de inmigrantes.

²² A pesar de que los microdatos de la Guajira, referentes al Censo de 1993, están incompletos, el número de inmigrantes resulta alto en comparación a otros departamentos. Posiblemente, el número real de inmigrantes sea mucho mayor.

Por otro lado, ambos censos revelan que la región Andina, es la que envuelve una mayor cantidad de flujos internos e interregionales, indicando así la existencia de sistemas migratorios más complejos en esta región.

Estos flujos migratorios se relacionan ampliamente con los resultados referente a los a la urbanización y a los cambios en la composición étnica presentados en este capítulo. Además se relacionan también con cambios en la cobertura, pues el desplazamiento de la población indígena, desde sectores rurales de difícil acceso, hacia las cabeceras municipales, incide en una mejor cobertura.

Finalmente, se abre una incógnita respecto a la relación entre migración y reetnización. La cual se espera, pueda ser abordada en futuras investigaciones.

CAPÍTULO 6 - TRAS LAS HUELLAS DE LO INEXPLICABLE: EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DURANTE EL PERIODO 1993-2005.

“Uno de los pensamientos que nosotras como líderes, como madres y como mujeres teníamos en ese momento era que creemos en el proceso cultural [...] creemos que educar a nuestros niños pequeños en el tema cultural, en el proceso de apropiación e identificarse como indígenas era fundamental” -
Miriam Triviño (ex gobernadora del cabildo muisca de Suba)²³

Pressat (1985) dedujo que el límite biológico del crecimiento anual promedio de una población humana cerrada a la migración es 5,5%. Por encima de ese valor límite, el crecimiento resulta inexplicable en términos de dinámica demográfica. Otro tipo de crecimiento inexplicable, en términos de tasas vitales, es el de las cohortes de nacidos vivos. Una cohorte de nacidos tiene una tendencia de decrecimiento, a lo largo de la edad, debido a la fuerza de la mortalidad. Por tanto, tasas de crecimiento por encima del 5,5% o cohortes de nacimiento, que tienden a aumentar en vez de disminuir, solo se podrían explicar considerando variables como la migración o los flujos identitarios.

En este capítulo se busca medir y analizar los cambios en el tamaño de la población indígena realizando diferentes recortes, por departamento, regiones geográfico-culturales, sector cabecera-resto (urbano-rural), sexo, cohorte y por grupo étnico. El análisis hará énfasis en otros factores explicativos más allá de la fecundidad y la mortalidad, que fueron analizados en el capítulo anterior. Examinaremos prioritariamente los casos donde el crecimiento sea inexplicable en términos demográficos, pues es en estos casos donde encontraremos mayores indicios de procesos de reindigenización.

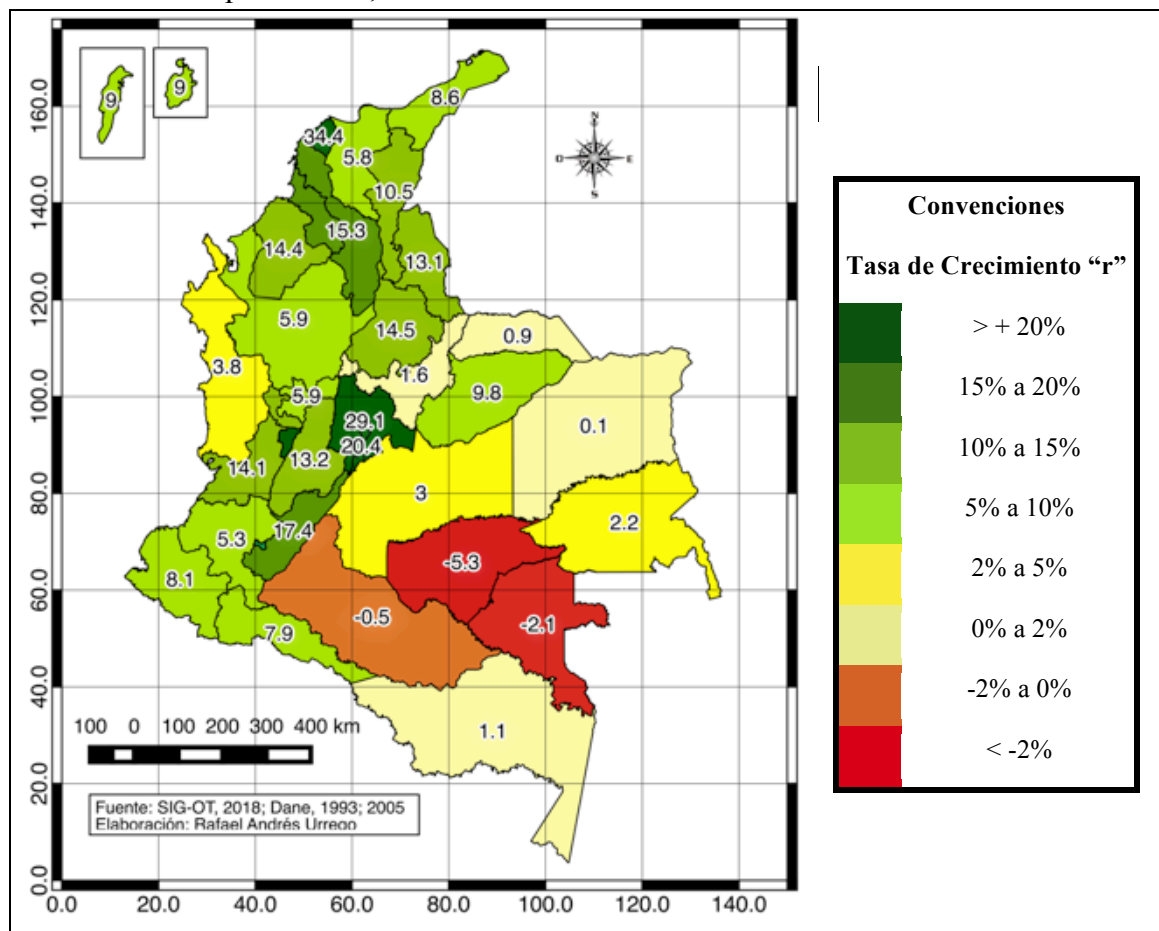
En el cálculo de la tasa de crecimiento, r , asumimos un modelo de crecimiento continuo de la población entre 1993 y 2005, el cual está definido por una función exponencial.

6.1 El crecimiento por departamentos

Comenzaremos analizando las tasas de crecimiento departamentales, haciendo recortes por sector cabecera-resto y sexo. El Mapa 7 muestra las tasas de crecimiento de la población indígena en cada departamento.

²³ Citada por Lilia Niviayo (2017).

Mapa 7 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento, Colombia 1993 – 2005.

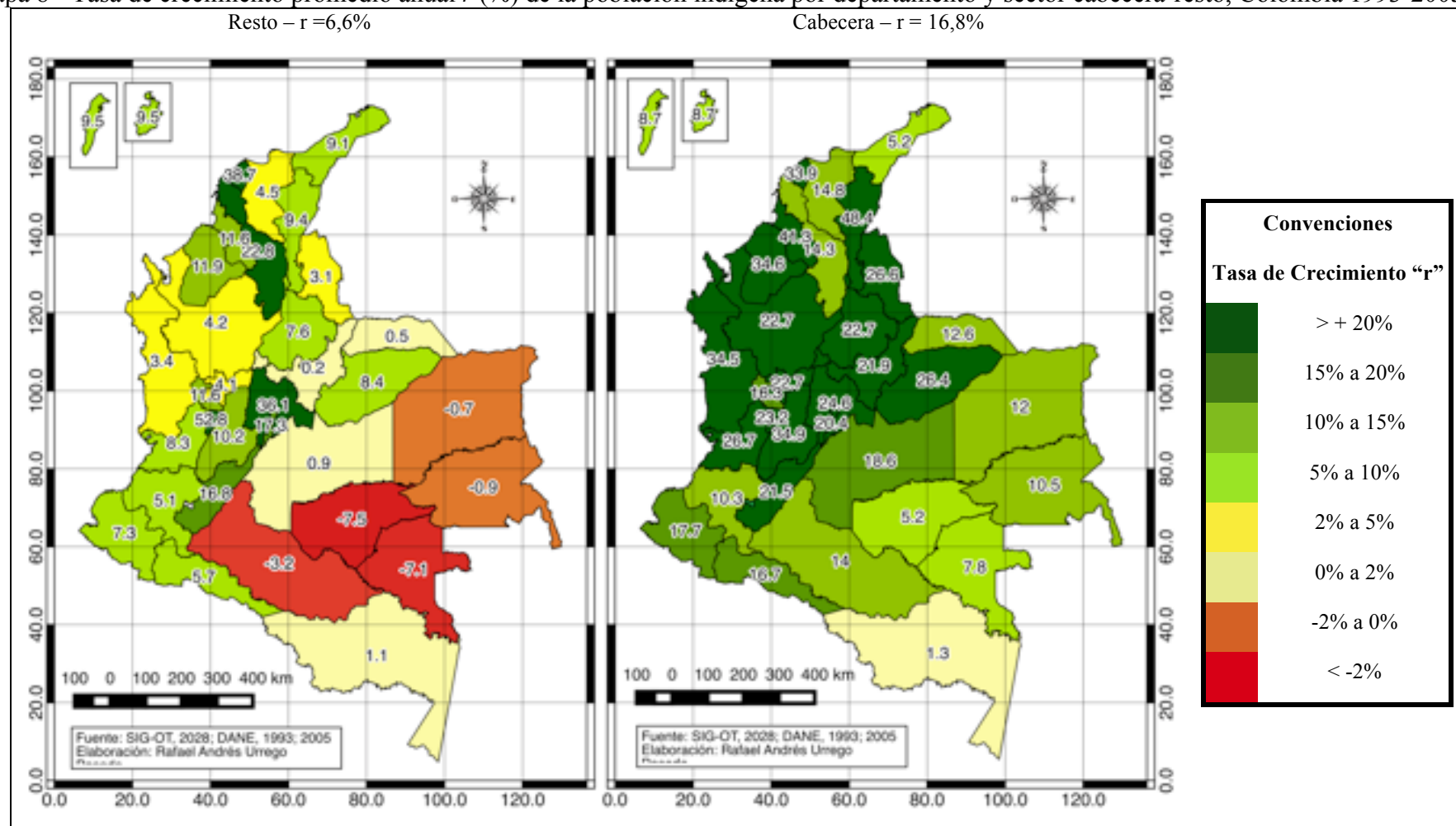


Fuente: SIG-OT (2018); DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Se observa que los departamentos con valores de r , superiores al 5% anual, se localizan principalmente en las regiones Andina y Atlántica. También Casanare (9,8 %), Putumayo (7,9%) y San Andrés (9,0%) presentan un crecimiento inexplicable. Los departamentos con crecimiento intermedio son Chocó (3,8%), Guainía (2,2%), y Meta (3,0%). Cuatro departamentos presentan un crecimiento relativamente bajo: Amazonas (1,1%), Arauca (0,9%), Boyacá (1,6%), y Vichada (0,1%). Además, tres departamentos presentan crecimiento negativo Caquetá (-0,5%), Guaviare (-5,3%), y Vaupés (-2,1%).

En el Mapa 8 hacemos un recorte de las tasas de crecimiento departamentales por sector cabecera-resto. En este mapa se puede observar que, en promedio las tasas de crecimiento son menores en los sectores resto (zonas rurales) al compararse con el crecimiento de los sectores de cabecera (zonas urbanas). El promedio nacional de r en los sectores resto fue de 6,6%, en comparación con 16,8% en las cabeceras.

Mapa 8 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento y sector cabecera-resto, Colombia 1993-2005.



Fuente: SIG-OT (2018); DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Las poblaciones indígenas, en general son más rurales que urbanas, -78,5% de la población indígena residía en el sector resto en 2005 (DANE, 2005)-, por lo cual el mapa del crecimiento del sector resto guarda cierta similitud con el Mapa 7. Así, en general, el crecimiento en el resto fue mayor en los departamentos de las regiones Andina y Atlántica, que en las regiones de la Orinoquía y la Amazonía. Se destaca el amplio crecimiento, en zonas rurales, de los departamentos de Atlántico (38,7%), Bolívar (22,8%) y Cundinamarca (36,1%).

En 1993, las poblaciones indígenas rurales de Atlántico, Bolívar y Cundinamarca eran de menos de 100 personas. Para 2005, estas poblaciones rurales aumentaron, Bolívar alcanzó casi 400 personas, mientras Cundinamarca y Atlántico más de 3000. Es importante destacar que el crecimiento de las poblaciones indígenas rurales de estos tres departamentos está asociado a fuertes proceso de reetnización. En el departamento del Atlántico, los mokaná iniciaron un amplio proceso de reindigenización desde 1997 (BORDA, C., 2009). En Cundinamarca, durante el periodo intercensal, se observó la reindigenización del pueblo muisca (CHAVES; ZAMBRANO, 2009). Mientras en Bolívar se destaca el aumento de la población Zenú, debido en gran parte a la reetnización (DREXLER, 2002).

Por otro lado, a excepción del departamento del Amazonas, en las cabeceras de todos los departamentos se registró un crecimiento por encima del 5% anual. A pesar de que no todas las cabeceras municipales se pueden caracterizar como “ciudades”, el proceso de urbanización de las comunidades indígenas es indudable. Si bien, el DANE (2005) reportó que un 21,5% de los indígenas residía en cabeceras municipales, de acuerdo con el Ministerio del Interior (2014), “no es descabellado presumir que entre el 10% y el 15% del total de los indígenas reside en ciudades propiamente dichas” (p. 8).

Según el Ministerio del Interior (2014) los principales factores que explican la urbanización de los indígenas en Colombia son:

1. El desplazamiento forzado por causa del conflicto armado. Este desplazamiento se ha venido agudizando desde la década de 1980. No obstante, ya venía ocurriendo desde la época de La Violencia.
2. La búsqueda de oportunidades laborales y de estudio, que se relaciona con las presiones económicas que han experimentado los pueblos indígenas desde la colonia.
3. La existencia previa de pueblos indígenas en territorios que posteriormente se transformaron en ciudades, por lo cual la dinámica de crecimiento urbano los absorbió.

4. El proceso de reindigenización en contextos urbanos.
5. Las oleadas migratorias de indígenas provenientes de otros países, principalmente de comerciantes, que se establecen en las ciudades para vender sus productos.
6. El crecimiento natural de las poblaciones indígenas que reside en las ciudades.

En esta dinámica de urbanización los indígenas han sabido reconfigurar sus identidades étnicas transformando los espacios urbanos. Algunas evidencias de esto son el creciente número de cabildos urbanos, *malokas* y casas de pensamiento indígena; la progresiva participación de los indígenas en la arena política, en el servicio público y en los espacios académicos; el surgimiento de proyectos de emprendimiento económico; y la apertura de espacios culturales. No obstante, los pueblos indígenas tienen que afrontar los desafíos de la desigualdad, la exclusión social y el racismo en sí, por lo cual, hay muchos indígenas urbanos en situaciones precarias, incluso en circunstancias de mendicidad (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2014; MORA, 2013).

Por otro lado, en el análisis del crecimiento por departamentos, es importante considerara el papel de la cobertura y del tamaño de la población inicial. Algunos de los departamentos que experimentaron mayores tasas de crecimiento tenían una población indígena de menos de mil personas en 1993, es el caso de Atlántico, Bolívar, Cundinamarca, Santander, Quindío y San Andrés. Estos dos últimos de hecho registraron menos de 100 personas en el Censo de 1993. El tamaño de la población es relevante, puesto que, el valor intercensal de r , en los departamentos con población indígena escasa, es más susceptible a las variaciones en la cobertura y a los flujos migratorios, en comparación con los departamentos con mayor población indígena.

Recordemos que, durante el periodo intercensal, hubo departamentos que experimentaron una disminución significativa en la cobertura: Amazonas, Arauca, Caquetá, Guaviare, Meta, Putumayo, Vichada, Vaupés. En la mayoría de estos departamentos, el valor de r fue bajo o negativo. No obstante en el caso del Meta y el Putumayo, a pesar de la disminución en la cobertura la tasa de crecimiento fue alta. El Putumayo sobresale, pues si bien, en este departamento la cobertura en 17 puntos porcentuales, la tasa de crecimiento fue de 7,9% por año. De acuerdo con Chaves y Zambrano (2009) la dinámica poblacional del Putumayo se ha caracterizado por las oleadas migratorias y por un fuerte proceso de reindigenización. Ambos factores explicarían esta tasa tan elevada.

Adicionalmente, en las ciudades la cobertura censal es mejor en comparación a las zonas rurales. Por tanto, pudo haber un efecto combinado de urbanización y aumento de cobertura, que potencializó el crecimiento observado. La Tabla 16 muestra una síntesis de las

tasas presentadas en los mapas anteriores, y además, incluimos la distribución de estas tasas por sexo.

Tabla 16 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por departamento, sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.

Departamento	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Atlántico	34,4	34,3	34,6	33,9	33,7	34,2	38,7	38,7	38,7
Cundinamarca	29,1	28,3	29,9	24,6	23,8	25,4	36,1	35,1	37,3
Quindío	25,6	24,6	27,0	23,2	21,9	24,8	52,8	53,9	51,4
Bogotá D.C	20,4	20,7	20,1	20,4	20,7	20,1	17,3	17,3	17,3
Huila	17,4	17,1	17,8	21,5	20,5	22,6	16,8	16,6	17,0
Sucre	16,6	16,1	17,0	41,3	41,4	41,3	11,6	11,4	11,8
Bolívar	15,3	15,2	15,5	14,3	14,2	14,3	22,8	21,2	25,1
Santander	14,5	14,0	15,1	22,7	21,7	23,8	7,6	7,5	7,7
Córdoba	14,4	14,3	14,5	34,6	34,6	34,7	11,9	11,9	11,9
Valle del Cauca	14,1	13,9	14,3	26,7	29,3	24,8	8,3	8,2	8,5
Tolirna	13,2	13,0	13,5	34,9	33,7	36,3	10,2	10,2	10,2
N. de Santander	13,1	12,9	13,3	26,6	25,4	28,1	3,1	2,8	3,3
Risaralda	12,3	12,4	12,3	16,3	15,9	16,6	11,6	11,7	11,5
Cesar	10,5	10,4	10,6	48,4	45,8	51,4	9,4	9,5	9,4
Casanare	9,8	9,4	10,2	26,4	29,1	24,3	8,4	8,0	8,8
San Andrés	9,0	9,2	8,9	8,7	9,5	7,9	9,5	8,4	10,8
La Guajira	8,6	8,8	8,4	5,2	4,8	5,6	9,1	9,3	8,9
Nariño	8,1	7,9	8,3	17,7	17,7	17,7	7,3	7,1	7,4
Putumayo	7,9	7,9	7,9	16,7	17,1	16,4	5,7	5,8	5,6
Antioquia	5,9	5,8	6,1	22,7	23,6	21,8	4,2	4,0	4,3
Caldas	5,9	5,7	6,1	22,7	22,2	23,2	4,1	4,0	4,1
Magdalena	5,8	5,9	5,8	14,8	14,0	15,6	4,5	4,8	4,2
Cauca	5,3	5,3	5,4	10,3	9,8	10,9	5,1	5,0	5,1
Chocó	3,8	3,6	3,9	34,5	36,3	33,0	3,4	3,3	3,5
Meta	3,0	2,7	3,4	18,6	20,0	17,5	0,9	0,8	1,1
Guainía	2,2	2,0	2,4	10,5	10,4	10,6	-0,9	-0,9	-0,8
Boyacá	1,6	1,2	2,0	21,9	21,6	22,2	0,2	-0,1	0,6
Amazonas	1,1	1,0	1,2	1,3	1,3	1,3	1,1	1,0	1,2
Arauca	0,9	0,3	1,5	12,6	10,6	14,8	0,5	0,0	1,1
Vichada	0,1	-0,1	0,3	12,0	11,6	12,3	-0,7	-0,9	-0,6
Caquetá	-0,5	-0,5	-0,6	14,0	14,0	14,0	-3,2	-3,1	-3,4
Vaupés	-2,1	-2,6	-1,6	7,8	7,5	8,1	-7,1	-7,2	-7,0
Guaviare	-5,3	-5,9	-4,7	5,2	4,5	5,8	-7,5	-7,7	-7,3
Total Población Indígena	7.7	7.6	7.8	16.4	16.4	16.4	6.4	6.4	6.4

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Al analizar las tasas de crecimiento por sexo, en general no se encontraron diferencias substanciales. En promedio la diferencia en la tasa de crecimiento, masculina y femenina, de la población indígena, es de 0,1 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Entre los departamentos, 20 de 33 no presentaron diferencias de más de 0,5 puntos porcentuales en las tasas de crecimiento por sexo. En Quindío, Cundinamarca, Santander, Arauca y Guaviare se presentaron diferencias, de los valores de r por sexo, superiores a 1,0 puntos porcentuales. Siendo que los tres primeros, son departamentos que reportaron una población indígena de menos de 500 personas en 1993, y, en Guaviare y Arauca se presentó, en 2005, una disminución en la cobertura por encima del promedio nacional.

La mayoría de los departamentos (27 de 33), presentaron tasas de crecimiento femeninas un poco más altas, que las de los hombres. Vale la pena resaltar que, en 1993 la razón de sexo total era de 104 hombres por cada 100 mujeres, y en 2005 esta razón decayó para 102. Esta variación en la razón de sexo concuerda con el crecimiento, un poco mayor, de las mujeres en comparación con el crecimiento de los hombres.

La diferencia de los valores de r por sexo entre los departamentos se agudiza cuando hacemos el recorte cabecera-resto. De forma general, en las cabeceras, la variación es mayor que en el resto. Diferencias de más de 0,5 puntos porcentuales se encontraron en el sector cabecera de 24 de los 33 departamentos, en comparación, con 7 departamentos en el sector resto. En las cabeceras de Cesar, Arauca, Quindío, Tolima, N. de Santander, Santander y Huila la población femenina creció más de dos puntos porcentuales por encima de la población masculina. Lo contrario, -tasas de crecimiento masculinas dos puntos porcentuales por encima de las de la población femenina-, se observó en las cabeceras de Meta, Chocó, Valle del Cauca y Casanare. Posiblemente, estas diferencias por sexo, en el crecimiento de las cabeceras, se debe a diferencias en el perfil de los migrantes. Cuestión que no profundizaremos en esta investigación.

6.2 El crecimiento por regiones geográfico-culturales

Al analizar el crecimiento por regiones geográfico-culturales el valor de r nos indica que, para el periodo 1993-2005, seis regiones presentaron crecimiento por encima del 5,5%, estas son: Planicies del Atlántico (14,8%); Península de la Guajira (9,0%); Piedemonte Andino Nororiental (8,4%); Andina y Valles Interandinos (7,4%); Sierra Nevada de Santa Marta (6,3%); y Costa Pacífica (5,7%) (ver Tabla 17).

Una región presentó crecimiento intermedio: la Amazonía a bajo el efecto de la colonización (4,7%). Y dos regiones presentaron crecimiento bajo o negativo: Sabanas de la Orinoquía (0,9%) y la Selva Amazónica (-0,7%) (TABLA 17).

Tabla 17 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por regiones geográfico-culturales, sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.

Nombre de la región	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Planicies del Atlántico	14.8	14.6	15.0	34.0	33.7	34.2	11.1	11.0	11.2
Península de la Guajira	9.0	9.3	8.8	8.7	8.5	8.9	9.1	9.4	8.8
Piedemonte Andino Nororiental	8.4	8.1	8.8	20.4	20.6	20.1	6.9	6.5	7.4
Andina y Valles Interandinos	7.4	7.3	7.5	17.9	17.8	18.1	6.1	6.0	6.1
Sierra Nevada de Santa Marta	6.3	6.1	6.4	1.3	0.5	2.1	7.3	7.2	7.4
Costa Pacífica	5.7	5.6	5.9	20.8	20.5	21.1	5.1	5.0	5.2
Amazonía bajo el efecto de la colonización	4.7	4.7	4.8	16.5	17.0	16.0	1.9	2.0	1.9
Sabanas de la Orinoquía	0.9	0.6	1.1	14.5	14.5	14.4	-0.4	-0.5	-0.2
Selva Amazónica	-0.7	-0.9	-0.4	6.4	6.1	6.7	-2.5	-2.6	-2.5
Total	7.4	7.3	7.5	17.9	17.8	18.1	6.1	6.0	6.1

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

No hay una correlación que salte a la vista entre las tasas vitales regionales presentadas en el capítulo anterior y las tasas de crecimiento intercensal. Dos de las cuatro regiones que más crecieron -Planicies del Atlántico y Andina-, en 2005, presentaron las menores valores de TGF y altas esperanzas de vida. Mientras tanto, las otras dos regiones – Península de la Guajira y Piedemonte Andino- presentaron tasas de fecundidad relativamente altas y las menores esperanzas de vida de 2005.

Otros factores que causaron el crecimiento elevado, en las seis regiones con $r > 5,5\%$, operan de forma diferente en cada región. A continuación los listamos brevemente:

- En las regiones Planicies del Atlántico y Sierra Nevada de Santa Marta, incrementos superiores al 10% en la cobertura acontecieron entre los censos, en varios de los departamentos que las integran. Aunque también se registraron procesos de reetnización en ambas regiones, como es el caso de los zenú en la primera y de los kankuamo en la segunda.

- En la Península de la Guajira la variación intercensal en la cobertura fue relativamente baja (5,8% en el departamento de La Guajira). Y aunque pudo existir un incremento de las personas que se declararon wayuu (grupo predominante en la región), es posible que la migración haya jugado un papel fundamental en el crecimiento poblacional. Los wayuu están atravesados por la frontera colombo-venezolana, y su tránsito entre ambos países es algo consuetudinario. De hecho, los datos censales muestran que durante el quinquenio 2000-2005, buena parte de los inmigrantes indígenas internacionales provenían de Venezuela (39,8%), entre estos, 57,2% se declaró wayuu y 48,8% residía en el departamento de La Guajira.
- En la Costa Pacífica y en el Piedemonte Andino Nororiental la variación intercensal en la cobertura se mantuvo por debajo del 10%. Además la migración de indígenas provenientes de Venezuela pudo afectar el crecimiento en el Piedemonte, mientras la migración desde Ecuador y Panamá, pudo afectar el crecimiento en la Costa Pacífica. El incremento de personas que se declararon indígenas, pertenecientes a los grupos étnicos específicos que componen estas regiones también pudo contribuir en las tasas de crecimiento respectivas. Al respecto, podemos mencionar el caso de la reindigenización de los cañamomo lomapieta en los límites de la Costa Pacífica y los Andes, y la reetnización de los yukpa en el Piedemonte Andino Nororiental.
- La región Andina y Valles Interandinos tuvo una variación en la cobertura intercensal inferior al 10%. Además, fue la mayor receptora de inmigrantes internos, y también recibió inmigrantes internacionales, provenientes de Venezuela y Ecuador principalmente. Por otro lado, en esta región se registraron varios procesos de reetnización, los muisca, coyaima-natagaima, pasto y yanacona, son algunos ejemplos icónicos de estos procesos.

La región de la Amazonía bajo el efecto de la colonización, presenta una tasa de crecimiento, no tan alta como las de las seis regiones anteriores, pero lo suficientemente elevada como para sospechar que, además de las tasas vitales, pueden existir otros factores afectando la dinámica poblacional. En el capítulo anterior, vimos que la fecundidad y la mortalidad en esta región estaban en declive. Además, los departamentos del Putumayo, Caquetá y Guaviare, entre los cuales se distribuye esta región, presentaron, en 2005, una cobertura censal mucho peor a la de 1993.

En lo que respecta a la migración interna, esta región se ha caracterizado en la historia del siglo XX, por ser receptora de colonizadores internos. Sin embargo, para la población indígena, los datos censales revelan un saldo migratorio negativo referente al quinquenio 2000-2005. De esta forma el proceso de reetnización podría explicar este tipo de crecimiento en un escenario de declive de fecundidad, desmejora en la cobertura y saldo negativo de la migración de personas indígenas.

Las Sabanas de la Orinoquía y la Selva Amazónica, presentan por su parte, un bajo crecimiento y un decremento respectivamente. Esto se puede relacionar con la baja cobertura que estas dos regiones tuvieron en 2005, mucho menor a la de 1993. Además ambas regiones son expulsoras de migrantes, siendo que ambas presentaron un saldo migratorio negativo en el quinquenio 2000-2005. Y, en las dos regiones habitan grupos indígenas con poblaciones relativamente pequeñas, consideradas en muchos casos como en riesgo de extinción, debido a las condiciones precarias sumadas al contexto de conflicto armado.

Los recortes por sector cabecera-resto y por sexo, arrojaron resultados muy similares a los expuestos en el análisis del crecimiento departamental. Es decir, los valores de r son mucho más altos en el sector cabecera, que en el sector resto, y en general, el crecimiento de la población femenina es levemente superior al crecimiento de la población masculina.

6.3 El crecimiento por cohortes

La razón intercensal de sobrevivencia (RIS) es otra herramienta demográfica, que nos permite apreciar cómo se distribuye el amplio crecimiento de la población indígena colombiana, entre 1993 y 2005, a través de los grupos de edad, y más específicamente a través de las cohortes de nacimiento. La RIS es sencillamente el cociente entre el tamaño de una cohorte en un momento dado (2005 en nuestro caso), y el tamaño que esta cohorte tenía en un tiempo pretérito (1993 para nosotros).

En la Tabla 18 se presentan las RIS de la población indígena en Colombia, referente al periodo 1993-2005, de acuerdo al año de nacimiento de la cohorte, el sector cabecera-resto y el sexo. Para facilitar la lectura de la tabla colocamos también las edades que las cohortes alcanzaron en 1993 y 2005 respectivamente.

Con excepción de la cohorte más vieja, nacida antes de 1929, todas las cohortes expresaron una RIS superior a 1,0. Como las cohortes solo pueden decrecer debido a la mortalidad o a la emigración, un valor superior a 1,0 nos indica que hubo amplios movimientos al interior de las cohortes debido a flujos identitarios o de inmigración

internacional (PASSEL, 1997). De acuerdo con los datos censales, los inmigrantes indígenas internacionales, representan menos del 0,2% de la población indígena total. Por tanto, la reindigenización, la cobertura, errores en la declaración de la edad (ver Anexo B) y los cambios en la metodología captación de los grupos étnicos, lo que explicaría estos valores de la función RIS.

Tabla 18 - Razón intercensal de sobrevivencia por cohortes de nacimiento de la población indígena, según sector cabecera-resto y sexo, Colombia 1993-2005.

Año Nacimiento	Edad 1993	Edad 2005	Total			Cabecera			Resto		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
1989 a 1993	0 a 4	12 a 16	1.8	1.7	1.8	6.1	5.8	6.5	1.5	1.5	1.5
1984 a 1988	5 a 9	17 a 21	1.5	1.5	1.6	5.4	5.1	5.6	1.3	1.2	1.3
1979 a 1983	10 a 14	22 a 26	1.5	1.5	1.6	4.6	4.4	4.9	1.3	1.3	1.3
1974 a 1978	15 a 19	27 a 31	1.6	1.6	1.7	4.2	4.4	4.1	1.4	1.4	1.4
1969 a 1973	20 a 24	32 a 36	1.7	1.7	1.7	5.1	5.0	5.2	1.4	1.4	1.4
1964 a 1968	25 a 29	37 a 41	1.9	1.9	1.8	6.1	6.4	5.9	1.5	1.5	1.4
1959 a 1963	30 a 34	42 a 46	2.1	2.1	2.1	6.3	6.2	6.4	1.6	1.6	1.7
1954 a 1958	35 a 39	47 a 51	1.8	1.9	1.7	6.3	6.6	6.1	1.4	1.4	1.3
1949 a 1953	40 a 44	52 a 56	1.9	1.9	2.0	6.0	6.0	6.0	1.6	1.5	1.6
1944 a 1948	45 a 49	57 a 61	1.9	2.0	1.9	5.9	6.1	5.8	1.6	1.6	1.6
1939 a 1943	50 a 54	62 a 66	1.8	1.8	1.9	5.6	5.4	5.8	1.5	1.5	1.5
1934 a 1938	55 a 59	67 a 71	2.1	2.1	2.2	6.6	6.5	6.6	1.7	1.7	1.8
1929 a 1933	60 a 64	72 a 76	1.5	1.5	1.5	5.0	5.1	4.9	1.2	1.2	1.3
1928 y antes	65 y más	77 y más	1.0	0.9	1.0	3.9	3.8	4.0	0.8	0.7	0.8

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

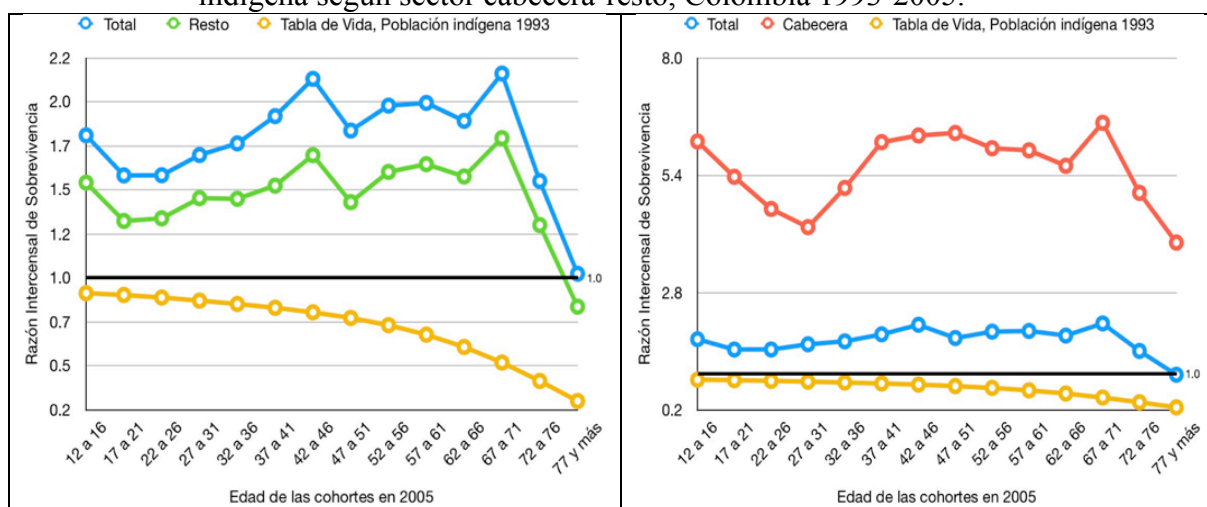
Al analizar la variación de las RIS según el sector cabecera-resto se encontró no solamente unos valores mayores en las cabeceras municipales, sino también, una cierta variación por edad. De esta forma, si en la cabecera los valores de las RIS de las cohortes están determinados por la creciente urbanización, además de los procesos identitarios, es posible que la variación por edad refleje el perfil etario de los migrantes y de los “nuevos indígenas”.

Por otro lado, las RIS de las cohortes, no presentan una variación significativa en el total y en el resto. Sin embargo, como las RIS en ambos sexos son en general, mayores a 1,0, la falta de variación puede indicar, que tanto mujeres, como hombres, participan con la misma fuerza en luchas de reivindicación identitaria. Ya en el sector de cabecera la variación sí es apreciable. Por ejemplo, entre las cohortes más jóvenes, de nacidos entre 1983 y 1993, el valor de la RIS es superior para las mujeres. Mientras que en las cohortes nacidas entre 1954 - 1958, y entre 1964 -1968 los valores de la RIS son mayores para los hombres. Una cuestión

sería, ¿es posible la existencia de una mayor sub-declaración de mujeres las indígenas de edad más avanzada?

Vale la pena, detallar un poco más la variación de las RIS por cohorte, pues es en este aspecto, en el cual, el indicador se adecua como una mejor herramienta de análisis. El Gráfico 19 muestra la variación de la función de la RIS, por sector cabecera-resto.

Gráfico 19 - Razón intercensal de sobrevivencia por cohortes de nacimiento de la población indígena según sector cabecera-resto, Colombia 1993-2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En los curvas del total y del sector rural se observa que la RIS es menor en las edades infante-juveniles y en la senectud. Además sobre salen dos picos para las cohortes que, en 2005, alcanzaron edades entre 42 y 46 años (nacidos entre 1959 y 1963), y, entre 67 a 71 años (nacidos entre 1934 y 1938). En el sector cabecera la RIS es alta para las edades infantiles, luego decrece hasta un mínimo para las cohortes que alcanzaron edades entre 27 y 31 años en 2005, y luego aumenta paulatinamente hasta encontrar un máximo absoluto en las edades de 67 a 71 años.

Las cohortes nacidas entre 1934 y 1938 posiblemente fueron fuertemente influenciadas, o inclusive pudieron militar en las actividades de los movimientos agrarios indígenas entre las décadas de 1970 y 1980. Estas cohortes, después de 1993, en un contexto más favorable para reconocerse como indígenas, pudieron hacerlo sin las represalias, que existían con mayor vehemencia antes de la apertura al multiculturalismo en 1991.

El otro máximo se encuentra en la cohorte de nacidos entre 1959 y 1963, que pueden ser los hijos de la cohorte anteriormente descrita. Su infancia y juventud, pudieron estar marcadas por la influencia del movimiento indígena en sus regiones de residencia, o entre sus familias. A su vez esta cohorte es la progenitora de los nacidos entre 1989 y 1993, que

para 2005 eran los adolescentes de 12 a 16 años. Muchos de estos adolescentes no fueron declarados como indígenas en 1993. Ya en 2005, como sus padres ya habían afirmado la identidad indígena, afirmaron también la de sus hijos en el reporte censal.

En el sector cabecera, además de la influencia diferenciada de la reetnización en el incremento de las cohortes, el perfil etario de la migración rural-urbano pudo también incidir en el formato de la curva del Gráfico 19 (izquierda). En ese sentido, el gráfico revela entonces que es probable, en este proceso migratorio, el protagonismo de adultos con niños pequeños. Es decir, de migración de familias. Situación recurrente en el contexto del desplazamiento forzado (BARRERO, 2011).

6.4 El crecimiento por grupo étnico

En el Censo de 1993 las etnicidades indígenas registradas fueron clasificadas en 81 grupos étnicos, mientras en el Censo de 2005 los grupos étnicos indígenas aumentaron a 94, y además, emergieron 7 categorías que buscan agrupar a los indígenas inmigrantes internacionales. También en 2005 apareció una categoría para agrupar a los indígenas sin información sobre su etnicidad específica, la cual no existía en el Censo de 1993.

El recorte por grupo étnico es bastante revelador en el análisis del crecimiento de la población indígena. La Tabla 19 muestra las tasa de crecimiento para todos los grupos étnicos indígenas registrados en 2005. Para facilitar el análisis, clasificamos a todos los grupos étnicos registrados por el DANE, en cuatro grandes categorías, de acuerdo al valor de r observado a través de los censos.

La categoría A incluye todos los grupos étnicos con tasas mayores o iguales a 5,5% por año. En la categoría B están aquellos grupos étnicos con tasas entre cero y el límite de Pressat. La categoría C se refiere a los grupo étnicos en decremento. Y finalmente, la categoría D acoge a los grupos étnicos que, por diferentes motivos, solo aparecieron registrados en el Censo de 2005.

Se identificaron algunos factores principales, fuera de la fecundidad y mortalidad, que explican la tendencia de crecimiento en cada una de las cuatro categorías, de los que hablaremos a continuación. Daremos especial atención al grupo A, que nos interesa más, debido a que es en este grupo donde encontraremos casos los posibles de reetnización, bien como los que ya fueron observados a través de análisis etnográficos.

Tabla 19 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de la población indígena por grupo étnico, Colombia 1993-2005.

#	A) $r \geq 5,5$		B) $0 \leq r < 5,5$		C) $r < 0$		D) $r = ?$	
	Grupo étnico	r	Grupo étnico	r	Grupo étnico	r	Grupo étnico	r
1	Otavaleño	34.2	Yanacona	5.3	Desano	-0.02	Yaruro	-
2	Muisca	27.8	Totoró	5.2	Chiricoa	-0.2	Guane	-
3	Betoye	25.3	Cañamomo	4.9	Sikuani	-0.3	Mokana	-
4	Makaguaje	21.9	Amorua	4.9	Tucano	-0.4	Kichwa	-
5	Yuri	21.4	Ocaina	3.8	Piaroa	-0.8	Kamkuamo	-
6	Hitnu	19.9	Kuiba	3.7	Kurripako	-0.9	Tairona	-
7	Chimila	19.3	Kawiyari	3.6	Coreguaje	-1.3	Chitarero	-
8	Dujos	16.2	Guambiano	3.4	Miraña	-1.9	Quimbaya	-
9	Zenú	15.0	Karijona	3.3	Tzase	-2.0	Calima	-
10	Bari	14.9	Waunan	3.1	Tanimuka	-2.0	Panches	-
11	Coyaima-Natagaima	14.5	Kogui	2.9	Yauna	-2.1	Nukak	-
12	Pisamira	11.7	Bora	2.7	Tsiripu	-2.1	Indígenas Ecuador	-
13	Eperara siapidara	11.1	Kamēntsá	2.7	Guayabero	-2.4	Indígenas Perú	-
14	Cocama	9.1	Puinave	2.4	Carapana	-2.8	Indígenas Venezuela	-
15	Wayuu	8.8	U'wa	2.3	Guanaca	-2.9	Indígenas México	-
16	Pasto	8.7	Taiwano	2.0	Wanano	-2.9	Indígenas Brasil	-
17	Coconuco	8.6	Inga	1.9	Nonuya	-3.3	Indígenas Bolivia	-
18	Wiwa	8.5	Tikuna	0.9	Tariano	-3.3	Maya (Guatemala)	-
19	Embera Chami	7.8	Uitoto	0.8	Makuna	-3.4		
20	Achagua	7.8	Piratapuyo	0.4	Yuruti	-3.5		
21	Masiguare	7.6	Letuama	0.3	Tatuyo	-3.6		
22	Siona	7.5			Bara	-3.6		
23	Makú	7.1			Andoke	-3.7		
24	Awa Kuaiker	6.9			Kubeo	-4.0		
25	Yukpa	6.7			Yukuna	-4.2		
26	Tule	6.6			Tuyuka	-5.4		
27	Kofán	6.5			Siriano	-5.4		
28	Embera Katío	6.0			Barasano	-7.8		
29	Saliba	5.9			Matapi	-11.8		
30	Yagua	5.9						
31	Arhuaco	5.8						
32	Nasa	5.5						
33	Embera	5.5						

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

6.4.1 La cobertura

En primer lugar la variación en la cobertura intercensal es un factor transversal a las categorías A, B y C. Por ejemplo, varios de los grupos étnicos de la categoría A se concentran en lugares donde la cobertura mejoró substancialmente, es el caso de los chimila ($r = 19,3\%$) y los zenú ($r = 15,0\%$), que se concentran principalmente en Magdalena y Córdoba respectivamente, siendo que ambos departamentos experimentaron los mayores incrementos en la cobertura intercensal.

Mientras tanto, en la categoría C, grupos étnicos como los kurripako ($r = -0,9\%$) y los wanano ($r = -2,9\%$), se localizan principalmente en los departamentos de Vaupés y Guainía respectivamente, o sea, en los dos departamentos donde la cobertura empeoró más entre los censos.

De forma similar, en la categoría B se encuentran este tipo de correspondencias: grupos étnicos con valores de r cercanos a 5, localizados en lugares con mejoras en la cobertura, en contraste con grupos étnicos que expresan un r próximo de cero, concentrados en departamentos con disminución en la cobertura. Empero, la cobertura no es el único factor que opera en las variaciones del crecimiento de la población indígena por grupo étnico. Además, muchos pueblos indígenas se localizan entre dos o más departamentos, y comúnmente una misma etnicidad se registra en diversos municipios. Por tanto, la cobertura departamental o municipal, afecta de forma diferente a un mismo grupo étnico. De modo que, suponiendo, que si un pueblo indígena se localizara entre dos municipios, uno con aumento y otro con disminución en la cobertura intercensal, no podríamos estar seguros del efecto de la cobertura sobre la tasa de crecimiento. Siendo que esta situación hipotética, es factible de acontecer en varios grupos étnicos.

6.4.2 La migración internacional y la movilidad en territorios ancestrales atravesados por fronteras nacionales.

Por los menos 46 grupos étnicos que están en Colombia registrados por el DANE, también están presentes en dos o más países fronterizos. Esto debido a que muchos de ellos tienen sus territorios ancestrales divididos por las fronteras políticas de Colombia y de los países que con ella colindan. Aunque, también hay factores de expulsión y atracción que favorecen otros tipos de migración internacional diferentes a los que se dan dentro de un territorio ancestral transnacional. Adicionalmente, existen pueblos indígenas cuyo *ethos* se caracteriza por una amplia movilidad espacial, no necesariamente restringida a un territorio ancestral o nacional. Los diferentes tipos de movilidad de la población entre las fronteras políticas de Colombia afecta el crecimiento de los grupos implicados en esta movilidad, sea para aumentar o para disminuir el valor de r .

Todos los grupos étnicos que tienen presencia en Ecuador, sea porque migraron desde allí, como los otavaleños, o porque su territorio ancestral está atravesado por la frontera colombo-ecuatoriana, presentaron un crecimiento por encima del límite de Pressat. De esta forma el crecimiento de los otavaleños ($r = 34,2\%$), eperara-siapidara ($r = 11,1\%$), pasto (8,7%), siona ($r = 7,5\%$), awá ($r = 6,9\%$), kofán ($r = 6,5\%$), podría estar afectado por los

flujos desde Ecuador hacia Colombia. De forma similar, ocurre con los grupos étnicos que tienen presencia en Panamá tule ($r = 6,6\%$), embera ($r = 5,5\%$), wounan ($r = 3,1\%$), que también expresaron un crecimiento elevado.

El Instituto de Estadística Nacional de Venezuela, INE (2011), destacó la presencia de grupos étnicos “foráneos”, procedentes del territorio colombiano. Entre estos sobresalen los inga ($r = 1,9\%$), aunque también los u’wa ($r = 2,3$), ambos con tasas crecimiento intermedio dentro del territorio colombiano. Ahora bien, los grupos étnicos que comparten un territorio ancestral localizado entre la frontera colombo-venezolana presentan dos tendencias: *i)* los pueblos que tienen territorio la parte norte de la frontera presentan un crecimiento muy elevado, los bari ($r = 14,9\%$), wayuu ($r = 8,8\%$) y yukpa ($r = 6,7\%$). *ii)* Los pueblos con territorio en la frontera del alta Orinoquía (Arauca y Casanare), presentan crecimiento elevado y relativamente elevado, los sáliva ($r = 5,9\%$), amorua ($r = 4,9\%$), kuiba ($r = 3,7\%$) y yaruro ($r = ?$). *iii)* Los pueblos con territorios el sur de la Orinoquía y en el Amazonas presentan crecimiento relativamente bajo o negativo, los puinave ($r = 2,4\%$), sikuani ($r = -0,3\%$) y piaroa ($r = -0,8\%$).

Los pueblos indígenas amazónicos cuyos territorios atraviesan las fronteras de Colombia, Brasil, Venezuela y Perú, en general presentaron un crecimiento negativo o muy próximo de cero dentro del territorio colombiano. Los bara ($r = -3,6\%$), barasano ($r = -7,8\%$), carapana ($r = -2,8\%$), desano ($r = -0,02\%$), kubeo ($r = -4,0\%$), kurripako ($r = -0,9\%$), makuna ($r = -3,4\%$), miraña ($r = -1,9\%$), siriano ($r = -5,4\%$), tariano ($r = -3,3\%$), tucano ($r = -0,4$), tuyuka ($r = -5,4\%$), wanano ($r = -2,9\%$) y uitoto ($r = 0,8\%$), evidencian esta situación. Los valores de r , bajos o negativos, pueden reflejar factores de expulsión de los pueblos amazónicos, como lo es el propio conflicto armado (ACNUR, 2009). Así, estos grupos buscarían, dentro de su propio territorio ancestral, lugares distantes de las condiciones precarias que los afectan en Colombia. Inclusive, al migrar forzosamente dentro del territorio colombiano, podrían dejar de identificarse como indígenas (Ibíd.). No obstante, existen algunas excepciones, de grupos amazónicos transnacionales que expresaron un crecimiento elevado y relativamente alto: los cocama ($r = 9,1\%$), ocaina ($r = 3,8\%$), bora ($r = 2,7\%$), y yagua ($r = 5,9\%$).

Una incógnita respecto a los resultados expuestos hasta aquí, es ¿cuál fue el crecimiento observado de estos grupos étnicos transnacionales en los países vecinos de Colombia? Pregunta que dejaremos para próximas investigaciones.

Por otro lado, el DANE en el Censo de 2005 creó clasificaciones para agrupar a los indígenas provenientes de otros países. Como su clasificación no existía en 1993, su valor de r es indeterminado (categoría D). Indígenas del Ecuador ($n = 407$), Perú ($n = 98$), Venezuela ($n = 8$), México ($n = 12$) Brasil ($n = 306$), Bolivia ($n = 3$) y maya (Guatemala) ($n = 7$), hacen parte de esta categoría. Los kichwa ($n = 481$), que se localizan entre Bolivia, Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela, de forma similar, también fueron reconocidos por el DANE solamente en 2005. De este modo la movilidad transnacional indígena se coloca como un factor importante en el análisis del crecimiento de esta población en Colombia.

6.4.3 El tamaño de la población inicial

Es importante considerar el tamaño de la población de los pueblos indígena en 1993, pues el valor de la tasa de crecimiento intercensal, es más susceptible a las variaciones en la cobertura y a los flujos migratorios, cuando el tamaño de la población indígena es pequeño. Entre los grupos étnicos de la categoría A, más de la mitad (17 de 33), tenían menos de 1000 personas en 1993. Ya entre los pueblos que expresaron un crecimiento por encima del 15% anual, todos sin excepción, tenían una población de 500 personas o menos. De hecho los otavaleños ($r = 34,2$), betoye ($r = 25,3$), makaguaje ($r = 21,9\%$), yuri ($r = 21,4\%$), hitnu ($r = 19,9\%$) y dujos ($r = 16,2\%$), son grupos en los en el Censo de 1993 se registraron menos de 100 personas.

De manera análoga, entre los grupos étnicos de la categoría C, con valores de r negativos, 69,0% (20 de 29), se caracterizan porque en 1993 se registraron menos de 1000 personas. Los matapi ($r = -11,8\%$), andoke ($r = -3,7\%$), bara ($r = -3,6\%$), tariano ($r = -3,3\%$), yauna ($r = -2,1\%$), tanimuka ($r = -2,0\%$), miraña ($r = -1,9\%$), son grupos que dentro del territorio colombiano registraron menos de 500 personas en el Censo de 1993. Mientras los nonuya ($r = -3,3\%$), guanaca ($r = -2,9\%$), tsiripu ($r = -2,1\%$) y chiricoa ($r = -0,2\%$) registraron menos de 100.

6.4.4 Los pueblos en riesgo de extinción

Factores como colonización española, los procesos neocoloniales sobre la frontera agrícola, el auge del caucho, la explotación de petróleo y minerales, el auge de la cocaína, el conflicto armado, y el “blanqueamiento” socio-cultural, han colocado en riesgo de extinción física y cultural a muchos de los pueblos indígenas en Colombia.

La Corte Constitucional a través del Auto 004 de 2009 declaró 34 pueblos indígenas en “riesgo de exterminio” por “desplazamiento o muerte natural o violenta de sus integrantes”. Estos 34 pueblos se caracterizan por presentar mayores niveles de desplazamiento forzado. Son: 1) arhuaco, 2) awá, 3) betoye, 4) chimila, 5) coconuco, 6) cofán, 7) coyaima-natagaima, 8) embera chami, 9) embera dobida, 10) embera katío, 11) eperara siapidara, 12) guayabero, 13) inga, 14) kamëntsá, 15) kankuamo, 16) kichwa, 17) kogui, 18) koreguaje, 19) kuiva, 20) misak, 21) nasa, 22) nukak, 23) sikuani, 24) siona, 25) totoró, 26) tule, 27) u’wa, 28) uitoto, 29) waunan, 30) wayuu, 31) wiwa, 32) yanacona, 33) yukpa, 34) zenú. Posteriormente, en esta lista se incluyeron los hitnu.

Con base en el Auto 004 de 2009, la Corte Constitucional decretó dar prioridad a la protección de derechos fundamentales de las personas pertenecientes a estos pueblos indígenas, principalmente a quienes se encuentran en situación de desplazamiento. Además ordenó “la elaboración y puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda para igual número de pueblos, por considerar que se encuentran en riesgo de extinción física y cultural” (MINISTERIO DEL INTERIOR, 2010 p. 98). No obstante, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC, 2015), declaró en audiencia pública ante el Congreso de la República, que además de los pueblos amparados por la Corte Constitucional, existen otros 31 pueblos también en riesgo de extinción física y cultural. Los cuales hasta entonces estaban excluidos de los planes de salvaguarda. La ONIC usó, entre otros, criterios demográficos para declarar a estos 31 pueblos en riesgo:

Estos 31 pueblos, cuentan con una población menor de 500 personas, 18 tienen una población inferior a 200 personas, y 10 están conformados con menos de 100 individuos. Esta fragilidad demográfica, aunada a otros procesos complejos, como el conflicto armado interno que vive este país, la pobreza, la discriminación y el abandono institucional, los sitúa en un grave riesgo de extinción física y cultural (ONIC, 2015).

Los 31 pueblos en riesgo y sin plan de salvaguarda señalados por la ONIC son: 1) achagua, 2) amorua, 3) bara, 4) bora, 5) carapana, 6) carijona, 7) chiricoa, 8) dujos, 9) judpa, 10) kacua, 11) kawayari, 12) makaguaje, 13) mapayerri, 14) masiguare, 15) matapi, 16) muinane, 17) nonuya, 18) ocaína, 19) piaroa, 20) pisamira, 21) taiwano, 22) tariano, 23) tatuyo, 24) tsiripu, 25) judpa, 26) kacua, 27) mapayerri, 28) muinane, 29) wipojiwi, 30) yamalero, 31) yohop. Los últimos 8 pueblos no fueron clasificados en uno o en ambos de los censos que estamos analizando, por tanto su tasa de crecimiento es indeterminada.

No existe una correlación evidente a simple vista entre la situación de riesgo de extinción y el crecimiento poblacional, pues si bien varios presentaron crecimiento negativo

(principalmente en la lista presentada por la ONIC), varios también presentan un crecimiento positivo y por encima del límite de Pressat.

Por un lado es importante recalcar que estos pueblos están en múltiples y complejas situaciones de vulnerabilidad, que se traducen en graves violaciones a los derechos humanos: masacres, asesinatos selectivos, desplazamiento forzado, confinamiento, torturas, amenazas de muerte, hostigamientos, entre otras (ACNUR, 2011). Por tanto, están más expuestos al riesgo de morir, lo cual hace que su dinámica demográfica esté sujeta a una fuerza constante que tiende al decremento poblacional. Por otro lado, de acuerdo al Auto 004 de 2009, la situación de conflicto armado en los territorios de estos pueblos en riesgo, es causa de su subenumeración e inclusive de su invisibilidad en los censos, bien como de la divergencia entre las fuentes estadísticas sobre su población.

También vale la pena anotar, que las diversas situaciones de riesgo de extinción física y/o cultural, operan de forma diferente en cada pueblo. Por ejemplo, de acuerdo con la ONIC el desplazamiento forzado de los pueblos indígenas tiene por lo menos cuatro tipologías:

- (a) desplazamiento masivo hacia las cabeceras municipales cercanas o hacia las ciudades; (b) desplazamiento progresivo –gota a gota- hacia las ciudades; (c) desplazamiento itinerante a otros sitios del territorio, otras comunidades u otros grupos étnicos; y (d) desplazamiento desde territorios no constituidos en resguardos, hacia los resguardos (*apud* CORTE CONSTITUCIONAL, Auto 004 de 2009).

Además el conflicto armado afecta de múltiples formas las condiciones socio-económicas y la construcción de “identidad étnica” de los pueblos indígenas. Principalmente, por el despojo de la tierra y/o el desarrollo de actividades económicas, legales o ilegales, realizadas en los territorios indígenas por actores armados o por actores económicos, sin el consentimiento de sus dueños originales. Así, la expoliación del territorio indígena, sumado al desplazamiento forzado y a las violaciones a los derechos humanos, causan situaciones de pobreza, inseguridad alimentaria y condiciones de deterioro de la salud física y mental. Además, este cuadro genera debilitamiento de la identidad étnica, aculturación, desmembramiento de las organizaciones indígenas, pérdida de confianza intracomunitaria, desprotección de los menores de edad, afectación de la memoria colectiva, y conflictos interétnicos por la tierra (ACNUR, 2011; CORTE CONSTITUCIONAL, Auto 004 de 2009).

De esta forma el riesgo de extinción por el conflicto armado, aumenta la fuerza de la mortalidad -que tiende al decremento de la población indígena-; genera dispersión y desintegración de las comunidades; causa el debilitamiento de las identidades colectivas; y dificulta o imposibilita el adecuado registro censal. Factores, que en su totalidad, intervienen directamente sobre las tasas de crecimiento estimadas.

Finalmente, es importante destacar que varios de los pueblos indígenas, en situaciones de riesgo de extinción, han contrarrestado estas situaciones activando fuertes procesos de reetnización. En el siguiente apartado analizaremos este tema brevemente y en el capítulo 7 profundizaremos en el estudio de cuatro casos de reetnización.

6.4.5 Los procesos de reetnización

La obra “Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas en Riesgo” del Ministerio de Cultura (2010), destinada a ofrecer informaciones sobre los pueblos amparados por el Auto 004 de 2009, reconoce, y en cierto modo, oficializa los procesos de reetnización de algunos pueblos en riesgo. Estos son: los coyaima-natagaima, kankuamo, los kichwa, los yanacona y los yukpa. Para el Ministerio de Cultura la reetnización se refiere a “procesos generalizados en el mundo global, por parte de los grupos indígenas que han iniciado procesos de recuperación de tradiciones, de vestuarios, de su lengua, dietas, entre otros elementos de su identidad cultural tradicional” (2010, p. 4).

En Colombia el tema de la reetnización ha sido abordado ampliamente por antropólogos, sociólogos, e historiadores, (además de académicos de otros campos), contornando perspectivas más profundas y complejas de los que es la reetnización. Un tema que se extrapola también a los pueblos afrodescendientes.

La mayor parte de la literatura resalta los procesos identitarios de los indígenas de la región Andina, seguida de las Planicies del Atlántico, y la Amazonía bajo el efecto de la colonización. No se encontraron estudios para las regiones de las Sabanas Orinoquía y la Selva Amazónica, lo cual no significa que los procesos de reetnización no existan en estas regiones, o que no se hayan producido investigaciones. Los pueblos indígenas más frecuentemente citados en la literatura sobre reetnización se pueden agrupar de la siguiente forma:

- Los del centro del país, localizados en la región Andina y Valles interandinos. Sobresale el pueblo muisca, que inició un proceso de reindigenización en Bogotá a inicios de la década de 1990, el cual se expandió hacia otros municipios próximos (CHAVÉS; ZAMBRANO, 2009; MUSUSÚ, 2012; PANQUEBA, 2009; MORALES-HERNÁNDEZ, 2015). Como también, los coyaima-natagaima (pijao), (FORERO; LOAIZA, 1999; ZWISLER, 2018).

- Los pueblos localizados al sur de los Andes, entre Nariño y la frontera con Ecuador, principalmente los pasto y quillacinga (RAPPAPORT, 1994; CEBALLOS, 2015; BARAJAS, 2014). Y más recientemente los jenoyes (PERUGACHE, 2012).
- Los pueblos andinos del Cauca, que entre las décadas de 1970 y 1980, transitaban desde identidades campesinas/indígenas a identidades étnicas indígenas específicas como los coconuco, misak (guambiano), totoró y nasa (paez), (ESPINOSA, 1988; ARCHILA; GONZÁLEZ 2010; CORREA; 2006).
- Los de la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde los kankuamo lideraron uno de los procesos más icónicos de reindigenización en Colombia (MORALES, 2011; GROS, 2000). En esta región también sobresalen los chimila (ette ennaka), que han manifestado procesos de resiliencia identitaria (CARVAJAL, 2016; NIÑO, 2008).
- Los de las Planicies del Atlántico. Región en la que ganan destaque los procesos de reetnización zenú (DREXLER, 2002; LARRAÍN 2012) y mokaná (BORDA).
- Los pueblos de matriz cultural incaica: yanacona, concentrado en el macizo colombiano (Cauca); inga localizado principalmente entre Putumayo y Nariño; y los kichwa, ubicados primordialmente en el Putumayo, pero con presencia en varios centros urbanos (BARAJAS, 2016; JACKSON; RAMÍREZ 2009; MOTTA, 2016; ORDOÑEZ, 2014; SEVILLA, 2007).
- Los pueblos de la Amazonía bajo el efecto de la colonización. La obra de Margarita Chaves (2017; 2005; 2002) describe la reindigenización de los colonos mestizos, procedentes principalmente de los Andes, en el sur-occidente de la Amazonía colombiana, principalmente en el departamento del Putumayo. El complejo tramado de reindigenización en esta región envuelve varios actores étnicos nativos e inmigrantes, como los siona, inga, kamëntsa, kofán, pastos, awá, quillacinga, nasa, yanacona, pijao y embera, entre otros (CHAVES; ZAMBRANO, 2009).
- Los de la gran familia embera, concentrada en la Costa Pacífica, pero con alto grado de dispersión en el territorio nacional (VALENCIA; MUÑOZ; HAINSFURTH, 2017). Hay estudios específicos para los embera katio (CASTAÑEDA, 2012); embera chamí (ARENAS, 2017); y cañamomo lomapieta (LOPERA-MESA, 2010).

Otro, tema que sobresale, es la reetnización de los pueblos indígenas y afrodescendientes desplazados, que luego de la desterritorialización buscan formas de reconfigurar sus identidades colectivas en las ciudades (ARIAS; CARRERA, 2014; BELLOS, 2001; MOTTA, 2006; BERNAL, 2012).

También los procesos de revitalización lingüística constituyen otra faceta importante de este asunto. Grupos étnicos como los kamëntsá, bari, chimila, nasa y totoró, son algunos de los que han enarbolado procesos de revitalización lingüística (MINISTERIO DE CULTURA, 2010; GONZÁLES, 2012; CARVAJAL, 2016).

Vale la pena resaltar que el Censo de 2005, muestra un cierto número de personas, que se declararon pertenecientes a pueblos indígenas, que se consideraban extintos. Estos son: guane ($n = 812$), tayrona ($n = 19$), quimbaya ($n = 163$), calima ($n = 76$), chitarero ($n = 161$) y panche ($n = 8$) ¿Podría tratarse de nuevos casos de reetnización? Pues, de acuerdo con el DANE “[e]l proceso de afianzamiento e identidad cultural ha conducido a que algunas personas se reconozcan como pertenecientes a etnias ya extinguidas” (DANE, 2007, p. 16).

En la Tabla 20 se recapitula el crecimiento de los pueblos indígenas citados en la literatura revisada sobre reetnización, que fueron registrados por el DANE, al menos en uno de los dos censos que estamos analizando. Se incluyen también los pueblos considerados extintos, que sin embargo, registraron población autodeclarada en 2005 ($r = \infty$). La Tabla 20 muestra que la gran mayoría de los pueblos en los que se han reportado procesos de reetnización exhiben tasas de crecimiento próximas o superiores a 5,5%. Aunque también, algunos muestran valores indeterminados, debido a que sus procesos de reetnización iniciaron más recientemente, y para 1993, todavía no habían sido reconocidos, por el Estado, como grupos étnicos. es decir pertenecen a las categorías A, B y D, referentes a la clasificación de acuerdo al valor de r .

Los pueblos que presentan las menores tasas de crecimiento son los misak, kamëntsá e inga. Los dos últimos son pueblos que se concentran principalmente en el Putumayo, donde la cobertura intercensal disminuyó de sobremanera, además se registró un éxodo de los inga hacia Venezuela (INE, 2011). En el caso de los misak, es importante considerar que, debido a diferenciaciones lingüísticas intraétnicas, el grupo totoró, antes considerado como misak, empezó a reivindicar una identidad étnica específica (GROS, 2000). Por lo cual, es probable que dentro del periodo intercensal, personas que en 1993 se declararon misak, hayan pasado a declararse totoró en 2005.

Tabla 20 - Tasa de crecimiento promedio anual r (%) de pueblos indígenas en los que se reportó reetnización en la literatura, según sector cabecera-resto y sexo. Colombia 1993-2005.

Grupos étnicos	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Muisca	27.8	26.2	29.9	26.6	25.1	28.6	32.1	29.9	35.2
Chimila	19.3	19.5	19.0	33.5	32.3	35.0	17.9	18.2	17.6
Zenú	15.0	14.8	15.2	37.0	36.8	37.2	11.7	11.7	11.7
Bari	14.9	14.4	15.3	28.8	28.4	29.2	1.7	1.2	2.2
Coyaima-Natagaima	14.5	14.2	14.9	35.5	33.7	37.7	10.8	10.7	10.9
Pasto/Quillacinga	8.7	8.6	8.8	18.6	18.7	18.5	7.6	7.5	7.7
Coconuco	8.6	8.6	8.7	20.3	19.9	20.7	8.0	8.0	8.0
Siona	7.5	7.3	7.8	28.1	30.8	26.1	6.0	5.8	6.3
Awá Kuaiker	6.9	6.6	7.1	31.6	38.6	28.0	6.3	6.1	6.5
Yukpa	6.7	6.9	6.6	16.8	16.6	17.0	6.5	6.7	6.4
Kofan	6.5	7.0	6.0	21.1	38.1	15.6	5.7	6.1	5.2
Nasa	5.5	5.4	5.6	10.6	9.9	11.3	5.2	5.1	5.2
Embera	5.5	5.4	5.6	13.0	13.1	12.9	5.0	4.9	5.1
Yanacona	5.3	5.2	5.3	15.2	14.9	15.6	4.1	4.0	4.1
Totoró	5.2	5.1	5.3	26.1	26.5	25.9	4.2	4.2	4.2
Cañamomo	4.9	4.8	5.1	19.6	20.0	19.3	3.9	3.8	4.0
Misak	3.4	3.6	3.3	12.2	12.9	11.6	2.9	3.1	2.8
Kamëntsá	2.7	2.6	2.8	8.1	8.6	7.6	0.4	0.2	0.6
Inga	1.9	2.0	1.8	9.5	9.7	9.3	0.2	0.3	0.1
Mokaná	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Kichwa	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Kankuamo	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Guane	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Tayrona	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Chitarero	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Quimbaya	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Calima	∞	-	-	-	-	-	-	-	-
Panche	∞	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Respecto a la distribución del crecimiento por sector cabecera-resto, se continúa evidenciado un alto crecimiento en las cabeceras cuando se comparan los valores de r con los del sector resto. Paradójicamente, el único pueblo indígena que experimentó una tasa de crecimiento rural superior a la urbana fue el muisca, cuyo proceso de reetnización inició en la mayor urbe del país: Bogotá. En este caso, la variación en la cobertura no afectó mucho, por tratarse de un grupo concentrado en la capital y los municipios aledaños, donde la cobertura es mejor. Además no es un grupo considerado en riesgo de extinción por el Auto 004, ni por la ONIC. Y si bien continúa siendo un grupo indígena principalmente urbano (72,9% reside en cabeceras), y su crecimiento rural fue bastante notorio, hay que recordar que para 1993 su población sumaba 500 personas, de las cuales apenas 81 residían en el resto. Por lo cual, el

tamaño de la población inicial es el factor que explica el crecimiento tan amplio en el resto. Los zenú, chimila y coyaima-natagaima también experimentaron un crecimiento alto en las zonas rurales, pero sin superar el crecimiento urbano.

El recorte de los valores de r por sexo reveló nuevamente que, en general, hay un crecimiento un poco mayor de la población femenina respecto a la masculina. No obstante, este crecimiento es mucho más acentuado en la población muisca, donde la tasa de crecimiento femenina está entre de 3 y 5 puntos porcentuales por encima de la masculina, tanto en el total, como en la cabecera y en el resto. Sin duda, esto refleja la fuerte participación de las mujeres muisca en las reivindicaciones identitarias, la cual se puede entre leer en los trabajos de Mususú (2012) y Niviayo (2017). De forma parecida los coyaima-natagaima en el sector cabecera, y los bari en el sector resto, exhibieron un mayor crecimiento de la población femenina.

En contraste el pueblo kofán mostró un crecimiento masculinizado, principalmente en el sector cabecera, aunque también en el total y en el resto. Una explicación para esto, puede ser:

La brusca desaparición de cohortes de mujeres dentro de los Kofán del Putumayo durante la exploración, instalación y explotación de campos petroleros en su territorio durante la década de los sesenta, ha llevado a este pueblo a una encrucijada demográfica que difícilmente podrá superar si no se reconstituye social y territorialmente la etnia, hoy dispersa en la frontera colombo-ecuatoriana (Enrique Sánchez *apud* DANE 1986, p. 254).

Los awá y los siona, en el sector cabecera, y los chimila en el resto, también presentaron mayor crecimiento de la población masculina. Diferenciales por sexo en la migración rural-urbano y una mayor participación de los hombres en los procesos identitarios de estos pueblos en específico, podrían explicar estos resultados. Empero, es necesario realizar investigaciones de las intersecciones entre género, urbanización y reetnización para entender mejor estas observaciones.

En el próximo capítulo analizaremos con más detalle los procesos de reetnización de los pueblos coyaima-natagaima, coconuco, nasa y zenú, y la contribución de estos procesos en el crecimiento observado entre 1993 y 2005.

CAPÍTULO 7 - ESTIMACIÓN DEL EFECTO DE LA RECLASIFICACIÓN RACIAL EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

“En septiembre de 1993 en Natagaima, cuando yo entrevistaba a la joven presidente del Consejo Regional de Indígenas del Tolima (CRIT), amenazada de muerte por querer continuar, a la cabeza de su organización, la lucha por la tierra (‘toda la tierra que tenemos es una tierra peleada’, me decía ella), yo observaba, que ni siquiera tenía rasgos físicos indígenas [...] Después de haber evocado la figura de su abuela partera quien, en tiempos de Quintín Lame, había hecho nacer a todos los niños del vecindario, y luego participó en la larga lucha de su comunidad que debió esperar hasta 1984 para convertirse en ‘resguardo’ [...], me respondía: ‘Ser indígena, ser pijao, es algo muy bonito. Es estar en convivencia con la naturaleza y con la comunidad’. Y, después de una pausa, agregaba: ‘Para mi es un orgullo’. Si ser indígena es un orgullo, entonces, ¿quién no quisiera serlo?” - Christian Gros, 2000.

El término reindigenización, o reetnización, se usa para referirse al “análisis de los procesos endógenos y exógenos de reemergencia y construcción de identidades en poblaciones de ascendencia indígena” (MARTÍNEZ, 2012, p. 60). En el capítulo anterior mostramos los grupos étnicos que, de acuerdo a los datos censales de 1993 y 2005, mostraban una tasa media de crecimiento anual difícil de aceptar en términos demográficos. Sugerimos también, que en el caso de grupos étnicos concentrados en departamentos donde la variación de la cobertura no fue excesiva (menos del 10%), este excesivo crecimiento podría ser explicado principalmente a través del concepto de reindigenización. Siendo que, la reclasificación étnico-racial de las personas que pasaron a considerarse indígenas en la ronda censal de 2005, es una variable *proxy* del proceso de reindigenización.

El objetivo específico del presente capítulo es estimar la población que se habría reclasificado étnico-racialmente entre los censos de 1993 y 2005, con el fin realizar medidas que caractericen el proceso de reindigenización, o reetnización, de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco, y zenú.

El método para realizar la estimativas es la proyección por componentes. Este método nos permite estimar de forma indirecta el efecto de la identidad sobre el crecimiento poblacional. El procedimiento se basa en que, a partir de la población de un determinado grupo étnico censado en 1993, se puede proyectar una población hipotética, que haya crecido hasta 2005, exclusivamente a través los componentes de la dinámica demográfica, -sin influencia de flujos identitarios-. De esta forma, al comparar la población proyectada, con la población censada en 2005, vamos a obtener una diferencia, la cual denominaremos residuo.

Nuestro diseño metodológico, nos permite afirmar que este residuo, a pesar de estar relacionado con los cambios en la cobertura y en la metodología para captar a los pueblos indígenas, se explica principalmente por el fenómeno de reetnización. Puesto que, seleccionamos dos censos, el de 1993 y el de 2005, en los que la metodología de captación de los pueblos indígenas, a pesar de no ser idéntica, sería comparable y equivalente. Además, ambos censos pertenecen al mismo contexto socio-histórico: la apertura al multiculturalismo. Por otro lado, para garantizar el presupuesto de que el residuo se explica principalmente por el fenómeno de reetnización, escogimos grupos étnicos con los siguientes requisitos:

- Tasa de crecimiento anual superior al 5,5%, (inexplicable demográficamente).
- Población base de más de 5 mil personas, (para viabilizar la proyección).
- Concentración espacial en departamentos donde la variación intercensal en la cobertura no fuera superior al 10%, (para evitar sesgos por cambios en cobertura).
- Sin indicios de flujos sustanciales de migración internacional, (para evitar que el residuo tuviera un sesgo por migración).

Los únicos grupos étnicos que cumplieran estos cuatro requisitos eran los coyaima-natagaima, los nasa y los coconuco, los tres pertenecientes a la región Andina y Valles Interandinos. Entonces, decidimos flexibilizar los requisitos, entendiendo las consecuencias que esto tiene en las estimativas, para incluir a los zenú. Un grupo étnico de la región de las Planicies del Atlántico, que se concentra en los departamentos Sucre y Córdoba, este último con una variación intercensal en la cobertura superior al 10%. Los datos del DANE (2005) también revelan un flujo migratorio, bidireccional, de los zenú, desde y hacia Venezuela.

El capítulo parte de una caracterización de los cuatro grupos étnicos seleccionados para el análisis (coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú). En seguida, se establecen hipótesis sobre cómo operan los componentes de la dinámica demográfica (fecundidad, mortalidad y migración) y se realiza la proyección por componentes. Posteriormente se establecen hipótesis sobre los flujos identitarios que vamos a medir. Luego, se realizan medidas aproximadas tanto del proceso de reetnización durante el periodo intercensal, como de la contribución del saldo neto de la migración de las identidades étnicas en el crecimiento de la población. Esta última medida se descompone por sexo y edad. Además, con base en nuestro marco teórico, se explica el proceso de reindigenización en cada uno de estos cuatro grupos étnicos. Finalmente, se abren interrogantes para futuras investigaciones.

Antes de iniciar el análisis queremos señalar que los cuatro estudios de caso no son representativos de los pueblos indígenas en Colombia como un todo, tampoco lo son del proceso de reetnización, el cual es mucho más amplio y diverso. Con todo, la relevancia de estos estudios de caso radica en que nos sirven de estrategia metodológica, tanto para realizar descripciones más detalladas, como para testar el potencial analítico de nuestro marco teórico.

7.1 Una breve caracterización de los pueblos indígenas coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú

Caracterizar a los pueblos indígenas, que estamos abordando en este estudio, no es una tarea fácil. Pues, siendo el fenómeno de la reetnización, algo fluido y dinámico, lo último que queremos es esencializarlos. Por tratarse de un estudio más demográfico, consideramos que llevar a cabo un análisis etnológico exhaustivo, o aún etnográfico, de cada una de estas cuatro etnias requeriría muchísimo más espacio, que el dedicado a esta tesis. Así, para poder aproximarnos a la comprensión de este fenómeno, en el contexto específico de los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, a continuación, en el Cuadro 5, y en los mapas 9 a 12, describiremos algunas de sus características.

El Cuadro 5 presenta informaciones respecto a los etnónimos, la región donde se localiza cada grupo étnico, y algunos indicadores demográficos para 1993 – 2005: tasa global de fecundidad, esperanza de vida, tamaño de la población, porcentaje cabecera-resto, y tasa promedio de crecimiento anual. Además, describe la clasificación de la lengua, su uso actual, las actividades económicas principales y la organización indígena local a la que pertenecen. En nuestra caracterización, consideramos relevante incluir los cambios en la distribución espacial durante el periodo intercensal en análisis. De esta manera, en las tablas 21 a 24, bien como en los mapas 9 a 12, se muestra, respectivamente, la distribución espacial de estos cuatros pueblos en 1993 y 2005.

Vale la pena resaltar que, otras caracterizaciones más completas y comparables entre sí, para estos cuatro, como para otros grupos étnicos, son las del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (1996), “Geográfica Humana de Colombia”; y, Ministerio de Cultura (2010), “Características de los Pueblos Indígenas en Riesgo”. Esta última obra caracteriza a los coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, como pueblos en riesgo de extinción física y cultural. Adicionalmente, decidimos colocar, en el Cuadro 5, algunas obras relevantes sobre ellos, a fin de indicar al lector, algunas lecturas que subsanan las limitaciones de este estudio más demográfico.

Cuadro 5 - Algunas características demográficas y antropológicas de los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.

Características	Coyaima-Natagaima	Nasa	Coconuco	Zenú
Etnónimos	Pijao, Pixao, Pyxao, Pinao, Coyaima, Natagaima, Coyaima-Natagaima.	Nasa, Páez, Nasa Yuwe (nombre de la lengua).	Coconuco, Kokonuko.	Zenú, Senú.
Región	Andina y valles interandinos (Centro).	Andina y valles interandinos (Sur).	Andina y valles interandinos (Sur).	Planicies del Atlántico.
TGF regional, 1993 (hijos p. mujer)	5,78	5,78	5,78	7,03
TGF regional, 2005 (hijos p. mujer)	3,02	3,02	3,02	3,58
Esperanza de vida al nacer regional, 1993	56,7 hombres; 59,1 mujeres	56,7 hombres; 59,1 mujeres	56,7 hombres; 59,1 mujeres	54,1 hombres; 59,6 mujeres
Esperanza de vida al nacer regional, 2005	65,5 hombres; 72,3 mujeres	65,5 hombres; 72,3 mujeres	65,5 hombres; 72,3 mujeres	65,0 hombres; 69,6 mujeres
N, 1993 (personas)	10.308	96.165	5.866	38.736
% Cabecera (C) y resto (R), 1993	3,1% (C); 96,9 (R)	4,5% (C); 95,5 (R)	2,3% (C); 97,7 (R)	2,4% (C); 97,6 (R)
N, 2005 (personas)	58.810	186.178	16.492	233.052
% Cabecera (C) y resto (R), 2005	37,9% (C); 62,1 (R)	8,4% (C); 91,6 (R)	69,4% (C); 90,6 (R)	34,1% (C); 65,9 (R)
Tasa promedio de crecimiento anual (r), 1993 - 2005	14,5	5,5	8,6	15,0%

Familia lingüística	La lengua pijao ha sido categorizada sucesivas veces como perteneciente a la familia Caribe. No obstante, esta clasificación se basa en un corpus restricto y en registros arqueológicos limitados. Además, hay argumentos para no incluir a la lengua pijao dentro de la familia caribe. Por tanto, su clasificación se encuentra en debate (ZWISLER, 2018; DURBIN; SEIJAS, 1973).	La lengua nasa yuwe, recientemente, ha sido categorizada como aislada (LANDABURU, 2005). Aunque, también se han sugerido filiaciones probables con las familias chibcha, barbacoa, o chocó, o su parentesco con el guambiano. Sin embargo, existen autores que han rechazado estas filiaciones probables. Por lo cual, su clasificación es todavía un debate abierto (CHACÓN <i>et al</i> , 2016; JARA, 2004; PACHÓN, 1997).	La lengua coconuco se ha asociado estrechamente con el idioma guambiano, el cual Landaburu (2005), propone como perteneciente a la familia barbacoa. No obstante, anteriormente se había propuesto una filiación probable, de la lengua coconuco, a la gran familia chibcha (SUÁREZ, 1990). Aunque esta hipótesis ha sido refutada, la relación entre el guambiano y el coconuco, todavía merece ser estudiada con mayor profundidad (TOCANCIPÁ, 2008).	La lengua zenú permanece aún sin clasificar debido a los escasos y fragmentados registros (O'CONNOR, 2014). A pesar de esto, algunos autores han propuesto su filiación en el tronco chibcha, otros con el caribe, y con el chocó (LARRAÍN, 2012); HOOPES, 2005)

Características	Coyaima-Natagaima	Nasa	Coconuco	Zenú
Uso actual de la lengua	Según Zwisler (2018), el pijao se perdió en la segunda mitad del siglo XX. Para el autor la pérdida de la lengua pijao es resultado de un lingüicidio, es decir un esfuerzo concertado por las autoridades para ilegalizar y matar la lengua. Este lingüicidio devino de la Constitución de 1886, que prohibió las lenguas indígenas, intentando direccionar una nacionalidad única y homogénea.	Debido a la dinámica de la lengua, es difícil concretar el número o el porcentaje de hablantes. De acuerdo con los datos del Censo de 2005, alrededor del 45% de la población habla el nasa yuwe. No obstante, este porcentaje varía con la estructura etaria, a través del territorio y del tiempo, con los procesos de pérdida, mantenimiento y recuperación de la lengua (PACHÓN, 1997).	Actualmente la lengua coconuco está en desuso, y los integrantes de la comunidad coconuco son en su mayoría monolingües, hablantes del español. Se tienen registros de que la lengua coconuco se habló hasta por lo menos mediados del siglo XIX (CERÓN, 1996)	Debido a los procesos de colonización desde el siglo XVI, acompañados de la evangelización, los zenú perdieron su lengua autóctona. Actualmente son monolingües, hablantes de una variante del español, característica de la región Caribe, pero con ciertas especificidades para el caso de los zenú (LARRAÍN, 2012)
Actividades económicas principales	Agricultura, ganadería y pesca (OLIVEROS, 1996).	Agricultura (PACHÓN, 1996)	Agricultura, ganadería, minería, turismo (CERÓN, 1996; BERNAL, 2014).	Pesca, caza, agricultura, elaboración y venta de artesanías (MINISTERIO DE CULTURA, 2010d; LARRAÍN, 2012).
Organización local	Consejo Regional Indígena del Tolima (CRIT).	Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).	Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).	Cabildo Mayor Zenú.
Algunos estudios relevantes	- “Coyaimas y Natagaimas” (OLIVEROS, 1996) - “El proceso de reindianización y la entidad territorial indígena en el Tolima” (LOAIZA; FORERO, 1999) - “El CRIT: el renacer Pijao” (ROLDÁN, 2016) - “The Pijao of Natagaima: Post-Linguicide Indigenous Identity and Language” (ZWISLER, 2018)	- “Los Nasa o la Gente Paez” (PACHÓN, 1996) - “Los paeces: gente territorio, metáfora que perdura” (GÓMEZ, H.; RUIZ, 1997) - Movimiento Indígena Caucaño: Historia y Política (ARCHILA; GONZÁLEZ, 2010) - “Despertar el pasado, sembrar el territorio: La restauración de la memoria indígena en el pueblo nasa de Tierradentro Colombia, 1971–2016” (LEVALLE, 2018)	- “El caso del resguardo de Puracé” (TRIANA, 1985) - “Los Coconuco” (CERÓN, 1996) - “La cosmovisión de los coconucos y los yanacunas en su arquitectura” (FAUST, 2010) - “Cosmovisiones y formas de vida en la construcción del territorio indígena superpuesto por áreas protegidas: Pueblos Arhuaco y Kokonuko en Colombia” (BERNAL, 2014)	- “El territorio del gran Zenú, en las llanuras del Caribe colombiano” (FALCHETTI, 1996) - “Los Indígenas Zenues” (JARAMILLO; TURBAY, 1996) - “¡En los montes, sí, aquí no!: cosmología y medicina tradicional de los Zenúes” (DREXLER, 2002) - “Artisticidade, etnicidade e política no Caribe colombiano: uma etnografia dos Zenú e seus outros” (LARRAÍN, 2012)

Los coyaima-natagaima se concentran principalmente en el departamento del Tolima (96,1% en 1993 y 90,4% en 2005). En 1993, 95,4% de la población, se concentraba en tres municipios, Coyaima, Natagaima y Ortega. En 2005, estos tres municipios concentraban 73,4%. Entre 1993 y 2005, la población coyaima-natagaima creció en los municipios de Ibagué (Tolima) y Bogotá, y se expandió hacia los departamentos del Huila, Caquetá, Valle, Meta, Putumayo (ver Tabla 21 y Mapa 9).

Los nasa se localizan primordialmente en el Cauca (92,9% en 1993 y 88,6% en 2005). En 1993, 50,1% de los nasa, se concentraba en los municipios de Toribio, Caldono, Páez, y Jambaló. Para 2005, en estos 4 municipios residía el 43,7% de la población. Entre 1993 y 2005 los nasa continuaron creciendo y concentrándose en el nororiente del Cauca. Simultáneamente, se expandieron a los departamentos del Valle, Huila, Putumayo, Tolima y Caquetá (ver Tabla 22 y Mapa 10).

Los coconuco también se concentran en el departamento del Cauca (99,7% en 1993 y 98,2% en 2005). En 1993, 99,3% se concentraba en el municipio de Puracé. En 2005, 64,2% se localizaba en Puracé, de forma que la población coconuco se expandió hacia los municipios de Popayán, El Tambo, Sotaró y Totoró (ver Tabla 23 y Mapa 11).

La población zenú se localiza principalmente en los departamentos de Córdoba (67,6% en 1993; 61,6% en 2005) y Sucre (29,0% en 1993; 34,7% en 2005). En 1993, 86,8% de la población zenú, se concentraba en los municipios de San Andrés de Sotavento en Córdoba (65,1%), y, Sampués, Sucre, (21,7%). Para 2005, la población zenú se expandió y se redistribuyó en diversos municipios de Córdoba y Sucre, principalmente en San Andrés, Sincelejo, Sampués, Tuchín, Pueblo Nuevo y Chimá. (ver Tabla 24 y Mapa 12).

En todos los mapas se observa una expansión de la población de cada grupo étnico hacia otros departamentos, lo cual está relacionado al desplazamiento por causa del conflicto armado, que afectó de sobremanera a los pueblos indígenas, afrocolombianos y campesinos durante el periodo intercensal.

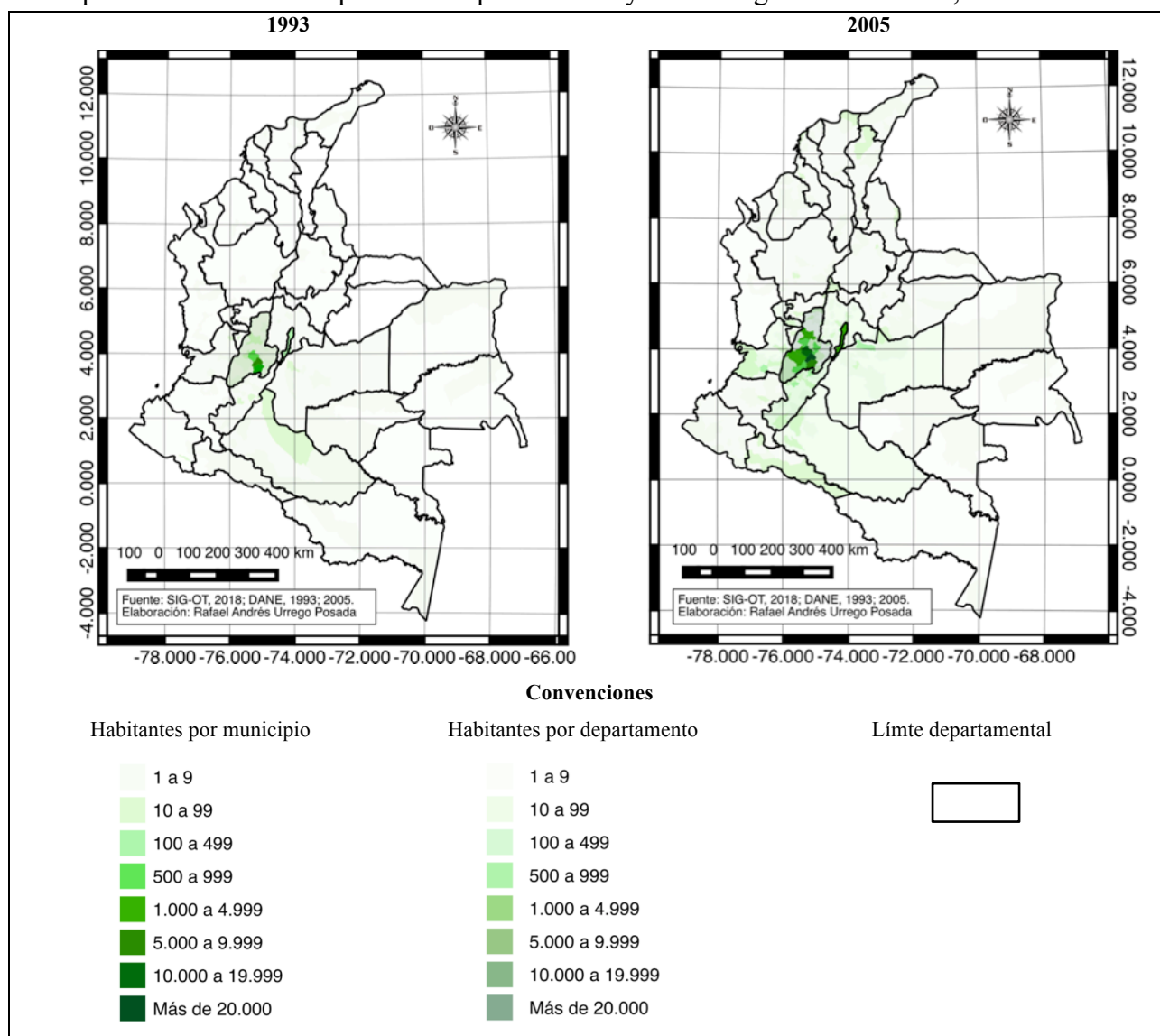
Además, en los cuatro casos, en 2005, se observa un crecimiento de la población en los municipios vecinos a los que mostraron mayor concentración en 1993. Esto puede sugerir cierta autocorrelación geográfica del crecimiento de la población por reetnización en cada uno de los grupos étnicos analizados. Si la identidad de los pueblos indígenas está relacionada con el territorio específico y a formas de organización socio-cultural dentro de ese territorio, es comprensible que el proceso de reindigenización se auto-correlacione geográficamente (ver mapas 9, 10, 11 y 12).

Tabla 21 -Municipios con mayor concentración de la población coyaima-natagaima. 1993-2005.

Municipios con mayor población - 1993			Municipios con mayor población - 2005		
Nombre del municipio	n	%	Nombre del municipio	n	%
Coyaima (Tolima)	6.902	67,0	Coyaima (Tolima)	21,035	35,8
Natagaima (Tolima)	2.243	21,8	Ortega (Tolima)	13,227	22,5
Ortega (Tolima)	676	6,5	Natagaima (Tolima)	8,873	15,1
Bogotá D.C	118	1,1	Ibagué (Tolima)	3,085	5,3
San Vicente del Caguán (Caquetá)	63	0,6	Bogotá D.C	2,658	4,5

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Mapa 9 - Distribución espacial de la población coyaima-natagaima. Colombia, 1993 – 2005.



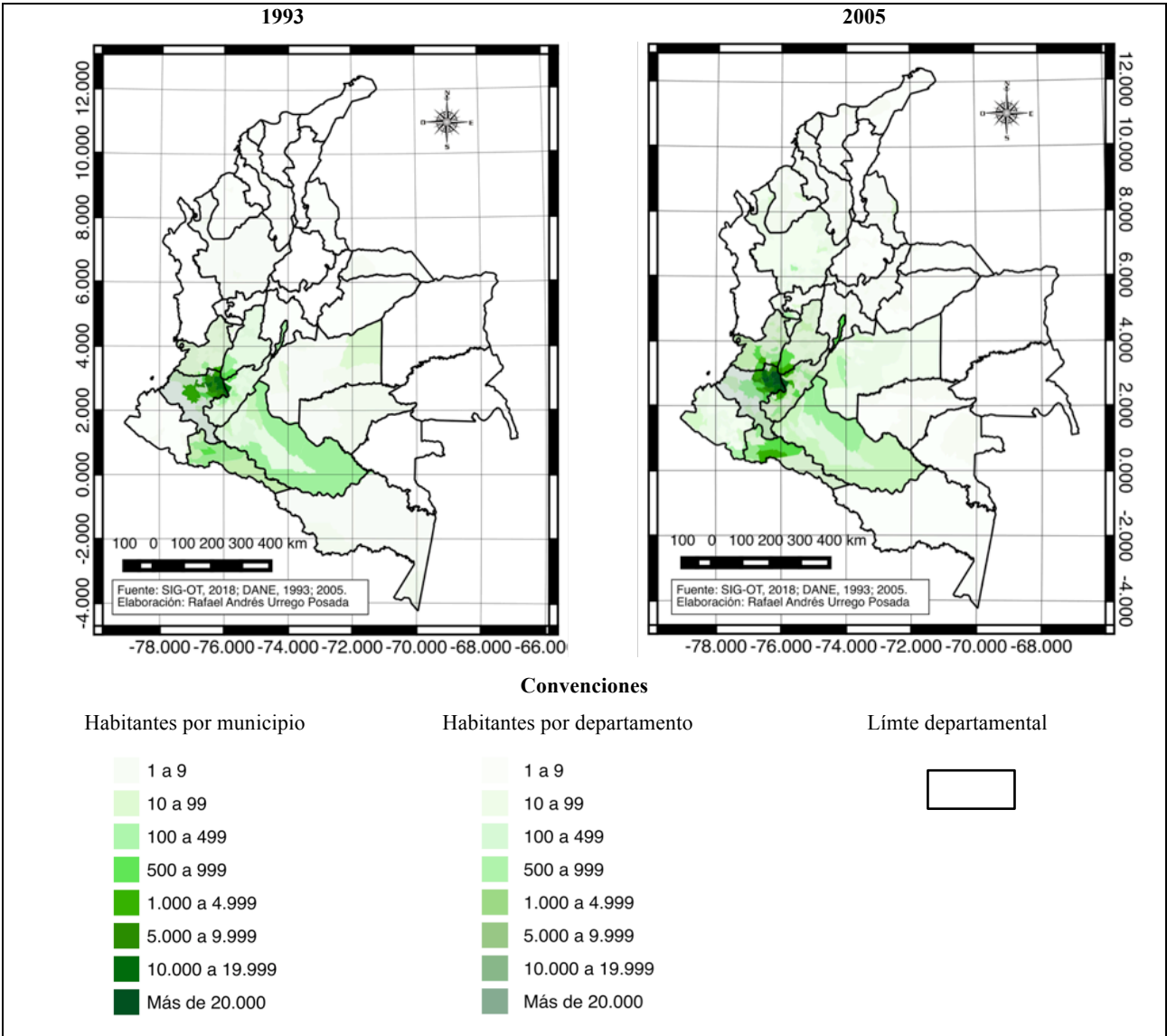
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Tabla 22 - Municipios con mayor concentración de la población nasa, 1993 – 2005.

Municipios con mayor población - 1993			Municipios con mayor población - 2005		
Nombre del municipio	n	%	Nombre del municipio	n	%
Toribio (Cauca)	14.580	15,2	Toribio (Cauca)	25.093	13,5
Caldono (Cauca)	13.064	13,6	Páez (Cauca)	20.841	11,2
Páez (Cauca)	12.490	13,0	Caldono (Cauca)	20.459	11,0
Jambaló (Cauca)	7.929	8,3	Santander de Quilichao (Cauca)	14.949	8,0
Morales (Cauca)	6.409	6,7	Jambaló (Cauca)	13.757	7,4

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Mapa 10 - Distribución espacial de la población nasa. Colombia, 1993 – 2005.



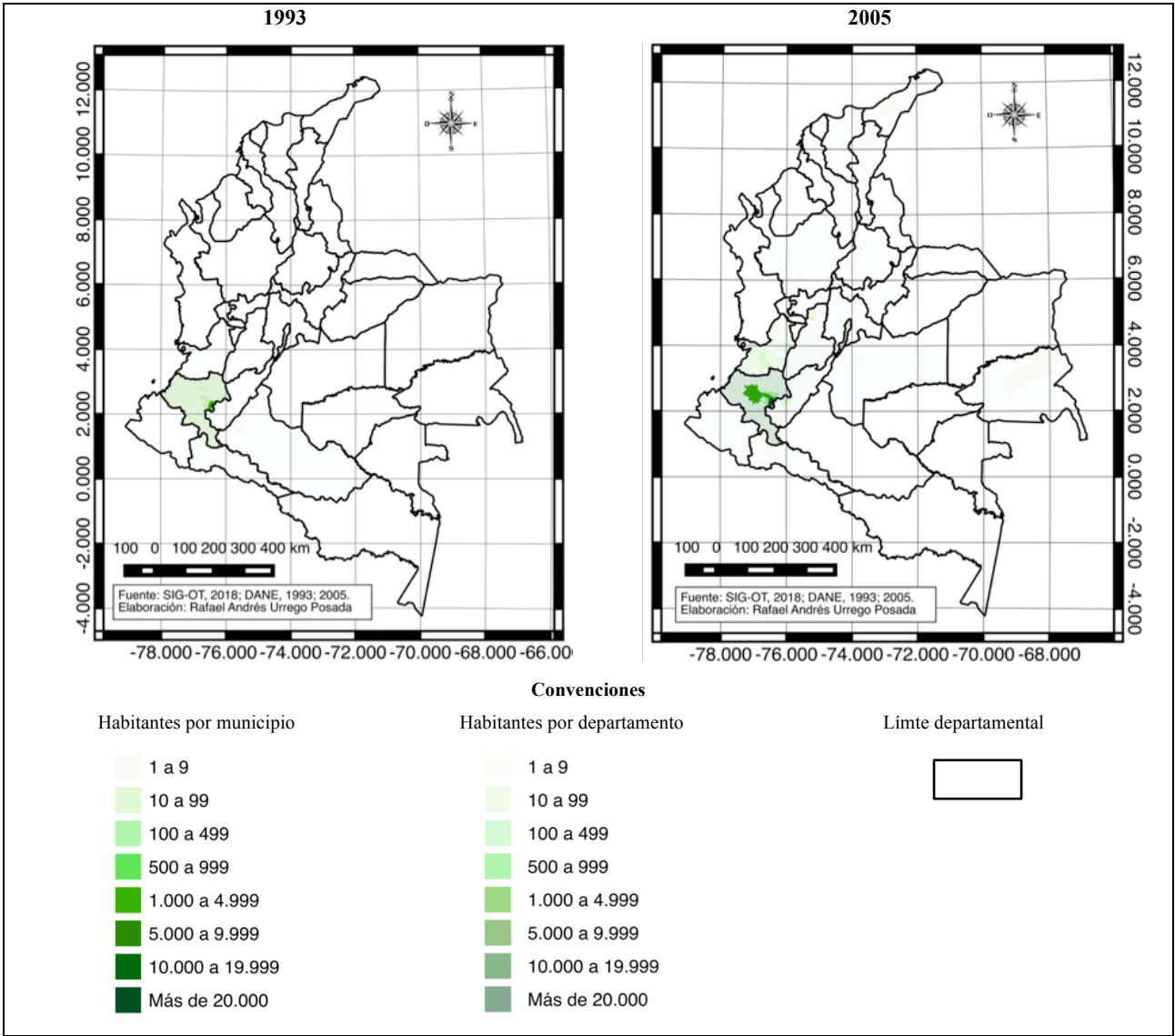
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Tabla 23 - Municipios con mayor concentración de la población coconuco, 1993-2005.

Municipios con mayor población - 1993			Municipios con mayor población - 2005		
Nombre del municipio	n	%	Nombre del municipio	n	%
Puracé (Cauca)	5.821	99,3	Puracé (Cauca)	10.599	64,3
Sotará (Cauca)	14	0,2	Popayán (Cauca)	2.877	17,4
Popayán (Cauca)	11	0,2	El Tambo (Cauca)	2.275	13,8
El Tambo (Cauca)	5	0,1	Sotará (Cauca)	252	1,5
Totoró (Cauca)	4	0,1	Totoró (Cauca)	181	1,1

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Mapa 11 - Distribución espacial de la población coconuco. Colombia, 1993 – 2005.



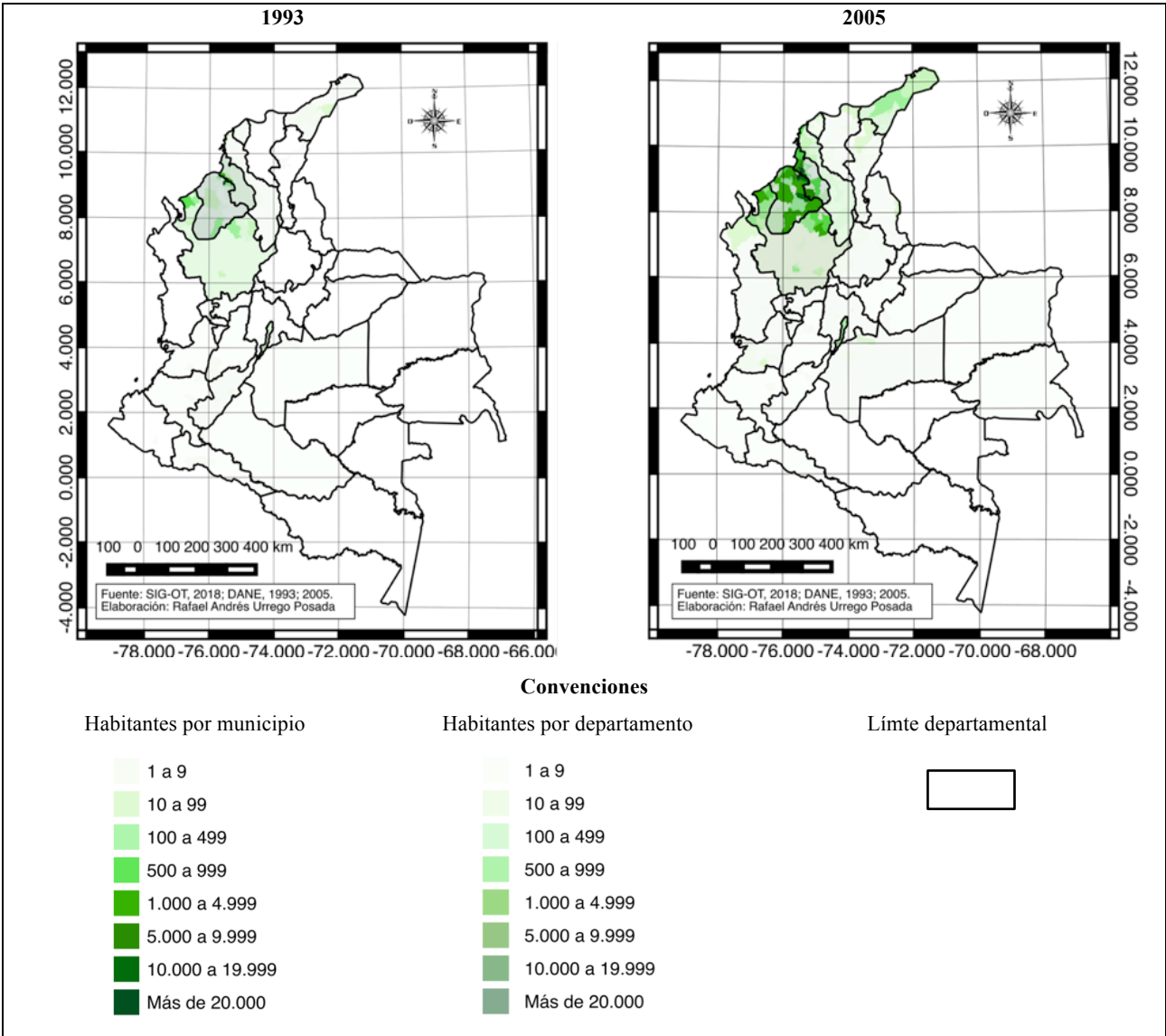
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Tabla 24 - Municipios con mayor concentración de la población zenú, 1993 - 2005.

Municipios con mayor población - 1993			Municipios con mayor población - 2005		
Nombre del municipio	n	%	Nombre del municipio	n	%
San Andrés de Sotavento (Córdoba)	25.173	65,0	San Andrés de Sotavento (Córdoba)	60.022	25,8
Sampués (Sucre)	8.325	21,7	Sincelejo (Sucre)	33.572	14,4
Palmito (Sucre)	2.765	7,2	Sampués (Sucre)	18.822	8,1
Necoclí (Antioquia)	620	1,6	Tuchín (Córdoba)	17.543	7,5
Purísima (Córdoba)	471	1,2	Pueblo Nuevo (Córdoba)	10.876	4,7

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005

Mapa 12 - Distribución espacial de la población zenú. Colombia, 1993 - 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

7.2 Formulación de hipótesis respecto a las funciones vitales

La hipótesis respecto a la trayectoria de la fecundidad y la mortalidad se basan en que los grupos étnicos seleccionados presentan niveles, estructuras por edad, y cambios en sus tasas vitales, muy próximos a las de la región geográfica-cultural a la que pertenecen. Es decir, suponemos que los pijao, nasa y coconuco, se comportan demográficamente como la población indígena de la región Andina y Valles Interandinos (Andina). Mientras, respectivamente la población zenú se asemejaría a la de la región Planicies del Atlántico (Atlántica). Así, a pesar de que probablemente, las tasas vitales de estos pueblos indígenas no sean exactamente iguales a los del promedio de las regiones a las que pertenecen, consideramos que se aproximan bastante. Esto porque por un lado son poblaciones representativas de su región, tanto cultural como numéricamente. Para 2005, las poblaciones pijao, nasa y coconuco, juntas, representaban el 53,7% de la población indígena de su región. Los zenú, en el mismo año, representaban el 84,8% de la población de su región.

No obstante, es importante resaltar que esta hipótesis tiene un sesgo. Este tiene que ver con que, debido al proceso de reclasificación étnico-racial entre los censos, en las regiones andina y atlántica, el universo poblacional indígena cambió drásticamente durante el periodo 1993 - 2005. Como vimos en el Capítulo 5, por causa de este cambio, las transformaciones en las tasas vitales observadas también fueron extremadamente abruptas. Por tanto, las trayectorias hipotéticas de la fecundidad y mortalidad, a pesar de reflejar los cambios observados en cada contexto regional, no serían tendencias factibles en una población cerrada.

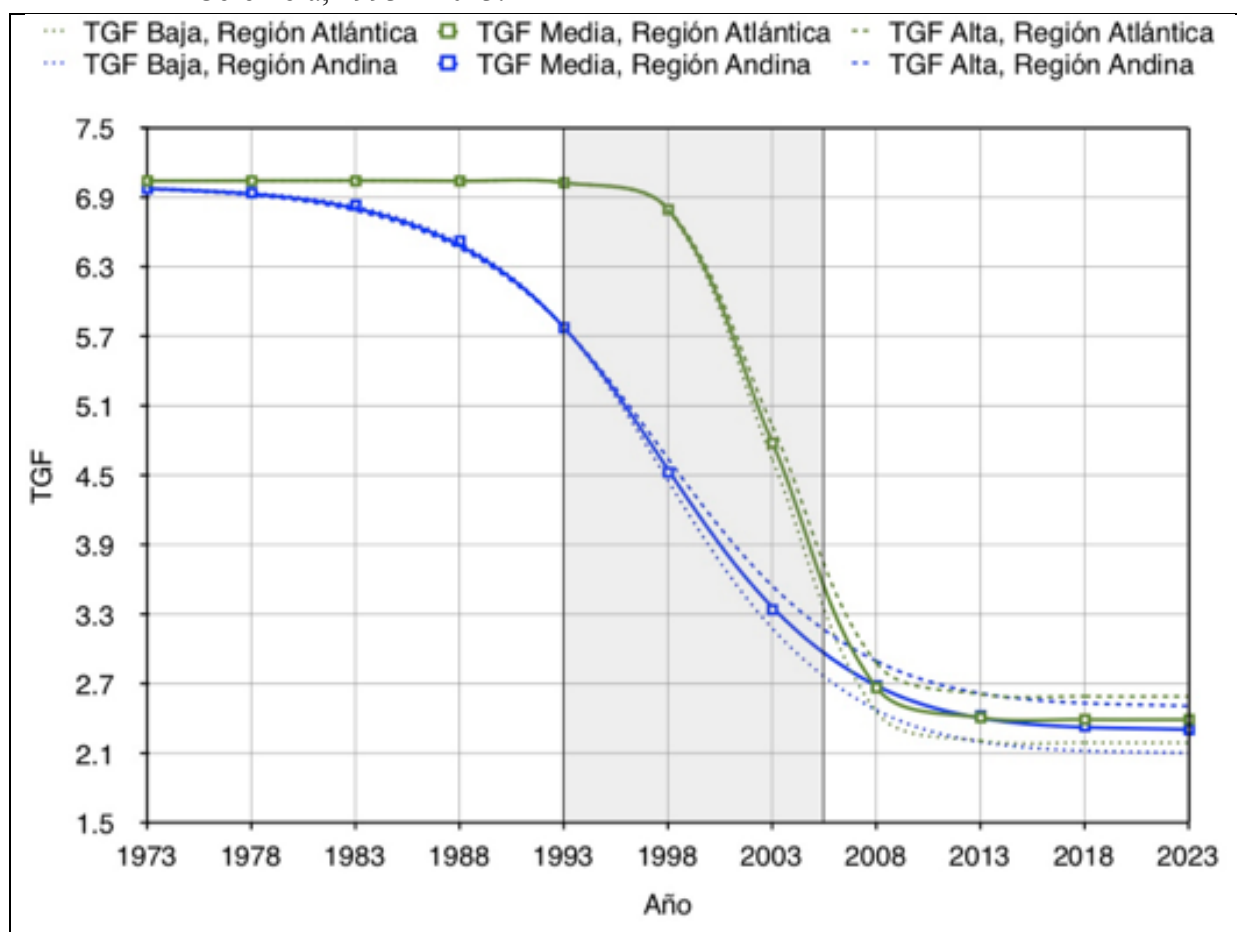
7.2.1 Proyección de la fecundidad

Para proyectar el nivel de la fecundidad se utilizó el modelo logístico descrito por Juan Chackiel (1984). En el procedimiento se tomaron como puntos de referencia las tasas globales de fecundidad (TGF) de 1993 y 2005, las cuales, fueron previamente estimadas, a partir de los datos censales, por medio de la técnica de Brass (BRASS, 1974a; CARVALHO, 1985). Como punto de referencia inicial se escogió una tasa global de fecundidad (TGF) próxima a los siete hijos por mujer, la cual correspondería a la fecundidad de la población indígena de las regiones Andina y Valles Interandinos (Andina) y la de las Planicies del Atlántico (Atlántica), en los albores de la década de 1970. El siguiente punto de referencia es el año de 1993, en el que, de acuerdo con los resultados del censo, analizados en el Capítulo 5, la región Andina ya

presentaba señales de un declive de la fecundidad, mientras la región Atlántica todavía no había mostrado ninguna señal de declive. Recordemos que esta última región solo mostró señales de disminución ostensible en el censo de 2005. Finalmente en un horizonte hipotético, al final de la transición, se consideraron tres escenarios de fecundidad para cada una de estas dos regiones: una hipótesis de baja fecundidad; una de fecundidad media y otra de alta fecundidad (ver Gráfico 20).

En el final de la transición, la hipótesis de fecundidad media de la región Andina se representa por una asíntota de 2,3 hijos por mujer. O sea, que aproximadamente en el año 2023, el nivel de la fecundidad de la población indígena andina, habría alcanzado el valor que la población colombiana experimentó alrededor del 2010. La TGF de 2,3, se eligió pensando en que la trayectoria hipotética de la fecundidad indígena pudiese ser de aproximación al nivel promedio de las mujeres del país, pero manteniéndose por encima de esta última.

Gráfico 20 - Tasas globales de fecundidad (TGF) estimadas y proyectadas por quinquenios, de acuerdo a las hipótesis de fecundidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina); y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993 – 2023.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Las hipótesis de los niveles de fecundidad alta y baja, se pensaron con valores asintóticos 0,2 hijos por mujer por encima y por debajo de la hipótesis media. Mientras tanto, las hipótesis alta, media y baja de la región Atlántica se pensaron 0,1 hijos por mujer por encima de las hipótesis de la región Andina, considerando que la fecundidad entre las dos regiones, está convergiendo (ver Tabla 25).

Tabla 25 - Tasas globales de fecundidad (TGF) estimadas y proyectadas por quinquenios, de acuerdo a las hipótesis de fecundidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico, Colombia, 1993 – 2023.

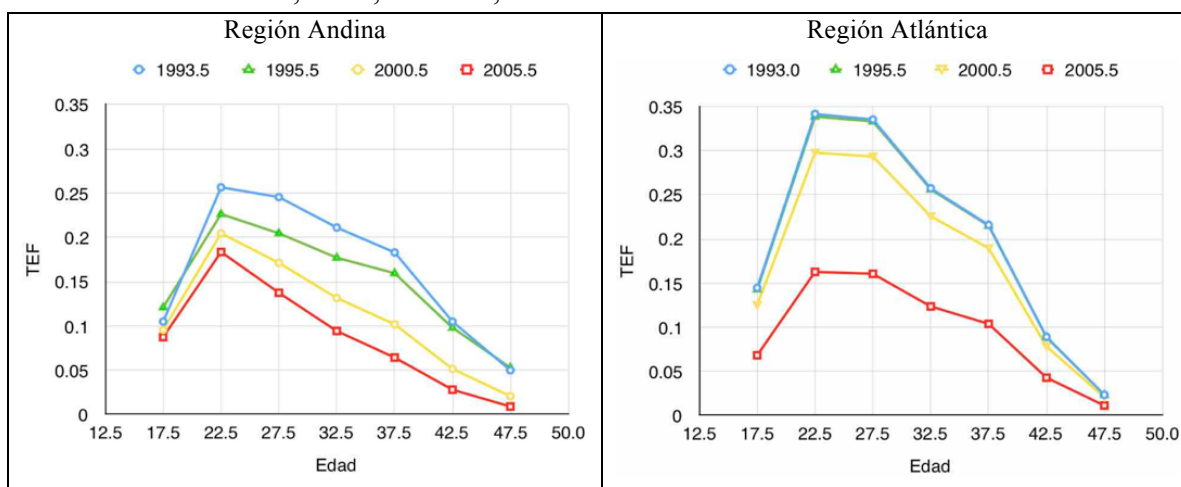
Año	TGF's Región Andina			TGF's Región Atlántica		
	Hipótesis Baja	Hipótesis Media	Hipótesis Alta	Hipótesis Baja	Hipótesis Media	Hipótesis Alta
1973	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
1978	7.0	6.9	6.9	7.0	7.0	7.0
1983	6.9	6.8	6.8	7.0	7.0	7.0
1988	6.6	6.5	6.5	7.0	7.0	7.0
1993	5.8	5.8	5.8	7.0	7.0	7.0
1998	4.4	4.5	4.6	6.8	6.8	6.8
2003	3.2	3.3	3.5	4.6	4.8	4.9
2008	2.5	2.7	2.9	2.5	2.7	2.9
2013	2.2	2.4	2.6	2.2	2.4	2.6
2018	2.1	2.3	2.5	2.2	2.4	2.6
2023	2.1	2.3	2.5	2.2	2.4	2.6

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

La estructura de la fecundidad fue estimada siguiendo el método descrito por Chackiel (1984), utilizando como parámetros de partida las tasas específicas de fecundidad de 1993 de cada región, previamente estimadas en el Capítulo 5. Como patrón límite de la estructura de la fecundidad, se usó el referente a la población femenina de Colombia del año 2005, obtenida directamente de las estimativas del DANE (2008). Es decir, el presupuesto es que, para el año de 2015, las poblaciones indígenas seleccionadas, habrían alcanzado una estructura de la fecundidad similar a la de la población colombiana en 2005. Esto es, una fecundidad concentrada en las edades jóvenes. Los gráficos 21 y 22 muestran la trayectoria hipotética de las TEF, en términos absolutos y en porcentaje, para las dos regiones durante el periodo de la proyección.

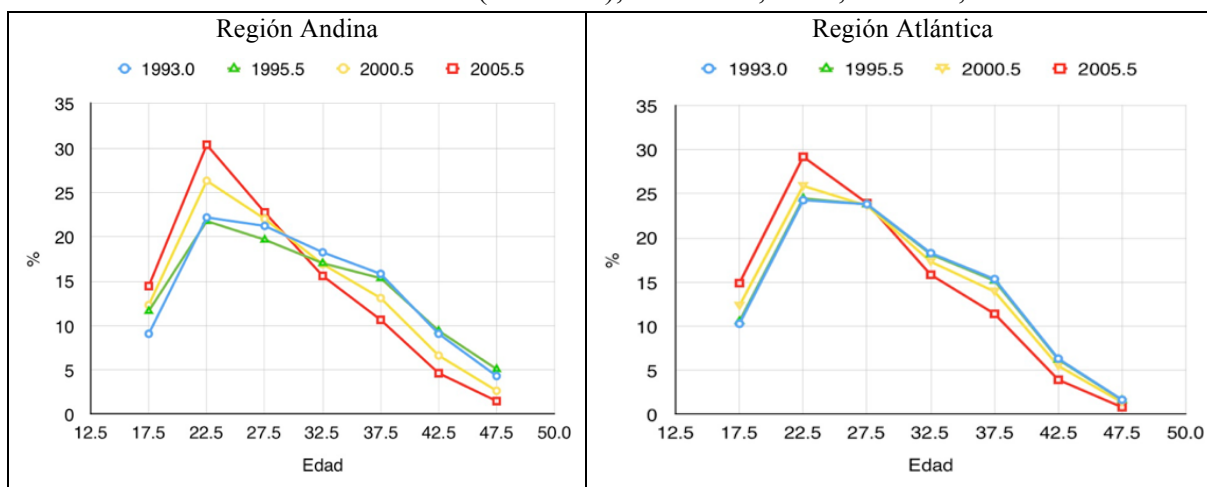
La elección de este presupuesto se debe, a que como señalamos en el Capítulo 5, los cambios en la estructura de la fecundidad indígena en las regiones Andina y Atlántica, durante el periodo intercensal 1993-2005, fueron de concentración en las edades más jóvenes, con una alta participación de las adolescentes de 15 a 19 años.

Gráfico 21 - Tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 22 - Porcentaje de contribución de las tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

De esta forma, las hipótesis de la proyección de la fecundidad se resumen en que las poblaciones indígenas coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, van a comportarse de la misma manera que ocurre en sus respectivas regiones. Es decir, su nivel va a disminuir a valores cercanos, pero no inferiores, al nivel de reposición (2,1 hijos por mujer). Mientras, la estructura etaria de su fecundidad va a concentrarse paulatinamente en las edades jóvenes. Con esto, presuponemos que el nivel y estructura de la fecundidad, de estos cuatro pueblos indígenas, posee una trayectoria hipotética de aproximación a la fecundidad del promedio nacional.

7.2.2 Proyección de la mortalidad

La proyección de la mortalidad se realizó de acuerdo al modelo logístico expuesto por Pujol (1984). La hipótesis central es que la mortalidad indígena, particularmente la de las regiones Andina y Atlántica, tiende a aproximarse a la del promedio de Colombia.

No obstante, el rezago tiende a persistir por falta de presencia institucional; ausencia de un sistema de salud eficiente e intercultural en los territorios indígenas; y, carencia de mecanismos estatales que ofrezcan seguridad a los pueblos indígenas en el contexto de conflicto armado, entre otros posibles factores.

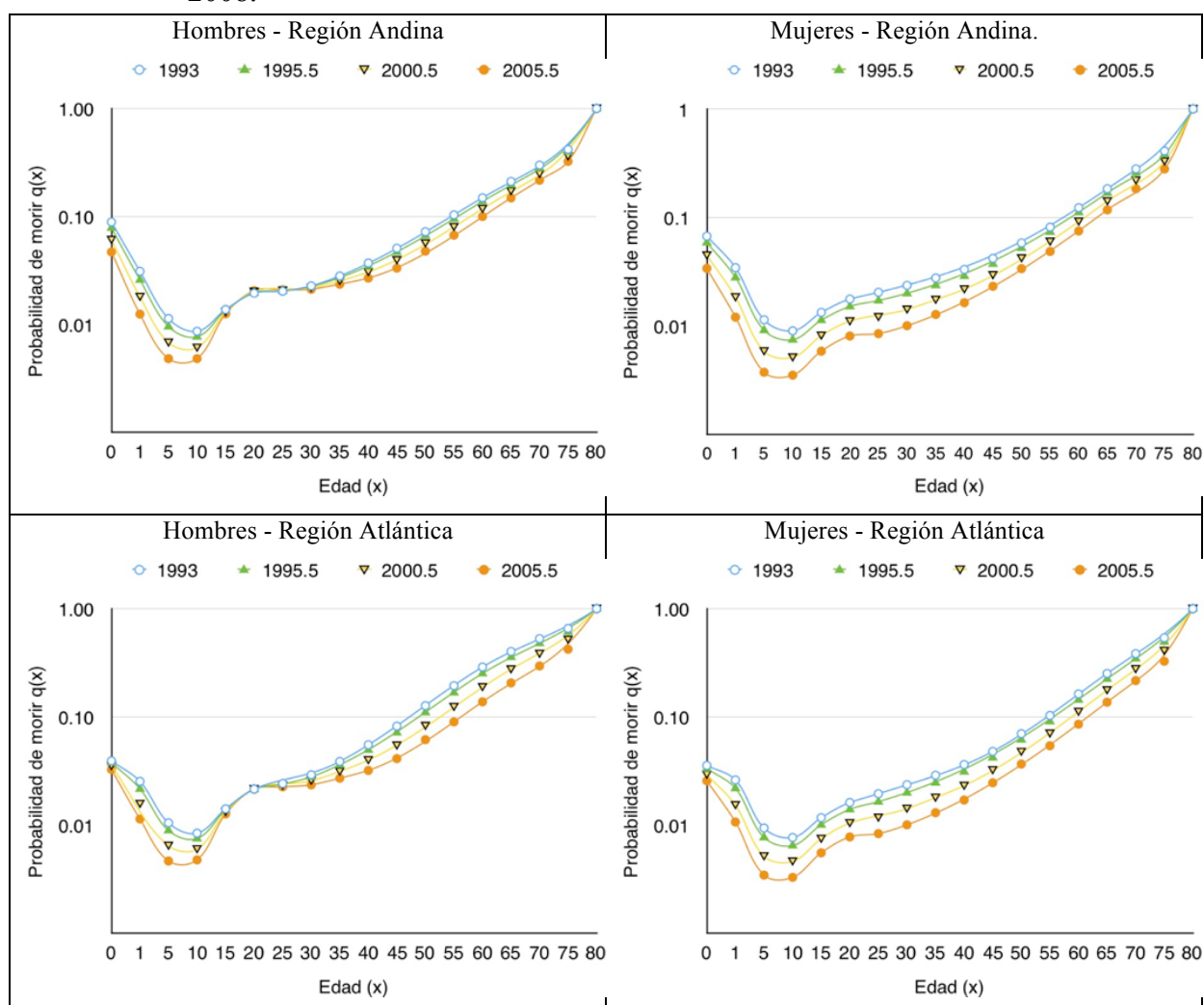
A partir de las tasas de mortalidad indígenas estimadas por región en este estudio, cuyos resultados se sintetizaron en el capítulo 5, se estableció el nivel y el patrón por sexo y edad de la mortalidad para el periodo inicial de proyección. Mientras tanto, para el horizonte de la proyección, se utilizó como límite, la tabla de mortalidad de Colombia correspondiente al año de 2005, la cual fue estimada por el DANE (2008). El presupuesto básico del modelo es que el logito de la probabilidad de morir, varía linealmente a través del tiempo, tendiendo a alcanzar el logito de las probabilidades de morir de la tabla de vida límite en el horizonte de la proyección de la mortalidad: año 2015.

El Gráfico 23 y la Tabla 26 muestran los resultados de la proyección de las probabilidades de morir, y de la esperanza de vida al nacer, para los indígenas de ambas regiones y ambos sexos. Se puede observar que, en el caso de los hombres, al usar como modelo límite, la tabla de vida de Colombia del año 2005, la mortalidad masculina de edades jóvenes (15 a 30 años) se mantiene prácticamente estancada en un nivel alto. Pensamos que de esta forma, pudimos obtener una estimación de la mortalidad indígena, más acertada para 2005, en comparación con las estimaciones presentadas en el quinto capítulo²⁴ de este estudio. Así, consideramos que la mortalidad proyectada para el año 2005, concuerda mejor con el estudio de Villa y Houghton (2005), quienes evidenciaron una elevada mortalidad masculina, entre los pueblos indígenas, relacionada con la violencia política.

A partir de las probabilidades de morir $q(x)$, calculadas para cada quinquenio, se estimó la función de sobrevivencia y la esperanza de vida al nacer. Posteriormente, las hipótesis de baja y alta mortalidad se pensaron disminuyendo y aumentando la función $q(x)$ en un 10% respectivamente. La Tabla 26 sintetiza las hipótesis de mortalidad alta, media y baja, a través de la variación en la esperanza de vida al nacer, por sexo, y por región.

²⁴ Recordemos que en las estimaciones presentadas en el capítulo 5, la mortalidad masculina de la población indígena, de las edades entre 15 y 30 años, en 2005, se mantenía en un nivel inferior al del promedio nacional.

Gráfico 23 - Probabilidades de morir por sexo, estimadas y proyectadas para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico. Hipótesis media, 1993 – 2008.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Tabla 26 - Esperanza de vida al nacer por sexo, estimada y proyectada, de acuerdo a las hipótesis de mortalidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico. 1993-1998 a 2003-2008.

Sexo	Hipótesis de mortalidad	1993-1998		1998-2003		2003-2008	
		R. Andina	R. Atlántica	R. Andina	R. Atlántica	R. Andina	R. Atlántica
Hombres	Alta	56,48	54,11	59,92	57,41	63,04	60,89
	Media	58,53	55,72	61,91	59,07	65,01	62,61
	Baja	60,82	57,52	64,14	60,91	67,22	64,54
Mujeres	Alta	59,82	60,08	64,80	64,32	69,39	68,57
	Media	61,77	61,71	66,68	65,93	71,25	70,22
	Baja	63,95	63,53	68,79	67,74	73,37	72,11

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

7.3 Sobre la migración

Para efectos de la proyección, la hipótesis básica es que los cuatro grupos étnicos seleccionados presentan un saldo migratorio internacional muy próximo de cero. De hecho ni los coyaima-natagaima, ni los coconuco exhiben indicios de migración internacional ostensible. Aunque, es importante resaltar que, de acuerdo con los datos censales, los zenú presentan señales de un flujo migratorio bidireccional Colombia-Venezuela, lo cual se confirma en el estudio etnográfico de Larraín (2012). Consideramos que en este flujo migratorio bidireccional, el saldo neto puede ser próximo de cero, lo cual no afectaría nuestras estimaciones de sobremanera. Análogamente, el pueblo nasa, podría presentar un flujo migratorio hacia Ecuador. No es posible, determinar la magnitud de este flujo, pero es probable que exista, pues a pesar de que los nasa se concentran en el Cauca, han mostrado una presencia creciente en los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Valle del Gutiérrez –en el departamento del Putumayo–, los cuales tienen límites fronterizos con Ecuador (ver Mapa 10). Sin embargo, igualmente, consideremos que, este posible flujo migratorio no va a afectar de sobremanera nuestras estimaciones.

En el caso de que, el saldo migratorio internacional sea positivo, lo cual es poco probable, nuestras medidas de reetnización serían tan exageradas, cuanto mayor sea el saldo positivo. Ahora bien, si el saldo migratorio internacional es negativo, que es más probable por la tendencia de éxodo de los(as) colombianos(as), nuestras medidas de la reetnización estarían subestimadas de forma proporcional al valor absoluto del saldo negativo.

7.4 Corrección de la población base

Para poder realizar la proyección de la población de cada grupo étnico, además de las hipótesis sobre la fecundidad, mortalidad y migración, se aplicó una corrección a la población infantil, la cual, generalmente, se ve más afectada por la omisión censal (RINCÓN, 1984; MOULTRIE *et al.*, 2013). Con esta corrección se espera disminuir el sesgo relacionado con la variación de la cobertura.

Para corregir la población de 0 a 4 años se aplicó un método de retroproyección. Para esto se utilizaron procedimientos similares a los descritos anteriormente, sobre la proyección de la fecundidad y de la mortalidad. Sin embargo, en vez de proyectar estas funciones vitales hacia el futuro, se hizo una retrospectiva, partiendo desde el año de 1993, para estimar las tasas específicas de fecundidad, y las probabilidades de morir por edad, año, tras año, hasta

llegar a 1988. Además, en vez de usar tres hipótesis (alta, media y baja), solamente se estimaron las funciones en relación a la hipótesis media de fecundidad y mortalidad respectivamente.

A partir de las tasas específicas de fecundidad, y de las probabilidades de morir por edad, para el periodo 1988-1993, se construyeron diagramas de Lexxis para cada grupo étnico, con el objetivo inicial, de estimar la población femenina, en cada año, durante ese periodo. Una vez estimada la población femenina, se estimó el número de nacimientos en cada año por medio de las tasas específicas de fecundidad. Posteriormente, para poder categorizar estos nacimientos por sexo, se usó una razón de sexo estándar igual a 1,05. Ya con el número de nacidos vivos en cada año, categorizados por sexo, se construyeron nuevos diagramas de Lexxis, esta vez, para reconstruir la población de 0 a 4 años en 1993. La Tabla 27 compara la población de 0 a 4 años, obtenida por el método de retroproyección, con la población censada en 1993, para los grupos étnicos considerados en esta parte del estudio, objetivando con esta comparación un porcentaje de corrección.

También se realizó un procedimiento sencillo para corregir la población de 0 a 9 años, basándonos en el cociente de edades (CE). Se supone que, en ausencia de cambios abruptos en la fecundidad, mortalidad y migración, el CE, es decir, la razón entre un grupo de edad en particular y los grupos de edad adyacentes, es aproximadamente igual a 1 (MOULTRIE *et al*, 2013). De esta manera, asumimos que el tamaño del grupo de edad de 0 a 9 debería ser igual al promedio de los grupos de 0 a 4 años (previamente corregido) y de 10 a 14 años. Este procedimiento, se aplicó considerando, que para 1993, los cambios en la fecundidad y mortalidad, de los grupos étnicos que estamos analizando, eran hasta ahora incipientes. Además, el saldo su migración internacional era próximo de cero. La Tabla 27 muestra los resultados de la corrección propuesta para el grupo de 0 a 9 años.

Tabla 27 - Resultados de la corrección de la población de los grupos de edad, de 0 a 4 y de 5 a 9 años, para los grupo étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú.

Grupo étnico	Corrección 0 a 4 años			Corrección 5 a 9 años		
	Población censada	Población retroproyectada	% de Corrección	Población censada	Promedio* de la población de 0 a 4 y 10 a 14 años	% de Corrección
Pijao	1.439	1.758	22,2	1.462	1.599	9,4
Nasa	15.587	17.650	13,2	14.912	15.636	4,9
Coconuco	788	1.120	42,1	859	966	12,5
Zenú	6.430	8.658	34,7	6.072	7.150	17,8

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

* El promedio se obtuvo corrigiendo previamente el grupo de 0 a 4 años.

De esta forma, el procedimiento de retroproyección permitió realizar correcciones a la población de 0 a 4 años, entre el 13, 2 y el 42,1%. Así, luego de corregir este grupo de edad, se aplicó una corrección sencilla al grupo de 5 a 9 años, basada en que el cociente de edad (CE) era aproximadamente igual a uno. Para el grupo de 5 a 9 años, la corrección para los pueblos indígenas, que estamos analizando, estuvo entre el 4,9 y el 17,8%.

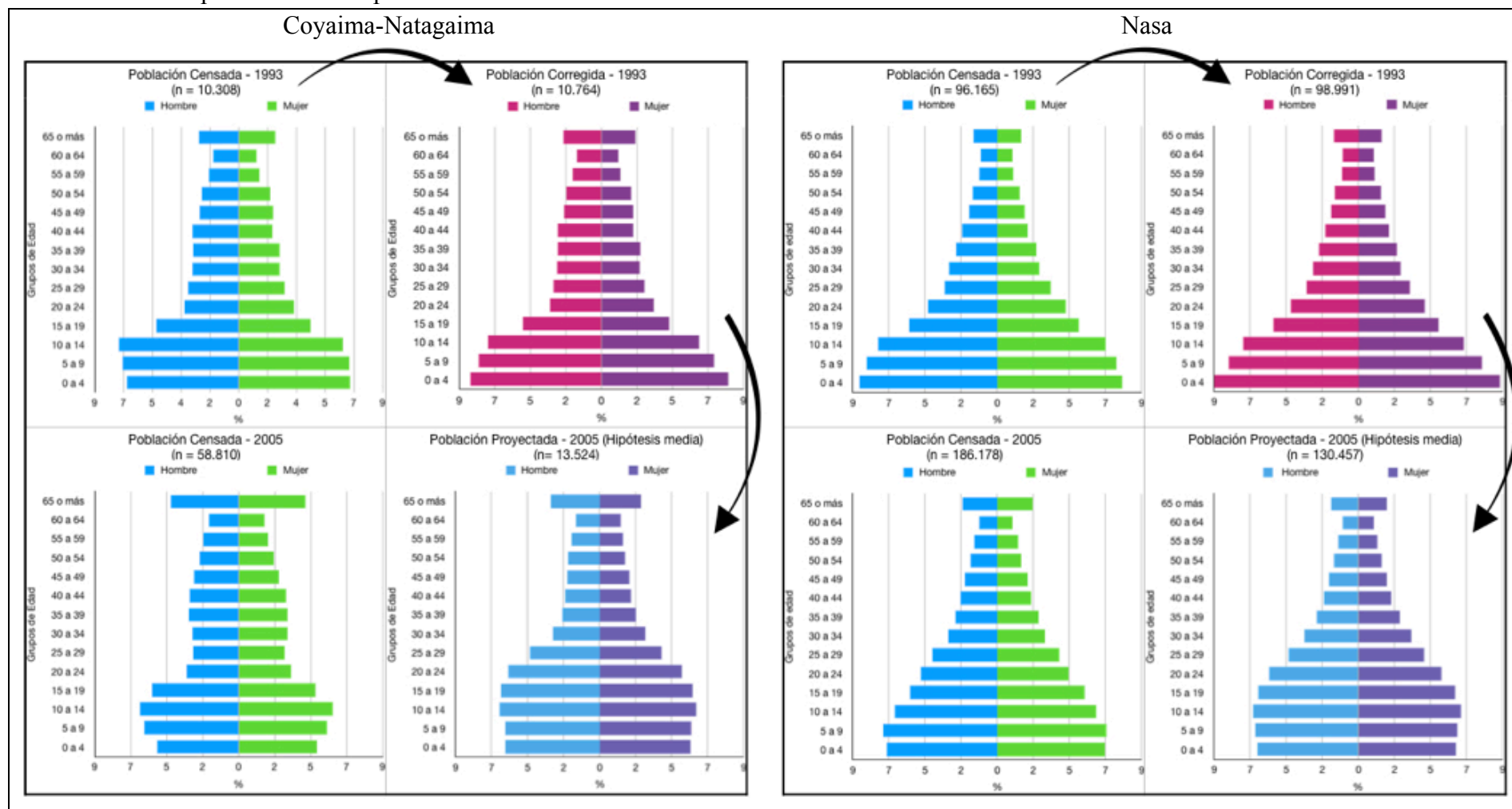
7.5 Proyección de la población coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú

Usando como herramienta la matriz de Leslie, se realizó una proyección por componentes, por sexo y edad, para las poblaciones de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú. El año de partida de cada proyección, fue el año 1993, y el horizonte, el año 2005. Los resultados de la proyección de la población de cada grupo étnico se sintetizan en los gráficos 24 y 25. Estos gráficos, en forma de panel, parten de la pirámide de la población censada en 1993 (arriba-izquierda). Luego, muestran la pirámide de 1993, corregida a través de los métodos de retroproyección y cociente de edad (arriba-derecha). Posteriormente, usando como base de la proyección, la población de 1993 corregida, a través de la matriz de Leslie, se obtuvo la población proyectada para el 2005, de la cual mostramos la pirámide correspondiente a la hipótesis media (abajo-derecha). Finalmente, en cada panel, se presenta también la pirámide de la población censada, de cada grupo étnico, en 2005 (abajo-izquierda). De esta manera, los gráficos permiten ver el proceso de proyección y comparar la población proyectada en 2005, con la observada a través del Censo.

En primer lugar, estos gráficos comprueban visualmente, que los métodos de retroproyección y cociente de edad permitieron corregir de forma apropiada los grupos de 0 a 4 y 5 a 9 años, respectivamente, en las pirámides poblacionales de 1993, para los cuatro casos de análisis. Esto se puede apreciar en el hecho de que, las cuatro pirámides corregidas, presentan un formato triangular de base ancha, más suavizado, característico de las poblaciones que no han experimentado una transición demográfica.

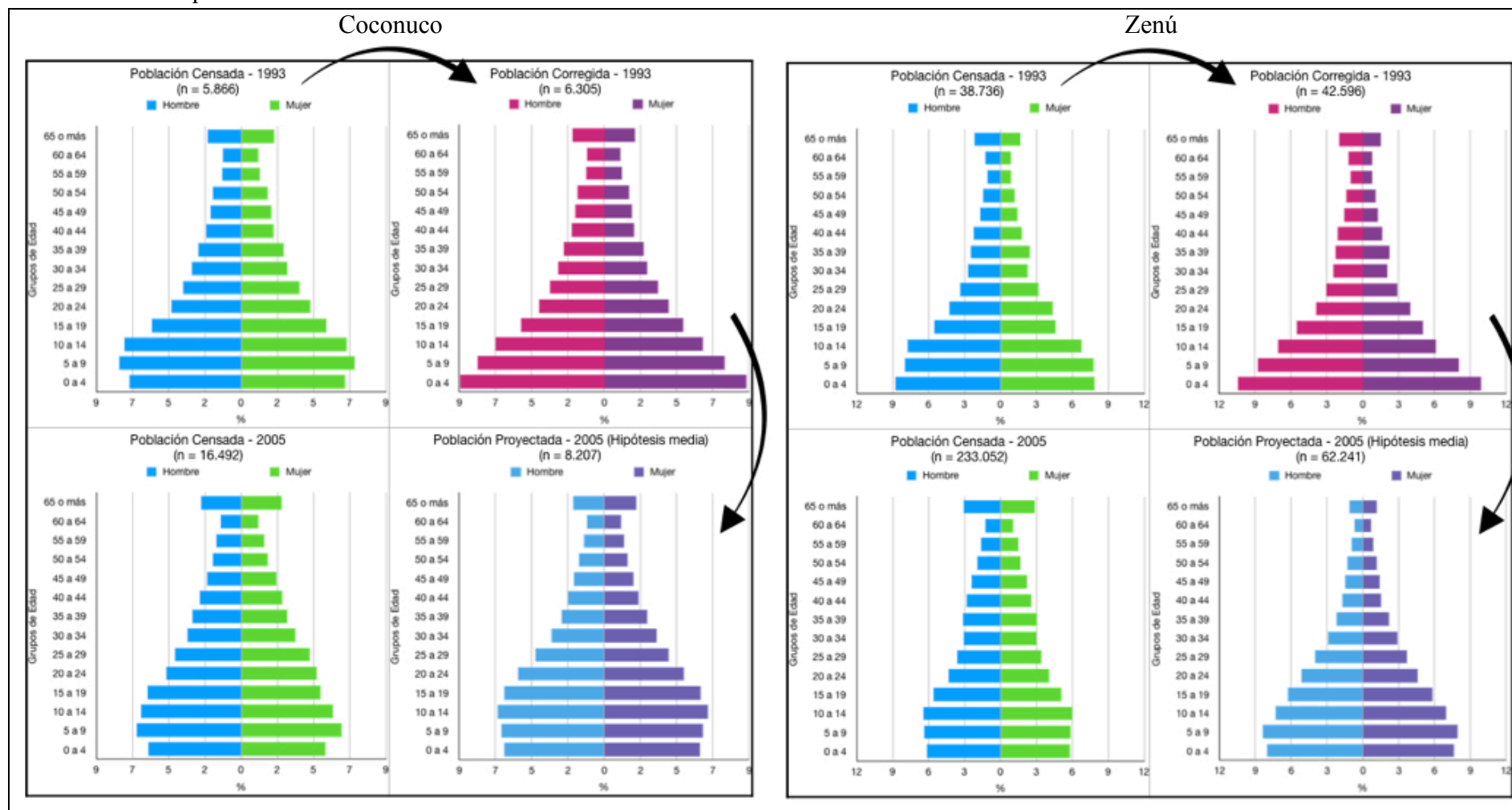
Por otro lado, en la parte inferior de cada gráfico se puede comparar la población censada en 2005, con la población proyectada. Ambas poblaciones en 2005, la proyectada y la observada a través del censo, tienen su origen en la población de 1993. Esta última aparece representada, con ciertos sesgos de cobertura y sub-enumeración -que tratamos de corregir-, en la parte superior de los gráficos 24 y 25. No obstante, la población proyectada y censada en 2005 presentan divergencias, que saltan a la vista, y digámoslo, sobresalen en unos casos más que en otros.

Gráfico 24 - Corrección y proyección de las poblaciones coyaïma-natagaima (izquierda) y nasa (derecha) por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 25 - Corrección y proyección de las poblaciones coconuco (izquierda) y zenú (derecha) por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Las divergencias entre el formato de las poblaciones observadas y proyectadas surgen, principalmente, del hecho de que la población proyectada para 2005 es el resultado de la acción exclusiva de las tasas vitales -fecundidad y mortalidad- sobre la población base de 1993. Mientras tanto, la población censada, mucho más próxima a la población real de 2005, es el resultado no solo de la acción de las tasas vitales, sino además, de otros factores. Entre estos, resaltamos principalmente, el efecto de la reetnización.

De las diferencias entre las poblaciones proyectadas y las observadas en el Censo de 2005, podemos decir, que la pirámide poblacional proyectada, que más dista de la observada, es la de la población coyaima-natagaima. En tanto, las que más guardan semejanza son las correspondientes a los grupos étnicos nasa y coconuco. En general, con excepción de la población nasa, las pirámides poblacionales correspondientes al Censo de 2005, presentan un cierto déficit en la base de la población, es decir en el grupo de 0 a 4 años. Este déficit puede ser reflejo de la subenumeración del grupo de 0 a 4 años, fenómeno frecuente en los censos, especialmente en los de los “países en vías de desarrollo”.

Por otro lado, resalta que, en casi todas la pirámides proyectadas en 2005, se observa una protuberancia, cuyo grupo más sobresaliente es el de 0 a 14, excepto en la pirámide de la población zenú, donde la protuberancia recae en el grupo de 5 a 9 años. Sin duda, esta protuberancia corresponde a las cohortes, más voluminosas, que nacieron justo antes del cambio abrupto de la fecundidad. Dicha protuberancia, precedida de una base angosta, solo se observa de forma marcada en la población coyaima-natagaima censada en 2005, aunque no corresponde exactamente con la de la respectiva población proyectada.

Además, las pirámides poblaciones coyaima-natagaima y zenú, censadas en 2005, presentan un cierto abultamiento en las edades adultas, aproximadamente entre los 30 y los 44 años, el cual no aparece en las respectivas pirámides proyectadas. Si no hubo un proceso marcado de inmigración selectivo para esas edades, y si no hubo un sesgo de sobreenumeración en ese grupo etario, es posible que tal abultamiento corresponda a un proceso de reetnización. El cual, en dado caso, habría sido direccionado por jóvenes adultos, de ambos sexos, que para 1993, tendrían alrededor de 18 y 32 años. En esa hipótesis, tales jóvenes, no se declararían indígenas en el Censo de 1993, sin embargo, por diferentes factores, que analizaremos un poco más adelante, pasaron a reconocerse indígenas, coyaima-natagaima o zenú, durante el periodo intercensal.

Sobresale también, que en los cuatro grupos étnicos, la población de 65 años o más, censada en 2005, es proporcionalmente mayor en relación a la población proyectada. Como vimos en el capítulo anterior, el crecimiento de las cohortes que en 1993 tendrían 53 años o

más, es algo que debe ser mejor investigado. Pues, para 2005, es bastante notorio el incremento de estas cohortes (ya con 65 años o más). Lo cual, descartando una inmigración masiva de adultos mayores, y dada la estabilidad identitaria en las edades avanzadas (VÁZQUEZ, 2014), solo nos queda atribuirlo a errores en la declaración de la edad. Por ejemplo, es común en los censos, que la persona que responde al cuestionario perciba al adulto mayor, más viejo de lo que realmente es.

7.6 Midiendo el efecto de la reetnización sobre el crecimiento de la población coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.

El amplio crecimiento poblacional de estos cuatro grupos étnicos, es un efecto combinado de varios factores, que hemos intentado aislar a lo largo de este estudio. Inicialmente en el capítulo 2, tratamos el tema de la captación de los pueblos indígenas desde una perspectiva histórica. Señalamos que los cambios en la metodología de captación, tienen efectos sobre el tamaño y posiblemente sobre la estructura de la población registrada. No obstante, estos efectos no se pueden cuantificar y no se pueden aislar. En el capítulo 5 analizamos la cobertura, la cual, a pesar de que se puede cuantificar, no se puede aislar de la población indígena captada. Finalmente en esta parte, a partir de las proyecciones, mostradas anteriormente, nos dedicaremos a intentar a aislar el efecto de los componentes de la dinámica demográfica. Esto a su vez, nos va a permitir cuantificar, de forma aproximada, el efecto de la reetnización sobre el crecimiento de los cuatro estudios de caso.

Para esto proponemos dos tipos de medidas. En primer lugar, se construyeron los gráficos 8 a 12, que comparan la proyección de la población de cada grupo étnico con el crecimiento observado durante el periodo intercensal. Visualmente los gráficos permiten apreciar, de forma aislada, el efecto del crecimiento puramente biológico, determinado por la fecundidad y la mortalidad, del resto de los factores, que intervienen en el crecimiento poblacional (principalmente el cambio en la identidad étnico-racial). A partir de estos gráficos, se realizaron medidas del área bajo la curva del crecimiento observado y proyectado, y del área residual entre estas dos. Estas medidas, nos proporcionan indicadores sobre el saldo neto acumulado, a lo largo del periodo intercensal, y sobre la intensidad del proceso de reetnización en este periodo.

En segundo lugar, se propone una medida aproximada, del saldo neto del cambio de identidades étnico-raciales, bien como del saldo neto específico por sexo y edad de este cambio. Estas medidas nos proporcionan indicadores de qué tanto la reetnización contribuyó

en el crecimiento total de cada grupo étnico, y del crecimiento de los grupos etarios para cada sexo. Para ambos tipos de medida se discuten sus sesgos y limitaciones.

Sin embargo, antes de realizar las medidas es indispensable poder definir categóricamente, qué tipo de migración identitaria vamos a medir en cada caso. Lo cual, va a ser fundamental en el análisis de los resultados.

7.6.1 Hipótesis sobre los flujos identitarios que vamos a medir

Si bien, en los censos de 1993 y 2005, el DANE categorizó a los cuatro pueblos indígenas que estamos analizando, como “grupos étnicos”. Para finales de la década de 1980, los antropólogos tenían cierta dificultad para definir la etnicidad coyaima-natagaima, coconuco y zenú. Situación inexistente en el caso de los nasa, de los que no había duda de que efectivamente eran un grupo étnico.

En su obra etnológica, Blaz Telban (1988) clasificó a los coyaima-natagaima y a los zenú como “campesinos indígenas”. Es decir, grupos que, siendo descendientes de culturas indígenas milenarias, “perdieron su lengua y actualmente se les puede designar como campesinos indígenas que viven en forma muy similar a otros campesinos aunque algunos conservaron más y otros menos parte de sus creencias” (p. 21). De los coconuco, Telban (1988) explicó que, en general, en vez de existir un sentimiento de pertenencia a un grupo étnico específico, lo que prevalece en esta comunidad es un sentimiento de ser indígena, por tanto, representan más una “formación político-indígena”, que un grupo étnico en sí (p. 20). Esto concuerda con lo observado por la antropóloga Patricia Cerón en su obra de 1996: “actualmente los pobladores de este territorio [...] se identifican como Indígenas sin utilizar otra autodenominación” (p. 131). No obstante, con el proceso de reavivamiento identitario, “los líderes de la zona han retomado el etnónimo de Coconuco” (Ibíd. p. 131).

Según el sociólogo Christian Gros (2000), la indigeneidad se despliega en una doble dirección. Por un lado, como una identidad indígena genérica, panétnica, sin fronteras nacionales o continentales. Por otro lado, como grupos étnicos específicos, “identidades culturales y territoriales que se componen y se recomponen con el objeto de inscribir en la realidad social de la nación sus propias fronteras” (p. 79).

Para Gros, el Estado interviene en ambas direcciones de este despliegue en el que se construyen las fronteras étnicas. En la primera vía, el Estado, por cuestiones de practicidad necesita de una identidad indígena genérica, con el fin “de buscar un interlocutor, de legislar y de actuar como si existiera una *sola gran* comunidad indígena a escala nacional”. Ahora, el

Estado también interviene en la segunda dirección, en la medida en que, para llevar a la práctica las disposiciones de la Constitución de 1991, necesita de grupos étnicos organizados en resguardos y cabildos. Es bajo estas dos figuras (resguardo y cabildo), que el Estado asigna los recursos públicos, y en general, trata a los indígenas como sujetos específicos de derecho. Así, en esta segunda dirección el Estado, con un nuevo lenguaje, permea a las comunidades “con su racionalidad y modernidad instrumental”, transformándolas en tipos de entidades político-administrativas (GROS, 2000, p. 106)²⁵.

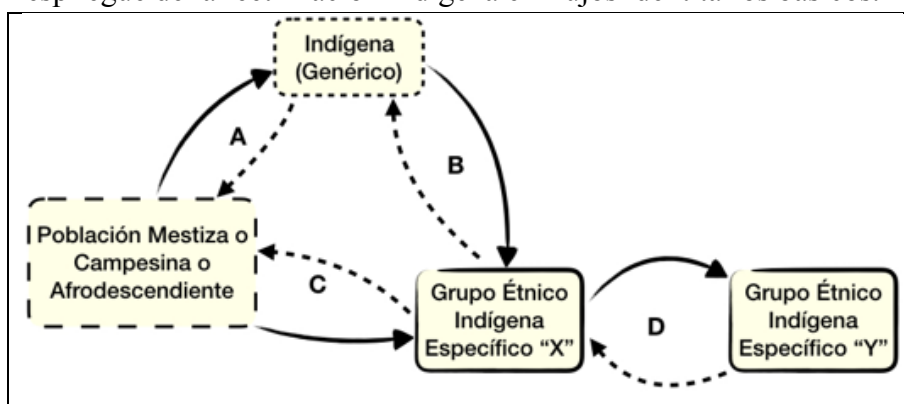
Como vimos en el capítulo 2, los Censos de 1993 y 2005 van a hacer parte del nuevo lenguaje con el que el Estado comienza a tratar con los pueblos indígenas. Es evidente que, el lenguaje usado en estos dos censos, evidencia la doble dirección de la que habla Christian Gros. Pues, recordemos, que en ambos censos, primero se pregunta si la persona se considera indígena o si pertenece a una comunidad indígena (identidad genérica), y posteriormente, se pregunta por el grupo étnico específico al que pertenece.

También es importante considerar que la reetnización puede operar desde la identificación con un grupo étnico determinado hacia la identificación con otro grupo étnico. Esto puede ser resultado de fuerzas interétnicas o intraétnicas. Matrimonios, y relaciones de padrinazgo, interétnicos, son factores que influyen la transición de identidades, o la múltiple identificación, debido a las relaciones de parentesco por afinidad. Igualmente, las migraciones interresguardos o de una comunidad a otra, pueden favorecer este tipo de movimientos identitarios. Además, dentro de un mismo grupo étnico, a partir de la voluntad de construir una diferencia, pueden surgir nuevos grupos étnicos. Es el caso de los totoró, “quienes a partir de diferencias lingüísticas puestas en valor mediante un estudio se convirtieron de allí en adelante en un grupo distinto de los paece [nasa] de los cuales hacían parte hasta ese momento” (GROS, 2000, p. 70). Posiblemente, esto también ocurrió con los polindara, que solo fueron reconocidos por el DANE como un grupo étnico diferente de los nasa en 2005.

El Cuadro 6 esquematiza los posibles flujos identitarios básicos, que conforman el despliegue de la reetnización de los pueblos indígenas en Colombia. Este cuadro simplifica y mecaniza algunos de los posibles flujos identitarios que se esconden detrás de los datos demográficos que estamos trabajando.

²⁵ Vale la pena resaltar que Gros señala también un intermedio, entre la identidad indígena genérica y el grupo étnico específico: las identidades étnicas pancomunitarias. En el nuevo contexto multicultural y pluriétnico, con la participación de las ciencias sociales, “se detecta, se reconoce y se contribuye a la creación de grupos étnicos culturalmente diferenciados, que reagrupan varias comunidades locales” (Gros, 2000. p. 106). Lo cual, contrasta con la típica fragmentación y compartimentación de los pueblos indígenas.

Cuadro 6 - Despliegue de la reetnización indígena en flujos identitarios básicos.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el diagrama anterior, y con lo expuesto en relación a los procesos identitarios de los coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, podemos establecer algunas hipótesis sobre los flujos identitarios, medibles a través de los censos de 1993 y 2005:

- El flujo identitario predominante en los coyaima-natagaima y zenú es del tipo C (o A+B), desde una identidad campesina-mestiza hacia una identidad asociada a un grupo étnico indígena en específico. Aunque los otros tipos de flujo también podían coexistir en menor proporción.
- En el caso de los nasa, durante el periodo intercensal, pudo haber movimientos del tipo B, C y D. Siendo que el saldo neto de los flujos de tipo B y C serían positivos a favor de los nasa. En contraste, el flujo D tendría un saldo negativo, pues es el grupo demográficamente mayoritario (nasa), el que estaría alimentando el crecimiento poblacional de los totoró²⁶.
- Los coconuco, entre 1993 y 2005, se encontraban en plena dinámica de despliegue, desde una identidad indígena genérica, hacia un grupo étnico específico, por lo cual el tipo de flujo que caracteriza a esta población es de tipo B. Sin descartar la coexistencia de los otros tipos de flujo.

²⁶ También existiría un posible flujo de tipo D, entre los nasa y los polindara. Sin embargo, como en 1993 no se distinguieron los primeros de los segundos, en el Censo de 2005 agrupamos ambas etnicidades bajo el etnónimo "Nasa", para mantener la comparabilidad con el Censo de 1993.

No es posible medir estos tipos de flujo de forma aislada, sino solamente el saldo neto de la sumatoria de todos los tipos de flujo efectuados. Esta situación se observa con la imposibilidad de diferenciación de los flujos “A+B” y “C”, debido a que en el Censo de 1993 se clasificaron los indígenas “genéricos” en una misma categoría junto con las personas negras que no reportaron una etnicidad en específico. Así, en este análisis no podremos diferenciar los flujos desde y hacia la categoría “indígena genérico”, de otros tipos de flujo.

En síntesis, si proyectamos los componentes de mortalidad y fecundidad de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú de 1993, para obtener poblaciones hipotéticas en 2005 (resultado exclusivo del crecimiento natural), y la comparamos con las poblaciones observadas en el Censo de 2005, encontraremos un residuo. Este residuo va a ser el saldo neto de la sumatoria de todos los tipos de flujo efectuados. Los cuales, a pesar que no se pueden distinguir unos de otros, tienen una probabilidad diferente de ocurrir en cada grupo étnico de acuerdo con las hipótesis expuestas anteriormente.

7.6.2 Medidas de las áreas bajo la curva del crecimiento observado y proyectado, y del área residual

Es importante considerar que, mientras el crecimiento determinado por las tasas vitales, se puede modelar y representar adecuadamente a través de una función exponencial (PRESTON; HEUVELINE; GUILLOT, 2000), desconocemos el formato real de las curvas de crecimiento de los coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, entre 1993 y 2005. Curvas, de las cuales, solo conocemos sus puntos inicial y final.

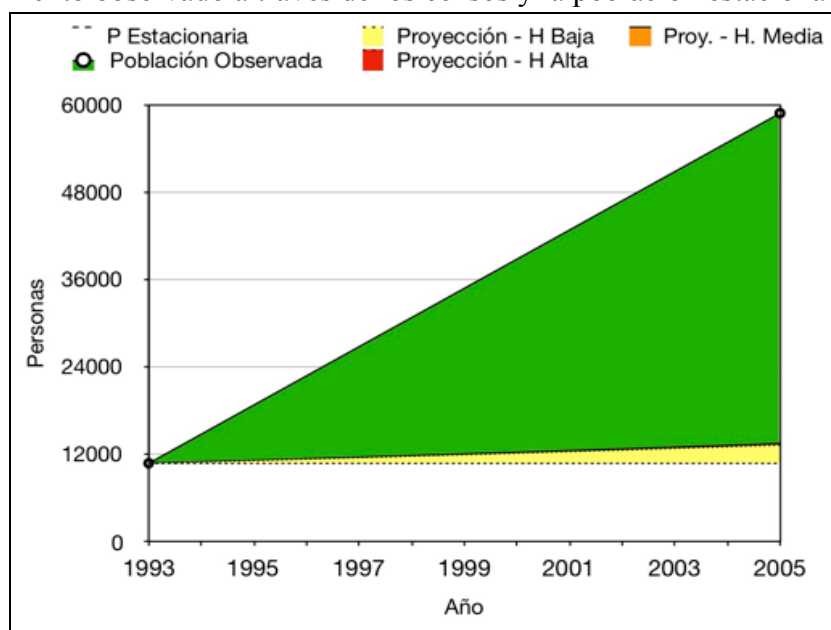
Sin embargo, los trabajos de O'Donnell y Raymer, (2015), Malenfant y Morency, (2011), y Statistics New Zealand (2017), nos pueden traer luces sobre cómo podría ser el formato de la curva de crecimiento de los grupos étnicos, que estamos analizando. Estos trabajos emplearon modelos de proyección de poblaciones indígenas, con presupuestos de cambios en la identidad étnica, para los contextos de Australia, Canadá y Nueva Zelanda, respectivamente. Al considerar procesos, de lo que se conoce en esos países, como *ethnic mobility*, las trayectorias proyectadas, para periodos, que oscilan entre 25 y 50 años, en general tienen un formato curvilíneo. No obstante, en un periodo próximo a una década, como es nuestro caso, la trayectoria del tamaño de una población indígena, en un contexto de reetnización, se podría aproximar a una línea recta.

Si el crecimiento, de los cuatro grupos étnicos analizados en este capítulo, observado a través de los censos, se debe principalmente a las transiciones identitarias y en segundo lugar

a las funciones de fecundidad y mortalidad. Podemos decir que, modelar el crecimiento observado, a través de una línea recta, implicaría, que el saldo neto, del flujo de transiciones identitarias, se mantuvo constante a lo largo del periodo intercensal. Aunque en realidad, es muy probable, que tal saldo no haya permanecido constante, y que año tras año hayan existido fluctuaciones. Pero, como no tenemos evidencias de que el proceso de reetnización hubiese experimentado ondulaciones, o se hubiese acelerado o desacelerado durante el periodo intercensal, presuponemos, con base en la literatura internacional, que una línea recta sería una buena aproximación para un periodo de análisis relativamente corto (12 años).

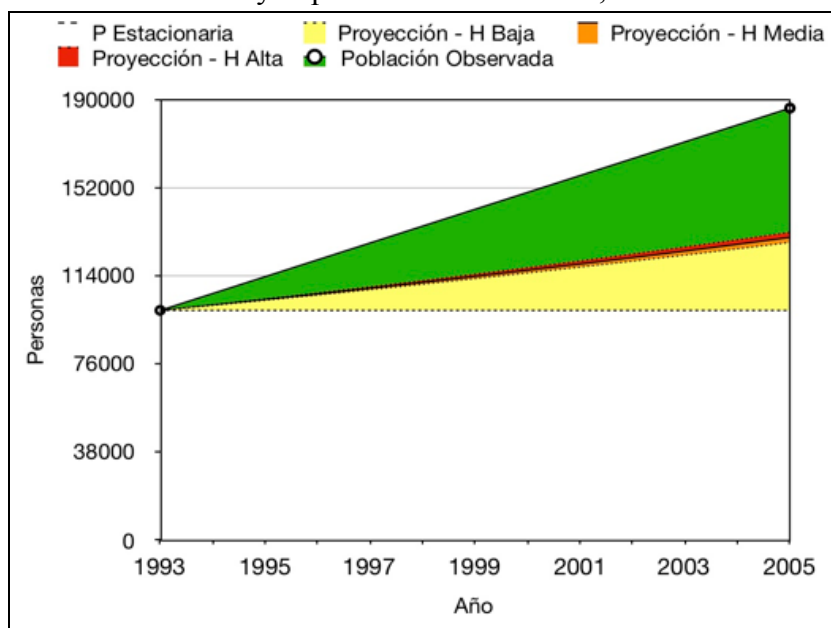
En los gráficos 26 a 29, correspondientes a la población coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, respectivamente, representamos, por un lado, la población estacionaria a través de una línea discontinua totalmente horizontal, que representa el tamaño de la población en 1993, la cual aparece encima de un área rectangular de color blanco. Las proyecciones, están representadas por las líneas casi rectas, modeladas por una función exponencial, localizadas encima de las áreas cuasi-trianguulares, coloreadas de amarillo, naranja y rojo, de acuerdo a las hipótesis alta, media, y baja respectivamente. El crecimiento observado se representa por una línea recta, y continua, encima del área verde. Está última, representa la diferencia entre el crecimiento observado y el crecimiento proyectado.

Gráfico 26 - Comparación entre la proyección de la población coyaima-natagaima, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.



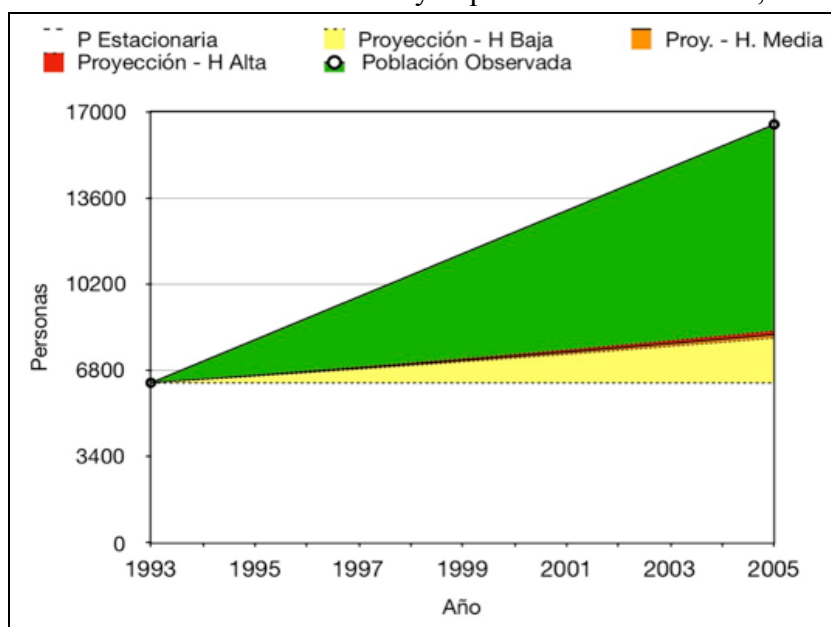
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 27 - Comparación entre la proyección de la población nasa, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.



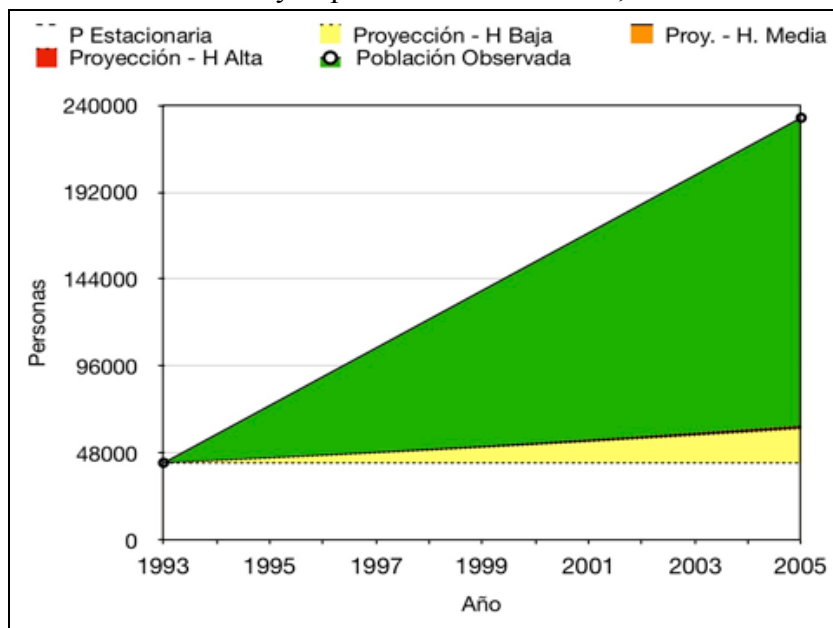
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 28 - Comparación entre la proyección de la población coconuco, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 29 - Comparación entre la proyección de la población zenú, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993 – 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

A la diferencia entre, la trayectoria de la población proyectada exclusivamente a través de las funciones vitales, y la observada –que incluye otras variables además de las tasas vitales-, representada por el área verde, es lo que denominamos como área residual, o residuo. Salta a la vista, que el tamaño del residuo, en todos los casos es mayor que el del área definida por las proyecciones. Lo cual indica, que es el residuo, asociado principalmente al proceso de reetnización, es el motor principal del crecimiento de las poblaciones coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.

Al comparar el residuo, en los cuatro gráficos, representado por las áreas de color verde, notamos que su tamaño, en relación a las áreas amarillas, naranjas y rojas, es aparentemente, mucho mayor para unos grupos étnicos, que para otros. Esto nos permitiría pensar que, en principio, durante el periodo intercensal, el proceso de reetnización fue mucho más intenso en las poblaciones cuyo residuo presenta una mayor área. Empero, como la escala del eje “y” es diferente en cada gráfico, es importante proporcionar una medida del área de los residuos, y compararla con el área contornada por las proyecciones. Esto nos permitiría huir de un posible engaño visual, y así estar más seguros de nuestras conjeturas.

En la Tabla 28, se compara el área del residuo, referente a cada uno de los grupos analizados, con el área de la proyección bajo la hipótesis de alto crecimiento, buscando con esto, compensar un poco la imposibilidad metodológica de aislar el efecto de la variación censal en la cobertura y en la captación de identidades étnicas.

Para facilitar la comparación cuantitativa de las áreas, se consideró que si substraes el rectángulo, correspondiente al área bajo la curva de la población estacionaria, las áreas, del residuo y bajo la curva de proyección, corresponderían (aproximadamente) a triángulos²⁷. Las unidades de medida de estas áreas son “personas-año”. Y la medida de comparación, sería el cociente entre el área del residuo y el área de la proyección (hipótesis alta), la cual nos indica cuántas veces mayor es la primera respecto a la segunda.

Tabla 28 - Medición del área bajo la curva de proyección (hipótesis alta), área bajo la curva crecimiento observado, área del residuo, y cociente del área del residuo entre el área bajo la proyección (hipótesis alta). Poblaciones coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 1993-2005.

Grupo étnico	(A) Área bajo la proyección, hipótesis alta*	(B) Área bajo la curva de crecimiento observada**	(C) Área del residuo (C = A-B)	Cociente C / A
Coyaima-Natagaima	17.832	288.276	270.444	15.2
Nasa	202.128	523.122	320.994	1.6
Coconuco	12.263	61.122	48.859	4.0
Zenú	122.603	1.142.736	1.020.133	8.3

$$* A = \frac{(12 \text{ años}) \times ((\text{población proyectada en 2005}) - (\text{población base en 1993}))}{2}$$

$$** B = \frac{(12 \text{ años}) \times ((\text{población observada en 2005}) - (\text{población base en 1993}))}{2}$$

Nota: las unidades de medida del área son personas-año. El cociente del área del residuo y el área bajo la proyección es adimensional.

Los resultados de la Tabla 28 se pueden interpretar de la siguiente forma:

El área A, representa la magnitud de la dinámica, netamente demográfica, sobre el crecimiento poblacional. Así entre mayor sea el valor del área A, el crecimiento natural va a ser mayor. Este es el caso de la población nasa, que siendo la más voluminosa en 1993, con una amplio contingente de mujeres en edad reproductiva, sería la que más creció por la llegada de nacidos vivos durante el periodo intercensal. En segundo lugar estaría la población zenú, seguida de los coyaima-natagaima y los coconuco.

El Área B, representa el crecimiento neto, observado en cada grupo étnico, resultado tanto del efecto de las tasa vitales, como de los otros factores. Así, la población que más creció en términos absolutos, fue la población zenú, que, en 2005, superó en tamaño a la población nasa. Las poblaciones que ocupan el segundo, tercer y cuarto puesto, en términos de crecimiento neto, son respectivamente los nasa, coyaima-natagaima y coconuco.

²⁷ En el caso de las proyecciones, el área bajo la curva no es exactamente triangular, debido al carácter curvilíneo de la función exponencial con que se modeló. Aunque, por tratarse de un intervalo de proyección relativamente corto, la curva se puede tratar como una línea recta, sin incurrir en un error considerable. Para estudios similares, que aborden proyecciones con periodos más amplios, se recomienda usar la integral de la función.

El Área C área es la diferencia entre lo observado y lo proyectado. Representa el impacto del residuo sobre el crecimiento neto observado. Como tuvimos el cuidado metodológico necesario para poder suponer que, el residuo, es principalmente, resultado del proceso de reetnización, las poblaciones, con un residuo de mayor área, probablemente, experimentaron un proceso de reetnización, más expresivo a lo largo del periodo intercensal. Vale la pena recordar, que el flujo de las migraciones identitarias es bidireccional, así que la medida del área del residuo, representa en gran parte, el saldo neto de estas migraciones. Para los cuatro grupos étnicos, este saldo es positivo en relación al crecimiento de la población, es decir, que entre 1993 y 2005, el flujo de personas desde la población, que no se autorreconoce indígena hacia la que sí lo hace, fue mayor al flujo en sentido contrario (de indígena a “no-indígena”). Como no podemos medir ese flujo en sentido contrario, tampoco podemos afirmar que, el tamaño del área, sea directamente proporcional al volumen de personas, que pasó a identificarse como indígena durante el periodo intercensal. Así, la medida del área del residuo, controlando los cambios en la cobertura en la captación censal de las identidades étnicas, es una medida directamente proporcional al saldo neto acumulado de las migraciones entre las identidades indígenas y no indígenas.

Los zenú constituyen el grupo étnico con un residuo de mayor área, por tanto, de acuerdo con nuestros presupuestos, serían el grupo donde, el saldo neto acumulado del cambio de identidades étnicas, fue más intenso durante el periodo intercensal. Esto explicaría porqué los zenú, a pesar de, entre los grupos indígenas analizados en este capítulo, no tener la población más numerosa en 1993, llegó a tenerla en 2005 sobrepasando a los nasa. En este sentido de análisis, el saldo neto acumulado de la migración identitaria por reetnización, sería gradual y respectivamente menor entre los nasa, coyaima-natagaima y los coconuco. No obstante, debemos considerar, que esta medida estaría influenciada, por el tamaño y la dinámica poblacional, de la población en riesgo de cambiar de identidad étnica. Por tanto, conocer las características socio-demográficas de esta última, es indispensable para tener una mejor interpretación de este tipo de medida.

Es importante considerar también, que la flexibilización de los requisitos presupuestados para escoger los grupos étnicos puede conllevar sesgos en las medidas. En el caso de los Zenú, la mayor variación en la cobertura, significa una leve sobreestimación del residuo. La migración internacional en el caso de los nasa y los zenú, también podría estar causando un pequeño sesgo en nuestras medidas, posiblemente de subestimación del residuo, por el éxodo de estos pueblos hacia Venezuela y Ecuador.

La última columna de la Tabla 28 nos proporciona otra medida del proceso de reetnización. Esta medida es fruto del cociente de la división del área del residuo (C), entre el área de la proyección, bajo la hipótesis de alto crecimiento (A). El cociente C/A elimina el sesgo del tamaño y dinámica de la población en riesgo de reindigenización, presente en “C”, y elimina también el sesgo del tamaño y *momentum* demográfico presente en “A”. De esa forma, C/A , es un indicador aproximado de la “intensidad del proceso de reetnización”, entendiendo este concepto, como el grado de fuerza con que la reetnización hace crecer la población de un grupo étnico. A su vez, las unidades de medida de esta fuerza estarían determinadas por el crecimiento natural intrínseco de cada grupo étnico. De esta manera, podríamos pensar que, durante el periodo intercensal, la intensidad de la reetnización de los coyaima-natagaima, tendría, aproximadamente, una fuerza 15.2 veces superior a la del efecto de la fecundidad y la mortalidad. En el caso de los zenú sería 8.3 veces superior, en los coconuco 4.0 veces, y en los nasa 1.6 veces.

En síntesis, el estudio de estos gráficos nos permite pensar el proceso de reetnización, no solamente como algo fluido, sino también como un proceso acumulativo, contextual y diverso a lo largo del periodo intercensal. Sin embargo, no podemos olvidar que en estas medidas no pudimos controlar completamente el efecto de las variaciones censales en la cobertura y en la captación de identidades étnicas. Por tanto, a pesar de que, en la comparación, entre el crecimiento observado y el proyectado, usamos la hipótesis de crecimiento alto, para poder compensar estos efectos, es probable que nuestras medidas de residuo estén sobrestimadas.

Además, vale la pena decir, que a pesar de lo interesantes que puedan parecer los resultados del análisis del áreas bajo las curvas de crecimiento observado y proyectado, estos resultados partieron de un presupuesto que puede ser falso. Recordemos, que al desconocer la trayectoria real del tamaño de la población de estos grupos étnicos, entre 1993 y 2005, asumimos, con base en la literatura, que a pesar del fuerte proceso de reetnización, esta trayectoria se podría representar por una línea recta. Pero, si la trayectoria real estuviera marcada por fuertes aceleraciones, desaceleraciones, sinuosidades o irregularidades, el tamaño del área del residuo podría cambiar. Por tanto, se necesitan otras mediciones que puedan determinar qué tan validos han sido los presupuestos y los resultados expuestos en este apartado.

7.6.3 Medidas del saldo neto del cambio de identidades étnicas

Otra alternativa, para medir el proceso de reetnización, consiste en pensar, no en el proceso de cambio de identidades étnicas a lo largo del periodo intercensal, sino en su resultado final. Es decir, en vez de pensar en términos de trayectoria, podemos pensar, en cuál fue la contribución del saldo neto de la reetnización, en el incremento poblacional, al final del periodo intercensal. La Tabla 29 presenta la contribución porcentual de la dinámica puramente demográfica, proyectada anteriormente en hipótesis de crecimiento alto, medio y bajo, y la compara con la contribución del residuo. Esto, con el fin de tener una medida aproximada del efecto, del saldo neto de la reetnización, en el crecimiento poblacional de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, al final del periodo intercensal.

Tabla 29 - Medida de la contribución porcentual de las tasas vitales, y de la contribución del residuo, en el crecimiento poblacional de los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 1993 – 2005.

Grupo étnico	(A) Población base (1993)	Población proyectada (2005)			(C) Población Censada (2005)	(D) Contribución porcentual de las tasas vitales en el crecimiento poblacional*	Contribución porcentual del residuo (100-D)
		(B ₁) H. Alta	(B ₂) H. Media	(B ₃) H. Baja			
Coyaima-N.	10.764	13.736	13.524	13.264	58.810	5,7 (± 0,5)	94,3 (± 0,5)
Nasa	98.991	132.679	130.457	128.265	186.178	36,1 (± 2,5)	63,9 (± 2,5)
Coconuco	6.305	8.349	8.207	8.067	16.492	18,7 (± 1,4)	81,3 (± 1,4)
Zenú	42.596	63.030	62.241	61.460	233.052	10,3 (± 0,4)	89,7 (± 0,4)

$$*D = \frac{(B_2 - A)}{(C - A)} \times 100 \pm \sigma(H. Alta; H. Media; H. Baja)$$

De acuerdo con la Tabla 29, para los cuatro grupos étnicos la contribución del residuo al crecimiento es muy superior a la de las tasas vitales. Mientras la combinación de las fuerzas de la fecundidad y la mortalidad contribuyeron en el crecimiento, en todos los casos, con menos del 40%, el residuo contribuyó con más del 60%. En el caso de los coyaima-natagaima, coconuco y zenú, la contribución del residuo fue mayor al 80%, mientras en el caso de los nasa, el crecimiento natural tuvo un mayor peso, aunque este no sobrepasó el peso del residuo.

A pesar de las diferencias en la magnitud, los resultados encontrados en la contribución porcentual del residuo en la tabla anterior, guardan similitud con los resultados del cociente C/A de la Tabla 7. En ambos resultados, al comparar la contribución del residuo, con la de las tasas vitales, los coyaima-natagaima aparecen como el grupo étnico en el que el

residuo hizo la mayor contribución al crecimiento de la población, seguidos en orden por los zenú, coconuco y nasa. Así, esta coherencia en ambas medidas le da cierta validez a los resultados.

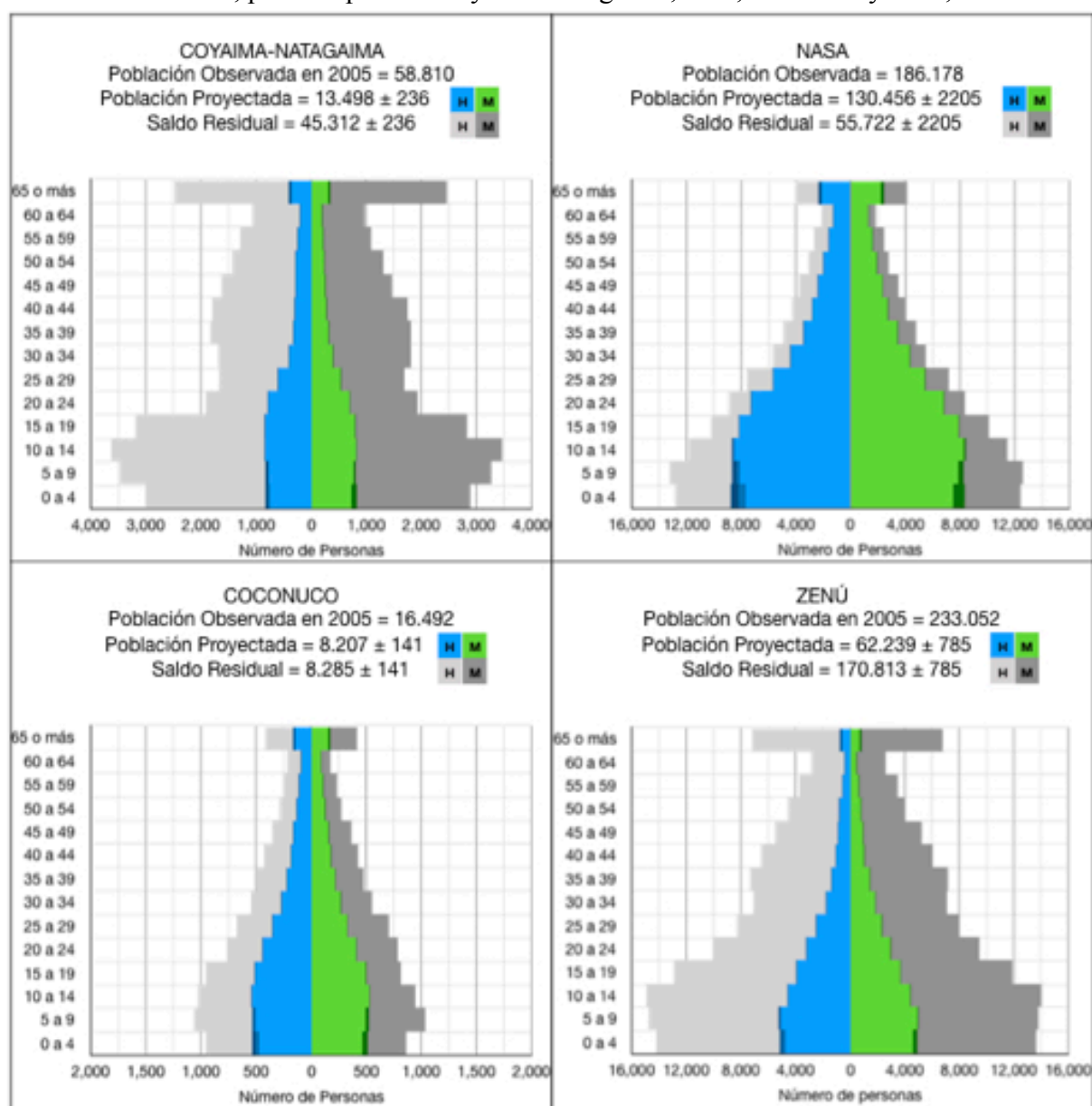
Podemos asociar estas medidas con las hipótesis sobre los flujos identitarios para cada grupo étnico. Recordemos que para los coyaima-natagaima y para los zenú, el tipo de flujo identitario que predomina en el proceso de reetnización es aquel que va desde lo “mestizo” (campesino o afrodescendiente) hacia un grupo étnico indígena específico, es decir un flujo del tipo C (ver Cuadro 6). En los coconuco consideramos que el flujo principal era más de tipo B (de indígena genérico a indígena perteneciente a un grupo étnico específico). Ya en los nasa, pueden existir flujos de tipo B y C, que explican el amplio crecimiento de este grupo, pero también existe un flujo del tipo D (de un grupo étnico específico a otro), desde la identidad nasa hacia la identidad totoró, que por su saldo negativo, diezmaría un poco el crecimiento nasa. De esta forma, podríamos pensar que, cuando predomina el flujo identitario del tipo C (de mestizo a grupo étnico específico), el crecimiento poblacional por migración identitaria es mucho mayor, comparado con el predominio de otros tipos de flujo.

7.6.3.1 Medidas del saldo neto del cambio de identidades étnicas por sexo y edad

Por otro lado, podemos también observar la distribución del residuo por sexo y edad. Con este objetivo, en el Gráfico 30, se comparan las pirámides etarias de la población observada y la proyectada para cada uno de los cuatro grupos étnicos analizados. En este gráfico sobresale, que el tamaño del residuo, comparado con la población proyectada, es mucho mayor en la población coyaima-natagaima y zenú, que en las poblaciones nasa y coconuco. Además, el residuo, se concentra principalmente en las edades de la infancia y adolescencia (entre 0 y 19 años), y en los adultos mayores (de 65 años o más). La concentración del residuo en la infancia, puede estar relacionada con la declaración de padres y madres respecto a la identidad de sus hijos (c.f O'DONNELL; RAYMER, 2015). Por otro lado, los adolescentes, son más proclives a cambiar su identidad étnica, o sea, a reetnizarse o a desetnizarse, lo cual explicaría la concentración del residuo en estas edades (c.f VÁZQUEZ, 2014). Respecto a la concentración del residuo en las edades más avanzadas, es más difícil explicarla por cambios en la identidad, pues por el contrario, en estas edades la identidad es más estable (c.f ZWISLER, 2018). Así que una posible explicación son errores en la declaración de la edad (Ver Anexo B).

Ahora bien, en términos absolutos, el tamaño del saldo residual, en la población coyaima-natagaima de 2005, es de 45.312 ± 236 personas; en la población nasa es de 55.722 ± 2205 ; en la población coconuco 8.285 ± 141 ; y en los zenú 170.813 ± 785 personas.

Gráfico 30 - Pirámides de población observadas y proyectadas, con el saldo residual entre ambas, para los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 2005.

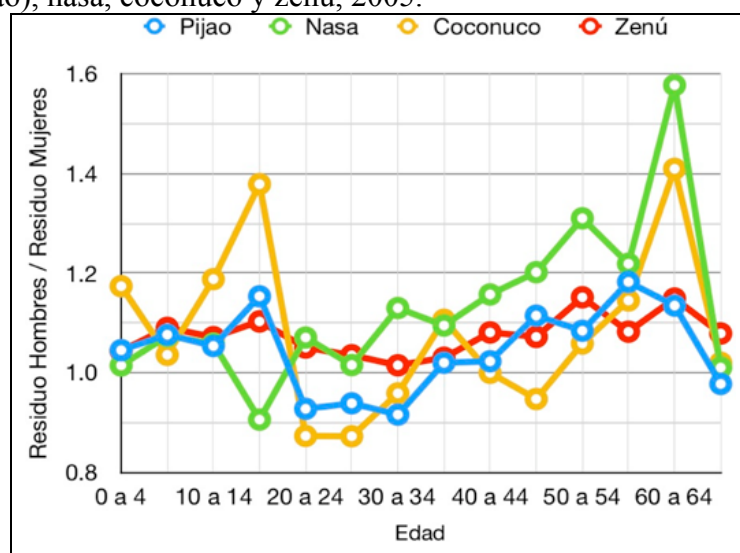


Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

La razón de sexo total del residuo es de 1,04 para los coyaima-natagaima, y de 1,07 para los otros tres grupos étnicos. Es decir, no hay una diferencia substancial, entre el promedio de la razón de sexo de la población indígena observada (1,05), el de la proyectada (1,05), y el promedio de la razón de sexo del residuo (1,06) de estas cuatro etnicidades.

Esto significa, que en general, el proceso de reetnización incide de forma proporcional a la cantidad de hombres y mujeres en la población. Ahora bien, cuando se analiza la tendencia de la razón de sexo del residuo según los grupos etarios, se encuentran ciertas variaciones. A pesar de que este índice se concentra entre 1,0 y 1,2, en el caso de los nasa y los coconuco se encontró una sobre-masculinización del residuo en los grupos de 15 a 19 y 60 a 64 para los coconuco y 50 a 64 para los nasa. Mientras tanto, en las edades reproductivas de 15 a 19 años, se encontraron grupos de etarios entre los coyaima-natagaima, nasa y coconuco, donde el residuo presenta una feminización. De otra parte, los zenú, son el grupo que presenta menos variaciones, según la edad, en la razón de sexo del residuo (ver Gráfico 31).

Gráfico 31 - Razón de sexo del residuo, por edad, para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.



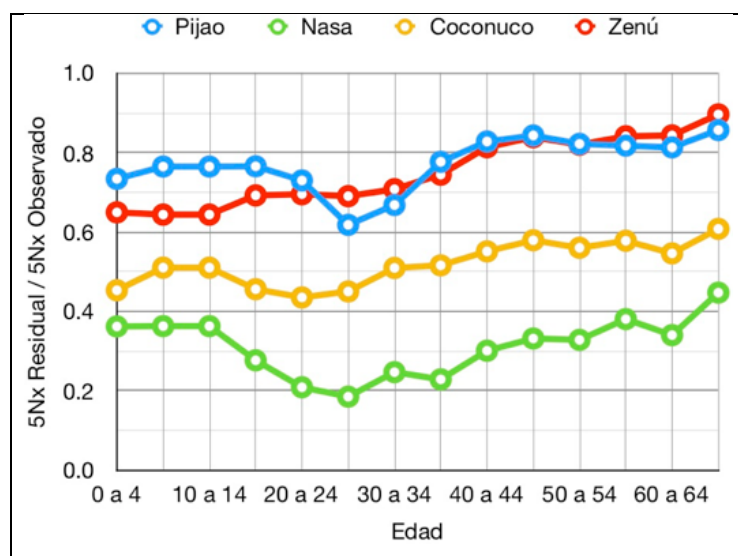
Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Los resultados del gráfico anterior son bastante significativos en el análisis de interseccionalidad entre las identidades étnicas consideradas y la identidad de género. Pues, muestra que las mujeres han participado en las luchas de reivindicación étnico-racial tanto como los hombres. En palabras de Archila y Gonzáles (2010, p.18) “Ellas han participado desde el principio de la lucha, pero no han ocupado lugares destacados”, tanto en los cabildos, como en los movimientos indígenas. Además, el hecho de que para tres de los cuatro grupos analizados exista una posible feminización de la reetnización en las edades reproductivas, y una amplia participación femenina en el residuo del grupo de 65 años o más, también es bastante expresivo. Pues, los roles de las mujeres, especialmente en esas edades, se extienden más allá de lo reproductivo, “ya que la mujer es crucial en la transmisión de la cultura y la cosmovisión propias. Incluso se aduce que ellas son más permanentes en la lucha que los

inestables varones [...] o que cuando viene la represión son la columna de defensa de la comunidad” (Ibíd., p. 19). Así, podemos pensar en futuras investigaciones que interroguen sobre la intersección del género y la generación con los procesos de reavivamiento identitario en los pueblos indígenas, para poder corroborar y explicar mejor estos resultados.

Respecto a la variación del residuo por edad se encontraron patrones sugestivos. El Gráfico 32 muestra la variación de la fracción del saldo residual de cada grupo etario (${}_5N_x$ residual), en cada grupo etario observado en 2005 (${}_5N_x$).

Gráfico 32 - Fracción del saldo residual en cada grupo etario observado para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.



Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

En el gráfico anterior se observan niveles y tendencias bien marcados. Por un lado, los coyaima-natagaima y los zenú muestran una fracción residual (${}_5N_x$ residual/ ${}_5N_x$) con valores, entre 0,6 y 0,9, para todos los grupos etarios. Los valores de esta fracción se encuentran entre 0,4 y 0,6 para los coconuco, y entre 0,2 y 0,5 para los nasa. Esto indica que al compararse con la población nasa y coconuco, el residuo, y el proceso de reetnización en sí, en la población zenú y coyaima-natagaima, tiene un mayor peso en la población observada, para todos los grupos etarios.

Por otro lado, se observa que la fracción del saldo residual (${}_5N_x$ residual/ ${}_5N_x$) tiene una tendencia similar en los grupos étnicos andinos, coyaima-natagaima, nasa y coconuco. En estas tres poblaciones indígenas la fracción del saldo residual es alta en los grupos etarios de infantes y adolescente, alcanzando un máximo relativo en el grupo de 10 a 14 años (15 a 19 en el caso coyaima-natagaima). Luego, la fracción del saldo residual disminuye hasta llegar a

un mínimo absoluto en el grupo de 25 a 29 años (20 a 24 en el caso de los coconuco). Posteriormente, aumenta con la edad llegando a un máximo absoluto en el grupo de 65 años o más. En contraste, el caso específico de los zenú muestra una tendencia de incremento gradual y continuo de la fracción del saldo residual con el avance de la edad.

En las tres poblaciones andinas analizadas, los puntos máximos en los grupos de 10 a 14 años (ó 15 a 19), y 65 años o más (máximo también presente en los zenú), podrían verse como grupos etarios donde el flujo identitario de reindigenización en la población es mucho mayor al de desindigenización. En el caso de las comunidades andinas coyaima-natagaima, nasa y coconuco, el máximo relativo, en las edades de 10 a 19, podría relacionarse con hijos e hijas, que en 1993 tenían 5 años o menos (algunos aún no habían nacido), y que no fueron declarados como indígenas en el Censo de ese año, pero en 2005 lo fueron. A su vez los padres y las madres de esos hijos probablemente son los adultos, que en 2005 tenían de 40 años o más. Esto último lo podemos inferir al observar el Gráfico 32, en el que luego del mínimo entre los grupos de 20 a 29, la fracción del saldo residual aumenta hasta alcanzar una estabilidad relativa a partir del grupo de 40 a 44 años. De esta forma, el máximo en las edades de 10 a 19, podría estar relacionado con un fenómeno de reetnización intergeneracional, en el que, durante el periodo intercensal, los progenitores empezaron a reconocerse como indígenas y también a sus hijos.

Zwisler (2018) en un estudio de grupos focales realizado en 2015, con miembros de la población pijao de Natagaima, concluye que existe un debilitamiento de la identidad indígena entre las generaciones más jóvenes (18 a 35 años) en comparación con las generaciones de adultos mayores (más de 50 años). En este estudio, mientras los más viejos asociaron la indigeneidad al territorio, a las luchas agrarias, al legado cultural y a la lengua, las generaciones más jóvenes dieron ideas más triviales de la identidad pijao. Al mismo tiempo, los entrevistados de más de 50 años, comentaban que entre los jóvenes ya no había interés por afirmar una identidad indígena. De esta forma, el estudio de Zwisler, podría ayudar a explicar el mínimo encontrado en el grupo de 25 a 29 años en la curva de los pijao.

De otra parte, en las poblaciones andinas, el mínimo de la fracción residual, en los grupos de 25 a 29 años (ó 20 a 24), podría leerse como una fase etaria en la que la reetnización es menos intensa, o también, como una etapa en la que la desindigenización cobra cierta fuerza, sin llegar a superar a la del proceso de reetnización. Factores como el racismo; la movilidad territorial (y el desplazamiento forzado); la movilidad social; el sistema de educación; el debilitamiento lingüístico (en el caso de los nasa); y la violencia política

contra líderes indígenas, podrían desestimular a los jóvenes a reconocerse como indígenas (VÁZQUEZ, 2014 ; VILLA & HOUGHTON, 2005).

Podríamos leer el Gráfico 32 como una aproximación a la variación de la reetnización de acuerdo a la edad, aunque es importante considerar que existen sesgos debido a errores de declaración de la edad (ver el Anexo B). Futuras investigaciones tendrán que abordar más profundamente, cómo varía el fenómeno de reetnización por edad, y cómo es la dinámica de la relación intergeneracional, entre adultos mayores y jóvenes adultos, en este fenómeno. Esperamos que esas investigaciones permitan estimar también la probabilidad de cambiar la identidad étnica, por edad y sexo, tanto en el proceso de reindigenización, como en el de desindigenización. La estimación de estas probabilidades, sumado a un conocimiento de las características demográficas de las poblaciones en riesgo de transitar hacia identidades étnicas específicas, nos permitiría entender cómo la dinámica demográfica de estas poblaciones en riesgo de cambio identitario, podría afectar el proceso de reetnización.

Por ejemplo, si la población mestiza, en riesgo de transitar hacia la identidad nasa, tuviese mayor probabilidad de hacerlo entre 0 y 14 años, la caída de la fecundidad, *ceteris paribus*, con el pasar del tiempo, desaceleraría el proceso de reetnización en este grupo étnico. Análogamente, si la población en riesgo de transitar hacia la identidad zenú presentase una probabilidad de realizarlo, que aumenta con la edad y alcanza su máximo después de los 65 años, el proceso de envejecimiento poblacional, *ceteris paribus*, podría continuar el proceso de reetnización en los zenú.

7.7 Del proceso de reindigenización coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú

No podemos dejar de preguntarnos ¿qué factores llevaron a que, durante el periodo de 1993 a 2005, un gran número de personas comenzara a identificarse con ancestros y territorios coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú?

Recordando nuestro marco teórico, existen al menos tres factores principales, que explican el proceso de reindigenización: el mestizaje, el movimiento indígena y la apertura hacia el multiculturalismo. Estos tres factores se dan en el contexto de un proceso histórico de larga duración, caracterizado por un patrón colonial del poder (colonialidad).

En los procesos de identificación étnica de los coyaima-natagaima, coconuco, nasa y zenú, factores como el mestizaje, las luchas agrarias del movimientos indígenas y el marco relacional con el Estado-nación, han intervenido en contextos locales particulares, otorgándole cierta especificidad a cada uno de estos procesos.

A continuación analizaremos estos cuatro procesos de identificación étnica a la luz de los tres factores expuestos en el marco teórico. Este ejercicio nos permitirá entender, por un lado, las especificidades identitarias de cada grupo étnico, y con esto, podremos comprender qué es lo que vamos a medir al comparar las poblaciones proyectadas a través de las funciones de fecundidad y mortalidad, con las poblaciones observadas en 2005.

7.7.1 El papel del mestizaje

A pesar de que el mestizaje ha servido como una ideología hegemónica para diluir las identidades étnicas y homogeneizar a la población, también ha funcionado para crear un límite difuso entre “lo indígena” y “lo mestizo”, el cual es factible de atravesar en ambas direcciones.

A continuación, describiremos algunas facetas características de la frontera identitaria entre la población mestiza y la población indígena en los casos específicos de los coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú. Estas facetas van a evidenciar la flexibilidad, maleabilidad y lo difusas que pueden ser las fronteras identitarias en estos contextos específicos de mestizaje.

Una de las formas en que podemos analizar el contexto de mestizaje en el que están inmersos los coyaima-natagaima (pijao) es el lenguaje. De acuerdo con Zwisler (2018), la lengua pijao se extinguió a mediados del siglo XX, como consecuencia de un lingüicidio orquestado por el Estado. El ideario de una sola nación, una sola lengua y una sola religión, que caracterizó a la república entre 1890 y 1991, no solo asesinó a la lengua pijao, sino que asfixió su posibilidad de diferenciarse de la población mestiza con la que convivían. “In the reserves close to mestizo settlements and with their language eliminated shortly after the creation of the reserves, the Pijao were eventually assumed to be extinct by the rest of the country as they could not be differentiated from their mestizo neighbors” (ZWISLER, 2018, p. 75). No obstante, aunque el mestizaje hegemónico y homogeneizante, causó una cierta pérdida de la identidad pijao, y desdibujó la frontera entre pijaos y mestizos, el carácter híbrido del mestizaje, en el plano del lenguaje, ha servido también como estrategia para reconstruir la identidad étnica. El fortalecimiento del etnolecto del español hablado por los pijao, bien como su tradición oral, también híbrida (con elementos de la mitología ancestral sincretizados con temas y readaptaciones del folclor español/cristiano), son algunos de los elementos con los que este grupo construye su identidad indígena (ZWISLER, 2018; RAMÍREZ, 2012).

El núcleo territorial de los nasa se encuentra en el nororiente del Cauca. En este territorio coexisten con otros pueblos indígenas como los misak, además de campesinos, mestizos y afrodescendientes que viven en las proximidades de sus resguardos. A diferencia de los pijao, y a pesar de ser afectados por el proceso de mestizaje, los nasa lograron preservar su lengua, aunque esta también se ha venido replegando (PACHÓN, 1996). Así, aún con la apariencia en fenotipo y en el vestuario, que la población nasa pueda guardar con la población mestiza y campesina del Cauca, se ha mantenido una diferenciación (no solamente lingüística) entre la primera y la segunda. Esta diferenciación no significa que los nasa constituyan un universo homogéneo y aislado. Por el contrario, el mundo nasa es y ha sido diverso, situado en contextos “igualmente diversos y conflictivos: nasa hablantes, bilingües, triétnicos –indígenas, afrocolombianos, mestizos–, bajo la influencia de la iglesia católica o de los evangélicos, en conflicto y en relación con terratenientes, narcotraficantes, paramilitares o guerrilleros” (MIÑANA, 2008, p. 150).

De esta manera entre los cuatro grupos étnicos analizados, puede que los nasa sean los que hayan establecido una diferenciación más duradera con el resto de la población, principalmente porque de los cuatro, fueron los únicos que preservaron su lengua, en un país donde la etnicidad se esencializa por diacríticos como este. No obstante, el contexto de mestizaje, coloca igualmente a este grupo étnico en una situación de múltiples identificaciones, diferenciaciones, encuentros, desencuentros, hibridaciones y jerarquías con los grupos sociales que los rodean.

Por otro lado, el trabajo etnográfico Sayres (1956) nos deja ver un poco como era la frontera identitaria entre los mestizos y los indígenas del municipio Coconuco (Puracé) a mediados del siglo XX. Aunque el autor afirma que, para la época, los mestizos rechazaban identificarse con los indígenas, y reivindicaban una genealogía histórica emparentada con los conquistadores y colonos, también señala: “the years of contact have brought Coconuco Indian and Mestizo ever closer together racially and culturally” (p. 156). Cuarenta años después de que el artículo de Sayres fuera publicado, Patricia Cerón (1996), afirmaría que el proceso de reafirmación étnica de los indígenas coconuco, habría involucrado no solamente a los propios indígenas, sino también a campesinos y a inmigrantes indígenas provenientes de otros lugares. Esto, demuestra una maleabilidad identitaria latente en el contexto de mestizaje del territorio de los coconuco. Maleabilidad, que permitiría que campesinos e inmigrantes indígenas de otros municipios y departamentos, pudieran identificarse como indígenas coconuco.

Respecto al pueblo zenú, durante buena parte de la historia republicana, “gran parte de la población dejó de auto-identificarse como indígena, pues los procesos de racismo, segregación y maltrato en contra de los indígenas en la región eran bastante agresivos” (MEJÍA, 2011, p. 18). Con esto, en el caso de los zenú el mestizaje hegemónico, los llevó a considerarse más como campesinos, o trabajadores de las haciendas de la región, que como indígenas (Ibíd.). Luego del proceso de retomada del territorio, América Larraín (2014) realizó un trabajo etnográfico, encontrando en el Resguardo de San Andrés de Sotavento, una comunidad mixturada -fenotípicamente hablando-, donde la mayoría de la población se reconocía como indígena. Inclusive desde una perspectiva émica, Larraín encontró que entre los zenú circulaban, categorías como “más indígena” o “bien indígena”, lo cual implicaba que, había personas que se sentían menos indígenas, en comparación con residentes de las zonas rurales que observaban las tradiciones con mayor rigor. Así el contexto de mestizaje en los zenú, generó una “classificação, na qual ser índio não é uma categoria sólida e bem definida, mas que tem nuances, gradações e intersecções” (LARRAÍN, 2014, p. 113).

De ninguna manera queremos con estas descripciones abordar de forma exhaustiva el tema del mestizaje en los grupos étnicos seleccionados para el análisis. Lo que quisimos mostrar es que el mestizaje crea una condición necesaria, pero no suficiente, para que se dé el fenómeno de la reindigenización. Esta condición es la existencia de una frontera difusa, maleable, porosa, entre las poblaciones mestiza y la población indígena, lo cual posibilita el tránsito de una identidad a otra. No obstante, para que la transición identitaria se pueda efectivizar es necesario que existan fuerzas que impulsen la migración de una identidad a otra, como el pujante movimiento indígena y un contexto socio-político favorable para reconocerse como indígena.

Además, es importante resaltar, que el proceso de mestizaje crea una periferia indígena más “aculturada”, es decir sin los diacríticos culturales, que en una sociedad esencialista, se usan para clasificar quién es indígena y quién no, o quién es más y quién es menos indígena. En este sentido el mestizaje hegemónico, como proyecto nacional, dejó a los zenú y a los coyaima-natagaima en la periferia indígena, por lo cuál los miembros de estas dos comunidades han encontrado dificultades para ser reconocidas como indígenas, tanto por el Estado, como por la sociedad en general, y por los otros grupos indígenas que sí poseen los diacríticos culturales. Los coconuco, también monolingües hablantes del español, percibidos como más “aculturados”, estarían igualmente en la periferia indígena, solo que en la medida en que a nivel local siempre supieron diferenciarse como indígenas, podrán estar un poco más

cerca del centro. Ya los nasa, son parte del centro de las identidades indígenas, lo cual no significa que no puedan involucrarse en procesos de reetnización.

Para finalizar esta parte, podemos decir que, el mestizaje en cada uno de los contextos de los cuatro grupos étnicos analizados en este capítulo, nos va a permitir pensar en la existencia de poblaciones mestizas, que por ancestría y/o proximidad espacial son proclives a asumir una identidad coyaima-natagaima, nasa, coconuco o zenú. Es decir, que en Colombia el contexto de mestizaje a nivel local (regional o departamental), contribuye a que la reetnización se configure como un proceso auto-correlacionado geográficamente.

7.7.2 El papel de los movimientos indígenas

Más que movimientos sociales, los movimientos indígenas son también movimientos agrarios. La lucha por sus territorios ancestrales deja entrever una estrecha relación entre las identidades indígenas y la tierra. De hecho, los etnónimos Coyaima, Natagaima, Coconuco, Paez (Nasa), y Zenú se corresponden con topónimos de municipios, serranías o ríos en sus respectivos territorios. Así, las reivindicaciones políticas, territoriales y culturales de los movimientos sociales en los que se organizaron estos grupos étnicos, incentivaron antes, y durante el periodo intercensal, el proceso de transición identitaria.

Si el mestizaje en sus múltiples facetas, creó un contexto de fronteras identitarias difusas, factibles de transitar, la cuestión agraria que reivindican los movimientos indígenas, en una relación sinérgica con la reivindicación de una identidad indígena positiva, sirvió como fuerza de empuje para la reclasificación identitaria. No obstante, el resurgimiento de las identidades indígenas impulsado por los movimientos sociales, no es algo abstracto y genérico, sino contextual. “[S]e fundamenta en la pertenencia a una familia, un linaje, una comunidad determinada, dotada de un territorio y de su mito fundador” (GROS, 2000, p. 67).

En el Capítulo 3, detallamos el papel del líder nasa, Manuel Quintín Lame, en la gestación del movimiento indígena contemporáneo. Igualmente, hicimos hincapié en la creación del Consejo Regional indígena del Cauca (CRIC) en 1971, como movimiento político indígena contemporáneo (moderno), que luego de surgir, fue emulado en todo el territorio colombiano. Así, el movimiento de Quintín Lame, y el CRIC, son hitos históricos tanto para el resurgimiento indígena a nivel nacional, como para el resurgimiento de los nasa en específico. Habiendo abordado estos aspectos históricos en nuestro capítulo teórico, más próximos al pueblo nasa y al movimiento indígena caucano, en esta parte hablaremos un poco más de los movimientos indígenas entre los coyaima-natagaima, coconuco y zenú.

Los ejemplos que colocamos aquí y en el capítulo teórico nos permiten pensar que, en términos políticos, el proceso de reindigenización entre 1970 y 1991, puede ser análogo a las “*racial revolutions*” que Warren (2001) observó en Brasil. Pues, en el caso de los coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, al igual que en otros pueblos indígenas, en este periodo se observaron reivindicaciones étnico-raciales, y de clase, acompañadas de una subversión de las estructuras agrarias locales.

7.7.2.1 El movimiento indígena y el renacer pijao (coyaima-natagaima)

Desde las primeras décadas del siglo XX Quintín Lame y Gonzalo Sánchez se comprometieron en la defensa del territorio de los coyaima-natagaima. Estos líderes lograron el reconocimiento del cabildo de Ortega y Chaparral -al sur del departamento de Tolima-. En 1917, Lame “protocolizó los títulos de propiedad de las tierras que la Corona Española había dado a los indígenas de Ortega, Chaparral y parte de Coyaima” (OLIVEROS, 1996, p. 115). Con la reivindicación del resguardo, las protestas indígenas se agudizaron en el Tolima y el Huila, e igualmente, se agudizó la violencia contra los pijao y el movimiento de Lame, “culminando con el despojo de casi la totalidad de sus tierras, la desintegración social y cultural, la migración y los desplazamientos masivos de la población indígena” (Ibíd., p. 115).

Un episodio incipiente de reetnización se dio en la comunidad Yaguará, que para 1963 se encontraba en una pugna territorial con una familia blanca del municipio de Chaparral. Simultáneamente, la comunidad Yaguará reivindicaba una identidad indígena, pero sin poseer los signos diacríticos culturales que usualmente caracterizan a los pueblos indígenas, como la lengua, la tradición o los atuendos típicos (GROSS, 2000). Al igual que la comunidad Yaguará de Chaparral, otras comunidades del sur del Tolima, sin diferencias substanciales con las comunidades campesinas, en municipios como Coyaima, Ortega, y Natagaima, iniciaron luchas organizadas para reivindicar territorio e identidad (LOAIZA; FORERO, 1999). De este proceso de reivindicación identitaria y territorial surge una organización política supra-étnica, que se consolida en la década de 1970 con la formación del CRIT (Consejo Regional Indígena del Tolima), (ibíd.; ROLDÁN, 2016).

El CRIT, contó con el apoyo e influencia del CRIC. De forma análoga al movimiento caucano, la memoria histórica fue un factor fundamental, que el movimiento indígena tolimense usó en el reavivamiento identitario. Si los personajes de la mitología y tradición oral pijao fueron satanizados por los españoles, en la reafirmación identitaria estos personajes serían reivindicados con connotaciones positivas (RAMÍREZ, 2012).

Inclusive la tradición oral serviría para explicar y fundamentar el proceso de reindigenización:

Según el mito del origen del Mohán, los Pijao actuales fueron los que se quedaron en sus antiguas tierras y no huyeron a los ríos o los montes cuando llegaron los españoles y los misioneros a evangelizarlos. Habiéndose quedado afrontaron la pérdida de su cultura [...] fueron conjurados y convertidos en piedras con alma de indio. [...] Pero la piedra se agrietó y dejó brotar los espíritus indígenas que se reunieron de nuevo a recordar su historia (OLIVEROS, 1996, p. 136).

La agenda política del CRIT básicamente tenía tres objetivos la recuperación de la tierra, la autodeterminación política y la recuperación de la cultura. Así, el movimiento indígena en el Tolima, al igual que los movimientos indígenas contemporáneos y predecesores, se preocupó por reafirmar una identidad indígena, basada en esos tres ejes: tierra, autonomía y cultura. En el contexto de las comunidades del Tolima, la identidad indígena pijao resurge en una relación antagónica a los terratenientes, que como élite regional amparada por el Estado, y articulada a las milicias paramilitares (*pájaros*), violentaba y sabotaba el movimiento indígena (ROLDÁN, 2016).

El CRIT, también se preocupó por establecer una diferenciación no antagónica entre indígenas y campesinos. Ambos indígenas y campesinos, antes de la creación del CRIT luchaban juntos contra los terratenientes en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Sin embargo, en las palabras de Archila y González (2010), “el cambio identitario no es de campesinos a indígenas a secas, sino de una diada a otra: de campesinos/indígenas a indígenas/campesinos” (p. 18). Esto significa que con el proceso de cambio identitario no desaparece la doble tensión étnico-racial y de clase, sino lo que cambia es el énfasis entre una y otra categoría. Sin embargo, en la práctica del multiculturalismo, el Estado colombiano va a transformar la diferenciación en una dicotomía, orientándola hacia un aislamiento político entre indígenas y campesinos (BOCAREJO, 2011).

En el contexto de las comunidades indígenas del Tolima, hay quienes continúan identificándose simultáneamente como indígenas y como campesinos, y, “quienes se identifican más con el ser indígenas, diferenciándose tajantemente de los campesinos” (ROLDÁN, 2016, p. 211)

7.7.2.2 Resurgimiento y articulación de los coconuco al movimiento indígena

Cambios profundos en el municipio de Puracé, donde se localiza el territorio de los coconuco, ocurrieron durante la segunda mitad del siglo XX y los albores del siglo XXI. Dos etnografías nos dejan entrever cuan drásticos fueron estos cambios.

William Sayres (1956) describe a los habitantes del pueblo Coconuco (Puracé), como mestizos no-indígenas. En el relato de Sayres, mientras los indígenas aparecen en la periferia del municipio, los mestizos aparecen en el centro, como los principales habitantes:

The group living in the pueblo of Coconuco traces descent from the non-Indian pioneers who settled in the area during the Colonial Period. The original inhabitants of the pueblo site were the Coconuco Indians, who were moved to less desirable lands nearby, leaving their name to the pueblo and the pueblo to the pioneers. The Coconuco Indians still live on the lands to which they were moved. Hence there are really two Coconucos: the non-Indian pueblo, and the adjoining reservation. The pueblo group has Indians as neighbors but not as ancestors: this is what we mean when we say that the pueblo group is adjacent to Indians in space but not in time (p. 155).

Según Sayres, a pesar de que, a través de los años de contacto, los indígenas coconuco y los mestizos del lugar eran muy cercanos en términos culturales y raciales, estos últimos rechazaban fehacientemente la identificación con los indígenas, y reivindicaban un pasado, y un parentesco, con los colonizadores. Digamos entonces, que, para la época, era muy poco probable que estos mestizos fuesen en algún momento a adoptar una identidad indígena.

En contraste, Bernal (2014) retrata, en el mismo lugar, una configuración territorial y una composición poblacional totalmente diferente. De acuerdo con el autor, el municipio de Puracé (Coconuco) es prácticamente un sistema geográfico compuesto por tres resguardos localizado dentro del Parque Nacional Natural Puracé.

[E]n el departamento del Cauca se encuentra el resguardo Puracé del pueblo Kokonuko, cuyo territorio se halla completamente en jurisdicción del municipio de Puracé-Coconuco, al igual que los territorios de los resguardos Kokonuko y Paletará del mismo pueblo [...] La división municipal en corregimientos corresponde a los centros urbanos de los tres resguardos y las veredas municipales equivalen a la subdivisión interna que igualmente establecen los resguardos (p. 27).

¿Qué sucedió en Puracé (Coconuco), entre 1956 y 2014, para que una población, principalmente compuesta por mestizos, que rechazaban una identificación indígena, pasara a constituirse como un municipio subdividido en tres resguardos, con una población principalmente indígena? O sea ¿Cómo se dio el dislocamiento socio-espacial de los indígenas en Puracé desde la periferia hacia el centro?

Para mediados del siglo XX²⁸ los indígenas en Puracé se encontraban reducidos territorialmente, asfixiados por un intenso minifundio, que los sometía a un tipo de explotación conocida como “terraje”. Además, bajo concesión del Estado, la compañía minera Industrias Puracé S.A se había instaurado, desde 1946, dentro del territorio del resguardo. Por lo cual, una parte de la población indígena estaba proletarizada en condiciones precarias, y el deterioro ambiental progresaba (TRIANA, 1985).

Los indígenas de la región han resistido a través de los siglos de diferentes formas a este despojo territorial histórico. No obstante, el proceso contemporáneo de recuperación de la tierra comenzó en 1965, cuando los indígenas de Puracé retomaron dos predios (Ibíd.). Cerón (1996), divide en dos etapas el proceso de recuperación del territorio y sus recursos (la reserva forestal, el azufre y las aguas termales, entre otros).

La primera etapa comprende el periodo desde 1965 hasta la década de 1980. Esta etapa, “se estima como la de mayor conflicto, tanto por los problemas internos que se presentaron como por los diferentes atropellos que sufrieron: amenazas, encarcelamientos, desalojos y destrucción de viviendas y cultivos” (CERÓN, 1996, p. 148). En este periodo los indígenas realizaron diversas acciones de hecho, como ocupaciones y protestas contra la empresa Industrias Puracé. El movimiento indígena CRIC influenció este proceso, a la vez que el Movimiento Armado Quintín Lame, con predominancia indígena, también ejercía presencia en la región (BERNAL, 2014). Mientras tanto, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), actuó como intermediario del litigio territorial.

La segunda etapa de recuperación territorial se da a partir de la década de 1980 y se prolonga hasta los días de hoy. De acuerdo con Cerón (1996) en esta etapa, “los enfrentamientos violentos se reducen porque se logran superar las divisiones internas y se fortalece la autoridad y autonomía del cabildo” (p. 148).

Como fruto de este proceso de lucha agraria, los indígenas coconuco actualmente han recuperado una buena parte de su territorio ancestral bajo la figura de tres resguardos. (BERNAL, 2014). Además, respecto a la administración de sus recursos naturales, “han logrado el mando y administración de un centro recreativo con piscinas de aguas termales, la indemnización por parte de la empresa Industrias Puracé y la utilización parcial de la reserva del parque nacional Puracé” (CERÓN, 1996, p. 149).

²⁸ Triana (1985) señala que la crisis territorial de los coconuco data de la época colonial. El autor sintetiza este proceso histórico con las siguientes palabras: “la situación de despojo a la que fue sometida esta comunidad, primero por la Corona Española, luego por los encomenderos, posteriormente por los vecinos blancos y finalmente por el mismo Estado, cuando entregó un globo de terreno para su explotación a INDUSTRIAS PURACÉ S.A y finalmente cuando constituyó el PARQUE NACIONAL DE PURACÉ” (p. 292-293, mayúsculas en el original).

Estas acciones del movimiento indígena del territorio de Puracé, en asociación con el CRIC, marcó un profundo proceso de reafirmación identitaria. El cuál envolvió, no solamente a los coconuco, sino también a los “indígenas y campesinos provenientes de otras regiones del Cauca, así como de otros departamentos, que llegaron a trabajar en las antiguas haciendas de la zona, [y] entraron a formar parte de estas comunidades” (Ibíd. p. 136). En este proceso el movimiento incentivó la transición paulatina, de una identidad indígena genérica, a la identificación con el etnónimo coconuco para constituirse como un grupo étnico específico (ibíd.)

7.7.2.3 El movimiento indígena zenú y el reavivamiento de su identidad

El antropólogo Gregorio Hernández de Alba (1948) afirmó erróneamente, que los zenú y sus sub-grupos Pancenú, Fincenú y Cenufana, se habían extinguido durante la colonización.

En 1972, los zenú, un pueblo de la costa Caribe, inició por vías pacíficas la recuperación de su territorio, reclamando algunas fincas de los terratenientes blancos que venían apropiándose del área de resguardo (DREXLER, 2002). Herederos de una gran civilización, que hacia el siglo II a.C ya se encontraba en auge, caracterizándose por su monumental sistema hidráulico y su sofisticada orfebrería, para la década de 1970 los descendientes zenú eran percibidos como campesinos mestizos (CHAVES; ZAMBRANO, 2009). Inclusive, hasta 1979 los zenú estaban articulados dentro de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), y a causa de los preconceptos, muchos zenúes rechazaban la etiqueta indígena (DREXLER, 2002).

Cuatro años después de su separación de la ANUC, en 1983, los zenú comenzaron a articularse políticamente alrededor del Cabildo Mayor de San Andrés, en el departamento de Córdoba (Ibíd.). De acuerdo con Carmona (2014) fue justamente entre el final de la década de 1970 y los albores de la década 1980, que la lucha por la tierra se desdobra hacia una lucha étnica, abandonando la etiqueta de campesinos para a hacer énfasis en la indigeneidad bajo lema “El indio sin tierra no es indio” (DREXLER, 2002, p. 27).

Esta lucha étnica-agraria de los zenú fue influenciada inicialmente por la ANUC, pero también por la asesoría CRIC, bien como por intelectuales como Orlando Fals Borda, y por los movimientos guerrilleros de izquierda que operaban en la región en esa época (LARRAÍN, 2012). Bajo estas influencias se conformó el Cabildo Mayor en el resguardo de San Andrés de Sotavento.

Desde el Cabildo Mayor y los cabildos menores, se organizó una lucha pacífica por la recuperación de la tierra y la afirmación cultural zenú. Este proceso llevó a un crecimiento inexplicable, en términos demográficos de la población zenú, que pasó de aproximadamente 5.000 personas en 1980 (TELBAN, 1988), a más de 230 mil en 2005 (DANE, 2005). De esta forma llegó a constituirse como el grupo étnico más numeroso del país después de los Wayuu, y a agrupar a la mayor parte de la población campesina de la parte occidental de la Costa Atlántica (DREXLER, 2002).

Análogamente al CRIT en el Tolima, o al CRIC en el Cauca, el movimiento indígena orquestado por el Cabildo Mayor fomentó un cambio de énfasis identitario de campesinos/indígenas a indígenas/campesinos en la Costa Atlántica. Posteriormente, principalmente por causa de la migración forzada por la violencia, este proceso se desbordó también hacia centros urbanos como Cartagena, Montería o Sincelejo, con la consecuente formación de identidades indígenas zenú urbanas. Inclusive con este proceso migratorio, las identidades zenú se han expandido también hacia Venezuela (LARRAÍN, 2012).

7.7.3 La influencia de un modelo de un proyecto de Estado-nación pluriétnico y multicultural

En el mundo contemporáneo, y particularmente en América Latina, los procesos de identificación étnica se caracterizan “por tener como marco relacional al Estado-nación y sus políticas de identidad, con las que históricamente se ha construido al ‘otro’ como subalternizado y políticamente excluido” (BERMÚDEZ; GONZÁLEZ, 2018, p. 22). En la sociedad colonial, y durante la mayor parte de la historia de la sociedad republicana, los pueblos indígenas fueron estigmatizados con estereotipos peyorativos, y las políticas públicas cuando no buscaban su aislamiento o sometimiento, objetivaban su desaparición cultural. No obstante, con la apertura hacia el multiculturalismo, se va a observar un esfuerzo estatal y social “de revisión ideológica respecto de lo que significa ser indígena en Colombia” (GROSS, 2000, p. 61).

La construcción de una identidad indígena positiva no fue una obra exclusiva del Estado colombiano, a través del proyecto multicultural declarado en la Constitución de 1991. Como vimos, desde hace más de un siglo el movimiento indígena venía afirmando una identidad positiva. Además, organizaciones internacionales como la OIT, y después la ONU, ejercieron presión para finalizar las prácticas legalizadas de discriminación étnico-racial contra los pueblos indígenas. También, la sociedad dominante, que había estigmatizado y

propugnado la asimilación de los pueblos indígenas, empezaría a incorporar un nuevo discurso diseminado por intelectuales, ONGs, turistas, etc., “para quienes, decididamente, *indian is beautiful*” (GROSS, 2000, p. 71). La Constitución de 1991, y el proyecto de Estado-nación multicultural en sí, es entonces el resultado de la conquista de las luchas de los pueblos indígenas y afrocolombianos, y de la presión de otros sectores sociales nacionales e internacionales.

La Constitución adoptada en 1991, “prevé en efecto la posibilidad de crear *entidades territoriales indígenas* que reúnan bajo una misma autoridad indígena territorios que puedan pertenecer a diferentes comunidades” (GROS, 2000, p. 60). A su vez, el derecho a la propiedad colectiva de la tierra está asociado a una serie de disposiciones jurídicas, que pueden ser percibidas como de gran utilidad para la población indígena.

En particular el derecho a autogobernarse bajo la forma de cabildo (o de otra forma de autoridad propia de la comunidad) y, más generalmente, una serie de derechos particulares ligados al estatuto indígena: atención gratuita en los hospitales; educación bilingüe y bicultural; acceso gratuito a la universidad; exención del servicio militar y de los impuestos sobre la tierra; derecho a ser juzgado de acuerdo con sus usos y costumbres en el seno de la comunidad y, desde la Constitución de 1991, derecho a transferencias del presupuesto nacional, a una protección de su medio ambiente y a dos senadores elegidos a nivel nacional por circunscripción electoral especial” (GROS, 2000, p. 64).

De acuerdo con Forero y Loaiza (1999), por todo el país, luego de 1.991, se generó “un proceso bastante particular de comunidades campesinas, que se reivindican como indígenas y solicita su reconocimiento ante la División de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior” (p. 73). Pero, según los autores, esta dinámica va a tener una connotación mayor en las comunidades que conforman el pueblo pijao en el Huila y el Tolima. En la Tabla 30, presentamos el número de resguardos legalizados de acuerdo a la fecha de resolución de su creación para los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú. Agrupamos los resguardos creados hasta ciertas fechas: 1991, el año que marca la apertura al multiculturalismo; 2005, la fecha límite del periodo de análisis censal que estamos realizando; y 2016, la fecha en que se reportaron los datos, que sirve para ver como continuó el proceso luego del periodo intercensal.

La Tabla a30 permite ver, que para los cuatro grupos étnicos, el número de resguardos reivindicados en el periodo 1991-2005, es superior al que lograron reivindicar durante las décadas anteriores de lucha agraria. Inclusive en el caso de los coyaima-natagaima y nasa, entre 1991 y 2005, se crearon más del 80% de los resguardos que habían reivindicado hasta 2016.

Tabla 30 - Número de resguardos legalizados de acuerdo a la fecha de resolución de su creación reconocida por el Ministerio del Interior para los grupos étnicos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.

Grupo étnico	Número de resguardos legalizados		
	Hasta 31/12/1991	Hasta 31/12/2005	Hasta 31/12/2016
Coyaima-Natagaima	1 (1,2%)	72 (83,7%)	86 (100,0%)
Nasa	10 (13,8%)	58 (80,6%)	72 (100,0%)
Coconuco	0 (0,0%)	1 (33,3%)	3 (100,0%)
Zenú	1 (14,3%)	3 (42,9%)	7 (100,0%)

Fuente: SIG-OT; Ministerio del Interior, 2016.

Loaiza y Forero (1999) coinciden con Chaves y Zambrano (2009), en afirmar que, comunidades mestizas marginadas en las zonas rurales, y muchas veces afectadas por la violencia, ven provechoso asumir una identidad indígena, para poder gozar de derechos básicos, a los que no pueden acceder de otras maneras. Para los líderes y comunidades indígenas de los resguardos también puede ser provechoso acoger a los “nuevos indígenas”, pues, de acuerdo a la Corte Constitucional (Ley 715 de 2001), los recursos del Estado se distribuyen de forma proporcional a la población de cada resguardo.

Así, desde nuestra perspectiva, el mestizaje generó una frontera identitaria difusa, necesaria para hacer factible la migración identitaria, y las reivindicaciones del movimiento indígena crearon una fuerza de empuje suficiente para efectivizar el flujo migratorio desde lo mestizo hacia lo indígena. Mientras tanto, el contexto multicultural, que devino con la Constitución de 1991, vendría como una especie de catalizador, para conformar una traída sinérgica, que aumentó el caudal de ese flujo migratorio a lo largo del país, principalmente durante el periodo intercensal.

Finalmente, factores como la discriminación, el conflicto armado, el asesinato de líderes indígenas, el desplazamiento forzado -por la violencia o por catástrofes naturales como el desbordamiento del río Paez en 1994-, u otros procesos migratorios y de movilidad social, pueden influenciar la desindigenización como mecanismo de adaptación. Por lo cual, en el multiculturalismo, a pesar de ser un contexto favorable para las reivindicaciones étnicas, el flujo identitario se continúa dando en ambas direcciones.

8. CONSIDERACIONES FINALES

En este trabajo se analizó cómo el resurgimiento de las identidades indígenas, la dinámica demográfica, y la forma en que los indígenas son captados a través de los censos, contribuyó para el crecimiento de la población indígena residente en Colombia en el período entre 1993 y 2005.

Se realizó un esfuerzo teórico-metodológico para comprender el proceso de reindigenización en Colombia desde una perspectiva demográfica-antropológica, es decir recopilando contribuciones teóricas, provenientes tanto de la Demografía como de la Antropología y Sociología, en la comprensión del fenómeno de resurgimiento de identidades históricas indígenas. Este esfuerzo se caracterizó por articular, el concepto de “Transición Demográfica Racial”, teorizaciones sobre la colonialidad, el mestizaje y la reetnización, junto con técnicas de análisis demográfico.

Consideramos que el modelo teórico-metodológico, al aplicarse a los cuatro estudios de caso, permitió describir en términos cuantitativos, y explicar los principales factores del proceso de producción de identidades coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú. No obstante, una limitación del diseño teórico, es que tiende a fragmentar las causas principales de la reindigenización, dando a entender tácitamente, que los factores explicativos actúan de forma independiente. Sin embargo, en realidad, estos factores no son fragmentados, ellos interactúan de forma compleja, entre sí y con otros factores más contextuales y específicos.

Por otro lado, a pesar del esfuerzo por introducirnos en el pensamiento decolonial, la descolonización del saber demográfico aquí planteado, es todavía una labor muy incipiente. No se consideró el significado de la identidad desde una perspectiva indígena-centrada; el lugar de enunciación del autor no se colocó ni se problematizó; y los resultados propuestos no fueron validados o cuestionados por los propios indígenas. Por tanto, este trabajo aún tiene rezagos de colonialidad, preservando las formas y usos de producción de los saberes occidentales hegemónicos.

En contraste, consideramos que hubo ciertos avances en tratar de superar la dependencia de la producción teórica noratlántica, y en aproximar la demografía al pensamiento decolonial, algo raro en la literatura de este campo. Además, se establecieron puentes analíticos entre la demografía y la antropología, que permitieron aproximarnos a la transición demográfica racial de los pueblos indígenas en Colombia, forma creativa y transdisciplinar.

8.1 Análisis de la construcción del proceso de inserción de los pueblos indígenas de Colombia en las estadísticas oficiales.

Inicialmente presentamos un análisis del contexto histórico de la captación de los pueblos indígenas en los censos de la república de Colombia. Este análisis nos permitió comprender los censos como construcciones sociales politizadas de la realidad, que no solo reflejan, sino que afectan las representaciones sociales entorno a la raza y la etnicidad. De este modo, los censos se erigen como dispositivos de poder en la relación entre el Estado y los indígenas en Colombia, y como factores que intervienen en la construcción de indigeneidad.

Antes de la década de 1990, los censos en Colombia contaban a los indígenas para afirmar una relación de dominación, o bien, a veces dejaban de contarlos en nombre de la integración nacional bajo la bandera del mestizaje. En contraste, los censos de 1993 y 2005, hacen parte de un mismo proceso histórico de construcción de nación: la apertura hacia el multiculturalismo. En este contexto, en ambos censos, la enumeración de la población indígena, tiene el mismo objetivo político: representar un país pluriétnico y multicultural.

A pesar de los cambios en la metodología censal entre 1993 y 2005, las informaciones censales referentes específicamente a la población indígena del país, son comparables. Para esta población, en ambos censos se mantuvo el criterio de autorreconocimiento. Sin embargo, la pregunta cambió en 2005, incluyendo un preámbulo, que no estaba en el Censo de 1993, el cual invitaba, al entrevistado, a reflexionar sobre su cultura, pueblo y rasgos físicos, antes de cuestionarlo sobre su pertenencia étnica. Los efectos producidos por este cambio en la pregunta, o por las mudanzas los operativos censales para captar a los indígenas, no se pueden cuantificar y tampoco se pueden aislar.

Creemos, que los cambios en la metodología censal mejoraron la captación de los pueblos indígenas del país en 2005. No obstante, trabajamos con el presupuesto de que estos cambios, como no fueron tan radicales para el caso de los indígenas, no constituyen el factor explicativo principal del amplio crecimiento de la población indígena. ¿Qué tan válido es este presupuesto? o ¿qué tan sesgado está? son dos preguntas en las cuales vale la pena profundizar en otros estudios.

Es importante en el futuro próximo reproducir esta metodología, comparando el Censo de 2005 con el Censo de 2018. En este último la estructura de la pregunta de pertenencia étnica no tuvo cambios substanciales con respecto a 2005. Esto implica que, con las debidas precauciones conceptuales y operativas, la metodología aquí propuesta se puede replicar.

No obstante, uno de los posibles problemas del Censo de 2018 en relación al de 2005, sería la eventual desmejora en la cobertura de los hogares indígenas, lo cual fue señalado por la ONIC en enero de 2018. Habrá que esperar la evaluación de la cobertura, y la publicación de los microdatos, para poder juzgar cómo la calidad y colecta de la información afectarían los estudios demográficos sobre la reetnización en el periodo 2005-2018.

8.2 Evaluación de los procesos de colecta, registro y cobertura de los datos sobre las poblaciones indígenas de los censos de 1993 y 2005.

En general la cobertura censal experimentó un aumento de 8 puntos porcentuales entre 1993 y 2005. Este aumento de la cobertura es un factor que afecta positivamente el crecimiento de la población indígena. Sin embargo, al examinar los cambios que tuvo la cobertura a nivel departamental, pudimos apreciar que las mejoras no fueron generalizadas. De hecho en varios departamentos la cobertura de 2005 empeoró en relación al Censo de 1993. En general, la variación de la cobertura intercensal indica: mejoras substanciales en departamentos de la región Atlántica y Antioquia; mejoras sutiles en la región Andina, Casanare y Chocó; y desmejoras en los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

Existen factores estructurales que dificultan la plena cobertura censal en Colombia. Entre estos sobresale la falta de desarrollo vial, el conflicto armado y falencias de institucionalidad. La dinámica de estos elemento estructurales, como es heterogénea en el territorio nacional, afecta de forma disímil la cobertura entre los departamentos y regiones.

Una de las limitaciones en el análisis de la cobertura es que, para efectos de comparación entres los censos de 1993 y 2005, solo se dispone de la media de los departamentos. Por tanto, no se sabe con exactitud cómo es la cobertura en las regiones con alta predominancia de población indígena. Con esto, tuvimos que asumir, que las variaciones en la cobertura departamental reflejan las variaciones de la cobertura de la población indígena en esos departamentos.

Aunque el efecto de la cobertura sobre el crecimiento de la población indígena tampoco se puede aislar, creamos una estrategia para tratar de controlarlo. Esta estrategia consistió en suponer, que si la variación en la cobertura departamental fue moderada, su efecto sobre el crecimiento de la población indígena departamental también fue moderado.

8.3 Caracterización de los perfiles demográficos de poblaciones indígenas en los censos de 1993-2005

Durante el periodo intercensal se observaron cambios profundos en la dinámica demográfica de los pueblos indígenas en Colombia. Una acelerada urbanización -posiblemente relacionada con el desplazamiento forzado-, y a otros movimientos migratorios; un crecimiento de la población en edades adultas; cambios en la composición étnica de las regiones; un declive generalizado de la fecundidad, acompañado de su concentración entre las mujeres indígenas más jóvenes; y una disminución de la mortalidad.

En lo que respecta a los cambios en la composición étnica, las regiones Selva Amazónica, Costa Pacífica y Península de la Guajira, mostraron más estabilidad. Las regiones Orinoquía y Andina presentaron cambios moderados. Mientras que las regiones, Amazonia bajo el efecto de la colonización, Piedemonte Andino Nororiental, y Sierra Nevada de Santa Marta, sufrieron cambios más abruptos. Los cambios en la composición étnica de las regiones, pueden estar relacionados con la migración, la reetnización, los cambios en la cobertura, el conflicto armado y la situación de riesgo de extinción física y cultural que experimentan varios pueblos indígenas en Colombia.

Por otro lado las regiones Andina, Atlántica y Amazonía bajo el efecto de la colonización, en 2005, presentaron menores niveles de fecundidad y mortalidad que las otras regiones. Inicialmente se podría pensar que estos cambios se podrían explicar por tendencias de declive de las tasas vitales, análogos a los del promedio nacional. Aunque, particularmente, en estas tres regiones, la literatura reporta numerosos procesos de reindigenización. Motivo por el cual, inferimos que la reetnización puede estar causando cambios en los indicadores de salud. Esto, porque la población percibida como mestiza, en general posee mejores indicadores de morbi-mortalidad, bien como una menor fecundidad, en comparación con las poblaciones indígena y afrocolombiana. Así, al cambiar su identidad étnica, la población socialmente percibida como mestiza, pudo haber contribuido en “mejorar” los indicadores de salud de los pueblos indígenas. ¿Es el efecto de la reetnización, mayor al del acceso a la salud pública en la mejora de los indicadores de mortalidad de los indígenas? Es una incógnita importante para futuras investigaciones.

En lo que respecta a la migración interna, la región Andina se mostró como una región receptora de población indígena, y con movimientos interdepartamentales mucho más amplios y complejos que los de otras regiones. Además los flujos se hicieron mucho más intensos en el quinquenio 2000-2005, cuando se compara con el quinquenio 1988-1993. Uno

de los factores que causó este aumento de la movilidad espacial de los pueblos indígenas es el conflicto armado. Por otro lado, es relevante considerar, que estos flujos migratorios, no solo están relacionados con la urbanización de los pueblos indígenas, sino también pueden estarlo con las mejoras en la cobertura. Esto último, solo si la cobertura es mejor en los lugares de destino (principalmente cabeceras municipales), y si los indígenas no dejaron de declararse como tal luego del cambio de residencia.

8.4 Examen del crecimiento intercensal de la población indígena por sexo, sector cabecera-resto, cohortes, regiones geográfico-culturales y por grupo étnico.

Fue necesario recurrir a factores, diferentes a las tasas vitales, para poder explicar el crecimiento de la población indígena en Colombia. La cuál, en algunas regiones presentó tasas de crecimiento por encima del límite biológico, mientras en otras -en las que la fecundidad permaneció alta y concomitante con un declive paulatino de la mortalidad-, el crecimiento observado fue negativo.

De forma general, las situaciones de crecimiento elevado, fueron más agudas en departamentos con mejoras en la cobertura, en los sectores de cabecera, y en las cohortes que, en 2005, tenían edades de 12 a 16 , 42 a 46, 67 a 71 años. También, en la mayoría de los casos el crecimiento fue levemente mayor en la población femenina, en comparación a la población masculina.

Los factores principales para tratar de entender este crecimiento difícil de aceptar en términos demográficos fueron los siguientes: *i)* las variaciones intercensales en la cobertura; *ii)* la movilidad transnacional; *iii)* el tamaño de las poblaciones indígenas en 1993; *iv)* la urbanización; *v)* las situaciones que colocan en riesgo de extinción a la mayoría de los pueblos indígenas; y, *vi)* los procesos de reetnización.

El caso del departamento del Putumayo se presenta, de forma inusitada, como uno en el cual: la cobertura en 2005 empeoró con relación a 1993, mostró un saldo migratorio negativo de población indígena en el quinquenio 2000-2005, y aún así mostró un crecimiento por encima de los límites biológicos. De esta manera, con desmejoras en la cobertura y con emigración de la población indígena, solo nos resta atribuir el crecimiento a los procesos de reindigenización en este departamento, los cuales han sido ampliamente reportados en la literatura. Aunque si bien los cambios en la metodología censal también pudieron influir, el caso el Putumayo nos sirve como un punto de apoyo, en nuestra argumentación sobre el fenómeno de la reetnización como factor principal del crecimiento inexplicable.

Otros aspecto interesante, ya a nivel regional, es que encontramos que las Planicies del Atlántico, Andes y Valles Interandinos y Amazonía bajo el efecto de la colonización se distinguen de las otras regiones porque: *i)* La literatura reporta una gran cantidad de casos de reindigenización. *ii)* Su crecimiento es próximo o superior al límite de Pressat. *iii)* Sus indicadores de mortalidad y fecundidad están en declive, siendo que en 2005, se mostraron más bajos que los de las otras regiones. No obstante la cobertura mejoró substancialmente en la primera, moderadamente en la segunda, y desmejoró en la tercera región respectivamente.

Algunas preguntas interesantes para futuras investigaciones relacionadas con el crecimiento de la población indígena en Colombia son: ¿Cuál fue el crecimiento observado de los grupos étnicos con territorio ancestral transnacional en los países vecinos de Colombia? ¿Es posible desarrollar una metodología conciliación de los censos de países fronterizos para examinar el crecimiento de estos pueblos? ¿Qué podría explicar el amplio crecimiento de las cohortes de edad más avanzada?

8.5 Estimaciones del proceso de reclasificación racial de las personas que no se consideraban indígenas en 1993 y en 2005 pasaron a reconocerse como tal, para el caso específico de los grupos étnicos coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú.

En nuestro análisis de la transición demográfica racial, seleccionamos cuatro estudios de caso, buscando aislar el fenómeno identitario de los componentes de la dinámica demográfica y de las variaciones en la captación y en la cobertura censal. Tuvimos el mayor cuidado metodológico posible, para evitar sesgos por el tamaño de la población, la cobertura y la migración. No obstante, asumimos dos presupuestos fuertes: que el efecto de la cobertura se puede minimizar y que los cambios en la captación constituyen un efecto menor al de la reindigenización. Como ocurre con todo presupuesto, no podemos demostrar que estos sean verídicos, y queda abierta, para futuras investigaciones, la posibilidad de refutarlos o de demostrar su validez.

Para intentar aislar y medir el efecto de la reetnización, en nuestros cuatro estudios de caso, básicamente tomamos las poblaciones observadas en el Censo de 1993 y, por el método de proyección por componentes, las proyectamos hasta 2005. Posteriormente comparamos las poblaciones proyectadas con las observadas en el Censo de 2005, y observamos una diferencia, un residuo, que atribuimos principalmente a la reetnización. Las medidas de este residuo nos indicaron que posiblemente el proceso de reindigenización, durante le periodo

intercensal, fue más intenso en los zenú y los coyaima-natagaima, en comparación con los coconuco y los nasa.

Entre las diferentes medidas del residuo que desarrollamos, sobresale una que denominamos “intensidad del proceso de reetnización”. Que se refiere al grado de fuerza con que la reetnización hace crecer la población de un grupo étnico. En este sentido la intensidad de la reetnización de los coyaima-natagaima, tendría, aproximadamente, una fuerza 15.2 veces superior a la del efecto del crecimiento natural. En el caso de los zenú sería 8.3 veces superior, en los coconuco 4.0 veces, y en los nasa 1.6 veces.

Las medidas del residuo por sexo y edad, en general, indicaron que no existe una diferencia importante entre la reetnización de las mujeres y de los hombres, indicando que ambos géneros contribuyeron proporcionalmente en las reivindicaciones identitarias. En lo que respecta a la edad, encontramos que la residuo se concentra más en edades infantiles, jóvenes y de adultos mayores. De forma tal, que el proceso de reindigenización no logra explicar el residuo en las personas de edad más avanzada, por lo cual tuvimos que recurrir a la mala declaración de la edad, como recurso argumentativo, para explicar esta situación.

8.6 Interpretación de los principales factores que podrían haber contribuido para la transición identitaria de los coconuco, coyaima-natagaima, nasa y zenú.

La fuerza del movimiento indígena en un contexto de mestizaje, que crea unas categorías étnico-raciales maleables y fluidas, sumado a los posibles beneficios del contexto multicultural, nos ayudaron a explicar el resurgimiento de las identidades coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú.

Sin negar la denominada instrumentalización de la identidad étnica, destacamos que el fenómeno de la reindigenización no se subsume a esta. Por lo cual, es indispensable pensar la reindigenización, como un fenómeno histórico de larga duración mucho más amplio y complejo. El cual se dinamiza por fuerzas de colonialidad y descolonización, en las que el territorio, la autodeterminación política y la identidad, juegan un papel crucial.

Las mediciones del residuo reportadas anteriormente, más que certezas nos llevan a levantar una serie de interrogantes sobre el proceso de reetnización. Aunque, en este estudio, no logramos responder a dichos interrogantes, estos nos abren las puertas hacia una fructífera agenda de investigación demográfica-antropológica:

¿Por qué la intensidad del proceso de reetnización, durante el periodo intercensal, aparenta ser mayor para los zenú y coyaima-natagaima, en comparación con los nasa y

coconuco? ¿Cuáles son las características socio-demográficas de las poblaciones en riesgo de adoptar identidades coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú? ¿Cuál es el impacto de la dinámica demográfica de la población en riesgo, de adoptar una identidad étnica, sobre el proceso de reetnización en estas cuatro comunidades indígenas? ¿Si existen diferencias por sexo (o género) en el proceso de reetnización, en determinados grupos etarios, cuales serían los factores que estimulan de forma diferenciada a hombres y mujeres, en tales grupos de edad, para cambiar su identidad étnica?

¿Cuáles son los valores que adopta la probabilidad de cambiar de identidad étnica en función de la edad, en el contexto de cada uno de estos cuatro grupos étnicos? ¿Qué factores explican que los flujos de reindigenización y desindigenización sean más o menos intensos en función de la edad? ¿Cómo varía la revitalización étnica en sus diferentes y posibles intersecciones con las identidades de género y generación? ¿En el futuro próximo cuál será la tendencia de la reetnización en estos grupos étnicos? ¿Se acelerará, se desacelerará, se estancará, o habrá un retroceso hacia la desindigenización?

Referencias

- ACNUR. “Perder nuestra tierra es perdernos nosotros”: Los indígenas y el desplazamiento forzoso en Colombia. ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Disponible em: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/Los_indigenas_y_el_desplazamiento_forzoso_en_Colombia.pdf?view=1>. , 2009
- AGUDELO, C. Movilizaciones afrodescendientes en América Latina. Una visión panorámica de algunas experiencias contra la exclusión y por el derecho a la identidad. *Colombia Internacional*, n. 71, p. 109–126, 2010.
- ANDERSEN, C. From nation to population: the racialisation of ‘Métis’ in the Canadian census. *Nations and Nationalism*, v. 14, n. 2, p. 347–368, 2008.
- ANDERSON, I. *et al.* Indigenous and tribal peoples’ health (The Lancet–Lowitja Institute Global Collaboration): a population study. *The Lancet*, v. 388, n. 10040, p. 131–157, 9 jul. 2016.
- ANDRADE CASAMÁ, L. E. Veinticinco años de la Onic, un legado vivo de la resistencia indígena en Colombia. *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia, Tomo I. Bogotá D.C, Colombia: Ministerio de Cultura, 2010. p. 416.
- ANGEL, M. H. Ordenamiento espacial de los pueblos de indios: dominación y resistencia en la sociedad colonial. *INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA HISPANICA*, v. 2, n. 2, p. 93, 1998.
- ANZALDÚA, G. *Borderlands/La frontera: the new mestiza*. San Francisco, USA: Aunt Lute Books, 1987. v. 3.
- ANZALDÚA, G. E. Beyond Traditional Notions of Identity. *Chronicle of Higher Education*, v. 49, n. 7, p. B11–B13, 2002.
- ARCHILA NEIRA, M. Notas biográficas sobre José Gonzalo Sánchez. *Palabras al Margen*, 2013. Disponible em: <<http://palabrasalmargen.com/edicion-16/jose-gonzalo/>>.
- ARCHILA NEIRA, M.; GONZÁLEZ, N. C. *Movimiento Indígena Caucaño: Historia y Política*. 1ª ed. Tunja, Colombia: Sello Editorial Universidad Santo Tomás, 2010.
- ARIAS BARRERO, L. A. Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá. *Trabajo Social; Núm. 13 (2011): Territorio, multiculturalismo y diversidades*, 2011. Disponible em: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/28365>>.
- ASHCROFT, B.; GRIFFITHS, G.; TIFFIN, H. *Post-Colonial Studies: The Key Concepts*. Second ed. New York, USA: Taylor & Francis, 2007. (Routledge Key Guides).
- BALESTRA, C.; FLEISCHER, L. *Estadísticas de diversidad en la OCDE: ¿Cómo recopilan los países de la OCDE datos sobre identidad étnica, racial e indígena?* . [S.l.]: Publicaciones de la OCDE, 2018. Disponible em: <<https://ideas.repec.org/p/oec/stdaaa/2018-09-en.html>>.

BAQUERO MONTOYA, Á.; DE LA HOZ SIEGLER, A. La historia de los Mokaná. Un capítulo de la historia en la región Caribe Colombiana. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, p. 232–264, 2011.

BARTH, F. *Ethnic groups and boundaries: The social organization of culture difference*. Boston, Massachusetts: Little, Brown and Company, 1969.

BEJARANO, J. P. E. *Qual é sua raça ou grupo étnico? Censos, classificações raciais e multiculturalismo na Colômbia e no Brasil*. 2010. 103 f. Dissertação de Mestrado – Universidade Federal da Bahia, Salvador, Brasil, 2010.

BENGOA, J. *La emergencia indígena en América Latina*. 1ª ed. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica, 2000. v. 20.

BENGOA, J. ¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina? *Cuadernos de Antropología Social*, n. 29, p. 7–22, 2009.

BERMÚDEZ, F.; GONZÁLEZ, E. Esencialización, revalorización y apropiación étnica. Representaciones del estudiantado indígena en la investigación sobre educación superior intercultural, indígena y comunitaria en México. *Antropología Andina, Muhunchik – Jathasa*, v. 5, n. 1, p. 19–42, 2018.

BERNAL CONDE, C. C. *Cosmovisiones y formas de vida en la construcción del territorio indígena superpuesto por áreas protegidas: Pueblos Arhuaco y Kokonuko en Colombia*. 2014. 126 f. Tesis de Maestría – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador, Quito, Ecuador, 2014.

BLANCO, M. El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, v. 5, n. 8, p. 5–31, 2011.

BOCAREJO, D. Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista Colombiana de Antropología*, v. 47, p. 97–121, 2011.

BOCAREJO, D.; RESTREPO, E. Introducción. *Revista Colombiana de Antropología*, v. 47, p. 07–13, 2011.

BODNAR, Y. Colombia: Apuntes sobre la diversidad cultural y la información sociodemográfica disponible en los pueblos indígenas. In: DEL POPOLO, F.; AVILA, M. (Org.). *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile: CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2006. p. 135–154.

BODNAR, Y.; RUIZ SALGUERO, M. T. *El carácter multiétnico de Colombia y sus implicaciones censales*. [S.l.]: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1994. Disponible em: <<https://ideas.repec.org/p/ecr/col048/7821.html>>.

BORDA, C. Diversidad étnica y la reconstrucción de identidades: el grupo Mokaná en el departamento del Atlántico, Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 86, p. 39–57, 2009.

BORDA, O. F. *Una sociología sentipensante para América Latina*. 1ª ed. México D.F, Buenos Aires: Siglo XXI Editores / CLACSO, 2015. (Sociología y política).

BRASS, W. Perspectives in Population Prediction: Illustrated by the Statistics of England and Wales. *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (General)*, v. 137, n. 4, p. 532–570, 1 jul. 1974.

BRASS, WILLIAM. *Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados: selección de trabajos*. Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1974. Disponible em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:ecr:col048:9754>>.

BRASS, WILLIAM; COALE, A. J. Métodos de análisis y estimación. *Métodos para estimar la fecundidad y la mortalidad en poblaciones con datos limitados: selección de trabajos*. [S.l.]: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1974. p. 11–85.

CABALLERO, A. *Historia de Colombia y sus Oligarquías*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Crítica, 2014. Disponible em: <<http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html>>.

CABELLA, W.; PORZECANSKI, R. The Growth of Ethnic Minorities in Uruguay: Ethnic Renewal or Measurement Problems? In: SIMON, P.; PICHÉ, V.; GAGNON, A. A. (Org.). *Social Statistics and Ethnic Diversity: Cross-National Perspectives in Classifications and Identity Politics*. Cham: Springer International Publishing, 2015. p. 175–189. Disponible em: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-20095-8_9>.

CADENA, M. DE LA. *Formaciones de indianidad: Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Colombia: Envión, 2007.

CAMPOS, M. B. DE *et al.* Diferenciais de mortalidade entre indígenas e não indígenas no Brasil com base no Censo Demográfico de 2010. *Cadernos de Saúde Pública*, v. 33, 2017. Disponible em: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2017000506001&nrm=iso>.

CANALES, A. I. Retos teóricos de la Demografía en la sociedad contemporánea. *Papeles de población*, v. 10, n. 40, p. 47–69, 2004.

CARACOL. Con problemas se adelanta en Colombia el censo nacional de población. *Caracol Radio*, Bogotá D.C, Colombia, 2005. Caracol Radio, p. 1.

CARMONA NOBLES, D. C. The Zenú Indigenous Council of Arjona: communicative practices and political action. *Signo y Pensamiento*, v. 33, n. 64, p. 46–60, 2014.

CARVALHO, J. DE. *Aplicabilidade da Técnica de Brass à fecundidade declinante ou a uma população aberta*. [S.l.]: Working paper CEDEPLAR. , 1985

CARVALHO, JOSÉ ALBERTO M DE; GARCIA, R. A. Estimativas decenais e quinquenais de saldos migratórios e taxas líquidas de migração do Brasil, por situação do domicílio, sexo e idade, segundo unidade da federação e macrorregião, entre 1960 e 1990, e estimativas de emigrantes internacionais do período 1985/1990. *Trabalho apresentado no XIII Encontro Nacional de Estudos Populacionais, Ouro Preto, MG, 2002*.

CARVALHO, JOSÉ ALBERTO MAGNO DE; WOOD, C. H.; ANDRADE, F. C. D. Estimating the stability of census-based racial/ethnic classifications: The case of Brazil. *Population Studies*, v. 58, n. 3, p. 331–343, 2004.

CARVALHO, J. A.; GONÇALVES, G.; SILVA, L. *Aplicação da técnica P/F de Brass em um contexto de rápida queda da fecundidade adolescente: o caso brasileiro na primeira década do século*. [S.l.]: Cedeplar, Universidade Federal de Minas Gerais, out. 2016. Disponível em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:cdp:texdis:td540>>.

CASTRO-GÓMEZ, S. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. [S.l.]: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

CAVIEDES, M. El surgimiento de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC en el período de gobierno de Julio César Turbay (1978-1982). *Revista Etnias & Política*, v. 4, p. 142–159, 2007.

CECOIN. *Documentos Históricos*. Disponível em: <<http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/>>. Acesso em: 6 maio 2018.

CEPAL. *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile: CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2006.

CERÓN, P. Los Coconuco. *Geografía humana de Colombia Tomo IV Volumen I. Región Andina Central*. Doumier Mamián Guzmán, Carlos Vladimir Zambrano, Carmen Patricia Cerón (Coord.). 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996. v. 1. p. 179–220.

CÉSAIRE, A. *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid, España: Ediciones Akal, 2006. (Cuestiones De Antagonismo/ Antagonism Matters).

CHACKIEL, J. Proyección de la fecundidad: criterios y procedimientos utilizados en CELADE. *Métodos para proyecciones demográficas*, p. 43-85, 1984.

CHACÓN GÓMEZ, Ó. A.; LÓPEZ BARRIOS, W.; CORTÉS BELLO, Y. M. Comparacion fonológica de la lengua Muisca con las lenguas Uwa, Bari y Nasa Yuwe. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 39, v. 35, p. 39–74, 2016.

CHAVES, M. Identidad y representación entre indígenas y colonos de la Amazonia colombiana. *Antropología hecha en Colombia, Tomo II. Eduardo Restrepo, Axel Rojas y Marta Saade (Eds.)*. Antropología hecha en Colombia. 1ª ed. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca, Sello Editorial, 2017. v. 2. p. 301–316.

CHAVES, M.; ZAMBRANO, M. Desafíos de la nación multicultural. Una mirada comparativa sobre la reindianización y el mestizaje en Colombia. *Repensando los movimientos indígenas*, p. 215–288, 2009.

CLASTRES, P. *Arqueologia da violência: ensaio de antropologia política*. [S.l.]: Brasiliense São Paulo, 1982.

CLELAND, J.; WILSON, C. Demand Theories of the Fertility Transition: An Iconoclastic View. *Population Studies*, v. 41, n. 1, p. 5–30, 1 mar. 1987.

COLOMBIA. *Censo General de la República de Colombia levantado el 5 de marzo de 1912*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional, 1912.

COLOMBIA, C. G. DE LA R. *Censo General de Población 5 de julio de 1938, Ordenado por la Ley 67 de 1917: TOMO XVI (último), Resumen General del País*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional, 1942.

COLOMBIA, C. G. DE LA R. *Memoria y Cuadros del Censo de 1928*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Editorial Librería Nueva, 1930.

COLOMBIA, DANE. *Estadísticas Censales*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: DANE, S.D.

COLOMBIA, DANE. *Estadísticas Históricas*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: División de Ediciones DANE, 1975.

CORNTASSEL, J. Re-envisioning resurgence: Indigenous pathways to decolonization and sustainable self-determination. *Decolonization: indigeneity, education & society*, v. 1, n. 1, p. 86–101, 2012.

COULTHARD, G. S. *Red skin, white masks: Rejecting the colonial politics of recognition*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2014. Disponible em: <<https://muse.jhu.edu/book/35470>>. (Indigenous Americas).

DANE. *Censo General 2005: Manual Técnico*. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 2006. Disponible em: <<https://www.dane.gov.co/files/censos/ManualTecnico.pdf>>.

DANE. *Colombia una nación multicultural, su diversidad étnica*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 2007. Disponible em: <<https://www.dane.gov.co/files/censos/ManualTecnico.pdf>>.

DANE. *Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993: Análisis de resultados*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 2000. Disponible em: <<http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/142/>>. (Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993, 3).

DANE. *Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993: Memorias*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 1998. Disponible em: <<http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/140/>>. (Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993, 1).

DANE. *Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993: Resultados*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 1999. Disponible em: <<http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/141/>>. (Los grupos étnicos de Colombia en el Censo de 1993, 2).

DANE. *Regionalización Dentro del Marco del Sistema de Consulta de Resguardos Indígenas y Territorios Colectivos – SICRITC-*. . [S.l.]: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. , 2008a

DANE. *1951: Censo de Población y Viviendas*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: DANE, 1955.

DANE. *Memoria Técnica del Censo de 1993*. 2ª ed. Bogotá D.C, Colombia: División de

Ediciones DANE, 2009. Disponible em:

<<http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/158/>>.

DANE. *Metodología de la Conciliación Censal 1985-2005*. Bogotá D.C, Colombia: División de Ediciones DANE, 2008b. Disponible em:

<<http://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/2110/>>. (Estudios Postcensales, 1).

DANE. *XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda: Resumen Nacional*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: DANE, 1973. (XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda).

DANE. *XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda: Resumen Nacional: Colombia Censo 85, Volumen I*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: DANE, 1986. v. 1. (XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 1).

DANE, DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA. *Microdatos Anonimizados del Censo General de Población y Vivienda de 1993*. . [S.l.]: DANE. , 1993

DANE, DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA. *Microdatos Anonimizados del Censo General de Población y Vivienda de 2005*. . [S.l.]: DANE. , 2005

DE ALBA, G. H. Tribes of the North Colombia Lowlands. *Handbook of South American Indians*. Washington: United States Government Office, 1948. v. 4. p. 329–338.

DEL POPOLO, F. *Los pueblos indígenas y afrodescendientes en las fuentes de datos: experiencias en América Latina*. . [S.l.]: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2008. Disponible em:
<<https://EconPapers.repec.org/RePEc:ecr:col022:3616>>.

DEL POPOLO, F. (ED. . *Los pueblos indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad*. Santiago, Chile: CEPAL, 2018. Disponible em:
<<http://hdl.handle.net/11362/43187>>. (Libros de la CEPAL - Desarrollo Social, 151).

DELAUNAY, D. Identidades demográficas del poblamiento y de los pueblos indígenas: un análisis contextual. *Las dinámicas de la población indígena: cuestiones y debates actuales en México*. [S.l.]: CIESAS; IRD, 2003. p. 209–248. Disponible em:
<<http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010032400>>.

DENEVAN, W. M. After 1492: Nature Rebounds. *Geographical Review*, v. 106, n. 3, p. 381–398, 1 jul. 2016.

DENEVAN, W. M. *The native population of the Americas in 1492*. [S.l.]: Univ of Wisconsin Press, 1992.

DI CESARE, M.; RODRÍGUEZ VIGNOLI, J. Análisis micro de los determinantes de la fecundidad adolescente en Brasil y Colombia. *Papeles de población*, v. 12, p. 107–140, 2006.

DIAZ URIBE, M. A. Los Movimientos indígenas y la reconfiguración de los Estado/nación Latinoamericanos. *Revista Hydra*, v. 1, n. 1, p. 195–206, 2016.

DIAZ URIBE, M. A. O jornal Unidá Indígena. Representações e discursos do movimento indígena colombiano. In: XXIX SIMPÓSIO NACIONAL DE HISTÓRIA, 2017, Brasília. *Anais...* Brasília: Prefixo Editorial: 98711, 2017. Disponible em:

<<http://www.snh2017.anpuh.org/site/anais>>. Acesso em: 19 abr. 2018.

DREXLER, J. *¿En los montes, sí, aquí no!: cosmología y medicina tradicional de los Zenúes*. [S.l.]: Editorial Abya Yala, 2002.

DURBIN, M.; SEIJAS, H. A Note on Panche, Pijao, Pantagora (Palenque), Colima and Muzo. *International Journal of American Linguistics*, v. 39, n. 1, p. 47–51, 1973.

EL TIEMPO. Censo, del afán solo queda el... *EL TIEMPO*, Bogotá D.C, Colombia, 1994. Redacción El Tiempo, p. 1.

EL TIEMPO. Censo: lo difícil que es contar a la gente. *EL TIEMPO*, Bogotá D.C, Colombia, 2000. Redacción El Tiempo, p. 1.

ESCHBACH, K. The enduring and vanishing American Indian: American Indian population growth and intermarriage in 1990. *Ethnic & Racial Studies*, v. 18, n. 1, p. 89–108, 1995.

ESCHBACH, K.; SUPPLE, K.; SNIPP, C. Changes in racial identification and the educational attainment of American Indians, 1970–1990. *Demography*, v. 35, n. 1, p. 35–43, 1998.

ESTRADA ORREGO, V. ¿Cuántos somos? Una historia de los censos civiles y de la organización estadística en Colombia en la primera mitad del siglo XX. *Historia Crítica*, p. 141–160, 2017.

FALCHETTI, A. M. El territorio del gran Zenú, en las llanuras del Caribe colombiano: arqueología y etnohistoria. *Revista de Arqueología Americana*, n. 11, p. 7–41, 1996.

FANON, F. *Black skin, white masks*. New York, USA: Grove press, 2008.

FAUST, F. X. La cosmovisión de los coconucos y los yanaconas en su arquitectura. *Boletín de Antropología*, v. 18, n. 35, p. 350–360, 2010.

FIGUEROA, J. J. C.; FORERO, E. A. S.; RODRIGUEZ, J. J. Ñ. El pensamiento político de Manuel Quintín Lame y su relación con el giro decolonial. *SAPIENTIAE*, v. 1, n. 2, p. 165–184, 2016.

FINDJI, M. T. *Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca: Censo Indígena del Cauca, 1972*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: DANE, 1978.

FLÓREZ, J. ¿Transición demográfica en Colombia? *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, v. 5, n. 2, p. 133–146, 1995.

FLOREZ NIETO, C. E.; ECHEVERRI PERICO (COMP.), R. *Seminario Taller sobre el XV Censo Nacional de Población y IV Vivienda, 1985*. 1ª ed. Girardot, Colombia: Guadalupe, 1986. v. 1. (XV Censo Nacional de Población y IV de Vivienda, 1).

FOUCAULT, M. *Historia de la sexualidad. Vol. 1: La voluntad de saber*. México D.F, Madrid, Buenos Aires: Siglo XXI, 2011. Disponível em: <<https://books.google.com.br/books?id=hHSPBAAAQBAJ>>.

GÓMEZ, H.; RUIZ, C. A. *Los paeces: gente territorio, metáfora que perdura*. Popayán,

Colombia: Fundación para la Comunicación Popular, 1997.

GÓMEZ, L. C. C. *El Estado-Nación pluriétnico y multicultural colombiano la lucha por el territorio en la reimaginación de la Nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas*. 2006. 637 f. Tesis Doctoral – Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006. Disponible em: <<http://eprints.ucm.es/7471/1/T28946.pdf>>. Acceso em: 30 abr. 2018.

GONZÁLEZ, A. M.; ALBA, C. A. *Infraestructura vial en Colombia: Un análisis económico como aporte al desarrollo de las regiones 1994-2004*. 2006. 65 f. Monografía de Grado – Universidad de La Salle, Bogotá D.C, Colombia, 2006.

GREENHALGH, S. The Social Construction of Population Science: An Intellectual, Institutional, and Political History of Twentieth-Century Demography. *Comparative Studies in Society and History*, v. 38, n. 1, p. 26–66, 1996.

GROS, C. *Políticas de la etnicidad: identidad*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, 2000.

GROSFOGUEL, R. El concepto de «racismo» En Michel Foucault y Frantz Fanon: teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser. *Tábula rasa*, n. 16, p. 79–102, 2012.

GROSFOGUEL, R.; MALDONADO-TORRES, N. Los latinos, los migrantes y la descolonización del imperio estadounidense en el siglo XXI. *Tabula Rasa*, n. 9, 2008.

GRUPO MEMORIA HISTÓRICA, G. *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C, Colombia: Imprenta Nacional, 2013. Disponible em: <www.centrodememoriahistorica.gov.co>.

GUERRA GARCÍA, Y. M. Vejez y eugenesia en Colombia. Consideraciones históricas y bioéticas. *Revista Latinoamericana de Bioética*, v. 16, n. 31, p. 10, 2016.

GUIMARÃES, A. S. A. Como trabalhar com “raça” em sociologia. *Educação e Pesquisa*, v. 29, n. 1, p. 15, 2003.

GUIMOND, E. Ethnic mobility and the demographic growth of Canada’s aboriginal populations from 1986 to 1996. *Report on the demographic situation in Canada*, v. 1999, p. 187–200, 1998.

GUIMOND, E.; KERR, D.; BEAUJOT, R. Charting the growth of Canada’s Aboriginal populations: problems, options and implications. *Canadian Studies in Population*, v. 31, n. 1, p. 55–82, 2004.

GUTIÉRREZ, E. S.; ECHEVERRI, H. M. *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá D.C, Colombia: Ministerio de Cultura, 2010. (Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia, Tomo I).

HALE, H. E. Explaining Ethnicity. *Comparative Political Studies*, v. 37, n. 4, p. 458–485, 1 maio 2004.

HALL, S. 1. Introducción: ¿Quién necesita identidad? *Hall, Stuart y Paul du Gay (comp). Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2003. p. 13–39.

HELG, A. La Nación Multicultural. Constituciones y prácticas sociopolíticas de las minorías de origen africano: una comparación entre Colombia y Cuba. In: RODRÍGUEZ, J. A. (Org.). . *Utopía para los excluidos: el multiculturalismo en África y América Latina*. Colecciones CES. 1ª ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. p. 23–45. Disponível em: <<http://bdigital.unal.edu.co/1561/>>.

HENIGE, D. *Numbers from Nowhere: The American Indian Contact Population Debate*. Norman: University of Oklahoma Press, 1998.

HERNÁNDEZ ROMERO, A. *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE., 2011. Disponível em: <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf>. Acesso em: 30 nov. 2018.

HILL, K. *Indirect estimation of child mortality*. En: Moultrie TA, RE Dorrington, AG Hill, K Hill, IM Timæus and B Zaba (eds). *Tools for Demographic Estimation*. Disponível em: <<http://demographicestimation.iussp.org/content/indirect-estimation-child-mortality>>. Acesso em: 30 mar. 2018.

HOOPEs, J. W. The Emergence of Social Complexity in the Chibchan World of Southern Central America and Northern Colombia, AD 300-600. *Journal of Archaeological Research*, v. 13, n. 1, p. 1–47, 2005.

IBGE. *Os indígenas no Censo Demográfico 2010 primeiras considerações com base no quesito cor ou raça*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2012.

INE. *Resultados de Población Indígena Censo 2011*. Institucional. Disponível em: <http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=648%3A2014-03-11-19-01-12&catid=149%3Ademograficos&Itemid=2>. Acesso em: 11 jun. 2018.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA HISPÁNICA. *Geografía humana de Colombia*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996. (Geografía humana de Colombia).

JARA MURILLO, C. V. Observaciones para el estudio de la relación genealógica entre la lengua páez y las familias chocó y barbacoa. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, v. 30, n. 2, p. 215–236, 2004.

JARAMILLO, S.; TURBAY, S. Los Indígenas Zenues. *Geografía humana de Colombia. Región Andina Central Tomo IV Volumen III*. François Correa Rubio, Carlos Ernesto Pinzón, Gloria Garay, Susana Jaramillo, Sandra Turbay, (Coord.). 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996. v. 3. p. 237–282.

JARAMILLO URIBE, J. La población indígena de Colombia en el momento de la conquista y sus transformaciones posteriores: primera parte. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*; Núm. 2 (1964), 1964. Disponível em: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/29632>>.

JOHNSTONE, K. M. Indigenous fertility in the Northern Territory of Australia: Stalled demographic transition. 2011.

KALMANOVITZ, S. *La economía de la Nueva Granada*. Bogotá, Colombia: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.

KERTZER, D. I.; AREL, D. (Org.). *Census and Identity: The Politics of Race, Ethnicity, and Language in National Censuses*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001. Disponible em: <<https://www.cambridge.org/core/books/census-and-identity/412DA0D4A03BA05EB6469375C96D925D>>. (New Perspectives on Anthropological and Social Demography).

KUKUTAI, T. H. White Mothers, Brown Children: Ethnic Identification of Maori-European Children in New Zealand. *Journal of Marriage and Family*, v. 69, n. 5, p. 1150–1161, 2007.

KUKUTAI, T.; WALTER, M. Recognition and indigenizing official statistics: Reflections from Aotearoa New Zealand and Australia. *Statistical Journal of the IAOS*, v. 31, n. 2, p. 317–326, 2015.

LANDABURU, J. Las lenguas indígenas de Colombia: presentación y estado del arte. *Amerindia*, v. 29, n. 30, p. 3–22, 2005.

LARRAÍN, A. *Artisticidade, etnicidade e política no Caribe colombiano: uma etnografia dos Zenú e seus outros*. 2012. 333 f. Tesis Doctoral – Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 2012. Disponible em: <<https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/100956?show=full>>. Acesso em: 18 fev. 2019.

LEVALLE, S. *Despertar el pasado, sembrar el territorio: La restauración de la memoria indígena en el pueblo nasa de Tierradentro Colombia, 1971–2016*. 2018. American Anthropological Association. 2018. Disponible em: <<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85056750083&doi=10.1111%2fj.lca.12383&partnerID=40&md5=f1b452a1946e31cd0c2725096325562a>>. Scopus.

LIVI-BACCI, M. The depopulation of hispanic America after the conquest. *Population and Development Review*, v. 32, n. 2, p. 199–232, 2006.

LOAIZA, M. P. C.; FORERO, F. Y. G. *El proceso de reindianización y la entidad territorial indígena en el Tolima*. 1999. 111 f. Tesis de Especialización en Derecho Público – Universidad Nacional de Colombia, Ibagué, Colombia, 1999.

LOPERA-MESA, G. P. Who Counts Indigenous People, How are they Counted and What For? *Everlasting Countdowns : Race, Ethnicity and National Censuses in Latin American States*. Luis Fernando Angosto Ferrández y Sabine Kradolfer (Eds). 1ª ed. Newcastle-upon-Tyne, UNKNOWN: Cambridge Scholars Publishing, 2012. p. 94–127. Disponible em: <<http://ebookcentral.proquest.com/lib/unal/detail.action?docID=1133037>>.

LOVEMAN, M. *National Colors: Racial Classification and the State in Latin America*. [S.l.]: Oxford University Press, 2014. Disponible em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:oxp:obooks:9780199337361>>.

MALDONADO-TORRES, N. Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In: CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. (Org.). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Serie Encuentros. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Siglo del Hombre Editores, 2007. p. 308.

MALENFANT, É. C.; MORENCY, J.-D. *Population projections by Aboriginal Identity in Canada, 2006 to 2031*. 1ª ed. Ottawa, Canadá: Statistics Canada, Demography Division, 2011.

MANUEL QUINTÍN LAME. In: ANGEL, Marta Herrera. *Enciclopedia de Banrepcultural*. [S.l.]: Banrepcultural, 2018. Disponible en: http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Manuel_Quint%C3%ADn_Lame.

MARTÍNEZ-SARASOLA, C. Pueblos originarios, procesos de reetnización y reconstrucciones comunitarias: el caso de la comunidad gүнүн ä küna-Mapuche vicente catrunao pincén en las pampas argentinas. *América Latina en Movimiento*, v. 4, p. 57–81, 2012.

MASSÉ, F.; CAMARGO, J. *Actores Armados Ilegales y Sector Extractivo en Colombia - V Informe*. [S.l.]: CIT Pax Colombia, Observatorio Internacional DDR - Ley de Justicia y Paz, 2012.

MCSWEENEY, K.; ARPS, S. A “demographic turnaround”: the rapid growth of the indigenous populations in Lowland Latin America. *Latin American Research Review*, v. 40, n. 1, p. 3–29, 2005.

MEJÍA MONTALVO, D. J. *Derecho Propio y Jurisdicción Especial Indígena: Reflexiones en el Pueblo Zenú*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Cabildo Mayor Regional del Pueblo Zenú, 2011.

MIGNOLO, W. El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. *Castro-Gómez y Grosfoguel coord. El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Serie Encuentros. Bogotá D.C, Colombia: Siglo del Hombre Editores, 2007. p. 25–46.

MIÑANA BLASCO, C. Música y fiesta en la construcción del territorio nasa (Colombia). *Revista Colombiana de Antropología*, v. 44, n. 1, p. 123–155, 2008.

MINISTERIO DE CULTURA. *Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas en Riesgo*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Dirección de Poblaciones, Ministerio de Cultura, 2010.

MINISTERIO DE CULTURA. *Zenú. Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas en Riesgo*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Dirección de Poblaciones, Ministerio de Cultura, 2010d. p. 308–317.

MINISTERIO DEL INTERIOR. *Políticas de Reconocimiento: Cabildos indígenas en contexto de ciudad*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: USAID, ACDI, VOCA, 2014.

MIRANDA, V. A resurgence of black identity in Brazil? Evidence from an analysis of recent censuses. *Demographic Research*, v. 32, n. 59, p. 1603–1630, 18 jun. 2015.

MONTENEGRO, R. A.; STEPHENS, C. Indigenous health in Latin America and the Caribbean. *The Lancet*, v. 367, n. 9525, p. 1859–1869, 3 jun. 2006.

MORA, C. Ansiedad en población indígena emberá en condición de desplazamiento en la ciudad de Bogotá. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, v. 4, n. 2, p. 154–163, 2013.

MORALES, M. M. R. La invisibilidad estadística étnico-racial negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia. *Trabajo Social*, n. 12, 2010.

MOULTRIE, T. A. *et al. Tools for demographic estimation*. 1ª ed. París, Francia: International Union for the Scientific Study of Population, 2013.

MUSUSÚ, B. Y. P. *Subjetividad política indígena y reivindicación de derechos: Una experiencia desde el Cabildo Indígena Muisca de Suba*. 2012. 125 f. Tesis de Maestría – Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, 2012.

NAGEL, J. American Indian Ethnic Renewal: Politics and the Resurgence of Identity. *American Sociological Review*, v. 60, n. 6, p. 947–965, 1995.

NASCIMENTO, E. L. *Panafricanismo na América do Sul: Emergência de uma rebelião negra*. 1ª ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 1981.

NORMAN, T.; CAMACHO PINEDA, R. *El libro rojo del Putumayo: precedido de una introducción sobre el verdadero escandalo de las atrocidades del Putumayo*. Bogotá, Colombia: Arboleda & Valencia, 1913. Disponible em: <<http://bdigital.unal.edu.co/6887/>>.

O'CONNOR, L. Structural features and language contact in the Isthmo-Colombian area. *The Native Languages of South America: Origins, Development, Typology*. Coord. Loretta O'Connor, Pieter Muysken. 1ª ed. New York, USA: Cambridge University Press, 2014. p. 73–101. Disponible em: <<https://books.google.es/books?id=GdfZoAEACAAJ>>.

O'DONNELL, J.; RAYMER, J. Identification change and its effect on projections of the Aboriginal and Torres Strait Islander population in Australia. *Journal of Population Research*, v. 32, n. 3, p. 297–319, 2015.

OLIVEROS, D. Coyaimas y Natagaimas. *Geografía humana de Colombia. Región Andina Central Tomo IV Volumen II. Ximena Pachón Castrillón, Diana Esperanza Oliveros Fortiche, Luis Eduardo Wiesner Gracia (Coord.)*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996. v. 2. p. 110–140.

ONIC. *Organización Nacional Indígena de Colombia*. Disponible em: <<http://www.onic.org.co/>>. Acesso em: 6 maio 2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Manual III: Methods for population projections by sex and age*. [S.l.]: ONU, 1956. Disponible em: <<http://www.un.org/esa/population/techcoop/PopProj/manual3/manual3.html>>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. *Manual X: Técnicas Indirectas de Estimación Demográfica*. Washington D.C: ONU, 1986.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. *La salud de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Boletín Estadístico*. Washington D.C: OPS, 2013.

OSORIO, C. El movimiento indígena colombiano: de la identidad negativa a la identidad positiva. *Agora USB*, v. 11, n. 1, p. 49–65, 2011.

PACHÓN, X. El nasa yuwe, o la lucha por la supervivencia de una lengua dominada. *Lenguas amerindias: condiciones sociolingüísticas en Colombia*. Coord. por Elsa Benavides,

François Correa y Ximena Pachón. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Instituto Caro y Cuervo e Instituto Colombiano de Antropología, 1997. p. 269–320.

PACHÓN, X. Los Nasa o la Gente Paez. *Geografía humana de Colombia. Región Andina Central Tomo IV Volumen II. Ximena Pachón Castrillón, Diana Esperanza Oliveros Fortiche, Luis Eduardo Wiesner Gracia (Coord.)*. 1ª ed. Bogotá D.C, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1996. v. 2. p. 61–109.

PAGLIARO, H.; AZEVEDO, M. M.; SANTOS, R. V. *Demografia dos povos indígenas no Brasil*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz, 2005.

PASSEL, J. The growing American Indian population, 1960–1990: Beyond demography. *Population Research and Policy Review*, v. 16, n. 1, p. 11–31, 1997.

PEREIRA, N. DE O. M. Perfil demográfico e socioeconômico das pessoas que se autodeclararam indígenas nos censos demográficos–1991-2000. *Anais*, p. 1–20, 2016.

PÉREZ RUIZ, M. L. Sobre la hibridación y la interculturalidad en el postdesarrollo. Para un diálogo con Arturo Escobar. *Cultura y representaciones sociales*, v. 9, p. 74–109, 2014.

PERZ, S. G.; WARREN, J. W.; KENNEDY, D. P. Contributions of Racial-Ethnic Reclassification and Demographic Processes to Indigenous Population Resurgence: The Case of Brazil. *Latin American Research Review*, v. 43, n. 2, p. 7–33, 2008.

PEYSER, A.; CHACKIEL, J. *La identificación de las poblaciones indígenas en los censos de América Latina*. . [S.l.]: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1999. Disponible em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:ecr:col038:5537>>.

PIÑEROS-PETERSEN, M.; RUIZ-SALGUERO, M. Aspectos demográficos en comunidades indígenas de tres regiones de Colombia. *Salud pública de México*, v. 40, p. 324–329, 1998.

POOL, I. *Te Iwi Maori: Population past, present and projected*. Illustrated edition ed. Auckland, NZ: Auckland University Press, 1991.

PRESSAT, R. *The dictionary of demography*. 1ª ed. Oxford: Blackwell Reference, 1985.

PRESTON, S.; HEUVELINE, P.; GUILLOT, M. *Demography: Measuring and Modeling Population Processes*. UK, USA, Australia: Wiley-Blackwell, 2000.

PUJOL, J. M. Procedimientos de proyección de la mortalidad utilizados en CELADE. *En: Metodos para proyecciones demograficas-LC/DEM/CR/G. 5-1984-p. 87-119*, 1984.

QUESNEL, A. *Dinámicas demo-sociales de la población indígena y afrodescendiente en América Latina*. . Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2006. Disponible em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:ecr:col022:4021>>.

QUIJANO, A. Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Journal of World-Systems Research*, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I. v. 11, n. 2, p. 342–386, 2000.

QUIJANO, A. El “movimiento indígena”, la democracia y las cuestiones pendientes en América Latina. *Polis. Revista Latinoamericana*, n. 10, p. 1–22, 2005.

QUIJANO, A. “Raza”, “etnia” y “nación” en Mariátegui: cuestiones abiertas. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder: antología esencial*. Colección Antologías. Buenos Aires: Clacso, 2014. p. 757–775. Disponible em: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507040653/eje3-7.pdf>>.

RAMÍREZ POLOCHE, N. La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, v. 10, n. 2, p. 129–143, 2012.

RAMÍREZ, S. M. C. *Migração interna e deslocamento forçado: Análise do padrão migratório colombiano do final do século XX e começo do século XXI*. 2014. 192 f. Tese de Doutorado – Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil, 2014.

RAPPAPORT, J. El espacio del diálogo pluralista: historia del Programa de Educación Bilingüe del Consejo Regional Indígena del Cauca. *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. Caracas: FaCES-Universidad Central de Venezuela, págs, p. 257–281, 2003.

RARERE, M. A. M. *The Determinants of Tribal Population Growth in the New Zealand Census*. 2012. 232 f. Thesis of Master of Social Sciences – The University of Waikato, Hamilton, New Zealand, 2012.

RINCÓN MESA, M. J. Conciliación censal y determinación de la población base. En: *Metodos para proyecciones demograficas-LC/DEM/CR/G. 5-1984-p. 13-42*, 1984.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, J.; COBOS, M. I. Fecundidad adolescente, unión y crianza: un nuevo escenario en América Latina. *Revista Latinoamericana de Población*, v. 8, n. 15, p. 35–64, 2014.

ROJAS, A. El surgimiento de lo afrodescendiente en América Latina y el Caribe. *TEXTURA-Revista de Educação e Letras*, v. 15, n. 27, 2013.

ROLDÁN ZARAZO, D. S. El CRIT: el renacer Pijao. *Ciencia Política; Vol. 11, Núm. 21 (2016): Ecología política del extractivismo: escenarios socio-territoriales y rurales de la lucha ambiental latinoamericana*, 2016. Disponible em: <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/60294>>.

SALGADO, E. K. Estrategias de negociación y resistencia indígena a la colonización del occidente de Antioquia, 1880-1920. *Historia y sociedad*, n. 29, p. 171–201, 2015.

SÁNCHEZ, C. P. C. Retos autonómicos para pensar la paz y los pueblos indígenas en Colombia. *Polisemia: revista del Centro de Pensamiento Humano y Social*, n. 21, p. 47–62, 2016.

SÁNCHEZ, J. et al. *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos*. Santiago, Chile: CEPAL, 2009. (Serie Población y Desarrollo, 87).

SANTOS, R. V. et al. The identification of the Indigenous population in Brazil's official statistics, with an emphasis on demographic censuses. *Statistical Journal of the IAOS*, n.

Preprint, p. 1–18, 2019.

SAYRES, W. C. Historical Perspective in Two Mestizo Communities. *Ethnohistory*, v. 3, n. 2, p. 154–162, 1956.

SCHKOLNIK, S.; DEL POPOLO, F. Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de América Latina: avances y desafíos en el derecho a la información. *Notas de Población*, 2013. Disponível em: <<https://EconPapers.repec.org/RePEc:ecr:col071:35946>>.

SERJE, M.; CAMACHO, R. P. “Somos indios, somos empresarios, somos pastos”: una etnografía del desarrollo empresarial indígena en Colombia. *Maguaré*, v. 25, n. 1, p. 111–130, 2011.

SIGGNER, A. J. Impact of ethnic mobility on the socio-economic conditions of Aboriginal peoples. *Canadian Studies in Population*, v. 30, n. 1, p. 137–158, 2003.

SIG-OT, S. DE I. G. PARA LA P. Y EL O. T. *Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial*. [S.l.: s.n.], 2018. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC).

SIG-OT, S. DE I. G. PARA LA P. Y EL O. T.; MINISTERIO DEL INTERIOR. *Resguardos Indígenas por Municipio. Escala 1:500000. República de Colombia. Año 2015*. [S.l.: s.n.], 2016. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC).

SIMON, P.; PICHÉ, V.; GAGNON, A. A. *Social Statistics and Ethnic Diversity: Cross-National Perspectives in Classifications and Identity Politics*. 1. ed. Cham: Springer International Publishing, 2015. (IMISCOE Research Series).

STATISTICS NEW ZEALAND. *National Ethnic Population Projections: 2013(base)–2038 (update)*. . [S.l.]: Statistics New Zealand. , 2017

STAVENHAGEN, R. La cuestión étnica: algunos problemas teórico-metodológicos. *Estudios sociológicos*, v. 10, n. 28, p. 53–76, 1992.

SUÁREZ, J. A. LAS FAMILIAS MENORES EN LA CLASIFICACIÓN DE LAS LENGUAS SUDAMERICANAS. In: CUARÓN, B. G.; LEVY, P. (Org.). . *Homenaje a Jorge A. Suárez*. lingüística indoeuropea e hispánica. 1. ed. [S.l.]: Colegio de México, 1990. v. 18. p. 23–30. Disponível em: <<http://www.jstor.org.ezproxy.unal.edu.co/stable/j.ctv47w9zk.4>>.

TACLA, O. C. *La omisión censal en América Latina, 1950-2000*. 1ª ed. Santiago, Chile: CEPAL, CELADE, BID, 2006. (Población y Desarrollo, 65).

TAMBLAH, S. J. Ethnic conflict in the world today. *American Ethnologist*, v. 16, n. 2, p. 335–349, 1989.

TELBAN, B. *Grupos étnicos de Colombia: etnografía y bibliografía*. 1ª ed. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 1988. v. 3. (Colección 500 Años).

TELLES, E.; TORCHE, F. Varieties of Indigeneity in the Americas. 1 out. 2018. Disponível em: <<https://dx.doi.org/10.1093/sf/soy091>>. Acesso em: 20 mar. 2019.

TERBORGH, A. *et al.* Family Planning Among Indigenous Populations In Latin America. *International Family Planning Perspectives*, v. 21, n. 4, p. 143–166, 1995.

THORNTON, R. Tribal membership requirements and the demography of ‘old’ and ‘new’ Native Americans. *Population Research and Policy Review*, v. 16, n. 1, p. 33–42, 1997.

TOCANCIPÁ FALLA, J. El truke: tradición. resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de Estudios Sociales*, p. 146–161, 2008.

TRIANA, A. El caso del resguardo de Puracé. *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Myriam Jimeno y Adolfo Triana. Cuadernos del Jaguar. Bogotá, Colombia: Cuadernos del Jaguar, 1985. p. 289–303.

ULLOA, A. El nativo ecológico: movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia. In: ARCHILA, M.; PARDO, M. (Org.). *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*. Bogotá, Colombia: ICANH-CES-Universidad Nacional, 2001. .

URIBE BERNAL, M. M. *Los grupos étnicos en Colombia: Intentos de cuantificación y criterios para el Censo de 1993*. 1998. 139 f. Monografía de Grado – Universidad de los Andes, Bogotá D.C, Colombia, 1998.

URIBE MALLARINO, C. Borrón y cuenta nueva: las estadísticas en Colombia se reinventan a sí mismas. *Universitas Humanística*, n. 63, p. 91–108, 2007.

VARGAS, P. Los emberas y los cunas en frontera con el imperio español: una propuesta para el trabajo complementario de la historia oral y de la historia documental. *Boletín Museo del Oro*, n. 29, p. 75–101, 1990.

VASCO URIBE, L. G. Quintín Lame: Resistance and Liberation. *Tábula rasa*, n. 9, p. 371–383, 2008.

VÁZQUEZ SANDRIN, G. La identidad étnica desde los estudios longitudinales. In: WONG, L.; SÁNCHEZ, J. (Org.). *La población afro descendiente e indígena - puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20*. Serie e-Investigaciones ALAP. Primera Edición ed. Belo Horizonte, Brasil: Asociación Latinoamericana de Población, 2014. p. 115. Disponível em: <http://www.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/N4/FINAL_Alap2015_Serie_eInvestigaciones_14012016.pdf>. Acesso em: 30 nov. 2018.

VÁZQUEZ SANDRIN, G.; QUEZADA, M. F. Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: ¿revitalización étnica o sobreestimación censal? *Papeles de población*, v. 21, p. 171–218, 2015.

VIDALES, L. *Historia de la Estadística en Colombia*. 1ª ed. Bogotá, Colombia: Banco de la República, DANE, 1978.

VILLA, W.; HOUGHTON, J. *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia, 1974-2004*. [S.l.]: Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, 2005.

WADE, P. *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala, 2000.

WARREN, J. W. *Racial revolutions: antiracism and Indian resurgence in Brazil*. [S.l.]: Duke

University Press, 2001.

WONG, L. L. R.; MORELL, M. G. G.; CARVALHO, R. L. Notas sobre o comportamento reprodutivo da população autodeclarada indígena—Censos Demográficos 1991 e 2000. *Revista Brasileira de Estudos de População*, v. 26, n. 1, p. 61–75, 2013.

WONG, L.; SÁNCHEZ, J. Esfuerzos para el avance en la investigación demográfica sobre la población afrodescendiente e indígena en América Latina: rezagados entre los rezagados - Una introducción. In: WONG, L.; SÁNCHEZ, J. (Org.). . *La población afro descendiente e indígena - puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20*. Serie e-Investigaciones ALAP. Primera Edición ed. Belo Horizonte, Brasil: Asociación Latinoamericana de Población, 2014. p. 9–33. Disponível em: <http://www.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/N4/FINAL_Alap2015_Serie_eInvestigaciones_14012016.pdf>. Acesso em: 30 nov. 2018.

ZUBERI, T. El estudio de raza: la transición demográfica racial en América Latina. In: WONG, L.; SÁNCHEZ, J. (Org.). . *La población afro descendiente e indígena - puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20*. Serie e-Investigaciones ALAP. Primera Edición ed. Belo Horizonte, Brasil: Asociación Latinoamericana de Población, 2014. p. 37–45. Disponível em: <http://www.alapop.org/alap/Serie-E-Investigaciones/N4/FINAL_Alap2015_Serie_eInvestigaciones_14012016.pdf>. Acesso em: 30 nov. 2018.

ZULUAGA, L. O. C. Institucionalidad democrática Colombiana: una retrospectiva a su práctica política, 1810-1990. *Pensamiento Jurídico*, n. 43, p. 297–348, Enero 2016.

ZWISLER, J. J. The Pijao of Natagaima: Post-Linguicide Indigenous Identity and Language. *Cadernos de Etnolingüística*, v. 6, n. 1, p. 51–80, 2018.

ANEXO A – COMPOSICIÓN DE LAS REGIONES DEL SICRIT

De acuerdo con el DANE (2008^a), los criterios para el desarrollo del Sistema de Consulta de Resguardos Indígenas y Territorios Colectivos, SICRIT, fueron principalmente la población y el medio ambiente. La propuesta se basa en la distribución de los resguardos dentro del territorio nacional, y tiene en cuenta la proximidad étnica, la conformación de paisajes culturales y la cercanía de los territorios indígenas. Con estos criterios se propusieron nueve regiones compuestas de la siguiente forma:

1. Selva Amazónica. Que incluye grupos étnicos que tradicionalmente han habitado en la selva húmeda tropical amazónica en los departamentos del Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada. Las familias lingüísticas que caracterizan a la población étnica de esta región son: Arawak, Bora, Caribe, Tucano oriental, Tupí-Guaraní, Uitoto, Sáliva-Piaroa, además de algunas lenguas indígenas independientes. La región de la Selva Amazónica es habitada por los grupos étnicos: Andoke, Bara, Barasana, Bora, Carabayo, Carapana, Cocama, Karijona, Kawayarí, Kubeo, Kurripako, Desano, Letuama, Nukak, Makuna, Matapí, Miraña, Muinane, Nonuya, Ocaina, Piratapuyo, Puinave, Siona, Siriano, Tanimuka, Tariano, Tikuna, Tucano, Uitoto, Yagua, Yauna y Yukuna. Además existen resguardos de grupos Coreguaje, Nasa, Yanacona y Siona que se localizan en límites con otras regiones (DANE, 200?, p. 6).
2. Sabanas de la Orinoquía. Reúne grupos que habitan las planicies conocidas como “Llanos Orientales” de los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Meta y Vichada. Las familias lingüísticas que caracterizan a la población étnica de esta región son: Arawak, Chibcha, Guahibo y Sáliva-Piaroa. La región Sabanas de la Orinoquía es habitada por los grupos étnicos: Achagua, Kuiba, Guahibo, Guayabero, Hitnu, Macahuan, Piapoco, Piaroa, Sáliva, Sikuni y Wanano. Además existen resguardos de grupos Piratapuyo, Puinave, Tucano, Nukak, Nasa, Kurripako y Desano que se localizan en límites con otras regiones (Ibíd.).
3. Zonas bajas bajo el efecto de la colonización interna. En esta región, influenciada profundamente por los ciclos de colonización de la frontera agrícola, habitan principalmente grupos étnicos de la familia lingüística Tucano Occidental. La región abraza resguardos del suroccidente del departamento de Caquetá, del noroccidente del Putumayo, y del municipio de Calamar del Guaviare. Los grupos étnicos que caracterizan esta región son: Carapana, Coreguaje, Kofan, Tucano, y Siona. Además incluye resguardos de grupos Awa, Embera Chamí, Embera Katío, Inga y Nasa que se localizan en límites con otras regiones (Ibíd.).
4. Paisajes transformados de economía campesina Andina. Localizada a lo largo de los andes colombianos, esta región cobija grupos étnicos que han permanecido en una relación próxima con las comunidades campesinas, generando una alta cercanía cultural entre ambas poblaciones. Los grupos étnicos que caracterizan esta región son: Awá, Coconuco, Coyaima-Natagaima, Dujos, Guambiano, Inga,

Kamentsa, Kofán, Nasa, Pasto, Totoró, Yanacona. Adicionalmente existen allí algunos resguardos Embera Chamí y Embera Katío. La región abriga comunidades indígenas de la parte suroriental del departamento de Nariño, el noroccidente del Putumayo, el oriente del Cauca, el centro y suroriente del Valle del Cauca, el Huila, el Tolima, parte del occidente del Caquetá y del Meta (Ibíd.). Aunque el documento no lo menciona, sugiero incluir en esta región a las comunidades indígenas andinas de los departamentos de Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander y del Eje Cafetero. En estos departamentos se encuentran los grupos Guane, Muisca y Quimbaya.

5. Piedemonte Andino Nororiental. Acoge los resguardos de la parte centro oriental del departamento del Cesar, Norte de Santander, centro-occidente de Santander, norte de Boyacá, parte de Casanare y noroccidente del departamento de Arauca. Las familias lingüísticas que caracterizan a la población étnica de esta región son Chibcha y Arawak. Es habitada por los grupos étnicos: Bari, Macahuane, U'wa y Yuco. Incluye también resguardos de los grupos Cuiba, Guahibo, Tunebo y Wiwa que se localizan en límites con otras regiones (DANE, 200?).
6. Selva Pacífica. Incluye grupos indígenas y afrocolombianos que tradicionalmente han habitado en la selva húmeda tropical del Pacífico biogeográfico. Se localiza entre los departamentos del Chocó, la parte occidental de Risaralda, Caldas y Antioquia, y la región costera de los departamentos de Nariño, Cauca, y el Valle del Cauca. En esta región predominan las familias lingüísticas Chibcha y Chocó. La región de la Selva Pacífica es habitada por los grupos étnicos: Embera, Embera-Chamí, Embera-Katío, Waunan y Eperara-Siapiadara. Además incluye resguardos del grupo Cañamomo (Ibíd.).
7. Sierra Nevada de Santa Marta. Donde habitan los grupos étnicos de familia lingüística principalmente Chibcha: Arhuaco, Arzario (Wiwa), Kamkuamo y Kogui. Se localiza en la parte montañosa de los departamentos del Cesar, La Guajira y Magdalena (ibíd.).
8. Península de la Guajira. Abriga las comunidades del grupo étnico Wayuu, de la familia lingüística Arawak, que se localizan en el departamento de la Guajira (ibíd.).
9. Planicies del Atlántico. Incluye las comunidades de familia lingüística Chibcha: Cuna (Tule), Chimila, y Zenú. Además abriga también resguardos Embera-Katío que se encuentran en la región. Se localiza entre los departamentos del Atlántico, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Sucre, el nororiente de Antioquia y los municipios del caribe chocoano (ibíd.).

ANEXO B – PROPAGACIÓN DE LOS ERRORES EN LA DECLARACIÓN DE LA EDAD EN LOS CENSOS

En la siguiente tabla se muestran las implicaciones de los errores de la declaración de la edad a través de algunos casos hipotéticos. La tabla compara la edad real de las personas en 1993 y en 2005, con las edades registradas y la clasificación por grupos etarios.

Por ejemplo, una persona de 12 años, por la preferencia de dígitos terminados en 0 o 5, pudo haber sido registrada con 10 años en 1993, y por tanto clasificada en el grupo de 10 a 14, lo cual, en principio, no causaría mayores inconvenientes. No obstante, esa misma persona tendría 24 años en 2005, pero fue registrada con 25, por lo cual, erróneamente quedó clasificada en el grupo de 25 a 29 años. De esta manera, los casos hipotéticos muestran que los errores en la declaración de la edad pueden contribuir en la variación del tamaño de las cohortes.

Consideramos que este tipo de errores afectó más al grupo etario de 65 años o más. Los casos expuestos en las cuatro últimas filas de la tabla, podrían ilustrar, cómo las personas cerca de los 60 años, o mayores, posiblemente fueron reportadas con más edad, de la que realmente tenían. Es decir, las personas que respondían el censo las percibieron más viejas de lo que realmente eran. Situación, que podría explicar, por lo menos parcialmente, el amplio crecimiento del grupo de 65 años o más durante el periodo intercensal.

Tabla del Anexo B – Propagación de los errores en la declaración de edad en los censos de 1993 y 2005.

1993			2005			El periodo intercensal de 12 años se transforma en
Edad real	Edad registrada	Grupo etario atribuido	Edad real	Edad registrada	Grupo etario atribuido	
12	10	10 a 14	24	25	25 a 29	15 años
13	15	15 a 19	25	25	25 a 29	10 años
15	15	15 a 19	27	25	25 a 29	10 años
15	15	15 a 19	27	30	30 a 34	15 años
17	18	15 a 19	29	30	30 a 34	15 años
22	20	20 a 24	34	35	35 a 39	15 años
24	25	25 a 29	36	35	35 a 39	10 años
26	25	25 a 29	38	40	40 a 44	15 años
27	25	25 a 29	39	40	40 a 44	15 años
29	30	30 a 34	41	40	40 a 44	10 años
33	35	35 a 39	45	45	45 a 49	10 años
47	45	45 a 49	59	65	65 o más	20 o más
54	55	55 a 59	66	70	65 o más	10 o más
59	65	65 o más	71	75	65 o más	10 o más
64	70	65 o más	76	80	65 o más	10 o más

Fuente: Análisis propuesto por la profesora Laura Wong durante el examen de calificación.

ANEXO C – SOPORTES DE LOS GRÁFICOS

Gráfico 1 – Composición de la población indígena por sexo y edad simple, Colombia, 1993 y 2005.

Edad / (%)	1993			2005		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0	1.67	1.49	3.16	1.55	1.51	3.06
1	1.35	1.24	2.59	1.57	1.51	3.08
2	1.78	1.64	3.43	1.53	1.46	2.99
3	1.73	1.63	3.36	1.41	1.37	2.78
4	1.83	1.67	3.50	1.37	1.32	2.69
5	1.65	1.52	3.17	1.46	1.38	2.84
6	1.58	1.52	3.10	1.41	1.33	2.74
7	1.64	1.51	3.15	1.33	1.25	2.58
8	1.76	1.58	3.34	1.31	1.23	2.54
9	1.36	1.23	2.59	1.26	1.20	2.46
10	1.68	1.47	3.15	1.31	1.25	2.56
11	1.25	1.19	2.45	1.22	1.17	2.39
12	1.59	1.51	3.11	1.20	1.14	2.34
13	1.32	1.26	2.58	1.17	1.12	2.29
14	1.26	1.14	2.40	1.12	1.07	2.19
15	1.19	1.11	2.30	1.15	1.10	2.25
16	1.08	1.05	2.13	1.05	1.03	2.08
17	0.96	0.94	1.90	1.02	0.98	2.00
18	1.33	1.23	2.57	0.98	0.98	1.96
19	0.85	0.84	1.69	0.88	0.90	1.78
20	1.17	1.28	2.44	0.96	0.96	1.92
21	0.79	0.61	1.40	0.90	0.89	1.79
22	0.96	0.92	1.88	0.87	0.86	1.73
23	0.90	0.88	1.78	0.84	0.86	1.70
24	0.76	0.76	1.52	0.79	0.77	1.56
25	0.95	0.99	1.94	0.85	0.85	1.70
26	0.63	0.65	1.28	0.77	0.79	1.56
27	0.66	0.63	1.29	0.75	0.78	1.53
28	0.82	0.81	1.63	0.72	0.72	1.44
29	0.48	0.48	0.96	0.61	0.63	1.24
30	1.04	0.98	2.02	0.73	0.73	1.46
31	0.32	0.29	0.61	0.61	0.64	1.25
32	0.59	0.54	1.12	0.60	0.63	1.23
33	0.54	0.49	1.03	0.60	0.61	1.21
34	0.40	0.38	0.78	0.54	0.56	1.10
35	0.74	0.72	1.46	0.67	0.68	1.35
36	0.43	0.43	0.86	0.55	0.56	1.11
37	0.38	0.40	0.78	0.53	0.54	1.07
38	0.62	0.61	1.23	0.53	0.53	1.06
39	0.39	0.36	0.75	0.52	0.52	1.04
40	0.84	0.78	1.62	0.58	0.57	1.15
41	0.23	0.19	0.42	0.46	0.45	0.91
42	0.41	0.36	0.76	0.51	0.49	1.00
43	0.38	0.33	0.71	0.46	0.47	0.93
44	0.27	0.23	0.50	0.43	0.41	0.84
45	0.58	0.57	1.15	0.53	0.52	1.05
46	0.25	0.26	0.51	0.41	0.41	0.82
47	0.26	0.24	0.50	0.38	0.38	0.76
48	0.39	0.37	0.76	0.40	0.38	0.78

Edad / (%)	1993			2005		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
49	0.24	0.21	0.45	0.35	0.34	0.69
50	0.60	0.58	1.18	0.39	0.38	0.77
51	0.15	0.14	0.29	0.33	0.30	0.63
52	0.25	0.22	0.48	0.31	0.30	0.61
53	0.25	0.24	0.49	0.32	0.32	0.64
54	0.21	0.19	0.40	0.30	0.28	0.58
55	0.34	0.35	0.69	0.35	0.35	0.70
56	0.22	0.18	0.40	0.28	0.27	0.55
57	0.15	0.13	0.29	0.28	0.28	0.56
58	0.22	0.21	0.43	0.27	0.26	0.53
59	0.12	0.11	0.23	0.24	0.23	0.47
60	0.53	0.49	1.01	0.30	0.29	0.59
61	0.09	0.08	0.17	0.21	0.20	0.41
62	0.15	0.14	0.29	0.20	0.20	0.40
63	0.17	0.14	0.32	0.21	0.20	0.41
64	0.11	0.10	0.21	0.19	0.17	0.36
65	0.24	0.23	0.47	0.26	0.27	0.53
66	0.09	0.08	0.17	0.19	0.18	0.37
67	0.08	0.08	0.17	0.19	0.18	0.37
68	0.11	0.10	0.21	0.16	0.17	0.33
69	0.06	0.05	0.11	0.15	0.15	0.30
70	0.28	0.24	0.52	0.20	0.19	0.39
71	0.04	0.03	0.07	0.13	0.13	0.26
72	0.07	0.07	0.14	0.13	0.13	0.26
73	0.08	0.05	0.13	0.12	0.12	0.24
74	0.05	0.04	0.09	0.10	0.11	0.21
75	0.14	0.12	0.25	0.16	0.17	0.33
76	0.04	0.03	0.08	0.10	0.09	0.19
77	0.04	0.03	0.07	0.09	0.09	0.18
78	0.05	0.05	0.10	0.08	0.08	0.16
79	0.02	0.02	0.05	0.06	0.07	0.13
80	0.11	0.11	0.23	0.08	0.09	0.17
81	0.01	0.02	0.03	0.05	0.05	0.10
82	0.03	0.02	0.05	0.04	0.05	0.09
83	0.02	0.02	0.04	0.04	0.05	0.09
84	0.02	0.01	0.03	0.04	0.04	0.08
85	0.04	0.04	0.08	0.05	0.06	0.11
86	0.01	0.01	0.02	0.02	0.03	0.05
87	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.04
88	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02	0.04
89	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.03
90	0.02	0.03	0.05	0.02	0.02	0.04
91	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.02
92	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.02
93	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02
94	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00
95	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.02
96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
98	0.02	0.02	0.05	0.00	0.00	0.00
99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	51.59	48.41	100.00	50.48	49.52	100.00
(n)	274579	257654	532233	677254	664374	1341628

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 2 – Composición de la población indígena por sexo grupos de edad quinquenales, Colombia, 1993 y 2005.

Grupo Edad	1993 (n)			1993 (%)			2005 (n)			2005 (%)		
	Hombre	Mujer	Total	Hom.	Muj.	Tot.	Hombre	Mujer	Total	Hom.	Muj.	Tot.
0 a 4	44,494	41,066	85,560	8.36	7.72	16.08	99,774	96,236	196,010	7.44	7.17	14.61
5 a 9	42,950	39,817	82,767	8.07	7.48	15.55	90,937	85,751	176,688	6.78	6.39	13.17
10 a 14	37,436	34,527	71,963	7.03	6.49	13.52	80,703	77,140	157,842	6.02	5.75	11.76
15 a 19	28,239	27,752	55,991	5.31	5.21	10.52	68,229	66,929	135,158	5.09	4.99	10.07
20 a 24	23,355	23,416	46,771	4.39	4.40	8.79	58,415	58,144	116,559	4.35	4.33	8.69
25 a 29	18,255	19,159	37,414	3.43	3.60	7.03	49,732	50,422	100,154	3.71	3.76	7.47
30 a 34	15,116	14,594	29,710	2.84	2.74	5.58	41,258	42,495	83,753	3.08	3.17	6.24
35 a 39	13,237	13,755	26,992	2.49	2.58	5.07	37,644	37,932	75,576	2.81	2.83	5.63
40 a 44	10,985	10,241	21,226	2.06	1.92	3.99	32,654	32,090	64,744	2.43	2.39	4.83
45 a 49	8,751	8,798	17,549	1.64	1.65	3.30	27,877	27,327	55,205	2.08	2.04	4.11
50 a 54	7,656	7,424	15,080	1.44	1.39	2.83	21,980	21,134	43,113	1.64	1.58	3.21
55 a 59	5,341	5,194	10,535	1.00	0.98	1.98	19,059	18,556	37,614	1.42	1.38	2.80
60 a 64	5,523	5,410	10,933	1.04	1.02	2.05	14,801	14,288	29,089	1.10	1.06	2.17
(+) 65	10,002	9,740	19,742	1.88	1.83	3.71	34,241	35,882	70,123	2.55	2.67	5.23
Total	271,340	260,893	532,233	50.98	49.02	100.00	677,302	664,326	1,341,628	50.48	49.52	100.00

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 3 - Razón de sexo por grupos de edad de la población indígena, Colombia, 1993 y 2005.

Grupos de edad	1993 (n)		2005 (n)		Razón de sexo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	1993	2005
Menos de 1	7,519	6,698	20,812	20,227	1.12	1.03
1 a 4	30,163	27,828	78,962	76,009	1.08	1.04
5 a 9	42,950	39,817	90,937	85,751	1.08	1.06
10 a 14	37,436	34,527	80,703	77,140	1.08	1.05
15 a 19	28,239	27,752	68,229	66,929	1.02	1.02
20 a 24	23,355	23,416	58,415	58,144	1.00	1.00
25 a 29	18,255	19,159	49,732	50,422	0.95	0.99
30 a 34	15,116	14,594	41,258	42,495	1.04	0.97
35 a 39	13,237	13,755	37,644	37,932	0.96	0.99
40 a 44	10,985	10,241	32,654	32,090	1.07	1.02
45 a 49	8,751	8,798	27,877	27,327	0.99	1.02
50 a 54	7,656	7,424	21,980	21,134	1.03	1.04
55 a 59	5,341	5,194	19,059	18,556	1.03	1.03
60 a 64	5,523	5,410	14,801	14,288	1.02	1.04
65 a 69	2,617	2,461	12,684	12,974	1.06	0.98
70 a 74	2,341	1,963	9,120	9,302	1.19	0.98
75 a 79	1,328	1,159	6,491	6,708	1.15	0.97
(+) 80	1,513	1,519	5,945	6,898	1.00	0.86
Total	262,325	251,715	677,302	664,326	1.04	1.02

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 4 - Composición de la población indígena por sexo y grupos de edad quinquenales, según sector geográfico cabecera-resto, Colombia, 1993 y 2005.

Grupo Edad	1993 Resto			1993 Cabecera			2005 Resto			2005 Cabecera		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
0 a 4	8.51	7.85	16.36	6.49	6.04	12.53	8.14	7.84	15.97	4.87	4.74	9.62
5 a 9	8.19	7.55	15.74	6.62	6.63	13.25	7.23	6.79	14.02	5.11	4.92	10.03
10 a 14	7.06	6.47	13.54	6.66	6.65	13.31	6.24	5.88	12.12	5.19	5.28	10.47
15 a 19	5.29	5.10	10.38	5.56	6.67	12.23	5.13	4.86	9.99	4.93	5.46	10.39
20 a 24	4.37	4.32	8.69	4.66	5.38	10.04	4.36	4.21	8.57	4.33	4.80	9.13
25 a 29	3.41	3.54	6.95	3.65	4.37	8.02	3.70	3.64	7.33	3.74	4.21	7.95
30 a 34	2.79	2.68	5.47	3.50	3.54	7.04	3.01	2.99	6.00	3.33	3.82	7.15
35 a 39	2.48	2.55	5.03	2.63	3.00	5.62	2.65	2.57	5.22	3.37	3.78	7.15
40 a 44	2.05	1.89	3.94	2.27	2.30	4.57	2.22	2.14	4.36	3.21	3.33	6.54
45 a 49	1.64	1.64	3.28	1.72	1.83	3.55	1.91	1.82	3.73	2.69	2.84	5.54
50 a 54	1.43	1.39	2.82	1.50	1.46	2.96	1.50	1.40	2.90	2.15	2.22	4.37
55 a 59	1.00	0.97	1.98	0.99	1.05	2.03	1.35	1.31	2.66	1.66	1.66	3.32
60 a 64	1.05	1.02	2.07	0.84	1.01	1.85	1.06	1.00	2.06	1.27	1.30	2.57
65 y más	1.92	1.85	3.77	1.41	1.59	3.00	2.50	2.58	5.08	2.73	3.03	5.76
Total	51.18	48.82	100.00	48.48	51.52	100.00	51.00	49.00	100.00	48.60	51.40	100.00
(n)	252,191	240,547	492,738	19,149	20,346	39,495	540,807	519,598	1,060,405	136,674	144,549	281,223

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 5 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 1, 2 y 3, Colombia, 1993 y 2005.

1993						
Grupo Edad	Región 1 -Selva Amazónica		Región 2 - Amazonía colonizada		Región 3 - Costa Pacífica	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4		8.82		8.15		7.80
5 a 9		8.24		7.64		7.60
10 a 14		6.85		6.25		6.72
15 a 19		5.50		4.90		5.53
20 a 24		4.55		4.15		4.46
25 a 29		3.78		3.78		3.56
30 a 34		3.10		2.62		3.05
35 a 39		2.63		2.65		2.41
40 a 44		2.23		1.80		2.09
45 a 49		1.84		1.71		1.49
50 a 54		1.67		1.32		1.45
55 a 59		1.16		0.83		1.11
60 a 64		0.89		0.76		0.92
65 y más		1.27		0.92		1.80
2005						
Grupo Edad	Región 1 -Selva Amazónica		Región 2 - Amazonía colonizada		Región 3 - Costa Pacífica	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4		8.29		8.47		7.61
5 a 9		6.82		6.58		6.05
10 a 14		5.91		5.74		5.53
15 a 19		5.51		5.22		5.14
20 a 24		4.55		4.17		4.73
25 a 29		3.55		3.28		4.10
30 a 34		3.10		3.00		3.28
35 a 39		2.82		2.87		3.26
40 a 44		2.45		2.30		2.28
45 a 49		2.26		2.04		2.06
50 a 54		1.51		1.53		1.53
55 a 59		1.22		1.18		1.37
60 a 64		1.02		0.89		1.17
65 y más		1.94		1.77		2.40

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 6 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 4, 5 y 6, Colombia, 1993 y 2005.

1993								
Grupo Edad	Región 4 - Sabanas de la Orinoquía		Región 5 - Andina y Valles Interandinos		Región 6 - Piedemonte Andino Nororiental			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0 a 4		9.80	8.68	7.55	6.92	10.24		8.87
5 a 9		9.18	7.90	7.50	6.99	8.25		7.48
10 a 14		6.71	6.41	7.12	6.51	7.33		6.26
15 a 19		5.73	5.59	5.41	5.21	5.79		5.38
20 a 24		4.17	4.27	4.45	4.55	4.30		4.21
25 a 29		3.62	3.50	3.45	3.53	3.31		3.41
30 a 34		2.70	2.55	2.93	2.80	2.55		2.31
35 a 39		2.69	2.54	2.55	2.52	2.35		2.20
40 a 44		1.89	1.38	2.24	2.06	1.76		1.58
45 a 49		1.61	1.48	1.90	1.88	1.57		1.06
50 a 54		1.17	0.99	1.65	1.62	0.96		0.89
55 a 59		0.77	0.60	1.22	1.21	0.67		0.42
60 a 64		0.99	0.68	1.20	1.15	0.67		0.70
65 y más		1.45	0.95	1.96	1.91	1.58		1.21

2005								
Grupo Edad	Región 4 - Sabanas de la Orinoquía		Región 5 - Andina y Valles Interandinos		Región 6 - Piedemonte Andino Nororiental			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0 a 4		9.80	9.51	5.80	5.56	10.35		10.29
5 a 9		7.68	7.35	6.25	6.00	7.71		7.26
10 a 14		6.02	5.82	5.96	5.68	5.74		5.70
15 a 19		4.61	4.72	5.26	5.16	4.61		4.89
20 a 24		4.19	4.85	4.58	4.47	4.11		4.00
25 a 29		3.47	3.28	3.93	3.93	3.53		3.74
30 a 34		3.03	2.96	3.29	3.34	2.75		2.81
35 a 39		2.74	2.46	2.97	3.01	2.40		2.48
40 a 44		2.32	1.98	2.58	2.56	2.08		2.04
45 a 49		1.83	1.54	2.21	2.14	1.65		1.73
50 a 54		1.39	1.15	1.85	1.82	1.48		1.23
55 a 59		1.15	0.99	1.63	1.54	1.18		1.07
60 a 64		0.87	0.76	1.32	1.24	0.95		0.75
65 y más		1.83	1.68	2.87	3.08	1.71		1.77

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 7 - Pirámides etarias de la población indígena por grupos de edad quinquenales y regiones geográfico-culturales 7, 8 y 9, Colombia, 1993 y 2005.

1993								
Grupo Edad	Región 7 - Planicies del Atlántico		Región 8 - Sierra Nevada de Santa Marta		Región 9 - Península de la Guajira			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
0 a 4		8.98	7.92	9.24	8.76	8.93		8.60
5 a 9		7.99	7.67	8.20	7.44	8.70		8.41
10 a 14		7.66	7.27	7.10	9.06	6.86		6.23
15 a 19		5.44	4.58	5.00	5.31	4.69		5.21
20 a 24		4.96	4.29	6.26	4.60	3.50		4.15
25 a 29		3.38	3.19	3.32	3.50	2.83		3.85
30 a 34		2.71	2.32	2.69	2.41	2.45		3.10
35 a 39		2.43	2.39	2.27	2.11	2.04		2.77
40 a 44		2.16	1.79	1.85	1.71	1.70		2.05
45 a 49		1.58	1.41	1.35	1.18	1.14		1.51
50 a 54		1.41	1.14	1.12	0.97	1.10		1.41
55 a 59		1.06	0.85	0.60	0.56	0.65		0.85
60 a 64		1.14	0.82	0.60	0.51	0.92		1.18
65 y más		1.95	1.54	1.23	1.06	2.32		2.84

Grupo Edad	2005					
	Región 7 - Planicies del Atlántico		Región 8 - Sierra Nevada de Santa Marta		Región 9 - Península de la Guajira	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	6.13	5.81	9.92	9.55	9.76	9.64
5 a 9	6.28	5.84	8.14	7.36	7.81	7.37
10 a 14	6.26	5.89	6.12	5.75	6.21	6.03
15 a 19	5.48	5.06	4.79	5.08	4.77	4.85
20 a 24	4.38	4.09	3.91	4.36	4.08	4.43
25 a 29	3.61	3.46	3.65	3.79	3.38	3.76
30 a 34	3.12	3.08	2.90	2.98	2.64	3.05
35 a 39	3.15	3.06	2.44	2.47	2.15	2.35
40 a 44	2.85	2.64	2.02	1.88	1.90	2.11
45 a 49	2.39	2.25	1.66	1.70	1.53	1.77
50 a 54	1.97	1.73	1.22	1.33	1.02	1.09
55 a 59	1.62	1.51	1.06	1.08	1.04	1.23
60 a 64	1.24	1.10	0.76	0.72	0.75	0.93
65 y más	3.10	2.90	1.72	1.64	1.92	2.43

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 8 y 9 - Cambios en la composición étnica de la población indígena de las regiones geográfico-culturales, durante el periodo intercensal, partiendo de los diez pueblos con mayor población en 1993 en cada región, y observando su distribución en 2005. Colombia, 1993 -2005.

Región 1			Región 2			Región 3		
Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005
1. Tikuna	14.69	17.21	1. Inga	45.02	28.05	1. Emberá	25.07	25.32
2. Cubeo	11.90	8.00	2. Kamëntsa	16.51	11.38	2. E. Katío	19.50	17.14
3. Uitoto	11.63	12.36	3. Nasa	11.51	10.98	3. Cañamomo L.	16.92	14.56
4. Curripaco	9.51	9.43	4. Coreguaje	6.80	2.40	4. E. Chamí	14.27	17.33
5. Puinave	5.88	9.12	5. Awá	5.96	7.89	5. Awá	13.02	15.39
6. Desano	4.09	4.60	6. E. Katío	3.95	5.74	6. Wounan	8.89	6.41
7. Tukano	3.83	4.05	7. Kofan	3.31	4.01	7. Eperara S.	1.43	2.40
8. Piapoco	2.88	2.93	8. Siona	2.90	4.25	8. Wanano	0.62	0.00
9. Wanano	2.72	2.68	9. Yanacona	0.67	4.62	9. Nasa	0.08	0.51
10. Sikuani	2.32	1.84	10. Embera	0.50	1.29	10. Cuiba	0.05	0.00
Otros	30.55	27.78	Otros	2.87	19.40	Otros	0.15	0.94
Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00
n	47,722	44,068	n	20,871	36,818	n	70,582	140,260

Región 4			Región 5			Región 6		
Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005
1. Sikuani	71.37	62.92	1. Nasa	47.51	38.05	1. Uwa	47.57	21.97
2. Piapoco	12.08	7.61	2. Quillacinga	23.18	26.21	2. Yukpa	18.69	14.94
3. Sáliva	5.03	10.28	3. Yanacona	8.94	6.61	3. Sikuani	9.81	1.92
4. Piaroa	2.62	1.84	4. Misak	7.08	4.39	4. Bari	8.08	18.08
5. Puinave	1.63	0.65	5. Coyaima N.	5.16	12.19	5. Wiwa	4.97	0.91
6. Achagua	1.17	2.71	6. Coconuco	2.98	3.46	6. Cuiba	3.77	0.03
7. Curripaco	1.07	0.27	7. Totoró	1.71	1.32	7. Wayuu	2.22	35.74
8. Amorua	1.00	1.61	8. Inga	0.85	0.78	8. Sáliva	1.70	0.01
9. Guayabero	0.94	0.66	9. E. Chamí	0.42	0.72	9. Awá	1.14	0.12
10. Cubeo	0.43	0.65	10. Awá	0.38	0.21	10. Arhuaco	0.38	0.69
Otros	2.66	10.80	Otros	1.79	6.06	Otros	1.67	5.59
Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00
n	25,332	28,118	n	196,417	475,288	n	11,297	31,058

Región 7			Región 8			Región 9		
Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005	Grupo Étnico	1993	2005
1. Zenú	83.20	84.83	1. Arhuaco	39.06	36.35	1. Wayuu	99.71	98.57
2. E. Katío	8.49	3.57	2. Wayuu	25.86	9.98	2. Karijona	0.06	0.00
3. Emberá	2.24	0.15	3. Kogui	22.65	15.08	3. Zenú	0.05	0.25
4. Cuna Tule	2.23	0.70	4. Wiwa	11.88	15.75	4. Uitoto	0.03	0.00
5. Wayuu	1.16	0.40	5. Emberá	0.11	0.01	5. Wiwa	0.02	0.45
6. E. Chamí	1.15	0.21	6. Cocama	0.10	0.00	6. Bari	0.02	0.00
7. Kogui	0.36	0.02	7. Kawayarí	0.05	0.01	7. Sikuaní	0.02	0.04
8. Chimila	0.33	0.37	8. Uitoto	0.05	0.02	8. Siriano	0.02	0.00
9. Inga	0.18	0.04	9. Coyaima N.	0.04	0.09	9. Muisca	0.01	0.03
10. Arhuaco	0.16	0.07	10. Muisca	0.04	0.12	10. Hitnu	0.01	0.01
Otros	0.50	9.64	Otros	0.16	22.59	Otros	0.05	0.65
Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00	Total	100.00	100.00
n	85,970	254,263	n	27,617	58,538	n	85,970	254,263

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 10 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena corregidas a través del método P/F de Brass y sin corrección, Colombia, 1993 y 2005.

Grupo de Edad	TEF's sin corrección, 1993 (TGF = 4,38)	TEF's sin corrección, 2005 (TGF = 2,96)	TEF's corregidas, 1993 (TGF = 6,87)	TEF's corregidas, 2005 (TGF = 3,66)	TEF's (%) 1993, (TGF = 6,87)	TEF's (%) 2005, (TGF = 3,66)
15 a 19	0.0944	0.0792	0.1481	0.0982	10.78	13.41
20 a 24	0.1926	0.1479	0.3023	0.1833	22.00	25.03
25 a 29	0.1871	0.1319	0.2936	0.1634	21.37	22.31
30 a 34	0.1639	0.1053	0.2572	0.1305	18.72	17.82
35 a 39	0.1342	0.0742	0.2106	0.0919	15.33	12.55
40 a 44	0.0685	0.0398	0.1075	0.0493	7.82	6.73
45 a 49	0.0349	0.0127	0.0547	0.0157	3.98	2.14

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 11 - Comparación de las tasas específicas de fecundidad (TEF's) de la población indígena con las del promedio de la población de Colombia, 1993 y 2005.

Grupo de edad	TEF's Indígena, 1993	TEF's Indígena, 2005	TEF's Colombia, 1993	TEF's Colombia, 2005	TEF's (%) Indígena, 1993	TEF's (%) Indígena, 2005	TEF's (%) Colombia, 1993	TEF's (%) Colombia, 2005
15-19	0.1481	0.0982	0.1019	0.0962	10.78	13.41	16.17	19.37
20-24	0.3023	0.1833	0.1778	0.1369	22.00	25.03	28.22	27.56
25-29	0.2936	0.1634	0.1530	0.1152	21.37	22.31	24.28	23.19
30-34	0.2572	0.1305	0.1073	0.0832	18.72	17.82	17.03	16.75
35-39	0.2106	0.0919	0.0622	0.0473	15.33	12.55	9.87	9.52
40-44	0.1075	0.0493	0.0233	0.0159	7.82	6.73	3.70	3.20
45-49	0.0547	0.0157	0.0046	0.0020	3.98	2.14	0.73	0.40
TGF	6.87	3.66	3.15	2.48	6.87	3.66	3.15	2.48

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 12 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 1 a 4.
Colombia, 1993 y 2005. (TEF's %)

Grupo de edad	1993				2005			
	Región 1	Región 2	Región 3	Región 4	Región 1	Región 2	Región 3	Región 4
15 a 19	12.07	10.52	11.22	13.96	14.15	14.57	12.07	13.41
20 a 24	22.13	23.36	22.28	21.73	22.78	23.67	21.40	23.19
25 a 29	21.52	22.78	21.02	20.80	22.79	24.76	21.23	20.47
30 a 34	20.38	17.54	18.91	19.03	18.26	17.24	18.97	19.40
35 a 39	14.10	13.63	16.07	14.43	12.98	12.10	14.96	13.66
40 a 44	6.50	8.42	7.06	5.86	7.05	5.88	7.63	8.47
45 a 49	3.30	3.75	3.44	4.19	1.99	1.79	3.75	1.40
TGF	7.68	6.63	7.96	8.49	4.84	4.19	4.81	4.50

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 13 - Estructura de la fecundidad de las regiones geográfico-culturales 5 a 9.
Colombia, 1993 y 2005. (TEF's %)

Grupo de edad	1993					2005				
	Región 5	Región 6	Región 7	Región 8	Región 9	Región 5	Región 6	Región 7	Región 8	Región 9
15 a 19	9.08	15.00	10.28	11.25	-	16.05	12.71	14.21	10.32	7.86
20 a 24	22.19	20.36	24.27	18.66	-	28.07	21.93	29.07	23.32	18.13
25 a 29	21.24	20.44	23.83	19.56	-	21.45	22.07	24.84	21.92	21.10
30 a 34	18.26	18.38	18.29	18.83	-	15.51	18.71	16.77	19.27	21.43
35 a 39	15.83	13.21	15.34	15.79	-	11.53	13.90	10.09	13.15	15.66
40 a 44	9.08	8.58	6.33	8.10	-	6.16	7.65	4.06	9.03	11.38
45 a 49	4.32	4.03	1.67	7.82	-	1.24	3.03	0.96	2.99	4.43
TGF	5.78	7.28	7.03	8.37	-	3.02	4.83	3.58	4.93	4.20

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráficos 14 a 16 - Serie P/F de la población indígena para las regiones geográfico-culturales y del total de la población indígena. Colombia, 1993 y 2005.

1993										
Grupo de edad	Región 1	Región 2	Región 3	Región 4	Región 5	Región 6	Región 7	Región 8	Región 9	Total
15 a 19	1.574	1.570	2.307	1.630	1.566	1.519	1.891	1.775	-	1.719
20 a 24	1.473	1.452	2.019	1.555	1.456	1.397	1.654	1.643	-	1.569
25 a 29	1.337	1.261	1.810	1.372	1.381	1.437	1.490	1.616	-	1.455
30 a 34	1.273	1.358	1.699	1.299	1.412	1.166	1.407	1.530	-	1.405
35 a 39	1.247	1.404	1.518	1.242	1.389	1.164	1.477	1.547	-	1.384
40 a 44	1.283	1.554	1.514	1.254	1.408	1.258	1.492	1.489	-	1.397
45 a 49	1.287	1.478	1.544	1.232	1.482	1.050	1.597	1.457	-	1.427
2005										
Grupo de edad	Región 1	Región 2	Región 3	Región 4	Región 5	Región 6	Región 7	Región 8	Región 9	Total
15 a 19	1.189	1.522	1.539	1.359	1.118	1.491	1.160	1.865	1.399	1.265
20 a 24	1.207	1.525	1.462	1.295	1.143	1.353	1.114	1.611	1.310	1.239
25 a 29	1.187	1.456	1.413	1.212	1.190	1.262	1.123	1.469	1.390	1.261
30 a 34	1.241	1.471	1.333	1.280	1.262	1.210	1.153	1.529	1.383	1.298
35 a 39	1.194	1.499	1.221	1.292	1.354	1.203	1.175	1.517	1.342	1.319
40 a 44	1.195	1.615	1.189	1.169	1.440	1.210	1.215	1.472	1.312	1.351
45 a 49	1.226	1.827	1.176	1.076	1.589	1.139	1.327	1.427	1.326	1.432

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráficos 17 y 18 -Tasas específicas de mortalidad por sexo de la población indígena, según regiones geográfico-culturales. Y tasas específicas de mortalidad por sexo del total de la población indígena y del promedio nacional. Colombia, 1993.

1993																						
Edad	Región 1		Región 2		Región 3		Región 4		Región 5		Región 6		Región 7		Región 8		Región 9		Total Pob. Indígena		Promedio Nacional	
	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj
<i>x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>	<i>n</i> <i>m_x</i>
0	0.0733	0.0628	0.1179	0.0777	0.1752	0.1593	0.1069	0.0952	0.0975	0.0722	0.1224	0.1082	0.0410	0.0370	0.1896	0.1613	-	-	0.1092	0.0918	0.0376	0.0289
1	0.0091	0.0099	0.0089	0.0091	0.0118	0.0120	0.0088	0.0108	0.0080	0.0089	0.0101	0.0124	0.0065	0.0067	0.0113	0.0136	-	-	0.0094	0.0097	0.0032	0.0028
5	0.0028	0.0027	0.0026	0.0024	0.0033	0.0029	0.0025	0.0028	0.0023	0.0023	0.0029	0.0032	0.0021	0.0019	0.0031	0.0033	-	-	0.0027	0.0025	0.0005	0.0004
10	0.0022	0.0022	0.0019	0.0019	0.0025	0.0022	0.0019	0.0022	0.0018	0.0018	0.0022	0.0025	0.0017	0.0016	0.0023	0.0026	-	-	0.0021	0.0019	0.0007	0.0004
15	0.0036	0.0033	0.0031	0.0028	0.0039	0.0032	0.0031	0.0032	0.0028	0.0027	0.0035	0.0037	0.0029	0.0024	0.0037	0.0037	-	-	0.0033	0.0028	0.0034	0.0008
20	0.0054	0.0045	0.0043	0.0036	0.0054	0.0041	0.0044	0.0042	0.0040	0.0036	0.0050	0.0049	0.0044	0.0033	0.0051	0.0047	-	-	0.0048	0.0037	0.0058	0.0010
25	0.0059	0.0053	0.0045	0.0042	0.0056	0.0045	0.0046	0.0048	0.0041	0.0042	0.0052	0.0056	0.0049	0.0040	0.0051	0.0053	-	-	0.0050	0.0042	0.0058	0.0011
30	0.0068	0.0063	0.0050	0.0048	0.0061	0.0050	0.0051	0.0055	0.0046	0.0048	0.0059	0.0064	0.0060	0.0048	0.0056	0.0059	-	-	0.0056	0.0048	0.0054	0.0013
35	0.0088	0.0076	0.0061	0.0057	0.0074	0.0056	0.0063	0.0064	0.0057	0.0057	0.0072	0.0074	0.0079	0.0059	0.0067	0.0067	-	-	0.0070	0.0056	0.0057	0.0018
40	0.0121	0.0093	0.0080	0.0068	0.0096	0.0065	0.0084	0.0076	0.0076	0.0068	0.0095	0.0088	0.0114	0.0074	0.0087	0.0078	-	-	0.0092	0.0066	0.0056	0.0024
45	0.0174	0.0121	0.0109	0.0085	0.0128	0.0079	0.0115	0.0096	0.0105	0.0086	0.0131	0.0110	0.0172	0.0099	0.0115	0.0095	-	-	0.0127	0.0083	0.0061	0.0036
50	0.0260	0.0172	0.0155	0.0119	0.0178	0.0104	0.0165	0.0132	0.0150	0.0121	0.0186	0.0151	0.0271	0.0145	0.0158	0.0127	-	-	0.0183	0.0114	0.0083	0.0057
55	0.0391	0.0247	0.0222	0.0167	0.0249	0.0140	0.0239	0.0183	0.0219	0.0170	0.0267	0.0209	0.0430	0.0217	0.0218	0.0170	-	-	0.0265	0.0158	0.0127	0.0094
60	0.0587	0.0386	0.0323	0.0256	0.0350	0.0202	0.0350	0.0277	0.0322	0.0262	0.0386	0.0312	0.0677	0.0355	0.0305	0.0247	-	-	0.0388	0.0238	0.0181	0.0141
65	0.0853	0.0596	0.0465	0.0393	0.0488	0.0293	0.0509	0.0417	0.0472	0.0405	0.0553	0.0465	0.1016	0.0576	0.0424	0.0357	-	-	0.0560	0.0360	0.0295	0.0231
70	0.1224	0.0940	0.0685	0.0629	0.0694	0.0446	0.0750	0.0654	0.0706	0.0653	0.0802	0.0718	0.1473	0.0954	0.0603	0.0541	-	-	0.0819	0.0571	0.0434	0.0365
75	0.1717	0.1415	0.1008	0.0984	0.0991	0.0669	0.1102	0.1001	0.1051	0.1022	0.1157	0.1076	0.2060	0.1492	0.0865	0.0805	-	-	0.1188	0.0888	0.0666	0.0585
80	0.2408	0.2131	0.1483	0.1537	0.1414	0.1006	0.1618	0.1531	0.1566	0.1602	0.1670	0.1614	0.2882	0.2333	0.1240	0.1198	.	.	0.1725	0.1379	0.1294	0.1073
e ₀	51.7	55.3	55.1	59.0	50.1	56.2	54.9	56.4	56.7	59.1	52.5	53.7	54.1	59.6	51.1	53.1	-	-	53.5	58.7	65.4	73.7

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráficos 17 y 18 -Tasas específicas de mortalidad por sexo de la población indígena, según regiones geográfico-culturales. Y tasas específicas de mortalidad por sexo del total de la población indígena y del promedio nacional. Colombia, 2005.

Ed ad	2005																					
	Región 1		Región 2		Región 3		Región 4		Región 5		Región 6		Región 7		Región 8		Región 9		Total Pob. Indígena		Promedio Nacional	
	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj
x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x	nM_x
0	0.0458	0.0331	0.0799	0.0655	0.0805	0.0750	0.0684	0.0664	0.0600	0.0591	0.0860	0.0973	0.0446	0.0415	0.0503	0.0417	0.0708	0.0504	0.0637	0.0574	0.0248	0.0177
1	0.0055	0.0059	0.0051	0.0062	0.0054	0.0070	0.0054	0.0067	0.0047	0.0051	0.0064	0.0073	0.0042	0.0047	0.0050	0.0053	0.0068	0.0076	0.0049	0.0056	0.0012	0.0010
5	0.0017	0.0017	0.0014	0.0015	0.0015	0.0017	0.0016	0.0017	0.0013	0.0013	0.0018	0.0018	0.0012	0.0012	0.0015	0.0014	0.0020	0.0021	0.0014	0.0014	0.0005	0.0003
10	0.0013	0.0014	0.0011	0.0012	0.0011	0.0014	0.0012	0.0013	0.0010	0.0010	0.0014	0.0014	0.0010	0.0010	0.0012	0.0011	0.0016	0.0017	0.0011	0.0011	0.0006	0.0003
15	0.0022	0.0021	0.0017	0.0017	0.0018	0.0020	0.0019	0.0019	0.0016	0.0014	0.0022	0.0019	0.0015	0.0014	0.0019	0.0016	0.0025	0.0025	0.0017	0.0016	0.0021	0.0006
20	0.0033	0.0029	0.0023	0.0023	0.0025	0.0026	0.0027	0.0026	0.0023	0.0018	0.0031	0.0025	0.0022	0.0019	0.0027	0.0022	0.0036	0.0034	0.0024	0.0021	0.0039	0.0009
25	0.0036	0.0035	0.0024	0.0026	0.0026	0.0029	0.0028	0.0029	0.0024	0.0021	0.0032	0.0028	0.0024	0.0021	0.0029	0.0026	0.0038	0.0040	0.0025	0.0024	0.0039	0.0008
30	0.0042	0.0042	0.0026	0.0029	0.0029	0.0033	0.0031	0.0033	0.0027	0.0023	0.0036	0.0031	0.0027	0.0025	0.0034	0.0030	0.0044	0.0048	0.0028	0.0027	0.0037	0.0010
35	0.0054	0.0052	0.0032	0.0034	0.0035	0.0038	0.0039	0.0039	0.0034	0.0027	0.0045	0.0035	0.0034	0.0029	0.0043	0.0035	0.0055	0.0057	0.0034	0.0032	0.0037	0.0013
40	0.0075	0.0065	0.0042	0.0040	0.0046	0.0044	0.0051	0.0046	0.0045	0.0031	0.0059	0.0041	0.0046	0.0035	0.0058	0.0043	0.0074	0.0071	0.0046	0.0038	0.0038	0.0018
45	0.0110	0.0087	0.0057	0.0050	0.0063	0.0055	0.0071	0.0057	0.0062	0.0039	0.0081	0.0049	0.0066	0.0045	0.0083	0.0055	0.0105	0.0092	0.0063	0.0047	0.0045	0.0028
50	0.0169	0.0128	0.0080	0.0068	0.0089	0.0076	0.0102	0.0079	0.0090	0.0053	0.0116	0.0066	0.0098	0.0063	0.0125	0.0079	0.0155	0.0132	0.0091	0.0065	0.0067	0.0042
55	0.0264	0.0192	0.0115	0.0095	0.0128	0.0105	0.0151	0.0111	0.0133	0.0073	0.0168	0.0090	0.0150	0.0090	0.0192	0.0114	0.0231	0.0192	0.0134	0.0091	0.0089	0.0059
60	0.0418	0.0317	0.0169	0.0145	0.0189	0.0159	0.0228	0.0170	0.0201	0.0111	0.0249	0.0133	0.0237	0.0142	0.0300	0.0181	0.0352	0.0305	0.0203	0.0140	0.0142	0.0095
65	0.0651	0.0522	0.0250	0.0224	0.0282	0.0243	0.0345	0.0263	0.0309	0.0171	0.0370	0.0198	0.0375	0.0228	0.0468	0.0294	0.0530	0.0485	0.0309	0.0218	0.0219	0.0155
70	0.1008	0.0884	0.0388	0.0369	0.0436	0.0395	0.0541	0.0433	0.0491	0.0282	0.0566	0.0313	0.0610	0.0394	0.0744	0.0505	0.0807	0.0796	0.0488	0.0364	0.0338	0.0253
75	0.1510	0.1416	0.0612	0.0606	0.0685	0.0639	0.0853	0.0706	0.0789	0.0470	0.0870	0.0495	0.0991	0.0679	0.1164	0.0856	0.1213	0.1253	0.0781	0.0607	0.0574	0.0405
80	0.2264	0.2267	0.0968	0.0996	0.1077	0.1033	0.1344	0.1152	0.1269	0.0784	0.1338	0.0784	0.1609	0.1169	0.1822	0.1449	0.1823	0.1971	0.1249	0.1012	0.1170	0.1346
e_0	62.3	69.4	66.5	67.6	64.8	65.6	63.4	65.3	65.6	72.3	60.8	66.9	65.0	69.6	61.9	66.6	58.0	59.6	65.2	68.7	70.2	77.1

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 19 - Razón intercensal de sobrevivencia por cohortes de nacimiento de la población indígena según sector cabecera-resto, Colombia 1993-2005.

Edad 2005	Total			Cabecera			Resto			Tabla de Vida, Pob. indígena 1993
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
12 a 16	1.759	1.727	1.794	6.143	5.790	6.522	1.490	1.479	1.502	0.861
17 a 21	1.531	1.481	1.584	5.361	5.078	5.643	1.272	1.248	1.298	0.851
22 a 26	1.532	1.471	1.599	4.647	4.389	4.905	1.287	1.251	1.327	0.837
27 a 31	1.647	1.614	1.681	4.244	4.363	4.145	1.402	1.382	1.422	0.819
32 a 36	1.713	1.688	1.738	5.113	5.048	5.168	1.398	1.401	1.395	0.800
37 a 41	1.868	1.917	1.820	6.129	6.408	5.896	1.473	1.532	1.417	0.778
42 a 46	2.080	2.055	2.105	6.276	6.185	6.366	1.646	1.639	1.654	0.753
47 a 51	1.786	1.852	1.723	6.332	6.645	6.057	1.379	1.445	1.315	0.721
52 a 56	1.928	1.890	1.970	5.994	5.984	6.003	1.551	1.526	1.577	0.680
57 a 61	1.943	1.968	1.917	5.947	6.106	5.798	1.595	1.620	1.569	0.626
62 a 66	1.841	1.824	1.858	5.605	5.386	5.831	1.525	1.525	1.524	0.556
67 a 71	2.110	2.057	2.164	6.557	6.497	6.613	1.743	1.708	1.780	0.467
72 a 76	1.499	1.452	1.548	5.004	5.124	4.905	1.249	1.218	1.280	0.363
77 y más	0.972	0.905	1.042	3.902	3.762	4.027	0.785	0.736	0.836	0.248

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 20 - Tasas globales de fecundidad (TGF) estimadas y proyectadas por quinquenios, de acuerdo a las hipótesis de fecundidad alta, media y baja, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina); y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993 – 2023.

Año	TGF's Región Andina			TGF's Región Atlántica		
	Hipótesis Baja	Hipótesis Media	Hipótesis Alta	Hipótesis Baja	Hipótesis Media	Hipótesis Alta
1973	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0
1978	7.0	6.9	6.9	7.0	7.0	7.0
1983	6.9	6.8	6.8	7.0	7.0	7.0
1988	6.6	6.5	6.5	7.0	7.0	7.0
1993	5.8	5.8	5.8	7.0	7.0	7.0
1998	4.4	4.5	4.6	6.8	6.8	6.8
2003	3.2	3.3	3.5	4.6	4.8	4.9
2008	2.5	2.7	2.9	2.5	2.7	2.9
2013	2.2	2.4	2.6	2.2	2.4	2.6
2018	2.1	2.3	2.5	2.2	2.4	2.6
2023	2.1	2.3	2.5	2.2	2.4	2.6

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 21 - Tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos(Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.

Edad	Región Andina				Región Atlántica			
	1993.5	1995.5	2000.5	2005.5	1993	1995.5	2000.5	2005.5
17.5	0.105	0.121	0.096	0.087	0.145	0.143	0.125	0.068
22.5	0.257	0.226	0.205	0.184	0.342	0.339	0.298	0.163
27.5	0.246	0.205	0.171	0.138	0.335	0.333	0.293	0.160
32.5	0.211	0.177	0.132	0.094	0.257	0.256	0.226	0.124
37.5	0.183	0.160	0.102	0.064	0.216	0.215	0.190	0.104
42.5	0.105	0.098	0.052	0.028	0.089	0.089	0.078	0.043
47.5	0.050	0.053	0.021	0.009	0.024	0.023	0.021	0.011

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 22 - Porcentaje de contribución de las tasas de fecundidad por edad, estimadas y proyectadas, para las regiones, Andina y Valles Interandinos (Andina), y Planicies del Atlántico (Atlántica), Colombia, 1993,0 – 2005,5.

Edad	Región Andina				Región Atlántica			
	1993.5	1995.5	2000.5	2005.5	1993	1995.5	2000.5	2005.5
17.5	9.08	11.64	12.32	14.46	10.30	10.60	12.30	14.90
22.5	22.19	21.77	26.32	30.38	24.30	24.50	25.90	29.20
27.5	21.24	19.69	22.03	22.76	23.80	23.80	23.70	23.90
32.5	18.26	17.03	16.93	15.61	18.30	18.10	17.30	15.80
37.5	15.83	15.34	13.11	10.66	15.30	15.10	13.90	11.40
42.5	9.08	9.43	6.64	4.64	6.30	6.20	5.50	3.90
47.5	4.32	5.10	2.66	1.50	1.70	1.60	1.40	0.80

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 23 - Probabilidades de morir por sexo, estimadas y proyectadas para las regiones, Andina y Valles Interandinos; y Planicies del Atlántico. Hipótesis media, 1993 – 2008.

Edad	Hombres Región Andina				Mujeres Región Andina			
	1993	1995.5	2000.5	2005.5	1993	1995.5	2000.5	2005.5
0	0.0892	0.0787	0.0610	0.0471	0.0676	0.0591	0.0450	0.0342
1	0.0312	0.0261	0.0181	0.0125	0.0347	0.0282	0.0185	0.0122
5	0.0114	0.0096	0.0068	0.0049	0.0115	0.0092	0.0059	0.0038
10	0.0087	0.0078	0.0061	0.0049	0.0091	0.0076	0.0052	0.0036
15	0.0138	0.0136	0.0131	0.0126	0.0134	0.0114	0.0082	0.0059
20	0.0196	0.0198	0.0202	0.0207	0.0178	0.0153	0.0112	0.0082
25	0.0204	0.0205	0.0208	0.0210	0.0206	0.0173	0.0122	0.0086
30	0.0229	0.0226	0.0219	0.0213	0.0238	0.0201	0.0143	0.0101
35	0.0283	0.0273	0.0254	0.0237	0.0279	0.0239	0.0176	0.0129
40	0.0373	0.0349	0.0307	0.0270	0.0334	0.0291	0.0219	0.0165
45	0.0510	0.0469	0.0396	0.0334	0.0422	0.0376	0.0297	0.0234
50	0.0726	0.0669	0.0567	0.0480	0.0586	0.0526	0.0423	0.0340
55	0.1038	0.0954	0.0803	0.0674	0.0819	0.0740	0.0602	0.0489
60	0.1495	0.1383	0.1180	0.1003	0.1235	0.1122	0.0922	0.0755
65	0.2118	0.1978	0.1720	0.1490	0.1846	0.1693	0.1417	0.1179
70	0.3002	0.2823	0.2484	0.2174	0.2813	0.2597	0.2200	0.1847
75	0.4188	0.3992	0.3610	0.3244	0.4105	0.3827	0.3295	0.2803
80	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000

Edad	Hombres Región Atlántica				Mujeres Región Atlántica			
	1993	1995.5	2000.5	2005.5	1993	1995.5	2000.5	2005.5
0	0.0394	0.0380	0.0353	0.0328	0.0357	0.0335	0.0294	0.0258
1	0.0255	0.0217	0.0158	0.0115	0.0263	0.0220	0.0154	0.0108
5	0.0106	0.0090	0.0065	0.0047	0.0095	0.0078	0.0052	0.0035
10	0.0085	0.0076	0.0060	0.0048	0.0077	0.0065	0.0047	0.0033
15	0.0142	0.0139	0.0133	0.0128	0.0118	0.0102	0.0075	0.0056
20	0.0216	0.0216	0.0216	0.0216	0.0163	0.0141	0.0105	0.0078
25	0.0244	0.0240	0.0233	0.0227	0.0196	0.0166	0.0118	0.0084
30	0.0293	0.0281	0.0258	0.0237	0.0238	0.0201	0.0143	0.0101
35	0.0389	0.0363	0.0315	0.0273	0.0291	0.0248	0.0180	0.0131
40	0.0555	0.0498	0.0401	0.0322	0.0364	0.0314	0.0232	0.0172
45	0.0825	0.0720	0.0547	0.0414	0.0482	0.0423	0.0324	0.0248
50	0.1272	0.1106	0.0830	0.0619	0.0702	0.0619	0.0479	0.0369
55	0.1948	0.1684	0.1242	0.0903	0.1034	0.0912	0.0706	0.0543
60	0.2899	0.2531	0.1891	0.1383	0.1636	0.1445	0.1119	0.0860
65	0.4034	0.3585	0.2763	0.2069	0.2527	0.2253	0.1770	0.1372
70	0.5300	0.4808	0.3846	0.2965	0.3851	0.3474	0.2777	0.2173
75	0.6577	0.6131	0.5188	0.4231	0.5396	0.4958	0.4092	0.3278
80	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 24 - Corrección y proyección de las poblaciones coyaima-natagaima y nasa por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005.

Coyaima-Natagaima								
Edad	P. Observada en 1993		P. 1993 Corregida		P. Proyectada en 2005		P. Observada en 2005	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	7.01	6.95	8.30	8.04	5.89	5.68	5.11	4.90
5 a 9	7.28	6.90	7.73	7.13	5.90	5.71	5.92	5.55
10 a 14	7.47	6.49	7.16	6.22	6.23	6.04	6.17	5.89
15 a 19	5.17	4.50	4.95	4.31	6.17	5.82	5.42	4.81
20 a 24	3.40	3.45	3.25	3.30	5.70	5.11	3.25	3.27
25 a 29	3.15	2.85	3.02	2.73	4.38	3.86	2.86	2.86
30 a 34	2.90	2.53	2.78	2.43	2.92	2.83	2.88	3.06
35 a 39	2.86	2.57	2.74	2.46	2.35	2.26	3.12	3.05
40 a 44	2.89	2.09	2.77	2.00	2.15	1.93	3.06	2.95
45 a 49	2.46	2.13	2.35	2.04	2.03	1.84	2.78	2.50
50 a 54	2.33	1.95	2.23	1.87	1.99	1.60	2.45	2.21
55 a 59	1.87	1.28	1.79	1.22	1.74	1.45	2.19	1.85
60 a 64	1.60	1.12	1.54	1.07	1.48	1.32	1.84	1.63
65 (+)	2.51	2.27	2.41	2.17	3.05	2.56	4.23	4.19
Total	52.91	47.09	53.01	46.99	51.98	48.02	51.28	48.72

Nasa								
Edad	P. Observada en 1993		P. 1993 Corregida		P. Proyectada en 2005		P. Observada en 2005	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	8.59	7.82	8.97	8.86	6.30	6.08	6.89	6.71
5 a 9	8.13	7.43	8.08	7.72	6.42	6.21	7.11	6.78
10 a 14	7.40	6.77	7.19	6.57	6.55	6.42	6.38	6.19
15 a 19	5.48	5.10	5.29	5.03	6.24	6.06	5.46	5.44
20 a 24	4.31	4.30	4.21	4.18	5.54	5.21	4.77	4.48
25 a 29	3.28	3.34	3.21	3.22	4.35	4.14	4.03	3.87
30 a 34	2.98	2.63	2.83	2.63	3.33	3.31	3.07	2.97
35 a 39	2.54	2.42	2.44	2.40	2.57	2.61	2.62	2.58
40 a 44	2.18	1.90	2.06	1.90	2.12	2.07	2.27	2.13
45 a 49	1.72	1.71	1.71	1.67	1.83	1.78	2.02	1.87
50 a 54	1.52	1.42	1.49	1.40	1.52	1.47	1.65	1.47
55 a 59	1.09	0.99	1.03	1.00	1.22	1.21	1.43	1.32
60 a 64	1.01	0.95	0.99	0.96	0.98	0.98	1.12	0.97
65 (+)	1.49	1.51	1.50	1.47	1.69	1.78	2.18	2.22
Total	51.72	48.28	51.00	49.00	50.68	49.32	51.01	48.99

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 25 - Corrección y proyección de las poblaciones coconuco y zenú por sexo y edad 1993-2005, en comparación con las poblaciones censadas en 2005.

Coconuco								
Edad	P. Observada en 1993		P. 1993 Corregida		P. Proyectada en 2005		P. Observada en 2005	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	6.95	6.48	8.95	8.82	6.18	5.96	5.77	5.27
5 a 9	7.58	7.06	7.85	7.47	6.38	6.17	6.49	6.27
10 a 14	7.26	6.57	6.75	6.11	6.59	6.46	6.23	5.70
15 a 19	5.57	5.29	5.18	4.92	6.20	6.01	5.80	4.96
20 a 24	4.35	4.31	4.05	4.01	5.35	4.98	4.63	4.73
25 a 29	3.60	3.61	3.35	3.36	4.24	4.01	4.11	4.28
30 a 34	3.08	2.87	2.87	2.67	3.27	3.24	3.32	3.38
35 a 39	2.67	2.63	2.49	2.44	2.63	2.67	3.01	2.87
40 a 44	2.17	2.00	2.02	1.86	2.21	2.14	2.59	2.56
45 a 49	1.91	1.87	1.78	1.74	1.88	1.84	2.13	2.18
50 a 54	1.77	1.67	1.65	1.56	1.54	1.47	1.75	1.66
55 a 59	1.19	1.15	1.10	1.07	1.26	1.24	1.53	1.41
60 a 64	1.13	1.09	1.05	1.01	1.07	1.07	1.29	1.07
65 o más	2.10	2.06	1.95	1.92	1.93	2.02	2.50	2.52
Total	51.34	48.66	51.04	48.96	50.71	49.29	51.15	48.85

Zenú								
Edad	P. Observada en 1993		P. 1993 Corregida		P. Proyectada en 2005		P. Observada en 2005	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	8.74	7.83	10.41	9.92	8.02	7.64	6.10	5.84
5 a 9	7.97	7.78	8.74	8.05	8.35	7.97	6.34	5.90
10 a 14	7.77	6.79	7.07	6.17	7.31	6.98	6.40	6.02
15 a 19	5.51	4.62	5.47	5.09	6.27	5.88	5.56	5.10
20 a 24	4.25	4.40	3.86	4.00	5.11	4.61	4.33	4.06
25 a 29	3.36	3.17	3.06	2.88	3.96	3.67	3.58	3.41
30 a 34	2.70	2.29	2.45	2.08	2.88	2.93	3.05	3.03
35 a 39	2.49	2.47	2.26	2.25	2.16	2.17	3.14	3.07
40 a 44	2.25	1.83	2.05	1.66	1.70	1.55	2.81	2.59
45 a 49	1.67	1.45	1.52	1.32	1.45	1.41	2.37	2.23
50 a 54	1.47	1.19	1.34	1.08	1.27	1.18	1.94	1.71
55 a 59	1.09	0.90	1.00	0.82	0.95	0.88	1.61	1.48
60 a 64	1.28	0.88	1.16	0.80	0.70	0.67	1.24	1.10
65 o más	2.15	1.70	1.96	1.54	1.12	1.19	3.09	2.90
Total	52.70	47.30	52.33	47.67	51.25	48.75	51.57	48.43

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 26 - Comparación entre la proyección de la población coyaima-natagaima, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.

Año	Población Observada	Población Estacionaria	Proyección - H Baja	Proyección - H Media	Proyección - H Alta
1993	10764	10764	10764	10764	10764
1994	--	10764	10953	10966	10985
1995	--	10764	11145	11173	11210
1996	--	10764	11341	11383	11441
1997	--	10764	11540	11597	11675
1998	--	10764	11743	11815	11915
1999	--	10764	11949	12037	12160
2000	--	10764	12159	12263	12409
2001	--	10764	12372	12494	12664
2002	--	10764	12589	12729	12924
2003	--	10764	12810	12968	13189
2004	--	10764	13035	13212	13460
2005	58810	10764	13264	13461	13736

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 27 - Comparación entre la proyección de la población nasa, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.

Año	Población Observada	Población Estacionaria	Proyección - H Baja	Proyección - H Media	Proyección - H Alta
1993	98992	98992	98992	98992	98992
1994	--	98992	101152	101295	101438
1995	--	98992	103360	103652	103944
1996	--	98992	105616	106063	106512
1997	--	98992	107921	108531	109144
1998	--	98992	110276	111056	111841
1999	--	98992	112683	113640	114604
2000	--	98992	115142	116284	117435
2001	--	98992	117655	118989	120337
2002	--	98992	120223	121758	123310
2003	--	98992	122847	124591	126357
2004	--	98992	125528	127489	129479
2005	186178	98992	128267	130456	132678

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 28 - Comparación entre la proyección de la población coconuco, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.

Año	Población Observada	Población Estacionaria	Proyección - H Baja	Proyección - H Media	Proyección - H Alta
1993	6305	6305	6305	6305	6305
1994	--	6305	6436	6445	6454
1995	--	6305	6569	6588	6607
1996	--	6305	6706	6735	6763
1997	--	6305	6845	6884	6924
1998	--	6305	6987	7037	7088
1999	--	6305	7132	7193	7255
2000	--	6305	7280	7353	7427
2001	--	6305	7431	7516	7603
2002	--	6305	7585	7683	7783
2003	--	6305	7742	7854	7967
2004	--	6305	7903	8028	8156
2005	16492	6305	8067	8207	8349

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 29 - Comparación entre la proyección de la población zenú, el crecimiento observado a través de los censos y la población estacionaria, 1993-2005.

Año	Población Observada	Población Estacionaria	Proyección - H Baja	Proyección - H Media	Proyección - H Alta
1993	42597	42597	42597	42597	42597
1994	--	42597	43918	43965	44011
1995	--	42597	45281	45376	45472
1996	--	42597	46686	46833	46981
1997	--	42597	48134	48336	48540
1998	--	42597	49627	49888	50151
1999	--	42597	51166	51490	51816
2000	--	42597	52754	53143	53536
2001	--	42597	54390	54849	55313
2002	--	42597	56078	56610	57148
2003	--	42597	57817	58427	59045
2004	--	42597	59611	60303	61005
2005	233052	42597	61460	62239	63030

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 30 - Pirámides de población observadas y proyectadas, con el saldo residual entre ambas, para los pueblos coyaima-natagaima, nasa, coconuco y zenú, 2005

Coyaima Natagaima										
Edad	Población Observada 2005		Proyección H Baja		Proyección H Media		Proyección H Alta		Residuo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	3007	2883	749	725	797	769	845	814	2162	2069
5 a 9	3482	3265	781	756	805	778	830	801	2652	2464
10 a 14	3631	3463	836	811	844	818	852	825	2779	2638
15 a 19	3188	2828	833	786	835	788	837	790	2351	2038
20 a 24	1912	1922	769	691	771	692	773	694	1139	1228
25 a 29	1680	1682	590	522	592	523	595	525	1085	1157
30 a 34	1692	1800	392	382	394	383	396	385	1296	1415
35 a 39	1835	1794	316	305	317	306	319	307	1516	1487
40 a 44	1799	1736	289	261	291	262	293	263	1506	1473
45 a 49	1637	1470	274	248	276	249	278	250	1359	1220
50 a 54	1440	1297	267	215	269	217	272	219	1168	1078
55 a 59	1287	1086	232	195	236	197	239	199	1048	887
60 a 64	1085	958	197	177	201	179	205	182	880	776
65 (+)	2485	2466	364	303	387	320	412	338	2073	2128
Total	30160	28650	6888	6376	7016	6482	7146	6590	23014	22060

Nasa										
Edad	Población Observada 2005		Proyección H Baja		Proyección H Media		Proyección H Alta		Residuo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	12835	12484	7725	7471	8215	7931	8712	8394	4123	4090
5 a 9	13244	12632	8126	7872	8379	8101	8634	8331	4610	4301
10 a 14	11880	11525	8466	8305	8546	8376	8628	8448	3252	3077
15 a 19	10157	10130	8120	7887	8140	7904	8160	7921	1997	2209
20 a 24	8883	8341	7210	6785	7232	6799	7254	6813	1629	1528
25 a 29	7507	7202	5651	5383	5675	5398	5700	5412	1807	1790
30 a 34	5716	5522	4329	4300	4350	4313	4372	4327	1344	1195
35 a 39	4883	4797	3341	3392	3359	3405	3377	3418	1506	1379
40 a 44	4229	3958	2754	2685	2771	2698	2788	2710	1441	1248
45 a 49	3769	3483	2363	2315	2381	2328	2398	2341	1371	1142
50 a 54	3065	2744	1963	1903	1983	1918	2003	1932	1062	812
55 a 59	2663	2451	1570	1557	1593	1573	1615	1590	1048	861
60 a 64	2086	1797	1251	1264	1277	1284	1303	1304	783	493
65 (+)	4054	4141	2079	2198	2211	2317	2352	2442	1702	1699
Total	94971	91207	64948	63319	66112	64343	67295	65382	27676	25825

Coconuco										
Edad	Población Observada 2005		Proyección H Baja		Proyección H Media		Proyección H Alta		Residuo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	952	869	476	461	506	489	537	518	415	351
5 a 9	1070	1034	508	492	523	506	539	521	531	513
10 a 14	1028	940	536	525	541	530	546	534	482	406
15 a 19	957	818	508	492	509	493	510	494	447	324
20 a 24	763	780	437	408	439	409	440	410	323	370
25 a 29	677	706	347	328	348	329	350	330	327	376
30 a 34	547	557	267	265	268	266	270	267	277	290
35 a 39	497	473	215	218	216	219	217	220	280	253
40 a 44	427	422	180	175	181	176	182	177	245	245
45 a 49	352	360	153	150	154	151	156	152	196	208
50 a 54	288	274	125	120	126	121	127	122	161	152
55 a 59	253	233	102	101	103	102	105	103	148	130
60 a 64	212	176	86	87	88	88	90	90	122	86
65 (+)	412	415	148	157	158	166	169	175	243	240
Total	8435	8057	4088	3979	4162	4045	4238	4111	4197	3946

Zenú										
Edad	Población Observada 2005		Proyección H Baja		Proyección H Media		Proyección H Alta		Residuo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
0 a 4	14226	13610	4807	4587	4989	4758	5170	4927	9056	8683
5 a 9	14784	13755	5141	4910	5196	4960	5251	5010	9533	8745
10 a 14	14920	14023	4532	4330	4552	4347	4572	4365	10348	9658
15 a 19	12962	11877	3892	3655	3901	3662	3910	3668	9052	8209
20 a 24	10098	9457	3168	2866	3178	2871	3187	2876	6911	6581
25 a 29	8332	7952	2456	2280	2467	2286	2478	2292	5854	5660
30 a 34	7100	7052	1780	1816	1790	1821	1800	1827	5300	5225
35 a 39	7319	7151	1335	1345	1343	1350	1352	1355	5967	5796
40 a 44	6550	6046	1051	961	1059	966	1067	970	5483	5076
45 a 49	5529	5190	895	871	904	876	913	881	4616	4309
50 a 54	4527	3980	781	730	792	736	803	742	3724	3238
55 a 59	3745	3459	581	542	594	548	606	555	3139	2904
60 a 64	2898	2561	421	410	436	418	451	425	2447	2136
65 (+)	7191	6758	628	690	700	741	781	795	6410	5963
Total	120181	112871	31467	29993	31900	30339	32341	30689	87840	82182

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 31 - Razón de sexo del residuo, por edad, para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.

Edad	Pijao	Nasa	Coconuco	Zenú
0 a 4	1.05	1.01	1.17	1.04
5 a 9	1.08	1.07	1.04	1.09
10 a 14	1.05	1.06	1.19	1.07
15 a 19	1.15	0.91	1.38	1.10
20 a 24	0.93	1.07	0.87	1.05
25 a 29	0.94	1.02	0.87	1.04
30 a 34	0.92	1.13	0.96	1.02
35 a 39	1.02	1.09	1.11	1.03
40 a 44	1.02	1.16	1.00	1.08
45 a 49	1.11	1.20	0.95	1.07
50 a 54	1.08	1.31	1.06	1.15
55 a 59	1.18	1.22	1.15	1.08
60 a 64	1.13	1.58	1.41	1.15
65 o más	0.98	1.01	1.02	1.08
Total	1.04	1.07	1.07	1.07

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

Gráfico 32 - Fracción del saldo residual en cada grupo etario observado para los grupos étnicos coyaima-natagaima (pijao), nasa, coconuco y zenú, 2005.

Edad	Pijao	Nasa	Coconuco	Zenú
0 a 4	0.734	0.362	0.454	0.65
5 a 9	0.765	0.363	0.510	0.644
10 a 14	0.765	0.363	0.510	0.644
15 a 19	0.766	0.277	0.456	0.693
20 a 24	0.730	0.209	0.435	0.696
25 a 29	0.618	0.185	0.450	0.691
30 a 34	0.668	0.247	0.510	0.708
35 a 39	0.777	0.229	0.516	0.745
40 a 44	0.828	0.301	0.552	0.814
45 a 49	0.844	0.332	0.580	0.839
50 a 54	0.822	0.328	0.560	0.820
55 a 59	0.818	0.381	0.578	0.841
60 a 64	0.814	0.34	0.546	0.844
65 o más	0.857	0.447	0.608	0.897
Total	0.77	0.299	0.502	0.733

Fuente: DANE, Microdatos de los censos de población y vivienda de 1993 y 2005.

ANEXO D – FORMULARIOS DE LOS CENSOS DE 1993 Y 2005



XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA
24 DE OCTUBRE DE 1993
FORMULARIO CENSAL N° 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

INSTRUCCIONES:

Los datos que el CENSAI necesita en este formulario son: el número de la vivienda y el número de la persona que vive en ella. El número de la vivienda se encuentra en el formulario N° 2 y el número de la persona en el formulario N° 3.

Si es formulario adicional, marque "X" en la casilla

"X" ☐

I. IDENTIFICACION

Papeles pegados al formulario con el número de la A.E. Si no dispone de estos papeles, el número que corresponde es:

A.E.

Papeles pegados al formulario con el número de la A.E. Si no dispone de estos papeles, el número que corresponde es:

A.E.

Número de la ciudad de la vivienda

Número del hogar dentro de la vivienda

Barrio

Dirección

Nombre de la casa, nombre, sobrenombre o apellido de la persona

II. DATOS DE LA VIVIENDA
(Verificar en el formulario N° 2)

1. Tipo de vivienda:

1 ☐ Casa

2 ☐ Apartamento

3 ☐ Casa "casita"

4 ☐ Otra vivienda (casita, rancho, finca, finca rural, finca, etc.)

2. Construcción de la vivienda:

1 ☐ Construida por personas presentes

2 ☐ Construida por personas presentes (fuerza de trabajo)

3 ☐ Construida (fuerza de trabajo)

3. Material predominante de las paredes interiores:

1 ☐ Bloque, ladrillo, piedra, hormón, etc.

2 ☐ Paredes de adobe

3 ☐ Paredes de adobe

4 ☐ Paredes de adobe

5 ☐ Paredes de adobe

6 ☐ Paredes de adobe

7 ☐ Paredes de adobe

8 ☐ Paredes de adobe

9 ☐ Paredes de adobe

10 ☐ Paredes de adobe

11 ☐ Paredes de adobe

12 ☐ Paredes de adobe

13 ☐ Paredes de adobe

14 ☐ Paredes de adobe

15 ☐ Paredes de adobe

16 ☐ Paredes de adobe

17 ☐ Paredes de adobe

18 ☐ Paredes de adobe

19 ☐ Paredes de adobe

20 ☐ Paredes de adobe

21 ☐ Paredes de adobe

22 ☐ Paredes de adobe

23 ☐ Paredes de adobe

24 ☐ Paredes de adobe

25 ☐ Paredes de adobe

26 ☐ Paredes de adobe

27 ☐ Paredes de adobe

28 ☐ Paredes de adobe

29 ☐ Paredes de adobe

30 ☐ Paredes de adobe

31 ☐ Paredes de adobe

32 ☐ Paredes de adobe

33 ☐ Paredes de adobe

34 ☐ Paredes de adobe

35 ☐ Paredes de adobe

36 ☐ Paredes de adobe

37 ☐ Paredes de adobe

38 ☐ Paredes de adobe

39 ☐ Paredes de adobe

40 ☐ Paredes de adobe

41 ☐ Paredes de adobe

42 ☐ Paredes de adobe

43 ☐ Paredes de adobe

44 ☐ Paredes de adobe

45 ☐ Paredes de adobe

46 ☐ Paredes de adobe

47 ☐ Paredes de adobe

48 ☐ Paredes de adobe

49 ☐ Paredes de adobe

50 ☐ Paredes de adobe

51 ☐ Paredes de adobe

52 ☐ Paredes de adobe

53 ☐ Paredes de adobe

54 ☐ Paredes de adobe

55 ☐ Paredes de adobe

56 ☐ Paredes de adobe

57 ☐ Paredes de adobe

58 ☐ Paredes de adobe

59 ☐ Paredes de adobe

60 ☐ Paredes de adobe

61 ☐ Paredes de adobe

62 ☐ Paredes de adobe

63 ☐ Paredes de adobe

64 ☐ Paredes de adobe

65 ☐ Paredes de adobe

66 ☐ Paredes de adobe

67 ☐ Paredes de adobe

68 ☐ Paredes de adobe

69 ☐ Paredes de adobe

70 ☐ Paredes de adobe

71 ☐ Paredes de adobe

72 ☐ Paredes de adobe

73 ☐ Paredes de adobe

74 ☐ Paredes de adobe

75 ☐ Paredes de adobe

76 ☐ Paredes de adobe

77 ☐ Paredes de adobe

78 ☐ Paredes de adobe

79 ☐ Paredes de adobe

80 ☐ Paredes de adobe

81 ☐ Paredes de adobe

82 ☐ Paredes de adobe

83 ☐ Paredes de adobe

84 ☐ Paredes de adobe

85 ☐ Paredes de adobe

86 ☐ Paredes de adobe

87 ☐ Paredes de adobe

88 ☐ Paredes de adobe

89 ☐ Paredes de adobe

90 ☐ Paredes de adobe

91 ☐ Paredes de adobe

92 ☐ Paredes de adobe

93 ☐ Paredes de adobe

94 ☐ Paredes de adobe

95 ☐ Paredes de adobe

96 ☐ Paredes de adobe

97 ☐ Paredes de adobe

98 ☐ Paredes de adobe

99 ☐ Paredes de adobe

100 ☐ Paredes de adobe

101 ☐ Paredes de adobe

102 ☐ Paredes de adobe

103 ☐ Paredes de adobe

104 ☐ Paredes de adobe

105 ☐ Paredes de adobe

106 ☐ Paredes de adobe

107 ☐ Paredes de adobe

108 ☐ Paredes de adobe

109 ☐ Paredes de adobe

110 ☐ Paredes de adobe

111 ☐ Paredes de adobe

112 ☐ Paredes de adobe

113 ☐ Paredes de adobe

114 ☐ Paredes de adobe

115 ☐ Paredes de adobe

116 ☐ Paredes de adobe

117 ☐ Paredes de adobe

118 ☐ Paredes de adobe

119 ☐ Paredes de adobe

120 ☐ Paredes de adobe

121 ☐ Paredes de adobe

122 ☐ Paredes de adobe

123 ☐ Paredes de adobe

124 ☐ Paredes de adobe

125 ☐ Paredes de adobe

126 ☐ Paredes de adobe

127 ☐ Paredes de adobe

128 ☐ Paredes de adobe

129 ☐ Paredes de adobe

130 ☐ Paredes de adobe

131 ☐ Paredes de adobe

132 ☐ Paredes de adobe

133 ☐ Paredes de adobe

134 ☐ Paredes de adobe

135 ☐ Paredes de adobe

136 ☐ Paredes de adobe

137 ☐ Paredes de adobe

138 ☐ Paredes de adobe

139 ☐ Paredes de adobe

140 ☐ Paredes de adobe

141 ☐ Paredes de adobe

142 ☐ Paredes de adobe

143 ☐ Paredes de adobe

144 ☐ Paredes de adobe

145 ☐ Paredes de adobe

146 ☐ Paredes de adobe

147 ☐ Paredes de adobe

148 ☐ Paredes de adobe

149 ☐ Paredes de adobe

150 ☐ Paredes de adobe

151 ☐ Paredes de adobe

152 ☐ Paredes de adobe

153

IV. LISTADO DE RESIDENTES DEL HOGAR

18. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada uno de las personas que residen en este hogar?

(Empadronador: Anote los NOMBRES Y APELLIDOS en el siguiente orden:
 Solo el jefe del hogar, esposa(s) o conviviente(s), hijos(as) menores de 18 años o hijos(as)
 mayores inscritos en el sistema de salud, padres, abuelos, otros no residentes del hogar o transeúntes)

F1

Personas: NOMBRES Y APELLIDOS

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Si hay más de DIEZ personas USECE LOS FORMULARIOS ADICIONALES
 SUPLENATORIOS y los debe MARCAR con "X" en la PRIMERA PAGINA.

Son RESIDENTES DEL HOGAR las personas que cumplen las siguientes reglas:

- Quiénes viven en el hogar y se encuentran presentes al momento del censo, por ejemplo familiares, convivientes y sus familiares, servicio doméstico y transeúntes o los hijos, etc.
- Quiénes viven en el hogar pero en el momento del censo se encuentran ausentes dentro o fuera del país pero ya tienen residencia en otro país. En el caso de los agentes migratorios, personas en vacaciones, en permiso de salida, turismo, etc.
- En general, todas las personas del hogar usualmente o habitualmente presentes, parientes, etc. que no tienen residencia en otro lugar.

Recuerde que las personas que están al momento del censo en hoteles, predios, servicios de salud en centros del Estado, Fuerza Armada, miembros de unidades militares, conventos, monasterios o campamentos de trabajo no se registran en este formulario. Estas personas serán censadas en cada uno de estos establecimientos.

19. ¿Hay otras personas que residen en este hogar y que no hayan sido anotadas en la lista anterior?

(Por ejemplo: hijos nacidos, esposa(s), servicio doméstico, personas que están internadas, en vacaciones, etc.)

1 ☐ Sí (Pase a la lista final de personas)

0 ☐ No

20. ¿Algunas de las personas listadas tienen residencias en otro país?

1 ☐ Sí (Pase a la lista, anote en el censo de otros países de otro país. En caso afirmativo marque del Estado y anote el año)

0 ☐ No

21. TOTAL RESIDENTES EN EL HOGAR

OBSERVACIONES

EMPADRONADOR

Nombre y Apellido

SUPERVISOR

Nombre y Apellido

 REPUBLICA DE COLOMBIA	XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA 24 DE OCTUBRE DE 1993	 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA																																																
FORMULARIO CENSAL Nº 2																																																		
CONDOMINIO Los datos que el Censo solicita en este formulario corresponden a condominios y enseres que los tienen. Estos formularios pueden obtenerse gratuitamente en las Oficinas 14 y 15 del Sector 1033 de Bogotá.		Si es formulario adicional marque "X" en ☐																																																
I. IDENTIFICACION Ponga en el recuadro el número del S.E. Si no dispone de éste, copie el número que aparece en la columna 4. 4.5	II. LISTADO DE PERSONAS Para cada persona: 1. Tipo de vivienda: 1 ☐ Casa habitación (vivienda propia o alquilada) 2 ☐ Casa en condominio (vivienda propia o alquilada) 3 ☐ Apartamento 4 ☐ Tipo "hotel" 5 ☐ Otro (especificar en el espacio reservado para el uso) 2. Condiciones de ocupación de la vivienda: 1 ☐ Esquela con personas presentes 2 ☐ Esquela sin personas presentes 3 ☐ Vacante (fuerza) 4 ☐ Desocupada (fuerza)																																																	
Ponga en el recuadro el número del S.E. Si no dispone de éste, copie el número que aparece en la columna 4. Ponga en el recuadro el número del S.E. Si no dispone de éste, copie el número que aparece en la columna 4.	3. ¿Qué es el nombre y apellidos de todas las personas que forman parte de esta hogar? (Escriba en el espacio y copie en orden de mayor a menor) <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Persona</th> <th style="width: 10%;">Apellido</th> <th style="width: 80%;">NOMBRE Y APELLIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>6</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>7</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>8</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>9</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>10</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>11</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>12</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>13</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>14</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>15</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		Persona	Apellido	NOMBRE Y APELLIDOS	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			11			12			13			14			15		
Persona	Apellido	NOMBRE Y APELLIDOS																																																
1																																																		
2																																																		
3																																																		
4																																																		
5																																																		
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
11																																																		
12																																																		
13																																																		
14																																																		
15																																																		
4. Número de orden de la vivienda 5. Número del hogar dentro de la vivienda 6. Dirección 7. Nombre de la firma, sociedad, establecimiento o responsable de persona 8. Características personales para estadísticas especiales ☐ Respuesta: No tiene ☐ Comenzó en 1993 ☐ Continuó en 1993	9. ¿Hay alguna otra? ☐ Si ☐ No Si hay más personas en el hogar, marque "X" en ☐																																																	

II. DATOS DE LA POBLACION			
F1. HAGA ESTAS PREGUNTAS A TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS 11. ¿Cuál es el nombre de la persona? Nombre y apellido 12. ¿Es hombre o mujer? 1. ☐ Hombre 2. ☐ Mujer 13. ¿Cuántos años cumplidos tiene ... ? 1. Es menor de 1 año 2. Entre 1 y 4 años 3. Entre 5 y 9 años 14. ¿Pertenece a alguna etnia, grupo indígena o comunidad nativa? 1. ☐ Si, ¿Cuál? 2. ☐ No 15. ¿Tiene ... viviendas en esta parte? 1. ☐ Si (Pase a F2 y F3) 2. ☐ No 16. ¿En qué municipio nació ... ? 1. ☐ Atlántida 2. ☐ Otro Municipio ... 17. ¿En qué país nació ... ? 1. ☐ Guatemala 2. ☐ Otro país ... 18. ¿Tiene ... alguna enfermedad o afección en el último mes? 1. ☐ Si 2. ☐ No 19. ¿Cómo ... en el último mes o algunos meses? 1. ☐ Mucho mejorado (Pase a F2) 2. ☐ Mucho peorado (Pase a F2) 3. ☐ Mejorado, igual o peorado 4. ☐ No sé (Pase a F2) 5. ☐ Mejorado y peorado (Pase a F2) 6. ☐ No sé (Pase a F2) 7. ☐ No sé (Pase a F2) 20. ¿Por qué ... en el último mes? 1. ☐ Faltó de dinero 2. ☐ Faltó de alimentos 3. ☐ Faltó de personal médico 4. ☐ No hay necesidad 5. ☐ Otro 21. ¿Qué vino la madre de ... ? 1. ☐ Si 2. ☐ No			F2. HAGA ESTAS PREGUNTAS A TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MAS 22. ¿Qué ... vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No (Pase a F3) 23. ¿Qué ... en y cantidad en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 24. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No (Pase a F3) 25. ¿La vivienda es ... ? 1. ☐ Si 2. ☐ No 26. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 27. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 28. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 29. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 30. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 31. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 32. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 33. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 34. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 35. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 36. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 37. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 38. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 39. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 40. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 41. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 42. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 43. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 44. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 45. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 46. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 47. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 48. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 49. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 50. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 51. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 52. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 53. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 54. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 55. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 56. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 57. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 58. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 59. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 60. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 61. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 62. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 63. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 64. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 65. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 66. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 67. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 68. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 69. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 70. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 71. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 72. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 73. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 74. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 75. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 76. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 77. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 78. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 79. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 80. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 81. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 82. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 83. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 84. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 85. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 86. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 87. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 88. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 89. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 90. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 91. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 92. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 93. ¿Qué ... en vivienda? 1. ☐ Si 2. ☐ No 94. ¿Qué ... en vivienda?

IV. DATOS DE LA VIVIENDA FE		
27. ¿Cuántas personas viven aquí? (Escribir con números los dígitos) Número de personas 28. ¿Cuál es el material predominante de las techos? 1 ☐ Cerámica o cemento 2 ☐ Hoja de lata 3 ☐ Adobe o barro cocido 4 ☐ Otro 29. ¿Cuál es el material predominante de las paredes interiores? 1 ☐ Guano, barro o cemento 2 ☐ Estuco 3 ☐ Tapachote, adobe 4 ☐ Lata, papel 5 ☐ Pinta, yeso 6 ☐ No responde	30. ¿Cuál es el material predominante del piso? 1 ☐ Lata, barro 2 ☐ Cerámica o cemento 3 ☐ Lata, adobe 4 ☐ Guano 5 ☐ Otro material (especificar en el espacio adjunto) 31. ¿Cuál es el material de las paredes exteriores? 1 ☐ Guano 2 ☐ Estuco o cemento 3 ☐ Lata 4 ☐ Tapachote 5 ☐ Pinta, yeso 6 ☐ Otro material (especificar en el espacio adjunto) 32. ¿Cuál es el material de las paredes exteriores? 1 ☐ Lata 2 ☐ Guano 3 ☐ Tapachote, adobe 4 ☐ Lata 5 ☐ Pinta, yeso 6 ☐ Otro material (especificar en el espacio adjunto)	33. ¿De dónde se trae el agua que utilizan para beber? 1 ☐ No responde 2 ☐ Fuente comunal 3 ☐ Pozo 4 ☐ Filtro 5 ☐ Filtro de agua 6 ☐ Filtro de agua 7 ☐ Filtro de agua 8 ☐ Filtro de agua 9 ☐ Filtro de agua 34. ¿Qué fuente de agua utilizan? 1 ☐ Fuente comunal 2 ☐ Pozo 3 ☐ Filtro 4 ☐ Filtro de agua 5 ☐ Filtro de agua 6 ☐ Filtro de agua 7 ☐ Filtro de agua 8 ☐ Filtro de agua 9 ☐ Filtro de agua 35. ¿Qué tipo de agua utilizan? 1 ☐ No responde 2 ☐ Fuente comunal 3 ☐ Pozo 4 ☐ Filtro 5 ☐ Filtro de agua 6 ☐ Filtro de agua 7 ☐ Filtro de agua 8 ☐ Filtro de agua 9 ☐ Filtro de agua 36. El servicio sanitario, ¿es de tipo? 1 ☐ Estanco, tipo latrine 2 ☐ Comunitario, tipo latrine

ENTREVISTADOR
Nombre y Apellido: _____

SUPERVISOR
Nombre y Apellido: _____

COMENTARIOS

 REPÚBLICA DE COLOMBIA	VI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V. DE VIVIENDA 24 DE OCTUBRE DE 1993 FORMULARIO CENSAL Nº3	 OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
CONFIDENCIAL Los datos que se dan en este formulario son confidenciales y no deben ser divulgados. Pueden utilizarse como muestra oficial (Formulario 14 y 15 del Censo 1993 de Población).		
I. IDENTIFICACION		
Pegue aquí el código con el número del R.E. Si no dispone de código pegue el número que corresponde. A.E. 		
Si es formulario adicional marque "X" ☐		
1. Número de orden de la vivienda 2. Nombre de la institución o establecimiento 3. Barrio 4. Dirección 5. Nombre de la zona, vereda, corregimiento o municipio de pertenencia 6. Identificación (comunidad, población indígena o indígena) 7. Seguridad social 8. Correo postal 9. Asentamiento	7. Nombre del informante 8. Cargo del informante	II. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO 9. ¿Qué tipo de establecimiento o actividad económica es este? 91 ☐ Hotel, residencia o apartamento 92 ☐ Hospital, clínica 93 ☐ Centro o centro de recreación 94 ☐ Almacén, oficina o club 95 ☐ Área de actividad 96 ☐ Comercio, comercio o mercado 97 ☐ Mercado de pulque 98 ☐ Cuartel, gobierno, edificio de estado 99 ☐ Campesinato de trabajo 10 ☐ Industria agropecuaria o ganadera 11 ☐ Otro 10. ¿Existe en este establecimiento algún negocio? 101 ☐ Si 102 ☐ No 11. ¿Existe personal contratado en este establecimiento?

III. DATOS DE LA POBLACION						
Este listado de personas que viven en esta institución, compuesto por el personal administrativo (al no ser incluido en alguno de los censos de la Secretaría de Salud - SPQ) y los estudiantes de la institución que se encuentran en la institución.						
16. ¿Cuántos años vive?	17. ¿Cuál es su estado civil y si está casado/a, ¿cuántos hijos tiene?	18. ¿Cuál es su ocupación?	19. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?	20. ¿Cuál es su grupo étnico?	21. ¿Cuál es su religión?	22. ¿Cuál es su estado de salud?
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						
76						
77						
78						
79						
80						
81						
82						
83						
84						
85						


CENSO GENERAL 2005
FORMULARIO UNIDADES CENSALES
- MÓDULOS DE VIVIENDA, HOGARES Y PERSONAS
 AMPLIADO



CONFIDENCIALIDAD: Los datos suministrados al DANE son confidenciales y no podrán utilizarse con fines comerciales, de tributación fiscal o investigación judicial (Ley 79 de 1993, Art. 5.º)

UTILICE ESTE TIPO DE LETRA Y NÚMERO que se indica a continuación

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

• Utilice únicamente el tipo y el tamaño que le entregaron
 • NO marque las tildes
 • NO abrevie
 • NO tache, borre completamente
 • NO desprenda ninguna hoja

Marque así: 1 ☒ NO marque así: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

Hora inicio de la entrevista: :
 Para formularios adicionales escriba AQUÍ el número del primer formulario del hogar que está censando:

IDENTIFICACIÓN (Para TODOS los formularios)

Departamento:

Municipio:

Clase AG (Área Geográfica) AGAD

Número de orden de la edificación dentro del AG:

Código del encuestador:

Número de orden de la unidad dentro de la edificación:

Dirección de la unidad censal:

En caso de AG clase 1, rural disperso, diligencie:

1. Nombre de:

1 ☐ Corregimiento
2 ☐ Inspección
3 ☐ Caserio
4 ☐ Territorio indígena (Parcialidad, resguardo, reserva, ranchería, asentamiento, comunidad)
5 ☐ Puesto rural → **Pase a la pregunta de Territorialidad**

(Escriba el nombre del asentamiento cuando la selección es 1, 2, 3 ó 4)

2. Territorialidad

1 ☐ Resguardo
2 ☐ Territorio colectivo de comunidad negra
3 ☐ Ninguno de los anteriores

Escriba nombre según la opción marcada:

A. MÓDULO DE VIVIENDA (conclusión)

CTL 1. ¿Cuántos grupos de personas COCINAN SUS ALIMENTOS EN FORMA SEPARADA y RESIDEN HABITUALMENTE en esta vivienda?

2. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE de las paredes exteriores?

1 ☐ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulita
2 ☐ Tapia (piedra, adobe, bahareque)
3 ☐ Madera bruta, tablo, tablón
4 ☐ Material prefabricado
5 ☐ Guatús, caña, estera, otros vegetales
6 ☐ Zinc, tela, cartón, lona, desechos, plásticos
7 ☐ Sin paredes

3. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE de los pisos?

1 ☐ Alfombra, mármol, parquet, madera pulita o lacada
2 ☐ Baños, vinilo, baldosa, ladrillo
3 ☐ Cemento, grava
4 ☐ Madera bruta, tablo, tablón, otro vegetal
5 ☐ Tierra, arena

4. ¿Cómo eliminan PRINCIPALMENTE la basura en esta vivienda?

1 ☐ La recojen los servicios de aseo?
2 ☐ La entierran?
3 ☐ La queman?
4 ☐ La tiran a un patio, lote, zanja, tallo?
5 ☐ La tiran a un río, caño, quebrada, laguna?
6 ☐ La eliminan de otra forma?

5. ¿La vivienda CUENTA con servicios de:

	Si	No
1 Energía eléctrica?	☐	☐
1 Acueductado?	☐	☐
1 Gas natural conectado a red pública?	☐	☐
1 Teléfono fijo con línea?	☐	☐

6. ¿El servicio SANTARIO es:

1 ☐ Inodoro conectado al alcantarillado?
2 ☐ Inodoro conectado a pozos sépticos?
3 ☐ Inodoro sin conexión, latrina, bajano?
4 ☐ No tiene servicio sanitario?

7. ¿En DÓNDE está UBICADO el suministro de agua (faro, grifa, pozo)?

1 ☐ Dentro de la vivienda?
2 ☐ Fuera de la vivienda pero en el lote o terreno de ésta?
3 ☐ Fuera de la vivienda y del lote o terreno de ésta?

8. ¿Cuántos CUARTOS DE BAÑO CON REGADERA O DUCHA tiene esta vivienda?

9. ¿Existe un lugar DESTINADO EXCLUSIVAMENTE para la cocina?

1 ☐ Si
2 ☐ No

A. MÓDULO DE VIVIENDA (haga estas preguntas sólo al primer hogar de la vivienda)

1. TIPO de vivienda (Diligencie por observación. Tenga en cuenta el concepto de TIPOLOGÍA DE VIVIENDA)

1 ☐ Casa
2 ☐ Casa indígena
3 ☐ Apartamento
4 ☐ Tipo-cuarto
5 ☐ Otro tipo de vivienda (carpa, tarso, refugio natural, puente, etc.)

CTL 6. Condición de OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

1 ☐ Ocupada por personas presentes
2 ☐ Ocupada con todas las personas ausentes
3 ☐ Desocupada

Continuar

HOGAR CENSA

Es una persona o grupo de personas, parentescos o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda, atienden necesidades básicas, son cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

B. MÓDULO DE HOGARES (para cada uno de los hogares)

(Pregunte SIEMPRE por la persona cabeza (jefe/a) del hogar o conyuge)

Diligencie UN formulario por cada hogar

CTL2. NÚMERO DE ORDEN DEL HOGAR dentro de la vivienda

10. ¿Su HOGAR:

- 1 ☐ Vive aquí en arriendo o subarriendo?

Valor mensual pagado:

\$

(valor en pesos colombianos)

- 2 ☐ Vive aquí en su vivienda propia?

2.1 ☐ Está totalmente paga?

2.2 ☐ Se está pagando?

Valor mensual pagado:

\$

(valor en pesos colombianos)

- 3 ☐ Vive en esta vivienda con permiso del propietario, sin pago alguno?

- 4 ☐ Vive en esta vivienda por tenencia o posesión sin título, o propiedad colectiva?

- 5 ☐ Vive aquí en otra situación?

11. Incluidos la sala y el comedor, ¿de cuántos cuartos en total DISPONE SU HOGAR?

(NO cuente cocina, baños, ni los destinados exclusivamente para garaje o negocio)

12. ¿CUÁNTOS de esos cuartos USAN PARA DORMIR las personas de ESTE HOGAR?

13. ¿El servicio sanitario que utiliza este hogar es de USO:

- 1 ☐ Exclusivo de las personas del hogar?
- 2 ☐ Compartido con personas de otros hogares?
- 3 ☐ No tiene servicio sanitario?

14. ¿De dónde obtiene PRINCIPALMENTE este hogar el agua para BEBER O PREPARAR ALIMENTOS:

- 1 ☐ Acueducto?
- 2 ☐ Pozo con bomba o sin bomba, jagüey, arbole?
- 3 ☐ Agua lluvia?
- 4 ☐ Pila pública?
- 5 ☐ Camión/taque, aguatero?
- 6 ☐ Río, quebrada, manantial, nacimiento?
- 7 ☐ Agua embotellada o en botas?

15. ¿En dónde PREPARAN los ALIMENTOS las personas de este hogar:

- 1 ☐ En un cuarto usado sólo para cocinar?
- 2 ☐ En un cuarto usado también para dormir?
- 3 ☐ En una sala-comedor con lavaplatos?
- 4 ☐ En una sala-comedor sin lavaplatos?
- 5 ☐ En un patio, corredor, enramada o al aire libre?
- 6 ☐ No preparan alimentos en la vivienda?

→ Véase B.11

16. ¿Con qué energía o combustible cocinan PRINCIPALMENTE?

- 1 ☐ Energía eléctrica
- 2 ☐ Gas natural
- 3 ☐ Gas en cilindro o pipeta
- 4 ☐ Pálvico, gasolina, kerosén, alcohol
- 5 ☐ Leña, madera, material de desecho, carbón vegetal
- 6 ☐ Carbón mineral

17. ¿Cuáles de los siguientes APARATOS DE USO DOMÉSTICO tiene este hogar:

1. Si 2. No

	1. Si	2. No
1 ☐ Nevera o enfriador?	☐	☐
1 ☐ Máquina lavadora de ropa?	☐	☐
1 ☐ Equipo de sonido?	☐	☐
1 ☐ Calentador de agua?	☐	☐
1 ☐ Ducha eléctrica?	☐	☐
1 ☐ Licuadora?	☐	☐
1 ☐ Horno eléctrico o a gas?	☐	☐
1 ☐ Aparatos de aire acondicionado?	☐	☐
1 ☐ Ventilador?	☐	☐
1 ☐ Televisor a color?	☐	☐
1 ☐ Computador?	☐	☐

18. ¿Cuántos VEHÍCULOS, sólo de uso particular, tiene este hogar: (Si no tiene, coloque 0)

Cantidad

1 ☐ Bicicleta?	
2 ☐ Moto, motocicleta?	
3 ☐ Lancha, velero, bote?	
4 ☐ Carro?	

19. ¿Alguien de este hogar PARTICIPA ACTIVAMENTE en alguna organización de beneficio comunitario?

- 1 ☐ Sí
- 2 ☐ No

20. ¿Usted considera que los INGRESOS MENSUALES DE SU HOGAR:

- 1 ☐ Son suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar?
- 2 ☐ Son más que suficientes para cubrir los gastos básicos del hogar?
- 3 ☐ No alcanzan para cubrir los gastos básicos del hogar?

21. ¿Cuál CONSIDERA usted que debiera ser el INGRESO MENSUAL que requiere su hogar para CUBRIR ADECUADAMENTE los GASTOS BÁSICOS?

- 1 ☐ De 0 a \$200 000
- 2 ☐ De \$200 001 a \$400 000
- 3 ☐ De \$400 001 a \$700 000
- 4 ☐ De \$700 001 a \$1 000 000
- 5 ☐ De \$1 000 001 a \$1 500 000
- 6 ☐ De \$1 500 001 a \$2 000 000
- 7 ☐ De \$2 000 001 a \$3 000 000
- 8 ☐ De \$3 000 001 a \$4 500 000
- 9 ☐ Más de \$4 500 000
- 10 ☐ No informa
- 11 ☐ No sabe

22. ¿Alguna o algunas personas, siendo miembros de este HOGAR, se han ido a VIVIR de MANERA PERMANENTE al EXTERIOR?

- 1 ☐ Sí

1.1 ¿Cuántas en total?

1.2 ¿En qué PAÍSES RESIDEN ACTUALMENTE y en cuál de los siguientes periodos se produjo su salida?

País de residencia actual	2001 - 2005	1996 - 2000	Antes de 1996
	¿CUÁNTOS?		
Venezuela			
Estados Unidos			
España			
México			
Costa Rica			
Canadá			
Australia			
Ecuador			
Panamá			
Perú			
Bolivia			
Otro país			

B. MÓDULO DE HOGARES (conclusión)

RESIDENTE HABITUAL

Es la persona que VIVE PERMANENTEMENTE O LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO EN UNA VIVIENDA, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente.

También son RESIDENTES HABITUALES, porque NO TIENEN residencia habitual en OTRA PARTE:

- Las personas que se encuentran ausentes por motivos especiales, como vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio; siempre y cuando la ausencia sea de seis meses o menos.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Las personas secuestradas sin importar el tiempo de ausencia.
- Los enfermos internados en hospitales o clínicas sin importar el tiempo de ausencia.
- Las personas desplazadas, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando.
- Las personas que prestan el servicio militar ante Policía y van a dormir a sus hogares.

CTL4. ¿Hay OTRAS personas que HAGAN PARTE de este hogar y que no hayan sido anotadas en la lista anterior?

(Niños menores de edad, ancianos, personas internadas en clínicas, personas secuestradas, personas en vacaciones fuera del hogar).

- 1 ☐ Sí (Pregunte quiénes, asegúrese de que si son RESIDENTE HABITUALES e INCLÚYALOS en el listado)
- 2 ☐ No

CTL5. ¿Alguna o algunas de las PERSONAS LISTADAS RESIDEN HABITUALMENTE EN OTRA PARTE?

- 1 ☐ Sí (Pregunte quiénes, asegúrese de que si son residentes de otro hogar, en caso afirmativo, TÁCHELOS del listado)
- 2 ☐ No

CTL6. Total de personas en el hogar (Después de hacer todas las verificaciones y correcciones)

23. De las personas anteriormente mencionadas, ¿quién realiza el MAYOR aporte MENSUAL en DINERO para el sostenimiento y el pago de las obligaciones del hogar?

(Si el aporte no pertenece al hogar, escriba 00; si dos o más personas aportan en cantidades iguales, escriba el número de orden de la primera de las persona que el entrevistado mencione).

Número de orden

24. ¿Cuántas personas que ERAN MIEMBROS de este hogar han FALLECIDO EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?

(Si la respuesta es 00, pase a CTL7)

(Relacione en la tabla si es mayor a 00)

Orden	Sexo	Edad al morir	¿Se tiene certificado de defunción?
1	1 ☐ Hombre 2 ☐ Mujer		1 ☐ Sí 2 ☐ No
2	1 ☐ Hombre 2 ☐ Mujer		1 ☐ Sí 2 ☐ No
3	1 ☐ Hombre 2 ☐ Mujer		1 ☐ Sí 2 ☐ No
4	1 ☐ Hombre 2 ☐ Mujer		1 ☐ Sí 2 ☐ No
5	1 ☐ Hombre 2 ☐ Mujer		1 ☐ Sí 2 ☐ No

Si encuentra un hogar con más de 5 personas fallecidas en los últimos doce meses, diligencie los formularios adicionales que sean necesarios

CTL7. ¿Dentro de esta vivienda, su hogar desarrolla con regularidad alguna actividad ECONÓMICA PARA OBTENER INGRESOS?

- 1 ☐ Sí (Después de diligenciar el módulo C para todas las personas residentes habituales, diríjase al módulo D para diligenciar la información correspondiente a la unidad económica principal del hogar)
- 2 ☐ No

OBSERVACIONES

Copie INMEDIATAMENTE y en el MISMO ORDEN, el NÚMERO de la persona, el NOMBRE y APELLIDOS, en la pregunta CTL8 del Módulo de personas.

C. MÓDULO DE PERSONAS (continuación)

PARA MUJERES DE 12 AÑOS O MÁS

55. ¿Ha tenido... algún HIJO O HIJA que haya NACIDO VIVO (A)?

1 ☐ Sí

¿Cuántos?

¿Cuántos hombres?

¿Cuántas mujeres?

2 ☐ No→ **Ir a CTL10**

56. De los HIJOS e HIJAS que NACIERON VIVOS de... ¿cuántos están VIVOS ACTUALMENTE?

¿Cuántos?

¿Cuántos hombres?

¿Cuántas mujeres?

2 ☐ No sabe

57. ¿En qué AÑO Y MES TUVO... su ÚLTIMO hijo(a) nacido(a) vivo(a)?

AÑO

- 1 ☐ 2005
 2 ☐ 2004
 3 ☐ 2003
 4 ☐ 2002
 5 ☐ 2001
 6 ☐ 2000 o antes

MES

- 1 ☐ Enero
 2 ☐ Febrero
 3 ☐ Marzo
 4 ☐ Abril
 5 ☐ Mayo
 6 ☐ Junio
 7 ☐ Julio
 8 ☐ Agosto
 9 ☐ Septiembre
 10 ☐ Octubre
 11 ☐ Noviembre
 12 ☐ Diciembre

58. ¿En qué año tuvo... su PRIMER hijo(a) nacido(a) vivo(a)?

Año

CTL10. ¿... fue censado este año (o el año pasado) en ESTE o en OTRO MUNICIPIO del PAÍS?

1 ☐ Sí

1.1 Número del certificado censal asignado en esa ocasión:

DV

1.2 ☐ No recuerda2 ☐ No→ **Ir a CTL11**

CTL11. ¿... dónde fue CENSADO

1 ☐ En ESTE municipio?

Zona:

1 ☐ Cabecera municipal2 ☐ Perto rural2 ☐ En OTRO municipio?

Nombre del departamento

Nombre del municipio

Zona:

1 ☐ Cabecera municipal2 ☐ Perto rural

CTL12. ¿En qué MES fue CENSADO?

Mes

CTL13. Número del Certificado Censal asignado a la persona

DV

(Continúe con la siguiente persona del listado de miembros del hogar)

Atender al ÚLTIMO MIEMBRO DEL HOGAR, después de diligenciar los módulos de viviendas, hogares y personas. EN CASO DE EXISTIR UNIDAD ECONÓMICA ASOCIADA AL HOGAR, (Respuesta "SI" en CTL7) DEBE DILIGENCIARSE EL CUESTIONARIO RESPECTIVO.

OBSERVACIONES

[Home](#)
[About Us](#)
[Contact Us](#)
[Privacy Policy](#)
[Terms of Service](#)

E. MÓDULO DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA (conclusión)

ACTIVIDAD PECUARIA

5. El día de hoy, ¿en los terrenos de esta finca hay:

Clase de cobertura			1.1 Cantidad total
	Si	No	
1 Vacas, toros, novillos(as), terneros(as), becerros(as), toreros, vaquillas, bálidos?	☐	☐	
2 Caballos, yeguas, mulos?	☐	☐	
3 Burros, burras, asnos?	☐	☐	
4 Ovejas, corderos, carneros?	☐	☐	
5 Cabras, chivas?	☐	☐	
6 Porcos, marranos, cerdos, lechones?	☐	☐	
7 Pollos, gallos, gallinas?	☐	☐	
8 Otras especies menores (pavos, cuyes, conejos, codornices, colmenas)?	☐	☐	

6. El día de hoy, ¿en los terrenos de esta finca hay áreas dedicadas al cultivo de:

Clase de especie			1.1 Código unidad de superficie	1.2 Área total
	Si	No		
1 Papas?	☐	☐		
2 Camarones?	☐	☐		

Unidad de superficie: 1 Hectárea 2 Fanegada 3 Cuadra 4 Metro cuadrado 5 Cuents

Resultados de entrevista por unidad censal

	Unidad de vivienda											
	Cantidad de visitas											
	1		2		3		4		5		6	
Fecha	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
Hora	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Resultado												

Resultado: 0 Sin suspensión 1 Ausente en el momento de la entrevista 2 Rechazo 3 Desocupada
4 Informante no idóneo 5 Desocupada por uso temporal 6 Incompleta 7 Otro

Código del supervisor

Hora de terminación de la entrevista



CENSO GENERAL 2005
FORMULARIO PARA LUGARES ESPECIALES
DE ALOJAMIENTO - LEA



CONFIDENCIALIDAD: Los datos suministrados al DANE son confidenciales y no podrán utilizarse con fines comerciales, de tributación fiscal o investigación judicial (Ley 79 de 1993, Art. 5.º).

• **UTILICE ESTE TIPO DE LETRA Y NÚMERO** que se indica a continuación

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

• Utilice únicamente el lápiz y el borrador que le entregaron
• NO marque las tildes
• NO abrevie
• NO desprenda ninguna hoja

Marque así: 1 ☐ NO marque así: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

Hora inicio de la entrevista

Para formularios adicionales escriba AQUÍ el número del primer formulario del hogar que está censando

IDENTIFICACIÓN (Para TODOS los formularios)

Departamento

Municipio

Clase **AG** **AGAD**
(Área Geográfica)

Número de orden de la edificación dentro del AG

Código del encuestador

Número de orden de la unidad dentro de la edificación

Dirección de la unidad censal

En caso de AG clase 3, rural dispense, diligencie:

1. Nombre de:

1 ☐ Corregimiento
2 ☐ Inspección
3 ☐ Caserio
4 ☐ Territorio Indígena (Parcialidad, resguardo, reserva, ranchería, asentamiento, comunidad)
5 ☐ Puesto rural → **Pase a la pregunta de territorialidad**

Escriba nombre del agrupamiento cuando la selección es 1, 2, 3 o 4

2. Territorialidad

1 ☐ Resguardo
2 ☐ Territorio colectivo de comunidad negra
3 ☐ Ninguno de los anteriores

Escriba nombre según la opción marcada

A. MÓDULO DE INSTITUCIÓN

1. TIPO de institución o establecimiento:

1 ☐ Cárcel o centro de rehabilitación penitenciario
2 ☐ Albergue infantil u orfanato
3 ☐ Asilo de ancianos u hogar geriátrico
4 ☐ Convento, seminario o monasterio
5 ☐ Internado de estudio
6 ☐ Cuartel, guarnición o estación de Policía
7 ☐ Campamento de trabajo
8 ☐ Lugar para alojar habitantes de la calle recogidos por la autoridad
9 ☐ Casas de lenocinio o prostíbulos
10 ☐ Albergue de desplazados
11 ☐ Albergue de reintegrados
12 ☐ Centro de rehabilitación no penitenciario
13 ☐ Otro

A. MÓDULO DE INSTITUCIÓN (continuación)

2. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE de las paredes exteriores?

1 ☐ Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida
2 ☐ Tapia pisada, adobe, bahamque
3 ☐ Madera ruda, tabla, tablón
4 ☐ Material prefabricado
5 ☐ Guadua, caña, estera, otros vegetales
6 ☐ Cinc, tela, cartón, lates, desechos, plásticos
7 ☐ Sin paredes

3. ¿Cuál es el material PREDOMINANTE de los pisos?

1 ☐ Alfombra, mármol, parquet, madera pulida o lacada
2 ☐ Bañosa, vinilo, tablero, ladrillo
3 ☐ Cemento, grava
4 ☐ Madera ruda, tabla, tablón, otro vegetal
5 ☐ Tierra, arena

4. ¿Cómo eliminan PRINCIPALMENTE la basura en esta institución?

1 ☐ La recojen los servicios de aseo
2 ☐ La entierran
3 ☐ La queman
4 ☐ La tiran a un pozo, río, zarza, bueño
5 ☐ La tiran a un río, caño, quebrada, laguna
6 ☐ La eliminan de otra forma

5. La institución CUENTA con servicios de:

	Si	No
1 ¿Energía eléctrica?	☐	☐
1 ¿Alcantarillado?	☐	☐
1 ¿Acueducto?	☐	☐
1 ¿Gas natural conectado a red pública?	☐	☐
1 ¿Teléfono fijo con línea?	☐	☐

CTL1. ¿Existe en esta institución o establecimiento ALGÚN HOGAR?

1 ☐ Si hay hogares particulares en la institución, UNA VEZ FINALIZADO EL MÓDULO DE PERSONAS DE LOS RESIDENTES DEL LEA que no pertenecen a dichos hogares particulares, DILIGENCIE AL CUESTIONARIO DE UNIDADES CENSALES PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN DE VIVIENDA, HOGAR Y PERSONAS

2 ☐ No

CTL2. Total de RESIDENTES EN ESTA INSTITUCIÓN que no pertenecen a hogares particulares:

CTL3. ¿Dentro de esta institución se desarrolla alguna actividad ECONÓMICA adicional para obtener ingresos?

1 ☐ (Una vez terminado el diligenciamiento del módulo B para todos los residentes habituales que no pertenecen a hogares particulares, diligencie el módulo de unidades económicas para los unidades dentro del LEA)

2 ☐ No

B. MÓDULO DE PERSONAS (para residentes que no pertenecen a hogares particulares)

CTL4. Número de ORDEN, nombres y apellidos de la persona

[illegible]

6. ¿Es ... HOMBRE o MUJER?

1		Humblebee
2		Bumblebee

7. ¿Cuál es la FECHA de nacimiento de...?

1.    
Qia Mia Aho

2.    
No water

CTLS. ¿Cuántos años CUMPLIDOS tiene...?

8. ¿Dónde NACIÓ...?

- 1 ☐ En ESTE municipio
- 2 ☐ En OTRO municipio (especificar):

Nombre del departamento

[illegible]

- 3.
- ☐
- Yes, OTSD calls.

Nombre del país						

¿En qué año LLEGÓ a Colombia?

9. ¿Cuándo... nació. LA MAMÁ RESIDÍA en:

- 1 ☐ En el MUNICIPIO DONDE... NACÍ/O

Nombre del departamento

[illegible]

- 3.
- ☐
- En otro país?

Paese		Anno		Indice	
Italia	2010	100	100	100	100
Italia	2011	100	100	100	100
Italia	2012	100	100	100	100
Italia	2013	100	100	100	100
Italia	2014	100	100	100	100
Italia	2015	100	100	100	100
Italia	2016	100	100	100	100
Italia	2017	100	100	100	100
Italia	2018	100	100	100	100
Italia	2019	100	100	100	100
Italia	2020	100	100	100	100
Italia	2021	100	100	100	100
Italia	2022	100	100	100	100
Italia	2023	100	100	100	100
Italia	2024	100	100	100	100
Italia	2025	100	100	100	100
Italia	2026	100	100	100	100
Italia	2027	100	100	100	100
Italia	2028	100	100	100	100
Italia	2029	100	100	100	100
Italia	2030	100	100	100	100
Italia	2031	100	100	100	100
Italia	2032	100	100	100	100
Italia	2033	100	100	100	100
Italia	2034	100	100	100	100
Italia	2035	100	100	100	100
Italia	2036	100	100	100	100
Italia	2037	100	100	100	100
Italia	2038	100	100	100	100
Italia	2039	100	100	100	100
Italia	2040	100	100	100	100
Italia	2041	100	100	100	100
Italia	2042	100	100	100	100
Italia	2043	100	100	100	100
Italia	2044	100	100	100	100
Italia	2045	100	100	100	100
Italia	2046	100	100	100	100
Italia	2047	100	100	100	100
Italia	2048	100	100	100	100
Italia	2049	100	100	100	100
Italia	2050	100	100	100	100
Italia	2051	100	100	100	100
Italia	2052	100	100	100	100
Italia	2053	100	100	100	100
Italia	2054	100	100	100	100
Italia	2055	100	100	100	100
Italia	2056	100	100	100	100
Italia	2057	100	100	100	100
Italia	2058	100	100	100	100
Italia	2059	100	100	100	100
Italia	2060	100	100	100	100
Italia	2061	100	100	100	100
Italia	2062	100	100	100	100
Italia	2063	100	100	100	100
Italia	2064	100	100	100	100
Italia	2065	100	100	100	100
Italia	2066	100	100	100	100
Italia	2067	100	100	100	100
Italia	2068	100	100	100	100
Italia	2069	100	100	100	100
Italia	2070	100	100	100	100
Italia	2071	100	100	100	100
Italia	2072	100	100	100	100
Italia	2073	100	100	100	100
Italia	2074	100	100	100	100
Italia	2075	100	100	100	100
Italia	2076	100	100	100	100
Italia	2077				

- 4.
- File number**

10. ¿En dónde vivía... hace cinco años:

- 1 ☐ No había nacido? → [Pasa a 10](#)

Nombre del departamento							

Nome del municipio							

- 3.
- ☐
- Ex-OTRO padre?

Nombre del país							

¿En qué año LLEGÓ a Colombia?

11. EL LUGAR DONDE VIVÍA... hace cinco años era:

- 1 ☐ ¿La cabecera municipal (donde está la Alcaldía)?
- 2 ☐ ¿Un centro poblado, corregimiento, inspección de policía, caserio?
- 3 ☐ ¿Punto rural (vereda, campo)?

12. Durante los ÚLTIMOS cinco años, ¿... cambió su lugar de residencia?

- 1 2 3

1.1 ¿En qué AÑO FUE LA ÚLTIMA VEZ?

5.2 ¿En ESA OCAIÓN... vivía:

- 1 ☐ En ESTE municipio?
- 2 ☐ En OTRO municipio colombiano?

[illegible]

Nombre del municipio							

- 3 En otro país?

Nombre del país					

→ **Exercise 11.1**

1.3 ¿EL LUGAR DONDE VIVÍA ... era:

- 1 ☐ La cabecera municipal (¿dónde está la Alcaldía)?
- 2 ☐ ¿Un centro poblado, corregimiento, inspección de policía, caserio?
- 3 ☐ ¿Parte rural (vereda, campo)?

1.4 ¿La PRINCIPAL CAUSA por la que... CAMBIÓ SU LUGAR DE RESIDENCIA en esa ocasión fue:

- 1 ☐ Dificultad para encontrar trabajo o ausencia de medios de subsistencia?
- 2 ☐ Riesgo de desastre natural (inundación, avalancha, deslizamiento, terremoto, etc.) o como consecuencia?
- 3 ☐ Amenaza o riesgo para su vida, su libertad o su
- 4 ☐ Necesidades de educación?
- 5 ☐ Motivos de salud?
- 6 ☐ Razones familiares?
- 7 ☐ Miembro pueblo nómada u otra razón?

- 2 100 100


CENSO GENERAL 2005
CUESTIONARIO DE ENTORNO URBANÍSTICO


República de Colombia

CONFIDENCIALIDAD: Los datos suministrados al CENSO son confidenciales y no podrán utilizarse con fines comerciales, de tributación fiscal o investigación judicial (Ley 79 de 1980, Art. 5.1.)

Hora inicio de la entrevista: : = : Número de formulario:

• **UTILICE ESTE TIPO DE LETRA Y NÚMERO** que se indica a continuación

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

• Utilice únicamente el lápiz y el borrador que le entregaron • NO marque las tildes • NO abrevie • NO tachos, borre completamente • NO desprenda ninguna hoja

Marque así: 1 ☒ NO marque así: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

IDENTIFICACIÓN (Para TODOS los formularios)

Departamento:

Municipio:

Clase AG AGAD

(Área Geográfica)

Lado de manzana:

Código del supervisor:

1. La vía de acceso al lado de la manzana es:

1 ☐ Sin acceso (TERMINE)

2 ☐ Sendero o camino en tierra por puentes elevados de tablores

3 ☐ Peatonal

4 ☐ Vehicular en tierra

5 ☐ Vehicular en recibo, balastro, grava, pavimentada (cemento, asfalto o adoquín) en mal estado

6 ☐ Vehicular pavimentada (cemento, asfalto o adoquín) en buen estado

2. En este lado de manzana o en el de enfrente, hay presencia de:

	Si	No
1 Parques	☐	☐
1 Pasadizos	☐	☐
1 Áreas deportivas o recreativas	☐	☐
1 Zonas verdes	☐	☐

3. El andén del lado de manzana es:

1 ☐ Sin andén

2 ☐ Discontinuo

3 ☐ Continuo sin zonas verdes

4 ☐ Continuo con zonas verdes

4. En las vías o andenes de este lado de manzana o del de enfrente, se observan residuos provenientes de:

	Si	No
1 Botaderos de basura	☐	☐
1 Puestos de mercado o ferias	☐	☐
1 Fábricas o talleres	☐	☐
1 Terminales de bus	☐	☐
1 Aguas negras	☐	☐

5. El antejardín del lado de manzana es:

1 ☐ Sin antejardín

2 ☐ En rastrojo o huerta (Sin importar tamaño)

3 ☐ Pequeño (menor de 2 metros de profundidad)

4 ☐ Mediano (de 2 a 5 metros de profundidad)

5 ☐ Grande (mayor de 5 metros de profundidad)

6. En este lado de la manzana hay edificaciones con acceso desde la vía:

☐ Si

6.1 En el lado de la manzana predomina:

1 ☐ Unidades censales individuales

2 ☐ Unidades censales agrupadas

☐ No (TERMINE)

7. ¿Cuál es el entorno urbanístico predominante del lado de manzana?

☐ Turismo

☐ Desviación social o zonas de tolerancia u otra

☐ Desarrollo progresivo sin consolidar

☐ Desarrollo urbano

☐ Industrial predominante

☐ Desarrollo progresivo consolidado

☐ Comercial predominante

☐ Residencial intermedio

☐ Residencial con comercio especial o compatible

☐ Residencial exclusivo

☐ Residencial de baja densidad

☐ Otro

OBSERVACIONES

ANEXO E - ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD EN EL USO DE LOS MICRODATOS DE LOS CENSOS DE 1993 Y 2005

	FORMATO ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA USUARIOS Y ACCESO A TRAVÉS DE SPPE Y POR VPN	CÓDIGO: DIE-020-GU-004-r-001
		VERSIÓN: 8

Yo Rafael Andrés Urrego Posada
 identificado con C.C. ☒ C.E. ☐ Otro ☐ No. 80'199.289 de Bogotá D.C.
 Me comprometo a mantener el respeto por la confidencialidad y reserva, en conformidad con las normas sobre Derechos de Autor y las contenidas en la Ley 79 de 1993 y demás normas concordantes y a utilizar la información estadística a la que accederé únicamente para los fines que a continuación expongo:

Entidad: Universidad Federal de Minas Gerais - CEDEPLAR

BASE DE DATOS REQUERIDA: Microdatos de los censos de 1993 y 2005

Justificar la solicitud de información: Estoy realizando mi tesis de doctorado sobre la dinámica demográfica e identitaria de la población indígena en Colombia. Para esto requiero acceso a los micro datos de los censos de 1993 y 2005.

Tema de Investigación: Transición demográfica racial de los pueblos indígenas en Colombia.

Objetivos: Analizar cómo la re-clasificación étnico-racial, la dinámica demográfica, y la forma en que los indígenas son captados a través de los censos, pueden haber contribuido para el crecimiento de la población indígena residente en Colombia en el período entre 1993 y 2005.

Serie histórica y variables requeridas: sexo, edad, departamento, municipio, parentesco con el jefe, lugar de nacimiento, cambio de residencia en los últimos 5 años, pertenencia étnica, uso de la lengua, alfabetización, nivel de escolaridad, hijos nacidos vivos en el último año, número total de hijos nacidos vivos, número de hijos sobrevivientes y sobrevivencia de la madre

Solicito permiso para acceder a la información anteriormente mencionada, por un período de 6 mes(es) (Máximo seis (6) meses, prorrogables, con el respectivo trámite) y me comprometo a que en caso de que se requiera según la necesidad del proyecto, prorrogar el plazo, solicitaré la debida autorización, por lo menos tres (3) días hábiles antes del vencimiento del presente permiso.

Me comprometo a dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el DANE de:

- No extraer ni divulgar ningún microdato, mantener la confidencialidad de la información a que tuviere acceso y no divulgarla o debatir los contenidos temáticos de la misma.
- Preservar el principio de reserva estadística de los datos consultados o procesados (Art. 5 Ley 79 de 1973).
- Dar a conocer al DANE los programas, metodología y resultados del trabajo realizado mediante los procesos con las bases de datos suministradas por el DANE y entregar una memoria del proyecto, dejando explícitamente expresada, la finalidad del uso de los datos que me suministrarán,
- Permitir que la copia de los documentos finales de la investigación entregada, sea publicada en Documentos de Trabajo DANE (Working Papers). Cuando Aplique. Si X NO
- Dar créditos al DANE en las publicaciones que se basen en los resultados obtenidos.
- Acatar las reglas de uso establecidas en la Sala de Procesamiento Especializado.
- Utilizar los microdatos anonimizados solo en el trabajo de investigación para el que han sido solicitados, y siempre con fines estadísticas

	FORMATO ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA USUARIOS Y ACCESO A TRAVÉS DE SPPE Y POR VPN	CÓDIGO: DIE-020-GU-004-v-001
		VERSIÓN: 8

La propiedad intelectual y los derechos sobre la información estadística, serán de propiedad exclusiva del DANE y por tal razón citaré como fuente de información al DANE y haré constar que el grado de exactitud o fiabilidad de los resultados obtenidos por la elaboración propia que haga durante el proyecto, es mi responsabilidad, así como la interpretación que daré a dichos resultados.

En caso de incumplimiento, el DANE podrá iniciar las acciones legales pertinentes, de conformidad con las Leyes 23 de 1982, 44 de 1993 y 599 de 2000 para obtener el resarcimiento de los perjuicios causados.

Por otra parte, de conformidad el artículo 9 y 12 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 5 del Decreto 1377 de 2013, se solicita autorización expresa para el tratamiento de los datos personales, suministrados en el presente registro, informando que estos serán gestionados en una infraestructura informática controlada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Los datos personales serán tratados de manera confidencial y segura de acuerdo a la ley y su decreto reglamentario, acorde con la Política de Protección de Datos Personales implementada por el DANE.

Las finalidades del tratamiento de sus datos personales son conocer las características de los grupos de interés para proyectar sus necesidades de información y servicio. Para ello, el DANE queda autorizado para recolectar, almacenar, usar, circular y suprimir los datos personales suministrados por usted y que pasen a las bases de datos de la Entidad. Es de advertir que los datos especialmente protegidos, tales como datos sensibles, que hayan sido suministrados, cuentan con un nivel de seguridad alto y además se informa que las preguntas que se generen sobre este tipo de información sensible no son de respuesta obligatoria, garantizando los derechos constitucionales de privacidad, intimidad, igualdad y no discriminación.

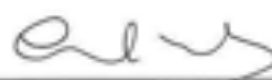
Cualquier consulta y/o reclamo sobre el tratamiento de sus datos personales y para acceder, rectificar o modificar estos o para ejercer los derechos contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, podrá realizarla a través del siguiente email: contacto@ dane.gov.co o dirigirla a las instalaciones del DANE en la dirección, Carrera 59 No. 26-70 Interior 1 – CAN, Código postal 111321, Apartado Aéreo 80043 Bogotá D.C., Colombia

Firma y Cédula usuario:


CC BO. 199.289.

Firma y Documento Decano Facultad:

Aplica únicamente para acceso a microdatos por VPN


Prof. Laura Lidia Rodríguez Wong

Coordinadora de Programa de Pós-Graduação

em Economia - Instituto de Economia

Firmado el día 27 de Julio del año 2018 en la Ciudad de Belo Horizonte, Brasil